ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE INTERÉS PÚBLICO

CONVOCATORIA 2015

CARRERA DE
ARQUITECTURA y URBANISMO

Autoevaluación para el proceso de acreditación

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Ciudad Universitaria UNL
Teléfono: +54 (342) 4575100 Fax: +54 (342) 4575112
www.fadu.unl.edu.ar

ÍNDICE

Dimensión 1. Contexto Institucional

1.1. Inserción de la Carrera en la Unidad Académica 11

1.1.1. De la oferta Académica 11

1.1.2. Docentes y Estudiantes 16

1.2. Misión Institucional 18

1.2.1. Plan de Desarrollo Institucional (PDI) 18

1.2.2. Estatuto 22

1.2.3. La misión institucional en el ámbito de la carrera 26

1.3. Políticas Institucionales 34

1.3.1. Las políticas de la UNL 34

1.3.2. Las políticas desarrolladas en la unidad académica 41

1.3.3. Investigación científica, aplicada al campo tecnológico/proyectual y cooperación interinstitucional 44

1.3.4. Extensión y Vinculación con el medio 114

1.3.5. Actualización y Perfeccionamiento 127

1.3.6. Instancias institucionales responsables de implementar las políticas universitarias 158

1.4. Normativa que formaliza las políticas institucionales 168

1.5. Calidad, pertinencia temática, fuentes de financiamiento y resultados de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico 175

1.5.1. Proyectos de I+D con financiamiento exclusivo de la UNL 175

1.5.2. Los Mecanismos de Evaluación, como instrumentos para definir la calidad y pertinencia temática de los Proyectos de I+D en la UNL 189

1.5.3. Proyectos de I+D con financiamiento externo 191

1.5.4. Alumnos y Docentes que participan en los Proyectos vigentes y la formación de los docentes investigadores 196

1.5.5. Producción y difusión del conocimiento 197

1.5.6. Producción en investigación como resultado de los Proyectos de investigación científica vinculados con la carrera 206

1.5.7. El financiamiento de las actividades Científicas y Tecnológicas 212

1.6. Extensión 219
1.6.1. Actividades de Extensión 219
1.6.2. Actividades de Vinculación con el Medio 242
1.6.3. Conferencias, Charlas Muestras y Exposiciones 257

1.7. Participación de alumnos en actividades de investigación y en actividades de vinculación con el medio 263
1.7.1. En Investigación 263
1.7.2. Vinculación con el medio 293

1.8. Actividades de capacitación y perfeccionamiento 301
1.8.1. Carreras de Posgrado 302
1.8.2. Cursos de Posgrado 318
1.8.3. Conclusiones 321

1.9. Convenios 323
1.9.1. Convenios Servicios Altamente Especializados a Terceros (SAT-SET) 323
1.9.2. Convenios Marco de Pasantías 324
1.9.3. Convenio Padrinos 324
1.9.4. Convenios Interinstitucionales 325
1.9.5. Convenios de Cooperación Internacional: movilidad estudiantil, intercambio académico y redes interuniversitarias 326

1.10. Estructura organizativa y de conducción de la Unidad Académica 329
1.10.1. De los Órganos de Gobierno de la Facultad 329
1.10.2. De la Estructura de Gobierno de la facultad 338
1.10.3. De la Carrera 349

1.11. Instancias institucionalizadas del diseño y seguimiento de la implementación del plan de estudios 353
1.11.1. De la Universidad 353
1.11.2. De La Facultad 354
1.11.3. De la carrera 356

1.12. Personal Administrativo y de Apoyo 359
1.12.1. Cantidad y Organización del Personal 359
1.12.2. Funciones del Personal 363
1.12.3. Mecanismos de selección, promoción y calificación del personal 373

1.13. Funcionamiento de los sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa 375
1.13.1. Sistemas de Gestión Académica 375
1.13.2. Sistemas de Gestión de Personal 378
1.13.3. Sistemas de Gestión Económico, Presupuestario, Financiero y Contable 382
1.13.4. Sistemas de Gestión Administrativa 386

1.14. Líneas principales del Plan de Desarrollo 387

1.15. Recursos Financieros 388
1.15.1. Recursos Económicos Financieros Centrales 388
1.15.2. Recursos Propios Producidos 392
1.15.3. Fondos del Promarq 395

Análisis e Identificación de Déficits 400

Dimensión 2. Planes de Estudio

2.1. Plan de Estudio 404
2.1.1. Estructura curricular 404
2.1.2. Contenidos curriculares básicos 407
2.1.3. Carga horaria mínima 410
2.1.4. Intensidad en la formación práctica 412

2.2 Programas analíticos 415
2.2.1. Profundidad en el dictado de los contenidos curriculares 415
2.2.2. Análisis de las modificaciones en los programas analíticos de las asignaturas según áreas y sub-áreas de conocimiento 417
2.2.3. Pertinencia y disponibilidad de la bibliografía utilizada 422

2.3. Asignaturas Optativas y Electivas 423
2.3.1. Oferta de Asignaturas Optativas 423
2.3.2. Oferta de Asignaturas Electivas 432
2.3.3. Acreditación de actividades curriculares realizadas en Programas de Intercambio 434

2.4. Trabajo final o de síntesis y práctica profesional asistida 436

2.4.1. Tesis de Graduación 436
2.4.2. Taller de Práctica Profesional 437

2.5. Articulación horizontal y vertical de los contenidos 441
2.5.1. Sistema de correlatividades 444

2.6. Superposición temática y contenidos no exigidos 447
2.6.1. Superposición temática 447
2.6.2. Contenidos no exigidos por el título 449

2.7. Titulaciones intermedias 453

2.8. Estrategias de transición 454

Análisis e Identificación de Déficits 455

Dimensión 3. Cuerpo académico

3.1. Mecanismos de selección evaluación y promoción docente 458
3.1.1. Mecanismos de evaluación y estabilidad de la planta docente 460

3.2. Cantidad, dedicación y formación del cuerpo académico 461
3.2.1. Cantidad y dedicación del cuerpo académico 461
3.2.2. Situación del personal docente auxiliar y de apoyo 465
3.2.3. Edades del Cuerpo Docente 471
3.2.4. Mejora de la planta docente 473
3.2.5. Formación del cuerpo docente 475

3.3. Síntesis de las políticas institucionales 478
3.3.1. Formación de Posgrado 478
3.3.2. Investigación 484
3.3.3. Actividades Profesionales 485
3.3.4. Acciones previstas 485

3.4. Docentes del cuerpo académico que acreditan méritos sobresalientes sin poseer título universitario 488

3.5. Acciones tendientes a promover la vinculación de personal docente de la carrera con los sectores productivos y de servicios 489

3.6. Profesores del cuerpo académico con títulos universitarios de diferente formación de base y/o provenientes de otras universidades 491

Análisis e Identificación de Déficits 493

Dimensión 4. Alumnos y graduados

4.1. Mecanismos de admisión y selección de alumnos 496

4.1.1. Acciones de difusión y orientación educativa 497

4.1.2. Cursos de Articulación 499

4.1.3. Acciones implementadas desde la FADU 501

4.2. Adecuación de la infraestructura física destinada a la atención de alumnos y suficiencia de docentes y personal de apoyo en relación al aumento de matrícula 504

4.3. Relación docente-alumno 506

4.4. Herramientas de análisis de la información 509

4.5. Desgranamiento y deserción 511

4.6. Programas de becas y mecanismos de apoyo académico 516

4.6.1. Programas de becas para estudiantes 516

4.6.2. Mecanismos de apoyo académico a los estudiantes 519

4.7. Duración teórica y real promedio de la carrera 524

4.8. Graduados 527

4.8.1. Mecanismos de seguimiento de graduados 527

4.8.2. Mecanismos de difusión 533

4.8.3. Vínculo con las instituciones colegiadas 536

Análisis e Identificación de Déficits 538

Dimensión 5. Infraestructura y equipamiento

5.1. Propiedad de los inmuebles 541

5.1.1. Cambios en la infraestructura general desde la última resolución de acreditación 541

5.2. Análisis de la Infraestructura y el equipamiento 544

5.2.1. Los espacios áulicos 545

5.2.2. Espacios destinados a la Investigación y Extensión 547

5.2.3. Espacios destinados a la Gestión y Administración 549

5.2.4. Espacios Comunes 550

5.2.5. Áreas Comunes de Servicios 551

5.3. Adecuación de los ámbitos de formación práctica y suficiencia de los espacios de taller 553

5.3.1. Ámbitos de formación práctica 553

5.3.2. Análisis de los espacios de taller. 557

5.4. Libros y publicaciones relacionados a la carrera 560

5.4.1. Suficiencia y pertinencia 561

5.4.2. Actualización 563

5.4.3. Vinculación 564

5.5. Servicios de centros de documentación: Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM 566

5.5.1. Descripción de los espacios de la Biblioteca 566

5.5.2. Prestación de los servicios 567

5.5.3. Acceso a redes de información 569

5.5.4. Personal 572

5.6. Actualización y suficiencia del equipamiento informático 573

5.6.1. Área Administrativa 574

5.6.2. Área de Gestión 574

5.6.3. Áreas de Institutos y Gabinetes de Investigación 575

5.6.4. Aulas Taller 576

5.6.5. Aulas de Informática 576

5.7. Seguridad e Higiene 578

Análisis e Identificación de Déficits 580

PLANILLA DE REGISTRO DE CAMBIOS SUCEDIDOS ENTRE LA ÚLTIMA RESOLUCIÓN DE ACREDITACIÓN CONEAU Y LA PRESENTACIÓN A LA NUEVA CONVOCATORIA

Responder las siguientes preguntas eligiendo la opción correspondiente (borrar la que no corresponda). Las respuestas serán profundizadas en el apartado siguiente (Análisis cualitativo de la situación de la carrera).

*[Este documento contiene referencias cruzadas. Presionando la tecla **Ctrl** y clickeando sobre el texto coloreado en azul al final de cada pregunta, usted podrá acceder a la consigna de profundización de las respuestas.]*

a. ¿Hubo cambios en la organización académica y administrativa de
- la unidad académica? **SI**
- la carrera? **SI**

Profundizar en 1.10.

b. ¿Se designaron nuevas autoridades para la gestión académica de
- la unidad académica? **SI**
- la carrera? **SI**

Profundizar en 1.10.

c. ¿Cambió la misión institucional? **SI**

Profundizar en 1.2.

d. ¿Se sancionó nueva normativa con respecto a
- investigación? **SI**
- extensión? **SI**
- capacitación y perfeccionamiento docente? **SI**

Profundizar en 1.4.

e. ¿Hubo cambios en el plan de estudios (modificaciones o nuevo plan)? **NO**

Profundizar en 2.1.

f. ¿Hubo cambios en los programas analíticos de las asignaturas en cuanto a
- contenidos, **SI**
- bibliografía, **SI**
- actividades teóricas y prácticas, **SI**
- modos de evaluación? **NO**

Profundizar en 2.2.

g. ¿Hubo cambios en la oferta de asignaturas electivas/optativas? **SI**

Profundizar en 2.3.

h. ¿Hubo cambios en la normativa para el ingreso y la permanencia de docentes? **NO**

Profundizar en 3.1.

i. ¿Se sucedieron cambios en la composición del cuerpo académico con respecto a
- cantidad, **SI**
- formación, **SI**
- dedicaciones? **SI**

Profundizar en 3.2.

j. ¿Cambiaron los mecanismos de ingreso o los requisitos de admisión de alumnos a la carrera? **NO**

Profundizar en 4.1.

k. ¿Hubo cambios notorios en la matrícula de alumnos? **SI**
Profundizar en 4.2.

l. Con respecto a los alumnos, ¿hubo cambios en
- los mecanismos de seguimiento académico? **SI**
- las medidas de retención? **SI**
- los mecanismos de apoyo académico? **SI**
- ¿se aprobó nueva normativa al respecto? **SI**

Profundizar en 4.6.

m. ¿Cambió de forma sustancial la relación docente/alumno en algunas asignaturas? **SI**

Profundizar en 4.3.

n. ¿Cambiaron los mecanismos para el fomento de la participación de alumnos en investigación y vinculación? **SI**
Profundizar en 1.7.

ñ. ¿Hubo cambios en las tasas de graduación? **SI**
Profundizar en 4.7.

o. ¿Hubo cambios en los mecanismos de seguimiento de graduados? **SI**

Profundizar en 4.8.

p. ¿La carrera se desarrolla en los mismos espacios físicos? **SI**

Profundizar en 5.1.

q. Con respecto a la infraestructura en donde se desarrolla la carrera,
- ¿Hay nuevas aulas? **SI**
- ¿Hay nuevos laboratorios y/o aulas-taller? **SI**
- ¿Hay nuevos convenios para el uso de infraestructura? **NO**
- ¿Hay nuevos espacios físicos en la biblioteca? **NO**

Profundizar en 5.2.

r. Con respecto al equipamiento,
- ¿se adquirieron herramientas o equipamiento para el apoyo pedagógico-didáctico? **SI**

Profundizar en 5.2.

s. ¿Se realizaron incorporaciones al acervo bibliográfico? **SI**
Profundizar en 5.4.

t. ¿Se registraron modificaciones en el personal de biblioteca? **SI**

Profundizar en 5.5

u. ¿Existen nuevas normas/protocolos de seguridad e higiene? **SI**

Profundizar en 5.7.

DIMENSIÓN 1

CONTEXTO INSTITUCIONAL

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dimensión 1. Contexto Institucional

*1.1. En caso de haberse realizado cambios en relación con la **inserción de la carrera** en la unidad académica desde la última resolución de Acreditación, describir brevemente estos cambios y evaluar su impacto en la carrera.*

1.1. Inserción de la Carrera en la Unidad Académica

Desde la Resolución Nº 186-CONEAU-09, correspondiente al 1º Ciclo de Acreditación (período 2002-2007) de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral, se han producidos cambios en relación a la inserción de la carrera en la unidad académica, a considerar para este 2º Ciclo de Acreditación (período 2008-2015).

Tomando como referencia dicha Resolución y del Considerando el punto 2. Situación de la carrera; 2.1 Introducción, se describen brevemente estos cambios y su impacto en la carrera.

1.1.1. De la oferta Académica

1.1.1.1. Carreras de Grado

1º Ciclo: la propuesta de Carreras de Grado presenciales estaba conformada por:

- **ARQUITECTURA Y URBANISMO** (R.M. Nº 2085/85) http://www.fadu.unl.edu.ar/sec-academica/grado/arquitectura
- **LICENCIATURA EN DISEÑO DE LA COMUNICACIÓN VISUAL** (R.M. Nº 1002/01), http://www.fadu.unl.edu.ar/sec-academica/grado/diseno

2º Ciclo: Actualmente, además de continuar ambas carreras, en el marco de decisiones institucionales vinculadas a la diversificación curricular promovida por el Plan de Desarrollo Institucional de la UNL y los compromisos de la FADU con demandas en la formación de profesionales para todos los campos del diseño en la región, en 2012 se crea la carrera de grado presencial:

- **LICENCIATURA EN DISEÑO INDUSTRIAL** (R.M. Nº 2304/15), puesta en marcha en 2013. http://www.fadu.unl.edu.ar/sec-academica/grado/licenciatura-en-diseno-industrial

La consolidación de los Planes de Estudios de las carreras de Arquitectura y Urbanismo y Licenciatura en Diseño de la Comunicación visual, a 15 años de su implementación, hoy aporta datos e indicadores de trayectorias académica y una masa crítica de graduados, que favorecen el desarrollo de la Actualización curricular de FADU, sobre el que se continúa trabajando[1].

[1] GESTIÓN FADU. 2014-2018. Documento Liminar. Enseñanza de Grado. Pág. 9: Con la necesaria perspectiva histórica, entendemos que es momento de realizar evaluaciones al currículum, tendientes a implementar los cambios que se pudieran requerir. Para ello, debemos impulsar una reflexión sobre la verdadera misión institucional que permita

La creación de la carrera Licenciatura en Diseño Industrial, ha impactado positivamente en el contexto académico de la facultad que, desde sus inicios, aspira a estar comprometido con las dinámicas transformaciones y diversas complejidades de un mundo en el cual las relaciones, los límites entre espacios, imágenes y artefactos interactúan de modo tal, que parece impensable trabajar desde las especificidades disciplinares y profesionales de cada una ellas, sin tener como referencia a las otras. Esta integración ha motivado a todos los integrantes de la comunidad y redimensionado las condiciones del servicio educativo de la institución.

1.1.1.2. Carreras de Posgrado

1º Ciclo: La propuesta de Carreras de Posgrado estaba conformada por: la Maestría y la Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal, y La Especialización en Diseño y Proyectación, ambas dictadas en 1999, ya discontinuadas (no presentadas ante la CONEAU) y la Especialización en Pericias y Tasaciones con Mención en Obras de Arquitectura y Urbanismo, creada en 2000 (no presentada ante la CONEAU).

2º Ciclo: En el período 2008-2010, se constituyeron los tribunales de tesis y se realizaron las correspondientes defensas de las últimas 5 tesis presentadas de Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal; de los 5 nuevos magister, 4 de ellos son docentes FADU UNL y no se han abierto nuevas cohortes.

De acuerdo al Plan de Mejoras presentado en el 1º Ciclo de la Acreditación, Objetivo General 5: Fortalecer la formación de recursos humanos; Actividades: Creación e implementación de una Maestría en Arquitectura y Estudio de la factibilidad de creación de Doctorado, actualmente la propuesta de Carreras de Posgrado es:

- **ESPECIALIZACIÓN EN PERICIAS Y TASACIONES CON MENCIÓN EN OBRAS DE ARQUITECTURA Y URBANISMO**, creada en 2000, que en esta oportunidad se encuentra acreditada por un período de 3 años, categorizada como "B", con recomendaciones (RESOLUCIÓN 466-CONEAU-11) de fecha 06 de Julio de 2011, y atento a ello actualmente presentada en Octubre 2015 para una nueva Acreditación, estando entonces a la espera de la nueva resolución, habiendo efectuado la visita los pares evaluadores en Marzo de 2016. http://www.fadu.unl.edu.ar/posgrado/carreras/epyt

---

transparentar y acordar el proyecto educativo. Consideramos que las próximas líneas de trabajo de la política académica de la FADU deben centrarse fuertemente en la calidad del currículum, entendida integralmente, y en el concepto de capacidad educativa institucional, aspectos que suelen deteriorarse o desdibujarse detrás de los procesos de crecimiento y expansión de las carreras.

- **MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, MENCIÓN EN PROYECTO,** creada por Resolución Nº 305/09 del Consejo Superior de la UNL, puesta en marcha en 2010 y acreditada por un período de 3 años, categorizada como "Bn", con recomendaciones (RESOLUCIÓN 469-CONEAU-11) de fecha 06 de Julio de 2011, y atento a ello actualmente presentada para una nueva Acreditación en Octubre 2015, estando a la espera de la nueva resolución.

  http://www.fadu.unl.edu.ar/maestria/
- **MAESTRÍA EN ARQUITECTURA, MENCIÓN EN TEORÍAS DE LA ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA**, creada por Resolución Nº 305/09 del Consejo Superior de la UNL, puesta en marcha en 2010 y acreditada por un período de 3 años, categorizada como "Bn", con recomendaciones (RESOLUCIÓN 468-CONEAU-11) de fecha 06 de Julio de 2011, y atento a ello actualmente presentada para una nueva Acreditación en Octubre 2015, encontrándose en iguales condiciones que las anteriores.

  http://www.fadu.unl.edu.ar/maestria/
- **DOCTORADO EN ARQUITECTURA**, creado por Resolución Nº 276/12 del Consejo Superior de la UNL, fue evaluado por CONEAU como Carrera nueva Nº 11.212/12. En el dictamen del día 23 de Septiembre de 2013, sesión Nº 385, *CONEAU recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título a la carrera.* La validez oficial del título fue otorgada luego por Res. ME 924/15. Inició su dictado en 2014.

  http://www.fadu.unl.edu.ar/doctorado/
- **ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ARQUITECTURA PARA LA EDUCACIÓN,** creada por Resolución N° 573/13del Consejo Superior de la UNL, fue evaluada por CONEAU como Carrera Nueva Nº 11.545/13. En el dictamen del día 25 de Marzo de 2015 Sesión Nº 415, *CONEAU recomienda que se otorgue el reconocimiento oficial provisorio de su título a la carrera.* Inició su dictado en Agosto de 2015. www.fadu.unl.edu.ar/arquitecturaparalaeducacion

  El fortalecimiento, expansión y diversificación de la propuesta de posgrado de FADU, constituyen hechos relevantes en este período de la historia institucional de la facultad. El avance hacia una propuesta académica integral, que además de cumplir con los compromisos asumidos en el plan de mejoras presentado al momento del 1º Ciclo de Acreditación, por su concepción, diseño e implementación, han reposicionado a la FADU en el contexto de la formación de cuarto nivel de la Universidad y como referente nacional e internacional. Aún siendo reconocida la consolidación y calidad alcanzada en el desarrollo de las carreras, su autofinanciamiento y en particular la gratuidad del Doctorado para los docentes de la FADU, son aspectos a considerar para garantizar su continuidad.

La posibilidad de formación de posgrado de nuestros propios recursos humanos en la institución, que pueden continuar con sus tareas habituales, evitando desplazamientos y/o estadías prolongadas en otros ámbitos, constituye un avance importante frente a las constantes y a veces imprevisibles variaciones del contexto educativo a nivel nacional e internacional, sobre todo vinculado a los presupuestos para su sostenimiento.

Además, la creciente relación entre el desarrollo de Proyectos de I+D y la participación de docentes y alumnos de las carreras de posgrado en curso, el incremento de becarios y fortalecimiento de la formación de recursos humanos en la propia unidad académica, constituyen logros que fortalecen la integración de las funciones sustantivas que deben ser acompañados con acciones que posibiliten su continuidad.

1.1.1.3. Ciclos de Complementación

1º Ciclo: Las propuestas de Ciclos de Licenciatura destinados a complementar la formación de egresados de institutos terciarios no universitarios para la obtención del título de grado, en el marco del Programa de Carreras a Término de la UNL (PROCAT), estaba integrada por: Licenciatura en Artes Visuales y Licenciatura en Turismo.

2º Ciclo: Desde 2008, la Licenciatura en Turismo se discontinuó como oferta académica al término de la única cohorte, en tanto continúa desarrollada en la Modalidad a Distancia la:

- **LICENCIATURA en ARTES VISUALES.** (R.M. Nº 1002/01)
  http://www.fadu.unl.edu.ar/sec-academica/grado/artes-visuales
  http://www.unlvirtual.edu.ar/?portfolio=ciclo-de-licenciatura-en-artes-visuales

1.1.1.4. Tecnicaturas

1º Ciclo: Las propuestas de Carreras de Formación Técnico-Profesional de Pregrado, dictadas en la modalidad a distancia en el marco del Programa de Carreras a Término de la UNL (PROCAT) estaba integrada por las Tecnicaturas: Gestión y Administración de la Cultura, Composición de Parques y Jardines, Diseño Editorial, Diseño de Espacio Escénico, Diseño de Mobiliario, Interiorismo y Decoración; Producción de Cine y Video.

2º Ciclo: Por decisiones institucionales de la FADU, fundadas en las evaluaciones de ingreso, permanencia, egreso y duración de las carreras, en las bajas de aspirantes, las evoluciones y transformaciones de la modalidad a distancia de la UNL y su impacto en las redefiniciones de perfiles docentes y estudiantes, a partir de 2009, de las 7 tecnicaturas que integraban la propuesta de pregrado en 2007, en 5 desde 2009 no se habilitaron nuevas inscripciones y a partir 2011 no están activas, si bien sus titulaciones continúan oficialmente reconocidas, lo que permitió, me-

diante un convenio específico firmado con la Fundación para el Desarrollo de Cañada de Gómez (FUDECA) y a cohorte cerrada, volver a editar desde 2015 y solo a ese efecto, la Tecnicatura en Diseño del Mobiliario que cuenta con 30 estudiantes.

En la actualidad, continúan siendo parte de la propuesta académica en la Modalidad a Distancia:

- **TECNICATURA EN COMPOSICIÓN DE PARQUES Y JARDINES. (**Res. Min. Nº 177 del 2015)

  http://www.fadu.unl.edu.ar/sec-academica/pregrado/parques

  http://www.unlvirtual.edu.ar/?portfolio=composicion-de-parques-y-jardines
- **TECNICATURA EN INTERIORISMO Y DECORACIÓN (**Res. Min. Nº 848 del 2015)

  http://www.fadu.unl.edu.ar/sec-academica/pregrado/interiorismo

  http://www.unlvirtual.edu.ar/?portfolio=interiorismo-y-decoracion

El avance en la concepción del Programa de Carreras a Término en la facultad, la estrategia institucional adoptada para su implementación y la racionalidad de la administración, aun habiendo implicado que de 7 carreras en 2007, 2 continúen activas, han mejorado la performance de la propuesta actual sobre la que se deberá continuar trabajando.

Las características y estructura académica de los planes de estudios, cuyo diseño continúa siendo innovador; y la formación y el compromiso del cuerpo docente con los objetivos de las carreras y la modalidad de enseñanza, si bien han logrado una adecuada estabilización y consolidación de las propuestas actuales, los datos e indicadores de ingreso, retención y sobre todo de egreso, requieren ser tratados y mejorados en el contexto particular de la evolución del sistema de educación a distancia de la Universidad.

A partir de las experiencias educativas en la modalidad a distancia, que dinamizaron la integración de la TIC en la enseñanza, la UNL ha avanzado poniendo a disposición de todos los docentes responsables de asignaturas, seminarios, cursos de pregrado, grado, posgrado, de extensión y todo otro curso presencial que se desarrolle en sus unidades académicas, el "Entorno Virtual Complementario para la Enseñanza Presencial".

http://entornovirtual.unl.edu.ar/

http://entornovirtual.unl.edu.ar/course/index.php?categoryid=10

Consiste en un paquete de software diseñado para ayudar a los docentes a desarrollar su tarea y complementar las actividades de la enseñanza presencial. También permite la creación de cursos on-line y sitios Web.

Este entorno puede ser utilizado para simplemente colocar material e información a disposición de los alumnos o manejar completamente el curso a través del Entorno Virtual. Es una adapta-

ción del MOODLE, software libre de fuente abierta, que se distribuye bajo los términos de la licencia GNU.

La instalación del Entorno Virtual y la selección de módulos ha sido realizada con el objetivo de reducir al mínimo la necesidad de intervención de la administración del entorno, dejando al docente responsable del curso el control total de todas las opciones del curso, esta instalación se actualiza en la medida que aparezcan nuevas versiones estables del MOODLE.

Actualmente 60 actividades curriculares de la FADU utilizan el entorno; 30 de ellas son cátedras de Asignaturas Obligatorias y 6 Asignaturas Optativas de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, más allá de que prácticamente la totalidad de las cátedras tienen su propio sitio en la Web.

1.1.2. Docentes y Estudiantes

1º Ciclo: la Facultad contaba en 2007 con una población total de 265 docentes 325 cargos y 3.471 alumnos.

2º Ciclo: En 2015 cuenta con una población total de 376 docentes 475 cargos y 4.667 alumnos.

A modo de referencia se presentan los siguientes cuadros comparativos de los cambios producidos entre el 1º y 2º Ciclo, y la incidencia de la carrera de Arquitectura y Urbanismo en la Unidad Académica.

1.1.2.1. Docentes

Cantidades de cargos y docentes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo y la relación con los totales de la Unidad Académica.

Docentes	2007			2015			Icremento % de a) FADU	Icremento % de b) AyU
	a) FADU	b) AyU	Incidencia % b) / a)	a) FADU	b) AyU	Incidencia % b) / a)		
Cantidad de Cargos	325	260	80%	475	371	79%	46%	43%
Cantidad de Docentes	265	216	82%	376	317	84%	42%	47%

1.1.2.2. Estudiantes

Evolución de la cantidad de estudiantes y de la relación entre las carreras de grado presenciales

Año	AyU		LDCV		LDI		**Total**	
	a) Estudiantes	Incidencia % a) / d)	b) Estudiantes	Incidencia % b) / d)	c) Estudiantes	Incidencia % c) / d)	d) Estudiantes	Incidencia %
2007	**2.291**	**66%**	**1.180**	**34%**	**-**	**-**	**3.471**	100%
2008	2.416	67%	1.196	33%	-	-	3.612	100%

Año	AyU		LDCV		LDI		**Total**	
	a) Estudian-tes	Incidencia % a) / d)	b) Estudian-tes	Incidencia % b) / d)	c) Estudian-tes	Incidencia % c) / d)	d) Estudian-tes	Incidencia %
2009	2.534	67%	1.252	33%	-	-	3.786	100%
2010	2.736	68%	1.316	32%	-	-	4.052	100%
2011	2.806	68%	1.313	32%	-	-	4.119	100%
2012	2.893	69%	1.305	31%	-	-	4.198	100%
2013	3.062	68%	1.270	28%	143	3%	4.475	100%
2014	3.108	68%	1.234	27%	254	6%	4.596	100%
2015	**3.163**	**68%**	**1.154**	**25%**	**350**	**7%**	**4.667**	100%
Variación cuantitativa y porcentual en el período, en cada carrera y en total								
2007- 2015	872	**38%**	-54	**-0,5%**	207	**45%**	1.125	**32%**

Estos indicadores muestran que la inserción de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, en relación a la cantidad y porcentaje de estudiantes se ha ido consolidando y aumentando paulatinamente, aún con la incorporación de la carrera de Licenciatura en Diseño de Industrial y la estabilización de la carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Inclusive porcentualmente ha crecido más que el total de alumnos de la FADU.

Respecto de los docentes, si bien la incidencia porcentual ha disminuido mínimamente en la cantidad de cargos y aumentado en la cantidad de agentes de la carrera respecto del total de la Unidad Académica, el crecimiento de un 43% de la cantidad de cargos (111) y un 47% de agentes (101) en la carrera, respecto del 38% de estudiantes, permite inferir que tiende a disminuirse la brecha en la relación docente-alumno en la carrera y el grado de cumplimiento del Objetivo General 2 del Plan de Mejoras. Ampliar y fortalecer la Planta Docente presentado en el 1º Ciclo de Acreditación y en la Propuesta de Gestión FADU-UNL, 2010/2014, y considerado en la propuesta de Recursos Humanos Docentes del Documento Liminar para la Gestión 2014-2018.

*1.2 Analizar si la **misión institucional** se encuentra reflejada en el ámbito de la carrera que se presenta a Acreditación y evaluar su impacto en ella. Explicitar la documentación institucional que la formaliza. (Considerar la documentación adjunta en el Anexo Nº 1).*

1.2. Misión Institucional

La Misión Institucional de la Universidad Nacional del Litoral y por ende de las Unidades Académicas que la integran está definida en el Estatuto, cuerpo de carácter conceptual y perdurable, y dinamizada por Planes de Desarrollo Institucional, periódicos.

Desde el 1° Ciclo de Acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, se han producido cambios y/o actualizaciones en relación a la misión institucional, fundamentalmente a partir de la aprobación del Plan de Desarrollo Institucional 2010-1019 (Anexo 1) y de la reforma integral del Estatuto en el año 2012 (Anexo 1).

1.2.1. Plan de Desarrollo Institucional (PDI)

A modo de introducción, se considera necesario hacer mención o traer a esta instancia el Artículo 44º [2] de la Ley de Educación Superior Nº 24521/05, referida a las autoevaluaciones y evaluaciones externas de las instituciones universitarias.

Atento a ello, la Primera Autoevaluación y Evaluación Externa de la UNL por parte de la CONEAU, se inició un año después de la sanción de dicha Ley, desarrollándose entre 1996 y 1998. Este proceso fomentó la elaboración del Programa Millenium: documentos diagnósticos y propuestas para la transformación curricular de la UNL y fue el punto de apoyo para el Plan de Desarrollo Institucional: **PDI 2000-2009 (Anexo 1)**, vigente al momento del 1° Ciclo de Acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, cuyos ejes rectores orientaron las gestiones académicas en ese período, atendiendo a las especificidades que adquieren estos procesos en las diversas unidades académicas que integran la UNL.

---

[2] **Artículo 44. (LES)**
Las instituciones universitarias deberán asegurar el funcionamiento de instancias internas de evaluación institucional, que tendrán por objeto analizar los logros y dificultades en el cumplimiento de sus funciones, así como sugerir medidas para su mejoramiento. Las autoevaluaciones se complementarán con evaluaciones externas, que se harán como mínimo cada seis (6) años, en el marco de los objetivos definidos por cada institución. Abarcará las funciones de docencia, investigación y extensión, y en el caso de las instituciones universitarias nacionales, también la gestión institucional. Las evaluaciones externas estarán a cargo de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria o de entidades privadas constituidas con ese fin, conforme se prevé en el artículo 45, en ambos casos con la participación de pares académicos de reconocida competencia. Las recomendaciones para el mejoramiento institucional que surjan de las evaluaciones tendrán carácter público.

El Porvenir de la Universidad Nacional del Litoral (2001), Educación y Ciencia como Proyecto Político para la UNL (2006) y Derecho de Acceso a la Información Pública (2006), se constituyeron como los documentos que direccionaron y actualizaron las acciones del PDI 2000-2009, a lo largo de su trayectoria, mencionados y aportados en los anexos de la Autoevaluación de la carrera en 2007.

La Segunda Autoevaluación de la UNL se desarrolló entre 2006 y 2008, casi en coincidencia con el mismo proceso correspondiente al 1° Ciclo de Acreditación, concretándose la Evaluación Externa por parte de la CONEAU en el año 2009, y sobre la base de sus recomendaciones[3] se elaboró y se aprobó un año después el **PDI 2010-2019** "Hacia la Universidad del Centenario", (Anexo 1: Resolución de la Asamblea Universitaria Nº 7/2010), actualmente vigente.

El Plan Bienio 2008-2009 (Anexo 1), actualización del PDI 2000-2009 elaborado e implementado por un nuevo Rector elegido por la Asamblea Universitaria para completar el tiempo del mandato del Rector originalmente elegido por el periodo 2006-2009 (quién dejó sus función en Diciembre de 2007 por haber sido electo Intendente de la ciudad de Santa Fe) y la Propuesta de Gestión 2010-2014 del Rector y Vicerrector elegidos para ese periodo, se constituyeron también como los documentos políticos fundantes de PDI 2010-2019. La Plataforma de gestión 2014-2018 Hacia la Universidad del Centenario (Anexo 1) de las actuales autoridades, reconfirmaron sus lineamientos.

Es oportuno también mencionar en este punto, que pasados 6 años del proceso anterior, la UNL ya ha iniciado en 2015 un nuevo ciclo, el Tercero de Autoevaluación Institucional seguida de una próxima Evaluación Externa por parte de CONEAU. De esa manera la UNL se sitúa entre las contadas Universidades nacionales que asumen estos ejercicios con regularidad y los asocian al propio planeamiento.

A los efectos de visualizar los cambios o actualizaciones, se presenta a continuación una tabla comparativa sintética de ambos PDI:

[3] **Recomendaciones**

De la evaluación del desarrollo de los diferentes procesos estratégicos de la gestión universitaria reseñado en las distintas dimensiones que componen el presente informe se señalan las siguientes recomendaciones:

Dimensión Gobierno

- Avanzar en las tareas iniciales para el diseño del segundo Plan de Desarrollo Institucional, ya que la implementación del primero le ha posibilitado a la Universidad la movilización de su comunidad hacia objetivos comunes y sus resultados muestran significativos avances en la superación de situaciones problemáticas que se observaron en la primera Autoevaluación y en la Evaluación Externa de 1998.

1º Ciclo	2º Ciclo
PDI 2000-2009 (vigente al momento de la Acreditación de la carrera de AyU)	**PDI 2010-2019** (vigente actualmente)
Ejes Rectores	**Líneas de Orientaciones Principales (LOP)**
1) Una Universidad que defina y gestione desde sus cuerpos colegiados de gobierno el proyecto institucional en el ejercicio pleno de su autonomía (**Gobierno**).	**LOP I**. Construcción legítima de autoridad y asignación de recursos.
2) Una Universidad que eduque ciudadanos libres y aptos para integrarse a una sociedad democrática, con el más alto nivel de calidad y en toda la diversidad de saberes científicos, técnicos, humanísticos y culturales. (**Estudios**)	Una Universidad autónoma con calidad, pertinencia y eficiencia que promueva el consenso y fortalezca la democracia, proporcionando a los integrantes de su comunidad las mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades.
3) Una Universidad en la búsqueda permanente de ampliar las fronteras del conocimiento en un adecuado equilibrio entre la investigación fundamental y la orientada hacia objetivos específicos para beneficio de toda la sociedad. (**Investigación y Desarrollo**)	**LOP II**. Alta calidad en enseñanza, investigación y extensión del conocimiento. Una Universidad que genere y gestione propuestas académicas dinámicas, flexibles y de calidad destinadas a formar ciudadanos críticos, con sólida formación profesional, aptitud emprendedora, competencias para un desempeño internacional y compromiso social para integrarse a una sociedad democrática; que se proponga ampliar las fronteras del conocimiento en un adecuado equilibrio entre la investigación disciplinar, la interdisciplinaria y la orientada a problemas con sentido ético y al servicio de la sociedad y el país; que extienda sus investigaciones y enseñanzas al entorno social e interactúe con éste para fomentar la interculturalidad y asegurar que sus miembros mantengan arraigo, se interesen por las problemáticas locales y contribuyan a solucionarlas.
4) Una Universidad que interactúe con el Sector Productivo y el Estado, generando el ambiente propicio para los procesos de innovación científica y tecnológica necesarios para el desarrollo sustentable de la región. (**Vinculación Tecnológica**)	
5) Una Universidad que protagonice la construcción de una región socialmente inclusiva y en la que el conocimiento y los demás bienes culturales se distribuyan democráticamente. (**Extensión Social y Cultural**)	**LOP III**. Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización. Una Universidad que en interacción con la Sociedad y el Estado contribuya al desarrollo sustentable, facilitando la producción de bienes culturales, científicos y tecnológicos con una activa participación en los procesos de innovación; que actúe y se relacione plenamente a nivel nacional e internacional y promueva la cooperación, priorizando a la región latinoamericana, con énfasis en el Mercosur.
6) Una Universidad que proporcione a los integrantes de su comunidad universitaria las mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades. (Vida Universitaria)	

Los Ejes Rectores del PDI 2000-2009, se desarrollaron a través de programas institucionales, muchos de ellos aún en vigencia.

El PDI 2010-2019, tiene otra concepción de planeamiento. A efectos de contextualizar definiciones y términos que aparecerán a lo largo de esta autoevaluación, se describe brevemente su estructura y organización.

En cada una de las 3 Líneas de Orientación Principal (LOP) se definieron 4 Objetivos Generales (OG) en los que se funda la programación; en conjunto cristalizan los acuerdos alcanzados en la Asamblea Universitaria sobre las grandes definiciones que orientarán el accionar de la Universidad actual y para los próximos años.

Los 12 OG, que resumen las aspiraciones institucionales más agregadas, alineadas con una cierta visión a la que se apunta y se pretende concretar, total o parcialmente, dentro del período del PDI, están desagregados en 40 Objetivos Específicos (OE).

Los OE cumplen la función de fijar los principales lineamientos sobre cómo alcanzar el OG al que están vinculados. Establecen los alcances y definen las características principales que deben orientar el planeamiento de las actividades de desarrollo institucional.

Su correcta definición es fundamental, dado que actúan como interface entre el nivel más agregado de las LOP y los OG, y el nivel concreto de las metas y resultados de los Proyectos y Acciones (PyA).

Los PyA son las unidades operativas que materializan los objetivos del PDI 2010 - 2019. Son confeccionados por los diferentes actores participantes del proceso de planificación en colaboración con el equipo de la Secretaría de Planeamiento. Se presenta para su aprobación e inclusión en el PDI, bajo la forma denominada Perfil de Proyecto (PP).

Se concibe a un PyA como un conjunto coherente e integral de acciones y sus correspondientes tareas, tendientes a alcanzar objetivos específicos que contribuyan al logro de un objetivo general o de desarrollo, en un periodo de tiempo determinado, mediante la utilización de insumos apropiados y con costos estimados. Busca mejorar una situación, crear una nueva realidad o solucionar una necesidad o un problema existente.

En tal sentido, cada PyA presenta un diagnóstico y justificación del proyecto, su propósito general y propósitos específicos, las acciones previstas, los resultados, metas e indicadores, las tareas a desarrollar, la organización delineada para la ejecución del proyecto, los recursos físicos y humanos necesarios, el costo y el cronograma de ejecución.

La tarea de planificación es llevada a cabo por equipos distribuidos tanto en las áreas centrales del Rectorado como en las Unidades Académicas. Los equipos se denominaron EDI (Equipos de Desarrollo Institucional).

Se han conformado 12 EDI en las Unidades Académicas (10 Facultades y 2 Centros Regionales) y 3, uno por cada LOP, en las Áreas Centrales (AC), lo que permite una mejor integración en los Proyectos y Acciones (PyA) que tienen un carácter transversal, o sea, que articulan acciones dos o más AC y/o UA, por compartir un objetivo común.

El EDI de la FADU está conformado por el Decano y los 5 Secretarios de estructura de gestión.

Sobre los proyectos y acciones realizadas y en curso, se da cuenta en distintas dimensiones de esta autoevaluación.

1.2.2. Estatuto

En el año 2009, en el contexto de la transición entre los PDI 2000-2009 y 2010-2019, particularmente como consecuencia de las acciones impulsadas por el Eje Rector 1) del primero y recogida en la formulación de los OG de la LOP I del segundo, la Asamblea Universitaria resuelve declarar la necesidad de la reforma del Estatuto y delega en el Consejo Superior la constitución de una Comisión Especial encargada de de elaborar y elevar a esta Asamblea un proyecto para su consideración. (Resolución "A.U." Nº4 del 07/05/2009)

En función del mandato de la Asamblea Universitaria, el Consejo Superior resuelve crear Comisión Especial de reforma del Estatuto RESOLUCION C.S. Nº: 77 - 22/4/2010, que luego de un intenso trabajo marcado por un amplio debate de la comunidad universitaria, garantizando de ese modo la discusión plural de ideas, la participación de todos los estamentos y de las unidades académicas así como la intervención de los organismos pertinentes a los efectos de respetar la adecuación a la normativa vigente en materia universitaria, dicha Comisión Especial presentó el despacho producido, convalidado previamente por el Consejo Superior, ante la Asamblea Universitaria para su tratamiento, cosa que realizó en una sesión extraordinaria realizada el 4 de Octubre de 2012, aprobándolo por la Resolución "A.U." Nº 4 (Anexo 1: Nuevo Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral)

De sus considerando cabe traer a esta instancia, algunos de ellos:

- Que desde la creación de la Universidad Nacional del Litoral en 1919, su Estatuto ha tenido sucesivos cambios y actualizaciones. La estructura central del Estatuto vigente al momento del 1° Ciclo de Acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, aún con importantes modificaciones, tenía 60 años.

- Que desde la recuperación de la democracia en 1983, la Universidad Nacional del Litoral se involucró de inmediato en un proceso de normalización, el que culminó en 1985 con la elección de un nuevo rector a través de la votación de los claustros;
- Que durante este proceso de consolidación institucional de casi 25 años, el Estatuto de la Universidad ha sido modificado parcialmente en 7 oportunidades, en las que se modificaron los artículos 1º y 2º referentes a las Estructuras y Fines (Resolución A.U. nº 3/92); Ampliación temporal de la periodicidad (Resolución A.U. nº 4/92); Periodicidad de Cátedra (resolución A.U. nº 2/94); Adecuación a la Ley de Educación Superior (resolución A.U. nº 3/96); Modificaciones del Régimen Electoral (resoluciones A.U. nºs. 3/98 y 5/01); Acefalía y completamiento de mandatos (Resolución A.U. nº 5/04) y Quórum e Integración de los órganos Colegiados (Resolución A.U. nº 4/04);
- Que desde la normalización efectiva de la Universidad en 1985, hasta la fecha, la sociedad y el mundo han experimentado transformaciones significativas a nivel económico, político, social, cultural y demográfico que han generado en la ciudadanía expectativas de cambios tendientes a la modernización del Estado, la consolidación de la democracia y el estado constitucional de derecho y una efectiva gestión gubernamental;
- Que asimismo resulta necesario el afianzamiento de los procesos de integración, tanto universitario como con el resto de las instituciones sociales, a nivel local, nacional, regional e internacional. En efecto, la reforma deberá perseguir la alta finalidad de consolidar la integración en sus diversas fases como una respuesta eficaz a los desafíos del mundo en que vivimos;
- Que muchas de las actividades llevadas a cabo por la Universidad, como las políticas de internacionalización; educación a distancia; la movilidad docente y estudiantil; la incorporación de la extensión universitaria en la currícula; ofertas académicas compartidas entre distintas Unidades Académicas de la Universidad y con otras Universidades Nacionales y/o Extranjeras; participación en organizaciones asociativas y/o sociedades de base tecnológica; relación con el estado y el medio socio productivo y vinculación tecnológica, entre otras, no han sido suficientemente tenidas en cuenta en su oportunidad y resulta necesario que hoy sean recogidas por el Estatuto Universitario.

Se consideró oportuno además incluir el siguiente Preámbulo:

> *Nacida de la renovación social, cultural y política de comienzo de Siglo XX, al amparo de la reforma Universitaria de 1918; forjada en la confianza del conocimiento por la razón, el pluralismo de ciencias e ideas, la laicidad y el universalismo, la Universidad Nacional del Litoral constituye una república*

universitaria que, comprometida con los postulados que le dieron origen, lucha por la generación y distribución del conocimiento como un bien público y social, asumiendo el desafío de formar mujeres y hombres libres que, respetuosos de los derechos inviolables e inalienables de la persona humana y el desarrollo sustentable así como la defensa de los valores democráticos, trabajen por una Argentina inclusiva, solidaria, con mayor libertad, igualdad, equidad y justicia e integrada a Latinoamérica y al mundo y para ello, en ejercicio pleno de su autonomía dicta el presente Estatuto.

A los efectos de visualizar los cambios, se presenta una tabla comparativa de las modificaciones de las Misiones Institucionales entre de ambos Estatutos:

1º Ciclo	**2º Ciclo**
ESTATUTO ANTERIOR (hasta 2012)	**ESTATUTO ACTUAL (desde 2013)**
TÍTULO I **ESTRUCTURA Y FINES** **Artículo 2°** Corresponde a la Universidad: a) Elaborar, promover, desarrollar y difundir la cultura y la ciencia, orientándola de acuerdo con las necesidades nacionales, extendiendo su acción al pueblo, pudiendo para ello relacionarse con toda organización representativa de diversos sectores, a fin de informarse directamente sobre sus problemas e inquietudes espirituales y materiales y propender a la elevación del nivel cultural de la colectividad para que le alcance el beneficio de los avances científicos y tecnológicos y las elevadas expresiones de la cultura nacional e internacional. b) Impartir la enseñanza superior con carácter científico para la formación de investigadores, profesionales y técnicos, con amplia integración, capaces y conscientes de su responsabilidad social, debiendo estimular el intercambio de docentes, egresados y estudiantes, con centros académicos, científicos y culturales, nacionales y extranjeros. c) Ejercer, junto con las demás Universidades Nacionales, la atribución exclusiva e inalienable del Estado de otorgar los certificados habilitantes para el ejercicio profesional, expidiendo los títulos correspondientes a los estudios cursados en sus Facultades. d) Desarrollar la creación de conocimientos e impulsar los estudios sobre la realidad económica, demográfica, cultural,	**TÍTULO I** **NATURALEZA Y MISIONES INSTITUCIONALES** **Artículo 2°** Corresponde a la Universidad en el marco del principio constitucional del desarrollo humano, promover los valores democráticos y la igualdad de oportunidades y posibilidades, con inclusión y sin discriminación alguna; proveer al avance del conocimiento en todas las disciplinas, cultivándolo en la enseñanza, la investigación y desarrollo y la extensión; y asumir el compromiso con el desarrollo de la Nación, en conexión con el mundo y mediante la cooperación con el estado y el tejido social, cultural y productivo de su área de influencia, con epicentro en la ciudad de Santa Fe, y para ello asume los siguiente compromisos: a) Construir una Universidad democrática, pluralista y participativa, educando a sus miembros en el respeto y defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la paz entre los pueblos, propendiendo a que sus conocimientos sean colocados al servicio de éstos en el mejoramiento de su nivel de vida; b) Promover la igualdad de oportunidades en el ingreso, permanencia y graduación universitaria, generando condiciones de equidad para los actores universitarios con discapacidad, garantizando a estos la accesibilidad física, comunicacional y académica para el desarrollo de todas las actividades en las funciones sustantivas de enseñanza,

1º Ciclo	2º Ciclo
ESTATUTO ANTERIOR (hasta 2012)	**ESTATUTO ACTUAL (desde 2013)**
social y política del país, adaptando aquellos a la solución de los problemas regionales y nacionales. e) Estar siempre abierta a toda expresión del saber y a toda corriente cultural e ideológica, sin discriminaciones, favoreciendo el desarrollo de la cultura nacional y contribuyendo al conocimiento recíproco entre los pueblos. f) Propender a la coordinación de los tres ciclos de enseñanza -primaria, media y superior- en la unidad del proceso educativo, tendiendo a la obtención de una gradación lógica del conocimiento en cuanto a contenido, intensidad y profundidad. Coordinar con las demás Universidades nacionales el desarrollo de los estudios superiores y de investigación. g) Asegurar a sus miembros los servicios sociales que permitan las mejores condiciones tendientes al efectivo aprovechamiento de sus beneficios y acordar, asimismo, adecuada remuneración a su personal según la función desempeñada. h) Requerir a los integrantes de los Cuerpos Universitarios la participación en toda tarea de extensión universitaria i) Mantener la necesaria vinculación con los egresados, tendiendo a su perfeccionamiento para lo cual organizará Escuelas, cursos especializados y toda la actividad conducente a ese objetivo. j) Preservar y educar en el espíritu de la moral individual y colectiva y en el respeto y defensa de los derechos humanos, de las libertades democráticas, de la soberanía e independencia de la Nación, contribuyendo a la confraternidad humana y a la paz entre los pueblos y propendiendo a que sus conocimientos sean colocados al servicio de éstos en el mejoramiento de su nivel de vida. k) Proclamar y garantizar la más amplia libertad de juicios y criterios, doctrinas y orientaciones filosóficas en el dictado de la cátedra universitaria. l) Asegurar el ingreso directo a la enseñanza universitaria. m) Garantizar la gratuidad de la enseñanza de grado.	investigación y desarrollo y extensión; c) Propender a la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres en las normas, el acceso y consecución de actividades de enseñanza, investigación y desarrollo, y extensión, en las condiciones de trabajo y promoción profesional dentro de la Universidad, incorporando la perspectiva de género en las actividades sustantivas y en los procesos de toma de decisiones; d) Fomentar la participación responsable de todos los miembros de la comunidad universitaria del litoral en la vida institucional y el desarrollo de las actividades sustantivas, a cuyos fines generará los instrumentos de democracia de proximidad, garantizando el acceso a la información; e) Impulsar políticas de bienestar universitario para todos sus miembros, priorizando aquellas destinadas a mejorar las condiciones de los estudiantes con mayor grado de vulnerabilidad; f) Generar un medio ambiente de trabajo saludable, brindando a sus miembros los servicios sociales y una infraestructura física accesible y apropiada para el desarrollo de las actividades generadas por la Universidad; g) Ejercer, en el marco del sistema universitario nacional, la atribución exclusiva e inalienable del Estado de otorgar los certificados habilitantes para el ejercicio profesional, expidiendo los títulos correspondientes a los estudios cursados en sus dependencias; h) Impartir la enseñanza superior con carácter científico, garantizando la libertad de juicios y criterios, doctrinas y orientaciones filosóficas, para la formación de sus estudiantes con amplia integración cultural, capaces y conscientes de su responsabilidad social; i) Estimular la integración, la transversalidad, las propuestas curriculares flexibles y el intercambio de docentes, graduados, estudiantes y no docentes, con centros científicos y culturales nacionales y extranjeros; j) Articular todos los niveles de la enseñanza—primaria, media, terciaria y universitaria de pregrado, grado y de posgrado— entendiendo a ésta como un proceso solidario y continuo hacia una gradación lógica del conocimiento para la formación y el perfeccionamiento; k) Estar siempre abierta a toda expresión del saber y a toda corriente cultural coherente con el respeto de la democracia y los Derechos Humanos, sin discriminaciones, favoreciendo el desarrollo de la cultura y contribuyendo al conocimiento recíproco entre los pueblos; l) Elaborar, promover, desarrollar y difundir la cultura y la ciencia, orientándola de acuerdo con las necesidades del sitio, el país, y la región, extendiendo su acción a la sociedad en su conjunto, pudiendo para ello relacionarse con

1º Ciclo	2º Ciclo
ESTATUTO ANTERIOR (hasta 2012)	**ESTATUTO ACTUAL (desde 2013)**
	toda organización representativa de los diversos sectores a fin de informarse directamente sobre sus problemas e inquietudes, propendiendo a la elevación del nivel cultural de la comunidad; m) Desarrollar la generación de conocimientos e impulsar los estudios tendientes a la solución de los problemas del sitio, de la nación, de Latinoamérica y del mundo; n) Promover la integración y articulación de las funciones sustantivas de enseñanza, investigación y desarrollo y extensión; ñ) Mantener vinculación con los graduados, tendiendo a su formación continua, para lo cual organizará toda actividad conducente a ese objetivo; o) Coordinar con todos los niveles del Estado y con las demás instituciones de los sistemas universitario y científi-co-tecnológico, el desarrollo asociativo de acciones de enseñanza, de investigación y desarrollo y políticas de extensión; p) Impulsar políticas activas de internacionalización con énfasis en la integración regional, para afianzarse como un nodo de conexión de redes académicas, científicas, produc-tivas, culturales y de gestión, que tienda a la mejora académica e institucional.

1.2.3. La misión institucional en el ámbito de la carrera

1.2.3.1. En relación al Estatuto

1º Ciclo: El Plan de Estudios 2001 de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, elaborado a instancias de la Evaluación Preliminar Diagnóstica la FADU y de la UNL (1996), del Programa MILLENIUM de la UNL (1998) y del documento del Consejo de Facultades de Arquitectura de las Universidades Nacionales Argentinas (CODFAUN) que estableció el acuerdo básico sobre los desarrollos curriculares de los Planes de Estudio de Arquitectura, (que fuera considerado posteriormente en la Resolución 498/2006 del MECyT que aprueba los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares para la Acreditación de las carreras de Arquitectura, actualmente vigente), reflejaba la forma particular del Estatuto en sus objetivos:

VII PLAN DE ESTUDIOS (Anexo 2)

1 Objetivos

Al finalizar el presente Plan de Estudios el alumno estará en condiciones de:

- Dominar con nivel científico y profesional los conocimientos, recursos técnicos y metodológicos del campo de la arquitectura y el urbanismo.
- Interpretar con juicio crítico, desde una sólida formación integral, las problemáticas socio-políticas contemporáneas, a los efectos de operar en sus diversos niveles de intervención.
- Valorar el aporte interdisciplinario que otorgan las ciencias afines al núcleo disciplinar en la interpretación y transformación integral del hábitat humano.
- Manifestar capacidad de síntesis a través del diseño, como acción propositiva y transformadora del entorno.
- Comprometerse, desde la perspectiva integral de la carrera, en la concreción de propuestas orientadas a dignificar las condiciones socioeconómicas actuales del medio local, regional y nacional.
- Participar con idoneidad desde la profesión en el desarrollo de los valores e identidad de la cultura nacional.
- Seleccionar tecnologías, materiales, sistemas de construcción y estructurales adecuados a cada problemática particular.
- Aplicar los criterios más convenientes a la organización y dirección de obras.
- Poseer solvencia en los aspectos legales y éticos involucrados en el ejercicio de la profesión.
- Poseer los niveles formativos necesarios para integrar equipos de investigación, de práctica interdisciplinaria y de gestión en las funciones públicas.
- Desarrollar tareas de extensión universitaria como vinculación y compromiso con el medio social, a los efectos de generar procesos de retroalimentación e integración institucional.
- Generar actitudes de aprendizaje permanente y de actualización apropiadas para operar en un mundo en constante transformación y desarrollo tecnológico.

2º Ciclo: Los objetivos de la carrera continúan siendo los mismos. A partir del 2013, luego de la aprobación del nuevo Estatuto en Octubre de 2012 por parte de la Asamblea Universitaria, Publicado en el Boletín Oficial N° 32.609 de fecha 27 de marzo de 2013 y ordenado por Resolución N° 480/2013 del Ministerio de Educación, las Unidades Académicas estamos convocados a actualizar el currículum de cada Facultad en función de los renovados y nuevos compromisos, incluyendo en esta tarea a los Planes de estudios de todas las carreras en sus distintos niveles y modalidades, cuestión que está planteada particularmente en el PyA: **Actualización curricular de FADU (2013)** y el Documento Liminar para la gestión 2014-2018 (Anexo 2) en cuyos desarrollos se irán revisando los objetivos actuales de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Si bien en ambos casos se

han establecido propósitos y tiempos, los avances en este sentido están pendientes de los resultados esperados en su desarrollo.

1.2.3.2. En relación al PDI

1º Ciclo: En consonancia con el Plan de Desarrollo Institucional de la UNL (**PDI 2000-2009**), vigente al momento del 1° Ciclo de Acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo, la FADU implementaba la Propuesta de la gestión para el período 2006-2010 denominada "**Consolidar, Actualizar e Innovar**".

Sus objetivos:

- Consolidar el Programa de Transformación Curricular (iniciado en 2000)
- Integrar las tecnologías de la información y comunicación
- Integrar los distintos niveles de formación
- Articular los desarrollos en investigación
- Constituir un polo de referencia y excelencia regional
- Propiciar la producción y difusión de la cultura
- Ampliar el programa de intercambio académico
- Institucionalizar una cultura de la evaluación permanente
- Establecer estrategias de imagen y comunicación institucional
- Optimizar el sistema de apoyo a las actividades sustantivas
- Mejorar la atención y el bienestar estudiantil

2º Ciclo: La actualización del PDI 2000-2009 a través del Plan Bienio 2008-2009 (Anexo 1) alentó las instancias finales de la propuesta de gestión para el período 2006-2010.

En Octubre de 2009, frente a una nueva elección de Consejo Directivo y Decano de la FADU, se presentó la Propuesta de Gestión FADU-UNL, 2010/2014, denominada **"Fortalecer un espacio académico referencial",** por quienes posteriormente que fueron electos y asumieron la gestión.

En sus considerando dice:

> *Como resultado del proceso de Acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo por parte de la CONEAU, la FADU asumió compromisos conjuntos con la UNL para el desarrollo de una serie de acciones.*
>
> *Su trascripción sintética provee de elementos de juicio concreto sobre lo que deberá constituir una parte significativa de la agenda de gobierno 2010/2014.*

Los horizontes de la propuesta trascienden largamente a la carrera de Arquitectura y Urbanismo, impactando en general en toda las estructuras de la institución.

En el documento de la Autoevaluación 2007 se expresaba:

El presente Plan de Mejoras integra un conjunto de objetivos generales que, si bien se han desagregado, pretenden optimizar en conjunto e integralmente la capacidad educativa de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la UNL. Asimismo procura constituirse en una herramienta destinada a la implementación de acciones, en distintos plazos, que fortalezcan el crecimiento institucional experimentado en últimos tiempos. [4]

Si bien la propuesta se realiza a instancias de la Acreditación de la Carrera de Arquitectura, no sólo tiene como propósito efectuar adecuaciones a los parámetros establecidos por la Resolución Ministerial, sino que también constituye una herramienta para programar y ejecutar acciones de crecimiento de la calidad y excelencia institucional.

La comunidad educativa apoyo la propuesta de establecer como objetivos generales para el período de gestión 2009-2014, los compromisos asumidos en el Plan de Mejoras presentado para la carrera de Arquitectura y Urbanismo en toda la facultad.

Sus Objetivos Generales:

1. Consolidar y optimizar la Propuesta Académica.
2. Ampliar y fortalecer la Planta Docente.
3. Aumentar la capacidad edilicia para la Enseñanza, Investigación y Extensión
4. Mantener y optimizar el equipamiento para las actividades sustantivas y de gestión.
5. Fortalecer la formación de Recursos Humanos.
6. Impulsar la Formación, Actualización y Perfeccionamiento de los graduados.
7. Fortalecer y optimizar el funcionamiento del Sistema de Investigación de la FADU.
8. Fortalecimiento de las capacidades institucionales en Extensión de la FADU.
9. Consolidar las estructuras de apoyo a las Actividades Sustantivas.
10. Incrementar la cantidad y la actualización del material bibliográfico, textos, colecciones e insumos.

[4] Plan de Mejora del 1º Ciclo de Acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo

11. Incrementar y actualizar los softwares específicos de las disciplinas proyectuales.
12. Consolidar el área de Servicios a Terceros, Transferencia y Vinculación Tecnológica.

A un año de la implementación de la Propuesta de Gestión FADU-UNL, 2010/2014, la aprobación del PDI 2010-2019 de la UNL, si bien implicó el comienzo de un nuevo modelo de planeamiento, la inercia de las acciones movilizadas, la mayoría de ellas reorientadas y precisadas teniendo en cuenta la continuidad y actualización de las que se venían implementado desde el período anterior, motivó un paulatino reencauzamiento según el nuevo formato de formulaciones de Perfiles de Proyectos (PP) y Proyectos y Acciones (PyA). Dada esta instancia en 2012 se elaboraron y aprobaron 3 PyA:

- Ampliación y diversificación de la propuesta académica de grado de FADU. (PDI:023-II.1.3-03-n)
- Fortalecimiento, expansión y diversificación de la propuesta de posgrado de FADU. (PDI: 023-II.1.4-07-n)
- Control de gestión del Programa de Mejoramiento de la Enseñanza de la Arquitectura de la SPU (PROMARQ). (PDI: 023-II.4.1-13-n)

En Octubre de 2013, frente a una nueva elección de Consejo Directivo y Decano, se presentó el Documento Liminar para la Gestión FADU-UNL, 2014/2018, (Anexo 1), por quienes fueron electos y asumieron en 2014:

En este documento se expresaba:

> *En esta ocasión, por primera vez, el proceso se desarrolla atento a las normas establecidas en el nuevo Estatuto, fruto de una amplia participación y un profundo debate, que fue consagrado por la Asamblea Universitaria, hace apenas un año, en una sesión histórica, intensa y ejemplar. Quizás este acontecimiento sea el más visible y relevante de todos aquellos que se están produciendo a la luz del Plan de Desarrollo Institucional (PDI) vigente, que provee el marco conceptual para el planeamiento y la gestión en todas las áreas, Unidades Académicas y dependencias de la UNL durante la década que comenzó en el año 2010 y culminará con la celebración del primer centenario de su creación en el 2019.*

Los procesos de renovación de autoridades siempre plantean disyuntivas en torno a las continuidades y los cambios por venir, sin que ello, por sí mismo, constituya o deba constituir un dilema. En particular esta instancia se encuentra hoy profundamente influenciada por tres proce-

sos institucionales, activos en distintos grados y relevantes para establecer las bases atinentes al diseño de una plataforma para los próximos años.

- *En primer lugar, y si bien es extremadamente amplio el repertorio de los innumerables acontecimientos que fueron construyendo la entidad e identidad alcanzada por la FADU, los lineamientos políticos y académicos de las propuestas de gestión 2006-2009 y 2010-2013, por su concepción, proximidad e impacto, son referencias históricas a considerar en la etapa que se inicia, pues seguirán guiando y dinamizando un conjunto de acciones en marcha. No obstante tales propuestas hayan planteado oportunamente objetivos particulares a lograr en los citados períodos, en general fueron diseñadas como ejes de trabajo, de trayectorias abiertas, evolutivas y potencialmente continuas, que admitieran reformulaciones, profundizaciones, cambios y mejoras permanentes.*

De modo sintético podríamos afirmar que en este derrotero nuestra Facultad creció, aprendió institucionalmente, perfeccionó su gestión académica y administrativa, fortaleció sus relaciones interinstitucionales y, como consecuencia, un mayor renombre rubrica hoy aquellos esfuerzos.
La Facultad actual puede leerse tanto por los resultados alcanzados y las asignaturas pendientes de estos períodos, como también por las expectativas de futuro que ellos han generado en todos los estamentos.

- *Un segundo compromiso decisivo a tomar en cuenta para delinear las próximas políticas académicas es el tratamiento del Plan de Mejoras elaborado por la FADU en oportunidad de la Acreditación de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo ante la CONEAU. El peso de las responsabilidades asumidas, el avance de los proyectos del PROMARQ y la nueva Acreditación que deberá afrontarse durante el período 2014-2018, ameritan su consideración singular al momento de perfilar una propuesta de gobierno.*

El diseño del Plan de Mejoras en vigencia está integrado por un conjunto de objetivos generales que pretenden optimizar integralmente la capacidad educativa de la FADU y procura constituirse en una herramienta destinada a la implementación de acciones, en distintas áreas, que fortalezcan y dinamicen el crecimiento institucional experimentado en los últimos tiempos.

- *En tercer lugar y de manera excluyente y prioritaria, el PDI 2010-2019: "Hacia la Universidad del Centenario" y su proceso de programación ya iniciado, operacionalizado a través de las Líneas de Orientaciones Principales (LOPs), definidas oportunamente entre todos los estamentos como grandes políticas para guiar las correspondientes gestiones institucionales, considerando que, al mismo tiempo, el aporte de cada uno sea convergente con sus finalidades, se constituye para toda nuestra comunidad en el encuadre central de todos los proyectos y acciones a consolidar, resignificar, proponer o renovar.*

Legitimidad, Calidad y Pertinencia es la tríada de conceptos claves originantes del PDI y atributos centrales de cada una de las LOP que, conjuntamente con sus objetivos generales, condensan los compromisos a asumir de manera integrada en los programas de trabajo y en la tarea cotidiana.

- ***Legitimidad*** *que garantiza el pleno ejercicio del co-gobierno, la promoción de consensos necesarios y las condiciones adecuadas para el desarrollo de todas las actividades. Para ello se propone: asegurar y optimizar nuestro sistema de gobierno; requerir el financiamiento adecuado para el funcionamiento institucional, incluido el bienestar universitario; administrar con eficiencia y eficacia las diversas funciones institucionales y el patrimonio; y cubrir las máximas exigencias de transparencia e información pública.*
- ***Calidad*** *académica como meta permanente de sus funciones sustantivas de enseñanza, investigación y extensión, para lo cual se propone: actualizar el curriculum de la Facultad, incluyendo los planes de estudios de todas las carreras en sus distintos niveles y modalidades; afianzar la democratización de la educación superior, atendiendo particularmente la mejora del ingreso, la permanencia y la graduación en los tiempos previstos; fortalecer el desarrollo y la integración de las actividades sustantivas: enseñanza, investigación y extensión; establecer estrategias de formación, perfeccionamiento y organización del personal académico, docentes y no docentes; y generar capacidades institucionales y técnicas para gestionar el arco de propuestas curriculares.*
- ***Pertinencia*** *para afirmarnos de manera protagónica en el sitio y en la época en que nos toca desempeñarnos, para lo cual se propone: fomentar los vínculos con los sectores públicos y de la producción, impulsando la apropiación social de los conocimientos; contribuir con el fortalecimiento de las identidades culturales y la cohesión social; colaborar con los distintos niveles del Estado y la sociedad en políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable y la educación; impulsar políticas activas de internacionalización, con énfasis en la integración regional.*

Con estos lineamientos se comenzaron a reorientar las acciones que se venían implementado y las modalidades de gestión, incorporando en 2014, 3 PyA a los ya en desarrollo:

- Actualización curricular de FADU (PDI:023-II.4.1-E2)
- Mejora de las condiciones para el desarrollo de la investigación y la transferencia en el Área de Tecnología (PDI:023-II.2.4-E2)
- Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para el desarrollo de Prácticas de Extensión (PDI:023-II.2.3-E2)

En este contexto de cambios y con estos compromisos políticos y académicos, se estima que las misiones institucionales de la UNL se encuentran asumidas en la FADU e impactan en la carrera de Arquitectura y Urbanismo, más allá que su actualización requiere continuar en un proceso de adecuación continua que compromete a toda la comunidad educativa.

Observación: En este ítem 1.2.3.2. se responde a la consigna del Punto 1.14 de esta Dimensión (Indicar brevemente las líneas principales del plan de desarrollo y presentarlo en el anexo correspondiente. Detallar si hubo cambios en éste desde la última resolución de Acreditación), estimando que esta anticipación, permitirá una mejor lectura, de las respuestas a las consignas siguientes.

*1.3 Analizar las **políticas** desarrolladas en la unidad académica en materia de:*

- *Investigación científica, aplicada al campo tecnológico/proyectual;*
- *extensión, cooperación interinstitucional, difusión del conocimiento producido y vinculación con el medio;*
- *actualización y perfeccionamiento de personal docente y de apoyo.*

Indicar cuáles son las instancias institucionales responsables de implementar las políticas señaladas (Secretarías, Departamentos, Áreas, Comisiones, etc.).

Detallar los cambios realizados desde la última resolución de Acreditación.

1.3. Políticas Institucionales

Vinculadas a Investigación, Extensión, Cooperación interinstitucional, Difusión del conocimiento producido, Vinculación con el medio y Actualización y perfeccionamiento de personal docente y de apoyo.

1.3.1. Las políticas de la UNL

1º Ciclo: El Estatuto de la UNL vigente al 2007 con sus últimas reformas de 2004 y el PDI 2000-2009, encuadraban las políticas desarrolladas en la FADU.

2º Ciclo: En el período 2008-2009, las políticas institucionales continuaron enmarcadas en los ejes rectores del Plan de Desarrollo Institucional 2000-2009, que modelaron las formas de realización de las actividades, más allá de su temporalidad. A partir de la puesta en vigencia del PDI 2010-2019, se inició un proceso de cambio en las concepciones y modalidades de planeamiento, que requirieron y aún requieren: transformaciones de las estructura de gestión y administrativas, actualización y adecuación de los recursos humanos involucrados, de normativas y modalidades de trabajo y de los sistemas de información y comunicación.

En el nuevo Estatuto de la Universidad y en el PDI 2010-1019 se establecen las políticas, definiciones y orientaciones actuales de la institución, vinculadas a la enseñanza, la investigación, la extensión, la vinculación y la formación de recursos humanos.

Respecto a esta dimensión en análisis:

Del Estatuto[5]:

- *Articulo 74*

> *La Universidad reconoce como funciones sustantivas la enseñanza, la investigación y desarrollo y la extensión con el medio social, productivo y cultural del cual se nutre y forma parte; promoviendo la integración entre las mismas y propiciando el adecuado reconocimiento académico a todos los miembros de la comunidad universitaria que participen en sus acciones. Las funciones sustantivas de la Universidad se desarrollarán en*

[5] ESTATUTO: TÍTULO V: DE LAS FUNCIONES SUSTANTIVAS

pleno ejercicio de la autonomía y libertad académica, con pertinencia y calidad, para el mejoramiento de las condiciones de vida los pueblos profundizando la cooperación y la internacionalización de la educación superior.

Del PDI 2010-2019

- LOP II. Alta calidad en enseñanza, investigación y extensión del conocimiento.

Una Universidad que genere y gestione propuestas académicas dinámicas, flexibles y de calidad destinadas a formar ciudadanos críticos, con sólida formación profesional, aptitud emprendedora, competencias para un desempeño internacional y compromiso social para integrarse a una sociedad democrática; que se proponga ampliar las fronteras del conocimiento en un adecuado equilibrio entre la investigación disciplinar, la interdisciplinaria y la orientada a problemas con sentido ético y al servicio de la sociedad y el país; que extienda sus investigaciones y enseñanzas al entorno social e interactúe con éste para fomentar la interculturalidad y asegurar que sus miembros mantengan arraigo, se interesen por las problemáticas locales y contribuyan a solucionarlas.

- LOP III. Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización

Una Universidad que en interacción con la Sociedad y el Estado contribuya al desarrollo sustentable, facilitando la producción de bienes culturales, científicos y tecnológicos con una activa participación en los procesos de innovación; que actúe y se relacione plenamente a nivel nacional e internacional y promueva la cooperación, priorizando a la región latinoamericana, con énfasis en el Mercosur.

1.3.1.1. Las políticas en investigación científica y cooperación interinstitucional

Del Estatuto:

- Artículo 79°

La investigación y desarrollo científico, técnico, humanístico y artístico, deberá generar conocimientos, fortalecer la enseñanza y nutrir a la extensión universitaria, favoreciendo la innovación en el medio socio productivo, tendiendo a la

apropiación social de los conocimientos y contribuyendo con la calidad de vida de la población. La investigación y desarrollo se llevarán adelante en un marco de respeto del medio ambiente y la ética de las ciencias.

- Artículo 80°

La Universidad establecerá sus políticas de investigación atendiendo a las necesidades institucionales y a las líneas que se identifiquen como estratégicas para mejorar la calidad de vida y el desarrollo sustentable del sitio, el país y de la región, a través de la demanda social, productiva y cultural, y de las tendencias científicas nacionales e internacionales. Para ello conformará los dispositivos e instrumentos adecuados de gestión, promoción y ejecución de investigación y desarrollo, favoreciendo la asociatividad entre investigadores y la articulación entre líneas de investigación.

- Artículo 81°

Para la ejecución de la investigación y desarrollo la Universidad podrá crear centros, laboratorios, programas e institutos, y cualquier otra estructura de organización, facilitando las mejores condiciones para su realización, y la mayor participación en ellas del personal académico, graduados y estudiantes.

Del PDI 2010-2019

- LOP II. Alta calidad en enseñanza, investigación y extensión del conocimiento.

Objetivo General:

2) Fortalecer el desarrollo de actividades de investigación y de extensión, proyectándose al medio social y productivo como factor estratégico del crecimiento institucional, articulando acciones con organismos regionales, nacionales e internacionales y potenciando la producción de conocimientos en todas las ramas del saber.

Objetivos Específicos

1- Fortalecer y evaluar la política de investigación movilizando recursos externos para su expansión y cualificación.

2- Profundizar la coordinación y el trabajo conjunto con el CONICET y otras instituciones científico-tecnológicas públicas y privadas para el afianzamiento de la investigación en el sitio.

4- Profundizar la integración de la investigación y la extensión para el logro de la apropiación social de los conocimientos y la generación de conocimientos socialmente acordados.

- LOP III. Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización

  Objetivo Generales:
  4 Impulsar políticas activas de internacionalización con énfasis en la integración regional de modo que la UNL se afiance como un nodo efectivo de conexión con amplias redes académicas, científicas, productivas y culturales que compartan nuestra misión y nuestros objetivos generales.

1.3.1.2. Las políticas de extensión y vinculación con el medio

Del Estatuto:

- Articulo 82º

  La Extensión Universitaria representa el compromiso de la Universidad Nacional del Litoral para con el medio social, productivo y cultural del cual se nutre y forma parte, y se materializa a través de políticas e instrumentos de gestión así como de una profunda integración con la enseñanza y la investigación y desarrollo, a los fines de posibilitar la generación, transmisión, transferencia, intercambio, circulación y apropiación social de conocimientos

- Artículo 83°

  La Universidad interactúa con el Estado y la Sociedad de los cuales forma parte mediante la Extensión, promoviendo a través de programas, proyectos y acciones sociales y culturales aportes significativos respecto de la identificación, desarrollo y fortalecimiento de políticas públicas para la inclusión y cohesión social, el desarrollo sustentable, el ejercicio pleno de la ciudadanía y de los derechos humanos, el crecimiento artístico y cultural tendiendo a la mejora de la calidad de vida y de manera especial de los sectores excluidos de la población.

- Artículo 84°

  La Universidad propenderá a la generación de procesos de vinculación perdurables, transfiriendo conocimientos científicos tecnológicos, aportando propues-

tas innovadoras y propiciando la generación e incubación de emprendimientos de la economía social, de base científico tecnológicos, sociales, productivos y de base cultural, con la finalidad de incrementar el patrimonio cultural, educativo, social y económico del sitio, el país, de la región.

Del PDI 2010-2019

- LOP II. Alta calidad en enseñanza, investigación y extensión del conocimiento.

  Objetivo General:

  2) Fortalecer el desarrollo de actividades de investigación y de extensión, proyectándose al medio social y productivo como factor estratégico del crecimiento institucional, articulando acciones con organismos regionales, nacionales e internacionales y potenciando la producción de conocimientos en todas las ramas del saber.

  Objetivos Específico:

  3-Promover una mayor institucionalización de la extensión, integrada con la docencia, involucrando a toda la comunidad universitaria.

  4-Profundizar la integración de la investigación y la extensión para el logro de la apropiación social de los conocimientos y la generación de conocimientos socialmente acordados.

- LOP III. Cooperación prioritaria con la innovación en el entorno y conexión con una amplia red de internacionalización

  Objetivos Generales:

  1- Fomentar la incorporación de ciencia y tecnología a la producción y al sector público, propulsando la sustentabilidad y la apropiación social del conocimiento y estimulando el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria y en el sitio.

  3- Colaborar con los distintos niveles del Estado y la sociedad en políticas públicas para el desarrollo sustentable e integrarse con el sistema educativo de nuestro sitio en general y, en particular, con las otras instituciones de educación superior.

1.3.1.3. Políticas de actualización y perfeccionamiento de personal docente

Del Estatuto

Apartado a) De la Carrera Docente

- Artículo 8°

c) FORMACIÓN: En la formación pedagógica y disciplinar del personal académico la Universidad propenderá, mediante un sistema de remuneración adecuada, al desarrollo de una formación continua procurando lograr el máximo título académico y velando por la pertinencia de dicha formación con las obligaciones académicas de enseñanza, investigación y extensión. La Universidad propenderá al desarrollo de la profesión académica con dedicación exclusiva.

Apartado b) De los Derechos

- Artículo 9º

  Son derechos específicos del personal académico:……c) Acceder a instancias de formación disciplinar y académica encaminadas a su perfeccionamiento, y a aquellas tendientes a generar prácticas de integración de las personas con discapacidad;

Apartado c) De los Deberes

- Artículo 10°

  Son deberes específicos del personal académico:… c) Propender a su formación a los fines de mantener actualizados sus conocimientos y formación pedagógica que faciliten los procesos de enseñanza y aprendizaje; d) Poner en conocimiento de la Universidad todos los hallazgos, descubrimientos y resultados susceptibles de protección jurídica y colaborar en los procesos de protección y transferencia de los resultados de sus investigaciones y guardar la confidencialidad sobre la información y datos a los que se accede en virtud de su participación, cuando las circunstancias y las normas así lo determinen; e) Reflejar su pertenencia a la Universidad en toda producción de enseñanza, investigación y desarrollo y extensión;

Del PDI 2010-2019

- LOP II. Alta calidad en enseñanza, investigación y extensión del conocimiento

  Objetivo General

  3) Establecer estrategias de formación, perfeccionamiento y organización del personal académico que garantice la cobertura eficaz y versátil de las misiones y funciones institucionales de docencia, investigación y extensión y sus articulaciones en y entre todas las Unidades Académicas, Escuelas e Institutos.

Objetivos Específicos

1) *Diseñar e instrumentar un sistema de análisis integral del personal académico para que su estructura y funcionamiento se adecuen a las necesidades de las unidades académicas y al incremento de la cooperación y transversalidad entre ellas.*
2) *Desplegar nuevas herramientas, en cooperación entre las unidades académicas y con otras instituciones, para la formación docente continua, el perfeccionamiento y la posgraduación del cuerpo académico.*

1.3.1.4. Políticas de actualización y perfeccionamiento de personal de apoyo.

Del Estatuto:

Apartado a) De los Derechos

- Artículo 29°

  Son derechos del personal No Docente:…. c) El desarrollo de una capacitación laboral de acuerdo a sus funciones y que favorezca el progreso en la carrera administrativa y a aquellas tendientes a generar prácticas de integración de las personas con discapacidad;

Apartado b) De los Deberes

- Artículo 30°

  Son deberes del personal No Docente: a) Actuar con probidad, eficacia y eficiencia cumpliendo las obligaciones laborales con el alcance…

Del PDI 2010-2019

- LOP I. Construcción legítima de autoridad y asignación de recursos

  Objetivos generales:

  3) Administrar con eficiencia y eficacia el patrimonio así como las diversas funciones organizacionales, con la participación del cuerpo de personal administrativo, técnico y de servicios, garantizando sus derechos y conjugando esos aportes con los medios técnicos más modernos y el perfeccionamiento continuo y en servicio.

  Objetivos Específicos

  1) *Diseñar e implementar estrategias de calidad para fortalecer las capacidades de gestión administrativa y de servicios.*

2) *Diseñar y poner en marcha un Plan Maestro para la optimización del uso de la tecnología y aplicaciones informáticas.*

1.3.2. Las políticas desarrolladas en la unidad académica

1º Ciclo: Las políticas en este período se desarrollaban sobre las bases de la propuesta de Gestión 2006-2009: Consolidar, Actualizar e Innovar. Particularmente para este análisis, se sintetizan las vinculadas a:

Articular los desarrollos en investigación: a partir de la consolidación de los programas vigentes, se impulsaron nuevas políticas vinculadas al desarrollo de recursos en áreas de vacancia e impacto en el conjunto social, y a problemáticas urbanas y territoriales de absoluta vigencia y conflictividad, promoviendo para la obtención de estos objetivos el fortalecimiento de la constitución de la Comisión Asesora de Investigación para que articule las capacidades e inquietudes de nuestra comunidad con los ejes externos de gestión institucional y reasignar sentido a los espacios de investigación, producción y transferencia integrados al conjunto de actividades sustantivas.

Respecto a la participación en programas y fuentes de financiación, en orden al fortalecimiento del sistema, además de los subsidios propios de nuestra Universidad, se desarrollaban gestiones institucionales tendientes a ingresar en programas más amplios a nivel Nacional, no solo en lo concerniente a recursos económicos, sino a la participación en redes integradas, internas y externas de la Universidad.

Constituir un polo de excelencia y referencia regional: en esta dirección se venían desarrollando una importante cantidad de iniciativas, enmarcadas en los diversos programas de extensión y vinculación vigentes, no obstante al considerar que las potencialidades de inserción y compromisos eran mayores, se promovía la ampliación del campo de acción y el involucramiento de mayor cantidad de docentes y alumnos.

Integrar los distintos niveles de formación: La implementación de una política permanente, no circunstancial de cuarto nivel se enmarcaba dentro de una estrategia académica global de formación, capacitación y actualización de los recursos humanos, involucrando a los docentes, profesionales del medio y aquellas líneas de interés institucional vinculadas a la formación en áreas de vacancia. Asimismo, se trabajaba en delinear las metas a alcanzar en el corto y mediano plazo en el sistema de carreras de posgrado, suponiendo que inicialmente el nivel de maestría genérico constituía un objetivo abordable y sustentable como paso previo a una máxima titulación futura.

Optimizar el sistema de apoyo a las actividades sustantivas: Se proponía consolidar una estructura de funcionamiento que permitiera mejorar y agilizar los procesos administrativos en virtud de

las necesidades de la FADU. No obstante la incipiente modernización alcanzada, se impulsaba un proceso de mejora en la estructura y capacitación de la planta no docente.

2 º Ciclo: En el período de gestión 2010-2014 la Propuesta de Gestión: "Fortalecer un espacio académico referencial", incluyó respecto de las políticas vinculadas a este análisis:

Fortalecer y optimizar el funcionamiento del Sistema de Investigación de la FADU:

- Continuar con el desarrollo de una evaluación diagnóstica cuantitativa y cualitativa de las acciones de investigación en el ámbito de la FADU.
- Identificar e impulsar nuevas líneas de desarrollo en investigación en función de las prioridades institucionales y fortalecer aquellas líneas de investigación ya consolidadas.
- Incrementar el número de proyectos subsidiados por agencias nacionales e internacionales.
- Incrementar la Formación de Recursos Humanos en investigación.
- Promover la pertinencia social de la actividad científica.
- Multiplicar las redes de comunicación, relación, cooperación y vinculación interinstitucional.
- Mejorar el sistema de apoyo a las actividades de Investigación, específicamente en aquellos aspectos relacionados con el equipamiento y la infraestructura así como la difusión y divulgación las actividades científicas.

Fortalecimiento de las capacidades institucionales en Extensión de la FADU:

- Evaluar y diagnosticar la evolución y estado actual de las actividades de Extensión en la FADU.
- Integrar y articular las prácticas extensionistas a actividades docentes y de Investigación.
- Incrementar el número de proyectos de extensión.
- Incrementar la Formación de Recursos Humanos en Extensión.

Consolidar el área de Servicios a Terceros, Transferencia y Vinculación Tecnológica:

- Mejorar la interacción entre la actividad científica y su transferencia al sistema productivo.
- Aumentar los vínculos con los sectores productivos y gubernamentales.
- Incrementar la presencia de la FADU en la región.
- Mejorar las actividades de vinculación que involucren a graduados.
- Propiciar la cultura emprendedora.

Fortalecer la formación de Recursos Humanos:

- Continuar con el desarrollo de una evaluación diagnóstica cuantitativa y cualitativa de la planta docente de la FADU.
- Definir las áreas prioritarias de desarrollo institucional (áreas de vacancia).
- Favorecer la formación de posgrado en áreas que no cuentan con recursos humanos suficientes.
- Generar en el ámbito de la FADU instancias de formación de posgrado de la planta docente.

- Definir y planificar acciones de formación pedagógica para el cuerpo docente.
- Multiplicar las redes de comunicación, relación, cooperación y vinculación interinstitucional.
- Mejorar integralmente el sistema de apoyo a las actividades de posgrado.

Consolidar las estructuras de apoyo a las Actividades Sustantivas.

- Incrementar la Planta no Docente e instrumentar acciones para su formación.
- Optimizar los circuitos administrativos y de registro de información de los alumnos.
- Optimizar los circuitos administrativos y de registro de información del personal.
- Mejorar y adecuar el registro de los actos administrativos.

No obstante que tales propuestas se plantearon oportunamente como objetivos particulares a lograr en los citados períodos, en general fueron diseñadas como ejes de trabajo, de trayectorias abiertas, evolutivas y potencialmente continuas, que admitieran reformulaciones, profundizaciones, cambios y mejoras permanentes.

De modo sintético podríamos afirmar que en este derrotero nuestra Facultad creció, aprendió institucionalmente, perfeccionó su gestión académica y administrativa, fortaleció sus relaciones interinstitucionales y, como consecuencia, un mayor renombre rubrica hoy aquellos esfuerzos.

La Facultad actual puede leerse tanto por los resultados alcanzados y las asignaturas pendientes de estos períodos, como también por las expectativas de futuro que ellos han generado en todos los estamentos.

En el período de gestión actual el Documento Liminar para la gestión 2014-2018 que reafirma y asume la continuidad de los objetivos de la gestión anterior, sobre la base del contexto marcado por un nuevo Estatuto y PDI, respecto de las políticas vinculadas a este análisis plantea las siguientes particularidades a considerar en el nuevo formato de planeamiento institucional, bajo la consigna: "***fortalecer el desarrollo y la integración de las actividades sustantivas: enseñanza, investigación y extensión"***

En **Investigación:**

- Consolidar la planificación estratégica que organice y potencie la investigación.
- Ampliar, diversificar la transferencia de los resultados de la investigación.
- Equilibrar las áreas de investigación consolidadas con aquellas de menor desarrollo
- Orientar gestiones a la resolución de problemas específicos.
- Ampliación de la base de investigadores.
- Afianzar de políticas institucionales de desarrollo y de formación de recursos humanos.
- Incentivar la participación de la comunidad en los diferentes Programas y Proyectos, orientando y promoviendo determinados ejes de interés institucional.

- Vincular los espacios de investigación con los de las carreras de Posgrado, particularmente con la Maestría y el Doctorado en Arquitectura.
- Fomentar la relación entre los desarrollos de las Tesis de Graduación con los espacios de Investigación.
- Dinamizar y promover la investigación en las disciplinas relacionadas con las carreras de Diseño de la Comunicación Visual y Diseño industrial.

En **Extensión:**

- Integrarse al proceso de Evaluación externa de la Extensión en la UNL.
- Continuar con los procesos de articulación de las prácticas extensionistas con la docencia y la investigación
- Profundizar las acciones vinculadas integración de la extensión en las actividades de enseñanza.
- Fomentar la relación entre los desarrollos de las Tesis de Graduación con los espacios de extensión.
- Dinamizar acciones de vinculación con el estado, el medio social y productivo en el territorio.

En **Posgrado:**

- Fortalecer del sistema actual de cuarto nivel y la diversificación disciplinar.
- Profundizar los espacios de cooperación e internacionalización de los posgrados
- Continuar con los procesos de evaluación y Acreditación de las carreras.
- Elaboración de propuestas vinculadas a las carreras de Diseño y Comunicación Visual y Diseño Industrial.

En este contexto se integran las políticas y las actividades que se desarrollan en la Unidad Académica y por lo tanto las de la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Son impulsadas y al mismo tiempo se encuentran incluidas o contenidas en este proyecto colectivo de Universidad y Facultad.

1.3.3. Investigación científica, aplicada al campo tecnológico/proyectual y cooperación interinstitucional

El desarrollo de la Investigación en la FADU, ha sido movilizado por diversos factores. La incorporación de un importante número de docentes al Programa de Incentivos promovido por el Ministerio de Educación de la Nación, la creciente formación de recursos humanos en el cuarto nivel, la creación de las Carreras de Maestría y Doctorado, las modificaciones de dedicaciones docentes, el crecimiento de la participación de docentes en actividades científicas y tecnológicas y de estudiantes que han obtenidos becas de Iniciación en la Investigación, así como un conjunto

de acciones y transformaciones, promovidas institucionalmente, generaron una expansión cualitativa y cuantitativa de la función de I+D en la FADU.

A partir esta consideración, se identifican cuatro categorías principales a analizar, que corresponden a las funciones básicas de la política científica y tecnológica en la UNL y FADU:

- Las políticas relativas a los recursos humanos.
- Las políticas relativas a la organización institucional de la investigación.
- Las políticas relativas a la internacionalización.
- Las políticas relativas a las acciones de transferencia y extensión.

1.3.3.1. Las políticas relativas a los recursos humanos

Una de las principales fuentes de desarrollo de un sistema de investigación universitario reside en su capacidad para promover la formación de recursos humanos. Por ello, la formación de un capital humano altamente calificado para asumir las actividades académicas sustantivas, ha sido uno de los principales propósitos de la Institución en los últimos años.

A partir de esta consideración, las políticas relativas a la formación de docentes investigadores se instrumentan a través de las siguientes acciones y de sus respectivos instrumentos de realización:

Políticas relativas a los recursos humanos	**Objetivos**	**Instrumentos**
- **Incorporación de docentes investigadores al sistema científico-tecnológico.**	Articulación de la carrera académica: docencia, investigación y extensión Promoción de actividades de investigación científica y tecnológica.	- Programa de Incentivo a los docentes investigadores. SPU - Convocatorias CONICET: - Carreras de Investigador - Becas
- **Formación de posgrado para la investigación**	Creación de carreras y sostenimiento de carreras de posgrado	- Programa de Becas de Maestrías y Doctorados - Programa de Becas para el desarrollo de Recursos Humanos en Cs. Sociales - Programa de Movilidad Académico-Científica. Componente Posgrado. PROMAC POS - Creación de carreras y sostenimiento de las mismas: Doctorado en Arquitectura. Maestría en Arquitectura

Políticas relativas a los recursos humanos	Objetivos	Instrumentos
- **Iniciación a la investigación**	Formación de estudiantes de grado en investigación	- Programa de Becas de Iniciación a la Investigación Cientibeca - Becas a las Vocaciones Científicas - Encuentro de Jóvenes Investigadores UNL - Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM**)**

1.3.3.1.1. Incorporación de docentes investigadores al sistema Científico-Tecnológico.

- **Programa de Incentivo a los docentes investigadores**

1º Ciclo:

Categorización 2004.						**Total**
Categorías de Investigación	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	
Docentes/Investigadores	**2**	**8**	**32**	**15**	**50**	**107**

2º Ciclo:

Categorización 2009-2011						**Total**
Categorías de Investigación	**I**	**II**	**III**	**IV**	**V**	
Docentes/Investigadores	1	4	40	33	47	**125**

En la actualidad, la Facultad cuenta con una planta de 125 docentes categorizados pertenecientes a la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, en el marco del Programa de Incentivo según lo establecido por la Comisión Regional de Categorización Centro Este.

En el año 2015, 88 docentes investigadores presentaron su solicitud en el marco de la Convocatoria 2014 a categorización, ya sea para mantener su categoría o aspirar a superiores, de los cuales, 40 pretenden ingresar por primera vez al sistema Científico-Tecnológico. Las solicitudes han superado la etapa de admisibilidad.

De un estudio comparativo y en una primera instancia de evaluación cuantitativa, se registra un incremento de docentes categorizados.

En términos cualitativos se pondera el acceso considerable a la Categoría III, lo que implica un crecimiento de docentes en condiciones potenciales de ser Directores de Proyectos y se señala como debilidad, la disminución de cantidad de docentes investigadores con categorías superiores. Esta situación responde a que los sistemas de ingreso de los docentes al Programa de Incentivos, particularmente a las categorías superiores, exigen requisitos difíciles de lograr. Uno de los principales motivos ha sido la incorporación tardía de las carreras de posgrado, principalmente de los doctorados en las Facultades de Arquitectura.

- Pertenencia de docentes investigadores y becarios al Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas CONICET.

1º Ciclo:

Carrera de Investigador

Docentes	Categoría
Dr. Arq. .Fedele, Javier	Investigador Asistente

Becarios

Docentes	Categoría
Dr. Arq. Mauro Chiarella	Becario posdoctoral

2º Ciclo:

Carrera de Investigador

Docentes	Categoría
Dr. Arq. Fedele, Javier	Investigador Adjunto
Dr. Arq. Mauro Chiarella	Investigador Adjunto
Dra. Arq. Gisela Rausch	Investigadora Asistente
Dra. Arq. Alejandra Saus	Investigadora Asistente

Becarios

Docentes y graduados con sede en FADU	Categoría
Arq. Irene Martinez (Docente)	Becaria doctoral
Arq. Mariana Nardelli (Docente)	Becaria doctoral

Arq. Emilia Mosso	Becaria doctoral
Arq. María Luciana Gronda (Docente)	Becaria doctoral
Arq. Estefanía Szupiany	Becaria doctoral

En el 1º Ciclo de Acreditación de la Carrera, 2 docentes de FADU se desempeñaban en el CONICET, uno de ellos en la carrera de investigador, en la categoría de Investigador Asistente y el otro como beneficiario de una beca Posdoctoral.

En la actualidad, 4 docentes de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo pertenecen a la Carrera de Investigador; 2 de ellos en la categoría de Investigador Adjunto y 2 como Investigadores Asistentes**.**

Mientras que 3 docentes y 2 egresados son beneficiarios de Becas doctorales en la mencionada Institución, con sede en unidades de investigación de FADU.

1.3.3.1.2. Formación de posgrado para la investigación

La UNL implementa desde el año 2007, el Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la UNL[6], con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de las actividades de docencia, investigación y extensión mediante la consolidación de una masa crítica de recursos humanos. El mismo reúne y articula 5 Programas, 3 de ellos se orientan a promover la formación de posgrado:

- Programa de Becas de Posgrado para Docentes de la UNL. Tiene como objetivo posibilitar a los docentes la realización de estudios de posgrado en los niveles de Maestría y Doctorado en el ámbito de la UNL, y en otras Universidades del país.
- Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales. Promueve la formación de sus docentes graduados en carreras afines a las Ciencias Sociales, para ello, la UNL otorga becas para realizar estudios de Doctorado en centros nacionales e internacionales de reconocido prestigio, y en el marco de proyectos de investigación en líneas temáticas definidas en función del interés institucional.
- Programa de Movilidad Académico-Científica Componente Posgrado. ProMAC – POS. Tiene como finalidad apoyar a los docentes de la Universidad que realizan estudios de Maestría o Doctorado, mediante el otorgamiento de subsidios para llevar a cabo las actividades académicas en instituciones externas a la UNL, ya sean del país o del extranjero.

[6] Res.C.S.Nº278/07. Aprueba la implementación del Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la Universidad Nacional del Litoral y de los Reglamentos de sus componentes.

Otro instrumento de promoción para la formación de posgrado, es la implementación de Carreras, en el ámbito de las Unidades Académicas, como medio para la formación de docentes en el cuarto nivel, en un determinado campo o área disciplinar.

1º Ciclo: En el marco del Programa de Becas de Posgrado para Docentes de la UNL, se otorgaron, 5 Becas de Maestrías y 3 de Doctorado a docentes de FADU, para su formación en el cuarto nivel y 32 subsidios se otorgaron a 15 docentes a través del Programa ProMAC POS.

En relación a la oferta de carreras de posgrado como instrumento para promover la formación del cuerpo académico en el cuarto nivel, la Facultad implementó a partir del año 1996, la Maestría en Gestión Urbana Municipal y Comunal, la Especialización en Gestión Urbana (1998), la Especialización en Diseño y Proyectación (1999) y la Especialización en Pericias y Tasaciones (1999).

Esta propuesta de formación tuvo una importante retracción, producto de un proceso de reordenamiento y adecuación a las pautas establecidas por la Ley de Educación Superior, CONEAU y la Universidad Nacional del Litoral. Posteriormente, y a los efectos de cumplimentar los requisitos reglamentarios de la UNL para todas las carreras, se aprobó el nuevo Reglamento de la Carrera de Especialización en Pericias y Tasaciones, única activa en la Facultad, en ese entonces.

2º Ciclo: Entre las acciones promovidas institucionalmente para generar una masa crítica altamente calificada como aspecto relevante para afianzar el desarrollo científico y tecnológico en la FADU, se pueden destacar: la creación de las carreras de posgrado de Maestría en Arquitectura en sus dos menciones, en el año 2010 y del Doctorado en Arquitectura, en el año 2012.

Existe además, un crecimiento en la adjudicación de becas de posgrado a docentes-investigadores, en el período comprendido entre el año 2008 y 2015 se otorgaron, 9 Becas de Doctorado y 6 de Maestría, por el Programa de Becas de Posgrado para Docentes de la UNL; 2 Beca de Doctorado en el Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales; 1 Beca de Doctorado en el marco del PICT 2013 y 44 subsidios fueron otorgados a 24 docentes, a través del Programa ProMAC POS.

Estas acciones se describirán en el apartado: Actualización y perfeccionamiento de personal docente.

1.3.3.1.3 Iniciación a la investigación

Desde 1987, la UNL promueve un programa de becas de iniciación a la investigación para estudiantes de grado, Cientibecas, cuyo objetivo es brindar formación en investigación a estudiantes

de grado, en vistas a su formación integral y a incorporar la función I+D al currículum universitario.

Desde el año 2007, este Programa se ha incorporado al Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la UNL.

1º Ciclo: En el primer ciclo fueron beneficiarios de estas becas 19 alumnos de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, en el marco de las convocatorias correspondientes a los años: 2000, 2002, 2003, 2005 y 2006.

2º Ciclo: El otorgamiento de becas en el marco del Programa de Cientibecas ha tenido un notable crecimiento, y su conocimiento y reconocimiento como un posible trayecto de formación entre los estudiantes ha significado que en este segundo ciclo, los beneficiarios han ascendido a 123 alumnos en las convocatorias correspondientes a los años, 2008, 2009,2011, 2013, 2014 y 2015, constituyéndose la FADU en la Facultad que más becas ha obtenido en las tres últimas convocatorias.

Se ha incorporado un nuevo instrumento de promoción que fomenta la activa participación de los alumnos de las Carreras de Grado en los grupos de investigación. Es el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas, financiado por el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), en el marco del Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales. Han sido beneficiaros de Becas en este instrumento de escala nacional, 4 alumnos de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo

El impacto de estos Programas al interior de FADU será analizado en el apartado 1-7.

A partir de lo expuesto, se pueden señalar como principales cambios realizados desde la última resolución de Acreditación, vinculados a las políticas relativas a los recursos humanos:

- **Ampliación de docentes categorizados en el marco del Programa de Incentivo a los docentes investigadores** A partir de la Convocatoria 2009 a categorización, y su complementaria del año 2011, se registró un aumento en la cantidad de docentes categorizados, suma que se incrementará considerablemente a corto plazo, en cuanto en la convocatoria correspondiente al año 2014, aún en evaluación, 40 docentes presentaron su solicitud para su incorporación por primera vez al sistema.
- **Incorporación de docentes investigadores y becarios en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas,**
- **Creación de Carreras de posgrado para fortalecer la investigación e incremento de Becas de Posgrado:** Una acción de gran relevancia, tendiente al fortalecimiento de la investigación fue la creación de la Maestría en sus dos menciones en el año 2010 y del Doctorado en Arquitectura, en el año 2012. En relación a las Becas de posgrado en el 1º Ciclo de Acreditación, las otorgados

eran 8 (Becas UNL), mientras que en el 2º Ciclo las mismas ascendieron a 21 (Becas CONICET, UNL y ANPCyT), en una análisis cualitativo se pondera el incremento de becas vinculadas a Carreras de Doctorados y la diversificación de los organismos donde los docentes se postulan.

- **Creciente participación de estudiantes en los programas de iniciación a la investigación.** En los últimos años se ha registrado un incremento significativo en la participación de alumnos en el marco del Programa de Cientibeca. El mismo se ha transformado en un instrumento para despertar vocaciones científicas, con la consiguiente incorporación de jóvenes graduados como becarios al CONICET.

1.3.3.2. Las políticas relativas a la organización institucional de la investigación

Las actividades científicas y tecnológicas son ejecutadas por investigadores formados y en formación, que en su mayoría pertenecen a Centros, Institutos o Laboratorios de investigación.

1º Ciclo: Los Institutos, Centros y Laboratorios de Investigación surgieron en la FADU en la década del '90, en forma casi simultánea a lo que fue el decreto presidencial del año 1993, a partir del cual se estableció el incentivo a la investigación para el personal docente de las Universidades Nacionales que participaran en proyectos de investigación. En ese entonces los Centros e Institutos creados fueron: el Instituto Regional de Estudios del Hábitat (IREH); el Instituto de Derecho Urbano (IDU); el Centro de informática y Diseño (CID); el Instituto de Teoría e Historia Urbano - Arquitectónica (INTHUAR); el Instituto de Estudios Morfológicos (IDEM) y el Programa URBAM.

Posteriormente en el año 2002, se crean el Instituto de la Vivienda Social y el Laboratorio de Insumos Didácticos para la educación Multimedial (LIDEM).

La FADU, frente a la diversidad y complejidad de la estructura que presentaban sus ámbitos de investigación y a las potencialidades de su desarrollo, consideró necesario adecuar los marcos de creación, categorización, coordinación y evaluación de estos espacios en orden a una política institucional integrada. Por ello, a través de la Res. CD Nº 118/06, se propuso la revisión, actualización y ampliación de la normativa vigente para la organización de Centros, Laboratorios e Institutos[7].

2º Ciclo: En el año 2008, se procedió, junto con el entonces Consejo Asesor de Investigación, al análisis de las propuestas elevadas por los directores de Centros, Institutos y Laboratorios de adecuación a la normativa vigente, para su posterior elevación al Consejo Directivo.

[7] Res. C. D. Nº 118/06. Aprueba el Reglamento que establece el encuadre académico de los Centros, Laboratorios e Institutos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.

Por diversos motivos, algunos de ellos se adecuaron a la normativa y otros no, lo que motivó la transformación del Instituto de Estudios Morfológicos (IDEM) en el Centro de Estudios Morfológicos y la disolución de otros, en años posteriores como es el caso del Instituto de Derecho Urbano[8] y del Instituto de la Vivienda Social[9].

Instalar en la comunidad los requisitos propios de la investigación no fue tarea fácil en Facultades de rasgos profesionalista como la nuestra, donde muchos docentes participaban de los ámbitos de investigación por su trayectoria como profesionales, o por su desempeño en organismos públicos vinculado a las temáticas de investigación, más que por el resultado de su producción científica.

Posteriormente y a la luz de de los resultados del proceso de evaluación de la Cuarta Convocatoria de Categorización en el ámbito del Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores. Convocatoria 2009, se consideró necesario adecuar la normativa vigente, en respuesta a los objetivos fundamentales de cohesionar la situación de los recursos humanos en el sistema de investigación y la mencionada normativa; de garantizar el normal desempeño de los mismos y de optimizar su funcionamiento al posibilitar la inclusión de nuevos recursos humanos para el desarrollo de sus tareas.[10]

En la actualidad existen en el ámbito de la FADU, los siguientes Institutos, Centros, Laboratorios, Programas y Grupos de Investigación:

- **Instituto de Teoría e Historia Urbano-Arquitectónica (INTHUAR)**
  Res.C.D.Nº012/95, Res.C.D.Nº045/95 y Res.C.D.Nº163/08[11]
- **Instituto Regional de Estudios del Hábitat (IREH)**
  Res.C.D.Nº101/93, Res.C.D.Nº124/93 y Res.C.D.Nº165/2008[12]
- **Centro de Informática y Diseño (CID)**
  Res.C.D.Nº038/95, Res. C.D.Nº090/03 y Res.C.D.Nº085/08[13]
- **Centro de Estudios Morfológicos (CEM)**
  Res.C.D.Nº071/98, Nº 034/99 y Nº 087/08[14]

[8] Res. C.D. Nº 185/2012. Establece la disolución de Instituto de Derecho Urbano.
[9] Res. C. D. Nº 037 / 2015. Establece la disolución del Instituto de la Vivienda Social.
[10] Res. C.D. Nº 132/12 Establece la modificación de los Títulos V, VI, VII y X del Reglamento aprobado por Res. C.D. Nº 118/06.
[11] Res.C.D.Nº163/08. Acredita al Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica (INTHUAR) en la categoría de Instituto de esta Unidad Académica.
[12] Res.C.D.Nº165/08. Mantiene en la categoría de Instituto, al Instituto Regional de Estudios del Hábitat (IREH).
[13] Res.C.D.Nº085/08. Establece que la documentación presentada por Centro de Informática y Diseño. CID se adecua a la normativa vigente.

- **Centro Interdisciplinario Estudios Urbanos (CINdEU)**
  Res.C.D.Nº066/2011[15]
- **Laboratorio de Insumos Didácticos para la educación Multimedial (LIDEM)**
  Res.C.D.Nº039/02 y Res.C.D.Nº165/08[16]
- **Observatorio urbanístico del Área Metropolitana Santa Fe- Paraná (AMSFP)**
  Se creó en el marco del PICT 2004, Código de Proyecto: 19-21728
- **Programa URBAM**
  Resolución Consejo Directivo Nº 111/98[17]
- **Laboratorio de Técnicas y Materiales**
  PyA: Mejora de las condiciones para el desarrollo de la investigación y la transferencia en el Área de Tecnología.

INSTITUTOS

Instituto de Teoría e Historia Urbano-Arquitectónica INTHUAR: nuclea los proyectos de investigación, con marcada orientación histórica y cultural. Abarca temas de ocupación territorial, con el objetivo de: por una parte, producir información y conocimiento sobre el desarrollo urbano y arquitectónico con especial mención a la construcción de lo público y, por otra, aplicar una estrategia de estudios multitemporales que permitan abordar la dimensión histórica simultáneamente, con aproximaciones diacrónicas y sincrónicas a la ciudad y su cultura. Se indaga además, en cuestiones nodales que impactan en las diferentes escalas del espacio -el territorio, la ciudad y la arquitectura- como las relaciones tanto técnicas como culturales que dichas cuestiones contienen. Sus líneas de investigación son: Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Cultura Urbana, Patrimonio Arquitectónico y Urbano.

Instituto Regional de Estudios del Hábitat IREH: reúne los proyectos vinculados a las líneas de Investigación: Proyecto Arquitectónico y Materialidad, Arquitectura Sustentable, Arquitectura inteligente y Desarrollo Tecnológico. Abordan temas en torno al análisis y preservación del ambiente construido, profundizando sus líneas de indagación en la interpretación de las variables climáticas y geográficas de la región Litoral, las características de sus pobladores y particularmente en el desarrollo de las tecnologías regionales, centrándose en el uso y desarrollo de sistemas de producción de energía alternativas para la promoción y concreción de una arquitectura sustentable.

---

[14]Res.C.D.Nº087/08.Establece la conversión del Instituto de Estudios Morfológicos a Centro de Estudios Morfológicos.
[15]Res.C.D.Nº066/11. Aprueba la creación del Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos (CINdEU).
[16] Res. C. D Nº 111/98. Aprueba la generación del Programa URBAM (Urbanística Ambiental).

CENTROS

Centro de Informática y Diseño: radica los proyectos, vinculados a la línea de investigación: Nuevas tecnologías, Diseño y Proyectación. Indagan sobre las tecnologías digitales y su impacto en las disciplinas proyectuales bajo la orientación de dos líneas de trabajo específicas: una de ellas aborda la Integración de las TIC en la enseñanza de las disciplinas proyectuales: didáctica de interfase aplicadas al diseño y a la proyectación arquitectónica; estrategias de ideación mediatizadas; procesos de diseños de interfaz digital; incorporación de nuevos conceptos e instrumentos virtuales en las instancias de pre-figuración, desarrollo y producción del Diseño y la Arquitectura. La segunda, vinculada al medio digital y a la cultura virtual, se enfoca en exploraciones conceptuales y desarrollos instrumentales vinculados al ciberespacio, la imagen de síntesis y al conocimiento y la experiencia de lo digital (nuevos paradigmas culturales; integración análoga-digital; simulación de ambientes virtuales; realidad virtual; multimedios e hipermedios; cyberception, innovaciones y desarrollos digitales).

Centro de Estudios Morfológicos: ámbito de investigación vinculado a la exploración e indagación de la forma y el color, en todas sus formas de relación, a la problemática de la representación y de la comunicación y del valor de estas componentes en la proyectualidad. .

Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos: dedicado al estudio del Desarrollo Territorial y a los Estudios Urbanos. El desarrollo urbano y territorial en áreas con alta vulnerabilidad hídrica y con valor paisajístico - cultural, la producción social del hábitat y el acceso al suelo urbano, la planificación de los espacios periurbanos/periféricos, el impacto urbano-territorial de la actuación de las organizaciones civiles y del sector privado y las transformaciones físicas de las ciudades actuales y la necesidad de su reformulación, se han constituido en temáticas abordadas por los diferentes proyectos de investigación, incorporando la presencia de la dimensión regional en las investigaciones.

LABORATORIOS

Laboratorio de Insumos Didácticos para la educación Multimedial. LIDEM: reúne investigaciones vinculadas a la Didáctica del Proyecto y del Arte, indaga en la problemática de los procesos de enseñanza - aprendizaje del Arte y el Diseño, con el objetivo de aportar en la construcción de una didáctica específica a partir de la consideración de sus concepciones, sus métodos y operaciones. En los últimos años las investigaciones se han centrado en la integración progresiva de las TIC en los mencionados procesos, operando específicamente en la interfase tecnología / educación, a través de la generación de Unidades de Aprendizaje que promuevan

transposiciones didácticas, en la producción de insumos didácticos multimediales y en el abordaje de estrategias educativas innovadoras.

OBSERVATORIO

El **Observatorio** de Estudios Metropolitanos: es un ámbito destinado a construir conocimiento sobre temas metropolitanos, compilando y sistematizando datos y dando a conocer información relevante sobre aspectos urbanísticos y económico-administrativos del área Metropolitana Santa Fe- Paraná. Se desempeñan, en el mismo, 12 docentes investigadores que a su vez son miembros del Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos.

PROGRAMAS

Programa URBAM. Urbanística Ambiental: interdisciplinariedad estratégica y transdisciplina: creado en el año 1998, tiene como propósito principal, el de promover y desarrollar una propuesta teórica alternativa en el campo del urbanismo denominada Urbanismo Ambiental Hermenéutico (UAH). La misma plantea una visión ambiental diferente de los enfoques biocéntricos, cientificistas, naturalistas, para focalizar la atención en el ambiente del hombre, como modo de superar el reduccionismo ecologista. En este sentido se asume al ambiente como un hecho sociofísico complejo y multidimensional dentro del cual el territorio actúa como materia cultural configurada y significada, generada a partir de procesos coevolutivos entre cultura y medio natural.

GRUPOS DE INVESTIGACIÓN

Los **Grupos de Investigación,** son aquellos que por la especificidad de la problemática de investigación que abordan, no forman parte de los ámbitos de investigación enunciados. En la actualidad, pueden identificarse dos grupos incluidos en esta categoría vinculados a la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, uno de ellos cuya investigación se relaciona con el valor estético y técnico del vitral. El mismo reúne a 6 docentes investigadores, 5 de ellos pertenecen a FADU**.**

El otro indaga en la articulación entre Arquitectura y Educación a partir de la consideración del espacio como un actor más dentro del proceso escolar, idea sustentada por las nuevas corrientes pedagógicas que consideran el espacio y el tiempo como recursos, centrándose en particular en un modelo educativo promovido por el Ministerio de Educación de la Nación, que contempla la educación secundaria rural de las escuelas de la familia agrícola. En este último caso participan del grupo 6 docentes investigadores de FADU y 3 que pertenecen a la Universidad Nacional de Rosario.

Un aspecto a destacar es que se encuentra en proceso de creación el **Laboratorio de Técnicas y Materiales,** el que trabajará en forma articulada con dos de los Institutos de la FADU, INT-

HUAR y el IREH. Tiene como objetivo establecer vínculos entre los conocimientos producidos en relación al comportamiento de los materiales, las técnicas constructivas, y su verificación práctica. Este espacio está destinado fundamentalmente a la formación de recursos humanos para hacer frente a la intervención material concreta de la obra de arquitectura en una doble aproximación: desde la capacidad de detectar patologías existentes y dar ajustada respuesta para su solución, y poder actuar con materiales y tecnologías que sean compatibles con las originales evitando que el nuevo proyecto e intervención, genere nuevas patologías. Permite además, la capacitación en el uso de tecnologías digitales para la conservación y recuperación de las arquitecturas de valor histórico.

La creación de esta unidad de investigación, es una de las acciones reunidas en el Proyecto y Acción de FADU -UNL: "Mejora de las condiciones para el desarrollo de la investigación y la transferencia en el Área de Tecnología", con el propósito de lograr un desarrollo equilibrado de la investigación en las distintas áreas y sub-áreas del campo disciplinar de la Arquitectura y el Urbanismo.

Este nuevo ámbito de investigación, permitirá la formación de recursos humanos en el área, posibilitará mejorar el sistema de apoyo a las actividades de investigación, y la transferencia de conocimientos al medio socioproductivo como herramienta para potenciar el crecimiento y la competitividad de la región.

Recientemente, se ha acondicionado físicamente el espacio con fondos del FONARSEC. (Convocatoria PRIETec) en el tercer piso de FADU, se ha adquirido instrumental y equipamiento y se prevé para el primer cuatrimestre del 2016, una primera instancia de capacitación en el uso de los mismos.

Los Centros, Institutos y Laboratorios de investigación dependen de la Secretaría de Investigación y forman parte de su estructura complementaria de gestión. La aprobación de los mismos depende del Consejo Directivo de la Facultad y los requerimientos para su constitución y Acreditación es establecida por la Res. C.D Nº118/06 y su posterior modificatoria Res.C.D.Nº 132/12.

A partir de lo expresado, se puede señalar que los principales cambios vinculados a la organización institucional de la investigación han sido:

- **Reestructuración de las unidades de Investigación.** La aplicación rigurosa de la normativa que regula el encuadre académico de los ámbitos de investigación en la FADU y de su modificatoria en el año 2012, ha provocado la recategorización o disolución de aquellas que no se ajustaran a la misma**.**

- Creación del Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos. El agrupamiento de investigadores vinculados a los Estudios Urbanos y al Desarrollo Territorial ha dado origen al Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos, unidad de investigación creada en el año 2011.

- Proceso de creación el Laboratorio de Técnicas y Materiales. Se encuentra en el proceso de creación el Laboratorio de Técnicas y Materiales, con el objetivo de establecer vínculos entre los conocimientos producidos en relación al comportamiento de los materiales, las técnicas constructivas, y su verificación práctica y de fortalecer la formación práctica de los alumnos de grado y posgrado.

1.3.3.3. Las políticas relativas a la internacionalización de la investigación

La dimensión internacional de las actividades científicas y tecnológicas en la FADU tiene como componentes principales la promoción de la movilidad estudiantil y docente, la participación de la Facultad en redes de cooperación internacional, la incorporación de investigadores en programas internacionales, las publicaciones en colaboración con pares de Universidades extranjeras y la presencia de los investigadores en eventos internacionales.

Desde la perspectiva de las actividades científicas y tecnológicas, las líneas de cooperación internacional que revisten mayor interés son las dirigidas a fomentar la participación de la Facultad y de sus investigadores en proyectos y redes internacionales y en los programas de apoyo a la movilidad de posgrado.

Políticas relativas a la internacionalización de la investigación	Objetivos	Instrumentos
- Cooperación internacional - Conformación de Redes interuniversitarias - Participación en Proyectos interinstitucionales - Convenios con otras Instituciones	Fomentar la participación de investigadores de la FADU en proyectos interinstitucionales	- Convocatorias Nacionales para la conformación de Redes. (PPUA) - Convocatorias Internacionales - Convenios
- Movilidad internacional de docentes y de investigadores	Favorecer la movilidad de docentes e investigadores	- Programa de Movilidad Académico-Científico (ProMAC). - Programa Escala. Docente de la AUGM. - Participación en Erasmus Mundus. Programa Admidila y otros

Políticas relativas a la internacionalización de la investigación	Objetivos	Instrumentos
- Movilidad internacional de investigadores en formación	Promover la movilidad de investigadores en formación	- Programa de movilidad de posgrado de la AUGM - Participación en Erasmus Mundus y otros Programas

1.3.3.3.1. Cooperación Internacional

- **Conformación de Redes interuniversitarias**

1º Ciclo: La FADU participaba de tres Redes; dos de ellas en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) - Convocatoria de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias (una de ellas con sede en la Facultad) y una se desarrolló en el ámbito del Consorzio Interuniversitario Italiano per l'Argentina. CUIA.

2º Ciclo: En orden al fortalecimiento del sistema de investigación en FADU - UNL, se generaron acciones tendientes a constituir espacios de mutua colaboración con otras instituciones universitarias, con el propósito de ampliar la participación de docentes investigadores en programas a nivel nacional, y de diversificar las fuentes de financiamiento.

Entre estas acciones se pueden destacar, la presentación y posterior aprobación de proyectos interinstitucionales en el ámbito del Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo (CAI+D): Proyectos Tipo III "Redes de Investigación"; en el Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), dependiente de la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación, a través de sus convocatorias Misiones Universitarias al Extranjero y Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias; o a partir de la conformación de Redes de investigación, por iniciativa de los investigadores.

Docentes investigadores de FADU, han dirigido dos proyectos de investigación en Red, en el marco del CAI+D: Convocatorias CAI+D 2009 y CAI+D 2011, se han desempeñado como directores de proyectos en nueve Redes en el marco del PPUA, o han participado como miembros del equipo responsable en proyectos de otras 11 Redes, radicadas en otras instituciones, dentro del mencionado programa.

Por iniciativa de investigadores y con el apoyo institucional, la Facultad participa además, de dos Redes internacionales y una nacional, vinculadas a la temática de Preservación y Conservación del Patrimonio construido y del urbanismo colonial.

Las principales actividades de las Redes han sido la organización de Seminarios, Jornadas, Encuentros y otros eventos, como ámbitos que han permitido debatir, actualizar y generar conocimientos en torno a problemáticas vinculadas a las disciplinas proyectuales. Se ha promovido además, la movilidad de alumnos y docentes a través de la organización y participación en workshops internacionales en las diferentes Facultades miembros de las Redes.

La existencia de publicaciones conjuntas, y la implementación de cursos de posgrado y de seminarios acreditables a carreras de posgrado con sede en diferentes Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales y del Mercosur, se constituyen en los principales resultados de las mismas. Se han realizado además, muestras y ciclos de conferencias como medio para divulgar a toda la comunidad académica, las diferentes acciones y resultados de las distintas Redes.

Nomina de Redes en las que participaron o participan docentes investigadores de FADU:

- CAI+D Redes

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
2009	Red PUC I: Problemáticas urbanas contemporáneas.	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de Sevilla (España) Universidad de São Paulo (Brasil) Laboratorio Nacional de Engenharia Civil (Portugal) Universidad de Valparaíso (Chile)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Arq. VITALE, Miguel	Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D). Convocatoria 2009
2011	Red PUC II: Problemáticas urbanas contemporáneas	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de Toulouse (Francia) Universidad de Roma La Sapienza (Italia) Instituto Universitario de Lisboa (Portugal) Universidad de São Paulo (Brasil), Instituto Politécnico de Milan (Italia) Universidad Estatal de Campinas (Brasil) Universidad de Chile (Chile).	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Arq. VITALE, Miguel	Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D). Convocatoria 2011

- Redes en las cuales docentes investigadores de FADU, han sido directores de Proyectos en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina. PPUA – SPU – ME

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
2009	REDSUR 09: Red interuniversitaria para el abordaje integral del espacio público (ambiental urbano) en contextos adversos	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidad de Talca (Chile)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Arq. CABRERA, Rubén	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III
2009	Red Universitaria Internacional Historia, Arquitectura y Ciudad. La perspectiva de los estudios comparados	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (México) Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México) Universidad de Brasilia (Brasil)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Dra. Arq. COLLADO, Adriana	Programa de Promoción de la Universidad Argentina(PPUA). SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III
2009	Taller de Estudios Metropolitanos	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Dra. Arq. SOIJET, Mirta	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III
2010	Consolidación de la Red Universitaria internacional. Historia, Arquitectura y ciudad.	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Michoacana San Nicolás de Hidalgo (México) Universidad Autónoma de San Luis Potosí (México) Universidad de Brasilia (Brasil)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Dra. Arq. COLLADO, Adriana	Programa de Promoción de la Universidad Argentina(PPUA) SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IV
2010	Taller de Estudios Metropolitanos: Primera etapa de tratamiento de problemáticas disciplinares particulares	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia) Universidad de Valladolid (España)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Dra. Arq. SOIJET, Mirta	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IV

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
2011	RED PUC PROBLEMATICAS URBANAS CONTEMPORANEAS. Ampliación Iberoamericana de Red académica, investigación y extensión UNL-UV-USP-US-LNEC	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de Valparaíso (Chile) Universidad de São Paulo (Brasil) Universidad de Sevilla (España) Laboratório Nacional de Engenharia Civil (Portugal)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Arq. VITALE, Miguel	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IV
2012	RED PUC Extensión Académica Inter-Redes 2012 y consolidación de RRHH-Formación activa de Jóvenes Investigadores	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de Sevilla (España) Universidad de São Paulo (Brasil) Laboratório Nacional de Engenharia Civil (Portugal) Universidad de Valparaíso (Chile)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Arq. VITALE, Miguel	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA).SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V
2012	Red de Patrimonio Histórico + Cultural Iberoamericano. Estrategias de gestión desde la Universidad	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Politécnica de Madrid (España) Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá (Colombia)	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Arq. IRIGOYEN, Miguel	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V
2012	Arquitectura + Educación: Misión para consolidar vínculos académicos en torno al campo interdisciplinario entre pedagogía y arquitectura, con proyección a estudios de posgrado de alcance regional.	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional de Rosario (Argentina) Universidad de General San Martín (Argentina) ISHIR- CONICET (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidad Pedagógica Nacional (Colombia) Profesionales de la Dirección de Infraestructura Escolar de Chile.	Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo - Universidad Nacional del Litoral. Responsable del Proyecto: Mg. Arq. TRLÍN, Margarita	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Misiones al Extranjero III

- Redes en las cuales docentes- investigadores de FADU han participado como miembros del equipo responsable de Proyectos en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina. PPUA.SPU- ME**.** [18]

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
2009	Actividades de posgrado en red del área tecnología de Facultades de Arquitectura del Arquisur	Universidad Nacional de La Plata (Argentina) Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina), Universidad Nacional de Asunción (Paraguay) Universidad de la República (Uruguay)	Facultad de Arquitectura y Urbanismo – Unidad de Investigación Nº 3 IDEHAB - Universidad Nacional de La Plata Responsable del Proyecto: Arq. LOMBARDI, Jorgs Responsable por FADU- UNL: Ms. Arq. BRUSCHINI, Cesar	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III
2010	REDSUR10:Ciudad: Espacio Público, Adversidad, sustentabilidad	Universidad Nacional del Córdoba (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidad de Talca (Colombia) Centro Universitário Ritter dos Reis (Brasil) Universidad de San Buenaventura Cartagena (Colombia)	Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba Responsable del Proyecto: Arq. BERTOLINO, Mónica Responsable por FADU- UNL: Arq. CABRERA, Rubén	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IV
2011	REDSUR12 Espacio Público, ciudad, territorio: infraestructura, paisaje y políticas de gestión	Universidad Nacional del Córdoba (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidad de Talca (Colombia) Centro Universitário Ritter dos Reis (Brasil) Universidad de San Buenaventura Cartagena. (Colom-	Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba Responsable del Proyecto: Arq. BERTOLINO, Mónica Responsable por FADU- UNL: Arq. CABRERA, Rubén	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA) SPU Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V

[18] Estas Redes han sido excluidas de las fichas de investigación, por no ser la FADU sede de gestión.

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
		bia), Universidad de Kassel (Alemania) Universidad de Tesalia (Grecia) Universidad Reggio Calabria (Italia)		
2012	Misión para consolidar vínculos académicos en torno a Programas y Espacios Públicos-sociedad-cultura-ciudad-territorio: emergencias y potencialidades	Universidad Nacional del Córdoba (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina) Universidad de Kassel (Alemania) Escuela de Ingeniería de la Universidad de Tesalia (Grecia) Universidad Reggio Calabria (Italia)	Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba Responsable del Proyecto: Arq. BERTOLINO, Mónica Responsable por FADU- UNL: Arq. CABRERA, Rubén	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Misiones al Extranjero III
2012	Promoción institucional de facultades nacionales de arquitectura en Asunción – Paraguay	Universidad Nacional de Rosario (Argentina) Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional del Nordeste (Argentina)	Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario Responsable por FADU- UNL: Mg. Arq. RODRÍGUEZ, Miguel	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Misiones al Extranjero III
2013	RedSur14: Urbanismo contemporáneo, nuevos compromisos: de la inclusión a mejores equilibrios ambiente territorio y ciudad.	Universidad Nacional del Córdoba (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidad de Talca (Colombia) Centro Universitário Ritter dos Reis (Brasil) Universidad de San Buenaventura Cartagena (Colombia) Universidad de Kassel (Alemania) Universidad de Tesalia (Grecia) Universidad Reggio Calabria. (Italia) Pontificia Universidad Católica	Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de Córdoba Responsable del Proyecto: Arq. Mónica Bertolino Responsable por FADU- UNL: Arq. Rubén Cabrera	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Proyecto de Redes Interuniversitarias VII

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
		del Perú (Perú).		
2014	Fortalecimiento Red DOCASUR: clínica de tesis sobre sustentabilidad energética y dimensión latinoamericana de problemáticas arquitectónicas, urbanas y territoriales	Universidad Nacional de Rosario (Argentina) Universidad Nacional de Córdoba (Argentina, Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) Universidad Nacional de La Plata (Argentina) Universidad Nacional de San Juan (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidade Federal do Rio Grande do Sul (Brasil)	Facultad de Arquitectura Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario Responsable del Proyecto: Dra. RIGOTTI, Ana María Responsable por FADU- UNL: Dra. Arq. COLLADO, Adriana	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Proyecto de Redes Interuniversitarias VIII
2014	Políticas de Revitalización de Áreas Metropolitanas. Una mirada comparativa de experiencias en países componentes de esta red	Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional de Rosario (Argentina) Universidad Muhammadiyah de Jakarta. (Indonesia)	Facultad de Arquitectura y Urbanismo Universidad Nacional del Nordeste, Responsable del Proyecto: Arq. SCORNIK, Carlos Responsable por FADU: Dra. . Arq. SOIJET, Mirta	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA), SPU Convocatoria: Proyecto de Redes Interuniversitarias VIII
2014	Trayectorias Ribereñas-Territorios Posibles. Red Interuniversitaria en Procesos de Intervención y transformación con Inteligencia Territorial. Iniciativas sobre los Ríos Paraguay, Paraná y de la Plata	Universidad Nacional de Entre Ríos (Argentina) Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas- Universidad Nacional de La Plata) (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad del Cono Sur de las Américas (Paraguay).	Facultad de Trabajo Social. Universidad Nacional de Entre Ríos Responsable del Proyecto: Mg. ROCHA, Verónica Responsable por FADU- UNL: Mg. Arq. BLANCA, Marina	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Proyecto de Redes Interuniversitarias VIII
2015	Fortalecimiento Red DOCASUR: clínica de tesis, los procesos de innovación en la	Universidad Nacional de San Juan (Argentina) Universidad Nacional de Rosario (Argentina)	Facultad de Arquitectura Urbanismo y Diseño. Universidad Nacional de	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
	producción del hábitat, en el contexto latinoamericano	Universidad Nacional de Córdoba (Argentina) Universidad Nacional de La Plata (Argentina) Universidad Nacional de Tucumán (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidade de São Paulo (Brasil).	San Juan Responsable del Proyecto: Arq. VEGA, Silvia Responsable por FADU: Dra. Arq. COLLADO, Adriana	Convocatoria: Proyecto de Redes Interuniversitarias IX
2015	Fortalecimiento y ampliación interdisciplinaria de la Red Regional de Tecnología en Arquitectura de las Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales o Públicas del Mercosur ampliado	Universidad Nacional de La Plata (Argentina) Universidad Nacional del Nordeste (Argentina) Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Nacional de Asunción (Paraguay)	Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Nacional de La Plata Responsable del Proyecto: Arq. CREMASCHI, Carlos Responsable por FADU: Ms. Arq. BRUSCHINI, Cesar	Programa de Promoción de la Universidad Argentina (PPUA). SPU Convocatoria: Proyecto de Redes Interuniversitarias IX

- Redes de cooperación internacional constituidas a partir de la iniciativa de los investigadores

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
2010 Continúa	Red de Patrimonio Histórico +cultural Iberoamericano. Red PHI.	Universidad Nacional del Litoral (Argentina) Universidad Politécnica de Madrid (España) Universidad de Coimbra (Portugal) Universidad de Valparaíso (Chile) Pontificia Universidad Católica del Perú (Perú) Pontificia Universidad Javeriana (Colombia) Universidad Nacional Autónoma de México (México) Universidad Federal de Minas Gerais (Brasil). A partir del 2015: Universidad Nacional de Mar del Plata (Argentina) Universidad Nacional de Córdoba	Responsable por FADU-UNL: Dra. Arq. COLLADO, Adriana	Convenio

Año	Titulo del proyecto	Instituciones participantes	Unidad de gestión	Programa
		(Argentina) Universidad Nacional de Tucumán, (Argentina) Universidad de Mendoza (Argentina) Universidad de la República (Uruguay) Universidade Federal da Pernambuco(Brasil) Universidade Federal da Bahía (Brasil) Universidade Federal de Rio Grande do Norte (Brasil) Universidade Federal de Juiz da Fora (Brasil) Universidade Federal do Rio de Janeiro (Brasil) Universidad Central de Venezuela (Venezuela) Universidad del Bio-Bío (Chile) Universidad de Guanajuato (México) Universidad de San Nicolás de Hidalgo (México) Escuela Nacional de Conservación, Restauración y Museografía (México) Universidad de San Carlos (Guatemala)		
2012-Continúa	Red Iberoamericana de investigación del urbanismo colonial [RII_UC].	Universidad de Piura (Perú) Universidad Politécnica de Madrid (España) Universidad Nacional del Litoral (Argentina)	Responsable de la Red por FADU- UNL: Dr. Arq. CALVO, Luís María	Convenio
2014 Continúa	Red Argentina de Patrimonio Histórico - Cultural (PHI-Arg.)	Universidad Nacional del Litoral Universidad Nacional de Mar del Plata Universidad Nacional de Córdoba Universidad Nacional de Tucumán Universidad de Mendoza.	Responsable por FADU-UNL: Dra Arq. COLLADO, Adriana	Convenio

- **Participación en Proyectos interinstitucionales**[19]

Grupos consolidados ligados a la Sub- área de Urbanismo y Planeamiento y en colaboración con otras Universidades del exterior han obtenido subsidios internacionales en los siguientes Programas:

- Proyectos Conjuntos de Investigación en el marco de Programas de Cooperación Bilateral. MINCYT (Argentina)-CONACYT (México), promovido por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Dirección Nacional de Relaciones Internacional de la Argentina.
- Programa de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). Convocatoria de ayudas para Programas de Cooperación Interuniversitaria e Investigación Científica. Se aprobó el proyecto "El apoyo al comercio local desde la planificación urbanística: nuevas formas de actuar". Participan docentes investigadores de la Universidad Nacional del Nordeste (Argentina), de la Universidad Nacional del Litoral (Argentina), de la Universidad de Valladolid (España) y de la Universidad Mayor de San Andrés (Bolivia).
- Programa Iberoamericano de Ciencia y Tecnología para el Desarrollo (CYTED): Redes Temáticas y Proyectos de Investigación Consorciados. En la misma se aprobó el Proyecto "Des)Bordes Urbanos, Política, Proyecto y Gestión sostenible en la ciudad de la Periferia", el cual se propone desplegar dispositivos de intercambio entre grupos de investigación aportando a políticas y modelos de gestión, vinculados a las periferias urbanas. En la Red participan docentes investigadores de la FADU- UNL (Argentina), de la FARQ-UDELAR (Uruguay), de la Universidad de FEEVALE (Brasil), de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura. US – UPO, Universidad de Sevilla (España), de la Universidad de Granada (España), de la FAUUSP/LABHAB Sao Pablo (Brasil) y otras instituciones tales como la Organización Latinoamericana y del Caribe de Centros Históricos (Ecuador). el Grupo de Trabajo "Actions Without Borders" de la Unión Internacional de Arquitectos (España), el Ambiens Instituto Cooperativa (Brasil) y la ONG: Hábitat Internacional Coalitinal de Santiago (Chile).

- **Convenios con otras Instituciones para fortalecer las actividades científicas y tecnológicas**

La FADU impulsa y acompaña los procesos de internacionalización de la UNL, con el objetivo de insertar a nuestra institución en el ámbito regional e internacional. En particular, los convenios y las acciones diseñadas e implementadas contribuyeron a mejorar la calidad y pertinencia académica, entendiendo a la internacionalización como un proceso de crecimiento y proyección institucional de impacto directo en la transferencia del conocimiento científico y tecnológico, mejorando la calidad de la docencia y dotando de experiencias académicas a nuestros alumnos del grado y posgrado.

[19] Estos Proyectos han sido excluidos de las fichas de investigación, por no ser la FADU sede de gestión.

1º Ciclo: En el informe de Autoevaluación, se señalaba la firma de 35 convenios vigentes de los cuales, 14 de ellos eran acuerdos marcos con Universidades extranjeras vinculados a fortalecer las actividades científicas y tecnológicas.

2º Ciclo: Se han suscripto 50 convenios internacionales para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas con otras instituciones. Los mismos han permitido actualizar conocimientos y metodologías de trabajo, compartir experiencias y establecer vínculos de cooperación, aprovechando y promoviendo las capacidades individuales de los investigadores. Esta situación, en numerosas ocasiones, ha propiciado la conformación de redes de investigación.

1.3.3.3.2. Movilidad internacional de docentes y de investigadores

Las políticas académicas vinculadas al fortalecimiento y expansión de los procesos de internacionalización de la UNL se deben al trabajo colaborativo entre las universidades nacionales y extranjeras en lo relativo a las carreras de grado y posgrado.

Estas acciones de articulación con políticas y programas de formación de recursos humanos y apoyo a la investigación han profundizado un modelo educativo que promueve y consolida el trabajo colaborativo entre instituciones.

En este contexto es que FADU tiene una participación preponderante en los programas de intercambio de estudiantes y docentes con otras Universidades extranjeras y ha acompañado el crecimiento de la UNL. Participa en un número considerable de proyectos de redes internacionales cuyos objetivos principales radican en la investigación científica, la movilidad académica y la formación de estudios de grado y posgrado.

El apoyo para la movilidad hacia el exterior es una de las iniciativas de mayor impacto sobre las capacidades de investigación y las mismas se promueven a través de los siguientes instrumentos:

- **Movilidad internacional de docentes y de investigadores a través de Programas**

- Programa de Movilidad Académico-Científica (ProMAC) de la UNL[20]

Es administrado por la Secretaría de Relaciones Internacionales, proporciona financiamiento, total o parcial, de los gastos de traslado, inscripción a eventos, alojamiento y/o manutención de docentes de la UNL que tengan que realizar actividades académico-científicas en el extranjero.

Dado que la normativa del Programa prevé que sean las Unidades Académicas las encargadas de establecer los criterios con los que se efectúe la selección, así como también la constitución de una comisión Ad- hoc a tales efectos, se propuso en el ámbito de la FADU, establecer, además de lo expuesto en la reglamentación vigente de la UNL, los criterios a implementar para la eva-

[20] Res. C. S. Nº 118/12. Establece el Reglamento del Programa de Movilidad Académico, Científica de la Universidad Nacional del Litoral. ProMAC

luación de las postulaciones y el otorgamiento de subsidios. Los mismos fueron definidos en la Res. C.D.Nº 159/13 [21]:

Docentes Investigadores de la Carrera que han obtenido subsidios en el marco del ProMAC

Año	Docente	Evento	Lugar
2008	CALVO, Luis María	Participación en 61º Reunión Anual de la Society of Architectural Historians	Cincinnati, Ohio, Estados Unidos
	VALIENTE, Diego	Participación en el Taller Internacional de Proyecto Urbanístico	Porto Alegre, Brasil (FAU/UniRitter).
	KAWANO, Roberto	Participación en el Taller Internacional de Proyecto Urbanístico	Porto Alegre, Brasil (FAU/UniRitter).
	CHIARELLA, Mauro	Representación de la FADU- UNL en carácter de Miembro Electo, Comité Ejecutivo Internacional de SIGraDi (Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital), en el XII Congreso Internacional. Presentación de trabajos realizados en el ámbito del CAI+D 2005	Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría". Cujae; Centro Universitario rector de Cuba en el Campo de las Ciencias y La Arquitectura. La Habana. Cuba
	TONINI, Raúl	Participación en el 7º Coloquio de transformaciones Territoriales, organizado por el Comité de Desarrollo Regional de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM)	Universidad Federal de Paraná. Brasil (UFPR)
	SOIJET, Mirta	Participación como expositora en el 7º Coloquio de transformaciones Territoriales organizado por el Comité de Desarrollo Regional de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM)	Universidad Federal de Paraná. Brasil (UFPR)
	MANTOVANI, Graciela	Participación en el 7º Coloquio de transformaciones Territoriales organizado por el Comité de Desarrollo Regional de la Asociación de Universidades del Grupo de Montevideo (AUGM)	Universidad Federal de Paraná. Brasil (UFPR)
	STIPECH, Alfredo	Participación en el Consejo Asesor Internacional del SIGraDi (Sociedad Iberoamericana e Gráfica Digital)	Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría". Cujae; Centro Universitario rector de Cuba en el Campo de las Ciencias y La Arquitectura. La Habana. Cuba
	ARROYO, Julio	Dictado de conferencias y realización de un Seminario de posgrado sobre la temática: Ciudades, Arquitectura y Espacio Público	Facultad del Hábitat- Universidad Autónoma San Luis Potosí. México

[21] Res. C.D. Nº 132/13. Aprueba los criterios para la evaluación de solicitudes en el marco del Programa de Movilidad Académico-Científica - ProMAC.

Año	Docente	Evento	Lugar
	ZARATE, Marcelo	Reunión del responsable del Proyecto URBAM de la FADU y responsables del Laboratorio Di Progettazione Ecológica Degli Insediamenti. Dipartamento Di Urbanística e Planificazione del Territorio. (LAPEI) para tareas de Investigación y formación de cuarto nivel	Laboratorio Di Progettazione Ecológica Degli Insediamenti. Dipartamento Di Urbanística e Planificazione del Territorio. Universitá di Firenze. Italia
	BESSONE, Miriam	Presentación de dos ponencias: Resultados de la Tesis de maestría "Consecuencias de la aplicación del medio digital para la enseñanza de la arquitectura" y resultados del Workshop: "Indagación de la forma en la experimentación interdisciplinar: Creación musical, ensayos virtuales y concreción material".	Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría". Cujae; Centro Universitario rector de Cuba en el Campo de las Ciencias y La Arquitectura. La Habana. Cuba
	TOSELLO, Ma. Elena	Presentación de dos ponencias en el Congreso Internacional del SIGraDi (Sociedad Iberoamericana e Gráfica Digital en el XII Congreso Internacional)	Instituto Superior Politécnico "José Antonio Echeverría". Cujae; Centro Universitario rector de Cuba en el Campo de las Ciencias y La Arquitectura. La Habana. Cuba
2009	BAGNERA, Paola	Participación en el "V Seminario Internacional de conservación del patrimonio edificado. Arquitectura, Urbanismo y Diseño contemporáneo. En contextos históricos" a desarrollarse en la Universidad. Autónoma de San Luis Potosí, México; y en el 53º Congreso Internacional de Americanistas a desarrollarse en la Universidad Iberoamericana, México DF, México.	San Luis Potosí-México DF. México
	BERTONI, Griselda	Participación en el Congreso "Projetar IV" a realizarse en la Univ. Presbiteriana Mackenzie.	San Pablo. Brasil
	BERTUZZI, María Laura	Participación en el Workshop y en el Seminario "Hipótesis de Paisaje 09", organizado por la Univ.Nac.de Asunción, Paraguay; la Universidad Católica de Córdoba, Argentina y 30-60, cuaderno latinoamericano de arquitectura.	San Lorenzo. Paraguay
	BREDANINI, Ma. Georgina	Participación en el XIII Congreso Internacional SIGRADI de la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital a realizarse en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad Presbiteriana Mackenzie.	San Pablo. Brasil

Año	Docente	Evento	Lugar
	COLLADO, Adriana	Participación del "Vº Seminario Internacional de conservación del Patrimonio" y del "IIº Seminario Lecturas del Espacio Habitable en México" a desarrollarse en la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; y en el 53º Congreso Internacional de Americanistas a desarrollarse en la Universidad Iberoamericana de México, México, en el marco del Proyecto "Red Universitaria Internacional Historia, Arquitectura y ciudad" (PPUA).	San Luis Potosí-México DF.México
	FOLLONIER, María Alicia	Participación en el Workshop 2009 Internacional organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, Chile.	Valparaíso. Chile
	KAKISU, Carlos	Participación, coordinación y tutoría en el Workshop Internacional a realizarse en la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, Chile.	Valparaíso. Chile
	MONTORO, Claudia	Participación en el 3º Seminario de Docomomo a realizarse en la Universidad de Valparaíso, Chile.	Valparaíso. Chile
	MÜLLER, Luis Alberto	Participación del "Vº Seminario Internacional de conservación del Patrimonio" y del "IIº Seminario Lecturas del Espacio Habitable en México" a desarrollarse en la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí; y en el 53º Congreso Internacional de Americanistas a desarrollarse en la Universidad Iberoamericana de México, México, en el marco del Proyecto "Red Universitaria Internacional Historia, Arquitectura y ciudad"(PPUA).	San Luis Potosí-México DF. México
	VITALE, Miguel	Participación en el Workshop Internacional organizado por la Facultad de Arquitectura de la Universidad de Valparaíso, Chile, y desarrollo de actividades encuadradas en el convenio académico internacional bilateral entre la FADU-UNL y la EESC-USP.	Valparaíso. Chile
2010	TONINI, Raúl	Participación y co-organización del Taller de Estudios Metropolitanos en la Universidad Mayor de San Andrés en el marco de la Red (PPUA).	La Paz. Bolivia
	GRAMAGLIA, Valeria	Participación en reunión de Intercambio del Taller de Estudios Metropolitanos (PPUA) en la Universidad Mayor de San Andrés, en el marco de la Red (PPUA)	La Paz. Bolivia

Año	Docente	Evento	Lugar
	COLLADO, Adriana	Actividades en el marco de la Red Universitaria Internacional Historia, Arquitectura y Ciudad (PPUA) en las Universidades Autónoma de San Luis Potosí y Michoacana de San Nicolás de Hidalgo. Participación en el XI Conferencia Internacional Docomomo en la Univ. Nacional Autónoma de México.	San Luis Potosí, Morella, México DF. México
	ARROYO, Julio	Participación en Simposio Iberoamericano Ciudad y Cultura en la Escuela de Ingeniería de Sao Paulo. Actividades de coordinación para publicaciones en la FADU y ARQUISUR. Participación como docente invitado en la Universidad de Sao Paulo en el marco de CAI+D.	Sao Carlos y Sao Pablo. Brasil
	VITALE, Miguel	Participación en Workshop Internacional San Pablo 2010 en la Universidad de San Pablo (Brasil). Tutoría de alumnos. Participación en actividades con investigadores.	San Pablo. Brasil
	KAKISU, Carlos	Participación en Workshop Internacional San Pablo 2010 en la Universidad de San Pablo (Brasil). Tutoría de alumnos. Participación en actividades con investigadores.	San Pablo. Brasil
	FOLLONIER, Ma. Alicia	Participación en Workshop Internacional San Pablo 2010 en la Universidad de San Pablo (Brasil). Tutoría de alumnos. Participación en actividades con investigadores.	San Pablo. Brasil
	TARCHINI, María Laura	Participación en el X Congreso Internacional de Rehabilitación del Patrimonio Arquitectónico y Edificación organizado por CICOP Chile en la Pontificia Universidad Católica de Chile.	Santiago de Chile. Chile
	TOSELLO, Maria Elena	Participación en el XIIII Congreso en la Universidad de los Andes. Presentación de Trabajos realizados en el marco del CAI+D 2009.	Bogotá. Colombia
	CHIARELLA, Mauro	Participación como miembro por la UNL del Comité Ejecutivo Internacional de SIGraDi (Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital) en el XIII Congreso internacional realizado en la Universidad de los Andes y presentación de Trabajos en el marco del CAI+D 2009.	Bogotá. Colombia
	GIANOTTI, Marcelo	Participación en Talleres y Conferencias en el XVI Encuentro de la Red ULACAV (Red Universitaria de Cátedras de Viviendas) en la Universidad de la República.	Montevideo. Uruguay
	CASTILLO, Mónica	Participación en Workshop Internacional San Pablo 2010 en la Universidad de San Pablo (Brasil). Tutoría de alumnos. Participación en actividades con investigadores.	San Pablo. Brasil

Año	Docente	Evento	Lugar
	FEDELE, Javier	Participación en el XI Seminario de Historia de la Ciudad y del Urbanismo.	Victoria, Espíritu Santo. Brasil
	TRLÍN Margarita	Participación en Seminario y Workshop en la Universidad Ritter Dos Reis de Porto Alegre en el marco de la Red Sur.	Porto Alegre. Brasil
	CABRERA, Rubén	Participación en Seminario y Workshop en la Universidad Ritter Dos Reis de Porto Alegre en el marco de la Red Sur.	Porto Alegre. Brasil
2011	BAGNERA, Paola	Participación en reunión en equipo y seminario Internacional de la Red de Arquitectura Vernácula Iberoamericana: Proyecto AECID y Proyecto CAI+D.	Lima. Perú
	BERTERO, Claudia	Desarrollo de actividades de investigación en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de Sao Paulo, en el marco del CAI+D "Escenas Didácticas, la significación del dibujo, como comunicación, como objeto y como intercambio en la Enseñanza del Diseño".	Sao Paulo. Brasil
	BORTOLOTTO, Leonardo	Desarrollo de actividades de investigación en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la ciudad de Sao Paulo, en el marco del CAI+D "Escenas Didácticas, la significación del dibujo, como comunicación, como objeto y como intercambio en la Enseñanza del Diseño".	Sao Paulo. Brasil
	CALVO, Luis María	Estancia de investigación y participación como coredactor en la 2° jornada da Rede Universitária Internacional: Historia, Arquitectura e Cidade, realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Brasilia	Brasilia. Brasil
	MANTOVANI, Graciela	Desarrollo de actividades de investigación que consistieron en el reconocimiento analítico de la ciudad boliviana a través de los recorridos urbanos – territoriales, y participación como organizadora y expositora del Workshop International "Ciudad y Comercio".	Potosí y Tarija. Bolivia
	MÜLLER, Luis	Participación en el 9° Seminario Docodomo Brasil "Interdisciplinariedad y experiencias en documentación y preservación del patrimonio reciente" y en la "2° Jornada de la Red Universitaria Internacional historia, arquitectura y ciudad" realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Brasilia.	Brasilia. Brasil

Año	Docente	Evento	Lugar
	TARCHINI, Maria Laura	Participación en el 9° Seminario Docodomo Brasil "Interdisciplinariedad y Experiencias en Documentación y Preservación del Patrimonio Reciente", realizado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Brasilia.	Brasilia. Brasil
	ZARATE, Marcelo	Asistencia, como miembro del Comité Científico Editorial a la reunión de trabajo anual de la Publicación Científica ARQUITECTONICS, y en calidad de miembro a la reunión anual de coordinación de actividades académicas y científicas de la Red de Arquitectonics de doctorados de arquitectura Iberoamericana.	Barcelona. España
2012	CABRERA, Rubén	Participación en el Workshop LIMAPOLIS 2012 en la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Perú, en el marco del Proyecto de Redes V RedSur2012 (PPUA).	Lima. Perú
	TRLÍN, Margarita	Participación en el Workshop LIMAPOLIS 2012 en la Facultad de Arquitectura de la Pontificia Universidad Católica de Perú, en el marco del Proyecto de Redes V RedSur2012 (PPUA).	Lima. Perú
	BARDUCCO, Carlos	Participación en la Conferencia Internacional "Evaluación de sostenibilidad de edificios 2012 (BSA-20125)", Instituto Greenlines, Universidad de Minho.	Oporto. Portugal
	CASTILLO, Mónica	Participación en el Workshop Internacional SUM "Semana Urbana de Mediación en Río de Janeiro", participación en el Seminario Inter-Redes Río BR 2012 "Sustentabilidad prácticas y heterologías en la urbanidad contemporánea" y participación en la Jornada de Jóvenes Investigadores UFRJ- Río de Janeiro; en el marco de CAI+D 2009 y Redes V (PPUA)	Río de Janeiro. Brasil
	KAKISU, Carlos	Participación en el Workshop Internacional SUM "Semana Urbana de Mediación en Río de Janeiro", participación en el Seminario Inter-Redes Río BR 2012 "Sustentabilidad prácticas y heterologías en la urbanidad contemporánea" y participación en la Jornada de Jóvenes Investigadores UFRJ- Río de Janeiro; en el marco de CAI+D 2009 y Redes V (PPUA)	Río de Janeiro. Brasil
	FEDELE, Javier	Participación em 74l 15th International Planning History Society Conference "Cities, Nations and Regions in Planning History"	Sao Paulo, Brasil

Año	Docente	Evento	Lugar
	FOLLONIER, María Alicia	Participación en el Workshop Internacional SUM "Semana Urbana de Mediación en Río de Janeiro", participación en el Seminario Inter-Redes Río BR 2012 "Sustentabilidad prácticas y heterologías en la urbanidad contemporánea" y participación en la Jornada de Jóvenes Investigadores UFRJ- Río de Janeiro; en el marco de CAI+D 2009 y Redes V (PPUA)	Río de Janeiro. Brasil
	SOIJET, Mirta	Participación con ponencia en la IFLA (International Federation of Landscape Architecs) Conferencia Regional de las Américas 2012 acerca de las transformaciones urbano-metropolitanas recientes	Medellín. Colombia
	COLLADO, Adriana	Participación en la VIII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo en el marco de un Proyecto CAI+D, participación en la RED PHI (Red Internacional Patrimonio Histórico +cultural Iberoamericano) en Cádiz y participación en actividades y reuniones de la Red PHI, "Jornadas PHI 2012", en la Universidad Politécnica de Madrid.	Madrid y Cádiz. España
	VITALE, Miguel	Participación como docente responsable en el Workshop Internacional SUM "Semana Urbana de Mediación en Río de Janeiro" , participación en el Seminario Inter-Redes Río BR 2012 "Sustentabilidad prácticas y heterologías en la urbanidad contemporánea" y participación como organizador y coordinador de la Jornada de Jóvenes Investigadores UFRJ- Río de Janeiro; en el marco de CAI+D 2009 y Redes V (PPUA)	Río de Janeiro. Brasil
	ZÁRATE, Marcelo	Participación en reunión anual de comité editorial de la Publicación Científica internacional sobre arquitectura, en reunión anual de Red Iberoamericana de Doctorados en arquitectura y en el Workshop Internacional en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona. Asistencia como docente invitado a la Facotá di Architettura dell'Universitá degli Studi di Firenze (Italia) en el marco de las actividades de cooperación académicas conjuntas por el programa URBAM de FADU.	Barcelona. España y Firenze. Italia
	ARROYO, Julio	Estancia de investigación en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Sao Paulo	Sao Carlos. Brasil
2013	BAGNERA, Paola	Participación en el Taller: "Hábitat en centros históricos latinoamericanos: la recuperación habitacional del patrimonio construido"	Camaguey. Cuba
	BERTERO, Claudia	Participación como expositor en el 3er Congreso Iberoamericano de Teoría del Habitar con el trabajo "Reconocimiento corporal del espacio. Recuperar las calles, volver a dibujar"	Montevideo. Uruguay

Año	Docente	Evento	Lugar
	CABRERA, Rubén	Participación en Workshop de proyectos “Operaciones (DES) Centralizadas” con dictado de clases, ponencias y coordinación de grupos de estudiantes participantes, en el marco del Proyecto RedSur13 del PPUA.	Bogotá. Colombia
	COLLADO, Adriana	Participación como expositora en el VII° Reunión de Trabajo de la Red PHI (Red de Patrimonio Histórico Cultural Iberoamericano), ocasión en la cual se formalizó la puesta en marcha de la puesta multimedia de la Red PHI.	Bogotá. Colombia
	ESPINOZA, Lucia	Participación como expositor en el Encuentro Internacional Arquimemoria 4 con los trabajos “Refugios de modernidad. Tres problemas para mirar la arquitectura pública desde las escuelas en la Argentina” y “Patrimonio Reciente. Aportes Históricos para la valoración cultural de la arquitectura publica en dos ciudades argentinas: Santa Fe y Mendoza (1932 – 1943)	Salvador de Bahía. Brasil
	SABATIER, María Angélica	Participación en el lX Taller Internacional Universidad, Medio Ambiente, Energía y Desarrollo Sostenible” con el trabajo “Desarrollo, Sostenibilidad y Educación Superior”.	La Habana. Cuba
	SOIJET. Mirta	Participación en el XXlX Congreso Alas. Crisis y emergencias sociales en América Latina, organizado por la Facultad de Sociología de la Universidad de Chile, la Red de Sociología de Universidades chilenas y la Asociación Latinoamericana de Sociología, con la presentación de una ponencia realizada en el marco de un CAI+D.	Santiago de Chile. Chile
	TRLÍN, Margarita	Participación en Workshop de proyectos “Operaciones (DES) Centralizadas” con dictado de clases, ponencias y coordinación de grupos de estudiantes participantes, en el marco del Proyecto RedSur13 del PPUA.	Bogotá. Colombia
	TOSELLO, María Elena	Participación en el XVll Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital, SIGraDi 2013, realizado en la Universidad Técnica Federico Santa María. Presentación de ponencias y participación en reuniones del Consejo Ejecutivo Internacional de SiGraDi en representación de la UNL.	Valparaíso. Chile

Año	Docente	Evento	Lugar
	ZARATE, Marcelo	Participación en "Jornadas Científicas: Arquitectura, Educación y Sociedad" organizada por la Red de Doctorados Iberoamericana de Arquitectura (ARQUITECTONICS), participación en reunión anual del Comité Editorial de la publicación científica ARQUITECTONICS, participación como expositor y coordinador del Seminario Internacional de investigadores y doctorandos en arquitectura y urbanismo de la Red ARQUITECTONICS y reunión de trabajo con el Director del LAPEI (Universidad degli Studi de Firenze, Italia).	Barcelona. España
2014	AIMINO , Matías	Asistencia como Ponente en el "IX Congreso Internacional de Metateoría Estructuralista"	Barcelona. España
	ARROYO, Julio	Representante de la FADU en ARQUISUR de la reunión de la Asociación de Revistas Latinoamericanas de Arquitectura (ARLA) con el objetivo de contribuir a la consolidación y visibilización internacional de las publicaciones de la región.	Santiago de Chile. Chile
	CABRERA, Rubén	Establecer líneas de Investigación Comunes, temas "Arquitectura y Espacio Público Territorio y escalas simultaneas, Infraestructura y paisaje"	Kassel. Alemania
	CHIARELLA, Mauro	Presentación Ponencia, Participación Workshop en SIGraDI y asistencia en representación de FADU-UNL en carácter de miembro del comité científico Internacional de Evaluación del XVIIII Congreso SIGraDI.	Montevideo. Uruguay
	CHIAPPINI, Enrique	Definir acciones de colaboración entre la Universidad de Kassel y la FADU tanto en nivel de grado como de posgrado en el área de tecnología.	Kassel. Alemania
	COLLADO, Adriana	Participación como representante de la UNL en la RED PHI y participación como profesora invitada del 5º Seminario Taller Internacional de la RED PHI, para formación de RRHH en temas de patrimonio.	Coimbra. Portugal
	DE MONTE, Andrea	Presentación ponencia vinculada al trabajo efectuado en la maestría de Diseño de Procesos Innovativos y participación en Workshop en SIGraDI.	Montevideo. Uruguay
	FEDELE, Javier	Participación como ponente en el Seminario de Historia da Cidade e do Urbanismo: "Tempos e escalas da cidade e do urbanismo".	Brasilia. Brasil
	GRAMAGLIA, Valeria	Participación en el Seminario y Taller Red CYTED (Des) Bordes Urbanos al grado y posgrado y divulgación de resultados y experiencias en el marco de las respectivas comunidades académicas.	Barcelona. España

Año	Docente	Evento	Lugar
	MARTÍNEZ, Irene	Participación en el debate interdisciplinario propuesto en Mesa Temática Nº 37. “Naturaleza, espacio y territorio: una mirada desde la historia”.	Barcelona. España
	MENDIONDO, Javier	Fortalecer Vínculos Institucionales entre UNL y Universidad de Camerino. Dictado de clases (grado), asistencia a conferencia.	Ascoli Piceno. Italia
	MOREIRA, Alejandro	Presentación ponencia y difusión de la actividad de innovación docente y de los avances en Investigación, en el marco del SIGraDI.	Montevideo. Uruguay
	MÜLLER, Luís	Proponer enlaces posibles con la Maestría en Arquitectura. FADU- UNL en vistas de la posible doble titulación, con la Universidad de Kassel	Kassel. Alemania
	SABATIER, Ma. Angélica	Realización del Taller Internacional “ Turismo en tiempos de cambios climáticos”	Lima. Perú
	STIPECH, Alfredo	Presentación de ponencia y difusión de la actividad de innovación docente y de los avances en Investigación en el marco del SIGraDI.	Montevideo. Uruguay
	TRLÍN, Margarita	Establecer líneas de investigación comunes, en temas relacionados a: "Arquitectura para la educación, sustentabilidad y ambiente" y lazos de cooperación académica con Prof. De Kassel ligadas a la implementación de la Carrera de Especialización en Planificación, Proyecto y Gestión de arquitecturas para la educación.	Kassel. Alemania
	ZÁRATE, Marcelo	Participación en el Workshop de la Red Arquitectonics para coordinar acciones para el dictado de cursos de Doctorados en FADU y otras Unidades Académicas, participación anual en el Comité Editorial de la publicación Científica Arquitectonics y acordar el programa de intercambio de los docentes y alumnos de la Universidad de Florencia que vendrán a FADU-UNL el 2015.	Barcelona. España
2015	PERALTA FLORES, Celeste	Difusión del trabajo de Investigación dentro del VII Seminario Internacional de Urbanismo	Montevideo. Uruguay
	CALVO, Luis María	Dictado de Conferencia y participación en el IV Seminario de la Red Internacional en Investigación en Urbanismo Colonial RII_UC. (Representante institucional Red Urbanismo Colonial)	San Salvador. El Salvador
	TOSELLO, Ma. Elena	Participación como expositor y en el comité ejecutivo Internacional del SIGraDI,	Florianópolis. Brasil

Año	Docente	Evento	Lugar
	VITALE, Miguel	Participación en la reunión del Nodo Exterior 11(Chile), de la Red PUC II y presentación de las producciones académicas e investigativas de la RED PUC II edición Santa Fe 2014.	Santiago de Chile. Chile
	SABATIER, Ma. Angélica	Pasantía Académico-Científica en el LEIA (Laboratorio de Engenharia Ecológica e Informática Aplicada)	San Pablo. Brasil
	SOIJET, Mirta	Participación con presentación de ponencia en Cátedra UNESCO de Ciudades Intermedias, en el congreso Internacional de Americanistas.	San Salvador. El Salvador
	ZARATE, Marcelo	Expositor en Redes Socio físicas en el Planeamiento urbano	Florencia. Italia

- Intercambio de docentes investigadores a partir de Programas externos

- Programa de Movilidad Académica de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Escala Docente: Desde el año 2011 hasta la actualidad, se han movilizado para desarrollar actividades científico-académicas quince docentes investigadores; de los cuales siete pertenecen a FADU y ocho a docentes investigadores externos. Este programa tiene un impacto fundamental en el intercambio de docentes investigadores, dada la posibilidad de cubrir todos los costos que la movilidad así requiere, esto ha colaborado en fortalecer la formación y consolidación de los recursos humanos de FADU, dado que jóvenes docentes han aplicado al programa desarrollando actividades referidas a la formación del cuarto nivel, entre otras acciones. La participación de los docentes formados en este programa, ha sido fundamental en la difusión de sus líneas de investigación, dictado de cursos de posgrado y realización de conferencias magistrales.

- Programa de Movilidad de Académicos y Personal de Administración entre Universidades Argentinas y Mexicanas. (MAGMA). Si bien la UNL suscribe al convenio de colaboración en el año 2009, efectivamente las acciones de movilidad comenzaron a desarrollarse a partir del 2013. En el año 2014 se registró 1 movilidad docente desde la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, México. El impacto ha sido significativo, dado que tuvo una duración de un mes calendario, y se plasmó un ambicioso plan de actividades que repercutió en el grado con conferencias y visitas a cátedras del área de tecnología.

- Programa de Movilidad Académica Regional para los cursos acreditados por el Sistema de Acreditación de Carreras Universitarias en el MERCOSUR y Estados Asociados. (MARCA). La búsqueda en la diversificación de recursos financieros para la movilidad y el desarrollo científico

en el ámbito de la FADU ha propiciado la presentación de un proyecto gestionado bajo la órbita de dicho instrumento. El proyecto denominado "Los estudios urbanos en la formación de arquitectos latinoamericanos. Desafíos para las Universidades públicas del MERCOSUR en los albores del siglo XXI" del Programa MARCA para la Movilidad de Docentes de Grado, ha permitido desde el año 2013 al 2015 el intercambio de 5 docentes investigadores externos que se movilizaron a FADU para concretar un curso de posgrado, conferencias abiertas en el grado y una profundización en líneas de investigación conjuntas. En la actualidad se encuentra en ejecución el Proyecto "Movilidad integral regional. Promoción actividades sustantivas en Educación Superior". Coordinado por FADU, y en red constituida por la Universidad de la República, la Universidad Federal de Río Grande do Sul, la Universidad Federal de Minas Gerais y la Universidad Mayor de San Simón que incluye movilidades docentes de estudiantes y responsables de intercambios.

El proyecto presentado en 2014 para la convocatoria del programa MARCA 2015-2016, ha transitado el 1º año de ejecución, registrándose la presencia de 1 docente de UdelaR en el dictado de la carrera de posgrado de Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de la Arquitectura para la Educación que se dicta en FADU. Incluyó también encuentros con investigadores locales, con el que abordan temáticas de investigación común.

Para el 2016, se espera concretar las movilidades no realizadas en 2015 y las previstas para el año en curso.

- Programa ERASMUS. Convocatorias Academic Mobility For Inclusive Development in Latin America. (AMIDILA) y Europlata. El Programa Erasmus Mundus es patrocinado por la Comisión Europea, y se constituye en una herramienta estratégica para la internacionalización y modernización de las Universidades y para la promoción y fomento de la excelencia universitaria.

  En el marco de dicho programa se han efectuado 2 movilidades, en el período 2014-2015, siendo 2 docentes de FADU los que han aplicado a dicho programa, con financiación total de sus movilidades. Se destaca la participación de los docentes de FADU en las últimas convocatorias de este programa, dado que anteriormente no hubo posibilidades de presentación, ya que no incluían las disciplinas que se abordan en FADU.

- **Movilidad internacional de docentes y de investigadores a través de Convenios**
- Convenio Bilateral con la Università di Bologna (Italia): En el marco del proyecto "Patrimonio Culturale" del Convenio con la Università di Bologna (Italia), se realizaron, durante los periodos comprendidos 2008/2015, 1 movilidad hacia la Università di Bologna, y se recibieron a 4 docentes en FADU de la mencionada Institución. En términos cualitativos el impacto ha sido beneficioso para FADU, en cuanto los docentes investigadores han dictado cursos de posgrado, han

contribuido al fortalecimiento de la Maestría en su mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea a través del dictado de un seminario y han brindado conferencias abiertas a toda la comunidad académica.

- Convenio Bilateral con la Graduate School of Architecture de la Universidad de Utah, sede Salt Lake City (EEUU): En el marco de este Convenio, se generó el PIIA, Programa Internacional de Intercambio Académico de la FADU. El mismo ha contribuido a la formación de docentes y estudiantes del grado.

  En el período comprendido entre el año 2008 y 2010, se han movilizado, para desarrollar actividades científico-académicas 6 docentes investigadores.

  La disminución de presupuesto para el intercambio de docentes investigadores en ambas instituciones ha generado la interrupción de las movilidades desde el año 2011.

1.3.3.3.3. Movilidad internacional de investigadores en formación y espacios académicos que promueven las acciones de internacionalización

- **Becarios de posgrado enviados o recibidos a través de diferentes Programas y Convenios**

Cabe destacar que la Maestría en Arquitectura, a través de sus diferentes programas de intercambio académico, se ha constituido desde su creación en un espacio permanente de interacción y convivencia entre alumnos y docentes de distintas Universidades y países.

Esta política de intercambio académico internacional ha permitido que un importante número de estudiantes y docentes de posgrado viaje cada año con destino a diferentes Universidades extranjeras.

Entre los Programas y convenios de movilidad que han involucrado a la Maestría en Arquitectura, se destacan:

- Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil/Argentina(CAFP-BA), con el Programa de Pós-graduaçao em Arquitetura e Urbanismo de la Faculdade de Arquitetura e Urbanismo de la Universidade de Sao Paulo (Brasil): Este programa ha permitido que 21 alumnos de la Maestría en Arquitectura de la FADU UNL asistieran a cursos y seminarios del Mestrado e Doutorado em Arquitectura e Urbanismo de la FAU-USP; y que 11 docentes de la misma institución, dictaran cursos en el marco de la Maestría en Arquitectura de la FADU UNL.

- Programa de Movilidad de Estudiantes de la Posgrado de la AUGM (Asociación de Universidades Grupo Montevideo): En el marco de este Programa 4 alumnos de la Maestría en Arquitectura de la FADU - UNL han realizado cursos y realizaron estancias de investigación en la Universi-

dade Federal de Minas Gerais (Brasil), la Universidade de Campinas (Brasil) y en la Universidad de Chile (Chile).

- Convenio de Cooperación con la Universidad de Bio-Bio (Chile), por el cual 1 docente y 1 alumno de la Maestría de FADU - UNL han asistido a cursos de la Maestría en Didáctica Proyectual de la Universidad del Bio-Bio.
- Convenio de Cooperación con la Universität Kassel (Alemania). A través de este convenio, 2 alumnos de la Maestría de FADU UNL asistieron a cursos y seminarios de la Academia Primaveral de la Universität Kassel en el mes de marzo de 2015.

Cabe señalar además, que a partir del año 2010, se crean dos nuevos espacios académicos en el ámbito de la Secretaría de Relaciones Internacionales de la UNL, con el propósito de ofrecer a profesores y equipos de investigación de la UNL la posibilidad de contar con un ámbito que dé consistencia y respaldo institucional a distintas tareas con perfil internacional.

- **Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos "José Martí"**[22]

El objetivo general, de esta cátedra, es la promoción de la investigación, el debate, la construcción de un saber y la divulgación desde los valores culturales de los pueblos de América Latina y el Caribe y desde el pensamiento de sus más destacados exponentes.

Nómina de actividades realizadas en FADU en el marco de la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos "José Martí":

Año	Actividad	Docente Responsable FADU	Docentes Invitados
2012	Jornada "Hábitat en Centros Históricos Latinoamericanos: la recuperación habitacional del patrimonio construido"	Arq. Paola BAGNERA	Dr. Arq. Henry MAZORRA ACOSTA. Universidad de Camagüey. Cuba
	Conferencia "La invención del espacio público. Génesis y usos de un concepto ambiguo"	Arq. Julio ARROYO	Dr. Manuel DELGADO RUIZ. Universidad de Barcelona. España
2013	6ª. Reunión de Trabajo Red de Patrimonio Histórico+cultural Iberoamericano (PHI),	Dr. Arq. Adriana COLLADO	Ms. Arq. Frederick, COOPER LLOSA. Pontificia Universidad Católica de Perú. Perú. Arq. Ramón GUTIERREZ. CONICET. Argentina

[22] Res .C.S.Nº 202/11. Crea la Cátedra Abierta de Estudios Latinoamericanos"José Martí".

Año	Actividad	Docente Responsable FADU	Docentes Invitados
	II Seminario internacional. Primeros Asentamientos españoles y portugueses en la América Central y Meridional. S. XVI y XVII	Dr. Arq. Luis María CALVO	Dr. Wiliam FOWLER. Universidad de Vanderbilt. EEUU. Dr. Horacio CHIAVAZZA. Universidad Nacional de Cuyo. Argentina Arq. Alberto NICOLINI. Universidad Nacional de Tucumán. Argentina
	Conferencia Abierta: "Espacio público urbano. Problemáticas comparadas entre ciudades argentinas y mexicanas".	Arq. Julio ARROYO	Arq. Felipe LEAL. Universidad Nacional Autónoma de México. México.
	Seminario: "La gestión sociofísica del espacio público como proyecto de inclusión social"	Dr. Arq. Marcelo ZÁRATE	Dr. Sergi VALERA PERTEGÁS Universidad de Barcelona. España.
	2das. Jornadas Vivienda Social y Ciudad (FADU- UNL).Presentación de resultados y debate de propuestas Taller Hábitat en Centros Históricos (Camagüey, Cuba)	Arq. Paola BAGNERA	Dr. Arq. Henry MAZORRA ACOSTA. Universidad de Camagüey. Cuba
2014			
	Conferencia abierta y Taller Internacional: "Hábitat, sustentabilidad y participación en la producción de suelo urbano".	Arq. Paola BAGNERA	Dr. Arq. Pedro ROMERA GARCÍA. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. España Dr. Oscar FRAUSTO MARTÍNEZ de la Universidad de Quintana Roo. México.
	Seminario Internacional REDSUR14 y concurso para estudiantes de Arquitectura.	Mg. Arq. Margarita TRLIN	Ms. Arq. Eduardo AGUIRRE LEÓN. Universidad de Talca. Chile Arq. Anderson Fabiano FREITAS. Universidade de Taubaté. Brasil
	Conferencia: "Las ciudades Intermedias en el proceso de urbanización de América Latina. Actores / Gestores de las Transformaciones"	Mg Arq, Graciela MANTOVANI	Dra. María Encanacao BELTRAO SPOSITO y Julio DE MESQUITA FILHO. Universidad Estadual Paulista. Brasil
	Seminario y Conferencia "Las Atmósferas en la Arquitectura"	Mg. Arq. Luis MÜLLER	Dr. Arq. Eduardo PRIETO. Universidad Politécnica de Madrid. España
	Conferencia:"La Escuela del S.XXI"	Mg. Arq. Margarita TRLIN	Dr. Humberto QUICENO CASTRILLON Universidad del Valle. Colombia

- **Programa de Estudios Europeos. PEE**[23]

El Programa de Estudios Europeos (PEE) tiene como objetivo construir y articular un marco de relaciones específicas con instituciones europeas, en línea con la política de Relaciones Internacionales de la UNL. El mismo, permite desarrollar acciones de investigación, docencia y difusión de problemáticas europeas en perspectiva interdisciplinaria (histórica, social, económica, política, jurídica y cultural), para promover políticas y acciones públicas y privadas de desarrollo social en el ámbito de influencia de la UNL.

Nómina de actividades realizadas en FADU en el marco del Programa de Estudios Europeos:

Año	Actividad	Docente Responsable FADU	Docentes Invitados
2014	Seminario internacional de discusión entre investigadores del Laboratorio para los Asentamientos Ecológicos de la Universidad de Florencia y el Programa Institucional Urbam (urbanismo ambiental) de la FADU, UNL, para tratar el tema de los resultados de la aplicación del enfoque territorialista en el contexto de la ciudad de Florencia y su potencialidad para ser aplicado al caso de la ciudad de Santa Fe.	Dr. Arq. Marcelo ZÁRATE	Dr. Arq. Raffaele PALOSCIA. Universidad de Florencia. Italia
	Conferencia: "Espacio Público y Paisaje Europeo. Perspectivas e Intersecciones"	Arq. Rubén CABRERA	Dra. Arq. Daniela COLAFRANSESCHI. Universidad de Reggio Calabria. Italia Dr. Arq. Spiros PAPADOPOULUS. Universidad de Tesalia. Grecia
2015	Conferencia: "Arte y Arquitectura Europea: Dibujos y Proyectos "	Mg. Arq. Margarita TRLÍN	Dra. Arq. Daniela COLAFRANSESCHI. Universidad de Reggio Calabria. Italia Dr. Arq. Spiros PAPADOPOULUS. Universidad de Tesalia. Grecia

De lo expresado, se pueden señalar como principales cambios realizados desde la última resolución de Acreditación, vinculados a las políticas de internacionalización de las actividades científicas y tecnológicas:

- Sostenido crecimiento en áreas de cooperación internacional. Esto se traduce en la constitución de un número importante de Redes de Investigación. En la primer ciclo de Acreditación la Facultad daba cuenta de su participación en 3 Redes internacionales, 1 de ellas con sede en FA-

[23] Res. C.S.Nº 510/10. Crea el Programa de Estudios Europeos. PEE

DU. En el periodo comprendido desde el año 2008 a la actualidad docentes investigadores han dirigido o participan como miembros de equipos responsables de 25 Redes, 11 de ellas radicadas en la FADU.

En una evaluación cualitativa se señalan como principales resultados la organización de eventos que han permitido debatir**,** actualizar y generar conocimientos sobre problemáticas disciplinares, las publicaciones conjuntas y la implementación de cursos de posgrado y de seminarios acreditables a carreras de posgrado con sede en diferentes Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales y del Mercosur.

- Crecimiento de la movilidad de investigadores formados y en formación. En el marco de diferentes Programas de cooperación internacional y de la subscripción de convenios bilaterales con instituciones del exterior.

Estas acciones han permitido la movilidad 16 investigadores formados a Universidades extranjeras. El mayor impacto, ha sido la generación de convenios y la participación en diferentes Programas de intercambio académico, para fortalecer la implementación de las carreras de posgrado, principalmente de la Maestría en Arquitectura. Esta acción ha permitido la movilidad, desde su creación en el año 2010, de 28 alumnos para la realización de cursos y seminarios en diferentes Universidades extranjeras.

- Creación de nuevos espacios de promoción de actividades de cooperación internacional. La cátedra abierta "José Martí" y el Programa de Estudios Europeos han contribuido con recursos financieros para la organización de actividades, en el marco de Proyectos o Programas de Investigación.

- Incremento y Formalización de las instancias de evaluación y otorgamiento de subsidios en el marco del Programa de Movilidad Académico-Científica (ProMAC) de la UNL.

En el 1º Ciclo se declaraba la adjudicación de 38 subsidios a docentes en el marco de este programa, para su participación en actividades académicas en el exterior.

En este 2º Ciclo la cantidad asciende a 91subsidios. En términos cualitativos fue el resultado del incremento de las actividades científicas y tecnológicas, la participación de docentes en proyectos interinstitucionales con Universidades del exterior, de la participación en roles relevantes de docentes investigadores en organizaciones o sociedades vinculadas a temáticas del campo del conocimiento de la Arquitectura, como ser la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital (SIGraDI) y la Sociedad de Estudios Morfológicos de la Argentina (SEMA).

Otra acción a destacar es, que dado la cantidad de solicitudes presentadas y en función de contar con un instrumento, que permitiera formalizar los criterios implementados para la admisibilidad de las postulaciones, la asignación de puntajes y los mecanismos de evaluación y de distribución

de subsidios, el entonces Consejo Asesor de Investigación, actual Comisión Asesora de Investigación, elaboró un documento denominado "Criterios para la evaluación de solicitudes en el marco del Programa de Movilidad Académico- Científica. (ProMAC)", el que fue aprobado por el Consejo Directivo de la Facultad, mediante Res. C.D. Nº 159/13.

1.3.3.4. Las políticas relativas a las acciones de transferencia y extensión

Las políticas en desarrollo en la FADU, se enmarcan en una estrategia académica común que busca articular de manera cooperativa a la Investigación con la Extensión y la Enseñanza.

De lo expuesto, se considera pertinente analizar y valorar, la transferencia de las actividades científicas al medio social y su articulación con la Extensión, y aquellas relaciones que se establecen entre la Investigación y la Enseñanza en los distintos niveles de formación de grado y posgrado.

1.3.3.4.1. Transferencia de las actividades científicas y tecnológicas a la Enseñanza:

1º Ciclo: Si bien, el informe de autoevaluación, correspondiente al primer ciclo de Acreditación no contemplaba la descripción y/o análisis de la transferencia de las actividades científicas y tecnológicas a la enseñanza, las mismas fueron declaradas en la Autoevaluación del Sistema ARCUSUR.

Se informaba entonces, que la mayoría de los docentes investigaban en las mismas temáticas que abordan en sus espacios de cátedra, y que como consecuencia de ello, existía una importante articulación entre la Enseñanza y la Investigación.

Entre las principales acciones de transferencia de la Investigación a la Enseñanza se citaban: la ampliación de la oferta académica en el ámbito de la FADU (Implementación de Carreras en la modalidad a distancia a partir de investigaciones que indagaban en modelos de innovación pedagógica a partir de la incorporación de las TICS, en los procesos de enseñanza y aprendizaje de las disciplinas proyectuales), la implementación de Asignaturas Optativas en las carreras de grado a partir de los resultados de proyectos de investigación y la incorporación de nuevos contenidos a la currícula o la revisión o profundización de los mismos.

Se expresaba además que había una importante transferencia de la investigación a la enseñanza de posgrado a través de la generación e implementación de carreras, cursos, talleres y seminarios.

Se señalaba, la implementación de 12 Asignaturas Optativas vinculadas a los proyectos de investigación y de 37 cursos, seminarios y talleres de posgrado.

2º Ciclo: Los resultados de investigación retroalimentan al espacio académico. Se destaca una importante articulación con la enseñanza, lo que impacta, en la creación de asignaturas optativas y en la revisión y profundización de los contenidos del currículum. Esta relación también es determinante en la generación de Carreras, Cursos, Talleres y Seminarios de Posgrado y en la formación de recursos humanos.

Entre las principales acciones de transferencia de la Investigación a la Enseñanza se pueden citar:

- **Oferta de asignaturas optativas en la carrera de grado a partir de los resultados de proyectos de investigación:**

Dado la especificidad de las temáticas abordadas en los proyectos de investigación, y los objetivos que las asignaturas optativas tienen en el Plan de Estudios de la Carrera, entre los que se pueden mencionar los de orientar la formación y aportar a la investigación y a la formación de recursos humanos, el mayor impacto en la currícula de la carrera, ha sido la generación de asignaturas optativas, entre las que se pueden mencionar:

Asignatura Optativa	Líneas de Investigación	PI vinculado a la asignatura
Taller de Grafica Digital	Nuevas Tecnologías Digitales y su impacto en las Disciplinas Proyectuales	El aprendizaje combinado o blended-learning en la Universidad pública. Estrategias de aplicación en un taller proyectual de grado. CAI+D 2009 Experiencias didácticas de integración de los sistemas CAD/CAM a las prácticas Proyectuales. CAI+D 2009 Diseño, desarrollo y evaluación de espacio interfaz destinado a actividades de docencia, investigación y extensión en la Universidad pública argentina. CAI+D 2011 Experiencias de integración del Diseño Paramétrico y la Fabricación Digital a las prácticas proyectuales en Arquitectura. CAI+D 2011 Pieles Arquitectónicas Dinámicas. Diseño Paramétrico, Fabricación Digital y micro controladores para prácticas proyectuales innovadoras en eficiencia energética edilicia. PICT 2014
Introducción al Planeamiento Ambiental	Urbanismo Ambiental Hermenéutico	Desarrollo de estrategia metodológica de planificación urbana ambiental del espacio público urbano a partir del concepto de lugar urbano. CAI+D 2009 Determinación de las relaciones estratégicas entre aspectos físicos, sociales y simbólicos que se dan en un lugar urbano, como recurso cognoscitivo para orientar un proceso de planificación urbana partici-
Taller de Urbanismo Transdiciplinar I	Urbanismo Ambiental Hermenéutico	
Taller de Urbanismo Transdiciplinar II	Urbanismo Ambiental Hermenéutico	

Asignatura Optativa	Líneas de Investigación	PI vinculado a la asignatura
		pativo. CAI+D 2011
Prácticas del Planeamiento Ambiental	Urbanismo Ambiental Hermenéutico	
Taller Proyectual en Morfología Urbana	Morfología Urbana	Heterologías transversales en las formas de la urbanidad. CAI+D 2009 Aféresis Morfológicas en la Socio espacialidad urbana". CAI+D 2011
Estudios Urbanos	Cultura Urbana	Puertos, Territorio y Urbanidad en el paisaje litoral de Santa Fe. CAI+D 2009 Puerto y ferrocarril en los procesos urbanos: Historia y actualidad de las redes técnicas en mutación. CAI+ D 2011
Historia Urbana de las Ciudades Iberoamericanas	Historia Urbana	Modernización urbana en capitales de provincias argentinas (1880-1944). La perspectiva de la historia comparada CAI+D 2009 La traza en el ordenamiento territorial de la colonización agrícola. Pueblos y colonias de Santa Fe en la 2ª mitad del S. XIX. CAI+D 2009 Territorio y colonización agrícola. Transformación del espacio santafesino en la segunda mitad del siglo XIX. CAI+D 2011
Seminario: La Obra de Le Corbusier. Paradigma de la Modernidad	Historia de la arquitectura – siglo XX	Arquitectura pública y proyecto urbano en ciudades de provincias argentinas (1930-1970). CAI+D 2011
Ciudades, Arquitectura y Espacio Público	Proyecto y Espacio público	La construcción reciente del dominio Público. Arquitectura y prácticas sociales en Santa Fe (1993 – 2007). CAI+D 2009 Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas. CAI+D 2001
Edificios Inteligentes	Arquitectura Inteligente	Edificios Inteligentes y Sostenibilidad CAI+D 2009
Vivienda Social y Ciudad	Vivienda Social	La vivienda social y su aporte a la configuración urbana: políticas y acciones en el Área Metropolitana Santa Fe-Paraná. CAI+D 2009 Vivienda social y producción del hábitat: la configuración urbana y el ejercicio del derecho a la ciudad en el AMSFP (2001 a la actualidad). CAI+D 2011
Tecnología Ambiente	Arquitectura sustentable	Aplicación de herramientas de arquitectura sustentable orientadas a la optimización de las condiciones de confort, el consumo energético y disminución del impacto de los edificios sobre el medio ambiente. CAI+D 2011
Seminario Proceso de	Historia de la Arquitectura	Arquitectura Pública, registros comparativos (1930-

Asignatura Optativa	Líneas de Investigación	PI vinculado a la asignatura
Modernización de la Arquitectura en Santa Fe		1976). CAI+D 2009 Arquitectura de sistemas: una modernización a gran escala. Obras y proyectos en Argentina (1947-1969). CAI+D 2011 Arquitectura, tecnología y proyecto: obras públicas e infraestructura urbana y territorial en Argentina (1955-1971). PICT 2013
Laboratorio Proyectual de Intervención en el Patrimonio Construido	Patrimonio urbano y arquitectónico	Infraestructura ferroviaria en Santa Fe. Modernización arquitectónica y construcción urbana del espacio público. CAI+D 2009 Patrimonio, ciudad y arquitectura. Alcances y posibilidades de un campo de estudio y actuación. CAI+D 2011
Patrimonio Arquitectónico y Urbano	Patrimonio urbano y arquitectónico	Arquitectura y estado entre 1943 y 1955: El caso de la Arquitectura escolar en la provincia de Santa Fe Arquitectura y ciudad en los proyectos recientes del Estado. Registros en Santa Fe , 2007-2011

- **Incorporación de nuevos contenidos a la currícula.** Revisión y profundización de los mismos a partir de los resultados de la Investigación

  Siendo las investigaciones asumidas por la figura de docente- investigador, la reciprocidad entre ambas funciones académicas es directa e intensa, pudiéndose señalar sintéticamente la transferencia de la investigación a la enseñanza de grado en las distintas Áreas y Sub-áreas del Plan de Estudios de la Carrera.

Área Ciencias Sociales

Los proyectos de investigación vinculados a los estudios urbano-arquitectónicos, con marcada orientación histórica y cultural se relacionan con el área de Ciencias Sociales de la Carrera.

Por tratarse de investigaciones de base, con producción de conocimiento de carácter histórico, los resultados no se trasuntan en objetos tangibles o modelos cuya aplicación se sustancie en el orden práctico. Por el contrario, la transferencia al ámbito docente permite la interpretación de los objetos arquitectónicos y de sus relaciones con la cuestión urbana en un nivel comprensivo-reflexivo, con la posibilidad de enriquecer la discusión cultural, política y social de los distintos aspectos de la ciudad actual y de su historia.

Los integrantes de los grupos de investigación desempeñan tareas docentes en las asignaturas: Historia I, II e Historia III, Teoría y Crítica, Teorías y Producción Arquitectónica en el Siglo

XX y en el Modulo 5: Teoría y Producción Estética en la Ciudad Moderna, del Taller Introductorio, algunos de ellos, también se desempeñan en la sub-área de Urbanismo, por lo cual el conocimiento de carácter histórico y los elementos de abordaje teórico-crítico de la problemática urbana generados desde los proyectos, aportan a la formación de los futuros arquitectos en forma directa tanto en aspectos temáticos como problemáticos y metodológicos. Son además, docentes responsables de la implementación de las asignaturas optativas: Seminario: La Obra de Le Corbusier. Paradigma de la Modernidad, Historia Urbana de Ciudades Iberoamericanas, Seminario: Andrea Palladio. Obra Teórica y Arquitectónica, Seminario Proceso de Modernización de la Arquitectura en Santa Fe, Estudios Urbanos, Seminario Patrimonio Arquitectónico y Urbano y Seminario Proceso de Modernización de la Arquitectura en Santa Fe.

Los proyectos de investigación vinculados al patrimonio urbano y arquitectónico han dado origen a las asignaturas optativas: Laboratorio Proyectual de Intervención en el Patrimonio Construido y Patrimonio Arquitectónico y Urbano, con el objetivo de ensayar, justificar y debatir estrategias proyectuales, articulando la formación teórica, con prácticas concretas de intervención.

En estos espacios académicos, confluyen además de los avances producidos, desde las actividades de investigación, los conocimientos generados a partir de sus tesis de maestría y doctorado. Esto permite volcar en la enseñanza de grado un corpus de conocimiento construido a lo largo de estos años y que se renueva en el debate permanente que supone el trabajo en el aula.

Área de Diseño:

Sub-área Urbanismo y Planificación

Los proyectos vinculados a las líneas de investigación: Desarrollo Territorial y Estudios Urbanos, están dirigidos por investigadores que se desempeñan como docentes en las Asignaturas Obligatorias: Urbanismo 1 y 2 y Taller de Proyecto Urbanístico, correspondientes a la Sub-área Urbanismo y Planificación del Área de Diseño.

Las temáticas, los avances y resultados obtenidos de los proyectos que componen el Programa Taller de Estudios Metropolitanos, han alimentado los contenidos de clases teóricas y sus producciones se han constituido en insumos que utilizan los estudiantes para su actividad práctica.

La caracterización de los fenómenos actuales de la urbanización y su transposición a situaciones concretas de nuestro país y en particular de nuestra región, ámbito urbano-territorial de inmediata incumbencia de la Facultad, se constituyen en uno de los principales aportes.

En el caso, particular de los proyectos de investigación vinculados a la teoría del Urbanísimo Ambiental Hermenéutico (UAH), los mismos han dado origen a las asignaturas optativas y elec-

tivas: Introducción al Planeamiento Ambiental, Prácticas en Planeamiento Ambiental, Taller de Urbanismo Transdiciplinar I y II.

En el ámbito de estas asignaturas, los alumnos de grado de la FADU y de otras facultades de la UNL, tienen la posibilidad de acceder a una formación opcional en urbanismo ambiental. Los contenidos teóricos y metodológicos de estas cuatro cátedras están basados en la propuesta del UAH y las prácticas actúan como instancias de aplicación del conocimiento a casos reales de la problemática urbana local a la vez que realimentación del proceso de investigación teórica.

Sub – área: Morfología y Representación:

Los Proyectos de investigación vinculados a la Sub - área de Morfología permitieron la revisión de los contenidos de las asignaturas Taller de Comunicación Gráfica y Morfología I, fortaleciendo los aspectos perceptivos y cognitivos involucrados en el Diseño Morfológico. El aporte fundamental de los resultados se vincula a la renovación de estrategias didácticas como modo de construir y resignificar a los instrumentos gráficos como herramientas proyectuales para la Arquitectura y el Urbanismo.

A partir del proyecto de Investigación "El color: agente morfo-genético en la gestión del proyecto" se generan modificaciones en las prácticas vinculadas a la asignatura Morfología II incorporando la problemática del color, en cada elaboración exploratoria, en una doble dimensión: como herramienta o instrumento proyectual y como agente de transformación en la percepción del entorno. Mientras que el proyecto "Diseño y gestión proyectual de las transmutaciones morfogenéticas del espacio plástico arquitectónico y su anexión con los subsecuentes campos de la instrucción visual", ha permitido incorporar nuevas prácticas a la asignatura que apuntan a generar en los alumnos, una mirada reflexiva acerca de la relación que existe entre el concepto de transmutación morfogenética y el espacio plástico arquitectónico como objeto específico de estudio, para enfatizar de esta manera aquellas alteraciones que tienen posibilidad de desarrollo, en una decisión consciente del diseñador sobre el espacio y la forma arquitectónica.

Otras investigaciones han permitido la actualización de contenidos en la asignatura Morfología III, y en la optativa Taller Proyectual de Morfología Urbana, a partir de la incorporación del enfoque filoepistemológico del espacio urbano, avanzando en la problemática de las grafologías urbanas de nuestros días, desde el sentido del habitar, sustentar, reproponer las formas y calidades de vida posibles en las actuales dinámicas de transformaciones territoriales en contextos globalizadores de ciudad y urbanidad.

Los proyectos vinculados a las líneas de investigación Morfología y Representación, están dirigidos por investigadores que se desempeñan como docentes en las asignaturas obligatorias: Morfo-

logía I, II y III y en el Modulo 3: Taller de Comunicación Gráfica del Taller Introductorio, correspondientes a la Sub-Área Morfología y Representación del Área de Diseño.

Sub – área: Proyecto Arquitectónico:

Los proyectos de investigación: "La construcción del dominio público. Obras y prácticas sociales en Santa Fe" y "Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas", conforman una línea de continuidad en torno de la relación entre arquitectura y ciudad a partir de los edificios y espacios públicos urbanos considerados en sus aspectos físico-espaciales y socio-culturales, han permitido la incorporación y actualización de contenidos conceptuales e instrumentales relativos a la problemática del espacio público en la ciudad contemporánea en general y en Argentina en particular, en las asignaturas Taller de Proyecto Arquitectónico III y IV , cuyo titular, Arq. Julio Arroyo es la vez director de los proyectos de investigación mencionados.

Se produjeron además, en el Taller de Proyecto Arquitectónico III y IV cátedra. Arq. Osvaldo Mansur, aplicaciones prácticas y concretas del modelo científico tecnológico inventado y patentado (Escalera, mecánica discontinua), en proyectos de arquitectura en los que su utilización resultaba indispensable para potencializar la utilización de los niveles superiores sin alterar las condiciones de espacialidad, flujos y continuidades dinámicas del espacio arquitectónico, obteniéndose resultados óptimos de su aplicación específica en esos proyectos, y un elevado grado de motivación por parte de los estudiantes. Su aplicación se adecúa a los edificios públicos con movimiento de personas en escala. Las unidades temáticas principales fueron las siguientes: Centro de producción artística, Centro cultural municipal de exposiciones y Facultad de arquitectura. Se establecieron, además nuevos contenidos en los requerimientos proyectuales y cambios programáticos sustanciales en los edificios que incorporan esos nuevos contenidos.

En la actualidad y a partir del proyecto de investigación "Envolventes arquitectónicas sustentables" se están realizando aplicaciones concretas en proyectos de arquitectura del nivel medio de la carrera (niveles III y IV), tanto en edificios residenciales, como en corporativos, y educativos de mediana escala en los que la sustentabilidad ambiental y el ahorro energético son condiciones que cobran una importancia sustancial. Se incorporaron contenidos específicos vinculados a la morfología edilicia en relación a la tecnología que la soporta, con cuidado de que esta última no altere el carácter de la volumetría en general y del lenguaje arquitectónico en particular.

Los proyectos están dirigidos por investigadores que se desempeñan como docentes en las asignaturas obligatorias: Taller de Proyecto Arquitectónico III y IV, correspondientes a la Sub-área Proyecto Arquitectónico del Área de Diseño.

Área de Tecnología:

Sub- área: Ciencias Básicas

Los proyectos vinculados a la línea de investigación: "Nuevas tecnologías Diseño y Proyectación", fueron articulados con la enseñanza realizando sustanciales transferencias a las asignaturas de grado. Se realizaron aportes, en el proceso de diseño arquitectónico, su representación, percepción y la expansión de los sentidos, así como también en la administración de la información; donde dada la extrema complejidad incorporada a los proyectos desde la instancia de ideación-creación, documentación y construcción, actualmente solo es viable con el profuso desarrollo de los Medios Digitales, sin los cuales sería imposible fijar y memorizar la gran cantidad de información producida en cada instancia. En forma directa se encontraron intersticios pedagógicos basados en los enunciados previos, realizando experiencias prácticas en dos cátedras de grado: En el Taller de Diseño Básico y en Introducción a los Medios Digitales. Incluyendo en el año 2014, cambios en el contenido del programa, de esta última asignatura, para asimilar los cambios tecnológicos que fueron integrándose gradualmente desde su creación en 2001.

Se generaron además, actualizaciones en la Asignatura Optativa, Taller de Gráfica Digital con el objetivo de brindar a los alumnos, formas de fundamentar las decisiones proyectuales sobre nuevas bases epistemológicas, en relación a la interpretación de un nuevo y complejo contexto cultural y de utilizar el medio digital como herramienta expresiva y técnica de producción y comunicación de las ideas proyectuales.

Sub- área: Construcciones y **Sub- área: Estructuras**

Los proyectos asociados al Programa de Investigación: "Arquitectura y Tecnología en la construcción Sostenible del Ambiente" abordan temas en torno al análisis y preservación del ambiente construido, profundizando sus líneas de indagación en la interpretación de las variables climáticas y geográficas de la región Litoral. Los mismos están dirigidos por investigadores que se desempeñan como docentes en las asignaturas obligatorias: Introducción a la Tecnología, Construcciones I y II, Sistemas Estructurales I , Organización de Obras, Taller de Práctica Profesional y en el modulo: Tecnología y Diseño del Taller Introductorio , todas ellas pertenecientes al área de Tecnología de la Carrera,

Las temáticas y resultados obtenidos de los proyectos que componen el Programa posibilitaron renovar y actualizar contenidos curriculares de las asignaturas relacionadas con los PI.

En particular, el desarrollo del proyecto: "Aplicación de herramientas de arquitectura sustentable orientadas a la optimización de las condiciones de confort, el consumo energético y disminución del impacto de los edificios sobre el medio ambiente", ha permitido construir un cuerpo teórico

donde se relaciona la producción arquitectónica con la conservación del ambiente. En el mismo se evaluaron normativas internacionales, nacionales y sistemas de certificación de edificios con la posibilidad de ser adaptadas conceptualmente a las reglamentaciones urbanas en general y de la ciudad de Santa Fe en particular.

La elaboración de material informativo, sobre materiales y sistemas constructivos existentes en el mercado nacional y su evaluación en términos de consumo energético e impacto ambiental aportan al desarrollo de la asignatura optativa: Tecnología y ambiente. Asimismo la adquisición de equipamiento de domótica, ha contribuido a la formación práctica de los alumnos del nivel superior, en el manejo de tecnologías relacionadas con sistemas inteligentes de gestión de edificios.

A su vez, los proyectos "La mejora continua basada en competencias en la enseñanza de los sistemas estructurales" y "Construcción de articulaciones didácticas en el ciclo básico de la carrera de Arquitectura y Urbanismo a partir de las competencias específicas para el estudiante de Sistemas Estructurales I" plantearon pautas para introducir modificaciones en la propuesta de enseñanza en Sistemas Estructurales I, tendientes a profundizar la reflexión, en los alumnos, de la relación planteada entre forma arquitectónica y diseño estructural.

Se han modificado los abordajes de temas como la estabilidad, y la continuidad en estructuras isostáticas, atendiendo a las exigencias especificas de las asignaturas siguientes en el sub-área Estructuras.

Se vincularon además, los contenidos de Matemática y Sistemas Estructurales I, acordando un lenguaje común entre las disciplinas. Se diseñaron actividades relacionadas con el concepto de vector en el plano aplicado a los conceptos de fuerza y sistemas de fuerzas. Lo producido impactó de manera directa en el material de estudio de la asignatura, ya que a partir de estas actividades se elaboró un nuevo material teórico-práctico para el dictado de la unidad temática Vectores en el plano.

Por otra parte, aquellas investigaciones vinculadas a la problemática de los procesos de enseñanza - aprendizaje del Arte y el Diseño, tienen por objetivo el de aportar en la construcción de una didáctica específica a partir de la consideración de sus concepciones, sus métodos y operaciones. Las mismas se orientan a fortalecer, afianzar y actualizar el rol profesional del docente universitario.

Otras investigaciones, que indagan sobre propuestas didácticas de innovación se han centrado en la posibilidad que ofrece el actual contexto socio- técnico para la conformación de comunidades educativas en red, para la construcción colaborativa de conocimientos y espacios educativos

híbridos que integren los estudios presenciales con tecnologías del aprendizaje y el conocimiento - TAC. En el marco de estas investigaciones se desarrolló el curso "Interfaces Educativas. Estrategias, Instrumentos y Espacios para Propuestas Didácticas Innovadoras" donde se analizaron alternativas para la integración efectiva de las potencialidades de las TAC. Como resultado del curso, se crearon treinta y cuatro (34) aulas virtuales para la carrera de Arquitectura y Urbanismo, que interrelacionan los procesos presenciales con recursos y actividades en entornos virtuales. Aulas Virtuales de la Carrera Arquitectura en el Entorno Virtual de la UNL (http://entornovirtual.unl.edu.ar/course/index.php?categoryid=10

Existe además una importante transferencia de la investigación a la enseñanza de posgrado a través de la generación e implementación de carreras, cursos, talleres y seminarios.

Docentes investigadores que son directores de proyectos o miembros de los grupos responsables dictan 6 Seminarios en el marco del Doctorado en Arquitectura, 10 Seminarios en la Maestría en Arquitectura en la Mención en Teorías de la Arquitectura y 9 en la Mención en Proyecto, así mismo se desempeñan como docentes responsables de 9 módulos de la Carrera de Especialización en Pericias y Tasaciones y en la implementación de tres (3) módulos, en la Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación.

Se han dictado además, desde el año 2008 a la actualidad, cincuenta y nueve (59) cursos en temáticas vinculadas a los proyectos de investigación.

Otro aspecto a destacar, es la radicación de Tesis de grado y de posgrado en los proyectos de investigación con la concerniente formación de alumnos y de jóvenes investigadores en actividades propias de esta actividad sustantiva.

Se pueden señalar como principales cambios realizados desde la última resolución de Acreditación, vinculados a la transferencia de las actividades científicas y tecnológicas a la enseñanza:

- **Incremento de asignaturas optativas.** En el 1º Ciclo de Acreditación se declararon 12 Asignaturas Optativas vinculas a los proyectos de investigación; 2 de ellas en este 2º Ciclo de Acreditación, no se vinculan con actividades científicas y tecnológicas. En la actualidad se implementan 16 Asignaturas Optativas; 10 de ellas son las mismas consignadas en la primera Acreditación y responde a la continuidad de las líneas de investigación en el tiempo y se han incorporado 6 nuevas vinculadas a las temáticas abordadas en los Proyectos de Investigación: "La Obra de Le Corbusier", "Paradigma de la Modernidad", "Vivienda Social y Ciudad", "Tecnología y Ambiente", "Seminario Proceso de Modernización de la Arquitectura en Santa Fe", "Laboratorio Proyectual de Intervención en el Patrimonio Construido" y "Patrimonio Arquitectónico y Urbano".

- Actualización de contenidos del curriculum. Como ya se explicitó, el desarrollo de las distintas líneas de investigación y su asociación a las áreas de la Carrera que contempla el Plan de Estudios, ha permitido la incorporación, revisión y profundización de contenidos del currículum.

- Elaboración de propuestas didácticas de innovación, mediante instancias de actualización y capacitación del personal docente.

- Creciente transferencia de la investigación a la enseñanza de posgrado. Los docentes de FADU que forman parte del cuerpo académico de la Carreras de Maestría en Arquitectura, en sus dos menciones y del Doctorado en Arquitectura son todos investigadores, asumiendo en los proyectos en curso, los roles de directores, co-directores o miembros de grupos responsables. Existen además otras situaciones de complementariedad entre el desarrollo de la investigación y la implementación de las mencionadas carreras, que se traducen en la radicación de alumnos de la Maestría y del Doctorado, en grupos de investigación con la concerniente formación en actividades propias de esta actividad sustantiva y en la dirección o co- dirección de docentes investigadores de Tesis finalizadas o en curso, contribuyendo de esta manera a la sinergia entre investigación y posgrado.

1.3.3.4.2. Transferencia de las actividades científicas y tecnológicas al medio social y productivo

1º Ciclo: Desde los inicios de la incorporación de esta actividad sustantiva al interior de la Facultad, estuvo contemplada la dimensión local y regional en la formulación de los proyectos. En los proyectos CAI+D correspondientes a las Convocatorias 2005 y 2006 y en aquellos con financiamientos externos, 24 incorporaban en sus títulos o resumen la ciudad de Santa Fe, la Provincia o la región.

2º Ciclo: Aportar al desarrollo integral de nuestra comunidad y contribuir a la solución de las problemáticas locales desde los diferentes saberes, se constituye en uno de los principales propósitos de la Universidad y de la Facultad.

La presencia de la dimensión regional en las agendas de investigación puede apreciarse de diferentes maneras. Una de ellas, es la existencia de unidades de investigación especializadas en temáticas directamente relacionadas con la región. En este plano pueden mencionarse el Instituto de Estudios del Hábitat y el Observatorio de Estudios Metropolitanos. Otra, es a través de los programas y proyectos de investigación que abordan o tienen como objeto de estudio temas o problemas de la región.

En este mismo sentido, los proyectos orientados a problemas sociales y productivos (CAI+D Orientados), cuya primera cohorte inició en 2008, nace como una iniciativa institucional de la

UNL, para propiciar la I+D en temas prioritarios de la región. Por intermedio del mismo, la UNL profundiza el conocimiento y aporta soluciones sobre problemas que la comunidad y el desarrollo sostenible de la región demandan.

El Programa tiene como objetivos principales vincular los espacios de producción de conocimientos con los de su uso y apropiación social; articular los ámbitos académicos con los sociales durante el proceso de producción de conocimientos; incentivar la investigación científica orientada a la atención de problemas sociales y productivos de la región; promover la investigación conducente a resultados socialmente relevantes; y alentar la interdisciplinariedad en los proyectos.

La FADU en concordancia con los objetivos planteados por este Programa ha promovido la participación de sus docentes investigadores en este instrumento, como herramienta para que la producción de sus saberes, dé cuenta de las necesidades socio-culturales de la región y posibiliten caminos de transformación. El resultado ha sido la participación y obtención de subsidios, para el desarrollo de 4 proyectos en el marco de este curso de acción.

En las convocatorias regulares del CAI+D, y de otras promovidas por otras instituciones de C y T se pueden identificar programas y proyectos que hacen foco en la problemática regional. En el marco de la convocatoria CAI+D 2009, 14 proyectos abordan problemáticas vinculadas a la ciudad, la provincia y la región, 7 lo hacen en la convocatoria correspondiente al año 2011 y seis 6 en proyectos subsidiados con fondos externos.

La transferencia de la investigación, en términos de servicios SAT y SET y de convenios con otras instituciones públicas y de la sociedad civil, se informa en el apartado 1-6.

Como principales cambios realizados desde la última resolución de Acreditación, vinculados a la transferencia de las actividades científicas y tecnológicas al medio, se puede señalar:

- Incremento de la presencia de la dimensión local y regional en la formulación de los proyectos de investigación. Si bien, como se ha expresado, desde los inicios del desarrollo de la investigación en FADU estuvo presente la dimensión local y regional, esta variable ha tenido una crecimiento en las convocatorias regulares del CAI+D y en los proyectos con financiamientos externos. En las correspondientes al año 2005 y 2006 (1º Ciclo de Acreditación) 24 proyectos incorporaban en sus títulos o resumen la ciudad de Santa Fe, la Provincia o la región. En los proyectos declarados en este 2º Ciclo de Acreditación el número asciende a 31.

- Participación y obtención de subsidios en el marco del CAI+D Orientado. La implementación del Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo Orientados a Problemas Sociales y Productivos, CAI+D Orientados, al interior de la UNL se ha transformado en el principal instrumento para propiciar la investigación en temas prioritarios de la región. Docentes investiga-

dores de FADU han obtenido subsidios para el desarrollo 4 proyectos en el marco de este instrumento, 1 en la convocatoria del año 2010 y 3 en la correspondiente al año 2014.

1.3.3.5. Las políticas relativas a la difusión, comunicación y uso del conocimiento generado a partir de las actividades científicas y tecnológicas

1º Ciclo: En el informe de autoevaluación se declaraba que las herramientas con las que contaba la Universidad para la difusión de la Ciencia, principalmente de los avances y resultados de los Programas y Proyectos en el marco del CAI+D eran: el Catálogo de proyectos de Investigación y desarrollo del CAI+D, el Programa televisivo "A ciencia Cierta", la revista ConCIENCIA, el periódico "El Paraninfo, la página Web de la UNL y la de FADU.

2º Ciclo: La Universidad da testimonio de la importancia que le asigna a la comunicación de la ciencia a través de las varias herramientas que ha implementado para su divulgación.

Los docentes investigadores de FADU, divulgan los resultados de las investigaciones a través de los medios que dispone la UNL y en otros medios no académicos, en función de ampliar los ámbitos de difusión de los conocimientos producidos.

1.3.3.5.1. Medios de comunicación de la Ciencia promovidas por la UNL y la FADU:

- Revista ConCIENCIA

Publicación periódica de divulgación científica. En cada número de ConCiencia, se presenta un informe especial en el que se aborda un tema desde distintas disciplinas, con la intención de obtener un producto integrador, capaz de proporcionar nuevas miradas sobre asuntos que pueden ser discutidos en cualquier ámbito público. El objetivo es contar la ciencia de una manera simple, encontrando una nueva forma de comunicar contenidos muchas veces difíciles de explicar pero que están vinculados con la vida cotidiana. La revista es de distribución gratuita para investigadores de la UNL, Universidades públicas y privadas del país y de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo, escuelas, entidades gubernamentales, organismos de ciencia y organizaciones no gubernamentales.

Nómina de artículos y reseñas de docentes de FADU:

Edición / Año	Título	Autores	Género
19 (2010)	Hospitales del olvido, y la importancia de racionalizar los recursos físicos disponibles	Bruno REINHEIMER	Artículo
21 (2012)	Publicación: "El corredor de la costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales"	Adriana COLLADO	Reseña de Libros
23 (2015)	Publicación: "Morfología y espacio. Materiales para una comprensión epistemológica"	Carlos REINANTE (Jubilado)	Reseña de Libros

- Ciclo audiovisual: DIÁLOGOS

Programa producido por la Dirección de Comunicación de la UNL, consistente en un ciclo de charlas que convoca en cada capítulo a dos personas destacadas a nivel local, nacional o internacional, una de las cuales asume el rol de entrevistador y guía el diálogo acerca de una diversidad de temas.

Nómina de entrevistas con docentes de FADU:

Número/Año	Tema	Docentes	Link
08/2012	Arquitectura y espacio público	Entrevistador: Julio ARROYO Entrevistado: Manuel DELGADO RUIZ	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/unl_-_di%C3%A1logos_-_cap%C3%ADtulo_08_-_julio_arroyo_-_manuel_delgado_ruiz
26/2013	Movimientos arquitectura contemporánea	Entrevistador: Miguel IRIGOYEN Entrevistado: Miguel BAUDIZZONE	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/unl_-_di%C3%A1logos_-_cap%C3%ADtulo_26_-_miguel_baudizzone_-_miguel_irigoyen
38/2014	Políticas de urbanismo en ciudades intermedias	Entrevistador: Miguel RODRÍGUEZ Entrevistado: Josep María LLOP TORNÉ	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/unl_-_di%C3%A1logos_-_cap%C3%ADtulo_38_-_miguel_sergio_rodriguez_-_josep_mar%C3%ADa_llop_torn%C

Número/Año	Tema	Docentes	Link
			3%A9
42/2014	Urbanismo ambiental y arquitectura	Entrevistador: Marcelo ZÁRATE Entrevistado: Josep MUNTAÑOLA THORNBERG	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/di%C3%A1logos_-_cap%C3%ADtulo_42_-_marcelo_z%C3%A1rate_-_josep_munta%C3%B1ola_thornberg
51/2014	Vivienda social y sustentabilidad	Entrevistadora: Paola BAGNERA Entrevistado: Pedro ROMERA GARCÍA	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/di%C3%A1logos_-_cap%C3%ADtulo_50_-_paola_bagnera_-_pedro_romera_garc%C3%Ada
72/2014	Mirada antropológica del espacio	Entrevistador: Javier FEDELE Entrevistado: Carlos SALAMANCA	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/di%C3%A1logos_-_cap%C3%ADtulo_72_-_javier_fedele_-_carlos_salamanca
79/2015	Nuevas tecnologías de diseño y fabricación digital	Entrevistador: Mauro CHIARELLA Entrevistado: Andrés Martín PASTOR	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/cap%C3%ADtulo_79_-_mauro_chiarella_-_andr%C3%A9s_mart%C3%ADn
91/2015	Energía y diseño del hábitat	Entrevistador: Pedro CHOMA Entrevistado: Raúl AJMAT	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/cap%C3%ADtulo_91_%E2%80%93_ra%C3%BAl_ajmat_-_pedro_choma

- Periódico: EL PARANINFO

El Paraninfo es un periódico mensual que la Universidad Nacional del Litoral edita desde el año 2003. Es un medio de producción propia, de distribución gratuita y tiene una tirada de 10 mil ejemplares. Este medio trata temas de interés específico de la comunidad universitaria relacionados con problemáticas actuales y de interés que trascienden el ámbito educativo.

Nómina de artículos de docentes de FADU vinculados a actividades científicas y tecnológicas

Edición / Año	Título	Autores	Género
51/2008	Estudiar científicamente los colores	Entrevistado: Arq. Carlos PRAUSE (FADU-UNL), en ocasión del 9º Congreso Argentino del Color	Entrevista

Edición / Año	Título	Autores	Género
53/2008	Aportes para revalorizar y conservar el patrimonio cultural	Entrevistados: Arq. Guadalupe SALAZAR GONZÁLEZ, Arq. Catherine ETTINGER y Arq. Carlos HIRIART PARDO, en ocasión de su visita a la FADU	Entrevista
53/2008	Diseñan un sistema que crea mapas de la actividad económica	Trabajo interdisciplinario entre equipos de investigadores de FCE y FADU	Art. periodístico
54/2009	Buscan revalorizar el paisaje cultural del “Corredor de la Costa”	PICTO “Corredor de la Costa. Potencialidades urbano arquitectónicas y paisajístico-ambientales para una estrategia de desarrollo	Art. periodístico
65/2010	Patrimonio y conmemoraciones centenarias	Artículo de Arq. Adriana COLLADO (FADU-UNL). Dossier Bicentenario – Patrimonio Arquitectónico	Artículo
65/2010	Material y simbólico, un valor público	Artículo de Arq. Luis MÜLLER (FADU-UNL). Dossier Bicentenario – Patrimonio Arquitectónico	Artículo
67/2010	Metrópolis alternativas: una forma de encarar los problemas en red	Entrevistada: Arq. Mirta SOIJET (FADU-UNL), en ocasión de la organización del Taller de Estudios Metropolitanos en el marco del Programa de Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III.	Entrevista
71/2010	Preservar el patrimonio: una acción del presente que se valorará en el futuro	Entrevistados: Guadalupe ZALAZAR GONZÁLEZ, Hugo SEGAWA, Andrey SCHEEL y Adriana COLLADO por las Jornadas de la Red Universitaria Internacional “Historia, Arquitectura y Ciudad”.	Entrevista

Edición / Año	Título	Autores	Género
77/2011	Enseñar matemática en disciplinas ajenas. Congreso de Docentes de Matemáticas.	Entrevistadas: Graciela IMBACH y Paula GONZÁLEZ MUES (FADU-UNL) por la realización del VI Encuentro de Docentes de Matemáticas en Carreras de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del MERCOSUR	Entrevista
81/2011	La revolución de las nuevas tecnologías	Cobertura XV Congreso SiGraDi	Art. periodístico
84/2012	La significación de lugar en base a las trayectorias culturales y biográficas	Entrevistada: Prof. Perla ZUSMAN, en ocasión de las Jornadas “Perspectivas actuales en torno a las ideas de espacio y paisaje en geografía”. Seminario Pensarq	Entrevista
85/2012	El sueño de la vivienda propia: planificar el hábitat como un derecho	Hábitat y acceso a la vivienda	Nota de Tapa
89/2012	La arquitectura también es una forma de interferencia cultural	Entrevistado: Arq. Joaquín MEDINA WARMBURG, en ocasión del Seminario Internacional “Formas modernas”	Entrevista
91/2013	Patrimonio histórico	Reunión de Trabajo Red PHI	Art. periodístico
93/2013	El patrimonio como instrumento de desarrollo	Entrevistados: Arqueólogo Fernando VELA COSSÍO y Arq. Joaquín IBÁÑEZ MONTOYA, en ocasión de la Reunión de Trabajo Red PHI	Entrevista
99/2013	Participación de la FADU en la muestra INNOVAR	Entrevistada: Arq. María Elena TOSELLO (FADU-UNL), por la presentación del proyecto de investigación “Sistema de	Entrevista

Edición / Año	Título	Autores	Género
		aportes y visualización de bases de datos colaborativa" en la muestra INNOVAR	
107/2014	Acceder a la vivienda, construir la ciudad	Entrevistado: Arq. Salvador SCHELOTTO (UDELAR, Uruguay), en ocasión de las 3º Jornadas "Vivienda Social y Ciudad"	Entrevista
112/2015	Exposición Deutscher Werkbund - 100 Años	Inauguración de la exposición en conmemoración del 30º aniversario de la FADU	Art. periodístico
117/2015	La arquitectura moderna en la obra pública	Entrevistado: Arq. RAMÓN GUTIÉRREZ, en ocasión de su visita por la exposición "Arquitectura Moderna y Estado en la Argentina. Edificios para Correos y Telecomunicaciones (1947-1955)"	Entrevista

- Noticiero: PUNTO INFO

  Punto Info, es un noticiero producido por la Dirección de Comunicación de la UNL que ofrece una mirada especializada sobre temas de interés general, agenda universitaria e información cultural. Los contenidos articulan la opinión de especialistas, docentes e investigadores de la UNL.

Nómina de notas vinculadas a actividades Científicas y Tecnológicas

Fecha	Tema	Link
25/07/2012	El sueño de la vivienda propia y cómo planificar el Hábitat como un derecho. Entrevistada: Arq. Sara Lauría	http://www.unl.edu.ar/medios/products/view/unl_-_punto_info_la_Universidad_es_noticia_-_edici%C3%B3n_del_25_de_julio_de_2012
30/08/2012	Se realizará en FADU el seminario "Desplazamiento y límites: intersecciones entre Arquitectura y Educación".	http://www.unl.edu.ar/medios/products/view/unl_-_punto_info_la_Universidad_es_noticia_-_edici%C3%B3n_del_30_de_agosto_de_2012
15/04/2013	FADU. Se realizó el "II Seminario Internacional de la Red Iberoamericana de Investigación del Urbanismo Colonial	http://www.unl.edu.ar/medios/products/view/unl_-_punto_info_la_Universidad_es_noticias_edici%C3%B3n_15_de_abril_2013

Fecha	Tema	Link
24/08/2015	Diseño industrial alemán. La muestra Deutscher Werkbund tiene guías especializados para recorrerla	http://www.unl.edu.ar/medios/products/view/la_Universidad_es_noti-cia_edici%C3%B3n_del_24_de_agosto_de_2015
04/11/2015	Charla abierta sobre la arquitectura moderna para el servicio postal. Entrevistada: Dra. Arq. Adriana Collado	http://www.unl.edu.ar/noticias/products/view/la_Universidad_es_noticia_edici%C3%B3n_del_4_de_noviembre_de_2015

- Semana de la Ciencia

  La Semana de la Ciencia y la Tecnología es una actividad dirigida a todos los públicos, de diferentes edades y niveles de formación. La participación en las actividades es gratuita y representa una iniciativa del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación, a la que la UNL adhiere con creciente participación.

  La FADU se ha adherido a esta iniciativa desde el año 2008, a través de la organización de charlas y talleres dirigidos a estudiantes de nivel medio de instituciones de la ciudad de Santa Fe y su área de influencia, vinculadas a la formación técnica o a la formación artística.

Nómina de actividades organizadas por FADU

Año	Tipo de Actividad	Titulo	Docentes- Investigadores
2008/ 2009	Charla	“Arquitectura y Tecnología en la construcción sostenible del Ambiente”	Ms. Arq. Cesar BRUSCHINI
	Presentación de un Proyecto ejecutivo	“Viviendas adaptables a áreas inundables”	Arq. Alberto MAIDANA
2010	Charla	"Grandes prácticas y Grandes Obras"	Arq. Julio ARROYO
2011	Charla	"Hablemos de Patrimonio. La Importancia de la Arquitectura y el Diseño como parte del patrimonio cultural"	Arq. Claudia MONTORO
2012	Charla	“Energías renovables en la construcción del Hábitat”	Ms. Arq. Cesar BRUSCHINI
	Presentación de Proyecto	"Modulo Habitable para situaciones de emergencia" A través de la reutilización de botellas plásticas se desarrolló un sistema constructivo para la elaboración de refugios temporales para situaciones de emergencia (inundaciones).	Cientibecario: Guillermo VEZZOSI
2013	Charla y Presen-	“Escalera mecánica discontinua. Sistema alternativo de	Ms. Arq. Osvaldo

Año	Tipo de Actividad	Titulo	Docentes- Investigadores
	tación de Proyecto	circulación vertical en edificios públicos de mediana altura”	MANSUR
2014	Taller	“El sabor de lo visual: diseño, información y alimento”	DCV: Gabriela MACAGNO
2015	Taller	“Diseño de tableros de juego”. Ejercicio de análisis visual compositivo y de diseño de información básico, de aproximadamente 10 juegos de mesa, diseñados por alumnos del Taller de Diseño 3.	Arq. Horacio GORODISCHER / LDCV Silvia TORRES LUYO

- Página Web de la UNL

Este soporte técnico brinda toda la información de la Universidad, y de las Unidades Académicas que la componen. Se estructura según diferentes tópicos: Institución, Gobierno, Estudios, Ciencia, Extensión, Vinculación, Internacional, Cultura y Bienestar.(www.unl.edu.ar.)

En Ciencia, se organiza en diversas secciones:

Sección: Formación en investigación

En esta sección se promocionan los diferentes Programas que son parte del Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos y otros Programas de formación de recursos humanos, vinculados a otras instituciones:

Sección: Publicaciones

La Universidad Nacional del Litoral posee una intensa producción científica y tecnológica que, en muchos casos, se materializa en publicaciones a las que se puede acceder consultando las diferentes bases de datos, entre ellas las que se encuentran disponibles a través de la Biblioteca de Ciencia y Tecnología perteneciente al Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

- Biblioteca Virtual:

A través de la biblioteca virtual la comunidad universitaria y la sociedad pueden acceder a la producción científico-académica de la Universidad Nacional del Litoral en formato digital. Al ingresar en la Biblioteca virtual podrán encontrarse tesis en formato digital y publicaciones periódicas que contienen las colecciones digitalizadas de las Unidades Académicas y otros organismos de la Universidad Nacional del Litoral, todas ellas a texto completo.

- Biblioteca de Tesis:

La Biblioteca de tesis es un repositorio que cuenta con las tesis en formato digital producidas en las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Litoral (UNL). Los objetivos de esta Biblioteca son: preservar la producción académica de la UNL, difundir los resultados de la acti-

vidad académica en la UNL, ofrecer a los autores de las tesis un medio para incrementar la visibilidad de su trabajo y mejorar el control bibliográfico de las tesis.

- Publicaciones Periódicas:

Se puede acceder desde este sitio, a las publicaciones periódicas en soporte digital, de las distintas Unidades Académicas. En esta sección se publica la revista científica ARQUISUR, con sede editorial en FADU.

- Sección: Proyectos de Investigación

La Universidad Nacional del Litoral promueve la realización de proyectos de investigación en el marco de distintos programas financiados con recursos propios y en asociación con otros organismos del sistema científico-tecnológico

En esta sección se promocionan los diferentes Programas orientados a la formulación de Proyectos de Investigación. Se puede acceder desde el sitio a las pautas de las convocatorias de los diferentes instrumentos, a sus resultados y a la normativa con las que se vinculan.

- Sección: Buscador de Proyectos

La Universidad Nacional del Litoral, brinda a los investigadores y a la comunidad en general, la posibilidad de conocer los diferentes proyectos I+D, a través de dicha herramienta, se accede a investigaciones financiadas con recursos propios o en asociación con otros organismos del sistema científico-tecnológico.

Sección: Comunicación de la Ciencia

En esta sección se divulgan los diferentes instrumentos destinados a la divulgación de la ciencia: Muestra de Inventos y Patentes, Día del Investigador, Semana de la Ciencia, Revista ConCIENCIA, Café Científico, Concurso Tesis en 3 Minutos.

- Sección: Equipamiento Científico

En esta sección se promociona, el Programa de Equipamiento Científico y Apoyo al Cuarto Nivel. Los fondos PECAP permiten la adquisición, mantenimiento o mejora de equipamiento científico y/o bibliografía por parte de las diferentes Unidades Académicas con el propósito de mejorar las condiciones para investigar.

En otras secciones: Incentivos, Universidad Nacional del Litoral – CONICET, se divulga información que puede ser de interés para los investigadores

- Página Web FADU

Brinda información a docentes y alumnos acerca de todas las acciones sustantivas que se desarrollan en el ámbito de la Facultad. Se organiza en las siguientes secciones: Institucional, Académica, Investigación, Extensión y Posgrado. (www.fadu.unl.edu.ar)

El apartado: Investigación se estructura según los siguientes tópicos:

- Sección: Proyectos de Investigación: Se puede acceder desde esta sección a la nómina de Proyectos de investigación en curso

También desde este sitio, se puede acceder a la publicación: Investigación en FADU-UNL. Primeras Jornadas. La misma contiene un resumen, los objetivos, las principales referencias metodológicas y la bibliografía de referencia de los proyectos en curso.

- Sección: Institutos, Centro y Laboratorios

En la misma, aparece una breve descripción de las diferentes unidades de investigación radicadas en FADU y los objetivos de las mismas.

- Sección: Iniciación a la Investigación

Se divulga, a los alumnos de FADU, los Programas de Formación en Investigación para estudiantes de las Carreras de grado: Cientibeca y Becas a las Vocaciones Científicas y las actividades relacionas a la difusión de sus resultados: Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y Jornadas de Jóvenes Investigadores. Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Se puede acceder desde la misma a la nómina de becas en curso.

- Sección: Cooperación Internacional

En esta sección se informa a la comunidad educativa de FADU los distintos Programas que promueven la movilidad estudiantil y la de docentes y la nómina de beneficiarios. La Redes en curso, y las actividades organizadas con sede en FADU, a partir de otros instrumentos de cooperación internacional se divulgan a través de esta sección**.**

1.3.3.5.2. La comunicación de la ciencia a través de medios masivos y de revistas profesionales

- Diarios

Nómina de artículos de docentes de FADU vinculados a actividades científicas y tecnológicas

Edición / Año	Título	Autores	Medio
2008	“Las huellas que deja el Estado”	Dra. Arq. Lucía ESPINOZA	Diario La Capital
	”Arq. Sustentable – Diseñan un Prototipo de Vivienda Adaptada a zonas Inundables”	Arq. Alberto MAIDANA, Ms. Arq. Cesar BRUSCHINi, Arq. Griselda ARMELINI	Diario El Litoral
	“Viviendas Diferentes en Zonas de Islas”	Arq. Alberto MAIDANA, Ms. Arq. Cesar BRUSCHINI, Arq. Griselda ARMELINI	Diario UNO
2009	“La Estación del Ferrocarril Belgrano: avatares de un patrimonio público”	Arq. Miguel IRIGOYEN, Dra. Arq. Adria-	Diario El Litoral

		na COLLADO	
	"El correo central (1954). Valoración de la arquitectura moderna en Santa Fe"	Dra. Arq. Cecilia PARERA	Diario El Litoral
2010	"La investigadora que desentrañó la historia de la urbanidad en Santa Fe"	Entrevista a la Dra. Arq. Adriana COLLADO	Diario El Litoral
2011	"Identidad Institucional e integración"	Arq. Ramiro PIVA.	Revista de Arquitectura Diario Clarín. Nº 464.

- Suplemento mensual de Arquitectura "*X arquitectos*"

Desde el año 2008, hasta el año 2010 el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe. Distrito 1 y el Diario El Litoral suscribieron un convenio para editar en forma conjunta un suplemento mensual denominado: Suplemento mensual de Arquitectura "*X arquitectos*", como estrategia para divulgar a la comunidad el quehacer de los arquitectos en la ciudad de Santa Fe.

A partir de esta iniciativita docentes investigadores de FADU, fueron invitados a publicar artículos, vinculados a sus líneas de investigación, o sobre temáticas vinculadas a las Áreas donde se desempeñan como docentes en la Carrera.

Nómina de artículos de docentes de FADU publicados en el suplemento *"X arquitectos"*

Edición / Año	Título	Autores
2008	"El Puerto: planes urbanos y espacio colectivo"	Dr. Arq. Javier FEDELE
	"La Legislatura Provincial. Una breve reseña histórica".	Dra. Arq. Ma. Laura TARCHINI
2009	"Brasilia, idea y concreción"	Dra. Arq. Adriana COLLADO
	"Escuela República Oriental del Uruguay"	Dra. Arq. Cecilia PARERA
	"Arquitectura moderna. La historia y sus pliegues"	Mg. Arq. Luis MÜLLER
	"Córdoba, una arquitectura con tonada propia"	Mg. Arq. Luis MÜLLER
	"La Escuela Industrial / 100 años de educación pública…".	Arq. Carlos FALCO
	"Paulo Méndez da Rocha en Santa Fe"	Arq. Carlos FALCO

Edición / Año	Título	Autores
	Entrevista y semblanza. “Coronda, ciudad criolla entre la pampa y el río”.	Arq. Carlos FALCO
	“Cárcel Modelo Nº 1 Coronda”	Arq María Raquel GUTIÉRREZ GARAGLIANO
	Un Mundo de Conocimientos en un Espacio Simultáneo”	Dra. Arq. Ma. Elena TOSELLO
	“Música y arquitectura. La forma como vínculo”	Mg. Arq. Miriam BESSONE
	“El edificio de la Escuela Industrial”	Arq. Gabriela DE CÓRDOBA
2010	“La conservación del patrimonio urbano-arquitectónico en el corredor”	Dra. Arq. Adriana COLLADO
	Perfiles culturales en la Costa santafesina”	Arq. Ma. Elena DEL BARCO
	“Cartas del pasado hacia el futuro. El proyecto para convertir el Palacio de Correos en el Centro Cultural del Bicentenario”	Mg. Arq. Luis MÜLLER
	“Representaciones costeras. La Construcción de un imaginario de Litoral Santafesino en el arte local”	Mg. Arq. Luis MÜLLER
	“Andrés Dorigo”	Mg. Arq. Luis MÜLLER
	“El corredor de la costa “Patrimonio cultural y participación ciudadana”	Arq. Claudia MONTORO
	“Proyectando y construyendo (en) el siglo XXI”	Mg. Arq. Luis MÜLLER
	“Teatro Colón, de entredichos, postergaciones y malos entendi-dos”	Arq. Carlos FALCO
	“La ciudad como escenario”	Arq. Carlos FALCO
	“La Argentina en el Centenario”	Arq. Carlos FALCO
	“Clorindo Testa, recopilación”	Arq. Carlos FALCO

Edición / Año	Título	Autores
	"Enseñanza de la arquitectura, historia y tradiciones"	Arq. Carlos FALCO
	"El Corredor de la Costa como estrategia territorial"	Arq. Julio ARROYO
	"FADU 25 años, una Escuela"	Dra. Arq. María Elena TOSELLO
	"El proceso de formación de la ciudad de Esperanza. Urbanismo, Estado y Sociedad Civil, Parte 1"	Mg. Arq. Miguel RODRÍGUEZ
	"El proceso de formación de la ciudad de Esperanza. Urbanismo, Estado y Sociedad Civil, Parte 2"	Mg. Arq. Miguel RODRÍGUEZ

- Revistas Profesionales

Otra forma de difusión, es a través de publicaciones de los Colegios Profesionales vinculados a la disciplina, como estrategia para que los conocimientos que se generan a partir de las actividades científico – tecnológicas retroalimenten al quehacer profesional.

Docentes – investigadores de FADU participan activamente en la Revista "Origen", revista del Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe. Distrito 1 y en otras, como la revista Vivienda y Cifras New, entre otras.

Artículos de docentes de FADU en publicaciones profesionales

Edición / Año	Título	Autores	Revista
2008	"Santa Maurilia. Ciudad y patrimonio".	Mg. Arq. Luis MÜLLER	Origen
	"Wladimiro Acosta. Arquitectura moderna para un plan de salud en Santa Fe"	Mg. Arq. Luis MÜLLER	Origen
	"Complejidad y Contradicción en Arquitectura"	Dra. Arq. Cecilia PARERA	Origen
	"Muerte y vida de las grandes ciudades americanas.	Dra. Arq. Cecilia PARERA	Origen
	"Accesos a la ciudad de Santa Fe"	Mg. Arq. Miguel RODRIGUEZ / Dra. Arq. Mirta. SOIJET	Origen
	"El Puerto de Santa Fe. Fragmento de un sueño de modernidad.	Arq. Claudia MONTORO	Origen

Edición / Año	Título	Autores	Revista
	“Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias”	Arq. Claudia MONTORO	Origen
	“El río en la ciudad del Plan”	Dr. Arq. Javier FEDELE	Origen
	“Tecnologías Regionales Para Zonas Inundables”	Arq. Alberto MAIDANA, Ms. Arq. Cesar BRUSCHINI; Arq. Griselda ARMELINI	Vivienda
2009	“Arquitectura escolar en la formación del sistema educativo argentino”	Dra. Arq. Lucía ESPINOZA	Origen
	“Escuelas modernas”	Dra. Arq. Lucía ESPINOZA	Origen
	“Escuelas del ’50. Estéticas arquitectónicas vs. Imaginarios sociales”	Dra. Arq. Lucía ESPINOZA	Origen
	“Brasilia, idea y concreción”	Dr. Arq. Adriana COLLADO	Origen
	“El conjunto Rioja – como modelo de la renovación en la arquitectura argentina de los 70”.	Arq. Carlos FALCO	Origen
	“Brasilia a un año del cincuentenario”	Arq. Carlos FALCO	Origen
	“El triunfo de la voluntad – Leni Riefenstahl”	Arq. Carlos FALCO	Origen
	“Mi tío / Jacques Tati”	Arq. Carlos FALCO	Origen
	“Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea de Ignasi de Sola-Morales”.	Dra. Arq. Lucía ESPINOZA	Origen
	“Alicia en las ciudades / Wim Wenders”	Arq. Carlos FALCO	Origen
	“La escuela”	Dra. Arq. Lucía ESPINOZA	Origen
	“Historia de la belleza de Humberto Eco (2007)”	Arq. Luciana COLLA	Origen
	“Interacciones entre música y arquitectura”.	Mg. Arq. Miriam BESSONE	Origen
	“Los multimedios en la enseñanza de la arquitectura”	Mg. Arq. Miriam BESSONE	Origen
	“Diseño Entre Medios”	Dra. Arq. Ma. Elena TOSELLO	Origen
	“Un Mundo de Conocimientos en un Espacio Simultáneo”	Dra. Arq. Ma. Elena TOSELLO; Mg. Arq. Patricia MINES, Arq. Georgina BREDANINI	Origen
	“¿Qué es el otoño? / David José Kohon”	Arq. Carlos Falco	Origen
	“Capital Social y Programas Sociales”	Arq. ALDO DE LA PUENTE, Ing. MARTA HEIN	CPIC Colegio de los Profesionales de la

Edición / Año	Título	Autores	Revista
			Ingeniería
	"Todos los costos"	Arq. Carlos BARDUCCO	Cifras News
	"Área Metropolitana Santa Fe – Paraná. Parte 1"	Dra. Arq. Mirta SOIJET y otros	Revista Espacios. Colegio de Arquitectos de Entre Ríos
	"Área Metropolitana Santa Fe – Paraná. Parte 2"	Dra. Arq. Mirta SOIJET y otros	Revista Espacios. Colegio de Arquitectos de Entre Ríos
2010	"Mediodía en Santa Fe"	Arq. Carlos FALCO	Origen
	"Arquitectura moderna. La historia y sus pliegues"	Mg. Arq. Luis MÜLER	Origen
	"El rol del espacio público en los procesos de transformación urbana"	Dra. Arq. Cecilia PARERA	Origen
	Desafíos de la disciplina arquitectónica en la actual cultura contemporánea"	Dra. Arq. Ma. Laura TARCHINI	Origen
	"La investigadora que desentrañó la historia de la urbanidad en Santa Fe"	Entrevista: Dra. Arq. Adriana COLLADO	Origen
	"El animal público. Hacia una antropología de los espacios públicos. Sinopsis del textos de Manuel Delgado"	Mg. Arq. Pablo COCUZZA	Origen
	"Perfiles culturales en la Costa santafesina".	Arq. Ma. Elena DEL BARCO	Origen
	"Sigfried Giedion: la mecanización toma el mando"	Mg. Arq. Luis MÜLER	Origen
	"Marshall Berman: Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad"	Mg. Arq. Luis MÜLER	Origen
	"Compendio de lecciones de arquitectura, de J.N.L. Durand"	Dra. Arq. Cecilia PARERA	Origen
	"El proceso de formación de la ciudad de Esperanza. Urbanismo, Estado y Sociedad Civil, Parte 2"	Mg. Arq. Miguel RODRIGUEZ	Origen
2011	"De la Misteriosa Buenos Aires. Episodio: El Hambre"	Arq. Carlos FALCO	Origen
	"Taxi driver"	Arq. Carlos FALCO	Origen
	"Blow up"	Arq. Carlos FALCO	Origen
	"Diálogo con Felipe Uribe Bedout"	Arq. Carlos FALCO	Origen
	"La digitalización toma el mando"	Mg. Arq. Alejandro MOREIRA	Origen
	"Territorialidad y expansión de la ciudad de Santa Fe sobre el valle de inundación, 1886-1959"	Dra. Arq. Gisela RAUSCH	Origen
	"Consideraciones históricas sobre temas ferroviarios con trascendencia urbanística	Dra. Arq. Ma. Laura TARCHINI	Origen
	"La reconversión en las áreas ferroviarias de Santa Fe. Una mirada histórica a un proceso de larga duración"	Arq. Javier UCEDO	Origen
	"Ciclos de las infraestructuras ferro-portuarias: desafíos para la historia y el proyecto urbano"	Dr. Arq. Javier FEDELE	Origen

Edición / Año	Título	Autores	Revista
	"Patrimonio de la infraestructura ferroviaria en Santa Fe"	Dra. Arq. Ma. Laura TARCHINI	Origen
	"Miradas metropolitanas y regionales ¿Desde dónde pensamos las infraestructuras"	Mg. Arq. Graciela MANTOVANI	Origen
2012	"Avances tecnológicos en la generación y administración de información"	Mg. Arq. Alejandro MOREIRA	Origen
2013	"Obras, muestras, concursos. 20 años en obras: una oportunidad para el estudio de la producción arquitectónica reciente"	Arq. Javier Ucedo	Origen
	"La invención permanente. Amancio Williams, 1913-1989"	Mg. Arq. Luis Müler	Arquitectura Viva
	"Foresta artificial (the vaults of Amancio Williams")	Mg. Arq. Luis Müler	Arquitectura Viva

Cabe aclarar que se han descripto con anterioridad, los diferentes medios en los que los docentes investigadores participan en función de comunicar los conocimientos producidos, aquellos que se vinculan con los resultados de las investigaciones en términos de producciones científicas se consignarán en el apartado 1.5.

En relación a los principales cambios vinculados a la divulgación de los resultados de la Investigación, se pueden señalar:

- Renovación de las herramientas utilizadas por la UNL para la divulgación de su producción Científica. Algunas de ellas han desaparecido, otras se han sostenido en el tiempo como la revista ConCIENCIA, el periódico El Paraninfo, y las páginas Web, con sus respectivas actualizaciones y las nuevos instrumentos incorporados son: el Ciclo audiovisual: Diálogos y el Noticiero Punto info.

- Adhesión de la UNL y de la FADU a la Semana de la Ciencia y la Tecnología, promovida por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

- Ampliación de los ámbitos de transferencia y de divulgación de los resultados de la investigación. En función de que los resultados de la investigación trasciendan el ámbito académico y puedan llegar a toda la comunidad, docentes investigadores de FADU han publicado en diarios locales y nacionales.

- Articulación entre los conocimientos generados en el ámbito académico y el ejercicio profesional, a partir de la divulgación de los avances y resultados de las actividades científicas y tecnológicas en revistas profesionales.

1.3.4. Extensión y Vinculación con el medio

La FADU trabaja articuladamente con la Secretaría de Extensión de la UNL en el Fortalecimiento de las capacidades Institucionales en Extensión. Uno de los desafíos más importantes en materia de extensión universitaria que viene movilizando la FADU-UNL antes inclusive del 1º Ciclo de Acreditación, está relacionado con el logro de una mayor institucionalización y reconocimiento académico de esta función sustantiva. Es decir, la extensión formando parte de la vida académica, integrada con la investigación y la docencia, contribuyendo de manera significativa a una mejor calidad y pertinencia universitaria, participando en los procesos de enseñanza y aprendizaje, en la generación de nuevos conocimientos y en la apropiación social de los mismos, concentrando esfuerzos para una mayor inclusión y cohesión social.

A través de la Extensión Universitaria se expresa no sólo el compromiso para con el medio social del que forma parte, aportando a los procesos de cohesión e inclusión social, al desarrollo sustentable y la innovación y a una mejor calidad de vida de la población, sino que además promueve el diálogo, la interacción y la construcción colectiva con diversos organismos, instituciones y sectores sociales, lo que permite a la propia Facultad repensar y profundizar sus políticas académicas de docencia, extensión e investigación.

Las Políticas de Extensión se articulan en 4 ejes:

- **Construir Ciudadanía**: aporte al fortalecimiento de las Políticas Públicas en articulación con el Estado. Promover la formación integral de profesionales y una cultura del compromiso democrático.
- **Protagonizar el desarrollo Local y Regional**: Promover y acompañar procesos de desarrollo, desde una perspectiva estratégica que promueva la cohesión social y aporte a una mejor calidad de vida.
- **Socializar el saber**: Supone alentar la construcción de ámbitos de debate, intercambio y construcción de ideas respecto de los temas que preocupan a la sociedad y al mismo tiempo, anticipar los problemas que plantea el porvenir.
- **Cumplir la misión cultural**: Construcción de espacios para la expresión de la diversidad cultural, la promoción de manifestaciones artísticas y sociales en la esfera pública, contribuyendo a la recreación de identidades.

Para ello, se cuenta con los dispositivos necesarios para fortalecer las relaciones con el Estado y la Sociedad a través de programas, proyectos y acciones sociales y culturales que apuesten al desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas para la inclusión y cohesión social, el desarrollo sustentable, el ejercicio pleno de la ciudadanía, el crecimiento artístico y cultural para una mejor calidad de vida de la población.

El modo de actuación que nos planteamos desde la FADU-UNL contempla la articulación y la coordinación entre programas, proyectos y acciones que se desarrollan territorialmente y que se nutren de las distintas políticas de extensión.

1.3.4.1. Políticas relativas al desarrollo de la Extensión

1.3.4.1.1 Programas de Extensión[24]

Son propuestas que articulan diferentes actividades tales como proyectos de extensión y de investigación, instancias de formación, capacitación, concientización, así como acciones que apuesten a la resolución de problemáticas propias de los territorios.

Estos programas son coordinados por docentes con experiencia en las temáticas y cuentan con la participación de graduados, estudiantes, becarios y voluntarios.

Abarcan las siguientes 8 temáticas:

- **Equidad en Salud**: aspira a mantener y mejorar la salud en las distintas etapas de la vida; mejorar entornos; propiciar conductas saludables y trabajar sobre la atención en el Sistema de Salud
- **Ambiente y Sociedad**: promueve la articulación, organización y evolución de la inteligencia territorial para el desarrollo sustentable. Impulsa el desarrollo de nuevos métodos y tecnologías que mitiguen y/o reviertan los procesos actuales de degradación ambiental. Pone en valor las áreas protegidas inherentes tanto a la UNL como en la región. Apuesta a la gestión ambiental de la propia Universidad como a las acciones de concientización y educación ambiental en la comunidad
- **Derechos Humanos**: apuesta a la promoción, difusión, capacitación e investigación en materia de Derechos Humanos, en las distintas áreas del conocimiento desde un enfoque interdisciplinario. Participa del Observatorio de Derechos Humanos de la provincia de Santa Fe.
- **Delito y Sociedad:** contribuye al desarrollo de conocimientos históricos y sociales sobre el delito y su control en la Argentina, a la generación de mecanismos para su transferencia en el diseño e implementación de políticas públicas sobre la materia y en la capacitación y formación de los operadores profesionales de los diversos cursos de acción estatales y no estatales al respecto.
- **Alimento de Interés Social**: promueve el desarrollo de nuevos conocimientos, la elaboración de alimentos y la educación alimentaria. Gerencia la Planta de Alimentos Nutritivos emprendimiento conjunto con el Banco Credicoop
- **Género, Sociedad y Universidad**: propone abordar críticamente el lugar de las diversas identidades; recorrer las representaciones históricas y simbólicas de género; aportar a la transformación de las condiciones de desigualdades e inequidades existente en relación a los derechos humanos y co-

[24] Sistema Integrado de Programas y proyectos. Res. HCS N°192/96

ordinar esfuerzos con los organismos estatales, y no gubernamentales en la implementación de acciones positivas.

- **Educación y Sociedad:** Hacia una mayor inclusión educativa promueve y amplia los procesos de inclusión educativa y acceso a la educación superior como una opción para continuar los procesos de formación.
- **Economía Social y Solidaria**: contribuye al desarrollo local a través de la creación y fortalecimiento de agentes, instituciones y prácticas de Economía Social y Solidaria. Aporta a una reflexión crítica y de análisis respecto a las políticas públicas, promueve la consolidación de lazos sociales basados en la solidaridad, cooperación, autogestión y ayuda mutua. Co-gestiona el Centro de Emprendedores sociales junto con el Gobierno de la provincia y la Municipalidad de Santa Fe.

  1º Ciclo: Durante el primer ciclo de Acreditación la UNL contaba con 6 Programas de Extensión. Género y sociedad, y Delito y sociedad, fueron anteriores a la creación del propio Sistema Integrado de Programas y Proyectos, y los Programas Equidad en salud, Alimento de interés social, Ambiente y Sociedad y Delito y Sociedad, eran de reciente creación. La FADU no participaba con representantes en los respectivos Consejos Dirección.

  2º Ciclo: Durante el 2° Ciclo de Acreditación se crearon dos nuevos programas; Educación y sociedad y Economía Social y solidaria. En el marco de dichos Programas de Extensión de la UNL, la FADU continúa presentando y desarrollando proyectos generados por equipos de docentes, estudiantes y graduados que abordan diferentes ejes y problemáticas sociales, de acuerdo a las líneas estratégicas definidas por la Universidad para cada convocatoria. Actualmente la Facultad participa con un represente en cada uno de los Consejos de Dirección de los 8 Programas vigentes: Alimentos de interés social, Ambiente y sociedad, Economía social, Educación y sociedad, Equidad en salud, Delito y sociedad, Derechos humanos, y Género, Sociedad y Universidad.

1.3.4.1.2. Proyectos de Extensión:

Son dispositivos que promueven la articulación y vinculación entre la Facultad/Universidad y el Medio Social. Son unidades de acción vinculadas con líneas programáticas de extensión, que cuentan con la asignación de recursos humanos, materiales y financiamiento para la ejecución de un conjunto de actividades interrelacionadas necesarias para el logro de objetivos específicos en determinada área.

- **Proyectos de Extensión de Interés Institucional** (**PEII**): Son propuestas a demandas concretas y con un interés particular para la Universidad.

1º Ciclo: Durante el 1°ciclo no se desarrollaron PEII en la FADU.

2° Ciclo: Durante el 2°ciclo de Acreditación se desarrolló el único PEII radicado en la FADU, integrado por un equipo interdisciplinario, del mismo participaron un docente FADU como Director y un Voluntario

- **Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS):** Están orientados al abordaje de la problemática socio-económica, socio-ambiental y/o socio-cultural en forma interdisciplinaria y conjunta con las organizaciones destinatarias del medio. Se busca como finalidad contribuir a la promoción de la expansión de las capacidades humanas de la población objetivo, con una meta clara en relación con el mejoramiento de la calidad de vida y asegurando el impacto de sus acciones.

  1º Ciclo: En este período fueron declarados 6 Proyectos de Interés Social, realizados entre 1995 y 2007. De los mismos participaron 4 docentes en carácter de Directores y 11 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y 22 estudiantes de los cuales 5 lo hicieron por medio de una beca de iniciación a la Extensión y 17 como voluntarios.

  2º Ciclo: Fueron aprobados 20 Proyectos de Interés Social presentados por docentes de la FADU, 9 de ellos se encuentra en desarrollo. Participaron 20 docentes en carácter de Directores, 32 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y 155 estudiantes: 139 en condición de voluntarios y 18 becarios.

- **Acciones de Extensión al Territorio (AET):** Son proyectos centrados en acciones de formación de agentes multiplicadores en la comunidad interviniente, con el fin de generar recursos humanos capacitados en estrategias de acción en los sectores donde interactúan. Tienden a generar progresivamente una red de agentes comunitarios y universitarios que a través de nexos continuos y permanentes dinamicen la identificación de necesidades y las posibles respuestas de la Universidad al medio social.

  1º Ciclo: En este período se desarrolló 1 Proyecto de Acciones al Territorio. Del mismo participaron 1 docente en carácter de Director y 2 docentes como integrantes del equipo.

  2º Ciclo: No se desarrollaron proyectos bajo esta modalidad

- **Proyectos de Extensión de Cátedras (PEC):** Son proyectos que tenían por objeto integrar acciones de extensión en el proceso de enseñanza. La última convocatoria se realizó en 2012.

  1º Ciclo: Ente este período se desarrollaron en la FADU, 21 PEC, en los que participaron 21 docentes en carácter de Directores y 66 docentes como integrantes de los equipos extensionistas. Los alumnos participantes fueron los cursantes de las cátedras respectivas.

  2º Ciclo: En este período hasta 2012, se desarrollaron en la FADU, 13 PEC, en los que participaron 13 docentes en carácter de Directores de los mismos, 39 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y aproximadamente 1250 estudiantes de las respectivas cátedras.

1.3.4.1.3. Políticas relativas a la incorporación de la Extensión a la Currícula

- **Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE).** Estos proyectos son prácticas incluidas como actividades curriculares que realizan los alumnos y que implican diversos niveles de interacción e intervención en el medio social, cultural y productivo. Estas prácticas significan un aporte a la formación académica y profesional de los estudiantes y promueven un compromiso con su medio social.

  1º Ciclo: No estaban vigentes

  2º Ciclo: En este período se desarrollaron 8 Proyectos de Prácticas de Educación Experiencial. De los mismos participaron 8 docentes en carácter de Directores, 26 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y aproximadamente 472 estudiantes de las respectivas Asignaturas.
  Previo a la 1° convocatoria se desarrolló una tarea de identificación de los posibles espacios curriculares en los que se desarrollaría el proceso de institucionalización de las prácticas de extensión de educación experiencial en las diferentes carreras de la UNL. Esta tarea se desarrolló en forma conjunta con el Área de Incorporación Curricular de la Extensión, luego de identificados los equipos se establecieron consignas para pensar estas prácticas y talleres para reflexionar sobre el impacto en los espacios curriculares y así sistematizar propuestas que permitan fortalecer la formación de los docentes y el trabajo que se viene realizando.

1.3.4.1.4. Políticas relativas al fortalecimiento de las Prácticas de Extensión

Las Secretarías de Extensión y la Secretaría Académica de FADU, formularon el Proyecto y Acciones (PyA):"Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo de Prácticas de Extensión" LOP II. 3.1-OE II.2.3, para su integración al planeamiento institucional 2010-2019 de la UNL en general y de la FADU en particular, con el propósito general de consolidar las prácticas de extensión de manera de contribuir a la formación de profesionales con capacidades críticas, reflexivas y comprometidas socialmente, y con los específicos de impulsar instancias formativas donde se aborden enfoques teóricos conceptuales y metodológicos acerca de las prácticas de extensión, propiciar el desarrollo de espacios curriculares que incorporen prácticas de extensión y propiciar mecanismos para la evaluación de las prácticas de extensión.

Para el logro de dichos propósitos se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la UNL en una serie de acciones tendientes a consolidar la incorporación de las prácticas de extensión en el curriculum.

Docentes que participaron de los cursos de formación

Año	Curso de Formación	Equipo Docente	Participantes
05/2014	Hacia las primeras prácticas de extensión de educación experiencial en la UNL	CAMILLONI, Alicia	10 docentes FADU
12/2014	Mirando nuestras Prácticas de Extensión de educación Experiencial	CAMILLONI, Alicia	12 docentes FADU
08/2015	La pedagogía de las prácticas de extensión de educación experiencial como herramienta de fortalecimiento en la formación de los Profesionales Universitarios	CAMILLONI, Alicia	15 docentes FADU
08/2015	Fortaleciendo las prácticas de educación experiencial	CAMILLONI, Alicia	12 docentes FADU
09/2015	La Evaluación de los aprendizajes en las propuestas de Extensión de Educación experiencial	RAFAGHELLI, Milagros	15 docentes FADU
03/2016	Jornadas de intercambio de experiencias	CAMILLONI, Alicia	20 docentes FADU

- **Becas de Extensión:**

  - **Becas de iniciación a la extensión para estudiantes y graduados**[25]: A través de la Secretaría de Extensión, se otorgan Becas de Iniciación en Extensión Universitaria. Tienen como objetivo la iniciación de estudiantes y graduados en la tarea extensionista, por medio de la integración de estos a equipos de Programas y Proyectos aprobados, brindándole la posibilidad de ampliar y consolidar su formación académica.

  1º Ciclo: No están consignadas

  2º Ciclo: Durante el 2 Ciclo de Acreditación se otorgaron 22 Becas de iniciación a la Extensión, a estudiantes de la FADU, 19 de ellas corresponden a Proyectos con asiento en esta Facultad, 2 de en proyectos radicados en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y 1 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

  - **Becas docentes en extensión**[26]**:** Están destinadas a docentes de la UNL que integren equipos que tengan aprobado y en ejecución Programas y/o Proyectos de Extensión. Las mismas tienen

[25]Res. HCS N° 602/09. Reglamento de Becas de iniciación a la Extensión Universitaria para Estudiantes y Graduados.
[26] Res. HCS N° 602/09. Reglamento de Becas de iniciación a la Extensión Universitaria para Estudiantes y Graduados. Res. HCS N° 206/06. Reglamento Becas docentes en Extensión Universitaria.

como objetivo generar condiciones más apropiadas para el desarrollo de prácticas de extensión, su articulación con la docencia y la investigación y la consolidación de equipos de trabajo.

2° Ciclo

En este 2º Ciclo, se otorgaron 27 Becas Docentes en Extensión

- **Voluntariado UNL[27]:** El voluntariado universitario apuesta a una educación integral de los futuros profesionales, con la convicción de que el buen profesional no es aquel que solo domina su campo de conocimiento, sino precisamente aquel que además tiene un actitud solidaria ante lo social, desde una mirada ética que reconozca otras realidades que afectan a grandes franjas de la población.

Son propuestas de la comunidad universitaria que articulan con los distintos espacios de la sociedad civil. Las tareas apuntan a realizar acciones en beneficio de grupos que presentan diferentes grados de vulnerabilidad y distintos tipos de necesidades, con el objetivo de: promover la solidaridad; propiciar el trabajo en equipo; brindar espacios donde pueda ponerse a prueba en situación autentica, las habilidades y conocimientos teóricos aprendidos y enriquecer en conocimientos y habilidades la formación profesional. Pueden participar integrantes de la comunidad universitaria: Docentes, Estudiantes, Graduados, No docentes (Personal Administrativo y de servicio) y voluntarios asociados: personal pasivo de la Universidad y toda otra persona que no pertenezca a la comunidad universitaria pero que desee participar del Programa.

1.3.4.2. Vinculación con el medio (entorno socio-productivo)

La UNL ha venido instrumentado, desde hace más de 2 década, políticas concretas de promoción de la innovación y transferencia de los resultados de la investigación, que se han traducido en el nuevo Estatuto (Art. 84) y el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019 (LOP III).

1.3.4.2.1. Desarrollo productivo y transferencia de tecnología

Desde sus comienzos la UNL se planteó un trabajo junto al Estado y los sectores de la producción, lo que reafirma su pertenencia social y protagonista de procesos de cambio. Esto le ha valido una sólida trayectoria de transferencia y vinculación con empresas del estado y entes gubernamentales, como también con empresas privadas del sector socio-productivo. Para ello, desarrolló una estructura de gestión, normativas y herramientas que facilitan la vinculación con el medio.

[27] Res. HCS N° 76/04 y N° 93/05. Régimen de Voluntariado Universitario UNL.

Las políticas de Vinculación en la FADU están estrechamente articuladas con las políticas de la UNL mediante el trabajo interrelacionado entre la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNL y la Secretaría de Extensión de la FADU.

- **Servicios Altamente Especializados a Terceros**. (SAT-SET)

  La prestación de Servicios Altamente Especializados a Terceros[28] (SAT) constituye un ejemplo de la política activa de promoción de la transferencia científica y tecnológica en la región y en el país. Este sistema permite la negociación y firma de convenios, asegurar la confidencialidad de la información, prever el resguardo de los derechos de propiedad intelectual y la disposición de los fondos por parte de los responsables de la tarea de forma sencilla, clara y transparente. La creación del Centro para la Transferencia de los Resultados de Investigación[29] (CETRI-Litoral) en 1994, significó la constitución de una estructura de interfaz sólida, responsable de canalizar las soluciones científico-tecnológicas para el sistema productivo y gubernamental.

  El crecimiento en cantidad y complejidad de estas actividades han requerido que en el 2006 se generara una estructura de gestión más abarcativa, la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo, con quien la Secretaría de Extensión de la FADU, articula su trabajo.

  Esto facilita los procesos administrativos ligados a la contratación de servicios con sistemas ágiles y flexibles que pueden adaptarse a las necesidades y modalidades de la institución solicitante.

  Los tipos de asistencia que hoy se brindan desde la UNL son: Capacitación, Asesoramiento, Ensayos, Desarrollos, Investigación concertada y Gestión tecnológica

  Las amplias actividades de vinculación tecnológica y transferencia se traducen en trabajos con organismos públicos y tareas conjuntas con otras Universidades.

  1° Ciclo: En el 1° Ciclo se formalizaron convenios con 16 instituciones que posibilitaron la realización de 22 SAT, desde el año 1995 a 2007.

  2° Ciclo: Durante el 2° Ciclo de Acreditación, se formalizaron 46 Convenios para el desarrollo de Servicios Altamente Especializados a Terceros SAT, en los cuales hubo 120 intervenciones a través 45 personas y 176 participaciones estudiantiles por medio de 100 estudiantes.

  El 98 % de la demanda provino del sector Estatal; las áreas más requeridas fueron las vinculadas con la Conservación del Patrimonio Arquitectónico, Pericias y Tasaciones y Planificación Urbano Territorial. Podemos destacar el Convenio con el Ministerio de Planificación que posibilitó un trabajo de formación para Gestores Municipales y Comunales de aproximadamente de 40 localidades de la Región Centro, es decir provincias de Santa Fe, Córdoba y Entre Ríos, el Convenio

[28] Ordenanza HCS N° 2/01- Ordenanza HCS N°1/03 (Modificatoria de los artículos 11 y 13)
[29] Res. HCS N°33/94

con la Secretaría de Estado del Hábitat que permitió el trabajo con 90 comunas de la provincia de Santa Fe; y el Convenio con el Ministerio de Educación de la Nación a través del cual se realizó el Censo Nacional de Infraestructura Escolar, que demando el relevamiento de aproximadamente 1500 escuelas de gestión pública radicadas en el centro Norte de la Provincia de Santa Fe y la Provincia de Entre Ríos, que posibilitó la participación de 53 estudiantes.

- **Programa valorización de conocimientos**: este programa brinda apoyo a los docentes e investigadores que posean proyectos con resultados a nivel de laboratorio, o desarrollos avanzados de un producto o proceso y que requieran de financiamiento para lograr un Cambio de escala.

En la FADU se desarrollaron 3 proyectos: 2 vinculados a problemáticas de las inundaciones y 1 con el transporte vertical de personas, hoy en proceso de ser patentado.

1° Ciclo: se desarrollaron 2 proyectos vinculados a las problemáticas de las inundaciones "Construcciones Flotantes autosuficientes" y "Viviendas adaptables a áreas inundables"

2° Ciclo: En este 2° ciclo se desarrollaron dos proyectos: "Construcciones Flotantes autosuficientes" desarrolló una segunda etapa que le permitió concretar la construcción de un Prototipo y un "Elevador para el transporte vertical de personas" que alcanzó la construcción de un prototipo demostrativo. Ambas propuestas continúan trabajando en una etapa de búsqueda de inversores y producción. La referida a las construcciones flotantes posibilitó un convenio con el Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe mediante el cual se desarrolló en proyecto de un "Centro de Salud Sustentable" en la Isla Guaycurú – Reconquista, Dpto. Gral Obligado Santa Fe.

- **Propiedad Intelectual:** la protección de los resultados de la investigación supone una serie de beneficios tanto para la Universidad como para los investigadores involucrados, ya sea por prestigio que significa como la posibilidad de obtención de financiación sea pública o inversión privada.

En este sentido la UNL, a través de sus políticas de protección de resultados ofrece a sus docentes e investigadores el servicio de registro de la propiedad intelectual en el caso de que estos alcancen resultados susceptibles de ser patentados.

En este sentido y a partir de un trabajo articulado entre la Secretaría de Extensión de la FADU y la Secretaría de Vinculación Tecnológica, la UNL solicito ante el I.N.P.I., la premier patente de invención de un desarrollo de FADU, cuyos inventores son el Arq. Osvaldo Mansur y el Ing. Carlos Faurede nominada "Un elevador para el transporte vertical de personas". Ha sido aprobado por parte de I.N.P.I. el examen preliminar técnico y el examen preliminar administrativo.

1.3.4.2.2. Inserción Laboral y Empleabilidad:

A través del Programa Universidad - Trabajo se busca mejorar la inserción laboral de los graduados. Para ello se brinda a los estudiantes espacios de formación que favorecen la inserción y el desempeño laboral, como Pasantías, talleres, jornadas y seminarios.

- **Pasantías Educativas externas:** se enmarcan en lo que establece la Ley Nacional N° 26427/08, sus decretos reglamentarios y permite a las Instituciones públicas y privadas, empresas y otras instituciones incorporar estudiantes en calidad de pasantes, sumando así recursos humanos capacitados para desempeñar distintos roles vinculados a su formación.

Para los estudiantes es un espacio para enriquecer su formación y posibilitar así su inserción laboral. Estas pasantías posibilitan una experiencia práctica concreta, complementaria a su formación académica.

Las convocatorias se ajustan a la Reglamentación del Sistema de Pasantías Educativas de la UNL.[30]

1° Ciclo: En el 1° Ciclo de Acreditación 186 alumnos habían realizado pasantías externas, en el marco de 50 convenios

2° Ciclo: En este 2° Ciclo de Acreditación 231 alumnos realizaron o realizan pasantías externas en el marco de 23 Convenios de Pasantías.

Si bien el número de alumnos se mantuvo estable, la cantidad de Convenios Marco disminuyó a partir de la nueva Ley Nacional N° 26427/08, y su Decreto Reglamentario N°825/09-338/09, que en el ARTICULO 2° expresa *"Defínese como empresa privada con personería jurídica descripta en los artículos 1º y 2º de la Ley Nº26.427 a la empresa cuyo titular sea una persona física o jurídica, inscripta regularmente ante la ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS y que, contemporáneamente con el desarrollo de la pasantía, tenga una dotación de personal en relación de dependencia por tiempo indeterminado igual o mayor a UN (1) empleado. Defínese como empresas y organismos públicos a los detallados en el artículo 8º de la Ley Nº24.156 y sus modificatorias y a los organismos públicos estatales y no estatales provincia-les y municipales.*

Los sujetos descriptos en los párrafos precedentes serán los únicos habilitados para contratar pasantes en el marco del Sistema de Pasantías Educativas de la Ley Nº26.427".

A partir de esta normativa los Estudios Profesionales Unipersonales, no están habilitados para la incorporación de pasantes, segmento este donde se daba el mayor número de convenios.

[30] Ordenanza HCS N° 1/07. Reglamento del Sistema de Pasantías Externas de la UNL.

Pero el trabajo con los organismos del Estado, principalmente con el Gobierno de la Ciudad de Santa Fe y distintas reparticiones de la Provincia de Santa Fe en segundo lugar, hizo que el 89 % de las Pasantías externas se desarrollen en las áreas de la administración Pública, en la Municipalidad de Santa Fe, 53%; Gobierno de la Provincia de Santa Fe 26%; otros organismos del Estado 10% y en Empresas Privadas el 11% restante.

- **Feria de Empleo y Posgrado**:

Consiste en un espacio innovador y multidisciplinario que tiene por objetivo facilitar y promover el contacto de recientes graduados y estudiantes próximos a graduarse con empresas de la región, colegios profesionales, y otros actores del mercado del trabajo.

En este 2° Ciclo de Acreditación se realizaron 4 ediciones, la primera de ellas en el año 2010. Participaron un promedio de 35 empresas y 800 personas, el 30% correspondió a graduados y el 70% a estudiantes avanzados de la UNL y de otras Universidades de la región. La FADU participó a través de la Secretaría de Posgrado y además gestionó la participación del Colegio de Arquitectos Distrito 1 y la Caja Profesional de los Profesionales de la Ingeniería de la Provincia de Santa Fe 1° Circunscripción y Empresas Padrinos de UNL.

- **Portal de empleo**:

Este portal web reúne las ofertas laborales de las empresas y los CV de los alumnos y graduados de la UNL interesados en insertarse en el mundo laboral. www.unl.edu.ar/empleo

1.3.4.2.3. Emprendedorismo

La Universidad Nacional de Litoral promueve las iniciativas emprendedoras que surgen del ámbito de la comunidad universitaria, como así también en distintos sectores dela ciudad. Para ello se realizan diferentes instancias de formación y motivación de actitud y aptitud emprendedora y capacitaciones que brindan instrumentos para la constitución de emprendimientos

- **Gabinete para emprendedores**

El gabinete de emprendedores FADU-FHUC es un espacio que ofrece un ambiente adecuado para que las ideas y proyectos puedan transformarse en emprendimientos. Al mismo pueden acceder todos los integrantes de la comunidad universitaria que tengan el objetivo de incubar una empresa.

El gabinete cuenta con equipamiento e infraestructura adecuada y personal técnico capacitado para brindar asesoramiento en función de cada necesidad.

Durante este 2° Ciclo de Acreditación se radicaron en el gabinete 25 Ideas – Proyectos de estudiantes y graduados. De las ellas tuvieron mejor evolución las propuestas de los graduados.

- **Jornada de Jóvenes Emprendedores**

La UNL anualmente realiza la Semana del Emprendedorismo, en cuyo marco se desarrollan eventos relacionados con la iniciativa emprendedora. Siendo las Jornadas de Jóvenes emprendedores la actividad más relevante; por medio de estas Jornadas la Universidad busca generar un espacio en el que se presentan ideas proyecto y planes de negocios que los emprendedores de la UNL y la región, pretenden convertir en empresas. Con este objetivo, estudiantes, emprendedores, empresarios, planificadores, promotores, administradores de incubadoras parques y polos tecnológicos e integrantes de los sectores académico, científico, empresarial, financiero y comunitario se reúnen para trabajar conjuntamente.

1.3.4.2.4. Incubación de Empresas

Las incubadoras de empresas tienen como misión propiciar y apoyar el desarrollo, establecimiento y fortalecimiento de nuevas empresas que contribuyan al entramado socio-productivo de cada región. Para ello la UNL lleva adelante, conjuntamente con otros con otros actores locales, procesos de incubación y puesta en marcha de empresas entre alumnos, docentes, investigadores y graduados. De este modo la Universidad asume una actitud activa y transformadora del entorno social del que es parte.

IDEAR: Incubadora de Empresas de Ámbito Regional

PTLC: Parque Tecnológico del Litoral Centro, promueve el desarrollo de emprendimientos de base tecnológica.

EXPRESIVA: Incubadora de Emprendimientos Culturales.

Durante este 2º Ciclo de Acreditación se creó EXPRESIVA: Incubadora de Emprendimientos Culturales, a partir de un acuerdo entre la UNL y la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe. En una etapa de afianzamiento, los proyectos incubados están vinculados a las áreas de Diseño de la Comunicación y de Indumentaria. Entre las actividades que desarrollan se pueden destacar ferias de Diseño de las cuales participan estudiantes de la FADU, en forma descontinuada a nivel de emprendimientos artesanales

1.3.4.2.5. Programa Padrinos

El Programa Padrinos tiene como objetivo promover y gestionar la colaboración de organizaciones para el financiamiento de actividades universitarias. Los padrinos constituyen un sostén fundamental para la FADU, con sus aportes mensuales se desarrollan acciones tendientes a mejorar

la estructura edilicia, el equipamiento y actividades para el fomento de la vinculación de la FADU con el medio.

1° Ciclo: Durante el 1° Ciclo, 4 empresas se habían constituidos en padrinos, Santa Fe Materiales S.A., FISA Metal S.A., DISAL S.A. y Visual.

2° Ciclo: La FADU hoy cuenta con 6 Empresas, Santa Fe Materiales S.A., FISA Metal S.A., DISAL S.A., Colegio de Arquitectos Distrito 1 de la Provincia de Santa Fe, Visual y Arquitectura + Diseño, que apadrinan a la institución con las cuales se desarrollan distintas actividades con la comunidad universitaria de tipos educativas, culturales y sociales. Entre las principales podemos mencionar el ciclo de Charlas técnicas, podemos mencionar entre las más relevantes, las 31º JORNADA de ACTUALIZACIÓN TÉCNICAS de la Cámara Argentina del Hormigón Elaborado, con la participación de 6 empresas proveedoras y 150 participantes procedentes del sector de la construcción, docentes, estudiantes y profesionales del área; el ciclo de capacitación en Patologías en Pintura y el acompañamiento en las muestras y exposiciones organizadas por la FADU.

1.3.4.3. Difusión de acciones y resultados de la extensión y vinculación con el medio

Las acciones de extensión se divulgan a través de Libros, Revistas, Charlas y Exposiciones

- Libros:

Libros Publicados en Ediciones UNL	
Título	Autor
Extensión Universitaria: desde sus orígenes en la Universidad nacional del Litoral	AA.VV.
"Integración docencia y extensión: Otra forma de aprender y de enseñar"	CAMILLONI, Alicia; MENENDEZ, Gustavo; RAFAGHELLI, Milagros, KESLSLER, María Elena; BOFELLI, Mariana, SORDO, Sandra y PELLEGRINO, Eliana

- Revistas:

+E / Revista de Extensión Universitaria**:**

+E tiene por objetivo abrir un espacio de debate y reflexión sobre las actuales políticas de extensión que se llevan adelante en el sistema universitario iberoamericano, dando cuenta de la pluralidad de voces que intervienen en las distintas líneas de acción.

A partir de convocatorias anuales abiertas, la comunidad universitaria, miembros de ONG y funcionarios y equipos gubernamentales ligados a proyectos de extensión pueden publicar en la misma.

- Conferencias, Charlas Técnicas, Muestras y Exposiciones

Desde la Secretaría de Extensión se organizan además, Conferencias, Charlas Técnicas, Muestras y Exposiciones, con el objetivo de difundir el pensamiento y producción de profesionales de la arquitectura, constituyéndose las mismas en instancias complementarias de formación para los estudiantes de FADU.

1.3.5. Actualización y perfeccionamiento

Las políticas de actualización y perfeccionamiento de personal docente y de apoyo en FADU, se articulan principalmente con las políticas de formación de recursos humanos en docencia, investigación y extensión, y de capacitación de personal no-docente de la Universidad Nacional del Litoral.

1.3.5.1. Personal docente

1.3.5.1.1. Programas de Formación de Recursos Humanos

1º Ciclo: Tal como se consignó en la autoevaluación del período, la **actualización y perfeccionamiento** docente en la FADU, si bien se inició de manera tardía respecto de otras unidades académicas, tuvo un rápido crecimiento en su origen, acusando con posterioridad una paulatina retracción como consecuencia de diversos fenómenos internos y externos.

En aquel momento de inicio, el interés de la comunidad docente de la Facultad por optimizar competencias profesionales fue muy significativo, y motivó un alto número de inscriptos a las diferentes propuestas de actualización y perfeccionamiento. Aquella actitud puso en evidencia la preocupación y disposición de los docentes por acceder a nuevos niveles académicos.

Las primeras acciones de la Facultad se inician en el año 1993 con un **curso de Formación Docente**, organizado por Secretaría Académica y Asesoría Pedagógica en colaboración con la Facultad de Formación Docente en Ciencias, hoy de Humanidades y Ciencias, que se proponía la capacitación docente en cuestiones pedagógicas y didácticas, siendo cursado especialmente por el personal más joven que había iniciado su actividad con la creación de la Facultad en el año 1985.

Con posterioridad a la Evaluación Preliminar Diagnostica de la FADU implementada en 1994 se desarrollaron políticas de alto impacto en la formación de recursos. Se destaca en primer lugar el **Proyecto FOMEC** (1998), cuyo objetivo general se proponía la actualización de los procesos de creación y transferencia de conocimientos a la enseñanza de grado, la que debía ser tratada desde la integralidad de la oferta de la Unidad Académica. Como resultado de este Programa, en el 1° Ciclo 8 docentes de FADU fueron beneficiados con becas de formación de Posgrado, 8 docentes

realizaron pasantías de movilidad; y 6 profesores del país y 3 profesores extranjeros visitaron nuestra Facultad a fin de concretar asistencias técnico-científicas y dictado de seminarios. Este Programa no ha continuado en el 2° Ciclo de Acreditación.

Por su parte la UNL, comprometida con el mejoramiento continuo del nivel académico de sus docentes, implementaba diversas acciones como la creación del Programa de Desarrollo de los Recursos Humanos (2003)[31] que, debido a su impacto, tanto en términos presupuestarios como de beneficiarios, justificó plenamente que en el año 2007 se constituyera en un Curso de Acción, entendido como un marco orgánico de jerarquía superior a un Programa.

Por Resolución del Honorable Consejo Superior de UNL en 2007 se aprobó el "Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la UNL"[32], conformado por los siguientes Programas:

- **Programa de Becas de Maestría y Doctorado:** Becas para docentes que realizan estudios de posgrado.
- **Programa de Movilidad Académico-Científica, Componente Posgrado (PROMAC Pos)**: Subsidio para docentes que cursan carreras de posgrado.
- **Programa de Incorporación de Recursos Calificados:** destinado a facilitar la incorporación de investigadores formados y doctores de reciente graduación.
- **Programa de Becas de Iniciación en Investigación para Estudiantes de Grado (CIENTIBECAS):** destinadas a alumnos que se inician en la investigación científica. Este programa se detalla en el apartado 1.7 de esta dimensión.
- **Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales:** Becas para el desarrollo de doctorados en áreas afines a la Ciencias Sociales.

Desde el 1º ciclo, la implementación de esta política ha procurado la formación en el cuarto nivel de académicos de diversas áreas del conocimiento, lo que ha posibilitado no sólo la consolidación de las existentes sino también de aquéllas que oportunamente fueron consideradas estratégicas o de vacancia.

2º Ciclo: La continuidad y afianzamiento de este Curso de Acción durante este período en evaluación, ha provocado un impacto notable en la cantidad de recursos humanos formados en el cuarto nivel, tanto en el país como en el exterior. Cabe resaltar que esta política, al promover un notorio crecimiento cuali y cuantitativo de la masa crítica de recursos humanos calificados en FADU, ha posibilitado a su vez la creación y consolidación de carreras de Especialización, Maestría y Doctorado.

[31] Resolución HCS Nº 299/03.
[32] Resolución HCS Nº 278/07.

A continuación se detalla el impacto producido por cada uno de los programas que lo componen:

- **Programa de Becas de Maestría y Doctorado.**

Financiamiento para docentes que realizan estudios de posgrado, con especial atención en áreas consideradas de interés institucional por las Unidades Académicas. Las solicitudes son presentadas por las Facultades, debiendo estar avaladas por sus Consejos Directivos. Las Facultades elevan a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL las presentaciones, las que son evaluadas por la Comisión de Posgrado. La Comisión de Posgrado establece un orden de mérito, el que es elevado por el Secretario de Ciencia y Técnica al Rector para su consideración y aprobación por parte del Consejo Superior.

1º Ciclo: se otorgaron en total 8 becas a docentes FADU: 3 becas de Doctorado y 5 becas de Maestría. Entre ellos, 1 finalizó sus estudios en aquel ciclo y 5 docentes los finalizaron en el 2º Ciclo.

BECAS DE DOCTORADO OTORGADAS A DOCENTES FADU – 1° ciclo			
Convocatoria	**Docente**	**Carrera**	**Estado**
2006	Chiarella, Mauro	Doctorado en Comunicación Visual en Arquitectura y Diseño. Universitat Politècnica de Catalunya (España)	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2006	Tarchini, Ma. Laura	Doctorado de Investigación en Arquitectura y Planificación Territorial. Universita di Bologna. Italia	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2006	Bagnera, Paola	Doctorado en Arquitectura. UNT	En curso

BECAS DE MAESTRIA OTORGADAS A DOCENTES FADU – 1° ciclo			
Convocatoria	**Docente**	**Carrera**	**Estado**
2002	Facasse, Carlos	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Abandonó
2002	Mantovani, Graciela	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2002	Rodríguez, Miguel S.	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2002	Tonini, Raúl	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2004	Bertero, Claudia	Maestría en Docencia Universitaria	Finalizó la carrera

2° Ciclo: la cantidad de beneficiarios aumentó significativamente, otorgándose un total de 16 becas: 9 becas de doctorado y 6 de maestría. Entre estos docentes, 4 ya han finalizado sus estudios gracias a este beneficio, encontrándose el resto realizando el cursado de sus estudios. Considerando además las becas doctorales otorgadas a docentes FADU por organismos nacionales como CONICET y ANPCyT, el total en este ciclo asciende a 21 becas. Se destaca no sólo el in-

cremento de las becas para la realización de carreras de doctorado en relación a las carreras de maestría, sino también la diversificación de los organismos donde los docentes se postulan, tal como se desarrolló en el apartado correspondiente a Investigación.

BECAS DE DOCTORADO OTORGADAS A DOCENTES FADU – 2° ciclo			
Convocatoria	**Docente**	**Carrera**	**Estado**
2008	Pampinella, Beatriz	Doctorado en Desarrollo Sustentable. Universidad Simón Bolívar. Venezuela	Falleció
2010	Aimino, Matías	Doctorado en Filosofía. UNC	Finalizó la carrera
2011	Ucedo, Javier	Doctorado en Arquitectura. UNR	En curso
2014	Rotman, Sofía	Doctorado en Arquitectura. UNL	En curso
2015	Brarda, Cecilia	Doctorado en Diseño. UBA	En curso
2015	Galarza, Andrea	Doctorado en Arquitectura. UNL	En curso
2015	Bustamante, Soledad	Doctorado en Arquitectura. UNL	En curso
2015	Santiago, Jaquelina	Doctorado en Arquitectura. UNL	En curso
2015	Crovella, Fernán G.	Doctorado en Ciencias Sociales. UNER	En curso

BECAS DE MAESTRIA OTORGADAS A DOCENTES FADU – 2° ciclo			
Convocatoria	**Docente**	**Carrera**	**Estado**
2008	Reinheimer, Bruno	Maestría en Desarrollo Urbano y Territorial. Universidad Politécnica de Cataluña. España	Finalizó la carrera
2010	Brarda, Cecilia	Maestría de Tipografía. Universidad de Barcelona	Finalizó la carrera
2010	Moreira, Alejandro	Maestría en Arquitectura, Mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea. UNL	Finalizó la carrera
2014	Carreras, María José	Maestría en Arquitectura, Mención en Proyecto. UNL	En curso
2015	Marengo, Antonela	Maestría en Arquitectura, Mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea. UNL	En curso
2015	Nieva, Analía B.	Maestría en Arquitectura, Mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea. UNL	En curso

En 2014 el Programa fue modificado,[33] buscando dotar al sistema de mayor flexibilidad y adaptabilidad a las necesidades de los docentes y de las unidades académicas, asegurar el seguimiento de los procesos formativos, logrando así una mayor efectividad del programa, y articular con los demás programas de becas del sistema nacional de investigación científica.

- **Programa de Movilidad Académico-Científica, Componente Posgrado (ProMAC POS)**.

Este instrumento fue creado inicialmente en el año 2003 y su objetivo era facilitar la realización de estudios de Maestría y Doctorado por parte de los docentes-investigadores de la UNL en una institución externa a la UNL, mediante el financiamiento total o parcial de gastos de traslado, alojamiento, manutención y matriculación. Las solicitudes son presentadas por las Facultades, debiendo estar avaladas por sus Consejos Directivos.

1º Ciclo: se otorgaron 32 beneficios a 15 docentes FADU en las distintas convocatorias, de los cuales 1 finalizó sus estudios de cuarto nivel en aquel ciclo y 7 docentes los finalizaron en el 2º Ciclo.

DOCENTES BENEFICIARIOS PROMAC POS – 1º CICLO				
Convocatorias	**Docente**	**Carrera**	**Universidad de destino**	**Estado**
2004 / 2005 / 2006	Bertuzzi, María Laura	Doctorado en Urbanismo	Universidad Politécnica de Catalunya	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2006	Calvo, Luis María	Doctor en Historia del Arte y la Arquitectura en Iberoamérica	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	Finalizó la carrera
2004 / 2005 / 2006 / 2007	Chiarella, Mauro	Doctorado: Simulación Visual en Arquitectura y Diseño	Universidad Politécnica de Catalunya - Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2005 / 2006	Cislaghi, Anabella	Maestría en Historia y Cultura de la Arquitecrura y la Ciudad	Universidad Torcuato di Tella	En curso
2004 / 2005 / 2006 / 2007	Cocuzza, Pablo Ignacio	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de Rosario	Solicitó el pase de carrera, la que finalizó en el 2º ciclo
2004 / 2007	Collado, Adriana María	Doctorado en Historia del Arte y la Arquitectura en Iberoamérica	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2004	De la Puente, Aldo	Magister en Hábitat y Vivienda	Universidad Nacional de Mar del Plata	Abandonó
2005 / 2006	Espinoza, Lucía	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de Rosario	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2007	Falco, Carlos	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de Rosario	En curso
2005 / 2006 / 2007	Fedele, Javier	Doctorado en Arquitectura.	Universidad Politécnica de Catalunya	Finalizó la carrera en el 2º ciclo

[33] Resolución HCS Nº 416/12.

DOCENTES BENEFICIARIOS PROMAC POS – 1º CICLO				
Convocatorias	**Docente**	**Carrera**	**Universidad de destino**	**Estado**
2004 / 2005 / 2006 / 2007	Müller, Luis	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de Rosario	En curso
2004	Navarro, Eduardo	Doctorado en Arquitectura	Universidad Nacional de Rosario	Abandonó
2005 / 2006	Ricardi, Paula	Maestría en Estadística Aplicada	Universidad Nacional de Rosario	Abandonó
2005	Tarchini, María Laura	Doctorado de Investigación en Arquitectura y Planificación Territorial	Universitá di Bologna	Finalizó la carrera en el 2º ciclo
2005	Valiente, Diego	Doctorado en Geografía y Ordenamiento Territorial	Universidad de Toulouse	En curso

2° Ciclo: el número de beneficiarios aumentó significativamente, otorgándose 44 beneficios a 24 docentes en las distintas convocatorias. Entre ellos, 11 docentes ya finalizaron sus estudios de posgrado (4 de los cuales ya fueron mencionados en el ciclo anterior) y los restantes continúan sus estudios.

DOCENTES BENEFICIARIOS PROMAC POS – 2º CICLO				
Convocatorias	**Docente**	**Carrera**	**Universidad de destino**	**Estado**
2015	Bentivegna, Sergio	Maestría en Propiedad Intelectual	Universidad de Barcelona	En curso
2015	Bertuzzi, María Laura	Doctorado en Urbanismo	Universidad Politécnica de Catalunya	Finalizó la carrera
2012 / 2013	Borgarello, Victoria.	Maestría en Historia y Cultura de la Arquitecrura y la Ciudad. Universidad Torcuato di Tella	Universidad Torcuato di Tella	En curso
2009	Chiarella, Mauro	Doctorado: Simulación Visual en Arquitectura y Diseño.	Universidad Politécnica de Catalunya - Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona	Finalizó la carrera
2014	Cislaghi, Anabella	Maestría en Historia y Cultura de la Arquitecrura y la Ciudad.	Universidad Torcuato di Tella	En curso
2008	Collado, Adriana María	Doctorado en Historia del Arte y la Arquitectura en Iberoamérica.	Universidad Pablo de Olavide de Sevilla	Finalizó la carrera
2010	Crovella, Fernán	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Rios	En curso
2010	Dalla Costa, Matías	Maestría en Diseño de Procesos Innovativos	Universidad Católica de Córdoba	Finalizó la carrera
2010 / 2001 / 2012	De Monte, Andrea	Maestría en Diseño de Procesos Innovativos	Universidad Católica de Córdoba	Finalizó la carrera

DOCENTES BENEFICIARIOS PROMAC POS – 2º CICLO				
Convocatorias	**Docente**	**Carrera**	**Universidad de destino**	**Estado**
2008 / 2009	Fedele, Javier	Doctorado en Arquitectura.	Universidad Politécnica de Catalunya	Finalizó la carrera
2008 / 2009	González E., Franco	Maestría en Planificación Urbana-Regional.	Universidad de Buenos Aires	En curso
2013 / 2014	Gramaglia, Valeria.	Doctorado en Estudios Urbanos.	Universidad de General Sarmiento	En curso
2012 / 2013 / 2014	Mantovani, Graciela	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Ríos	En curso
2012	Melhem, C. Mariana	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Ríos	En curso
2010 / 2011	Mines, Patricia	Maestría en Desarrollo Sustentable	Universidad Nacional de La Plata	Finalizó la carrera
2012 / 2013	Peralta Flores, M. C.	Maestría en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad. Universidad Torcuato di Tella	Universidad Torcuato di Tella	En curso
2012	Pieragostini, Patricia	Maestría en Didáctica Proyectual	Universidad de Bío Bío.	En curso
2013	Pritz, Adriana.	Doctorado en Educación	Universidad Católica de Santa Fe	En curso
2012	Rodríguez, Alejandro	Maestría en Domótica y Hogar Digital.	Univ. Politécnica de Madrid.	Finalizó la carrera
2009 / 2010 / 2011 / 2012	Rodríguez, Miguel	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Rios	En curso
2010	Saus, Alejandra	Doctorado en Humanidades y Artes, Mención Historia	Universidad Nacional de Rosario	Finalizó la carrera
2009 / 2010 / 2011 / 2012 / 2013	Soijet, Mirtha	Doctorado en Ciencias Sociales	Universidad Nacional de Entre Rios	Finalizó la carrera
2009 / 2010 / 2011 / 2013	Tosello, M. Elena	Doctorado en Humanidades y Artes	Universidad Nacional de Rosario	Finalizó la carrera
2008	Valiente, Diego	Doctorado en Geografía y Ordenamiento Territorial.	Universidad de Toulouse	En curso

En 2014 se introdujeron modificaciones al Programa,[34] tendientes a permitir la participación de docentes UNL que se encuentran desarrollando carreras en nuestra Universidad.

[34] Res. H.C.S.Nº 585/14

- **Programa de Incorporación de Recursos Calificados**

Este programa tiene como objetivo la promoción de la Investigación y Desarrollo (I+D) en áreas de prioridad institucional, mediante la radicación o retención de Recursos Humanos calificados en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral. No se han recibido postulaciones vinculadas a FADU en ninguno de los dos ciclos.

- **Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales de la UNL.**

Este instrumento apunta a corregir algunas asimetrías en el grado de desarrollo relativo de las diferentes disciplinas de la UNL.[35]

Estas asimetrías, tal como fueran indicadas en la Acreditación del 1° Ciclo, tienen su origen en razones históricas, culturales, de contexto y en la propia dinámica de su crecimiento institucional. Manifiestan las diferencias existentes entre cátedras, grupos de investigación e institutos que han alcanzado reconocimiento nacional e internacional, con otros equipos de reciente creación o incorporación que se encuentren en una etapa de consolidación, especialmente en disciplinas nuevas en la Universidad. El área de las Ciencias Sociales merece un tratamiento especial por presentar comparativamente un menor grado de desarrollo respecto de otras disciplinas.

Las solicitudes son presentadas por las Facultades, debiendo estar avaladas por sus Consejos Directivos. Las Facultades elevan a la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL las presentaciones, las que son evaluadas por la Comisión de Posgrado. La Comisión de Posgrado establece un orden de mérito, el que es elevado por el Secretario de Ciencia y Técnica al Rector para su consideración y aprobación por parte del Consejo Superior.

El instrumento no fue implementado en el 1° ciclo, y recién en el 2° ciclo es cuando es posible mencionar docentes FADU que han sido beneficiados.

BECAS DE ciencias sociales OTORGADAS A DOCENTES FADU – 2° ciclo			
Convocatoria	**Docente**	**Carrera**	**Estado**
2008	Parera, Cecilia	Doctorado en Arquitectura, UNR	Finalizó la carrera
2010	Bravi, Carolina	Doctorado en Ciencias Sociales. UNER	Finalizó la carrera

A partir de lo expuesto, se demuestra el notorio impacto que tiene la continuidad de este "Curso de Acción para la Formación de Recursos Humanos de UNL" en el incremento de la cantidad de docentes posgraduados dentro del cuerpo académico de la carrera de arquitectura. De los 54 docentes FADU que han sido beneficiarios de becas en el marco de los distintos programas que integran el curso de acción, se han posgraduado 25 docentes, de acuerdo al siguiente detalle:

- 4 % han finalizado sus estudios de posgrado en el 1º ciclo (2 docentes: 1 doctor y 1 magister).

[35] Recientemente su Reglamento fue modificado. Resolución HCS Nº 416/12.

- 43 % se han posgraduado en el 2º ciclo (23 docentes: 13 doctores y 10 magister)
- 44 % aún continúan desarrollando sus carreras de posgrado (24 docentes: 15 doctorados y 9 maestrías)
- sólo 9 % no ha finalizado sus estudios por distintos motivos

1.3.5.1.2. Formación de Cuarto Nivel

- Carreras de Posgrado

Es importante resaltar respecto de la política institucional de formación de recursos humanos que viene implementando la Universidad, la creación de carreras de posgrado que abordan fundamentalmente lo pedagógico y lo didáctico como son la Maestría en Didácticas Específicas, y la Maestría y Especialización en Docencia Universitaria, todas con sede en la Facultad de Humanidades y Ciencias (FHUC) y subvencionadas en sus costos para los docentes de la UNL.

La **Maestría en Didácticas Específicas**,[36] constituyó desde su creación en el año 1995 un aporte permanente de calidad para la docencia e investigación en diversas áreas disciplinares y cubre un espacio de vacancia realmente significativo en la UNL.

1° Ciclo: se han graduado 2 docentes FADU, no habiendo docentes egresados de la carrera de arquitectura en el 2º ciclo.

MAESTRIA EN DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS – 1° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2004	Garramuño, Susana	Maestría en Didácticas Específicas	Magíster
2007	Bessone, Miriam	Maestría en Didácticas Específicas	Magíster

Por otro lado, la **Maestría en Docencia Universitaria**[37] fue creada en el año 1999 como carrera compartida por todas las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Litoral, con el objetivo de brindar a los docentes la oportunidad de alcanzar una formación académica y profesional de alto nivel con impacto efectivo en el ejercicio de las prácticas de la enseñanza en los distintos campos disciplinares, a fin de lograr un salto cualitativo en la excelencia de la enseñanza universitaria. Se pretende brindar formación para desempeñarse como especialista en Educación Universitaria, en equipos interdisciplinarios o multidisciplinarios, en funciones de asesoramiento, coordinación, diseño de currículo, producción de materiales, evaluación, formación de docentes, diseño y evaluación de proyectos educativos universitarios.

[36] Resolución HCS Nº 310/95. Acreditada por CONEAU – Res. 659/07 con la Categoría B. Reconocimiento oficial y validez nacional del título – Res. Ministerial N° 1510/12.

[37] Resolución HCS Nº 32/99. Acreditada por CONEAU – Res. N° 183/07 con la Categoría C. Reconocimiento oficial y validez nacional del título – Res. Ministerial N° 583/09.

En el año 1999, se crea también la **Especialización en Docencia Universitaria**[38], orientada a formar una masa crítica de docentes con capacidad de pensar con criterios innovadores, formular proyectos pedagógicos y curriculares, especificar los fundamentos de las propuestas existentes o posibles y replantearse las relaciones entre docencia e investigación.

1° Ciclo: se ha graduado 1 docente de la carrera de Arquitectura y Urbanismo como Magister en Docencia Universitaria y 4 Especialistas.

MAESTRIA Y ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA – 1° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2006	Bertero, Claudia	Maestría en Docencia Universitaria	Magíster
2004	Cozzi, Gabriela	Especialización en Docencia Universitaria	Especialista
2005	Vignolo , José	Especialización en Docencia Universitaria	Especialista
2006	Kemot, Sandra	Especialización en Docencia Universitaria	Especialista
2006	Dreher, Roxana	Especialización en Docencia Universitaria	Especialista

2° Ciclo: se ha graduado 1 docente de la carrera como Magister en Docencia Universitaria y 2 Especialistas; en tanto 17 docentes de Arquitectura de la FADU se encuentran cursando actualmente.

EGRESADOS MAESTRIA Y ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA – 2° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2009	Pritz Clausen, Adriana	Maestría en Docencia Universitaria	Magíster
2010	Baizre, Carlos	Especialización en Docencia Universitaria	Especialista
2012	Coudannes, Verónica	Especialización en Docencia Universitaria	Especialista

CURSANTES MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA – 2° ciclo			
Ingreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2009	Canga, Carlos	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2009	Dundas, Alberto	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2009	Perusini, Liliana Vilma	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	Aranguiz, Natalia Mabel	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	Caracci, Walter José	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	Costa, Camila	Maestría en Docencia Universitaria	alumno

[38] Resolución HCS Nº 32/99. Acreditada por CONEAU – Res. N° 594/07 con la Categoría C

CURSANTES MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA – 2° ciclo			
Ingreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2011	Cubalo, Marisa Susana	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	De La Puente, Aldo	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	Giavedoni, Ricardo	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	Gutierrez Garigliano, Maria Raquel	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	Mantaras, Maria Soledad	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2011	Reale, Luciana Concepción	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2013	Cislaghi, Anabella Elizabeth	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2013	Claro, Ana Julia	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2013	Rodriguez, Federico Miguel	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2013	Rodriguez, Nestor Claudio	Maestría en Docencia Universitaria	alumno
2015	Figura, Maria Eugenia	Maestría en Docencia Universitaria	alumno

En este contexto cabe resaltar que, si bien la oferta de posgrado en formación pedagógica en UNL está vigente desde 1995, es posible reconocer que, en general, los docentes de esta Universidad se han inclinado, mayoritariamente, por la realización de estudios de cuarto nivel vinculados a su formación disciplinar específica. Es en esta línea que debe ser analizado el impacto de las carreras de Posgrado que fueron creadas en el seno de FADU UNL, con el objeto de generar instancias de formación de posgrado de la planta docente dentro de su propio ámbito.

Tal como ha sido brevemente descrito en el apartado 1.1.1.2 de esta Dimensión, la necesidad de fomentar una formación de Posgrado propia que genere un núcleo de investigación y extensión, propició que en 1996 el Consejo Superior de la UNL haya aprobado la creación de la **Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal**,[39] presentando una alternativa de formación superior con el propósito de constituir un ámbito de encuentro, reflexión e investigación de las temáticas urbanas de gestión, preservación ambiental y cultural, y de reformulación de políticas urbanísticas. La primera y única cohorte de esta carrera inició su dictado en octubre de 1997. Por su parte, en mayo de 1999 se creó la Carrera de **Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal**[40] en relación a la citada Maestría, habiéndose desarrollado 3 cohortes.

[39] Resolución HCS Nº 380/96

[40] Resolución HCS Nº 93/99

1° Ciclo: se graduaron 13 docentes FADU de la Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal y 1 docente de la Maestría.

MAESTRIA Y ESPECIALIZACIÓN GESTION URBANA, MUNICIPAL Y COMUNAL – 1° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
1999	Airaudo, Raquel	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
2006	Besaccia, Marcela	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Borghini, Guillermo Oscar	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
2007	Boscarol, Alejandro	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
2001	Chiarvetti, José	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Falchini, Alicia	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
2007	Lauría, Sara Beatriz	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Mantovani, Graciela	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Mayenfisch, Dora Carlota	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Pallud, Pamela Alejandra	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
2005	Rodríguez, Miguel Sergio	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Soijet, Mirta Graciela	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Tonini, Raúl José	Especialización en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Especialista
1999	Soijet, Mirta Graciela	Maestría en Gestión Urbana , Municipal y Comunal	Magíster

2° Ciclo: en ninguna de las dos carreras se han dictado nuevas cohortes; no obstante 4 docentes FADU presentaron, defendieron y aprobaron sus respectivas tesis de graduación.

MAESTRIA Y ESPECIALIZACIÓN GESTION URBANA, MUNICIPAL Y COMUNAL – 1° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2011	Mantovani, Graciela	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Magíster
2009	Pallud, Pamela Alejandra	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Magíster
2009	Rodríguez, Miguel Sergio	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Magíster
2010	Tonini, Raúl José	Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal	Magíster

El mismo año se crea la Carrera de Posgrado de **Especialización en Diseño y Proyectación**,[41] con tres menciones: Didáctica del Proyecto, Diseño Análogo-Digital, Diseño Escenoarquitectónico y Puesta en Escena. Esta carrera, si bien tuvo una única cohorte dejó una significativa contribución con sus 17 egresados docentes de FADU, particularmente en las cátedras del ciclo básico y en grupos de investigación con especial interés en profundizar sus conocimientos

[41] Resolución HCS Nº 047/99

sobre las didácticas proyectuales. Asimismo dio origen a grupos de investigación sobre educación universitaria en general, su aplicación disciplinar en particular y el desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas al aprendizaje. La carrera no ha sido reeditada en el 2° ciclo.

En el año 2000, se inició el dictado de la Carrera de **Especialización en Pericias y Tasaciones**[42], con Mención Obras de Arquitectura y Urbanismo, la que ha alcanzado una gran demanda en sus 11 cohortes.

1º Ciclo: Tuvo 72 egresados, 10 de los cuales son docentes FADU.

ESPECIALIZACIÓN EN PERICIAS Y TASACIONES – 1° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2000	Cislaghi, Anabella Elizabeth	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2000	Dreher, Roxana Verónica	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2003	Barbero, Estela	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2003	Frontera, Diego	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2003	Paccor, Carlos	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2004	Agostini, Rodrigo	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2004	Galarza, Andrea de los Milagros	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2005	Piva, Ramiro	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2006	Quiñonez, Ramón	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2007	Fernandez Drueta, Emanuel	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista

2° Ciclo: se han graduado 82 especialistas, 4 de ellos docentes FADU. Además 1 docente se encuentra cursando la carrera actualmente.

ESPECIALIZACIÓN EN PERICIAS Y TASACIONES – 2° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2009	Perez, Manuel Angel Miguel	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2009	Quilici, Guillermo Eduardo	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2011	Fanelli, Leonardo	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2013	Temporelli, Juan Pablo	Especialización en Pericias y Tasaciones	Especialista
2015	Herrero , Valeria	Especialización en Pericias y Tasaciones	Alumna

Tal como ha sido enunciado en el apartado 1.1.1.2, en este período del 2º Ciclo de Acreditación, se ha incrementado y diversificado la oferta de las carreras de posgrado que se dictan en la FADU-UNL. Luego del proceso de Acreditación de la carrera de grado de Arquitectura y Urbanismo en 2008, en consonancia con uno de los objetivos específicos enunciado en el Plan de Mejo-

[42] Resolución HCS Nº 230/99. Acreditada por Res. CONEAU N° 466/11, con categoría B.

ras propuesto, que planteaba la *"creación e implementación de una Maestría en Arquitectura"*,[43] se aprobó en 2009 la carrera de **Maestría en Arquitectura**[44]. Esta carrera, centrada por un lado en el vínculo entre la arquitectura y sus modos de producción, y por otro en las problemáticas técnicas y teóricas del proyecto entendido como instancia integradora, contempla dos orientaciones; la **Mención en Proyecto** y la **Mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea.**

Reconociendo la necesidad de complementar los mencionados programas de becas ofrecidos por la UNL, y en atención a uno de los objetivos planteados también en el Plan de Mejoras de 2008[45] dirigido a *"favorecer la formación de posgrado de docentes en aquellas áreas que no cuentan con recursos humanos suficientes,* en este 2° ciclo la FADU-UNL ha creado un **Programa de Becas de Posgrado**[46] para la "*formación y capacitación de sus recursos propios*", el que posibilita el acceso a aquellos egresados que aún sin pertenecer a la Planta Docente se encuentran vinculados de algún modo a la institución, y flexibiliza la edad máxima al momento de la presentación. Este financiamiento dispone de fondos para el pago de las matrículas de las Carreras de Posgrado dictadas en la Institución. Por la naturaleza de la Carrera, desde la implementación de estas becas en 2010 han sido destinadas a alumnos de la Maestría en Arquitectura.[47]

En sus 5 ediciones la Maestría ha contado con 132 alumnos, de los cuales actualmente 45 son docentes de FADU y 12 pasantes graduados. A través del Programa de Becas FADU UNL se han otorgado 46 becas con destino a 35 docentes y 11 pasantes en docencia de FADU UNL. También se han otorgado 4 becas a los graduados que finalizaron sus estudios de grado con los mejores promedios. Entre los becarios, se cuenta ya con 3 magister que han finalizado la carrera, y 11 tesistas próximos a graduarse.

[43] Objetivo específico Nº 5-4: "generar en el ámbito de la FADU instancias de formación de posgrado de la planta docente"; actividad relacionada Nº 5-4-2: "creación e implementación de una Maestría en Arquitectura". AA. VV. Plan de Mejoras; Acreditación de Carreras de Grado. Santa Fe, FADU, 2008.

[44] Resolución HCS Nº 305/09 Ambas menciones obtuvieron la categoría Bn por resoluciones CONEAU nº 468/11 y 469/11, y título de validez nacional por RM n° 2277/13 y 1839/13 del Ministerio de Educación de la Nación respectivamente.

[45] Objetivo 5.3 "Favorecer la formación de posgrado de docentes en aquellas áreas que no cuentan con recursos humanos suficientes"; actividad relacionada Nº 5-3-2: "Análisis de la situación de los docentes que se encuentren realizando estudios de posgrado, procurando desarrollar líneas de acción que faciliten su graduación". Autoevaluación, Plan de Mejoras Acreditación 2008.

[46] Resolución CD Nº 041/10.

[47] Becas cohorte 2010: otorgadas por Res. CD Nº 103/10. Becas cohorte 2012: otorgadas por Res. CD Nº 113/12. Becas cohorte 2014: otorgadas por Res. CD Nº 038/14. Beca cohorte 2015: otorgada por Res. CD. N° 128/15. Becas cohorte 2016: evaluadas por la Comisión ad hoc, Resolución pendiente.

MAESTRIA EN ARQUITECTURA, MENCION EN PROYECTO – 2° ciclo				
Ingreso	**Nombre**	**Cargo**	**Condición**	**Beca recibida**
2010	Agostini, Luis Rodrigo	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2010	Aguirre, Guillermo Martín	Docente (*)	Alumno	Beca 50% matrícula
2010	Alconchel, María Victoria	Docente (*)	Tesista	Beca 50% matrícula
2010	Bredanini, María Georgina	Docente	Tesista	---
2010	Carreras, Leonardo Mario	Docente	Tesista	---
2010	Castello, Rodolfo Octavio	Finalizó su cargo docente en 2016	Alumno	Beca 50% matrícula
2010	Cosentino, Sergio	Docente	Alumno	---
2010	Fabre, María Virginia	Docente	Tesista	Beca 50% matrícula
2010	Galarza, Andrea	Docente (*)	Tesista	Beca 50% matrícula
2010	Gotelli, Juan Pablo	Docente	Egresado	Beca 50% matrícula
2010	Mantaras, Guillermo José	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2010	Novello, Julio Cesar	Finalizó su cargo docente en 2012	Alumno	Beca 50% matrícula
2010	Puig, Sebastián Estanislao	Docente (*)	Alumno	Beca 50% matrícula
2010	Rios, Leonardo	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Bizzotto, Romina Soledad	Docente	Alumno	---
2012	Caramella, Mariana	Docente	Tesista	Beca 50% matrícula
2012	Dundas, Alberto	Docente	Alumno	---
2012	Parma, Carlos José	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Poquet, Jerónimo	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Puyol, María Dolores	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Quiñonez, Ramón Guillermo	Docente	Tesista	Beca 50% matrícula
2012	Weber, Juan José	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Zorzón, Cecilia Verónica	Docente (*)	Alumno	Beca 50% matrícula
2014	Balbi, Ricardo Gabriel	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2014	Busaniche, Mariano	Docente	Tesista	Beca 50% matrícula
2014	Carreras, María José Natalí	Docente	Alumno	---
2014	Claro, Ana Julia	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2014	Di Napoli, Carlos Andrés	Docente	Tesista	Beca 50% matrícula
2014	Juri, Adrián Gustavo	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula

MAESTRIA EN ARQUITECTURA, MENCION EN PROYECTO – 2° ciclo				
Ingreso	**Nombre**	**Cargo**	**Condición**	**Beca recibida**
2014	Pacor, Carlos María	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2014	Robles, Fernando Gabriel	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula (mejor promedio)
2015	Temporelli, Juan Pablo	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Alujes, Florencia	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Bertone, Bernardo María	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Brancatto, María Eugenia	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Calcagno, Guillermo	Docente	Alumno	---
2016	Ceratti, Marcelo	Docente	Alumno	---
2016	Decombard, Agustín	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Espindola, Ricardo Javier	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Fierro, María Lucila	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Gigante, Federico Nicolás	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Gutierrez Zimmermann, Laura	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Jereb, Marcelo Fabián	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Lenarduzzi, Néstor	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula (mejor promedio)
2016	Perrote, Gonzalo	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Piga, Lisandro	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Rossini Iglesias, María Cecilia	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2016	Schultheis, Ailin	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula (mejor promedio)
2016	Veizaga, Martin Walter	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula

(*) Docentes que actualmente revisten cargos en el cuerpo académico de la carrera de arquitectura, pero que al momento del otorgamiento de la beca eran pasantes en docencia.

MAESTRIA EN ARQUITECTURA, MENCION EN TEORIAS DE LA ARQ. CONTEMPORÁNEA – 2° ciclo				
Ingreso	**Nombre**	**Cargo**	**Condición**	**Beca recibida**
2010	Ceaglio, Carolina Ester	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2010	Moreira, Alejandro Ariel	Docente	Egresado	Beca 50% matrícula
2012	Alen, José Luis	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Bustamante, Soledad	Docente	Tesista	Beca 50% matrícula

MAESTRIA EN ARQUITECTURA, MENCION EN TEORIAS DE LA ARQ. CONTEMPORÁNEA – 2° ciclo				
Ingreso	**Nombre**	**Cargo**	**Condición**	**Beca recibida**
2012	Cocuzza, Pablo Ignacio	Docente	Egresado	---
2012	Colla, Luciana	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Fernandez Druetta, Emanuel	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula
2012	Nieva, Analía Belén	Docente	Tesista	Beca 50% matrícula
2012	Pulidori, Evangelina	Pasante graduado	Alumno	Beca 50% matrícula
2014	Marengo, Antonela Huri	Docente	Alumno	Beca 50% matrícula (mejor promedio)

En este 2º ciclo, otro de los hitos destacados respecto de la política de formación de los recursos humanos en la FADU, lo constituye la creación de la carrera de **Doctorado en Arquitectura**[48] en el año 2012. Este hecho se enmarca en la voluntad institucional manifiesta por la Comisión *ad hoc* que en 2008 elevó al Honorable Consejo Superior el documento "*Aportes para la formulación de una política institucional para la creación de carreras de Doctorado en la UNL*",[49] la que identificó que en algunas Unidades Académicas, como FADU, contaban con grupos de investigadores consolidados y de larga tradición, potencialmente capacitados para la conformación de carreras de doctorado. Con intereses convergentes la Línea de Orientación Principal II del Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019, ya mencionada anteriormente, planteaba como objetivo promover la formación de sus docentes.[50] Asimismo, esta nueva carrera puede ser entendida como parte de los compromisos asumidos en el Plan de Mejoras presentado en 2008. Buscando concretar un "*estudio de la factibilidad de creación de un Doctorado con la intención de promover en un mediano plazo la formación en el máximo nivel*",[51] en 2010 el Consejo Directivo de la FADU UNL conformó una Comisión para el estudio y propuesta de una carrera de doctorado. Esta Comisión acompañó a la gestión 2010 – 2013[52] en el proceso, con la voluntad de contribuir a la producción de nuevos conocimientos científicos que constituyan un aporte sustantivo al de-

[48] Resolución HCS Nº 276/12. Evaluada como Carrera Nueva de Posgrado por la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU) en su sesión Nº385 de fecha 24/09/2013, con recomendación al Ministerio de Educación de la Nación de reconocimiento oficial provisorio del título.

[49] Resolución HCS Nº 294/08.

[50] Línea de Orientación Principal II: Calidad. Recuperado de http://www.unl.edu.ar/categories/view/lop_ii_calidad1#.Vqe2KJrhCM8

[51] Objetivo específico Nº 5-4: "*generar en el ámbito de la FADU instancias de formación de posgrado de la planta docente*"; actividad relacionada Nº 5-4-2: "*creación e implementación de una Maestría en Arquitectura*". AA. VV. Plan de Mejoras; Acreditación de Carreras de Grado. Santa Fe, FADU, 2008.

[52] AA.VV. *Fortalecer un espacio académico referencial. Propuesta de gestión 2010 - 2014*. Santa Fe, FADU, 2009, mímeo.

sarrollo social, cultural y tecnológico, como así también, en particular, consolidar la formación académica de los recursos humanos propios. La creación de este Doctorado también fue uno de los objetivos a alcanzar en la propuesta del "Proyecto y Acción" (PyA código 023-II.1.4-07-n) "*Fortalecimiento, expansión y diversificación de la propuesta de posgrado de FADU*" elaborado en 2012.

Se inició el dictado de su primera cohorte en 2014, contando con 14 doctorandos admitidos de los cuales 10 son docentes de FADU UNL, y en 2015 de sus 11 alumnos admitidos, 9 forman parte del cuerpo docente de la facultad. Cabe destacar en este sentido, que los doctorandos que son docentes de FADU UNL cursan la carrera de manera gratuita, en función de los acuerdos paritarios alcanzados oportunamente entre el Consejo Interuniversitario Nacional CIN y la CONADU, respecto a la gratuidad de los doctorados para los docentes.

DOCTORADO EN ARQUITECTURA – 2° ciclo				
Ingreso	**Nombre**	**Cargo**	**Condición**	**Beca recibida**
2014	Acosta, M. Martina	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2014	Bessone, Miriam	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2014	Boscarol, Alejandro	Docente	doctorando	Beca 100% matrícula
2014	Chiappini, Enrique	Docente	doctorando	Beca 100% matrícula
2014	Gronda, Luciana	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2014	Lauría, Sara	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2014	Montoro, Claudia	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2014	Rodriguez, Miguel	Docente	doctorando	Beca 100% matrícula
2014	Rotman, Sofía	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2014	Trlin, Margarita	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2015	Bertero, Claudia	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2015	Bortolotto, Leonardo	Docente	doctorando	Beca 100% matrícula
2015	Bustamante, Soledad	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2015	Cassano, Arturo	Docente	doctorando	Beca 100% matrícula
2015	Cislaghi, Anabella	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2015	Costa, Camila	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2015	Galarza, Andrea	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula
2015	Meinardy, Gervasio	Docente	doctorando	Beca 100% matrícula
2015	Santiago, Jaquelina	Docente	doctoranda	Beca 100% matrícula

Finalmente, reconociendo una fuerte demanda en el medio socio-productivo de la región, uno de los objetivos específicos planteados por el Plan de Mejoras 2008-[53] amerita señalar la reciente creación, la **Carrera de Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación**[54] que propone una formación de excelencia académica frente a los desafíos que plantean los procesos involucrados en la teoría y producción de espacios arquitectónicos para la educación. En su primera edición de 2015 la carrera cuenta con 20 alumnos, de los cuales 2 son docentes de FADU UNL.

ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ARQUITECTURA PARA LA EDUCACIÓN – 2° ciclo				
Ingreso	**Nombre**	**Cargo**	**Condición**	**Beca recibida**
2015	Marzocchi, Juan	Docente	Alumno	Beca PROFOR 50% matrícula
2015	Michelini, Jorge	Docente	Alumno	Beca PROFOR 50% matrícula

Una mención especial merecen las carreras de posgrado creadas por UNL como carreras compartidas entre todas sus unidades académicas. Además de la Maestría en Docencia Universitaria, ya mencionada anteriormente, la FADU comparte con el resto de las facultades de la UNL las carreras de Maestría en Gestión Ambiental (1998)[55], Especialización en Gestión Ambiental (1998)[56] y Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica (2010)[57], consideradas posgrados transversales a todas las unidades académicas de la UNL y a las disciplinas a ellas vinculadas. La finalidad de que sean compartidas es generar una sinergia con el potencial académico, científico y tecnológico de las instituciones participantes, para un adecuado desarrollo de las carreras.

La Maestría y Especialización en Gestión Ambiental, con sede en la Facultad de Ciencias Hídricas, es además una carrera compartida con el Instituto de Desarrollo Tecnológico para la Industria

[53] Objetivo 5.4 "generar en el ámbito de la FADU instancias de formación de posgrado de la planta docente"; actividad relacionada Nº 5-4-1: "Análisis de propuestas e creación de nuevas carreras de cuarto nivel acorde a las necesidades y demandas de la institución, de sus docentes y del medio socio- productivo". Autoevaluación, Plan de Mejoras Acreditación 2008.

[54] Resolución HCS Nº 573/13. Evaluada por CONEAU con Recomendación para Reconocimiento Oficial provisorio de Título por Ordenanza Nº 415, en sesión del 25/03/15.

[55] Resolución HCS Nº 232/98. Acreditada por CONEAU Res. Nº 920/10 con Categoría B. Reconocimiento oficial y validez nacional del título. Res. ME Nº 1861/12

[56] Resolución HCS Nº 232/98. Acreditada por CONEAU Res. Nº 919/10 con Categoría B. Reconocimiento oficial y validez nacional del título. Res. ME Nº 2257/12

[57] Resolución CS Nº 440/09. Acreditada por CONEAU Res. Nº 1173/14 con Categoría A. Reconocimiento oficial provisorio - Res. ME nº 1528/14

Química (INTEC) y el Instituto Nacional de Limnología (INALI), y tiene como objetivos la formación para el desarrollo de las tareas de planificación y gestión ambiental, reconocimiento de problemáticas y patologías ambientales antropogénicas, comprendiendo tanto la multicausalidad como sus interacciones y diagnósticos, proyectos y evaluaciones de impacto, auditorías y remediación de efectos ambientales. También se propone promover una formación interdisciplinaria, acorde a las actuales demandas y requerimientos de la problemática ambiental.

En el 2° ciclo se ha graduado 1 docente FADU (especialista).

ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN AMBIENTAL – 2° ciclo			
Egreso	**Docente**	**Carrera**	**Condición**
2014	Sabatier, María Angélica	Especialización en Gestión Ambiental	Especialista

En cuanto a la **Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica,** fue creada en el 2º ciclo, a partir de la convocatoria GTEC 2008 efectuada por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica dependiente del MINCyT, destinada a que las Universidades argentinas presenten propuestas interinstitucionales o consorcios, con el objetivo de crear carreras de posgrado a nivel de especialización para la formación de gerentes y vinculadores tecnológicos. En el marco de este programa se conformó un consorcio que está integrado por la Universidad Nacional de Córdoba y la Universidad Nacional del Litoral. Si bien la carrera se dicta en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas, también es una carrera compartida por todas las unidades académicas de UNL. Inició su dictado en el año 2010, y al momento no cuenta con docentes FADU inscriptos o egresados de la carrera.

- Cursos de formación en docencia, investigación y extensión

- Docencia

Además de las carreras de Posgrado mencionadas, la FADU UNL ha promovido y organizado desde su Secretaría de Posgrado una significativa cantidad de Cursos sobre cuestiones disciplinaria específicas, intentando cubrir el mayor espectro posible de demandas planteadas desde las actividades de docencia e investigación.[58]

1° Ciclo: entre 2005 y 2007 se han desarrollado **29 cursos**.

2° Ciclo: se han desarrollado **195 cursos**, que serán detallados en el apartado 1.8.

[58] Particularmente atendiendo al objetivo específico Nº 5-3: "*Favorecer la formación de posgrado de docentes en aquellas áreas que no cuentan con recursos humanos suficientes*"; actividad relacionada Nº 5-3-1: "*Definición y establecimiento de un orden de prioridad de las áreas de vacancia para profundizar las acciones de formación de posgrado*". AA. VV. Plan de Mejoras; Acreditación de Carreras de Grado. Santa Fe, FADU, 2008.

Entre los cursos que integraron la propuesta formativa de este período, merecen una mención particular los cursos organizados con la voluntad de abordar uno de los objetivos específicos planteados en el mencionado Plan de Mejoras 2008, en el que se asumía el compromiso de "*definir y planificar acciones de formación pedagógica para el cuerpo docente*". Como resultado de una de las actividades propuestas, tendiente a la "*organización periódica de cursos, seminarios y talleres vinculados a la pedagogía y didáctica de las disciplinas proyectuales*"[59] se dictaron 5 cursos:

- **Temas y problemas de tecnología y ambiente. Asentamientos urbanos sostenibles para una arquitectura ambientalmente equilibrada** (2011)[60]. Destinado a docentes, investigadores y tesistas de la carrera de arquitectura y urbanismo. El seminario fue dictado por la Dra. Arq. Rosa María Chacón (Universidad Simón Bolivar, Caracas, Venezuela) y tuvo por objetivo analizar críticamente procesos, materiales y relaciones con el ambiente que deberían contemplarse en el diseño de las edificaciones y el urbanismo, vinculado a la enseñanza de estas disciplinas. Fue realizado por 13 docentes de FADU.

- **Agenda Didáctica del Diseño: Reflexiones en torno a las prácticas de enseñanza y sus herramientas proyectuales** (2012)[61]. Dictado por los profesores: Dr. Arq. Artur Simões Rozestraten de FAU - USP (San Pablo, Brasil); Mg. Arq. Claudia Bertero, Prof. Nidia Maidana, y Esp. Arq. Leonardo Bortolotto, de la FADU - UNL (Santa Fe, Argentina); tuvo por objetivo problematizar las estrategias didácticas desplegadas al momento de la enseñanza del proceso de diseño. Cantidad de docentes que lo cursaron: 14 asistentes.

- **El rol docente en la FADU UNL** (2013)[62]. Este curso fue dirigido especialmente a profesores, docentes auxiliares, ayudantes alumnos, tutores y pasantes en docencia con el objeto de contribuir a la formación docente y a la construcción de saberes sustantivos sobre la enseñanza en la Universidad, contribuyendo a reflexionar conjuntamente con los docentes acerca de las estrategias que utilizan para la construcción del rol docente en el entono concreto de la institución en la cual se trabaja. Dictado por las profesoras Ana Inés Amavert, Mg. Julia Bernik, Esp. Martha Bolsi, Mg. Natalia Díaz, Mg. Susana Garramuño de Galuzzi, y Mg. Susana Valentinuz; fue cursado por 92 docentes de FADU.

[59] Actividad relacionada Nº 5-5-2 correspondiente al objetivo específico Nº 5-5 "*Definir y planificar acciones de formación pedagógica para el cuerpo docente*";. AA. VV. Plan de Mejoras; Acreditación de Carreras de Grado. Santa Fe, FADU, 2008.

[60] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. CD Nº 185/11.

[61] Aprobado por Res. CD Nº 187/12

[62] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. CD Nº 085/13.

- **Interfaces educativas. Estrategias, instrumentos y espacios para propuestas didácticas innovadoras** (2013/2014)[63]. Dictado por las docentes MSc. Arq. María Elena Tosello y Arq. María Georgina Bredanini Colombo (FADU UNL), tuvo por objetivo presentar estrategias de acción didáctica y brindar instrumentos prácticos para integrar las potencialidades de las TIC en propuestas didácticas innovadoras, a través de metodologías de aprendizaje combinado que complementen los procesos presenciales con recursos y actividades en entornos virtuales. Fue cursado por 37 docentes de FADU UNL.

- **Didáctica del Proyecto** (2015). La propuesta estuvo a cargo de la Dra. María del Valle Ledesma, y tuvo por objetivo reflexionar sobre las particularidades del saber disciplinar y sus modos y dinámicas de transmisión, y tomar partido sobre el tipo de saber propio del proyecto y las vinculaciones que tiene con la arquitectura y el diseño. Fue realizado por 18 docentes de FADU

- Investigación Científica

Con el mismo objetivo de proponer actividades de formación para sus docentes investigadores, la FADU y la UNL han promovido distintas acciones.

1º Ciclo: Por iniciativa del Instituto de Teoría e Historia Urbano Arquitectónica (INTHUAR) y en función de promover el conocimiento de las investigaciones que se realizaban en el área de las Ciencias Sociales se organizó un encuentro anual en el que se presentaban, a modo de ponencias o comunicaciones, los trabajos de investigación en curso y su estado de avance. Este evento, se denominaba "Jornadas de Actualización en Investigación: Historia, Arquitectura y Ciudad".

En el año 2004 se organizaron las "Primeras jornadas de actualización en Investigación de la FADU-UNL", y fueron sus objetivos principales, el de divulgar ante la comunidad académica los proyectos de investigación en curso y propiciar la interacción entre los grupos de investigadores.

La FADU se constituyó además en sede de 15 eventos científicos, 8 de ellos de escala internacional, como ámbitos posibilitantes de la reflexión, actualización y de divulgación de avances y resultados de las actividades científico- académicas

2º Ciclo: A partir de la consideración del Plan de Mejoras, elaborado a instancias del 1º Ciclo de Acreditación, y en respuesta al Objetivo General [64] de *fortalecer y optimizar el funcionamiento del Sistema de Investigación* y de responder a uno de sus objetivos particulares donde se señala, entre otros, la *necesidad de incrementar la formación de recursos humanos en investigación; mediante instancias de formación, capacitación, actualización y perfeccionamiento, orientadas*

[63] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. CD Nº 286/13.

[64] Res. C.DNº 087/12. Aprueba el Curso de en Ciencia y Tecnología Introducción a la Investigación

a incorporar la investigación tanto al proceso de generación de conocimientos como a la formación de docentes y estudiantes, se desarrolló en el año 2012 el curso:

- **Introducción a la investigación en ciencia y tecnología** (2012)[65]. Fue implementado por el Dr. Guillermo Ranea, doctor en filosofía de la Universidad Nacional de la Plata. Tuvo por objetivo plantear los principales lineamientos desarrollados en las últimas décadas en torno a la investigación científica, presentando las teorías vigentes en la actualidad acerca de la naturaleza de la investigación científica y discutiendo críticamente dichas teorías mediante el análisis que ellas hacen de los componentes que constituyen un proceso de investigación. Estuvo destinado a docentes, investigadores, cientibecarios y pasantes (en docencia o investigación) de las Carreras de Arquitectura y Urbanismo y de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y contó con la participación de 86 asistentes.

  Otras acciones tendientes a mejorar las capacidades de CyT en la UNL, han sido planificadas y ejecutadas, en el marco del Plan de Mejoras, elaborado a instancias de la participación de la Universidad en el Programa de Evaluación Institucional (PEI) de la Secretaría de Articulación Científico Tecnológica del Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación Productiva a través de la Subsecretaria de Evaluación institucional (Ley Nº 25467). Entre otras, y vinculadas a la formación de recursos humanos en investigación, en el año 2015 la Secretaría de Ciencia y Técnica de la UNL, implementó diferentes cursos de capacitación y talleres destinados a los docentes-investigadores y estudiantes de posgrado de la UNL. Las instancias de capacitación han sido:

  - **Curso: "*Writing in the Academic World. An introduction to papers*"**, cuyo principal objetivo, fue capacitar a los docentes investigadores en la escritura de trabajos académicos en inglés, para su publicación en revistas científicas.

  - **Taller:"Estrategias de Posicionamiento de Revistas Científicas en Bases de Datos Internacionales"** y la **Conferencia "Herramientas para la selección de revistas de excelencia a donde enviar los "papers" por parte de los investigadores autores, Categorización de publicaciones de Ciencias Sociales y Humanas**". El Taller y la conferencia estuvieron orientados a brindar herramientas para mejorar el posicionamiento de las revistas científicas en bases de datos internacionales y la visibilización de los trabajos científicos.

  Por iniciativa institucional, y de sus investigadores, la Facultad se ha constituido en sede de 40 eventos científicos, en el período comprendido entre el año 2009 y 2015.

- Extensión

[65] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. C.DNº 087/12.

1º Ciclo: Habiéndose identificado en este período una relativamente escasa proporción en la incorporación de prácticas de extensión a la currícula, se propuso entre los objetivos generales del Plan de Mejoras 2008, el "*Fortalecimiento de las capacidades institucionales en Extensión de la FADU*", a través de la "*realización de actividades con el propósito de implementar mecanismos de vinculación y articulación de los equipos de extensión, de investigación y las cátedras con diversos actores sociales*", entre otras acciones.

2º Ciclo: Como resultado de la realización de las acciones propuestas, se desarrollaron en particular 2 cursos comprometidos en el marco del PROMARQ:

- **La Extensión como herramienta para la formación Universitaria** (2011) [66]. Fue dictado por la Prof. Alicia Camilloni, junto con al Ing. Gustavo Menéndez, Bioq. Yelena Kuttel , y Lic. Raul Linares. Entre sus contenidos se propuso brindar conocimientos sobre la Extensión Universitaria en la UNL, estrategias de formulación y mecanismos de evaluación de Proyectos de Extensión, y la importancia de la pedagogía de la educación experiencial. Contó con la participación de 45 docentes y 30 estudiantes.
- **La evaluación en los proyectos de extensión incluidos en el currículo** (2012) [67]. El curso se propuso abordar el el papel de la evaluación en la formulación y ejecución de proyectos de extensión, la evaluación de los aprendizajes de los alumnos y la evaluación de la relación de la Universidad con la comunidad. Dictado por la Prof. Alicia Camilloni, fue realizado por 40 docentes y 20 estudiantes.

Como actividades complementarias destinadas a la actualización y perfeccionamiento docentes, se desarrollaron también Ciclos de Charlas Técnicas y de Conferencias Abiertas, organizadas desde el área de Extensión.

1.3.5.1.3. Conclusiones

Con la implementación de las diversas políticas y herramientas, como el mencionado "Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos", la FADU-UNL ha procurado la formación en el cuarto nivel de sus docentes provenientes de diversas áreas del conocimiento, posibilitando no sólo la consolidación de las existentes sino también de aquéllas que oportunamente fueron consideradas estratégicas o de vacancia. En esta línea, el crecimiento a niveles importantes de la cantidad de recursos humanos formados en el cuarto nivel, tanto en el país como en el exterior, evidencia el impacto que ha generado la aplicación de dichas políticas, tal como refleja la comparación entre los resultados del 1° ciclo y los del 2° ciclo.

[66] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. C.DNº 47/2011
[67] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. C.DNº 30/2012

Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos en la UNL	Cantidad de Docentes FADU Beneficiados	
	1º Ciclo	2º Ciclo
Programa de Becas de Doctorado para Docentes de la UNL	3 docentes	9 docentes
Programa de Becas de Maestría para Docentes de la UNL	5 docentes	6 docentes
Programa de Movilidad Académico-Científica de la UNL -Componente Posgrado- (ProMAC POS)	32 subsidios a 15 docentes	44 subsidios a 24 docentes
Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales de la UNL	aún no implementado	2 docentes

Subsidios en Carreras de Posgrado de UNL	Cantidad de Docentes FADU Beneficiados	
	1º Ciclo	2º Ciclo
Maestría en Didácticas Específicas (Subsidio 100% matrícula)	2 docentes	no hubo cursantes de FADU
Maestría en Docencia Universitaria (Subsidio 100% matrícula)	1 docente	18 docentes
Especialización en Docencia Universitaria (Subsidio 100% matrícula)	4 docentes	2 docentes
Maestría en Arquitectura – FADU UNL (Subsidio 50% matrícula a través del Programa de Becas de Posgrado FADU UNL)	aún no implementado	35 docentes 11 pasantes en docencia
Doctorado en Arquitectura – FADU UNL (Subsidio del 100% matrícula)	aún no implementado	19 docentes

Si bien la experiencia en posgrados es relativamente breve y en vías de desarrollo, la FADU asumió una posición protagónica en la formación de sus recursos humanos, procurando el máximo aprovechamiento de los diferentes programas que para dichos fines dispone la UNL, así como a través de la creación de carreras y el dictado de cursos que le permitan garantizar adecuadas instancias de formación en docencia, investigación y extensión para el personal docente en el propio ámbito de la unidad académica.

1.3.5.2 Personal de Apoyo

El Decreto 366/06 del Poder Ejecutivo Nacional que homologa el Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales celebrado por el Consejo Interuniversitario Nacional y la Federación Argentina de Trabajadores de las Universidades Nacionales, establece que *las Instituciones Universitarias nacionales deberán ofrecer a sus trabajadores cursos de capacitación permanente, que posibiliten su crecimiento personal y el mejor desempeño de sus funciones, desarrollándose con criterios de pertinencia respecto de las funciones que desempeñen o puedan desempeñar, sin que esto entorpezca la carrera administrativa*.

En concordancia con este convenio, la UNL, por intermedio del Programa de Formación y Capacitación del Personal Administrativo y de Servicios, dependiente de la Secretaría General, imparte cursos y talleres dirigidos a la actualización y perfeccionamiento de su personal no docente, organizados en conjunto con la Asociación del Personal No Docente de UNL (APUL).

1.3.5.2.1. Cursos de Capacitación

1º ciclo: Desde la creación de este programa[68], durante el primer ciclo de Acreditación, la totalidad de los agentes de la FADU han realizado alguna tarea de capacitación, lo cual revelaba la voluntad del personal por mejorar la calidad de las prestaciones y servicios.
El personal administrativo de FADU participó en 22 cursos de los que se organizaron en este período.
2º ciclo: En la propuesta de gestión de FADU para el período de Gestión 2006/2010 se planteó la necesidad de delinear políticas específicas para el personal no docente y su estructura administrativa.

> *En tal sentido se tenderá a la formación y capacitación continua de los recursos humanos, a la consolidación de la estructura y carreras administrativas por medio de concursos para coberturas de cargos de jefaturas y a la creación de nuevas áreas de programación acordes con la complejidad de nuestra actualidad. Consecuentemente se pretende la conformación de una planta de personal no docente, incrementada cualitativa y cuantitativamente, en condiciones de brindar respuestas sustentables a los objetivos planteados en el Plan de Gestión.*[69]

Este propósito impulsado desde la gestión quedó reflejado también en el compromiso asumido en el Plan de Mejoras elaborado en 2008, a través de su objetivo específico Nº 9-1 "*Incrementar la Planta no Docente e instrumentar acciones para su formación*", que establecía como una acción necesaria la "*capacitación continua del personal a través de la participación en cursos de actualización y perfeccionamiento*".
En tanto, en el marco del ya mencionado Plan de Desarrollo Institucional de la UNL 2010- 2019: "Hacia la Universidad del Bicentenario" la LOP I se propone la "*construcción legítima de autoridad y asignación de recursos*" y entre sus objetivos generales, destaca el propósito de

[68] Resolución HCS 167/05
[69] Propuesta de Gestión 2006/2010

administrar con eficiencia y eficacia el patrimonio así como las diversas funciones organizacionales, con la participación del cuerpo de personal administrativo, técnico y de servicios, garantizando sus derechos y conjugando esos aportes con los medios técnicos más modernos y el perfeccionamiento continuo y en servicio.

Esta legitimidad constituye también uno de los ejes rectores de la gestión actual en la FADU 2014 - 2018, "*proporcionando a los integrantes de su comunidad las mejores condiciones para el desarrollo de sus actividades*".[70]

En este 2º ciclo, estos objetivos se han alcanzado a través de la continuidad y fortalecimiento del programa conjunto entre la UNL y el gremio de la Asociación del Personal No Docente (APUL) para la capacitación del personal de apoyo, que año a año hace que se incremente el aprovechamiento de las capacidades instaladas.

Un número importante de los agentes de la FADU han realizado tareas de capacitación en los años recientes. El personal administrativo de FADU participó en 121 cursos de los que se organizaron en este período.

CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DE APOYO UNL / APUL – 2º CICLO		
Año	**Titulo**	**Cantidad de agentes FADU**
2008	Abordaje de Problemáticas Socio – Organizacionales	4
2008	Administrador de Siu-Guaraní	2
2008	El Conocimiento y aprendizaje de los trámites administrativos en el área de Personal	5
2008	Encuadernación I	1
2008	Inglés I	1
2008	Operador Siu-Guarani	1
2008	Operatividad Grupal	2
2008	Primeros Auxilios y RCP	3
2008	Problemas de Lectura y Escritura de textos administrativos. Aportes para reflexionar sobre posibles soluciones	1
2008	Reconocimientos de Riesgo en el Ambiente Laboral	5
2008	Reintegro de Gastos, Pagos a Terceros y Sistemas de Cajas Chicas. 2008	2
2008	Seguridad en el Trabajo	1
2008	Simulacro de Incendio y Práctica de Evacuación 2008	2
2009	Administración del Personal	3

[70] Propuesta de Gestión 2014/2018

CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DE APOYO UNL / APUL – 2º CICLO		
Año	**Titulo**	**Cantidad de agentes FADU**
2009	Administrador Siú-Guaraní: Circuito de Egresados	1
2009	Calidad en el Servicio de Atención al Público	2
2009	Criptografía Aplicada a la Informática y Firma Digital	1
2009	Cuestiones en torno a la Lectura y Escritura de Textos	1
2009	El conocimiento y Aprendizaje de los Trámites Administrativos en el Área de Rendiciones de Cuentas	1
2009	Encuadernación Nivel I	1
2009	Herramientas Básicas de tratamiento de imágenes digitales con software libre (GIMP)	2
2009	Inglés Nivel I	3
2009	La Gestión de la Movilidad Académica: Situación y Perspectiva	1
2009	Las personas en la organización :operatividad grupal, comunicación, motivación y liderazgo	2
2009	Mejora Continua de los Procesos Administrativos	2
2009	Operador OpenOffice Nivel I	2
2009	Operador Siu- Guaraní. Circuito de Equivalencia y Rectificativas	2
2009	Patrimonio Cultural : Conocer para Valorar – Valorar para Preservar	1
2009	Prevención de Accidentes y Enfermedades de Trabajo. Atención de Emergencias el Ambito de la UNL	1
2009	Protección de Datos Personales	2
2009	Redacción Institucional	1
2009	Seguridad Informática – Buenas Costumbres	1
2009	Servidores Web y Transferencia de Archivos Segura	2
2009	Tecnología de Información: Sistema de Gestión de Servicios y Seguridad de la Información	1
2010	Elementos de Cerrajería	1
2010	Gestión del conflicto (2010)	1
2010	Normativa Institucional	5
2011	Administrador SIU-Guaraní	1
2011	Catalogación de Publicaciones Seriadas con MARC21 y AACR2R	1
2011	Circuito de Egresados	2
2011	Encuestas a Alumnos	1
2011	Evaluación de la Calidad en el servicio de atención al cliente interno	2
2011	Gestión de Archivos	1

CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DE APOYO UNL / APUL – 2º CICLO		
Año	**Titulo**	**Cantidad de agentes FADU**
2011	Gestión de Organizaciones	1
2011	Gestión Docente	1
2011	Gestión Informática de Recursos Humanos: Implementación del Siu- Mapuche	2
2011	Grupos y Equipos en las organizaciones, situaciones, dinámica, similitudes y diferencias	2
2011	Impuesto a las ganancias. Retención de 4ta categoría	3
2011	Operador Básico SIU-Guaraní	2
2011	Redacción Institucional	6
2011	Seguridad Informática – Buenas Costumbres	5
2011	Seguridad y Emergencia en Ascensores	1
2011	Uso del Formato MARC 21 para la creación de registro bibliográficos	1
2012	Ceremonial y Protocolo Universitario. Ceremonial Oral y Escrito - 2º etapa 2012	2
2012	Conocimiento básico de proyectores y tecnologías multimedia COM CENTRO Y ESPERANZA – 2º etapa 2012	1
2012	El Arte de construir un equipo - 1º etapa 2012	1
2012	Gestión de archivos - 2° etapa 2012	1
2012	Grupos y Equipos en las organizaciones, situaciones, dinámica, similitudes y diferencias 1° etapa 2012	1
2012	Liderazgo en las organizaciones - 2º etapa 2012	1
2012	Normativa y Redacción Institucional - 2º etapa 2012	2
2012	Operador Linux. Open Office. Nivel I - 2° etapa 2012	1
2012	Regímenes Jubilatorios Docente y No Docente. Instrumentación de la Ley 26.508 - 2º etapa 2012	1
2012	Regímenes jubilatorios docentes y no docentes. Instrumentación de la Ley 26.508 - 1° etapa 2012	2
2012	Resolución pacífica de conflictos - 1° etapa 2012	4
2012	Resolución Pacífica de Conflictos - 2º etapa 2012	4
2012	Seguridad Informática 2º parte. Aplicaciones Técnicas en el Ámbito Laboral COM C.U. – 2º etapa 2012	4
2012	Servicios de información y referencia especializada. Nuevas prácticas - 2º etapa 2012	1
2012	SIU-Guaraní Operador Avanzado - COM FADU – 2º etapa 2012	7
2012	Un Acercamiento a la Planificación estratégica y a la Formulación de Proyectos en Ámbitos Universitarios - 2° etapa 2012	4
2013	Ceremonial y protocolo universitario. Nueva reglamentación aprobada por el CIN	1
2013	Control de autoridades con AACR2r y formato marc21 de autoridades: nombres de personas,	1

CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DE APOYO UNL / APUL – 2º CICLO		
Año	**Titulo**	**Cantidad de agentes FADU**
	entidades corporativas y nombres geográficos	
2013	Encuadernación Nivel I	3
2013	Generación de información institucional	3
2013	Gestión financiera y control interno del sector público	1
2013	Grupos y equipos en las organizaciones. Situaciones, dinámica, similitudes y diferencias	1
2013	Información estadística de alumnos y egresados de la UNL	4
2013	LIBREOFFICE.ORG CALC – Filtro de datos – Funciones de Bases de Datos – Piloto de Datos	6
2013	Liderazgo en las organizaciones complejas	3
2013	Limpieza de Laboratorio	3
2013	Linux + Libre Offices. Nivel I – Nivel II	1
2013	Los desafíos de la administración y los servicios hacia la Universidad del centenario	4
2013	Manipulación higiénica de los alimentos	1
2013	Redmine para el planeamiento	1
2013	Resolución pacífica de conflictos. Nivel II	2
2013	Resolución pacífica de conflictos	3
2013	Revistas científicas electrónicas: metadatos, normalización e indización	1
2013	Seguridad Informática 2° Parte. Aplicaciones técnicas en el ámbito laboral	1
2013	Tramitación Administrativa	2
2014	Alfabetización Informática Nivel II	1
2014	Alfabetización Informática	1
2014	Sistema SIU-Guaraní: carreras, planes, usuarios, perfiles, parámetros, controles y auditoría	1
2014	5 S – La Base de la Calidad Total	1
2014	Manejo de Entornos Virtuales de aprendizaje de la UNL	1
2014	Intervención de promoción de la salud	1
2014	Audio y Sonido. Instalación, Reproducción y Mantenimiento	1
2014	Intervención de promoción de la salud	2
2014	Herramientas de uso libre para realizar presentaciones dinámicas en línea	6
2014	Linux + LibreOffices Nivel I	1
2014	Seguridad de la Información – protección de datos a través de hábitos seguros en Internet	1
2014	Sistema SIU-Guaraní – Cursadas, Exámenes, Equivalencias y Prórrogas de regularidad	1
2014	Linux + LibreOffice Nivel II	1

CURSOS DE CAPACITACION PARA PERSONAL DE APOYO UNL / APUL – 2º CICLO		
Año	**Titulo**	**Cantidad de agentes FADU**
2014	Linux + LibreOffice Nivel I	2
2014	Comunicación en las organizaciones	4
2014	Introducción a Famework Toba	1
2015	Acto y Procedimiento Administrativo – Redacción Institucional	2
2015	CALC Avanzado– Filtro de datos – Funciones de Bases de Datos – Piloto de Datos	1
2015	Capacitación en Lengua de Señas - vínculo comunicativo	1
2015	El arte de construir en equipo	1
2015	Generación de Información Institucional: Araucano	1
2015	Gestión de Sistema de Encuestas online LimeSurvey	1
2015	Herramienta de uso libre para realizar presentaciones dinámicas en línea	2
2015	Herrería	3
2015	Ingreso, promociones y concursos del personal de la UNL: normativa y análisis de procedimientos	1
2015	Introducción a la Escritura Musicografica	2
2015	Laminados y plastificados en diferentes sustratos	2
2015	Mejora Continua en la Prestación de Servicios: ATENCIÓN AL PÚBLICO con el apoyo de NUEVAS TECNOLOGÍAS	1
2015	Procesadores de textos y planillas de cálculo	1
2015	Seguridad e higiene en el uso de ascensores y escaleras	1
2015	Sistema SIU-Guaraní: Cursadas, Exámenes, Equivalencias y Prorrogas de Regularidad	2
2015	Tableros eléctricos	1
2015	Trabajo Colaborativo Digital	1

1.3.5.2.2. Carrera: Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria

Otro hecho destacable en este ciclo es la creación en el año 2013 de la **Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria**[71], carrera que surge de una propuesta compartida y de la que participaron conjuntamente la UNL y la Asociación del Personal APUL, en el marco de la Paritaria General 2012-2013 entre la Federación Argentina del Trabajador de Universidades Nacionales (FATUN), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias (SPU).

[71] Resolución CS. N° 441/13

Esta Tecnicatura, se propone la formación y el desarrollo de competencias de gestión compatibles con las nuevas tecnologías administrativas, de agentes que se desempeñan en establecimientos universitarios con funciones de apoyo a los niveles de gobierno o gestión operativa de las Universidades, con conocimientos teóricos y manejo de tecnologías de gestión y administrativas pertinentes.

Actualmente, 5 agentes de FADU se encuentran cursando esta Tecnicatura.

TECNICATURA EN ADMINISTRACIÓN Y GESTION UNIVERSITARIA – 2° ciclo		
Ingreso	**Docente**	**Condición**
2013	BASUALDO, Alejandra Edith	Alumna
2013	BAUSO, Stella Maris	Alumna
2013	MENDOZA, María Fernanda	Alumna
2013	ROTONDI, Carina Guadalupe	Alumna
2013	URDA, Nidia Elena	Alumna

1.3.5.2.3. Conclusiones

Se estima que las políticas impulsadas por la Universidad, en general, y FADU, en particular, en materia de capacitación del personal de apoyo son adecuadas, en tanto procuran mejorar de manera continua y sistemática la formación de los recursos humanos, encontrando su mayor fortaleza en la continuidad y congruencia de las acciones implementadas. Al mismo tiempo contribuye a la motivación del personal, generando repercusión en el trabajo individual, en la organización, y en la búsqueda de la resolución de conflictos y desafíos cotidianos.

Se considera que progresivamente las políticas de capacitación redundarán en el afianzamiento definitivo de la Planta de Personal No-docente, sumado al sistema de concursos públicos y abiertos para el ingreso de nuevo personal a la UNL, que provee de ciertas garantías sobre la calidad de los recursos a incorporar.

1.3.6. Instancias institucionales responsables de implementar las políticas universitarias

1.3.6.1. De la Universidad

Tanto en el Estatuto anterior como el actual la **Asamblea Universitaria**[72] de la UNL tiene como primera atribución, fijar la política universitaria[73].

El **Consejo Superior**[74] tiene entre sus atribuciones[75] relacionadas con este análisis:

[72] ESTATUTO: Artículo 32ª
[73] ESTATUTO: Artículo 34º

- Ejercer la dirección de la Universidad en cumplimiento del programa trazado por la Asamblea Universitaria
- Crear institutos de investigación, departamentos y cualquier otra estructura de organización no reservada a la Asamblea Universitaria, y fomenta la labor científica, cultural y artística que desarrollan sus organismos;
- Fomentar la extensión universitaria
- Instituir becas y aprobar las ordenanzas de concursos para el personal académico y no docentes

El **Rector**[76] tiene entre sus atribuciones[77]:

- Cumplir y hace cumplir las resoluciones o acuerdos de la Asamblea Universitaria y del Consejo Superior
- Realizar, con la colaboración de los Decanos, la coordinación y desarrollo programados por la Asamblea Universitaria y el Consejo Superior;
- Fijar su estructura de gobierno la que será puesta a consideración del Consejo Superior
- Mantener relaciones con las corporaciones e instituciones científicas y universitarias del país y del extranjero;

En la estructura de gobierno actual y relacionado con las políticas analizadas en este punto cuenta con:

Secretaría de Ciencia y Técnica: Su misión y funciones, se enfocan fundamentalmente en las tareas de la administración de los instrumentos y programas de investigación y posgrado y del incentivo a los docentes-investigadores, para lo cual cuenta con:

- La **Unidad Administradora de Proyectos** (UAP): para captación de fondos externos, además de su administración transparente y eficiente.
- La **Dirección de Investigación y Desarrollo:** Enfocada principalmente en la gestión y administración del CAI+D, instrumento institucional de promoción de la I+D en la Universidad, en sus distintos componentes incluyendo CAI+D, PIRHCA, PAITI Y CAI+D Orientados. Asimis-

[74] ESTATUTO: Artículo 35°:El Consejo Superior está integrado por el Rector, los Decanos en representación de las Facultades, 9 Consejeros Profesores (6 por los titulares/asociados y 3 por los adjuntos), 2 Consejeros Docentes Auxiliares, 3 Consejeros por el Claustro de Graduados, 6 Consejeros por el Claustro de estudiantes y 2 Consejeros por el Cuerpo de No Docentes. El Rector o su reemplazante es el presidente del órgano y todos sus integrantes tienen voz y voto, excepción hecha de quien preside, que sólo decidirá en caso de empate. La presencia de quien presida el Cuerpo no se computa para obtener quórum y mayorías.

[75] ESTATUTO: Artículo 39º

[76] ESTATUTO: Artículo 40ª: El Rector es el representante de la Universidad y dirige todas las actividades de la misma. Durará cuatro años en sus funciones y podrá ser reelecto una sola vez en forma consecutiva. Para ser designado se requiere ser ciudadano argentino, poseer grado universitario, haber cumplido treinta años de edad y ser profesor de la Universidad Nacional del Litoral, designado conforme el Artículo 8° -inciso a) de este Estatuto.

77 ESTATUTO: Artículo 41

mo, es responsable de la gestión y administración del programa de incentivos a docentes investigadores y de la evaluación de las Categorizaciones. Esta dirección coordina con la UAP el ingreso de proyectos externos a la UNL: mientras que la DID es la ventanilla de ingreso y gestiona las presentaciones, la UAP administra los fondos que se consolidan, y ambas dependencias facilitan la presentación de los investigadores a los concursos y estimulan la búsqueda de fondos externos.

La relación con el CONICET en todo el período 2008-2015 se ha llevado adelante a través de la coordinación del Programa de Articulación Institucional en Ciencia y Tecnología que depende directamente de la Secretaría. Desde 2010 este programa se jerarquizó. Su función es administrar todos los instrumentos de coordinación con el CONICET (convenios, resoluciones conjuntas, resoluciones "espejo", reglamentos de UEDD, etc.) mientras que las instancias de toma de decisión se reservan a la Secretaría en Coordinación con las autoridades de las Facultades, las otras áreas centrales y el Rector.

- La **Dirección de Posgrado y Formación de Recursos Humanos:** Cumple el rol del área central en el planeamiento estratégico del cuarto nivel en la UNL, tanto en la iniciativa y mecanismo de creación de carreras como en la formulación de campañas de difusión y estrategias de crecimiento e internacionalización, así como en el apoyo a la mejora del posgrado (FORPOS). Estas nuevas funciones se suman a la gestión y administración de la creación de nuevas carreras, el reconocimiento de títulos, y la Acreditación y categorización y re-categorización de las carreras existentes. La iniciación a la investigación fue revalorizada en las nuevas funciones de la dirección, mediante la búsqueda de fuentes externas para co-financiar becas (ej, con el INTA y la FNBSF) y actividades de iniciación a la investigación de estudiantes de grado de la UNL, y la evaluación, reformulación y puesta en marcha del curso de iniciación a la investigación. Asimismo, la DPRH gestiona los programas de becas de posgrado para docentes investigadores de la UNL, el PROMAC POS y el programa de radicación de investigadores propio –PIRHCA– y de fondos externos (PRH y otros), este último en coordinación con la UAP, y facilita la presentación a programas de becas nacionales (CONICET, ANPCyT) de los graduados de la UNL.

Por otra parte, la SCYT desarrolla el Programa de Comunicación de la Ciencia, compartido con la DIRCOM, creado en 2008. Este programa incluye todas las acciones de comunicación de la ciencia, popularización y divulgación científica del área central, y articula, apoya y financia parcialmente actividades que se realizan en las Facultades e Institutos

- La Dirección de Posgrado y Recursos Humanos cuenta a su vez con el asesoramiento de la **Comisión de Posgrado** de la Universidad en las actividades de organización, coordinación, promoción y supervisión de todo lo concerniente a los estudios de Posgrado. Esta Comisión, in-

tegrada por todos los Secretarios de Posgrado de las distintas unidades académicas, un representante de la Secretaría Académica de UNL y el Director de Posgrado y Recursos Humanos de UNL, tiene como principales competencias: 1) Articular los aspectos académicos, organizativos y operativos de la gestión de las cursos y carreras de Posgrado con las distintas Unidades Académicas, en base a la normativa vigente. 2) Realizar propuestas acerca de la normativa referida a los sistemas de becas y subsidios para realización de estudios de Posgrado, destinados a docentes y/o graduados de Universidad Nacional del Litoral. 3) Proponer los términos de las convocatorias a becas y subsidios, así como de los correspondientes cronogramas y mecanismos de recepción de solicitudes; y llevar a cabo los procesos de evaluación de solicitudes, así como los informes de avance y finales.

Secretaría de Extensión: Su misión y funciones son generar los dispositivos para fortalecer las relaciones con el Estado y la Sociedad a través de programas, proyectos y acciones sociales y culturales que apuesten al desarrollo y fortalecimiento de las políticas públicas para la inclusión y cohesión social, el desarrollo sustentable, el ejercicio pleno de la ciudadanía, el crecimiento artístico y cultural para una mejor calidad de vida de la población. Se plantea contribuir significativamente a la calidad, pertinencia y apropiación social del conocimiento a partir de la integración de la extensión con la docencia y la investigación. Para ello cuenta con:

- Un **Consejo Asesor**: Tiene como funciones: Asesorar y establecer acuerdos y propuestas de estrategias en lo que refiere a las políticas y acciones de extensión de la UNL, brindar al Rector y al Consejo Superior de la UNL consideraciones, declaraciones y/o acuerdos en relación a políticas de extensión y/o temas de interés general y proponer estrategias generales vinculadas a la convocatoria, formulación, desarrollo y evaluación de los Programas y Proyectos de Extensión.
- La **Dirección de Desarrollo Institucional de la Extensión:** Tiene a su cargo las áreas: Programas y Proyectos, Cursos de extensión, Incorporación curricular de la Extensión y la unidad de Evaluación de las Acciones de Extensión. La Dirección coordina y monitorea el Sistema Integrado de Programas y Proyectos de extensión en sus diversas modalidades (PEC, PEIS, PEII, AET). Operativiza el Programa de Voluntariado y desarrolla actividades vinculadas a procesos de formación y capacitación de extensión.
- La **Dirección de Incorporación Curricular de la Extensión**: Es creada en este período y realiza instancias de capacitación para docentes sobre educación experiencial. Brinda asesoramiento y seguimiento para la implementación de las prácticas de extensión de educación experiencial en las unidades académicas y articula con el programa de voluntariado.

- La **Dirección de Desarrollo Comunitario y Organizacional**: Coordina todas las acciones de intervención territorial comunitaria y de organizaciones públicas y no gubernamentales en la región centro norte de la Provincia.
- La **Dirección Centro de Publicaciones:** Tiene como funciones: editar libros, publicaciones periódicas, publicaciones institucionales de relevancia para la comunidad académica y para la sociedad en general, por intermedio del sello Ediciones UNL. Para ello planifica la edición de obras, los criterios de selección y los modos de presentación de los autores.
- El **Área de Comunicación y Relaciones Institucionales:** Tiene como función diseñar y llevar adelante un plan de comunicación de la Secretaría, en articulación con la Dirección de Comunicación Institucional de la UNL.

Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo: Su Misión y funciones están destinadas a vincular a la UNL con el entramado socio-productivo público y privado, a través de la transferencia y puesta en valor de conocimientos y tecnología y el fomento del desarrollo sustentable en el sitio, estimulando el espíritu emprendedor en la comunidad universitaria. Para ello cuenta con:

- El **Centro para la Transferencia de Resultados de la Investigación** (CETRI): tiene por funciones: promocionar y asistir a la vinculación del sector científico tecnológico con el sector gubernamental y productivo; gestionar los convenios con terceros, tecnológicas y educativos; realizar el control y seguimiento de los mismos; gestionar y administrar la Unidad de Vinculación Tecnológica de la UNL y gestionar la política de protección de los resultados de la investigación y sus acciones;
- La **Dirección de Desarrollo Productivo**: Para cooperar con el Desarrollo de la Región propiciando la creación de nuevos emprendimientos; promover la inserción laboral y desarrollar un vínculo estratégico con los graduados universitarios a través de programas de apoyo a los mismos con sus graduados; incentivar el espíritu emprendedor de la sociedad en general y de la comunidad universitaria en particular y relacionar instituciones públicas y privadas en una acción sinérgica para el cumplimiento de la misión de la Universidad.
- La **Dirección de Desarrollo Regional y Competitividad Territorial**: Que tiene por funciones realizar estudios prospectivos de demandas tecnológicas y de competitividad regional; la difusión y producción de información de relevancia económica productiva para la región; asistir y/o cooperar con procesos que tengan como objetivos específicos el desarrollo integral y sustentable y optimizar la búsqueda de fuentes de financiamiento para proyectos de desarrollo y/o de mejora en los niveles de competitividad regional.

1.3.6.2 De la Facultad

El **Consejo Directivo** tiene entre sus funciones relacionadas con este análisis:

- Coordinar y ampliar la obra de las Escuelas, Departamentos, Institutos, Cátedras y demás estructuras de organización existentes o a crearse, académico-científicas, técnicas y culturales que forman la Facultad.
- Dicta el reglamento interno y demás normas necesarias que no estén reservadas al Consejo Superior;

El **Reglamento Interno del Consejo Directivo** de la FADU, establece las pautas y condiciones de funcionamiento del cuerpo, entre las que cabe destacar para este análisis, del Artículo 26[78], el referido principalmente a 2 de las Comisiones permanentes:

a) La Comisión de Interpretación y Reglamentos dictaminará en los siguientes asuntos:
- Reforma de los Reglamentos y Ordenanzas.
- Aplicación de los mismos y de las disposiciones generales universitarias.

b) La Comisión de Investigaciones dictaminará en los siguientes asuntos:
- Proyectos de Investigación.
- Intercambio de investigadores.
- Propuesta del Consejo de Investigaciones.
- Promoción de la Investigación.
- Creación del Instituto de Investigaciones.
- Convenios de Investigación.
- Y en todo tema referente al área de investigación

El **Decano**[79] tiene entre sus funciones:

- Organizar y dirigir la actividad de enseñanza, investigación y desarrollo y extensión de la Facultad, pudiendo al efecto convocar a los profesores y directores de escuelas, institutos, departamentos, laboratorios, seminarios y otras estructuras de organización existentes o a crearse;
- Fijar su estructura de gobierno la que será puesta a consideración del Consejo Directivo;
- Mantener relaciones con las demás autoridades universitarias y con corporaciones científicas;

[78] Reglamento Interno del Consejo Directivo de la FADU: Artículo 26: Para dictaminar en los asuntos sometidos al Consejo, funcionarán cuatro Comisiones permanentes: Interpretación y Reglamentos, Enseñanza, Hacienda e Investigaciones. Estas Comisiones estarán formadas por representantes de los cuatro estamentos, los que serán nombrados en la primera sesión de cada año por el Consejo. Todo Consejero deberá integrar alguna Comisión permanente.

79 ESTATUTO: Artículo 54°: El Decano es el representante de la Facultad y dirige todas sus actividades. Para ser Decano se requiere ser ciudadano argentino, haber cumplido treinta años de edad, poseer grado universitario, ser profesor de la Facultad designado conforme el Artículo 8° - inciso a) de este Estatuto. El Decano durará cuatro años en el cargo y podrá ser reelecto una sola vez en forma consecutiva.

- Cumple y hace cumplir las resoluciones de los órganos del gobierno universitario y del Consejo Directivo;
- Eleva anualmente al Consejo Superior una memoria relativa a la marcha de la Facultad;
- Dispone las medidas necesarias para el mejor funcionamiento administrativo de la Facultad;
- Rinde cuentas de su gestión al Consejo Directivo;

En la estructura de gobierno actual y relacionado con las políticas analizadas en este punto cuenta con:

Área de Producción y Transferencia.

Secretaría de Investigación

- Asistir al Decano en la definición e implementación de las políticas de investigación, formación de recursos humanos e intercambio internacional de la Facultad;
- Coordinar, gestionar e implementar los diferentes programas y proyectos de investigación, formación, desarrollo e intercambio dependientes de la propia Facultad, Universidad Nacional del Litoral, Agencias nacionales, internacionales u otros organismos promotores;
- Dirigir y coordinar las diferentes instancias de difusión, convocatorias, avances, informes finales y demás etapas previstas en cada operatoria;
- Dirigir los procesos de elaboración, evaluación y control de gestión de las actividades específicas y sus correspondientes normativas de aplicación;
- Desarrollar actividades científico-tecnológicas relativas a la formación de recursos humanos en investigación y desarrollo para alumnos, graduados y docentes, tanto a niveles de iniciación como de recursos consolidados;
- Coordinar e integrar las diferentes estructuras de apoyo a la gestión y comisiones asesoras, supervisando el funcionamiento de los Institutos, Laboratorios y Centros y sus normas de funcionamiento;
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Coordinación de Programas y Proyectos I+D

- Asistir a la Secretaría de Investigación en la implementación de las políticas institucionales;

- Asistir a la Secretaría de Investigación en las distintas instancias de coordinación y desarrollo de los programas y proyectos de investigación, cooperación interinstitucional, intercambios académicos y demás operatorias de su área de incumbencia;
- Asistir a la Secretarías de Investigación y Posgrado en las actividades de formación de recursos humanos previstas en los convenios de cooperación internacional e intercambio académico;
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Estructura complementaria de apoyo a la gestión:

- Comisión Asesora de Investigación

- Asesorar sobre cuestiones que la Secretaría de Investigación considera pertinente.

- Institutos, Centros y Laboratorios

- Promover y desarrollar programas y proyectos de investigación y extensión afines a las temáticas de la unidad de investigación;
- Impulsar la formación de recursos humanos mediante la dirección de pasantías, becas, tesinas y/o tesis de grado y posgrado, y la realización de actividades orientadas a la iniciación en la investigación y en la extensión;
- Fomentar la organización de exposiciones, reuniones científicas, encuentros, congresos y/o simposios nacionales e internacionales, impulsando la participación de docentes investigadores a fin de afianzar la presencia institucional en dichos foros, y establecer vínculos de cooperación y complementación de esfuerzos;
- Promover relaciones con otros institutos, laboratorios, centros y/o departamentos de la propia Universidad o de otras organizaciones nacionales e internacionales con el fin de colaborar en la ampliación de las redes de vinculación y favorecer el establecimiento de esquemas de cooperación;
- Proponer la organización de seminarios, cursos y otras actividades de grado y posgrado pertinentes a las disciplinas y campos del conocimiento de su competencia.

Secretaría de Extensión

- Asistir al Decano en la definición e implementación de las políticas de extensión, transferencia y difusión cultural de la Facultad;
- Coordinar, gestionar e implementar los diferentes programas y proyectos de extensión, transferencia, pasantías y promoción cultural dependientes de la Facultad, Universidad Nacional del Litoral, Agencias Nacionales, Internacionales u otros organismos promotores;

- Dirigir y coordinar las diferentes instancias de difusión, convocatorias, avances, informes finales y demás etapas previstas en cada operatoria;
- Dirigir los procesos de elaboración, evaluación y control de gestión de las actividades específicas y sus correspondientes normativas de aplicación;
- Coordinar e integrar las diferentes estructuras de apoyo a la gestión y comisiones asesoras;
- Coordinar, gestionar e implementar los convenios de vinculación entre la Facultad, otras instituciones y demás tipos de organizaciones de la sociedad civil;
- Promover la realización de muestras, ciclos, conferencias, exposiciones y eventos de difusión cultural y disciplinar;
- Proyectar y dirigir las estrategias y procedimientos de comunicación interna, prensa e imagen institucional;
- Coordinar e implementar las políticas editoriales de la Facultad;
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Coordinación de Programas, Cursos y Proyectos de Extensión

- Asistir a la Secretaría de Extensión en la gestión e implementación de Programas, Cursos y Proyectos de Extensión dependientes de la Facultad, la Universidad Nacional del Litoral, Agencias Nacionales, Internacionales u otros organismos promotores;
- Asistir a la Secretaría de Extensión coordinando las acciones de difusión, convocatorias, informes y demás instancias que requieran los Programas, Cursos y Proyectos implementados.
- **Estructura complementaria de apoyo a la gestión**
- **Comisión Asesora de Extensión.**
- Asesorar sobre cuestiones que la Secretaría de Extensión considera pertinente

Área de Formación de Grado y Posgrado

Secretaría de Posgrado

- Asistir al Decano en la definición e implementación de las políticas de cuarto nivel y actualización profesional de la Facultad.
- Dirigir los procesos de elaboración, evaluación y control de gestión de las carreras de posgrado y cursos de actualización con sus correspondientes normativas de aplicación.
- Coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las carreras de posgrado, cursos de capacitación y actualización profesional.

- Supervisar las actuaciones de los directores de carreras de posgrado y estructuras de apoyo a la gestión de su área de gobierno específica.
- Elaborar el calendario anual de actividades de posgrado e implementar las modificaciones que pudieran requerirse para su normal desarrollo.
- Coordinar administrativa y logísticamente las actividades de posgrado, intercediendo a tales efectos ante las demás áreas de la estructura institucional.
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Coordinación de Carreras y Cursos de Posgrado

- Asistir a la Secretaría de Posgrado en la implementación de las políticas institucionales.
- Coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las carreras de posgrado, cursos de capacitación y actualización profesional.
- Colaborar en la elaboración del calendario anual de actividades de posgrado e implementar las modificaciones que pudieran requerirse para su normal desarrollo.
- Coordinar administrativa y logísticamente las actividades de posgrado, intercediendo a tales efectos ante las demás áreas de la estructura institucional.
- Reemplazar, en caso de ausencia al Secretario en las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución se constituyan en sus áreas de incumbencia

Estructura complementaria de apoyo a la gestión:

- Direcciones de Carreras de Posgrado.
- Coordinaciones Académicas.

1.4. Enumerar y especificar la normativa que formaliza las políticas institucionales de investigación, de extensión y de actualización y perfeccionamiento del personal docente y de apoyo. (Considerar la documentación adjunta en el Anexo Nº2)

Normativa que formaliza las políticas institucionales		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
Res. A.U. N° 04/12	Aprueba el Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral	Asamblea Universitaria UNL
Res. A.U. N° 07/10	Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional 2010-2019	Asamblea Universitaria UNL
INVESTIGACIÓN [80]		
Res.C.S.Nº168/88	Aprueba el Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo. CAI+D.	Consejo Superior. UNL
Res. C.D.Nº 351/93	Aprueba la reglamentación sobre Propiedad de resultados de investigación.	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº176/03.	Modifica el "Régimen de subsidios para la investigación" aprobado por Res. C.S. Nº105/88.	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº556/09.	Modifica el Artículo 9 del "Régimen de Subsidios para la Investigación" aprobado por Res. C.S.Nº176/03.	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº557/09	Aprueba los "Mecanismos de Evaluación de Proyectos del Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo".	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº351/12	Aprueba la incorporación del punto V.5 al ANEXO de la Res. C.S. Nº 557/09, la cual establece los "Mecanismos de Evaluación de Proyectos del Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo".	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº001/07.	Establece las Pautas Generales para la presentación de Proyectos en el marco de la Convocatoria CAI+D 2009.	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº561/11.	Convoca a la presentación de Programas y Proyectos y establece las Pautas Generales, para la Programación CAI+D 2011.	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº87/07 y Anexo	Aprueba el Curso de Acción para la investigación y el Desarrollo Orientados a Problemas Sociales y Productivos y establece las Pautas Generales para la presentación de proyectos. CAI+D Orientados.	Consejo Superior. UNL

[80] Todas aquellas Resoluciones y documentación respaldatoria de acciones, que no se constituyen en normativas se incorporan en el ANEXO 2

Normativa que formaliza las políticas institucionales		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
Res.C.S.Nº336/2010	Convoca a la presentación de Proyectos en el marco de la Convocatoria CAI+D 2010 del Programa de Proyectos de Investigación y Desarrollo Orientados a Problemas Sociales y Productivos y establece las Pautas Generales.	Consejo Superior. UNL
Res.C.S.Nº593/14 y Anexos II y III	Establecen las Pautas Generales y cronograma, para la presentación de Proyectos, en el marco del Curso de Acción para la investigación y el Desarrollo Orientados a Problemas Sociales y Productivos. CAI+D Orientados Convocatoria 2014.	Consejo Superior. UNL
Res.C.D.Nº118/06	Aprueba el Reglamento que establece el encuadre académico de los Centros, Laboratorios e Institutos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad Nacional del Litoral.	Consejo Directivo. FADU
Res.C.D.Nº132/12 y Anexo	Estable las Modificación de los Títulos V, VI, VII y X del Reglamento aprobado por Res. C.D.Nº 118/06, el cual establece el encuadre académico de los Centros, Laboratorios e Institutos de la FADU- UNL.	Consejo Directivo. FADU
Res.C.S.Nº118/12.	Establece el Reglamento del Programa de Movilidad Académico, Científica de la Universidad Nacional del Litoral. ProMAC	Consejo Superior. UNL
Res.C.D.Nº159/13.	Establece los criterios para la evaluación de solicitudes y otorgamientos de subsidios en el marco del Programa de Movilidad Académico- Científica (ProMAC) al interior de FADU.	Consejo Directivo FADU
Res.C.S.Nº399/09	Aprueba las Pautas Generales y Cronograma de ejecución que regirán los rubros financiables de la Convocatoria 2010 del Programa de Equipamiento Científico y de Apoyo al Cuarto Nivel de la Universidad Nacional del Litoral (PECAP).	Consejo Superior UNL
Res.C.S.Nº564/11	Aprueba las Pautas Generales y Cronograma de ejecución que regirán los rubros financiables de la Convocatoria 2012 del Programa de Equipamiento Científico y de Apoyo al Cuarto Nivel de la Universidad Nacional del Litoral (PECAP).	Consejo Superior UNL
Res.C.S.Nº140/14 y Anexo.	Aprueba las Pautas Generales y Cronograma de ejecución de la Convocatoria 2014 del Programa de Equipamiento Científico y de Apoyo al Cuarto Nivel de la Universidad Nacional del Litoral (PECAP).	Consejo Superior UNL

EXTENSIÓN

Res.C.S.Nº 192/06	Aprueba el Reglamento correspondiente al Sistema Integrado de Programas y Proyectos.	Consejo Superior UNL

Normativa que formaliza las políticas institucionales		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
Res.C.S.Nº 01/02	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Género, Sociedad y Universidad.	Consejo Superior UNL
Res.C.S.Nº 91/06	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Delito y Sociedad.	Consejo Superior UNL
Res.C.S.Nº 199/06	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Derechos Humanos.	Consejo Superior UNL
Res.C.S.Nº227/06	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Equidad en Salud.	Consejo Superior UNL
Res.C.S.Nº232/06	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Alimento de interés Social.	Consejo Superior UNL
Res.C.S.Nº302/06	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Ambiente y Sociedad.	Consejo Superior UNL
Res. C.S.Nº240/12	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Educación y Sociedad.	Consejo Superior UNL
Res. C.S.Nº480/13	Aprueba la creación del Programa de Extensión, Economía Social y Solidaria.	Consejo Superior UNL
Res.C.S.N°274/07	Aprueba la incorporación de la Extensión a la currícula.	Consejo Superior UNL
Res. C.S.N°227/03	Aprueba la implementación del Curso de Acción para la Realización Artística (CReAR) en el ámbito de la Sec. de Extensión y su reglamento.	Consejo Superior UNL
Res. C.S N°206/06	Reglamenta las Becas docentes en Extensión.	Consejo Superior UNL
Res. C.SNº 76/04	Aprueba el Régimen de Voluntariado Universitario.	Consejo Superior UNL
Res. C.S.Nº 168/04	Aprueba el Código de Ética del Régimen de Voluntariado Universitario.	Consejo Superior UNL
Res. C.S.Nº 93/05	Modifica el art.2 del anexo de la resolución C.S. N°76/04. Crea la figura de Voluntario asociado.	Consejo Superior UNL
Res. C.S. N° 93/02	Aprueba Reglamento de Becas de Iniciación en Extensión Universitaria para estudiantes y graduados.	Consejo Superior UNL
Res. C.S. N° 288/06	Modifica Art. 2 del Reglamento de Becas de Iniciación en Extensión Universitaria para estudiantes y graduados.	Consejo Superior UNL
Res. C.S. N° 602/09	Aprueba modificación al Reglamento de Becas de Iniciación en	Consejo Superior UNL

Normativa que formaliza las políticas institucionales		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
	Extensión Universitaria para estudiantes y graduados.	
VINCULACIÓN		
Res. C.S. Nº 33/94	Ratifica el contenido de la resolución N° 4/94 dictada por el Rectorado que refiere a la "Creación y puesta en operación del Centro para la Transferencia de los Resultados de la Investigación. CETRI LITORAL.	Consejo Superior UNL
Res. C.S.Nº 2/01	Aprueba la reglamentación de la ejecución de Servicios Altamente especializados a Terceros (SAT) y Servicios Educativos a Terceros (SET).	Consejo Superior UNL
Res. C.S.Nº 1/03	Aprueba la Modificación de los artículos 11 y 13 de la Ordenanza HCS N°2/01.	Consejo Superior UNL
Res. REC. N°4/94.	Aprueba el Proyecto denominado "Creación y Puesta en Operación del Centro para la Transferencia de los Resultados de la Investigación de la UNL- CETRI-LITORAL".	Rector
Res. REC.Nº 221/13	Pone en funcionamiento el nuevo Sistema de Gestión para la facturación y liquidación de fondos provenientes de SAT/SET. ILITIA	Rector
Res. C.S.Nº 113/03	Aprueba la realización de las acciones propuestas en el "Curso de Acción para la Transferencia Tecnológica (CATT)".	Consejo Superior UNL
Ord. C.S.Nº 01/10	Aprueba Reglamento interno del Sistema de Pasantías Educativas Externas de la UNL.	Consejo Superior UNL
Res. REC.Nº 32/03	Crea el Programa Padrinos.	Consejo Superior UNL
Res. C.S.Nº 1/15	Aprueba reglamento normativo de Programa Padrinos	Consejo Superior UNL
ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO DOCENTE		
Res.CS.Nº 414/12	Reglamento General del Cuarto Nivel de la Universidad	Consejo Superior. UNL
Res.CS.Nº 110/01	Creación Comisión de Posgrado UNL	Consejo Superior. UNL
Res. CD.Nº196/06	Reglamento General del IV Nivel de la Unidad Académica. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.	Consejo Directivo. FADU
Res.CS Nº 278/07	Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos	Consejo Superior. UNL

Normativa que formaliza las políticas institucionales		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
	de la Universidad Nacional del Litoral.	
Res.C.S.Nº416/12	Reglamento de Becas de Posgrado para Docentes de la Universidad Nacional del Litoral y Programa de Desarrollo de Recursos Humanos en Ciencias Sociales de la UNL	Consejo Superior. UNL
Res.CS Nº585/14	Reglamento del Programa de Movilidad Académico-Científica de la Universidad Nacional del Litoral - Componente Posgrado (PROMAC-POS)	Consejo Superior. UNL
Res.CS Nº295/13	Programa de Incorporación de Recursos Calificados (PIRH-CA)	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº236/14	Programa de Fortalecimiento de Carreras de Posgrado (FORPOS)	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº581/14	Pautas Generales y Cronograma de ejecución de la Convocatoria 2014 del Programa de Fortalecimiento de Carreras de Posgrado (FORPOS)	Consejo Superior. UNL
Res. CD.Nº041/10	Reglamento de Becas de Posgrado para Docentes de la FADU	Consejo Directivo. FADU
Res CS Nº 380/96	Creación de la Carrera de Posgrado “Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal” en el ámbito de la FADU UNL. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 47/99	Creación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Diseño y Proyectación” en el ámbito de la FADU UNL. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 230/99	Creación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Pericias y Tasaciones” en el ámbito de la FADU UNL. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 230/15	Modificación del Reglamento de la Carrera y del Comité Académico de la “Especialización en Pericias y Tasaciones” en el ámbito de la FADU UNL	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 305/09	Creación de la Carrera de Posgrado “Maestría en Arquitectura” en el ámbito de la FADU UNL. Aprobación del Reglamento	Consejo Superior. UNL

Normativa que formaliza las políticas institucionales		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
	y Plan de Estudios.	
Res CS Nº 28/14	Modificación del Reglamento y Plan de Estudios de la Carrera de Posgrado “Maestría en Arquitectura” en el ámbito de la FADU UNL	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 276/12	Creación de la Carrera de Posgrado “Doctorado en Arquitectura” en el ámbito de la FADU UNL. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 85/14	Modificación del Reglamento de la Carrera y del Comité Académico del “Doctorado en Arquitectura” en el ámbito de la FADU UNL	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 573/13	Creación de la Carrera de Posgrado “Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación” en el ámbito de la FADU UNL. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 9/15	Modificación del Reglamento de la Carrera y del Comité Académico de la “Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación” en el ámbito de la FADU UNL	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 232/98	Creación de la Carrera de Posgrado compartida “Maestría en Gestión Ambiental”. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 307/15	Modificación del Reglamento de la Carrera y del Comité Académico de la “Maestría en Gestión Ambiental”	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 32/99	Creación de las Carreras de Posgrado compartidas de “Especialización y Maestría en Docencia Universitaria”. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 166/08	Aprobación del Reglamento de la Carrera de Posgrado compartida “Maestría en Docencia Universitaria”	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 167/08	Aprobación del Reglamento de la Carrera de Posgrado compartida “Especialización en Docencia Universitaria”	Consejo Superior. UNL

Normativa que formaliza las políticas institucionales		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
Res CS Nº 440/09	Creación de la Carrera de Posgrado compartida “Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica”. Aprobación del Reglamento y Plan de Estudios.	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 305/15	Modificación del Reglamento de la Carrera de Posgrado compartida “Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica”	Consejo Superior. UNL
ACTUALIZACION Y PERFECCIONAMIENTO PERSONAL DE APOYO		
Decreto Nº366/06	Convenio Colectivo de Trabajo para el Sector No Docente de las Instituciones Universitarias Nacionales	Presidencia de la Nación
Res CS Nº 167/05	Creación del Programa de formación y capacitación del personal administrativo y de servicios de la UNL	Consejo Superior. UNL
Res CS Nº 452/08	Creación de la carrera “Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria” en el ámbito de la FCE UNL	Consejo Superior. UNL

*1.5. Analizar la calidad, la pertinencia temática, las fuentes de financiamiento y los resultados de los proyectos de **investigación científica y desarrollo tecnológico** vigentes vinculados con la carrera.*

- *Indicar líneas temáticas de investigación.*
- *Presentar un listado de docentes y alumnos que participan en proyectos (vigentes y finalizados en los últimos 3 años) vinculados con la carrera; señalar cargo, asignatura, dedicación y formación de los docentes y año de cursada de los alumnos. Tener en cuenta la información consignada en el formulario electrónico al respecto.*
- *Informar las actividades de difusión del conocimiento producido realizadas en los últimos 3 años (publicaciones, congresos, jornadas, etc.).*
- *Comparar la situación actual con la última resolución de Acreditación señalando su impacto en la carrera (participación de docentes y alumnos, formación de recursos humanos, adquisición de equipamiento, etc.).*

1.5. Calidad, pertinencia temática, fuentes de financiamiento y resultados de los proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico

1.5.1. Proyectos de I+D con financiamiento exclusivo de la UNL

1.5.1.1. Los Cursos de Acción para la Investigación y Desarrollo. CAI+D

Como ya se ha expresado, la política de Investigación de la Facultad históricamente estuvo ligada a su inserción dentro del CAI+D que promueve la UNL, y cuyo principal objetivo es ordenar y orientar la política de Ciencia y Técnica. Este programa, financiado con fondos propios, constituye una de las herramientas de promoción que mayor impacto ha causado en esta comunidad, principalmente a partir del año 2000, que es cuando esta actividad sustantiva comienza a afianzarse al interior de la Institución.

1º Ciclo: Durante las convocatorias CAI+D 2000 y 2002 se desarrollaron, 26 Proyectos de Investigación vinculados a la carrera de Arquitectura y Urbanismo, pertenecientes a tres Programas propios y 2 de otras Unidades Académicas, que culminaron en el año 2004.

En las convocatorias 2005 y 2006 se desarrollaron 32 Proyectos, pertenecientes a 5 Programas propios, dos de otras Unidades Académicas y dos se constituyeron en Proyectos Especiales. Los mismos culminaron en el año 2008. Cabe aclarar que en el marco de estas dos convocatorias se presentaron 35 proyectos, pero dos solicitaron su baja y uno no presento el informe final.

En relación a las pautas de las convocatorias, las mismas preveían dos tipos de proyectos:

- los Proyectos de Investigación y Desarrollo (PI), incluidos en Programas de Actividades Científicas y Tecnológicas (PACT). Los PACT se definen como un conjunto de PI interrelacionados, que tienden a la consecución de objetivos específicos establecidos en una determinada disciplina o grupos de disciplinas científicas y deben incluir como mínimo tres PI y

- los Proyectos Especiales para el apoyo a grupos científicos que presentan propuestas de proyectos en áreas disciplinarias de desarrollo incipiente en la UNL, o propuestas provenientes de grupos consolidados de alta especificidad.

  2º Ciclo: En el marco de la convocatoria 2009[81] (Período 2009 - Abril 2013), culminaron 26 proyectos vinculados al campo del conocimiento de la Arquitectura y el Urbanismo.

  En la actualidad se encuentran veintinueve 29 proyectos en desarrollo correspondientes a la Convocatoria 2011[82], (Período Mayo de 2013- Continúa).

  En el marco de la Convocatoria CAI+D 2009[83]se introdujeron modificaciones al esquema tradicional del Programa CAI+D. Las principales innovaciones estuvieron referidas a nuevos tipos y categorías de proyectos; integración y cargas horarias exigidas a los investigadores para la constitución de los equipos de trabajo; sensibles incrementos en los montos de los subsidios a otorgar y nuevos criterios para el establecimiento de temas de interés.

  Se convocó a la presentación de tres tipos de Proyectos, con financiamiento diferenciado: "Jóvenes Investigadores" (Tipo I), "Grupos de Investigación" (Tipo II) que incluye a los Proyectos de Investigación y Desarrollo (PI), incluidos en Programas de Actividades Científicas y Tecnológicas (PACT) y a los Proyectos Especiales y "Redes de Investigación" (Tipo III) estos últimos con el fin de fomentar la asociación de grupos de investigación y Unidades Académicas en torno a un "área-problema" de carácter multidisciplinar.

  En relación a los temas de interés de los Proyectos, en el caso de los Tipos I y II fueron abiertos, mientras que en el Tipo III se definieron con base a las "áreas- problema- oportunidad" definidos en el Plan Estratégico Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación "Bicentenario" (2006-2010).

  La mismas pautas generales fueron las establecidas para la presentación de Proyectos CAI+D. Convocatoria 2011, en curso.

  A partir de las mismas, los proyectos se distribuyeron, en el ámbito de la FADU según los siguientes Tipos:

  CAI+D 2009: De los 26 proyectos de Investigación, 21 corresponden a CAI+D "Grupos de Investigación" (Tipo II), los que se estructuraron bajo la forma de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PI) incluidos en seis Programas de Actividades Científicas y Tecnológicas, según el área o sub- área del campo disciplinar que abordaron, dos se constituyeron en Proyectos Especiales y tres en nodos de CAI+D "Redes de Investigación" (Tipo III) donde se asociaron grupos de investigación de nuestra Unidad Académica con pares de otras Facultades de la UNL y con

[81] Res.C.S.Nº236/07. Aprueba y establece las Pautas del CAI+D. Convocatoria 2009.
[82] Res.C.S.Nº 561/11 Aprueba y establece las Pautas del CAI+D. Convocatoria 2011.

Universidades del exterior, para el trabajo integrado en Proyectos relativos a un "área- problema" de carácter multidisciplinar.

CAI+D 2011, en curso: De los 29 Proyectos, 25 pertenecen al CAI+D "Grupos de Investigación" (Tipo II) reunidos en 6 Programas de Actividades Científico Tecnológicas, uno de ellos forma parte de un PACT de la Facultad de Ciencias Hídricas, dos se constituyen en proyectos especiales (PE) y dos en nodos de CAI+D "Redes de Investigación" (Tipo III) donde se asociaron docentes investigadores de nuestra Facultad con pares de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL y con siete nodos externos pertenecientes a Universidades Europeas y Latinoamericanas reunidos para trabajar en forma conjunta y colaborativa en torno a problemáticas urbanas contemporáneas.

Las líneas de investigación definidas en su mayoría a partir del año 2000 y asociadas a las unidades de investigación son:

- **INTHUAR**: Historia de la Arquitectura y del Urbanismo, Cultura Urbana, Patrimonio Arquitectónico y Urbano.
- **IREH**: Proyecto Arquitectónico y Materialidad, Arquitectura Sustentable, Arquitectura inteligente´, Desarrollo Tecnológico
- **CIndEU** y **Observatorio urbanístico del Área Metropolitana Santa Fe- Paraná** (AMSFP): Estudios Urbanos, Desarrollo Territorial, Urbanismo Ambiental Hermenéutico, Vivienda social, Morfología Urbana
- **CID y LIDEM**: Tecnologías, Diseño y Proyectación, Didáctica del Proyecto, Integración de los medios digitales a las prácticas proyectuales y a la enseñanza.
- **CEM**: Estudios Morfológicos, Lenguajes gráficos y comunicación.

En una primera instancia de evaluación cuantitativa se evidencia una expansión de las actividades científicas y tecnológicas en la FADU vinculadas a la Carrera. En el marco del 1º Ciclo de Acreditación se aprobaron y desarrollaron 32 proyectos correspondientes a las Convocatorias 2005 y 2006, 55 en este 2º Ciclo. En términos cualitativos el incremento de los proyectos ha significado el surgimiento de nuevos temas de indagación en líneas de investigación consolidadas, de nuevos grupos de investigación y la promoción de investigadores que asumieron por primera vez el rol de directores.

Otro aspecto a destacar es el surgimiento de Programas (PACT) vinculados a las Áreas o Subáreas del campo disciplinar y su articulación con las que prevé el Plan de Estudios de la Carrera.

En relación al desarrollo de la investigación en las distintas Áreas y Sub- áreas del campo disciplinar de la Arquitectura, de los 29 proyectos correspondientes a la Convocatoria CAI+D 2011 en curso, tres de ellos abordan temáticas comunes a la disciplinas proyectuales vinculadas a la

enseñanza y a la representación y comunicación; de los 26 proyectos restantes , 10 se relacionan al área de Ciencias Sociales, cuatro al Área de Tecnología y 12 al área de Diseño; estos últimos distribuidos en las siguientes Sub-áreas: ocho a la de Urbanismo y Planeamiento, tres a la de Proyecto Arquitectónico y uno a la de Morfología y Representación.

A partir de esta consideración, se puede concluir que existe un desarrollo de la investigación en las diferentes Áreas, sin embargo en términos de debilidad se señala la existencia de un desequilibrio en el desarrollo de la investigación entre las mismas.

Con el propósito de identificar e impulsar nuevas líneas temáticas de desarrollo en investigación, de fortalecer aquellas líneas de investigación ya consolidadas y en función de las prioridades institucionales, en forma simultánea a la apertura de cada convocatoria el Consejo Directivo[84] aprueba los temas de interés para el desarrollo de los proyectos contemplando las temáticas que se encuentran en desarrollo y enunciando aquellas que se consideran de vacancia.

Nómina de Proyectos de Investigación CAI+D finalizados y en curso correspondientes al segundo Ciclo de Acreditación

CONVOCATORIA CAI+D 2009 **Fecha de inicio: 01-01-2009. Fecha de finalización: 30-04-2013**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Patrimonio urbano arquitectónico Cultura Urbana	Territorio, Ciudad y Arquitectura. Perspectivas culturales Directora: Dra. Arq. COLLADO, Adriana	FADU	"Modernización urbana en capitales de provincias argentinas (1880-1944). La perspectiva de la historia comparada"	Dra. Arq. COLLADO, Adriana	C.S. Nº 153/09
			"Arquitectura Pública, registros comparativos (1930- 1976)"	Mg. Arq. MÚLLER. Luis	C.S Nº 99/09
			"La traza en el ordenamiento territorial de la colonización agrícola. Pueblos y colonias de Santa Fe en la 2ª mitad del S. XIX"	Dr. Arq. CALVO, Luis María	C.S Nº 99/09
			"La construcción reciente del dominio público. Arquitectura y prácticas sociales en Santa Fe (1993 – 2007)"	Arq. ARROYO, Julio	C.S.Nº 461/08
			"Arquitectura y estado entre 1943 y 1955: El caso de la	Dra. Arq. ESPINOZA,	C.S. Nº 99/09

CONVOCATORIA CAI+D 2009 **Fecha de inicio: 01-01-2009. Fecha de finalización: 30-04-2013**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
			Arquitectura escolar en la provincia de Santa Fe"	Lucía	
	Transformaciones Urbanas: Genealogías y derivas de los procesos de modernización en la ciudad Director: Dr. Arq. FEDELE, Javier	FADU	"Puertos, Territorio y Urbanidad en el paisaje litoral de Santa Fe"	Dr. Arq. FEDELE, Javier	C.S. Nº 298/09
			"Infraestructura ferroviaria en Santa Fe. Modernización arquitectónica y construcción urbana del espacio público"	Dra. Arq. TARCHINI, Ma. Laura	C.S Nº 153/09
Materialidad de la Arquitectura Arquitectura inteligente Arquitectura sustentable Desarrollos Tecnológicos	Arquitectura y Tecnología en la Construcción Sostenible del Ambiente Director: Arq. MAIDANA, Alberto	FADU	"Edificios Inteligentes y Sostenibilidad"	Arq. MAIDANA. Alberto	C.S.Nº 461/08
			"Optimización Arquitectónica Proyectual del Modelo Científico-Tecnológico. Retroalimentación en interfases Arquitectónica e Industrial. Escaleras mecánicas discontinuas"	Ms. Arq. MANSUR, Osvaldo	C.S.Nº 99/09
			"La mejora continua basada en competencias en la enseñanza de los sistemas estructurales"	Arq. DE LA PUENTE, Aldo	C.S.Nº 99/09
			"Propiedad Horizontal en áreas urbanas centrales de Santa Fe. Exploración acerca de cambios recientes en los modos de habitar"	Arq. PIVA, Ramiro	C.S.Nº 461/08
Integración de los medios digitales a las prácticas proyectuales. Representación e Ideación Didáctica del Proyecto Integración de los medios digitales a la enseñanza de las disciplinas proyectuales	NUEVAS TECNOLOGÍAS. Diseño, Proyectación y Cultura Director: Dr. Arq. CHIARELLA, Mauro	FADU	"Experiencias didácticas de integración de los sistemas CAD/CAM a las prácticas proyectuales"	Dr. Arq. CHIARELLA, Mauro	C.S.Nº 99/09
			"Aplicación de las TIC a la didáctica del taller de diseño"	Arq. PIERAGOSTINI, Patricia	C.S.Nº 298/09
			"Interoperabilidad estratégica y optimización tecnológica para la integración del diseño y construcción en obras de arquitectura"	Arq. STIPECH, Alfredo	C.S.Nº 491/09
			"El aprendizaje combinado o	Dra. Arq.	C.S.Nº

CONVOCATORIA CAI+D 2009 **Fecha de inicio: 01-01-2009. Fecha de finalización: 30-04-2013**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
			blended-learning en la Universidad pública. Estrategias de aplicación en un taller proyectual de grado"	TOSELLO, Ma. Elena	99/09
			"Configuración formal y música electroacústica. Criterios selectivos y mecanismos organizativos que estructuran el tiempo y el espacio"	Mg. Arq. BESSONE Miriam	C.S.Nº 491/09
Estudios Urbanos Desarrollo Territorial Vivienda Social	Taller de Estudios Metropolitanos Director: Dra. Arq. SOIJET, Mirta	FADU	"Transformaciones metropolitanas. Estudio comparativo de los modelos de urbanización Área Metropolitana Rosario (AMR) - Área Metropolitana Santa Fe-Paraná (AMSF-P)"	Dra. Arq. SOIJET, Mirta	C.S.Nº 99/09
			"Impacto Urbano territorial de la actuación de las organizaciones de la sociedad civil. El caso del área metropolitana Santa Fe-Paraná"	Mg. Arq. RODRÍGUEZ, Miguel	C.S.Nº 153/09
			"La vivienda social y su aporte a la configuración urbana: políticas y acciones en el Área Metropolitana Santa Fe-Paraná"	Arq. BAGNERA, Paola	C.S Nº 99/09
Estudios Morfológicos Lenguajes gráficos y comunicación	El Diseño en la construcción de la escena urbana: transformaciones del hábitat Director: Mg. Prof. MOLINAS, Isabel	FADU	"EL color: agente morfogenético en la gestión del proyecto"	Arq. FRONTERA, Raúl	C.S.Nº 461/08
			"Escenas didácticas. La resignificación del dibujo como comunicación, como objeto y como intercambio en la enseñanza del diseño"	Mg. Arq. BERTERO, Claudia	C.S.Nº 351/09
Estudios Urbanos	PE	FADU	"Ciudad real y ciudad postulada: la conformación de tejidos de alta densidad en los centros urbanos de las ciudades pampeanas. El caso de la ciudad de Santa Fe"	Dr. Arq. KAWANO, Roberto	C.S.Nº 100/09

CONVOCATORIA CAI+D 2009 **Fecha de inicio: 01-01-2009. Fecha de finalización: 30-04-2013**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
Urbanismo Ambiental Hermenéutico	PE	FADU	"Desarrollo de estrategia metodológica de planificación urbana ambiental del espacio público urbano a partir del concepto de lugar urbano"	Dr. Arq. ZÁRATE, Marcelo	C.S.Nº 100/09
Morfología Urbana	REDES Problemáticas urbanas contemporáneas. RED PUC Director: Arq. VITALE, Miguel	FADU	Nodo Local 1 "Heterologías transversales en las formas de la urbanidad"	Arq. VITALE, Miguel	C.S.Nº 104/09
		FADU	Nodo Local 3 "Superposiciones de imaginarios en escenarios urbanos"	Arq. MONTORO, Claudia	C.S.Nº 104/09
		Univ.de Sevilla España	Nodo Exterior 4 "Sintomatología para la sostenibilidad de las ciudades contemporáneas."	Dr. Arq. TAPIA, Martín	C.S.Nº 104/09
		Univ. de Sao Carlos. Brasil	Nodo Exterior 5 "Espacialización de la ciudad contemporánea, lo público / privado y su re-significación. Grupos de riesgo."	Dr. Arq. RODRÍGUEZ ALVES, Manoel	C.S.Nº 104/09
		Instituto Univ. de Lisboa Portugal	Nodo Exterior 6 "Antropología urbana y socio ecología de la ciudad contemporánea."	Dra. MENEZES, Marluci	C.S.Nº 104/09
		Univ. de Valparaíso. Chile.	Nodo Exterior 7 "Estrategias de revitalización y reconversión en proyectos urbanos"	Arq. MUGA, Eliana	C.S.Nº 104/09
Desarrollo Territorial	Red de Estudios de Desarrollo Territorial Director: Lic. ARRILLAGA, Hugo FICH	FADU	Nodo 4 "Impactos paisajísticos y patrimoniales producidos por los cambios en la matriz productiva y tecnológica del sistema agrícola regional"	Arq. LÓPEZ VAN OYEN. Aldo (Fallecido) Arq. TALÍN, Julio	C.S.Nº 104/09

CONVOCATORIA CAI+D 2011 **Fecha de inicio: 01-05-2013. Continúa**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
Historia de la Arquitectura y del Urbanismo Cultura Urbana Patrimonio Arquitectónico y Urbano	Territorio, Ciudad y Arquitectura. Perspectivas culturales Directora: Dra. Arq. COLLADO, Adriana	FADU	"Arquitectura pública y proyecto urbano en ciudades de provincias argentinas (1930-1970)"	Dra. Arq. COLLADO Adriana,	C.S.Nº 205/13
			"Arquitectura de sistemas: una modernización a gran escala. Obras y proyectos en Argentina (1947-1969)"	Mg. Arq. MÜLLER, Luis	C.S.Nº 187/13
			"Territorio y colonización agrícola. Transformación del espacio santafesino en la segunda mitad del siglo XIX"	Dr. Arq. CALVO, Luis María	C.S.Nº 187/13
			"Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas"	Arq. ARROYO, Julio	C.S.Nº 205/13
			"Arquitectura y ciudad en los proyectos recientes del Estado. Registros en Santa Fe, 2007-2011"	Arq. ESPINOZA, Lucía	C.S.Nº 280/13
	Transformaciones Urbanas: Genealogías y derivas de los procesos de modernización en la ciudad Director: Dr. Arq. Fedele, Javier	FADU	"Puerto y ferrocarril en los procesos urbanos: Historia y actualidad de las redes técnicas en mutación"	Dr. Arq. FEDELE, Javier	C.S.Nº 523/13
			"Patrimonio, ciudad y arquitectura. Alcances y posibilidades de un campo de estudio y actuación"	Dr. Arq. TARCHINI, Ma. Laura	C.S.Nº 417/13
			"Cultura técnica en arquitectura: Aproximación histórica a partir de publicaciones periódicas nacionales de consulta disciplinar en la	Arq. MOLINA, Rubén	C.S.Nº 610/13

CONVOCATORIA CAI+D 2011 **Fecha de inicio: 01-05-2013. Continúa**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
			década del 30”		
			“La retícula pampeana: transformaciones recientes y potencialidades de reformulación en la ciudad de Santa Fe”	Dr. Arq. KAWANO, Roberto	C.S.Nº 523/13
Materialidad de la Arquitectura Arquitectura inteligente Arquitectura sustentable Desarrollos Tecnológicos	Arquitectura y Tecnología en la Construcción Sostenible del Ambiente Director: Arq. MAIDANA, Alberto	FADU	“Aplicación de herramientas de arquitectura sustentable orientadas a la optimización de las condiciones de confort, el consumo energético y disminución del impacto de los edificios sobre el medio ambiente”	Arq. MAIDANA, Alberto	C.S.Nº 280/13
			“Envolventes arquitectónicas sustentables”	Ms.Arq. MANSUR, Osvaldo	C.S.Nº 417/13
			“Construcción de articulaciones didácticas en el ciclo básico de la carrera de Arquitectura y Urbanismo a partir de las competencias específicas para el estudiante de Sistemas Estructurales I”	Arq. DE LA PUENTE, Aldo	C.S.Nº 280/13
			“La documentación de obra. Su relevancia como interfase para el mejoramiento de la calidad de las obras de arquitectura en la ciudad de Santa Fe”	Arq. PIVA, Ramiro	C.S.Nº 610/13
Integración de los medios digitales a las prácticas proyectuales. Representación e Ideación Didáctica del Proyecto	NUEVAS TECNOLOGÍAS. Diseño, Proyectación y Cultura Director: Dr. Arq. CHIARELLA, Mauro	FADU	“Experiencias de integración del Diseño Paramétrico y la Fabricación Digital a las prácticas proyectuales en Arquitectura”	Dr. Arq. CHIARELLA, Mauro	C.S.Nº 205/13
			“La enseñanza del arte y el diseño en entornos interacti-	Arq. Patricia PIERAGOS-	C.S.Nº

CONVOCATORIA CAI+D 2011 **Fecha de inicio: 01-05-2013. Continúa**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
			vos de aprendizaje"	TINI	187/2013
Integración de los medios digitales a la enseñanza de las disciplinas proyectuales			"Proyecto y Pensamiento; Tecnología y Visualización. Aplicaciones al estudio de las formas arquitectónicas, su percepción y representación"	Arq. Alfredo STIPECH	C.S.Nº 280/13
			"Diseño, desarrollo y evaluación de espacios-interfaz destinados a actividades de docencia, investigación y extensión en la Universidad pública argentina"	Dra. Arq. TOSELLO, Ma. Elena	C.S.Nº 417/13
			"El rol del arquitecto en la era de la digitalización cultural, ¿el fin del paradigma albertiano?"	Mg. Arq. MOREIRA, Alejandro	C.S.Nº 417/13
Estudios Urbanos Desarrollo Territorial Vivienda Social	Taller de Estudios Metropolitanos Director: Mg. Arq. SOIJET, Mirta	FADU	"Observatorio Urbanístico del Área Metropolitana Santa Fe- Paraná: Sistema de información para la generación de nuevos conocimientos técnicos con aplicación a las problemáticas urbano-territoriales del área"	Dra. Arq. SOIJET, Mirta	C.S.Nº 187/13
			"Impacto urbano-territorial de la actuación del sector privado (mercado) en el Área metropolitana Santa Fe-Paraná"	Mg. Arq. RODRÍGUEZ, Miguel	C.S.Nº 205/13
			"Vivienda social y producción del hábitat: la configuración urbana y el ejercicio del derecho a la ciudad en el AMSFP (2001 a la actualidad)"	Arq. BAGNERA, Paola	C.S.Nº 417/13
			"Gobernabilidad metropolitana y regional. Aportes a la	Mg. Arq. MANTOVANI,	C.S.Nº

CONVOCATORIA CAI+D 2011 **Fecha de inicio: 01-05-2013. Continúa**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
			planificación y gestión urbano-territorial de espacios periféricos complejos: Aplicabilidad y transferencias al AMSFP"	Graciela	205/13
Estudios Morfológicos Lenguajes gráficos y comunicación	El Diseño en la construcción de la escena urbana: transformaciones del hábitat Director: Mg. Prof. MOLINAS, Isabel	FADU	"Diseño y gestión proyectual de las transmutaciones morfogenéticas del espacio plástico arquitectónico y su anexión con los subsecuentes campos de la instrucción visual"	Arq. FRONTERA, Raúl	C.S.Nº 280/13
			"Escenas didácticas. Indagaciones en torno a las representaciones y su rol en las prácticas de la enseñanza del diseño del hábitat. Un estudio comparado FAU-USP, Farq - UdelaR , FADU UNL"	Mg. Arq. BERTERO, Claudia	C.S.Nº 417/13
Desarrollo Territorial	"Desarrollo, Innovación y Territorio" Director: Lic. ARRILLAGA, Hugo FICH	FADU / FICH	"Sistema de indicadores de Transferencia tecnológica de las facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales y su impacto en el desarrollo territorial"	Arq. TALÍN, Julio	C.S.Nº 321/13
Patrimonio Arquitectónico	PE	FADU	"El vitral como arte y como bien patrimonial en espacios arquitectónicos santafesinos de los siglos XIX y XX. Ámbito religioso, público y privado. Investigación sobre funciones y usos del vitral en la arquitectura local"	Prof. CARIOLA, Susana	C.S.Nº 187/13
Urbanismo Ambiental Hermenéutico	PE	FADU	"Determinación de las relaciones estratégicas entre aspectos físicos, sociales y simbólicos que se dan en un lugar urbano, como recurso cognoscitivo para orientar un proceso de planificación	Dr. Arq. ZÁRATE, Marcelo	C.S.Nº 187/13

CONVOCATORIA CAI+D 2011 **Fecha de inicio: 01-05-2013. Continúa**					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
			urbana participativo"		
Morfología Urbana	REDES Problemáticas urbanas contemporáneas II" Director: Arq. VITALE, Miguel	FADU	Nodo Local 1 "Aféresis Morfo-lógicas en la Socioespacialidad urbana"	Arq. VITALE, Miguel	C.S.Nº 418/13
			Nodo Local 2 "Perspectivas histórico crítica y su relación con la dinámica de la ciudad contemporánea"	Arq. MONTORO, Claudia	C.S.Nº 418/13
		Univ.de Toulouse	Nodo Exterior 4Toulouse - Francia "(In) Formalidad y dinámicas socioculturales desde la perspectiva de sustentabilidad"	Dra. REGINENSI, Caterine	C.S.Nº 418/13
		Univ. de Roma La Sapienza	Nodo Exterior 5 Roma – Italia "Arquitectura del paisaje urbano. Natura, Artefacto y Sociedad"	Dr. DI CARLO, Fabio	C.S.Nº 418/13
		Instituto Univ. de Lisboa	Nodo Exterior 6 Lisboa - Portugal "Estrategias de regeneración de conjuntos urbanos entre la modernidad y la contemporaneidad"	Dr. Arq. TORMENTA PINTO, Paulo	C.S.Nº 418/13
		Univ. de San Pablo	Nodo Exterior 7 San Pablo – Brasil "Mapografías y Geourbanidad"	Dr. Arq. BASSANI, Jorge	C.S.Nº 418/13
		Escuela de Arquitectura y Sociedad. Politécnico de Milan	Nodo Exterior 8 Milán – Italia "Transformaciones Contemporáneas en el proceso del paisaje"	Dr. VENTURI FERRIOLO, Massimo	C.S.Nº 418/13

CONVOCATORIA CAI+D 2011 Fecha de inicio: 01-05-2013. Continúa					
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PACT	UA	PI	Director	Res. C.S.
		Univ. Estatal de Campinas	Nodo Exterior 9 Campinas – Brasil "Sustentabilidad socioambiental, gestión de la ciudad y el territorio"	Dra. REIS DE GOES MONTEIRO, Ana Maria	C.S.Nº 418/13
		Univ. de Chile	Nodo Exterior 10 Santiago – Chile "Abordaje Hologramático de las Entidades Urbanas"	Dr. Arq. GUROVICH WEISMAN, Alberto	C.S.Nº 418/13

1.5.1.2. Los Cursos de Acción para la Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos. CAI+D Orientados

Otro instrumento promovido por la Universidad para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas es el Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos: CAI+D Orientado[85], implementado desde el año 2008, como estrategia de la Universidad para profundizar el conocimiento y aportar soluciones a problemas de la comunidad y la región.

A diferencia de los proyectos CAI+D tradicionales, esta línea promueve una producción de conocimientos a partir de la interacción entre los actores académicos y sociales denominados "grupos beneficiarios", quienes participan tanto en la formulación de los Proyectos como en el desarrollo de los mismos.

Para la identificación de los temas en torno de los cuales posteriormente se enmarcarán los problemas, se consideran criterios de carácter social y/o económico, asociados con el bienestar general de la ciudadanía y vinculados al desarrollo local y regional. La definición de los mismos está a cargo de una Comisión de Selección de Temas, integrada por representantes de las Secretarías de Ciencia y Técnica, de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo, de Planeamiento y de Extensión de la UNL, consultores externos y de representantes de Ciencia y Técnica de cada Facultad, y del Consejo Social de la Universidad.

[85]Res.C.S.Nº87/07. Aprueba el Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos: CAI+D Orientado

Nómina de Proyectos aprobados y subsidiados en el marco del CAI+D Orientado

CONVOCATORIA CAI+D ORIENTADO 2010 **Fecha de inicio: 09-2011. Fecha de finalización: 12-2013**				
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PI	Director	Tema de Interés	Res. C.S
Proyecto Arquitectónico Arquitectura educativa	"Articulaciones pedagógicas y arquitectónicas en procesos educativos alternativos"	Arq. CABRERA, Rubén	**Escuela Pública y sistema educativo**[86]	C.S.Nº 21/11

CONVOCATORIA CAI+D ORIENTADO 2014 **Fecha de inicio: 07-2015. Continúa**				
LINEAS DE INVESTIGACIÓN	PI	Director	Tema de Interés	Res. C.S
Desarrollo Territorial	"Áreas urbanas ribereñas del área metropolitana Santa Fe (AMSF) Tramo Arroyo Leyes -Sauce Viejo"	Dra. Arq. BERTUZZI, Ma. Laura	Sustentabilidad, medio ambiente, gestión del riesgo[87]	C.S.Nº 223/15
Desarrollo Territorial	"Los desafíos urbanos en ambientes ribereños. Estudio integral del sistema de protección de inundaciones y alternativas de integración físicas socio-ambiental aplicadas al litoral costero de la localidad de Cayastá"	Arq. CABRERA, Rubén	Sustentabilidad, medio ambiente, gestión del riesgo	C.S.Nº 223/15
Desarrollo Territorial	"Gobernabilidad y productividad en el periurbano santafesino. Mapeo de problemáticas y potencialidades del territorio en la extensión norte de la ciudad de Santa Fe"	Mg. Arq. MANTOVANI, Graciela	Desarrollo económico-territorial	C.S.Nº 223/15

De lo expuesto, se verifica la participación de docentes investigadores en este nuevo instrumento de promoción de las actividades Científicas y Tecnológicas, el CAI+D Orientado. En términos cualitativos ha significado el surgimiento de una nueva línea de investigación, vinculada al proyecto arquitectónico, particularmente a la Arquitectura educativa y en consecuencia la constitución de un nuevo grupo de investigación.

[86]Res.C.SNº334/10. Aprueba los Temas de Interés correspondientes a la Convocatoria 2010 del Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos.
[87] Res. C.S Nº593/14 Anexo I. Aprueba los Temas de Interés correspondientes a la Convocatoria 2014 del Programa de Investigación y Desarrollo Orientado a Problemas Sociales y Productivos.

En el año 2012 y en función de mejorar el aspecto procedimental, para la postulación de proyectos, se implementó por primera vez el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA), sistema Web que permite gestionar el proceso de otorgamiento de subsidios a proyectos y becas de investigación. En el mismo, el investigador puede postularse en línea y realizar un seguimiento de la solicitud desde que es ingresada al sistema hasta que se produce el otorgamiento de los subsidios para cada convocatoria.

La implementación de este sistema brinda un beneficio adicional a aquellos investigadores que deseen compartir los datos de su curriculum con otras instituciones, ya que posee una herramienta que permite exportar las actualizaciones a diferentes sistemas, sin la necesidad de volver a ingresar los datos. Otro aspecto importante, es el potencial del módulo Banco de Datos, que brinda a la institución información de currículum de cada investigador y se constituye en un repositorio que contiene toda la producción científica.

Esta aplicación fue desarrollada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), cubriendo las necesidades de la Universidad Nacional del Litoral y ha sido cedida a la misma para su utilización.

1.5.2. Los Mecanismos de Evaluación, como instrumentos para definir la calidad y pertinencia temática de los Proyectos de I+D en la UNL

El Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo constituye un instrumento de promoción de I+D, con instancias de evaluación ex ante, de proceso y ex post, y cumple con los requerimientos de Acreditación del programa de incentivos.

1º Ciclo: Mediante las Res.C.S.Nº165 /95 y su modificatoria Res. C.S.Nº 22/06 se aprobaron los mecanismos de evaluación de los CAI+D, en las que se establecían tres instancias de evaluación: ex ante, por pares evaluadores externos, de proceso relacionada con la evaluación de un informe de avance (IdA) al final del segundo año, realizado por una Comisión Asesora Interna constituidas en ese entonces por los Secretarios de Investigación de las Unidades Académicas de la UNL y la evaluación ex post, por evaluadores externos.

2º Ciclo: Por Res. C.S.Nº557/09, se establecieron nuevos mecanismos de evaluación de Proyectos del Curso de Acción para la Investigación y el Desarrollo, introduciendo modificaciones en la evaluación de proceso y en la constitución de las Comisiones Asesoras Internas.

Los proyectos transitan tres instancias de evaluación: “ex ante”, de proceso y “ex post”, con las siguientes características:

La evaluación ex ante, tiene por finalidad seleccionar los proyectos que serán ejecutados, a través de la consideración de su calidad, pertinencia, viabilidad y eficacia potencial. La factibili-

dad de los proyecto es considerada desde el punto de vista de su coherencia interna, de la adecuada dotación de los recursos disponibles y de las condiciones externas a las que su éxito está supeditado. Es realizada por evaluadores externos del Banco de Evaluadores Externos (BEE), los que deben cumplimentar con los requisitos de poseer cargo docente en Universidades nacionales y estar categorizados con categoría I y II en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores (PIDI), o poseer antecedentes equivalentes.

La evaluación del proceso se orienta al seguimiento del avance de los proyectos y resulta un instrumento necesario para la adecuada coordinación del desarrollo de los mismos. Los Proyectos deben presentar un informe de avance (Ida) al cabo del primer año y otro al finalizar el segundo año. Está a cargo de las Comisiones de Asesoramiento Interno (CAI) representativas de grandes cinco Áreas de conocimiento: Ciencias de la Ingeniería, Ciencias Agrarias y Tecnologías; Ciencias Exactas y Naturales; Ciencias Biológicas y de la Salud; Ciencias Humanas y Artes y Ciencias Sociales y pueden contar en el caso de ser necesario con el apoyo de evaluadores externos. Cada CAI está constituida por cinco miembros titulares y cinco alternos y sus integrantes deben cumplimentar con la condición de ser profesores de la UNL y estar categorizados en el Programa de Incentivos a los Docentes Investigadores y poseer categoría I o II en el mencionado Programa.

La evaluación ex post tiene como finalidad analizar el cumplimiento de los objetivos propuestos. La consideración de indicadores de producción tiene por objetivo determinar la calidad y cantidad en términos de productividad científico- técnica y/o la capacidad de desarrollo tecnológico. En esta instancia se evalúa el informe final, el cual está conformado con los tres informes anuales (dos informes de avance y el avance del tercer año) y las conclusiones. Este informe final es evaluado por una Comisión Evaluadora Externa, la cual está constituida por integrantes del BEE y están representadas en la misma las cinco grandes áreas disciplinares.

De lo expuesto se verifica que los proyectos de investigación que se desarrollan en el ámbito de la UNL y la FADU son sometidos a un rigoroso sistema de evaluación que garantiza su calidad y pertinencia.

Otro indicador de su calidad y pertinencia es el resultado de la evaluación ex post, al respecto cabe señalar que los correspondientes al CAI+D convocatoria 2009, han sido en su totalidad evaluados satisfactoriamente.

En el mismo sentido, desde el año 2010 y hasta la fecha, docentes investigadores de la FADU han obtenido dos Premios y tres Menciones en el marco del Premio Arquisur de Investigación en la categoría investigadores formados y dos Premios y cuatro Menciones en la categoría investigadores en formación. Es organizado anualmente por la Asociación de Facultades y Escuelas de

Arquitectura de Universidades Públicas de Mercosur: ARQUISUR. También se ha obtenido un premio internacional en el marco de la VII Bienal Iberoamericana de Arquitectura y Urbanismo y el premio de Diseño Industrial (Edición 2015) de CLAP Platinum.

1.5.3. Proyectos de I+D con financiamiento externo

1.5.3.1. Con financiamiento del FONCyT

Desde el año 2004 docentes investigadores han participado de Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) y en Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO) promovidos por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica dependiente del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Nación.

1.5.3.1.1. Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica (PICT)

Estos proyectos son promovidos por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica y tienen por objeto incentivar el desarrollo de actividades en ciencia y técnica en áreas definidas de común acuerdo.

Los PICT tienen que estar fundados en propuestas que promuevan la generación de un conocimiento original y/o innovativo, con características científico-tecnológicas y con objetivos definidos, que incluyan una metodología de trabajo y conduzcan a la obtención de resultados verificables y evaluables. La Agencia es quien tiene a su cargo la convocatoria, mientras que la UNL actúa como institución beneficiaria, encargada de la promoción, recepción y administración de los proyectos.

En tanto institución beneficiaria, la UNL contribuye con un aporte igual al monto total del subsidio solicitado a la ANPCyT, pudiéndose computar como contrapartida los salarios de los integrantes del equipo de trabajo residentes en Argentina, u otras fuentes como CAI+D, Servicios a Terceros, etc.

Las iniciativas que se presentan son sometidas a un proceso evaluativo previo que determina la adjudicación de subsidios. Para la aprobación de las mismas se consideran como criterios fundamentales su calidad y su pertinencia. La evaluación de la calidad de los proyectos es realizada por la Agencia, mientras que una comisión mixta “ad hoc” evalúa la pertinencia y establece el orden de mérito.

1º Ciclo: Docentes investigadores de FADU, participaron como miembros del Grupo Responsable de dos proyectos radicados en la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario.

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. PICT				
Año	**Área Temática**	**Título**	**Integrantes del Proyecto**	**Duración**
2007	Ciencias Humanas	"La biblioteca de la arquitectura moderna en Argentina. Teorías de la Arquitectura y del Proyecto: una antología crítica (1901-1962)"	Investigador Responsable: ADAGIO, Noemí Grupo Responsable: SCHMIT, Claudia; MÜLLER, Luis Grupo de Colaboradores: PARERA, Cecilia	3 años
2004	Ciencias Humanas	"Observatorio urbanístico del Área Metropolitana Santa Fe – Paraná"	Investigador Responsable: FLORIANI, Héctor Grupo Responsable: MARTINEZ DE SAN VICENTE, Isabel; SOIJET, Mirta; BERTUZZI, María Laura Grupo de Colaboradores: BAGNERA, Paola; RODRÍGUEZ, Miguel; MANTOVANI, Graciela; MELHEM, Claudia; MÁNTARAS, Marcelo	3 años

2º Ciclo: Docentes investigadores de FADU se constituyen en Investigadores Responsables de dos proyectos radicados en FADU

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica. PICT				
Año	Área Temática	Título	Integrantes del Proyecto	Duración
2014	Ciencias Humanas	"Pieles Arquitectónicas Dinámicas. Diseño Paramétrico, Fabricación Digital y microcontroladores para prácticas proyectuales innovadoras"	Investigador Responsable: CHIARELLA, Mauro	3 años Fecha de Inicio: 10-2015. Continúa
2013	Ciencias Humanas	"Arquitectura, tecnología y proyecto: obras públicas e infraestructura urbana y territorial en Argentina (1955-1971)"	Investigador Responsable: MULLER, Luis	3 años Fecha de Inicio: 10-2014 Continúa

1.5.3.1.2. Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO)

Estos proyectos tienen por objetivo orientar las capacidades científico-tecnológicas hacia investigaciones que conduzcan a soluciones de problemas productivos y sociales concretos, favoreciendo el crecimiento socio-económico de la nación en general y de la zona de influencia de la UNL, en particular.

La adjudicación de los subsidios está dirigida a grupos de investigadores formados y activos que desempeñen su actividad en la UNL o en instituciones de investigación públicas o privadas sin fines de lucro dedicadas a la investigación y que se presenten en forma asociada a la UNL.

1º Ciclo: Docentes investigadores de FADU, participaron de tres Proyectos; en uno de ellos en calidad de Investigador Responsable, en otro como miembros del Grupo Responsable y en el tercero como miembros del Grupo de Colaboradores.

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados. PICTO

Año	Área Temática	Título	Integrantes del Proyecto	Duración
2005	Ciencias Sociales	Corredor de la Costa. Potencialidades urbano-arquitectónicas y paisajísticas ambientales.	Investigador Responsable: Arq. COLLADO, Adriana Grupo Responsable: ARROYO, Julio; MÜLLER, Luis Grupo de Colaboradores: FEDELE, Javier; CALVO, Luis María;DEL BARCO, María Elena; MONTORO, Claudia	2 años
2004	Ciencias Sociales	Monitoreo de la vulnerabilidad del aglomerado Gran Santa Fe	Investigador Responsable: HERZER, Hilda Grupo Responsable: ARRILLAGA, Hugo; FRITSCHY, Blanca; LENARDÓN, Argelia Grupo de Colaboradores: PEREZ MOUNCUNILL, Velia; VENANCIO, Maria del Valle; STIEFEL, María Lidia; GRAND, María Lucila; KESSLER, María Elena; CASTELAO, Gabriel; MASI, María Beatriz; WOLANSKY, Silvia; PARDINI, María Elisabet; CORZO, Héctor; FELIZIA, Alejandro; LÓPEZ VAN OYEN, Aldo; BERTERO, Claudia	1 año
2004	Tecnología del Medio Ambiente	Reconstrucción histórica de la crecida del Río Salado del año 1914 y su incorporación al análisis de frecuencia de caudales máximos en la Ruta Provincial Nº 70	Investigador Responsable: PEDRAZA, Raúl Grupo Responsable: BERTUZZi, María Laura; MARTI, Clelia; PUSINERI, Graciela; OCAMPO, Carlos; MÜLLER, Luis Grupo de Colaboradores: MORRESI, María del Valle TORRES, Gustavo; GARDIOL, Mario; VIONNET, Carlos	1 año

2º Ciclo: Durante el año 2010 docentes investigadores de FADU, participaron en dos proyectos en el marco de la convocatoria PICTO- CIN, promovida en forma conjunta por la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT) y el Consejo lnteruniversitario Nacional (CIN), uno de ellos se radico en FADU.

Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados. PICTO				
Año	Área Temática	Título	Integrantes del Proyecto	Duración
2010	Ciencias Humanas	"Monitoreo del hábitat urbano y definición de lineamientos para su producción sustentable: Los casos de Entre Ríos Y Santa Fe"	Investigador Responsable: SOIJET, Mirta	1 año Fecha de Inicio: 03/2012 Fecha de Finalización 07/13
2010	Ciencias Sociales	"Hacia el desarrollo y utilización de Repositorios de Acceso Abierto para Objetos Digitales Educativos en el contexto de las Universidades públicas de la región centro- este de Argentina"	Investigador Responsable: SAN MARTÍN, Patricia. UNR Investigador FADU: TOSELLO, Ma. Elena	1año Fecha de Inicio: 03/2012 Fecha de Finalización 07/13

1.5.3.2. Con financiamiento del CIN

1.5.3.2.1. Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS)

Los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTS) del Consejo Interuniversitario Nacional (CIN) surgen como estrategia para abordar, desde el ámbito universitario, problemas que demanden la comunidad y el desarrollo sustentable del país, generando y aplicando conocimiento en pos de aportar soluciones.

Docentes investigadores de FADU participan dos proyectos; en uno de ellos como Investigador Responsable y en el segundo, radicado en la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de La Plata, como miembros del Grupo Responsable.

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social. PDTS				
Año	Área Temática	Título	Integrantes del Proyecto	Duración
2014	Ciencias Sociales	"Configuraciones espaciales para la educación secundaria rural de las escuelas de la familia agrícola"	Investigador Responsable: TRLÍN, Margarita. FADU- UNL	2 años Fecha de Inicio: 07/2015 Continúa

Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social. PDTS				
Año	Área Temática	Título	Integrantes del Proyecto	Duración
2014	Ingeniería y Tecnología	"Soluciones tecnológicas para poblaciones en situación de emergencia hídrica. Caso Santa Fe"		

1.5.3.3. Con financiamiento de la SECTEI

El Programa de Fortalecimiento de las capacidades de Investigación y Desarrollo de la Provincia de Santa Fe, es promovido por la Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación y se orienta a fortalecer el perfil productivo, favoreciendo la incorporación de nuevos conocimientos, desarrollos e innovaciones que permitan mejorar la competitividad del sistema productivo provincial y regional.

En el marco del Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación sobre Temas de Interés Provincial desarrollados por Grupos de Investigación Pertenecientes al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, con Institución Adoptante se desarrollaron los siguientes proyectos, radicados en FADU:

Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación sobre Temas de Interés Provincial			
Año	Título	Dirección del Proyecto	Duración
2014	"Desarrollo territorial y paisajes ribereños en el área de San Javier- Coronda. Situación actual, tendencias y perspectivas".	BERTUZZI, Ma. Laura	1,1/2 Año Fecha de Inicio: 04/2015 Continúa
2011	"La arquitectura de la obra pública en la Provincia de Santa Fe. Reconocimiento y valoración"	MÜLLER, Luis.	1,1/2 Año Fecha de Inicio: 06/2012 Fecha de Finalización: 12/13
2011	"Desarrollo de herramientas comunicacionales para la promoción de Políticas Públicas de fomento al Cooperativismo Autogestionario de Vivienda y Hábitat"	VITALE, Miguel	1 Año Fecha de Inicio: 04/2012 Fecha de Finalización: 11/12
2010	"Arquitectura pública de la Provincia de Santa Fe (1935/1976). Valoración y catalogación"	MÜLLER, Luis.	1,1/2 Año Fecha de Inicio: 05/2011- Fecha de Finalización: 11/12
2008	"La costa como paisaje cultural. Interpretaciones, relevamiento y valorización de edificios, sitios y huellas entre las localidades de La Guardia y San Javier	BERTUZZI, Ma. Laura	1,1/2 Año Fecha de Inicio: 01/2009 Fecha de Finalización: 12/10

La participación incipiente de los grupos más consolidados en convocatorias promovidos por otros organismos de CyT se considera un aspecto relevante en cuanto permite la diversificación de fuentes de financiamiento para el sostenimiento de esta actividad sustantiva.

Cabe aclarar que a los fines de esta instancia de Acreditación se han completado en el formulario electrónico, las fichas de los proyectos de investigación vinculados con la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, en el marco de Programas promovidos por la UNL y por organismos de CyT externos, cuya sede es FADU y las Redes desarrolladas en el marco del PPUA cuya Unidad de Gestión es la UNL y aquellas que han sido constituidas por iniciativa de los investigadores.

1.5.4. Alumnos y Docentes que participan en los Proyectos vigentes y la formación de los docentes investigadores

Las políticas relativas a la formación de docentes investigadores se han descripto en el punto 1-3.

En el marco del CAI+D, Convocatoria 2009 y CAI+D Orientado 2010, participaron 106 docentes investigadores y 76 alumnos, de los cuales 37 fueron cientibecarios, dos fueron beneficiarios de becas a las Vocaciones Científicas y 37 restantes se constituyeron en pasantes de investigación.

En relación a la formación de recursos humanos en el ámbito de los proyectos correspondientes a estas convocatorias, los docentes investigadores han dirigido o co-dirigido 94 Tesis de grado y cuatro Tesis de posgrado. Las Tesis de posgrado corresponden a docentes de FADU, tres de ellas han concluido y una se encuentre en desarrollo.

En el marco de los proyectos de investigación vigentes correspondientes a las convocatorias CAI+D, 2011 y CAI+D Orientados 2014, participan 145 docentes investigadores y 110 alumnos, de los cuales 67 fueron o son cientibecarios, dos fueron beneficiarios de becas a las Vocaciones Científicas, uno de ellos en el mismo período obtuvo una cientibeca y los 41 restantes se constituyen en pasantes de investigación.

En relación a la formación de recursos humanos en el ámbito de los proyectos, correspondientes a estas convocatorias en curso, los docentes investigadores han dirigido o co-dirigido, dirigen o co-dirigen 147 Tesis de grado y 61 Tesis de posgrado, de las cuales, 18 han concluido y 43 se encuentran en desarrollo.

Cabe destacar que de las 61 Tesis de posgrado, 28 corresponden a docentes de FADU.

En los proyectos con financiamientos externos en curso o finalizados en los últimos tres años han participado o participan 23 docentes investigadores y 12 alumnos, de los cuales uno es cientibecario y los 11 restantes son pasantes de investigación. De los 11 alumnos pasantes, tres han

sido cientibecarios en el mismo período, por lo que solo se incorporaron ocho alumnos por primera vez a los grupos de investigación.

La cantidad y formación de docentes investigadores posgraduados que participan de los proyectos de investigación radicados en FADU es de 15 Doctores, 22 Magister y 31 Especialistas.

La nómina de docentes y alumnos que participan en proyectos (vigentes y finalizados en los últimos tres años) vinculados con la carrera se presentan en la Separata 1.

1.5.5. Producción y difusión del conocimiento

1.5.5.1. Ediciones UNL. Publicación de Libros

La UNL posee una editorial consolidada que se destaca en el conjunto de editoriales universitarias argentinas. Ediciones UNL depende administrativamente de la Secretaría de Extensión, y posee un catálogo que supera los 500 títulos. Además, la UNL ha suscrito acuerdos con editoriales universitarias y privadas para la realización de coediciones, entre los que se destacan: la editorial Homo Sapiens, la Universidad Tecnológica Nacional y EUDEBA. Los libros están organizados en colecciones, entre ellas Cátedra, Ciencia y Tecnología e Itinerarios.

En lo que hace a la función I+D, la editorial de la UNL destaca como uno de sus objetivos "La contribución a la difusión del conocimiento generado a partir del desarrollo científico, académico y creativo de la comunidad universitaria, específicamente de las distintas Unidades Académicas, incentivando a los docentes investigadores a participar de las publicaciones en el proceso de innovación en el campo de las ciencias, la tecnología, las artes y las letras, aportando a una plena y constante interrelación de la Universidad con el medio y contribuyendo a la consolidación y crecimiento del sistema democrático."

Colección "Ciencia y Tecnología"

Para su publicación, los textos son sometidos a la opinión de un Consejo Asesor, formado por la Secretaría de Extensión, de Ciencia y Técnica, dos Secretarios de Investigación de las Unidades Académicas, y un asesor externo. La mayoría de los libros y capítulos de libros son productos de la labor de investigación desarrollada en proyectos de la Universidad.

Colección "Cátedra"

Reúne textos producidos desde la práctica docente universitaria cuyo objeto es la iniciación disciplinar en diversas áreas del conocimiento. Su principal propósito es recuperar el valor de los libros como herramienta de consulta permanente, por ello ofrece a los estudiantes y profesionales diversos libros específicos de estudio abarcando diferentes disciplinas.

Libros publicados por docentes de FADU en las colecciones Ciencia y Tecnología y Cátedra de Ediciones UNL:

1º Ciclo:

Libros publicados en Ediciones UNL		
Año	Título	Autor
1993	Inventario, 200 obras del patrimonio histórico arquitectónico santafesino	AA.VV.
1994	Sistemas de Representación	Arq. Pablo OLIVIERI
1998	Especulaciones sobre el urbanismo y ciudad	Arq. Adrián CAVALLERO y otros
1999	Sistemas de Representación I	Arq. Pablo OLIVIERI
2000	Los misterios de la Arquitectura	Arq. César Luis CARLI
2000	Los misterios de la Arquitectura II	Arq. César Luis CARLI
2001	Derivas, arquitectura en la cultura de la posurbanidad. Autor: Roberto Fernández.	Arq. Roberto FERNÁNDEZ
2002	Sistemas de Representación I	Arq. Pablo OLIVIERI
2005	"Ciudad y Urbanización": Problemas y potencialidades	Arq. Ma. Laura BERTUZZI
2006	"Sobre preguntas y sobre respuestas"	Prof. Mara SATONYI
2006	"Comunicación Gráfica"	Arq. Alfredo STIPECH
2006	La construcción de una ciudad hispano-americana. Santa Fe la Vieja entre 1573 y 1660	Luís María CALVO

2º Ciclo:

Colección Cátedra

Libros publicados en Ediciones UNL		
Año	Título	Autor
2009	"Sistemas de Representación 02. Imágenes de Síntesis"	Arq. Pablo OLIVIERI (Jubilado)
2009	"Comunicación Gráfica"	Arq. Alfredo STIPECH
2011	"Sistemas de Representación 03.Imágenes de Síntesis"	Arq. Pablo OLIVIERI (Jubilado)
2012	"Sistemas de Representación 01. Imágenes de Síntesis" 3era Edición	Arq. Pablo OLIVIERI (Jubilado)

2014	"Morfología y espacio. Materiales para una compresión epistemológica"	Arq. Carlos REINANTE (Jubilado)

Colección Ciencia y Tecnología

Libros publicados en Ediciones UNL		
Año	Título	Autor
2008	"Vivienda Social y Arquitectura Moderna. Argentina y Cataluña (1930-1970)	Arq. Paola BAGNERA
2008	"Arquitectura moderna en Santa Fe (1935-1955).Ciudad, modernización y sociedad en la práctica arquitectónica santafesina"	Mg. Arq. Luis MÜLLER
2010	"Lecturas del Espacio Habitable en México, Brasil y Argentina"	Dra. Arq. Adriana COLLADO y otros
2010	"Vivir en el Paisaje. Reflexiones sobre la problemática Urbana de la costa"	Dra. Arq. María Laura BERTUZZI
2010	"Arroyo Leyes: Planificación Urbana y Desarrollo Turístico"	Arq. Paola BAGNERA (Compiladora)
2011	"El rio en la ciudad del Plan"	Dr. Arq. Javier FEDELE
2011	"Vivienda y Ciudad Colonial. El caso de Santa Fe"	Dr. Arq. Luis María CALVO
2011	"Espacio público. Entre afirmaciones y desplazamientos"	Arq. Julio ARROYO
2011	"Agenda Metropolitana Santa Fe- Paraná"	Arq. Mirta SOIJET
2011	"Modernidad de provincia. Estado y Arquitectura 1935-1943"	Arq. Luis MULLER
2012	"La enseñanza de la arquitectura. Entre lo dibujado y lo desdibujado"	Mg. Arq. Claudia BERTERO
2012	"El Corredor de la Costa. Conformación del paisaje y reconocimiento de sus recursos culturales"	Dra. Arq. Adriana COLLADO
2014	"Proceso de colonización agrícola del espacio santafesino. El territorio y el trazado de las colonias"	Dr. Arq. Luís María CALVO

Ediciones Especiales

Libros publicados en Ediciones UNL		
Año	Título	Autor
2008	"La ciudad en Blanco y Negro"	Mg. Arq. Luis MÜLLER

2011	"Puerto de Santa Fe. Paisajes de una continua transformación"	Arq. Javier FEDELE
2012	"Forma y Materia. Un mapa de la arquitectura latinoamericana contemporánea"	Mg. Arq. Griselda BERTONI
2014	"Justo Solsona: Otros papeles"	Arq. Justo SOLSONA
2015	"Paulo Mendes da Rocha, entre ideas y dibujos"	Arq. Julio ARROYO

1.5.5.2. Ediciones UNL. Revistas Científicas

En el ámbito de Ediciones UNL, la Facultad edita la Revista Polis y la Revista ARQUISUR.

Los títulos de catálogo de Ediciones UNL se pueden consultar y adquirir on-line en www.unl.edu.ar/editorial.

Revista Polis

Desde el año 1998 se edita la Revista Polis, publicación de la FADU que constituye su medio de expresión y difusión académica, científica y profesional.[88]

La revista incluye artículos, notas de opinión e información que dan cuenta de la pluralidad de opiniones y acciones en torno a la ciudad, la arquitectura, el urbanismo y el diseño en comunicación visual.

1º Ciclo: Se consignaban los artículos publicados en los números 1 al 8 de la Revista Polis y se comunicaba la edición de dos números espaciales: Polis Gráfica y Polis Diseño y los artículos de la Revista Polis Científica.

2º Ciclo:

Nómina de Revistas POLIS publicadas

Revistas Polis. 2ºCiclo de Acreditación	
Revista	**Tema**
Polis Nº 14/15	- "Descenso/ consenso. Construir una institución políticamente sustentable. Arq. Miguel Irigoyen - "La enseñanza del arte y el diseño en los nuevos entorno educativos. La experiencia de la FADU UNL". Arqtos. Rubén Giordano, Sara Lauría, Mónica Osella, Patricia Pieragostini. - "Educar para la sostenibilidad en Facultades de Arquitectura y Urbanismo". Arq. Beatriz Pampinella - "Reseña del XV Congreso de la Sociedad Iberoamericana de Gráfica Digital: Sigradi 2011" Arq. María Elena Tosello. - "High – Low / Alto – Bajo". Sigradi 2011. Anne Save de Beaurecueil, Franklin Lee

[88] Res. C.D. Nº024/98. Aprueba la creación de la Revista Institucional de la FADU. POLIS

Revistas Polis. 2ºCiclo de Acreditación	
Revista	**Tema**
	- "Allo Polis: un manifiesto transvergente. Marcos Novak - "Proyectar / alojar la innovación": articulaciones pedagógicas/arquitectónicas en el espacio educativo". Arqs. Margarita Tilín, Ruben Cabrera" - 1º Premio. Concurso Espacio – Escuela". Nicolás Cavallo, Sabrina Perissinotto, Enzo Emmanuel Zuberbuhler. - "2º Premio. Concurso Espacio -Escuela". Pablo Rojas Böttner, Francisca Sotto Osorio - "Mención Concurso Espacio - Escuela". Yaín Godoy, Néstor Ienarduzzi,, Cristina Velásquez Pecker, Exequiel Zapata. - "Mención Concurso Espacio - Escuela". Valentina Bernal, Constanza Gillibrand, Diego Tapia, Cristian Zepeda. - "Mención Concurso Espacio - Escuela". Federico Gigante, Guillermo Godoy, Ramiro Sosa, Gabriel Vascheto. - "Del árbol a la red de ciudades. Región Capital, Santa Fe, Argentina". Arq. Bruno Reinheimer. - "Reforma urbana en América Latina. Un análisis comparado de las políticas urbanas en países latinoamericanos" Arq. Miguel Rodríguez. - Tesina "Programa integral de mejoras sustentables". Ana Laura Méndes. - Tesina: "Análisis del caso Blue Norte: Ejemplo de integración del diseño en la empresa y su relación con la génesis del diseño discográfico" Evangelina Cabrera, Natalia Hallam.
Polis Nº 13	- "Hotel y residencias universitarias. UNL- ATE. Gestión de un proyecto compartido". Arq. Miguel Irigoyen. - "Últimos emprendimientos edilicios. Ciudad Universitaria/Santa Fe, Argentina" Ms Arq. Osvaldo Mansur. - "Nuevo modelo, nuevos requerimientos arquitectónicos. Red de salud en la provincia de Santa Fe". Arq. Silvana Codina. - La contemporanización de lo vernáculo en la arquitectura: el caso del Valle Central de Chile" Arq. José Luis Uribe Ortiz. - "Espacios subordinantes y subordinados en el proyecto contemporáneo" Arq. Fernando Diez. - "Materialidad en la obra de Zaha Hadid Architects" Arq. Marcela Spadaro. - "Procesos de transformación en el área metropolitana Santa Fe – Paraná: modalidades dominantes en el período 2000-2020. Mag. Arq. Mirta Soijet; Mg. Arq Graciela Mantovani. - "Mercado de suelos del Área metropolitana de Santa Fe. Evolución de los costos de localización". Mg. Arq Raúl Tonini. - "Prácticas del diseño en las agendas culturales de La UNL". Prof Isabel Molinas DGCV Carmen Albrech. - "Diseñar tipografías para nuevos soportes. Fuentes libres colaborativas y para la Web. DGCV Sebastián Malizia.

Revistas Polis. 2ºCiclo de Acreditación	
Revista	**Tema**
	- "El juego de los tuertos. Miradas críticas sobre la perspectiva renacentista y la ciencia moderna". Prof. María Inés Prono, Arq. Matías Aimino. - "Arquitectura mutable en la vivienda unifamiliar" Arq. Matías Bongreaud. - "El diseño bioclimático y sustentable como herramienta para el ahorro energético en un edificio e viviendas para estudiantes de la ciudad de Santa fe. Arq. Cecilia Claros, Luis Strickler. - "El diseño gráfico como mediador en las comunicaciones para ciegos. Esquematización táctil como herramienta para la transmisión de conocimientos. Arq. Gabriela Müller. - "La imagen vestida. El estampado textil vestimentario como hecho visual de interés disciplinar" Lic. María Candela Caudana.
Polis Nº 12	- **"**FADU 1985/2010". Arq. Miguel Irigoyen. - "Plan de Estudios 2001". Arq. Carlos Sastre. Secretario Académico FADU - "Reportaje Fotográfico". CEAD- Centro de estudiantes de Arquitectura & Diseño - "Reflexiones en Mendes da Rocha". Arq. Anabella Cislaghi. - "Taller de Ideas Arquisur 2009".Arq. Julio Arroyo. - "XIII Encuentro Arquisur y XIII Congreso Arquisur". Arq. Miguel Irigoyen. - "De puentes y laberintos". Mg. Arq. Luis Müller. - "FADU 25º aniversario. El ciclo básico de la carrera de Arquitectura y Urbanismo" Mg. Arq. Miriam Bessone. - "FADU 2 en su 25º aniversario. El ciclo medio de la carrera de Arquitectura y Urbanismo". Ms. Arq. Osvaldo Mansur - "Cuando el saber y el hacer se gradúan. El ciclo superior". Arq. Julio Talín - "Creatividad en nuestro diseño". Prof. Patricio Coll. - "Problemas con el destino, manifiesto"..DGCV Gabriela Macagno. - "Heterotopías y comunicación"..Prof. Mg. Isabel Molinas. - "La Licenciatura en Comunicación Visual" Dra. María del valle Ledesma. - "Reflexiones del CEAD" Diego Magnin. Presidente CEAD, FADU/UNL
Polis Nº 10/11	- "Trayectoria estudio M/SG/S/S/S". Arq. Miguel Irigoyen. - "Arquitectura del Siglo XXI desde Latinoamérica". Arq. Griselda Bertoni, Arq. Eduardo Castelliti - "Tres hipótesis: un proyecto". Arq. Felipe Uribe de Bedout. - "El paraguas. Ex – perimentos. Homo-no" Arq. Rafael Iglesia. - "Laboratorio intensivo de proyecto arquitectónico" Arq. Javier Corvalán. Arq. Griselda Bertoni, Arq.

Revistas Polis. 2ºCiclo de Acreditación	
Revista	**Tema**
	Eduardo Castelliti. - "La década ausente" Dra. Arq. Ruth Verde Zein. - "Algunas miradas sobre la vivienda social". Arq. Paola Bagnera. - "Tierras para el hábitat social". Arq. Guillermo Marzioni FADU/UNL. Comisión Nacional de Tierras - "El ferrocarril: recurrente deseo del proyecto urbano" Mg. Arq. Javier Fedele. - "Imágenes satelitales y uso del suelo". Mg. Arq. Mirta Soijet. - "Una historia periférica". Arq. Gisela Rausch - "Reparticiones técnicas del Estado". Mg. Arq. Cecilia Parera. - "Utopía tecnológica, utopía social". Mg. Arq. María Martina Acosta - "Los constructores del cambio". Mg. Arq. Fernando Cacopardo. FAUD / UNMdP. Investigador CONICET, Mg. Arq. María Laura Bertuzzi - "Fenomenologías arquitectónicas extraordinarias: experiencias no – dualistas y la reducción de Husserl" Dr. Arq. Julio Bermudez, Collage of Architeture + Planning, University of Utah.Traducción: Arq. Estela Barbero FADU/UNL. - "Capital social y participación en los programas sociales". Arq. Aldo de la Puente. - "Curiosidades tipográficas (2)". Arq. Horacio Gorodischer. - "Afiches Políticos". DGCV Sergio Bentivegna. - "Management alternativo y maquetas digitales de representación de lo real como herramientas para la práctica de la Arquitectura". Arq. Alejandro Moreira. - "Una propuesta didáctica curricular en la formación de arquitectos". Lic. María Graciela Imbach. - "Reflexiones sobre el proyecto de una biblioteca virtual para la FADU". Ms Arq. María Elena Tosello, Arq. Georgina Bredanini, Arq. Patricia Mines. - "Santa Fe…..aquí la inundación". Dr. Arq. Jorge Sarquis, Arq. Federico Eliaschev FADU/UBA. - "Espacios educativos en red". Arq. Rubén Cabrera, Arq. Margarita Trlín. - "Diseño arquitectónico para el parque arqueológico Santa fe La Vieja" Mg. Arq. Luis Müller, Arq. Julio Arroyo. - "Hospitales impulsados por la modernidad". Arq. Bruno Reinheimer. FADU- UNL - "La arquitectura como medio de integración entre tercera edad y sociedad en la ciudad de Santa Fe" Arq. María Gómez, Arq. Nicolás Longo. - "Diseño de comunicación municipal para la ciudad de Santa Fe". Lic. Estefanía Fantini
Polis Nº 9	- "Nueva gestión y Plan de Gobierno de la FADU". Arq. Miguel Irigoyen. - "El impostergable registro de las deudas de la ciudad". Mg. Arq. Aldo López Van Oyen, Mg. Arq. Die-

Revistas Polis. 2ºCiclo de Acreditación	
Revista	**Tema**
	go Valiente, Mg. Arq. Javier Fedele. - **"**Saltando el obstáculo epistemológico**".** Mg. Arq. Mirta Soijet, Mg. Arq. María laura Bertuzzi - **"**Bagdad y el riesgo de una reconstrucción inapropiada". Prof. Arq. Giuseppe Ciná. Universitá degli Studi di Genova. - "Por un urbanismo ambiental alternativo". Dr. Arq. Marcelo Zárate. - "Público y privado: Cultura, consumo y especialidad de la ciudad contemporánea". Dr Arq. Manoel Rodríguez Alves. Universidad de São Pablo. - "Minimalismo o neominimalismo". Mg. Arq. Luis Müller - "Lo visible y lo invisible en el dibujo" Arq. Ian Dutari. FAUD/UNC, FA/UCC - "Centro Cultural y artesanal Tonalá" (Guadalajara, México). Cecilia Codazzi, Carina Eckard - "Curiosidades tipográficas (1)" Arq. Horacio Gorodischer

Polis Científica:

La revista Polis Científica, ha dejado de publicarse, fundamentalmente por razones presupuestarias y se ha sustituido este medio como ámbito para la divulgación de los resultados de la actividad académica y con el objetivo de aumentar la visibilidad de los trabajos por la biblioteca de Tesis, en la sección Publicaciones de la Web de la UNL.

Revista ARQUISUR:

Una acción a destacar es que debido a la inexistencia de un medio de comunicación y difusión que dé cuenta de las reflexiones, investigaciones y las aplicaciones que se realizan en torno a temáticas relacionadas con la Arquitectura y el Urbanismo, principalmente en el marco de los problemas regionales del MERCOSUR, en el año 2010 se creó en el marco de la Asociación de Facultades y Escuelas de Arquitectura Públicas del Mercosur, la Revista Arquisur con el objetivo general de contar con una publicación científica destinada a la divulgación de la producción de las actividades de investigación de las instituciones integrantes.

La revista forma parte de las publicaciones periódicas de Ediciones UNL y tiene su sede editorial en FADU, cuenta con referato internacional y está incluida en Catálogo del Sistema Regional de información en línea para Revistas Científicas LADINTEX.

Nómina de artículo de docentes investigadores y becarios CONICET, de FADU que han publicado en la revista ARQUISUR

Revista ARQUISUR		
Nº Año	Título del artículo	Autor /es
Nº2 2012	"Neurath y Van Eesteren. Frente al desafío de unificar el lenguaje del urbanismo moderno"	Prof. Ma. Inés PRONO, Dr. Arq. Matías AIMINO
Nº2 2012	"El lugar urbano deconstruido en correspondencias y congruencias entre mente–territorio–sociedad"	Dr. Ara. Marcelo ZÁRATE
Nº2 2012	"El abandono territorial y el vacío legal como estrategias para la urbanización. La expansión de la ciudad de Santa Fe (Argentina) en el siglo XX"	Dra. Arq. Gisela RAUSCH
Nº4 2013	"Evidencia versus Forma? Evidencia como consejera de Forma para optimizar el consumo energético residencial"	Mg. Arq. Alejandro MOREIRA
Nº4 2013	"El rol de las organizaciones sociales en asentamientos precarios. El caso particular de la ciudad de Santa Fe"	Arq. Emilia Carla MOSSO (Becaria CONICET)
Nº5 2014	"Debates en torno del espacio educativo moderno. Relecturas del texto: The New School. Das Neue Schulhaus. La Nouvelle Ecole"	Arq. Sofía ROTMAN
Nº6 2015	"Kunsthal.Transferencias entre pensamiento y arquitectura"	Mg. Arq. Leticia PASCHETTA
Nº7 2015	"La teoría en la arquitectura: relatos de un campo inasible"	Mg. María Martina ACOSTA
Nº8 2015	"Sistemas Generativos Dinámicos. Estrategias proyectuales paramétricas simples para prácticas arquitectónicas locales"	Mg. Arq. Matías DALLA COSTA

1.5.6. Producción en investigación como resultado de los Proyectos de investigación científica vinculados con la carrera

Existe en el ámbito de la FADU una importante producción como resultado de la investigación que se traduce en artículos en publicaciones periódicas, capítulos de libros y libros y en la participación de los investigadores en eventos científicos.

Cabe aclarar que para hacer un estudio comparativo se tomaron las dos últimas convocatorias del CAI+D 2005 y 2006, correspondientes al primer Ciclo de Acreditación.

La información consignada de resultados, en los proyectos de investigación en curso correspondientes al CAI+D 2011, se vincula con los informes de avances correspondientes al año 1 y 2 entregados, que corresponden al período comprendido entre el 1 de Mayo de 2013 al 31 de Diciembre de 2014.

1º Ciclo

Producción de resultados del Programa CAI+D Convocatorias 2005 y 2006				
Convocatoria	Libros/ Material Educativo	Cap. de libros	Artículos	Eventos científicos
CAI+D 2005/2006 En desarrollo. Datos registrados hasta el año 2006	77	83	57	143
Totales[89]	**77**	**83**	**57**	**143**

2º Ciclo

Producción de resultados del Programa CAI+D y CAI+D Orientados Convocatorias 2009 y 2011. CAI+D Orientado 2010 y 2014				
Convocatoria	Libros/ Material Educativo	Cap. de libros	Artículos	Eventos científicos
CAI+D 2009 Finalizado: 04/13	34	144	148	473
CAI+D 2011 En desarrollo Fecha de Inicio: 1/04/2013 Datos 1 y 2 Informes de avance al 31/12/2014	26	148	39	248
CAI+D Orientado 2010 Finalizado: 12/13	3	10	1	12

[89] Incluía ediciones, reediciones y material educativo del Programa de Educación a Distancia en sus diferentes formatos y soportes tecnológicos. Este rubro influye significativamente en las cantidades totales.

Producción de resultados del Programa CAI+D y CAI+D Orientados Convocatorias 2009 y 2011. CAI+D Orientado 2010 y 2014				
Convocatoria	Libros/ Material Educativo	Cap. de libros	Artículos	Eventos científicos
Totales[90]	**63**	**302**	**188**	**733**

Producción de resultados de Proyectos de otros Organismos de CyT				
Convocatoria	Libros/ Material Educativo	Cap. de libros	Artículos	Eventos científicos
Proyectos con financiamiento externo (PICT, PICTO-CIN, PDTS, SECTEI)	4	19	4	37
Totales	**4**	**19**	**4**	**37**

Producción de Resultados de los 3 últimos años

Producción de resultados				
Convocatoria	Libros/ Material Educativo	Cap. de libros	Artículos	Eventos científicos
Proyectos CAI+D y CAI+D Orientados: Años:2012/2013/2014	32	197	66	319
Totales	**32**	**197**	**66**	**319**

De un estudio comparativo se observa una disminución en la cantidad de libros, un incremento de los capítulos de libros y de artículos en publicaciones periódicas y uno muy considerable, en la participación de investigadores en eventos científicos.

En términos cualitativos, a partir del análisis de las fichas de investigación incluidas en el formulario electrónico y teniendo en cuenta las exigencias del sistema científico, se pondera el incipiente crecimiento de publicaciones de artículos en revistas científicas indizadas, aún esto se restringe a las Áreas y Sub- áreas del campo disciplinar donde se desempeñan los grupos más consolidados.

Las Áreas que presentan un mayor desarrollo y pertinencia de las actividades científicas son la de Ciencias Sociales y la Sub-área de Urbanismo, en el área de Diseño. Esta situación es consecuencia de que son las Áreas donde más recursos humanos posgraduados se desempeñan, donde

[90] Incluía ediciones, reediciones y material educativo del Programa de Educación a Distancia en sus diferentes formatos y soportes tecnológicos. Este rubro influye significativamente en las cantidades totales.

existen un mayor número de docentes que acreditan categorías superiores en el Programa de Incentivo a la Investigación y donde se registran la mayor cantidad de dedicaciones exclusivas.

Otros instrumentos utilizados por los docentes investigadores de FADU, para divulgar los resultados de las investigaciones se han informado en el punto 1-3.

1.5.6.1. Eventos Científicos con sede en FADU

1º Ciclo: En el informe de autoevaluación del Sistema ARCUSUR se informaba que la FADU se constituía en sede de 15 eventos científicos, ocho de ellos de escala internacional, como ámbitos posibilitantes de la reflexión, actualización y divulgación de avances y resultados de las actividades científico- académicas.

2º Ciclo: Como se ha mencionado en el punto 1-3, por iniciativa institucional, y de sus investigadores, la Facultad se ha constituido en sede de 40 eventos científicos, en el período comprendido entre el año 2009 y 2015.

Eventos Científicos con sede en FADU **2º Ciclo de Acreditación**		
Año	Evento	Alcance geográfico
2009	XXVIII Encuentro y XIII Congreso de Escuelas y Facultades Públicas de Arquitectura de la región del MERCOSUR. ARQUISUR 2009	Internacional
2009	Coloquio ¿Áreas Metropolitanas y/o Ciudades Intermedias?	Internacional
2009	Curso - Taller: Bases de datos aplicados a los inventarios del patrimonio cultural	Local
2010	Jornadas Internacionales: “Metrópolis Alternativas” y III Reunión Plenaria de la Red Universitaria “Taller de Estudios Metropolitanos”	Internacional
2010	Muestra “Identidad y Paisaje”. Miradas de la costa santafesina desde el arte y Ciclo de Conferencias	Local
2010	3º Congreso Regional de Tecnología de la Arquitectura y la 3º Reunión plenaria de la red regional de tecnología de arquitectura de las Facultades del ARQUISUR	Internacional
2010	Jornada de capacitación en Metodología de la Investigación	Local

Eventos Científicos con sede en FADU **2º Ciclo de Acreditación**		
Año	Evento	Alcance geográfico
2010	Jornadas de la Red Universitaria Internacional, Historia, Arquitectura y Ciudad	Internacional
2010	Primera Jornada de Investigación en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional del Litoral	Local
2010	VI Encuentro de docentes de Matemática en carreras de Arquitectura y Diseño de Universidades Nacionales del MERCOSUR	Internacional
2011	V Congreso de Problemáticas Sociales Contemporáneas: "Infancias y juventudes en los escenarios culturales actuales"	Nacional
2011	VIII Congreso Nacional y V Congreso Internacional del SEMA - Sociedad de Estudios Morfológicos de Argentina	Internacional
2011	Jornadas Michel Foucault ¿Un pensamiento del espacio o un espacio para el pensamiento?	Local
2011	Congreso de la Sociedad de Gráfica Digital. SIGRADI 2011	Internacional
2011	Seminario Permanente PensarQ. Perspectivas actuales en torno a las ideas de espacio y paisaje en geografía	Local
2012	Jornada: "La Comunicación y la proyectualidad como herramienta propositiva de organización y gestión	Local
2012	Jornadas de Morfología 2012. "Formas y Lenguajes"	Local
2012	Seminario internacional: Desplazamientos y límites en el espacio educativo. Intersecciones entre arquitectura y educación	Internacional
2012	Seminario Políticas Públicas y Producción Autogestionaria del Hábitat	Local
2012	Seminario "Formas Modernas"	Internacional

De los tres (3) últimos años:

Eventos Científicos con sede en FADU 2º Ciclo de Acreditación		
Año	Evento	Alcance geográfico
2013	Reunión de Trabajo. Red PHI – Red de Patrimonio Histórico + Cultural Iberoamericano	Internacional
2013	II Seminario Internacional RII_UC "Primeros Asentamientos españoles y portugueses en la América Central y Meridional S. XVI y XVII"	Internacional
2013	Jornada: "Acceso Abierto hacia la democratización del conocimiento"	Regional
2013	Ciclo internacional de conferencias: "Formas Modernas 2013"	Internacional
2013	2das Jornada de Vivienda Social y Ciudad	Internacional
2014	Seminario Internacional DE) ILUCIONES URBANAS. Mutaciones e hibridaciones en el territorio. Red Sur 2014	Internacional
2014	Jornada de Intercambio de Investigación	Internacional
2014	Encuentro Iberoamericano y Asamblea Anual Red CYTED (Des)Bordes Urbanos y 3era. Jornada Vivienda Social y Ciudad	Internacional
2014	Jornadas de Morfología "Reflexiones" 2014	Local
2014	3ras Jornadas Pensarq. "Antropología y espacio. Reflexiones hacia la transdisciplina en el análisis del territorio"	Local
2014	Seminario "Formas Modernas" 2014	Internacional
2014	Investigación en FADU- UNL. Primeras Jornadas	Local
2014	3er. Encuentro Iberoamericano y Asamblea Anual Red CYTED. (Des)Bordes Urbanos y 3era. Jornada Vivienda Social y Ciudad	Internacional
2015	Jornadas de investigación INTHUAR	Local
2015	Ciclo Internacional de Conferencias en el marco de la muestra "Deutscher Werkbund - 100 años"	Internacional
2015	4ta Jornada Pensarq 2015. "Arquitectura reciente y filosofía. La estela del deconstructivismo y Jacques Derrida en el panorama actual"	Internacional
2015	Jornada de Morfología "Reflexiones. Sobre la forma en arquitectura, diseño y arte."	Local
2015	Jornada "Presentación de una Buena Práctica de Gestión en Normativa Urbanística".	Local
2015	Jornada de Intercambio de Investigación 2015	Nacional
2015	Seminario de trabajo Interno "Pensar el borde"	Internacional

Los eventos que más han impactado al interior de la Facultad en este Segundo Ciclo de Acreditación han sido:

- XXVIII Encuentro y XIII Congreso de Escuelas y Facultades Públicas de Arquitectura de la región del MERCOSUR. ARQUISUR 2009

  Se realizó los días 21, 22 y 23 de Octubre de 2009, con el objetivo de propiciar la puesta en común de experiencias académicas, la revisión de encuadres y paradigmas teóricos y la reconsideración del rol del docente universitario, con el fin de converger en propuestas superadoras para la enseñanza de esta disciplina. El tema eje que guió el debate y la reflexión fue "La enseñanza de la arquitectura".

  Se presentaron 140 ponencias distribuidas en cuatro ejes temáticos, proyectos de investigación y extensión en el marco de los Premios Arquisur de Investigación y Extensión y contó con la participación de docentes investigadores expositores de Universidades Públicas de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Paraguay y Uruguay.

  Entre los conferencistas invitados se destaca la presencia del arquitecto brasileño Paulo Mendes da Rocha, que obtuvo los premios Mies van der Rohe (2001), y el Premio Pritzker de Arquitectura (2006).

  Como actividades complementarias, se organizó un taller de ideas en el que participaron 350 estudiantes de distintas Facultades de Arquisur.

  En el ámbito del Encuentro se realizaron muestras, exposiciones y se presentaron una importante cantidad de libros vinculados a la disciplina.

- VIII Congreso Nacional y V Congreso Internacional de SEMA

  El mismo se realizó durante los días 5 al 7 de Octubre de 2011. El tema convocante en esta oportunidad fue "Forma y Lenguajes" con el propósito de generar un ámbito de intercambio reflexivo sobre las múltiples relaciones entre la forma y los lenguajes que empleamos para indagarla, concebirla y concretarla en sus diferentes modalidades - visuales, acústicas, táctiles y lingüísticas.

  Se presentaron 120 trabajos reunidos en tres ejes temáticos:

  - Formas y lenguajes. Teorías
  - Formas y lenguajes. Experiencias
  - Formas y lenguajes. Didáctica

  Como parte de las actividades del Congreso se organizaron cuatro conferencias magistrales.

- Congreso de la Sociedad de Gráfica Digital. SIGRADI 2011

El XV Congreso de la Sociedad de Gráfica Digital. SIGRADI 2011 se realizó los días 16, 17 y 18 de noviembre de 2011.

El tema central del Congreso fue "Cultura Aumentada" con el objeto de indagar sobre el amplio y complejo espectro de las variables que expresan las construcciones transdisciplinarias, colectivas y participativas de nuestra contemporaneidad, vinculadas fuertemente con la cultura visual, la cultura de la información y la cultura de la interfaz.

Se expusieron 103 trabajos de autores de diferentes países vinculados a diversas temáticas: Arquitectura, Arte, Diseño, Educación, Tecnología, Visualización, Urbanismo y Comunicación.

El mismo contó con la participación de conferencistas especialistas: Dale Herigstad, Iván Ivanoff, Marcos Novak, Franklin Lee y Lev Manovich.

Como actividades complementarias al Congreso se realizaron: presentaciones de libros, de empresas vinculadas a la temática, muestras y workshops a cargo de docentes de la FADU-UNL, de la Universidad de Campinas (Brasil) y de la Pontificia Universidad Católica de Chile (Chile).

Otro evento significativo, organizado desde la institución fue la jornada denominada: "Investigación en FADU- UNL. Primeras Jornadas" el mismo se constituyó como parte de las acciones contempladas en el Plan de Mejoras enunciadas a instancias del proceso del primer Ciclo de Acreditación de la carrera de Arquitectura y Urbanismo ante CONEAU y tuvieron como propósitos los de divulgar en la comunidad académica las líneas de investigación en desarrollo, promover la asociatividad y el trabajo colaborativo entre investigadores, formar a los jóvenes investigadores en actividades propias de la investigación y de divulgar el estado de desarrollo de la investigación en la Institución .

En las mismas se expusieron la totalidad de los Programas y Proyectos en curso y los trabajos de iniciación a la investigación de cientibecarios y alumnos beneficiaros de becas en el marco del Programa a la Vocación Científica. La publicación del libro electrónico, resultado de estas jornadas se encuentra disponible en la Web de FADU. Sección: Investigación

1.5.7. El financiamiento de las actividades Científicas y Tecnológicas

1.5.7.1. Instrumentos de la UNL: CAI+D y CAI+D Orientados

Los proyectos de Investigación son subsidiados por la Universidad Nacional del Litoral con fondos correspondientes a la Función 5 "Ciencia y Tecnología" del presupuesto de las Universidades nacionales, que son aquellos con los que se financian los programas de apoyo a la investigación. Dado el estancamiento de la inversión dirigida específicamente a apoyar la investigación universitaria a través de la dotación de fondos del Tesoro Nacional orientados y administrados por cada Universidad nacional, el mismo fue parcialmente compensado por un aumento de los

recursos destinados por la propia Universidad, provenientes de reasignaciones presupuestarias o de ingresos propios. El grueso del financiamiento se distribuye entre dos tipos de instrumentos: los CAI+D y los programas de becas. Los CAI+D representan el 53% del presupuesto y los de becas el 33%. El financiamiento del resto de los instrumentos representa el 14%.

La distribución de subsidios según lo establece las pautas generales de la Convocatoria 2011, Res.C.S.Nº561/11[91] para el desarrollo de los proyectos en el marco del CAI+D en curso, distingue categorías y tipos de proyectos. En referencia a las categorías distingue a los proyectos en dos de ellas: A y B. La categoría "A" refiere a aquellos proyectos de I+D en los que se realizan actividades experimentales que requieran insumos y adquisición o reparación de equipos de laboratorio o gabinete, o gastos para trabajos de campo que involucren tareas de experimentación u observación científica; y la categoría "B" refiere a los que para su desarrollo sólo se requiere fundamentación argumentativa de tipo conceptual o documental.

En relación a los tipos de proyectos se definen tres tipos con subsidios deferenciales: CAI+D "Jóvenes investigadores" (Tipo I); CAI+D "Grupos de Investigación" (Tipo II). Éstos se estructurarán bajo la forma de Proyectos de Investigación y Desarrollo (PI) incluidos en Programas de Actividades Científicas y Tecnológicas (PACT) o se constituyen en Proyectos Especiales (PE). El último es el CAI+D "Redes de Investigación" (Tipo III).

Los Proyectos son trianuales y los montos anuales del subsidio son:

Distribución Anual de Subsidios según Categoría y Tipo de Proyecto				
Categoría	TIPO I	TIPOII-PI	TIPOII-PE	TIPO III- Redes
A	$6.500	$15.000	$6.000	$60.000
B	$4.500	$10.000	$4.000	$42.000

Los TIPO II- PI deben aportar el 20% del presupuesto del Proyecto al PACT.

La constitución de Programas, tiene por objetivo optimizar los recursos disponibles para el desarrollo de actividades científicas y tecnológicas.

Los montos asignados al mismo están destinados a la adquisición de bienes inventariables, a la elaboración de publicaciones conjuntas o al desarrollo de actividades académicas internas propias del Programa.

Rubros Financiables:

Para los CAI+D Tipo I y II-PE:

[91] Res. C.S.Nº 561/11. Convoca a la presentación de Programas y Proyectos para la Programación CAI+D 2011y define las pautas generales de la convocatoria.

- Gastos corrientes (material de consumo, bibliografía, viajes de estudio o para presentación de ponencias en eventos científicos, servicios técnicos).
- Gastos de capital (equipamientos científicos, repuestos y accesorios).

Para los CAI+D Tipo II - PACT/PI

Los subsidios para la investigación a otorgar al CAI+D Tipo II se desdobla en dos componentes: un subsidio dirigido al PACT, al que se sumará un subsidio específico para cada PI y CAI+D Tipo I incluido en el mismo.

- Rubros financiables para los PI: gastos corrientes (material de consumo, viajes de estudio y/o para presentación de ponencias en eventos científicos, servicios técnicos) y gastos menores de capital específicos inherentes a las actividades del proyecto.
- Rubros financiables para los PACT: gastos de capital (equipamiento científico) y bibliografía. Se podrán financiar también actividades académicas internas propias del Programa (seminarios, talleres, etc.), repuestos y accesorios, gastos de instalación o puesta en marcha de equipos mayores.

Para los CAI+D Tipo III- Redes

- Rubros financiables para cada uno los nodos intervinientes: gastos corrientes (material de consumo, viajes de estudio y/o para presentación de ponencias en eventos científicos, servicios técnicos).
- Rubros financiables para la Red: gastos de capital (equipamiento científico) y bibliografía. Se podrán financiar también actividades académicas internas propias de la Red (seminarios, talleres, etc.), repuestos y accesorios, gastos de instalación o puesta en marcha de equipos mayores.

Cabe aclarar, que los proyectos subsidiados, en el marco de las convocatorias CAI+D son aquellos que han obtenido en la evaluación ex ante una calificación igual o superior a 8. Aquellos que han sido aprobados y cuya calificación está comprendida entre 6 y 8, quedan sujetos a disponibilidad presupuestaria, teniendo que argumentar los directores, en el caso de su continuidad, los recursos económicos disponibles en función de poder cumplimentar el plan de actividades formulado en el proyecto.

De los 29 proyectos en curso, correspondientes a la convocatoria CAI+D 2011, 3 de ellos han quedado sujetos a disponibilidad presupuestaria. Cabe aclarar que los mismos han obtenido la calificación de satisfactorio, en los informes de avances correspondientes al año 1 y 2.

La obtención de fondos de fuentes externas a la UNL, que provienen de la ANPCyT, del CIN o del Programa de la Provincia de Santa Fe, es el resultado de la acción de investigadores y de los grupos de investigación que compiten por esos recursos y que contribuyen en el incremento del

financiamiento. Constituyéndose esta articulación entre instancias de gestión y equipos de investigación en una fortaleza que debe ser valorada y mantenida.

1.5.7.2. Los recursos específicos para la investigación en FADU

1º Ciclo:

Subsidios otorgados a Programas y Proyectos que se enmarcaron en las convocatorias CAI+D, vinculados a la Carrera:

Subidios otorgados para el desarrollo de Proyectos de I+D 1º Ciclo de Acreditación			
Año	**Concepto**	**Ente Financiador**	**Monto**
2000	Proyectos y Programas de Investigación CAI+D 2000	Universidad Nacional del Litoral	$ 173.705,71
2002	Proyectos y Programas de Investigación CAI+D 2002	Universidad Nacional del Litoral	$ 71.184
2005	Proyectos y Programas de Investigación CAI+D 2005	Universidad Nacional del Litoral	$ 242.006.92
2006	Proyectos y Programas de Investigación CAI+D 2006	Universidad Nacional del Litoral	$ 80.990,93
			TOTAL: $567.885,71

2º Ciclo:

Subsidios otorgados a Programas y Proyectos que se enmarcan en las convocatorias CAI+D y CAI+D Orientados, vinculados a la Carrera:

Subidios otorgados para el desarrollo de Proyectos de I+D 2º Ciclo de Acreditación			
Año	**Concepto**	**Ente Financiador**	**Monto**
2009 Finalizado	Proyectos y Programas de Investigación CAI+D 2009	Universidad Nacional del Litoral	$ 754.962,2
2013 En curso	Proyectos y Programas de Investigación CAI+D 2011	Universidad Nacional del Litoral	$ 1.094.980
2011 Finalizado	Proyecto CAI+D Orientado. Convocatoria 2010	Universidad Nacional del Litoral	$ 60.000
2015 En curso	Proyecto CAI+D Orientado. Convocatoria 2014	Universidad Nacional del Litoral	$256.600
			TOTAL: $2.166.542,2

Subsidios otorgados a Proyectos con financiamientos externos, vinculados a la Carrera:

Subidios otorgados para el desarrollo de Proyectos de I+D 2º Ciclo de Acreditación			
Año	**Concepto**	**Ente Financiador**	**Monto**
2009 Finalizado	Programa 2 Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de Investigación y Desarrollo de la Provincia de Santa Fe. Instrumento 2.1. Convocatoria 2008	Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe- SECTEI	$ 29.610
2011 Finalizado	Programa 2 Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de Investigación y Desarrollo de la Provincia de Santa Fe. Instrumento 2.1. Convocatoria 2010	Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe- SECTEI	$ 30.000
2012 Finalizado	Programa 2: Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de Investigación y Desarrollo de la Provincia de Santa Fe. Instrumento 2-4 Convocatoria 2011	Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe- SECTEI	$ 14.370
2012 Finalizado	Programa 2 Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de Investigación y Desarrollo de la Provincia de Santa Fe. Instrumento 2.1. Convocatoria 2011	Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe- SECTEI	$ 30.000
2012 Finalizado	PICTO- CIN. Convocatoria 2010	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	$159.000
2014 En curso	PICT. Convocatoria 2013	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	$ 252.000
2015 En curso	PICT. Convocatoria 2014	Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica	$180.000
2015 En curso	PDTS. Convocatoria 2014	Consejo Interuniversitario Nacional	$200.000
2015 En curso	Programa 2 Fortalecimiento de las capacidades del Sistema de Investigación y Desarrollo de la Provincia de Santa Fe. Instrumento 2.1. Convocatoria 2014	Secretaría de Estado de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Provincia de Santa Fe- SECTEI	$65.000
			TOTAL: $959.980

Subsidios otorgados a Redes desarrolladas en el marco del Programa de Promoción de Universidad Argentina (PPUA), cuya Unidad de Gestión es FADU- UNL:

Subidios otorgados para el desarrollo de Redes de Investigación 2º Ciclo de Acreditación			
Año	Concepto	Ente Financiador	Monto
2010 Finalizado	3 Redes en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina-(PPUA) Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias III. Convocatoria 2009	Secretaría de Políticas Universitarias. SPU	$ 128.000
2011 Finalizado	3 Redes en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina-(PPUA) Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias IV. Convocatoria 2010	Secretaría de Políticas Universitarias. SPU	$75.355,36
2012 Finalizado	2 Redes en el marco del Programa de Promoción de la Universidad Argentina-(PPUA) Convocatoria: Fortalecimiento de Redes Interuniversitarias V y 1 en la Convocatoria: Misiones al Extranjero III. Convocatoria 2012	Secretaría de Políticas Universitarias. SPU	$139.511
			TOTAL:342.866,36

Si bien es difícil hacer un estudio comparativo de los subsidios otorgados en ambos Ciclos en términos de cifras, indudablemente el incremento en la cantidad de proyectos implica una ampliación de fondos para investigar y la diversificación de fuentes de financiamiento se constituye en el principal logro de este 2º Ciclo de Acreditación.

1.5.7.3. Subsidios otorgados para el desarrollo de la investigación en la FADU a través del Programa "Equipamiento Científico y Apoyo al Cuarto Nivel" (PECAP)

Las actividades científicas y Tecnológicas y la formación de cuarto nivel se fortalecen mediante el Programa: "Equipamiento Científico y Apoyo al Cuarto Nivel (PECAP) cuyo objetivo es fortalecer las capacidades científico-tecnológicas de los Grupos de I+D (Investigación + Desarrollo), facilitando la adquisición, mantenimiento, o mejora del equipamiento científico de laboratorios y la adquisición de bibliografía y bases de datos para actividades de investigación y de posgrado.

El Programa está estructurado en convocatorias bianuales y fue reactivado a partir del año 2004 con aportes del presupuesto oficial de la UNL y con las partidas del Fondo de Promoción de la Actividad Científico-Tecnológica (normativa SAT/SET de la UNL).

1º Ciclo: En el marco de este Programa, se adquirió equipamiento y bibliografía para el fortalecimiento de las actividades de investigación de la FADU por un valor de $65.000, en la convocatoria 2004-2005, de $50.000 en la 2006-2007. Se adquirió además un equipo para la elaboración de modelos hidráulicos y maquetas de arquitectura en tres dimensiones en forma conjunta con la Facultad de Ciencias Hídricas por un monto de $49.000.

2º Ciclo: En las convocatorias correspondientes a los años 2010 y 2012, la Facultad obtuvo subsidios en el mencionado Programa por un valor de $142.656, monto que se destinó a la adquisición de equipamiento para el Laboratorio de Técnicas y Materiales.

En la última convocatoria correspondiente al año 2014, el subsidio obtenido fue de $159.899, parte del mismo fue destinado a la adquisición de otros equipos para el laboratorio, y el resto a la adecuación de espacios destinados al dictado de carreras y cursos de posgrado y a la compra de equipamientos multimediales en función de optimizar las condiciones de enseñanza.

La decisión, en los últimos años de adquirir equipamientos para el Laboratorio de Materiales responde a que este espacio de investigación y de formación de recursos humanos tiene como objetivo principal fortalecer la formación práctica de los alumnos tanto de grado como de posgrado.

Otros subsidios vinculados a la divulgación de resultados de la investigación, en el exterior son adjudicados a los docentes investigadores a través del Programa de Movilidad Académico. Científico (ProMAC). Durante el período comprendido entre el año 2008 a 2015 el monto de asignación para este instrumento fue de $226.360,95.

En el mismo sentido, a través del Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Arquitectura, PROMARQ, de su componente D: Infraestructura, Equipamiento y Bibliografía en particular, se pudieron adquirir equipamientos informáticos y multimediales y software específicos vinculados a las disciplinas proyectuales destinados a dos unidades de investigación, el Laboratorio de Insumos Didácticos para la Educación Multimedial (LIDEM) y el Centro de informática y Diseño (CID).

De lo expuesto, se puede concluir que la Universidad garantiza el desarrollo de la I+D y de las Actividades Científicas y Tecnológicas a través del otorgamiento de subsidios en los diferentes instrumentos de promoción de esta actividad sustantiva.

*1.6. Mencionar las actividades de **extensión y vinculación con el medio** vigentes llevadas adelante y evaluar su impacto en la carrera y en el medio o comunidad. Presentar el listado de alumnos y docentes que participan en actividades de extensión. Considerar la información consignada en las fichas de vinculación del formulario electrónico.*

1.6. Extensión

La Extensión, como una de las funciones sustantivas de la UNL, desde las últimas décadas se ha intensificado en la vida académica e institucional de la Universidad, redimensionada en su nuevo Estatuto, incorporada con más precisión en sus Planes de Desarrollo Institucional y fortalecida por un conjunto de normativas e instrumentos de gestión que hacen posible llevar a la práctica los enfoques teóricos conceptuales y metodológicos planteados y definidos por esta institución en materia de "Extensión Universitaria", como se expresa en el punto 1.3.

Mediante la Extensión, la Universidad y por ende la FADU, promueve la apropiación social del conocimiento y su democratización, aspectos claves para contribuir a la transformación social, integrándose de esta manera al medio del cual se nutre y al que permanentemente contribuye comprometiéndose con las problemáticas sociales, culturales y productivas de la Región.

Las distintas modalidades en las que se encuadran las actividades de extensión son:

1.6.1. Actividades de Extensión

1.6.1.1. El Sistema Integrado de Programas y Proyectos

El Sistema Integrado de Programas y Proyectos se viene desarrollando desde el año 1996, y constituye un instrumento de gestión muy importante donde se enmarcan las principales actividades de Extensión desarrolladas en la FADU. Está conformado por diferentes modalidades de Proyectos que se han ido definiendo y modificando a lo largo de la experiencia, ofreciendo distintas propuestas al medio social y a la vida académica de la Universidad.

Cada una de las modalidades presenta objetivos particulares, tiempos de ejecución y exigencias distintas pero contienen definiciones comunes al considerarlos como unidades autónomas.

Este Sistema Integrado está acompañado de dispositivos institucionales que tienden a su fortalecimiento, tales como capacitación, monitoreo y becas de extensión para docentes, graduados y estudiantes.

Entre las principales actividades están los proyectos de Extensión en sus distintas modalidades:

1.6.1.2. Proyectos de Extensión de Interés Institucional (**PEII**):

Son propuestas a demandas concretas y con un interés particular para la Universidad. Su formulación se organiza con instituciones de la sociedad civil y gubernamentales, buscan generar ca-

pacidades en el medio para garantizar la sustentabilidad en el tiempo, cuando el proyecto haya concluido.

1º Ciclo: Durante este período no se desarrollaron PEII en la FADU.

2° Ciclo: Durante este período se desarrolló el único PEII radicado en la FADU, integrado por un equipo interdisciplinario. Participaron: un docente FADU como Director y un Voluntario.

Además se participó de un PEII radicado en la Facultad de Bioquímica y Ciencias Biológicas denominado "Incluyéndonos" que aborda la problemática de la accesibilidad.

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
2009/ 2010	"Centro de interpretación de la Costa. La Guardia y Colastiné Norte y Sur"	BERTUZZI, Ma. Laura	BIRRI, María Laura	FERREYRA, Magdalena	301/09

1.6.1.3. Proyectos de Extensión de Interés Social (PEIS):

Están orientados al abordaje de la problemática socio-económica, socio-ambiental y/o socio-cultural en forma interdisciplinaria. A partir de la vinculación con determinados grupos de la comunidad local y regional, los proyectos se proponen abordar y transferir conocimientos adquiridos tanto en docencia como en investigación. Para su ejecución se establecen temas prioritarios, de interés social que articulan con las líneas de acción de los Programas de extensión. Se fomenta conformación de equipos interdisciplinarios de docentes, graduados, alumnos y no docentes. Su duración oscila entre 12 y 24 meses y reciben apoyo financiero para solventar los gastos que cada proyecto demanda.

Todos los Proyectos son aprobados por el Consejo Superior y cuentan con las evaluaciones y acuerdos del Consejo Asesor de Extensión de la UNL. En primera instancia se evalúa admisibilidad y pertinencia y luego calidad, es decir coherencia y consistencia, en esta última etapa participan evaluadores externos.

1º Ciclo: En este período fueron desarrollados 6 Proyectos de Interés Social, realizados entre 1995 y 2007. Participaron 4 docentes en carácter de Directores y 11 docentes como integrantes de los equipos extensionistas; y 22 estudiantes, 5 de ellos obtuvieron una beca de iniciación a la Extensión y 17 como voluntarios

2º Ciclo: Se desarrollaron en la FADU 21 PEIS, 9 de ellos se encuentra en desarrollo. Participaron 49 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y 109 estudiantes, 91 en condición de voluntarios y 18 becarios.

A partir del año 2014 se establecieron modificaciones en las pautas de la Convocatoria a presentación de Proyectos, dividiendo el proceso de admisibilidad dos etapas: la primera, de carácter obligatorio, consiste en la presentación de la Idea-Proyecto, y tiene por objetivo identificar con claridad la articulación del problema planteado con los socios o destinatarios; la segunda etapa consiste en la presentación del Proyecto definitivo, si no fue rechazado. Esta modalidad permitió una mejor calidad de proyectos, dado que a raíz de las evaluaciones en ambas instancias se pueden reformular y perfeccionar los proyectos. Esta modalidad de presentación, además del acompañamiento desde la Secretaría de Extensión en la formulación y las instancias de capacitación en Extensión que se desarrollaron en el marco de las acciones planteadas en el Plan de mejoras: Objetivo General 8: Fortalecimiento de las capacidades institucionales en Extensión de la FADU propuesto en el 1º Ciclo de Acreditación, posibilitó que un mayor número de proyectos de la FADU, fueran aprobados. Dado el carácter interdisciplinario que tienen los Proyectos, los grupos extensionistas además de docentes y estudiantes de la FADU, están constituidos por docentes y estudiantes de otras Facultades de la UNL y participantes sociales, declarados en el cuadro respectivo.

Proyectos presentados y aprobados por docentes de la FADU

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
2009-2010	"Capacitación y participación ciudadana en áreas de precariedad urbana"	·SOIJET, Mirta **Co-Director**: ·RODRIGUEZ, Miguel	· GRAMAGLIA, Valeria · PERALTA FLORES, María Celeste · MANTOVANI, Graciela · TONINI, Raúl · BAGNERA, Paola · MELHEM, Mariana Externos: · PERALTA, Anahí · GUTIERREZ, Vanina	**Becarios:** · POETA, Pablo · NAVARRO, Ma. Ester **Voluntarios:** 2 estudiantes	442/08
2010-2011	"Capacitación para una mejor inserción laboral y mejoramiento del hábitat"	AIRAUDO, Raquel **Co-Director:** DREHER, Roxana	· CARBAJO, Enrique · MEDRANO, Carlos **Externos:** · BIRRI, M. Laura	**Becarios:** ·Laura GUTIERREZ **Voluntarios:** · SUAREZ, Lucía · ALEN, José L. · MORELLI, Leandro; · ETCHEVERRY, Leylen	571/09

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
				· SUSSMAN, Noel	
2010-2011	"Construir la ciudad desde el barrio: ciudadanía y espacio urbano en el Suroeste de Santa Fe"	VALIENTE, Diego **Co-Director:** KAWANO, Roberto	· PORETTI, Javier · CROVELLA, Fernán · INGERMAN, Luis · PALLUD, Pamela · CARACCI, Walter · GIAVEDONI, Ricardo · SAUS, Ma. Alejandra · BLANCA, Marina L. · BONINO, Cecilia **Externos:** · GOLDMAN, Luz	**Voluntarios:** 3 estudiantes **Becarios:** 1 graduado	571/09
2011-2012	"Aprendamos sobre el patrimonio en la escuela"	MONTORO, Claudia **Co-Director:** DEL BARCO, Ma. Elena	· BERTUZZI, Ma. Laura · GUTIERREZ GARIGLIANO, Raquel · BORGARELLO, Ma. Victoria **Otros participantes:** · TORRES LUYO,Silvia · BERGERO, Darío · BOMRAD, Martín · JUANI, Gabriel · OLIVA, Mariana · GARRAMUÑO DE GALUZZI, Susana	**Becarios:** SARLI, Ma. Ayelén; SUÁREZ, Lucía. **Voluntarios:** 1 estudiante AyU 3 estudiantes LDCV	515/10
2011-2012	"Guardianes del Río: jóvenes al cuidado del patrimonio natural y cultural de las islas"	MINES, Patricia **Co-Director**: MIHURA, Enrique	· CUBALO, Marisa · GIAVEDONI, Ricardo · GARRAMUÑO DE GALLUZZI, Susana **Otro participante:** · BIRRI, M. Laura · RODRIGUEZ, Alba	**Becarios:** · CASTAÑO, Ma. Josefina · BELTRAN, Nicolás · VON FÜRTH, Erika	233/11
2012-2013	"Registro documental histórico-cultural mediante la capacitación en medios audiovisuales"	PIERAGOSTINI, Patricia **Co-Director**: SUPPO, Rubén	· CICOTELLO, Carolina	**Becario:** · VARISCO, Roque Sebastián **Voluntario:** 1 estudiante	500/11
2012-	"Capacitación	AIRAUDO,	· CARBAJO, Enrique	**Becarios:**	500/11

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
2013	para una mejor inserción laboral y mejoramiento del hábitat II"	Raquel **Co-Director:** DREHER, Roxana	· MEDRANO, Carlos · PUIG, Sebastián · AGUIRRE, Guillermo · CORSETTI, Gonzalo	· BRANCATTO, Ma. Eugenia · HÜMOLLER, Juan José. **Voluntarios:** · GUTIERREZ, Laura · BLANC, Ma. Sabrina · BLANCHE, Noelia E. · BONET, Gabriela M. · CHIANI, Ma. Mercedes · DEFEIS, Verónica S. · GIANINI, Matías C. · LEGUIZAMÓN, Nicolás, J. · MILLER, Ma. Susana · OBREDOR, Ma. Julia · ORELLANA, Manuel · SAADE, Nadir I. · SCHNEIDER, Estefanía V. · TEJADA, Estefanía J. · VILLA, Cristian M.	
2012-2013	"Integración socioespacial y multiactoral urbana territorial"	VITALE, Miguel **Co-Director:** FOLLONIER, Ma. Alicia	· CASTILLO, Mónica · KAKISU, Carlos · RAMIREZ, Homero · RAMOS, Silvia · TEMPORELLI, Juan **Externos:** · DEL ZOTTO, Elva · BARONI, Eduardo · GUIBERT, Alicia	**Voluntarios:** 5 (cinco)	500/11
2013-2014	"El Museo como Recorte accesible al Mundo"	CISLAGHI, Anabella **Co-Director:** IMHOF, Alba	· RODRIGUEZ, Néstor · VAZQUEZ, Cristián	**Becario:** · SASIA, Ma. Eugenia **Voluntarios**: · KLINGLER, Augusto · ARNOLD, Agostina · MARCHETTA, M. José · KEMERER, Camila · SAVINI, Lisandro · MURUA, Ramiro	410/13

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
				· BARBOSA, Nicolás	
2013-2014	"Turismo accesible: Base sustentable para la accesibilidad e inclusión social"	GATARELLI, Darío	· CORSETTI, Gonzalo **Externos**: · ARIÑO, Rosana · MORCILLO, Anabella · DIFIORI, Sergio	**Becario**: · PEREZ, Ma. Florencia **Voluntario**: · BECK, Lisandro	410/13
2013-2014	"La recualificación urbanística del espacio público barrial como estrategia de inclusión social"	ZÁRATE, Marcelo **Co-Director**: BOSCAROL, Alejandro	**Externos**: · ESPINOSA, Fabián · HÜMÖLLER, Juan · BUSQUETS, Camilo Asistente Social Alicia · AGUILERA, Alicia	4 Voluntarios	549/13
2013-2014	"Guardianes del Río: trabajo sustentable para jóvenes intérpretes del patrimonio de Alto Verde e islas"	MINES, Patricia **Co-Director**: MIHURA, Enrique	· CUBALO, Marisa · GIAVEDONI, Ricardo · MOLINAS, Isabel **Externos**: · RODRIGUEZ, Alba · VILLALBA, Andrea · BELTRÁN, Nicolás	**Becarios**: · BERTONE, Nicolás · PICECH, Ana C. **Voluntarios**: 4(cuatro) alumnos	549/13
2014-2015	"Nuevos territorios, nuevos consensos. Propuesta de turismo sustentable en el Paraje La Boca"	MINES, Patricia **Co-Director**: GIAVEDONI, Ricardo	·GARRAMUÑO,Susana **Externos**: · MIHURA, Enrique · RODRIGUEZ, Alba	**Becario**: · ROBLES, Ricardo **Voluntario**: 1 (un) alumnos	445/14
2014-2015	"Diseño de comunicaciones para el uso responsable de playones polideportivos"	MOLINAS, Isabel **Co-Director**: MAIDANA, Nidia	· IRIGOYEN, Miguel **Externos**: · FANTINI, Estefanía · VÁZQUEZ, Cristian · ALBRECHT, Ma. Del Cármen	**Becario**: · VENTURA ROCA, Justo J. **Voluntarios**: · YBAÑEZ, Ariel; · ZANUTTINI, Lautaro	445/14
2014-2015	"Afrontando los problemas de la Ciudad con Herramientas innovadoras"	SOIJET, Mirta **Co-Director**: SANCHEZ ROSSI, Rosa	·MANTOVANI, Graciela · PACOR, Carlos María · OLIVERA, Javier · COSTA, Camila **Externos**: · SOZZO CÓSIMO,	**Becario**: · URIARTE, Yanina S. (Graduada)	480/14

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
			Máximo		
2015-2016	"Nuevos territorios, nuevos consensos. Propuesta de turismo sustentable en el Paraje La Boca II"	MINES, Patricia **Co-Director**: GIAVEDONI, Ricardo	**Externos**: · MIHURA, Enrique · RODRIGUEZ, Alba	En convocatoria 4 estudiantes (aprox.) *	571/15
2015-2016	"Consultorios barriales en técnica para la construcción del hábitat"	AIRAUDO, Raquel **Co-Director**: DREHER, Roxana	· CARBAJO, Enrique	En convocatoria 1 Becario 20 estudiantes (aprox.) *	571/15
2015-2016	"El Valor de Incorporar Diseño en Emprendimientos de la Economía Social"	BENZAQUÉN, Talía **Co-Director**: DOVIS, Sebastián	· BRINGAS, Ignacio	En convocatoria **Becario**: 1 estudiante (aprox.) *	571/15
2015-2016	"Proyeactuar: construyendo el Derecho a la Ciudad"	VITALE, Miguel **Co-Director**: CASTILLO, Mónica	Externos: · DUTRUEL, Ayelén	En convocatoria Voluntario 30 estudiantes (aprox.) *	571/15
2015-2016	"Acciones culturales en el espacio público como instrumento para la transformación social hacia la equidad en las infancias y juventudes"	PIERAGOSTINI, Patricia **Co-Director**: PLATINO, Ma. Florencia	**Externo**: BADELLA, Laura	En convocatoria Voluntario 5 estudiantes (aprox.) *	571/15
2015-2016	"ENTRAMADOS: Espacios culturales como lugar de construcción colectiva contemporánea entre jóvenes en Santa Fe"	CISLAGHI, Anabella **Co-Director:** RODRIGUEZ KEES, Damián	**Externo**: VÁZQUEZ, Cristian	En convocatoria 10 estudiantes (aprox.) *	571/15

(*) Valores estimativos dado que los proyectos se encuentran en desarrollo. Cantidades declaradas por los directores.

1.6.1.4. Proyectos de Extensión de Cátedras (PEC)

Son proyectos que tenían por objetivo de integrar acciones de extensión en el proceso de enseñanza. Se realizaban convocatorias anuales en la que los grupos docentes presentaban propuestas que luego eran evaluados desde el punto de vista de su admisibilidad, pertinencia y calidad por el Consejo Asesor de Extensión y Evaluadores del Banco de Evaluadores de la UNL y luego aprobados por el Consejo Superior y se les asignaba un financiamiento para el desarrollo de las actividades planificadas.

1º Ciclo: Ente este período se desarrollaron en la FADU, 21 PEC. Participaron 21 docentes en carácter de Directores y 66 docentes como integrantes de los equipos extensionistas. Los alumnos participantes fueron los cursantes de las cátedras respectivas.

2º Ciclo: En este período, hasta 2012 se desarrollaron en la FADU, 11 PEC. Participaron 11 docentes en carácter de Directores de los mismos y 39 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y aproximadamente 1250 estudiantes de las respectivas cátedras.

Esta modalidad de Proyectos tuvo su última convocatoria en el año 2012 y fue reemplazada por la denominada Práctica de Extensión de Educación Experiencial.

El número de Proyectos presentados y de docentes participantes muestra un decrecimiento respecto del primer ciclo de Acreditación debido a que el período es menor, dado que la última convocatoria se realizó en el año 2012.

Proyectos presentados y aprobados por docentes de la FADU:

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
2009	"Urbanización y participación ciudadana: puesta en valor en Arroyo Leyes y su Cultura"	TONINI, Raúl **Co-Director**: MANTOVANI, Graciela	· SOIJET, Mirta · RODRIGUEZ, Miguel · BAGNERA, Paola ·MELHEM, Mariana · GRAMAGLIA, Valeria	Aprox. 260	442/08
2009	"Modos de habitar en relación con el río: estrategias para la recuperación de la identidad. El caso de Alto Verde"	MANSUR, Osvaldo **Co- Director**: CARRERAS, Leonardo	· MINES, Patricia · CUBALO, Marisa · GOTELLI, Juan P. · MÁNTARAS, Guillermo · AGOSTINI, Rodrigo · RÍOS, Leonardo · COSENTINO, Sergio **Pasantes Graduados**: · ADELIA, Sebastián · IMBERT, Luciano · ANZILUTTI, Pablo **Externos**: · CARLI, Cesar · LESCANO, Beatriz · BIRRI, Ma. Laura	Aprox. 160	300/09
2009	"Iluminación del Museo de sitio de Santa Fe la Vieja"	RODRIGUEZ, Alejandro	· PEREZ, Alejandro · BORGONOVO, José Luis · EBERHART, Guillermo **Externos**: · COCCO, Gabriel · BUSSO, Paula	Etapa de relevamiento e investigación: Aprox. 15 Etapa proyectual: total de la comisión	300/09
2009	"Recuperación del espacio público desde una estrategia proyectual socialmente inclusiva"	ZÁRATE, Marcelo	· BOSCAROL, Alejandro **Externos**: · PRITZ, Adriana · LÓPEZ, José	Aprox. 19	317/09

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
			· ALMADA, Roberto · ALVAREZ, Emilce · FORGIONI, Yolanda · PONCE ARAGÓN, Guillermo · MOYA, Alfredo		
2010	"Mejoramiento de unidades habitacionales con carencias odeficiencias (MUHABI2010)"	ARGENTO, Leopoldo **Co-Director**: BAIZRE, Carlos	· DUNDAS, Alberto · CHINGOLANI, Omar · SZEIFERT, Maximiliano · VIDOZ, Carola · MAIDANA, Alberto	Aprox. 300	279/10
2010	"Signos gráficos informativos para la Biblioteca Popular Mariano Moreno"	PRAUSE, Carlos **Co-Director**: SCAGLIA, Graciela	· CARIOLA, Susana · LEVRINO, Gustavo · ROBSON, Claudia · MANDOLESI, Alfredo	Aprox. 140	279/10
2010	"El ordenamiento socio físico de un espacio público barrial como construcción social"	ZÁRATE, Marcelo	· BOSCAROL, Alejandro	15 (quince)	279/10
2011	"Estrategias Bioclimáticas aplicadas al MÓDULO HABITACIONAL BÁSICO"	AIRAUDO, Raquel **Co-Director**: BAIZRE, Carlos	· MAIDANA, Alberto · CARBAJO, Enrique · DREHER, Roxana · MEDRANO, Carlos	Aprox.160	515/10
2011	"Formación en montaje de sistemas constructivos en seco a alumnos de nivel medio"	CERATI, Marcelo **Co-Director**: ARGENTO, Leopoldo	· BAIZRE, Carlos · CHINGOLANI, Omar · QUILICI, Guillermo	Aprox. 150	254/11
2011	"Construcción social de una propuestaurbanística complementaria al proyectobarrial de presupuesto parti-	ZÁRATE, Marcelo	· BOSCAROL, Alejandro **Externos**: · SERAFINO, Alicia	Aprox.20	254/11

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
	cipativo"				
2012	"La generación de Espacio Público a partir de la reconfiguración sociofísica del tejido de un lugar urbano"	ZÁRATE, Marcelo	· BOSCAROL, Alejandro · RICO, Jorge **Externos**: · GALLO, Eduardo · BOBADILLA, Teresa · AGUIRRE, Natalia · AMADOR, Nombado · AYALA, Edgardo · PÉREZ, Clara · SÁNCHEZ, Soledad · MESINA, Oscar · PAYERO, Jonatan · ARANDA, Miguel	Aprox. 20 alumnos **Voluntarios**: · MORANTE, Lucía · ESPINOZA, José · ARÉVALO, Diego · HÜMOLLER, Juan J. · BESQUETS, Camilo	260/12

1.6.1.5. Prácticas de Extensión de Educación Experiencial (PEEE)

En el marco de lo expresado por la Res. 274/07 HCS que estable la incorporación de prácticas de extensión en todas las carreras de grado de la UNL y por entender que la integración de la extensión con la docencia implica profundizar la relación Universidad – sociedad desde una perspectiva pedagógica en la que los saberes y conocimientos académicos se ponen en juego con los saberes de la sociedad al abordar diversas situaciones problemáticas teniendo en cuenta su complejidad y la diversidad de actores participantes.

Los proyectos de extensión de cátedra han sido un claro ejemplo de esta mirada, que sirvieron de antecedente para la modalidad hoy vigente que son las PEEE.

Estos proyectos son prácticas incluidas como actividades curriculares que realizan los alumnos y que implican diversos niveles de interacción e intervención en el medio social, cultural y productivo. Sus prácticas significan un aporte a la formación académica y profesional de los estudiantes y promueven un compromiso con su medio social.

Se realizan dos convocatorias anuales y luego de presentadas las propuestas en la Secretaría de Extensión FADU, se continúa trabajando conjuntamente con el Área de Incorporación Curricular de la Extensión de la Secretaria de Extensión – UNL. Todas las propuestas son admisibles.

1° Ciclo: Durante este período, esta modalidad de proyectos no estaba vigente. La primera convocatoria se realizó en el segundo cuatrimestre de 2013, reemplazando a los Proyectos de Extensión de Cátedra, antes mencionados.

2° Ciclo: En este período se desarrollaron 7 Proyectos de Prácticas de Educación Experiencial. Participaron 7 docentes en carácter de Directores, 28 docentes como integrantes de los equipos extensionistas, que hacen un total de 35 docentes y aproximadamente 472 estudiantes de las respectivas Asignaturas. Si bien la primera convocatoria se hizo en 2013, no hubo proyectos de FADU presentados porque los mismos debían realizarse en el segundo cuatrimestre y la mayoría de las materias son anuales, por lo que ya tenían planificadas las actividades a desarrollar durante el año.

Estos proyectos se caracterizan por un fuerte acompañamiento desde el Área de Integración Curricular de la Extensión, dependiente de la Secretaría de Extensión de la UNL, conjuntamente con la Secretaría de Extensión FADU en el marco de las políticas de Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para el desarrollo de Prácticas de Extensión.

Proyectos presentados por docentes y desarrollados en la FADU:

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
2014 **2ª Convocatoria**	"Planificación Urbanística con sustentabilidad y participación. Un camino para el ejercicio de la ciudadanía"	SOIJET, Mirta	· RODRIGUEZ, Miguel Docentes de la cátedra	53	345/15
2014 **2ª Convocatoria**	"La implementación de estrategias urbanísticas de mejora barrial a partir del reconocimiento de lugares urbanos"	ZÁRATE, Marcelo	· BOSCAROL, Alejandro **Externos**: · SERAFINO, Alicia · SOSA SÁLICO, Milagros	Aprox. 20 **Voluntarios**: · ESPINOZA, José · ARÉVALO, Diego · HÜMOLLER, Juan · BESQUETS, Camilo	345/15
2014 **2ª Convocatoria**	"Un lugar para los guardianes del río: una oportunidad de materializar un habitar sustentable en el paisaje"	MINES, Patricia	· AIRAUDO, Raquel · GIAVEDONI, Ricardo · COSENTINO, Sergio	Aprox. 67	345/15

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res HCS
2014 **2ª Convocatoria**	"Centro de Servicios en la Plaza de las Tres Culturas. Ciudad de Santa Fe, República Argentina"	BRAVI, Rodolfo	· IRIGOYEN, Miguel · GIURA, Analía · VIGNATI, Susana · MELHEM, Mariana · MICHELINI, Jorge · PACOR, Carlos · PUYOL, María · NIEVA, Nieva · BALBI, Ricardo	Aprox. 200	345/15
2015 **3ª Convocatoria**	"Taller de cerámica la Guardia: Un aporte a la construcción de su identidad comunicacional"	MEYER, Silvia	· MANDOLESI, Jorge **Externo**: · CALOIA, Alejandro	84	538/15
2015 **4ª Convocatoria**	"La producción arquitectónica de la década de 1970 en Argentina. Una herramienta para la reflexión. Caso de estudio: "Complejo habitacional San Jerónimo Barrio Centenario – Santa Fe""	MEINARDY, Gervasio	· BOURNISSENT, Silvia · CEAGLIO, Carolina · FABRE, Ma. Virginia · FANELLI, Leonardo · SANTARELLI, Leticia · REINANTE, Milagros	En Desarrollo 50 estudiantes (aprox.) *	93/16
2015 **4ª Convocatoria**	"Ciudad intermedia: simulación (de un proceso) de planificación participativa para su ordenamiento territorial"	SOIJET, Mirta	· RODRIGUEZ, Miguel · MANTARAS, Marcelo · MANTOVANI, Graciela · TONINI, Raúl · COSTA, Camila · NICOLINI, Andrés · FERREYRA, Magdalena **Externo**: · URIARTE, Yanina	En Desarrollo 50 estudiantes (aprox.) *	93/16

(*) Valores estimativos ya que los proyectos se encuentran en desarrollo. Cantidades declaradas por los directores.

1.6.1.6. Programa Voluntariado Universitario y Proyectos de Extensión – SPU

Los Programa de Voluntariado Universitario y Proyectos de Extensión de la Secretaría de Políticas Universitarias tienen como objetivo profundizar la función social de la Universidad, integrando el conocimiento generado en el ámbito universitario, con las problemáticas sociales de nuestro país.

1º Ciclo: En este período ampliado desde 1995 al 2007 se desarrollaron en la FADU, 2 Proyectos vinculados a la convocatoria Responsabilidad Social Universitaria. Participaron 2

docentes en carácter de Directores y 5 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y 2 estudiantes becarios, además de los participantes sociales.

2º Ciclo: Durante este período se desarrollaron en la FADU, 6 Proyectos: 4 pertenecientes a las Convocatorias a Voluntariado-SPU y 2 a la Convocatoria Proyectos de Extensión SPU. Participaron 4 docentes en carácter de Directores, 8 docentes como integrantes de los equipos extensionistas y un total de 44 estudiantes.

Desde la Secretaría de Extensión de la FADU, se difunden y promueven las distintas convocatorias, asesorando a los equipos para la formulación de los proyectos, lo que se refleja en el crecimiento respecto al 1º Ciclo.

Proyectos presentados y aprobados por docentes de la FADU:

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo Docente	Alumnos	Nº Res SPU
2010	Mejoramiento de las condiciones edilicias de comedores institucionales"	AIRAUDO, Raquel	· DREHER, Roxana	15	293/09
2011	Estrategia para una salida laboral. Capacitación en técnicas constructivas	AIRAUDO, Raquel	· CARBAJO, Enrique · DREHER, Roxana · PACOR, Carlos	10	1545/11
2012	Ciudad Evita. Diseño participativo para el mejoramiento del Hábitat.	BAGNERA, Paola	· PENNISI, María Belén	10	1503/13
2013	Guardianes del Río	MINES, Patricia	· CUBALO, Marisa · GIAVEDONI, Ricardo · MOLINAS, Isabel	3	1503/13
2014	Propuesta de desarrollo turístico sustentable en el Paraje La Boca	MINES, Patricia	· GIAVEDONI, Ricardo	4	3408/14
2014	El mejoramiento urbano barrial como estrategia urbanística de inclusión social	ZÁRATE, Marcelo	· BOSCAROL, Alejandro	2	4646/14

1.6.1.7. Proyectos CReAR

El Curso de Acción para la Realización Artística, CReAR, son propuestas cuyo objetivo pretendía incentivar la producción artística en el ámbito de la UNL.

1º Ciclo: Durante este período ampliado desde 1995 a 2007, se desarrollaron en la FADU, 10 Proyectos. Participaron 10 docentes en carácter de Directores, 16 docentes FADU como integrantes de los equipos y 4 estudiantes además de los participantes externos.

2º Ciclo: Durante este período se desarrollaron en la FADU, 5 Proyectos. Participaron 8 docentes como integrantes de los equipos y 18 estudiantes, además de los participantes externos.

La disminución de proyectos respecto al primer ciclo de Acreditación se debe a que la última Convocatoria CReAR se realizó en el año 2011 y luego de un trabajo de revisión de las bases y rediseño estos proyectos fueron reemplazados por una nueva modalidad denominada "Trayecto-ria" que se encuentra en una etapa de implementación.

Proyectos presentados y aprobados por docentes de la FADU:

Año	Titulo del proyecto	Director	Equipo	Producto	Nº Res HCS
2009	"Salas cinematográficas de la ciudad de Santa Fe – Arquitectura, arte y sociedad – 1896/1950."	CANALES, Manuel **Co-Director**: MULLER, Luis	1 estudiante	Muestra	239/2009
2010	"Pollito ciego"	MAIDANA, Nadia PREDIGER, Gri-selda	5 estudiantes	Intervención urbana en la ciudad de Crespo.	245/2010
2010	"A 25 años de la creación de la FADU"	COSENTINO, Sergio **Co-Director**: SUPPO, Rubén	2 estudiantes	Video	245/2010
2010	"El borde urbano y sus espacios de encuentro"	PERALTA FLORES, Ma. Celeste **Co-Director**: GRAMAGLIA, Valeria	6 estudiantes	Video	245/2010
2011	"Líneas en el río"	MINES, Patricia **Co-Director**: PIERAGOSTINI, Patricia	· GIAVEDONI, Ricardo · CUBALO, Marisa 4 estudiantes	Muestra Multimedia.	252/2011

La nómina se indica en Separata 2A.

1.6.1.8. Becas de Extensión

Becas Docentes en Extensión

Entre los dispositivos institucionales que contribuyen al fortalecimiento de la extensión, las Becas Docentes en Extensión, son un estímulo tendiente a jerarquizar y valorizar la función de la Extensión mediante un reconocimiento académico y presupuestario.

Estas becas colaboran en la generación de condiciones más apropiadas para el desarrollo de las Prácticas de Extensión y su articulación con la docencia y la investigación y especialmente con la consolidación de los equipos de trabajo.

Están destinadas a docentes de la UNL que integren equipos en Programas o Proyectos en ejecución, se otorga una Beca Docente por Proyecto, a solicitud del Director del Proyecto, equivalente a un cargo de JTP Dedicación Simple mensual durante el desarrollo del plan de trabajo que el postulante presente para llevar adelante en el marco del Programa o Proyecto al que se postule.

1° Ciclo: No se asignaron becas a docentes FADU.

2° Ciclo: En este período, se otorgaron 26 Becas Docentes en Extensión, producto de un incremento presupuestario destinado a incentivar las actividades de Extensión en el ámbito de la UNL, valorizando y reconociendo la tarea desarrollada por los docentes.

Nómina de docentes de FADU que tuvieron Becas Docentes en Extensión:

Director	Título Del Proyecto	Becario	Periodo
TONINI, Raúl	Urbanización y participación ciudadana: puesta en valor de Arroyo Leyes y su cultura.	MANTOVANI, Graciela	01/05/09-31/07/09 Res: 442/09
SOIJET, Mirta	Capacitación y participación ciudadanas en áreas de precariedad urbana.	GRAMAGLIA, Valeria	01/05/09-31/10/09 Res: 442/09
TONINI, Raúl	Urbanización y participación ciudadana: puesta en valor de Arroyo leyes y su Cultura.	TONINI, RAÚL	01/03/09-31/03/10 Res. Res: 442/09
SOIJET, Mirta	Capacitación y participación ciudadanas en áreas de precariedad urbana.	SOIJET, Mirta	01/03/09-31/03/11
ARGENTO, Leopoldo	Mejoramiento de unidades habitacionales con carencia o deficiencias	RODRÍGUEZ, Federico	01/09/10-31/11/10 Res 279/10

Director	Título Del Proyecto	Becario	Periodo
	(MUHABI2010).		
PRAUSE, Carlos Esteban	Signos gráficos informativos para la Biblioteca Popular Mariano Moreno.	PRAUSE, Carlos	01/09/10-31/11/10 Res Nº 279/10
ZÁRATE, Marcelo	El ordenamiento socio físico de un espacio público barrial como construcción social.	ZÁRATE, Marcelo	01/09/10-30/11/10 Res Nº 279/10
AIRAUDO, Raquel	Capacitación para una mejor inserción laboral y mejoramiento del hábitat.	DREHER, Roxana	01/09/10-31/12/10 Res 571/10
BERTUZZI, María Laura	Centro de Interpretación de la Costa. La Guardia y Colastiné Norte y Sur.	BERTUZZI, María Laura	01/09/10-31/12/10 Res. 301/09
VALIENTE, Diego	Construir la ciudad desde el barrio: ciudadanía y espacio urbano en el Suroeste de Santa Fe.	CROVELLA, Fernán	01/09/10-31/12/10 Res 571/10
AIRAUDO, Raquel	"Capacitación para una mejor inserción laboral"	DREHER, Roxana	01/06/11- 31/12/11 Res. Rec. 312/11
KESSLER, María Elena	Red de Redes	VALIENTE, Diego	01/06/11- 31/12/11 Res. Rec. 312/11
MONTORO, Claudia	“Aprendamos sobre el patrimonio en la escuela”	DEL BARCO, María Elena	01/06/11- 31/12/11 Res 515/11
MINES, Patricia Beatriz	Guardianes del rió: jóvenes al cuidado del patrimonio natural y cultural de las islas”	GIAVEDONI, Ricardo Gabriel	01/08/11- 31/12/11 Res: 233/11
ZÁRATE, Marcelo	"Construcción social de una propuesta urbanística complementaria al proyecto barrial de presupuesto participativo"	ZÁRATE, Marcelo	01/10/11- 31/12/11 Res 254/11
CERATI, Marcelo Dante	"Formación en montaje de sistemas constructivos en seco a alumnos de nivel medio"	QUILICI, Guillermo	01/10/11- 31/12/11 Res 254/11
PRAUSE, Carlos Esteban	“Sistema gráfico de identidad visual y comunicación para la Biblioteca Popular Mariano Moreno”	PRAUSE, Carlos Esteban	01/11/11- 31/12/11 Res 254/11

Director	Título Del Proyecto	Becario	Periodo
AIRAUDO, Raquel	"Capacitación para una mejor inserción laboral y mejoramiento del hábitat II"	DREHER, Roxana	01/10/12 - 31/12/12 Res 500/12
ZÁRATE, Marcelo	"La generación de espacio público a partir de la reconfiguración sociofísica del tejido de un lugar urbano"	ZÁRATE, Marcelo	01/10/12 - 31/12/12 Res 260/12
ZÁRATE, Marcelo	"La recualificación urbanística del espacio público barrial como estrategia de inclusión social"	ZÁRATE, Marcelo	01/09/13 - 31/12/13 Res 410/13
MIHURA, Enrique	Programa Ambiente y Sociedad	MINES, Patricia	01/08/13 – 31/03/2014 Res. Rec. 641/13
CISLAGHI, Anabella	"El museo como recorte accesible al mundo"	CISLAGHI, Anabella	01/09/13 - 31/12/13 Res 410/13
MINES, Patricia Beatriz	"Guardianes del Río: trabajo sustentable para jóvenes intérpretes del patrimonio de Alto Verde e islas"	MINES, Patricia Beatriz	01/09/13 - 31/12/13 Res 410/13
GATTARELLI, Darío	"Turismo accesible: base sustentable para la accesibilidad e inclusión social"	GATARELLI, Darío	01/09/13 - 31/12/13 Res 410/13
MINES, Patricia Beatriz	"Nuevos territorios, nuevos consensos. Propuesta de desarrollo turístico sustentable en el Paraje La Boca"	GIAVEDONI, Ricardo Gabriel	01/11/15 a 30/11/15 Res 445/14
SOIJET, Mirta	"Afrontando los problemas de la Ciudad con Herramientas innovadoras"	MANTOVANI, Graciela Verónica	01/11/15 a 30/11/15 Res 480/14

Becas de iniciación a la extensión para estudiantes y graduados

A través de la Secretaría de Extensión, se otorgan Becas de Iniciación en Extensión Universitaria. Tienen como objetivo la iniciación de estudiantes y graduados en la tarea extensionista, por medio de la integración de estos a equipos de Programas y Proyectos aprobados, brindándole la posibilidad de ampliar y consolidar su formación académica.

1º Ciclo: Durante este periodo 5 estudiantes obtuvieron Beca de iniciación a la Extensión

2º Ciclo: Durante este período se otorgaron 22 Becas de iniciación a la Extensión, a estudiantes de la FADU; 18 corresponden a Proyectos con asiento en FADU, 2 a proyectos radicados en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas y 2 en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales.

El incremento de becas se debe a una Política Institucional de incremento del presupuesto destinado a incentivar las actividades de Extensión en el ámbito de la UNL, valorizando y reconociendo la tarea desarrollada.

Nómina de estudiantes de FADU que tuvieron Becas de iniciación en la Extensión:

Director	Título Del Proyecto	Becario	Institución	Año
SOIJET, Mirta	Capacitación y participación ciudadanas en áreas de precariedad urbana	· POETA, Pablo · NAVARRO, M. Ester	FADU	2009
AIRAUDO, Raquel	Capacitación para una Mejor Inserción Laboral y Mejoramiento del Hábitat	· GUTIÉRREZ, Laura	FADU	2010
MONTORO, Claudia	Aprendamos sobre el patrimonio en la escuela. Una propuesta de concientización ciudadana	· SARLI, María Ayelén	FADU	2010
MONTORO, Claudia	Aprendamos sobre el patrimonio en la escuela. Una propuesta de concientización ciudadana	· SUÁREZ, Lucía	FADU .	2011
MINES, Patricia	Guardianes del Río: jóvenes al cuidado del patrimonio natural y cultural de las islas	· CASTAÑO, María Josefina	FADU	2011
MINES, Patricia	Guardianes del Río: jóvenes al cuidado del patrimonio natural y cultural de las islas	· BELTRÁN, Nicolás · VON FÜRTH, Erika	FADU	2011
CORONEL Norma Lilián	Diseñar, normalizar, producir cartografía táctil curricular para ciegos	· LEDESMA, Ariana	FICH	2011
AIRAUDO, Raquel	Capacitación para una mejor inserción laboral y mejoramiento del hábitat II	· HUMOLLER, Juan José · BRANCATTO, María Eugenia	FADU	2012
PIERAGOSTI-	Registro documental histó-	· VARISCO, Roque	FADU	2012

Director	Título Del Proyecto	Becario	Institución	Año
NI, Patricia	rico - cultural mediante la capacitación en medios audiovisuales	Sebastián		
CORONEL, Norma Lilian	Producir Cartografía Táctil de la provincia de Entre Ríos para personas con ceguera	· LEDESMA, Ariana	FICH	2013
MONTERO Augusto	Lado B: Prácticas artísticas en contextos de encierro. Consolidación y renovación	· GOMEZ, Mariano Rafael	FCJS	2013
CISLAGHI, Anabella	"El museo como recorte accesible al mundo"	· SASIA, María Eugenia	FADU	2013
MINES, Patricia	Guardianes del Río: trabajo sustentable para jóvenes intérpretes del patrimonio de Alto Verde e Islas	· BERTONE, Nicolás Martín	FADU	2013
MINES, Patricia	Guardianes del Río: trabajo sustentable para jóvenes intérpretes del patrimonio de Alto Verde e Islas	PICECH, Ana Clara	FADU	2013
HERZ, Mariana	La trata se trata. Sensibilizar y concientizar sobre trata en las escuelas. Legislación nacional y provincial a la luz del nuevo sistema penal de Santa Fe a propósito de los delitos sexuales conexos	MAI FAVELI, Agustina Elisa	FCJS	2013
GATTARELLI, Darío	Turismo Accesible, Base Sustentable Para La Accesibilidad E Inclusión Social	PEREZ, María Florencia	FADU	2013
MINES, Patricia	Nuevos territorios, nuevos consensos. Propuesta de desarrollo turístico sustentable en el Paraje la Boca	ROBLES, Ricardo Manuel	FADU	2013
MOLINAS, Isabel	Diseño de comunicaciones para el uso responsable de playones polideportivos	VENTURA ROCA, Justo José	FADU	2014
SOIJET, Mirta Graciela	Afrontando los problemas de la ciudad con herramientas innovadoras	URIARTE , Yanina Soledad	FADU	2014

1.6.1.9. Formación en Extensión Universitaria

En el Plan de mejoras del informe de Autoevaluación se propuso: Objetivo General 8: Fortalecimiento de las capacidades institucionales en Extensión, Objetivo específico 8-4 Incrementar la Formación de Recursos Humanos en Extensión, entendiendo a las "Prácticas de Extensión" como el conjunto de actividades curriculares realizadas por los alumnos que impliquen diversos niveles de interacción e intervención en el medio social, cultural y productivo en la que los estudiantes apliquen sus habilidades y conocimientos académicos y profesionales específicos en situaciones reales contribuyendo a posibles soluciones a las diversas y complejas problemáticas sociales.

2º Ciclo: Durante este período, conforme a los Objetivos planteados, se promovieron una serie de acciones:

- Impulsar instancias formativas donde se aborden con los docentes enfoques teóricos-conceptuales metodológicos acerca de la incorporación curricular de prácticas de extensión.
- Propiciar el desarrollo de prácticas de extensión por parte de los equipos docentes y estudiantes, planteando estrategias que promuevan su incorporación curricular desde la perspectiva que le otorga sentido pedagógico a la extensión universitaria, de manera de contribuir a la formación de profesionales con capacidad crítica, reflexiva y comprometida socialmente.
- Favorecer la integración de las funciones de docencia, extensión e investigación y fomentar el debate y la reflexión respecto a la importancia de la integración de la extensión, la docencia y la investigación.
- Promover en estos procesos de enseñanza y aprendizaje, las relaciones entre los enfoques teóricos propios de cada disciplina y los interrogantes que cada intervención social genera desde una perspectiva interdisciplinaria.

A partir de estos objetivos y acciones se desarrollaron las siguientes actividades:

Cursos de Formación FADU (PROMARQ)

Año	Curso de Formación		Equipo Docente	Participantes	Res-CD
2011	La Extensión como herramienta para la formación Universitaria	Módulo 1: La Extensión Universitaria en la UNL	· MENENDEZ, Gustavo · KUTTEL, Yelena	45 docentes 30 estudiantes	N° 47/2011
		Módulo 2 Formulación y Evaluación de Proyectos de Extensión	· LINARES, Raúl		
		Módulo 3: La Peda-			

Año	Curso de Formación		Equipo Docente	Participantes	Res-CD
		gogía de la educación experiencial	· CAMILLONI, Alicia		
2012	"La evaluación en los proyectos de extensión incluidos en el currículo"	I. El papel de la evaluación en la formulación y ejecución de proyectos de extensión. II. La evaluación de los aprendizajes de los alumnos III. La evaluación de la relación de la Universidad con la comunidad.	· CAMILLONI, Alicia	40 docentes 20 estudiantes	N° 30/2012

Cursos de Formación Secretaría Extensión UNL

En el marco de las actividades propuestas por la Secretaría de Extensión de la UNL se desarrollaron los siguientes cursos destinados a los docentes interesados en la presentación de Prácticas de Educación Experiencial, de las cuales participaron docentes de FADU:

Año	Curso de Formación	Equipo Docente	Participantes
2011	La resolución de problemas abiertos como estrategia de enseñanza en la Universidad	CAMILLONI, Alicia	6 docentes FADU
2013	Las Prácticas académicas en espacios socio culturales, productivos y/o productivos	CAMILLONI, Alicia	10 docentes FADU

Fortalecimiento de las Prácticas de Extensión Experiencial

En este sentido las Secretarías de Extensión y la Secretaría Académica de FADU, formularon el Proyecto y Acciones (PyA) "Fortalecimiento de las capacidades institucionales para el desarrollo de Prácticas de Extensión" LOP II. 3.1-OE II.2.3, para su integración al planeamiento institucional 2010-2019 de la UNL en general y de la FADU en particular, con los propósitos de consoli-

dar las prácticas de extensión de manera de contribuir a la formación de profesionales con capacidades críticas, reflexivas y comprometidas socialmente.

Para el logro de dicho propósito se trabajó conjuntamente con la Secretaría de Extensión de la UNL en una serie de acciones tendientes a consolidar la incorporación de las prácticas de extensión en el currículo, previo a cada Presentación de Proyectos.

Año	Curso de Formación	Equipo Docente	Participantes
05/2014	Hacia las primeras prácticas de extensión de educación experiencial en la UNL	CAMILLONI, Alicia	10 docentes FADU
12/2014	Mirando nuestras Prácticas de Extensión de educación Experiencial	CAMILLONI, Alicia	12 docentes FADU
08/2015	La pedagogía de las prácticas de extensión de educación experiencial como herramienta de fortalecimiento en la formación de los Profesionales Universitarios	CAMILLONI, Alicia	15 docentes FADU
08/2015	Fortaleciendo las prácticas de educación experiencial	CAMILLONI, Alicia	12 docentes FADU
09/2015	La Evaluación de los aprendizajes en las propuestas de Extensión de Educación experiencial	RAFAGHELLI, Milagros	15 docentes FADU
03/2016	Jornadas de intercambio de experiencias	CAMILLONI, Alicia	20 docentes FADU

Durante este 2° Ciclo de Acreditación, la dinamización de las políticas de extensión de la UNL y de la FADU, promoviendo e incentivando el interés de toda la comunidad con este compromiso institucional, ampliando y creando espacios para el desarrollo de las actividades, ha impactado favorablemente. El incremento de la cantidad de proyectos y de la participación de docentes y estudiantes, la paulatina consolidación de equipos extensionistas, el reconocimiento de la calidad de las acciones y los resultados, son logros que van impactando en la integración con la enseñanza, la investigación, con otras unidades académicas y con el medio social;

Respecto al impacto, podemos decir que el crecimiento de las actividades de extensión, con distintos objetivos y atento a demandas de diferentes instituciones e iniciativas de equipos de docentes y alumnos, ha movilizado a la inclusión de problemas y temas, en los programas de las Asignaturas de la carrera, lo que posibilita continuar en dirección hacia la integración curricular de la extensión,

El estímulo al compromiso, las potencialidades y las posibilidades de un mayor desarrollo de estas actividades y el fomento del trabajo interdisciplinario, son acciones a fortalecer.

1.6.2. Actividades de Vinculación con el Medio

1.6.2.1. Desarrollo productivo y transferencia de tecnología

Los Servicios Altamente Especializados a Terceros[94] (SAT)

Los Servicios Especializados a Terceros son mecanismos que vinculan a los grupos de Investigación y Desarrollo de la FADU con distintas organizaciones del medio socio-productivo o sectores del Estado. El tipo de asistencia que se brinda puede ser de capacitación, asesoramiento, ensayos, investigación concertada, etc.

La contratación se formaliza mediante la firma de un convenio entre las partes, instrumento que asegura la confidencialidad de la información, el resguardo de los derechos de propiedad intelectual y la disposición de los fondos para el desarrollo de las tareas encomendadas.

Los sistemas de gestión están centralizados en el Centro de Transferencia de la Tecnología CETRI Litoral – dependiente de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNL, y están certificados con la Norma IRAM-ISO 9001:2008 lo cual denota calidad, confianza y transparencia en los procesos. La ejecución de los fondos provenientes de Terceros se gestiona por medio del Sistema ILITIA[95].

La Secretaría de Extensión de la FADU, trabaja articuladamente con la Secretaría de Vinculación UNL.

1° Ciclo: En este período se formalizaron convenios con 16 instituciones que posibilitaron la realización de 22 SAT, desde el año 1995 a 2007.

2° Ciclo: Durante este período, se formalizaron 46 Convenios para el desarrollo de Servicios Altamente Especializados a Terceros SAT, cuatro de ellos compartidos con la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas de la UNL y uno con la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL, en los cuales participaron 46 docentes de FADU y 100 estudiantes. Dado que se reiteran las áreas requeridas, los docentes participantes lo hicieron en más de una oportunidad por tratarse de especialistas en las respectivas áreas. En la actualidad se encuentra en desarrollo el servicio de Consultoría contratado por Vialidad Nacional, referido a los estudios para el Proyecto de Interconexión Vial entre las ciudades de Santa Fe y Paraná, el mismo es compartido con la Facultad de Ingeniería y Recursos Hídricos de la UNL.

[94] Ordenanza HCS N° 2/01- Ordenanza HCS N°1/03 (Modificatoria de los artículos 11 y 13)

[95] Resolución Rector N° 221/13 – Pone en funcionamiento el nuevo Sistema de Gestión para la Facturación y liquidación de fondos provenientes de SAT/SET.-

Nómina de Servicios altamente Especializados a Terceros

Año	Denominación	Contraparte	Docentes	Estudiantes
522693/ 2008	Propuesta de puesta en valor, recuperación y reordenamiento de los espacios exteriores	Ente Administrador del Puerto de Santa Fe	· PIVA, Ramiro Rubén · TARCHINI, Ma. Laura	· SILVETTI, Natalia
521380/ 2008	Conservación integral de las Fachadas de la Basílica del Carmen	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	· TARCHINI, Ma. Laura · CITTA, Roberto	· BARDUCCO, Mara E. · ELIAS, Ma. Laura
515982/ 2008	Adecuación funcional del Edificio del Palacio Municipal	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	· IRIGOYEN, Miguel Alfredo · PEREZ, Alejandro	· BATIE GERCOVICH, Leonardo · CONDAL, Lucas · GIUSSANI, Fernando · GONZALEZ, Marín · LARA, Fernando · PRESIANI, Guillermo.
510152/ 2008	Relevamiento de verificación del estado edilicio	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	· BARDUCCO, Carlos Ernesto · PALMA, Ricardo · SOLÍS, Sergio Alejandro	· BARDUCCO, Laura ·FELIPPA, Fernando H. · PLANAS, Ma. Natalia
508443/ 2008	Plan de Reparación de Edificios Escolares[96]	Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe	· BARUKEL, José · VISO, Oscar	·BALANGIONE, Agustín; VITTORI, Ma. Elisa; GOMEZ, Mariana; GUTIERREZ GARIGLIANO, Raquel; PECANTET, Abi; CABRAL, Ignacio; CABRAL, Gabriel; DIAZ, Lorena; DONATI, Cecilia; ALBANESSE, Maximiliano; BRUSSINO, Patricia; FIGURA, Ma. Eugenia; LOBO, Iara; PUEYO, Pablo; LARA, Fernando; CARTHERY, Vanina; SEQUEIRA, Carolina.
525097/ 2008 FICH - FADU	Sistema Local de Gestión de Riesgo	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	· SOIJET, Mirta · RODRIGUEZ, Miguel; · TONINI, Raúl · PERALTA FLORES, Ma. Celeste · GRAMAGLIA, Vale-	· CLEMENTE, Andrea R.; POETA, Pablo; MOSSO, Emilia C.

Año	Denominación	Contraparte	Docentes	Estudiantes
			ria	
537932/ 2009	Puesta en valor del Edificio de Correo y Teleco-municaciones de Esperanza	Municipalidad de Esperanza	· BARDUCCO, Carlos Ernesto · ACOSTA, Ma. Martina · CITTA, Roberto · QUIÑONEZ, Ramón Guillermo · SOLÍS, Sergio Alejandro	· BARDUCCO, Mara E.; ELIAS, Ma. Laura
528323/ 2009	Puesta en valor del Edificio de Correo y Teleco-municaciones de Santa Fe	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	BARDUCCO, Carlos Ernesto BERTUZZI, Ma. Laura CITTA, Roberto COLLADO, Adriana MOREIRA, Alejandro Ariel SOLÍS, Sergio A. TARCHINI, Ma. Laura	BARDUCCO, Mara E.; ELIAS, Ma. Laura; ORIGNANI, Nicolás; BRANCATTO, Ma. Eugenia; FASANO, Ma. Virginia; VACULA, José L.; FRANCISCONI, Andrés; GUTIERREZ, Laura
533821/ 2010	Censo Nacional de Infraestructura Escolar. CeNIE.	Ministerio de Educación de la Nación	AIRAUDO, Raquel DREHER, Roxana Verónica MANSUR, Osvaldo Juan MELHEM, Claudia Mariana PACOR, Carlos PUIG, Sebastián SZEIFERT, Maximiliano TALIN, Julio Alejandro	ALISIO, Eduardo F.; ALVARENQUE, Gustavo; ANGELINI, Eequiel; BELLINI, Antonella; BOIERO, Ma. Laura; BOSIO, Natalia; BRESCIANI, Ma. Aluminé; BRUSCHINI, César A.; BRUSSINO, Patricia; CABRAL, Gabriel; CABRAL, Ignacio; CARTHERY, Vanina; DAMEVIN, Marinéala; DEL BARCO, Juan M.; DONATI, Cecilia; DUPOUY, Sebastián; EICHNER, Julián; ENESEFOR, Flavia; FACELLI, Juan C.; FARBER, Carlos; FASANO, Ma. Virignia; FELIPPA, Fernando; FERREIRA, Noelia; FRATTI, Elisa; GARNERO, Florencia; GASPARINI, Daiana; GONZALEZ, Lucía; GUTIERREZ, Laura; HENAIN, Pablo; IRIGOYEN, Miguel I.; LEDESMA, Analia R.; LISCIO, Facundo; LLOBEL, Mercedes; MACIAS, Roberto; MARANI, Sandra P.; MARTINEZ, María S.; MINGARINI, Irene; MORELLI, Leandro; MORLEY, Noelia A.; MOSSET, Ulises; NATELLA, Luciana; NIEVA, Analía B.; PANIAGUA, María S.; PECANTET, Abi; PLANAS, Ma. Natalia; PULIDORI, Evangelina; REISIN, Joana; RODRIGUEZ, Federico; ROLDAN, Flavia; ROSALEZ, Debóra N.; SCHNEIDER, Alfredo; STRICKLER, Luis; TORETTA, Ma. Florencia; TORETTA, Ma. Paz; TRINCHIERI, Ceci-

Año	Denominación	Contraparte	Docentes	Estudiantes
				lia; VALIENTE, Juan M.; VICENTE, Federico; VÁCULA, José L.; ZORATTI, Patricia
542379/2010	Valuación para Locación Inmueble 9 de julio 1919	Ministerio Público de la Nación	DREHER, Roxana Verónica	-
542780/2010	Desarrollo del Proyecto para la Ejecución de un Prototipo de Vivienda	Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo de Santa Fe	BIANCARI, Hugo BARDUCCO, Carlos Ernesto	GALETTI, Daniel; SOSA, Danilo G.; VACULA, José L.
541549/2010	Desarrollo funcional y espacial de planta baja, 1° piso y escalera de emergencia	Municipalidad de la ciudad de Santa Fe	PIVA, Ramiro Rubén BARDUCCO, Carlos PALMA, Ricardo TARCHINI, Ma. Laura	SILVETTI, Natalia
543458/2010	Conservación Integral del Edificio de los Juzgados Federales Nº1 y Nº2	Poder Judicial de la Nación	TARCHINI, Ma. Laura CITTA, Roberto	ELIAS, Ma. Laura; BARDUCCO, Mara; JIMENEZ JAIME, Noelia
554405 / 2010	Desarrollo del Proyecto Ejecutivo del Hotel y Residencias Universitarias	Asociación Trabajadores del Estado	PIVA, Ramiro Rubén BARDUCCO, Carlos CHIAPINNI, Enrique IRIGOYEN, Miguel LARA, Fernando	FAVRE, Dante J.; LABUCKAS, Leis
555454/2010	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble calle Rivadavia	Administración Federal de Ingresos Públicos	DREHER, Roxana Verónica	-
557425/2010	Conservación integral del Edificio de la Sinagoga de Monigotes	Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe	TARCHINI, Ma. Laura	ELIAS, Ma. Laura.
558091/2010	Inventario de Obras de Valor Patrimonial	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	TARCHINI, Ma. Laura BERTUZZI, Ma. Laura BESSONE, Miriam FEDELE, Javier G. MULLER, Luis A.	ELÍAS, María Laura; ESCALES, Maira D.; FERREYRA, Ma. Magdalena; FERREYRA, Vanesa F.; LLOBEL, Mercedes; NARDELLI, Mariana L.; SIMÓN, Ma. Eugenia
560692/2011	Tasación del Valor Locativo del Inmueble ubicado	Administración Federal de Ingresos Públi-	DREHER, Roxana Verónica	-

Año	Denominación	Contraparte	Docentes	Estudiantes
	en calle Salta 2771	cos		
568208/2011	Tasación, determinación de valor locativo. Inmuebles sobre calle San Luis	Administración Federal de Ingresos Públicos	DREHER, Roxana Verónica	-
573721/2011	Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la adecuación del Edificio de la Obra Social	Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral	MANSUR, Osvaldo BARDUCCO, Carlos Ernesto BARDUCCO, Laura CARRERAS, Leonardo Mario RÍOS, Leonardo SOLÍS, Sergio A.	MOSSET, Ulises.
574960-O.T. Nº 1/2011	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble de la Fiscalía Nº2 - Santa Fe	Ministerio Público Fiscal de la Nación	DREHER, Roxana Verónica	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 2/2011	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble de la Fiscalía Nº 1 - Santa Fe	Ministerio Público Fiscal de la Nación	DREHER, Roxana Verónica	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
581022/2012	Adecuación Funcional y Espacial del Edificio del Concejo Municipal	Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe	PIVA, Ramiro Rubén	SILVETTI, Natalia
574960-O.T. Nº 4/2012	Peritaje para la Municipalidad de Armstrong	Municipalidad de la Ciudad de Armstrong - Santa Fe	ROSENHURT, Claudio Gabriel	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
585725/2012	Bases para la ampliación, reformulación funcional y puesta en valor	Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe - 1ª Circunscripción	TALIN, Julio Alejandro BRANCATTO, Ma. Eugenia PIVA, Ramiro Rubén	VACULA, José L.
585726/2012	Actualización del Plan de Ordenamiento Urbano y del Inventario del Patrimonio Histórico	Municipalidad de la Ciudad de Urdinarrain	TALIN, Julio GONZALEZ ELSESSER, Germán MELHEM, Claudia VALIENTE, Diego	ARDUIN, Hernan Andrés; DE ANGELI, Ana Lía; FALLET, Fernanda; MÜLLER, Marianela

Año	Denominación	Contraparte	Docentes	Estudiantes
586303/ 2012	Plan de Desarrollo Productivo de Piscicultura en Helvecia	Cooperativa de Trabajo de Agricultores y Piscicultores de Garay Limitada	REALE, Luciana	-
589593/ 2012 FICH - FADU	Proyecto Ejecutivo del Colector Principal Larrea - Cuenca Las Flores	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	ROSENHURT, Claudio Gabriel	-
574960-O.T. Nº 5/ 2012	Tasación, determinación de valor locativo. Inmuebles sobre calle San Luis - Santa Fe	Administración Federal de Ingresos Públicos	DREHER, Roxana Verónica	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 6/ 2013	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble situado en calle 9 de Julio 1919	Ministerio Público Fiscal de la Nación	DREHER, Roxana Verónica	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
601637/ 2013	Programa de formación en planificación y ordenamiento del territorio	Subsecretaría de Planificación Territorial de la Inversión Pública	AIRAUDO, Raquel BRANCATTO, Ma. Eugenia LAURÍA, Sara B. RODRIGUEZ, Miguel SOIJET, Mirta	FASANO, Ma. Virginia; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
603586/ 2013	Conservación Integral de la casa de Güemes y Calchines de Santa Fe	Empresa Provincial de la Energía	TARCHINI, Ma. Laura BARDUCCO, Carlos BARDUCCO, Laura	-
604475/ 2013	Asistencia Técnica a la Planificación Urbano Territorial - Nodo Santa Fe	Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo - Secretaria de Estado del Hábitat	SOIJET, Mirta G. MANTOVANI, Graciela Verónica RODRIGUEZ, Miguel TONINI, Raúl	-
574960-O.T. Nº 7/ 2013	Tasación. Determinación de Valor Locativo. Inmueble en calle 9 de Julio 2164-76	Administración Federal de Ingresos Públicos	DREHER, Roxana Verónica	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
608666/ 2013	Nuevo Edificio de los Tribunales de Reconquista	Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe	BARDUCCO, Carlos BALBI, Ricardo BARDUCCO, Laura	BONFIGLIO, Matías; MIJOCH, Diego Omar

Año	Denominación	Contraparte	Docentes	Estudiantes
			PALMA, Ricardo SOLÍS, Sergio PEREZ, Alejandro	
609072/ 2014 FICH - FADU	Sistema de drenaje urbano para la ciudad de Funes	Municipalidad de la Ciudad de Funes - Pcia. de Santa Fe	ROSENHURT, Claudio Gabriel	
612774/ 2014 FCE-FADU	Propuesta de reingeniería de procesos en la Secretaria de Servicios Públicos	Municipalidad de la Ciudad de Avellaneda - Pcia. de Santa Fe	ALICO, Marcelo	
614778/ 2014	Asistencia Técnica a la Planificación Urbano Territorial - Nodo Reconquista	Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo - Secretaria de Estado del Hábitat	SOIJET, Mirta MANTOVANI, Graciela Verónica RODRIGUEZ, Miguel TONINI, Raúl	
620032/ 2014	Centro de Salud Sustentable	Ministerio de Salud de la Provincia de Santa Fe	RICO, Jorge Luis BARDUCCO, Carlos CASSANO, Arturo CHIAPINNI, Enrique	BONFIGLIO, Matías
621923/ 2014	Asistencia Técnica a la Planificación Urbano Territorial - Nodo Rafaela	Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo - Secretaria de Estado del Hábitat	SOIJET, Mirta MANTOVANI, Graciela Verónica RODRIGUEZ, Miguel TONINI, Raúl	-
574960-O.T. Nº 8/ 2014	Tasación. Determinación de valor locativo, inmueble en calle 9 de Julio 1744	Ministerio Público Fiscal de la Nación	DREHER, Roxana Verónica	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 9/ 2014	Tasación. Determinación de valor locativo, inmueble en calle Monseñor Zazpe 2766 PA	Ministerio Público Fiscal de la Nación	DREHER, Roxana Verónica	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 10/ 2015	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble destinado a oficinas	Ministerio Público Fiscal de la Nación	DREHER, Roxana Verónica	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº	Tasación. Determinación de Valor	Administración Federal de	DREHER, Roxana	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ,

Año	Denominación	Contraparte	Docentes	Estudiantes
11/ 2015	Locativo. Inmueble en calle 9 de Julio	Ingresos Públicos	Verónica	Natalia
628632/ 2015 FICH – FADU	Asistencia técnica Conexión física Santa Fe-Paraná	Dirección Nacional de Vialidad	SOIJET, Mirta	
574960- O.T. Nº 12/ 2016	Tasación del Valor Locativo del Inmueble ubicado en calle Salta 2771	Administración Federal de Ingresos Públicos	DREHER, Roxana Verónica	KLINGLER, Augusto;

La nómina docente se indica en Separata 2B.

Oferta Tecnológica Sector de Gobierno:

Otra de las actividades desarrolladas con el objetivo de mejorar la Vinculación con el medio, consistió en la elaboración de la oferta tecnológica para el Sector de Gobierno. La misma es el producto de un trabajo conjunto de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNL y de las distintas Facultades. La tarea consistió en la recopilación y organización de las capacidades científicas y tecnológicas desarrolladas en función de líneas estratégicas en consonancia con las prioridades del Plan Estratégico de Santa Fe.

El propósito de la publicación fue la producción de en instrumento puesto al servicio del Gobierno Provincial, y fue presentada en primer término al Sr. Gobernador de la Provincia de Santa Fe.

Con similares objetivos se trabajó en una versión para Gobiernos locales, que fue presentada a los Intendentes de las ciudades de Reconquista, Avellaneda, Esperanza, entre otros.

Puede ser consultar en: http://www.unl.edu.ar/articles/view/oferta_tecnologica

Programa valorización de conocimientos:

Una de las líneas de trabajo de este programa es brindar apoyo a los docentes e investigadores que posean proyectos con resultados a nivel de laboratorio, o desarrollos avanzados de un producto o proceso y que requieran de financiamiento para lograr un Cambio de Escala[97]. Se establecen dos cortes anuales para la presentación y posterior evaluación. Estos proyectos son financiados con fondos de la UNL y del Banco Credicoop. En la FADU se ejecutaron:

[97] CS. N°113/03 Aprueba "Curso de acción para la transferencia de tecnología"

Año	Propuesta	Responsible	Estado
2009 (2° etapa)	Construcciones Flotantes autosuficientes	RICO, Jorge	Unidad construida
2009	Elevador para transporte vertical de personas	MANSUR, Osvaldo FAURE, Carlos	Construcción Prototipo demostrativo

Propiedad Intelectual:

En concordancia con las políticas de protección de resultados, la UNL ofrece a sus docentes e investigadores asesoramiento respecto a los resguardos de la propiedad intelectual. En este marco se solicitó ante el I.N.P.I., la primera patente de invención de un desarrollo de FADU.

Año	Organismo	Invencion	Solicitante	Inventores	Estado
2010	I.N.P.I	Elevador para transporte vertical de personas	Universidad Nacional del Litoral	MANSUR, Osvaldo FAURE, Carlos	Aprobado: Examen preliminar técnico y examen preliminar administrativo.

1° Ciclo: Durante este período se desarrollaron dos Proyectos de Cambio de Escala CATT, referidos a tecnologías para viviendas en áreas inundables, uno de ellos no tuvo avances.

2° Ciclo: En este período, el Proyecto "Construcciones flotantes autosuficientes" continuó con el desarrollo a partir de un segundo financiamiento, que le posibilitó la concreción de una unidad y la creación de la empresa FLOTEK que es quien las construye.

Otra es una propuesta de desarrollo de un "Elevador para transporte vertical de personas", que permitió ingresar la solicitad de la primer patente de invención de la FADU. Se construyó un prototipo demostrativo en el Predio UNL-ATE.

Ambas propuestas continúan en desarrollo con el objetivo de llegar a una aplicación comercial.

1.6.2.2. Inserción Laboral y Empleabilidad: Programa Universidad-Trabajo

A través del Programa Universidad – Trabajo se busca mejorar la inserción laboral de los graduados. Para ello se brinda a los estudiantes espacios de formación que favorecen la inserción y el desempeño laboral, como Pasantías, talleres, jornadas y seminarios.

Pasantías Educativas externas

Se enmarcan en lo que establece la Ley Nacional[98] N° 26427/08, sus decretos reglamentarios y permite a las Instituciones públicas y privadas, empresas y otras instituciones incorporar estudiantes en calidad de pasantes, sumando así recursos humanos capacitados para desempeñar distintos roles vinculados a su formación.

Las convocatorias se ajustan a la Reglamentación del Sistema de Pasantías Educativas de la UNL.[99]

1° Ciclo: En este período, 186 alumnos realizaron pasantías externas, en el marco de 50 convenios.

2° Ciclo: En este período, 231 alumnos realizaron o continúan realizando pasantías externas en el marco de 23 Convenios Marco.

Si bien el número de alumnos se mantuvo estable, la cantidad de Convenios Marco disminuyó a partir de la nueva Ley Nacional N° 26427/08, como se explicó en el punto 1.3.4.2.2.

Nómina de convenios y estudiantes que desarrollaron pasantías

Año	Organismo	Estudiantes
2009	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	ABBA, Alejandro; ACUÑA, Ma. Andrea; ALE, Germán A.; ALFANO, Gastón A.; ALONSO, Ma. Soledad; ARDISSONO, Martina Ma.; BAEZ, Andrés; BALESTIERI, Emiliana; BARRIENTOS, Natalia S.; BARRIOS, Ignacio; BAUCERO, Ma. Florencia; BEARZOT, Marcos A.; BELTRAN, Nicolás L.; BERARDI, Melisa B.; BOLCATTO, Luciano; BONETTO, Luciano; BRANCATTO, Ma. Eugenia; CANDIOTI, Mercedes E.; CARLEN, Nahuel; CARREÑO, Patricio D.; CASELLA, Ma. Clara; CATTÁNEO, Clarisa; CERSOFIO, Felicita; CÉSPEDES, Marcos A.; CISTERNA, Nadia; COSTA HERNANDEZ, Mauricio G.; CUESTA, Evangelina; DALINGER, Ma. Noé; DEL RIO AYALA, Claudia Ma.; DESTEFANO, Guillermo D.; DÍAZ, Mauricio G.; DREISZIGACKER, Matías G.; DUTTO, Ma. Josefina; ELEUTERI BERTONA, Georgina; ENESEFOR, Flavia V.; ESPINOZA, José A. F.; FACELLI, Juan C.; FARABOLLINI, Guido; FARBER, Carlos; FAVRE, Dante J.; FERINI, Mauro; FERRERO, Jesica; FIORINI, Ma. Florencia; FONTANELLAZ, Ignacio; FRANICEVICH, Yari M.; FUMIS, Santiago N.; GAUNA, Gustavo F.; GERBONI, Agostina; GERVASONI, Lucía C.; GHISOLFI, Alina D.; GIANINI, Matías C.; GIANOGLIO, Gisela; GIARDINO, Mateo J.; GIORGETTI ERBETTA, Ma. Antonella; GOMEZ AMAT, Ma. Claudia; GOMEZ, Ma. Cecilia; GON, Juan

[98] Ley Nacional N° 26427/08

[99] Ordenanza HCS N° 1/07. Reglamento del Sistema de Pasantías Externas de la UNL.

		I.; GUTIERREZ, Ma. Soledad; GUZMAN, Nadia; HENQUIN, Lucas A.; HERRERO, Valeria P.; IPPOLITO, Catalina; KOHLI, Ma. Eugenia; LAFUENTE, Matías; LAPISSONDE, Ma. Florencia; LASTRA, Valentina; LELL, Guillermo J.; LLENSA, Marcos; LO VUOLO, Ma. Agostina; LOITY, Sebastián M.; LOZANO, M. Dolores; LUGRIN, Pablo; LISCIO, Nicolás J.; MANTARAS, Ma. Virginia; MARTINEZ, Analía; MARTOS, Hernán E.; MENDEZ, Ana L.; MENDOZA, Ma. José; MILLA, Germán I.; MORANTE, Lucía; MORONI, María F.; NARDI, Florencia; NARVAEZ, Mariano J.; NAVARRO, Rafael; OBERLIN, Lucas A.; ODASSO, Mercedes; PECANTEL, Mariana; PEDRONI, Gloria S.; PEREZ, Lucia; PRIMON, Jhonatan E.; QUAGLIA, Álvaro; QUIROZ, Micaela R.; RAMIREZ, Paula M.; RETAMAR, Brenda C.; RIGO, Virginia S.; RIGO, Yamila M.; RIOS, Stella M.; RIPOLL, Ma. Eugenia; ROCCO, Lucila; ROCHA, Lisandro; ROSALES, Mariela V.; ROSSI, Ignacio J.; ROSSO, Samira; ROZEK, Martín; RUHL, Julieta B.; SALVADORES, Rafael; SANTIANO, Elisa E.; SCARAFÍA, Gonzalo; SIMARRO, Matías A.; SINTURION, Franco A.; SOSA, Ramiro J.; STURTZ, Ma. Soledad; SUAREZ FAISAL, Ma. Florencia; TALIN; María S.; TEJADA, Estefanía J.; TESTA, Ana L.; THEILER, Ma. José; TROPINI, Nazario J.; VAN OPSTAL, Valeria; VENETZ, Milena; VILLALBA, Natalia E.; ZAMPEDRI, Julieta.
2009	Poder Ejecutivo de la Provincia de Santa Fe	AMORES, Diego; ANDRADE, Gonzalo E.; ARIAS, Manuel A.; ARROYO, Valeria A.; BALLABENI, Ma. Soledad; BASA, Rocío N.; BATALLA, Paula Ma.; BELFIORI, Josefina; BIZZOTTO, Lucas; BOAGLIO, Sebastián; BOSCH, Cristian; BRACALENTI, Magdalena; CAMPAGNOLO, Sofía; CARIGNAN, Tamara; CASIS, Ma. Valentina; CHIANI, María M.; CORIA, Nicolás A.; DAGUERRE, Ma. Cecilia; DECHIARA, Mauro; DEFEIS, Verónica S.; DONNET, Leonardo; DUCASSE, Janet C.; ESCHER, Mauricio J.; ESCOBAR CELLO, Francisco R.; FARHER, Sebastián D.; FEIGIELSON, Sofía; FERRERO, José F. L.; FONTANINI, Patricia Ma. E.; FRETTE, Federico; GALIANO, Ma. Belén; GALVEZ, Natalia; GAUNA, Ma. Florencia; GHIRARDOTTI, Ma. Inés; GIABAI, Ariel; GINGENE, Ma. Victoria; GIULIANI, Liliana; GUALA ITURRASPE, Victoria Ma.; HEYMO, Ma. Gisela; HILBE, Emanuel R.; HUCK, Ariana; JIMENEZ CATALIN, Florencia B.; LLOBEL, Mercedes T.; MAS, Nadia B.; MERCKE, Mariela; MEZA, Norberto; MARTELLO, Paola M.; NAPUT, Irene A.; NAVARRO, Sonia; NESSIER, Juan F.; PRUVOST, Claudio; RAMIREZ, Paula M.; RASELLI, Pablo J.; REYT, José I.; ROVITO, Virginia; SOUILHE, Juan C.; TOSTI, Josefina; VIÑA, Paula I.; VIRGILIO, Yamila; VOLPINTESTA, Sebastián; ZALAZAR, Ángel M.

2009	Aguas Santafesinas S.A. - ASSA	NESSIER, Fernanda; LANTERI, M. José
2005	Asoc. Mutual del Personal Jerárquico	ALANI, Sofía; REGALINI, Ma. Florencia
2012- **06/2016**	Caja de Prev. Soc. de Profesionales de la Ingeniería de Santa Fe	ZUNINO, Diego Gustavo
2009	Capitel S.A	VILLAR, María Belén; MEDINA, Diego Martin; SWIDER, Gonzalo
2009	Cartocor S.A.	ARDUÍN, Hernán Andrés; BOIERO, Ma. Laura; CAMPOS, Tobías; OTERO SPESOT, Carla Estefanía
2010 **07/2016**	Castaño Marcos Manuel	LOSTIA, Edgardo
2009	Colegio de Arquitectos de la Prov. de Santa Fe	BONFIGLIO, Matías Luciano; CARRIVALE, Amanda; HILBE, Emanuel Ramiro
2015	Consultora Rava Publicidad S.A.	DI MAGGIO, María Antonela; OLIVETTI, Franco Nicolás
2007	I.A.P.V. Entre Ríos	CARABALLO, Cristian Alexis; FEDONCZUK, Víctor Hugo; GHIRARDI, Ma. Fabiola; PRIETO, Juan Manuel; VALENTE, Barbará Lucila; ZAPATA, Elina Daniela; ACOSTA García, Gerardo Javier; VOUTO, María Victoria; AGUIAR, Valentina; AGUIRRE, Matías Germán; CORONA, María Rosa
2011	Leone Forte S.R.L.	SILVESTRE, Melina
2013	MEM Ingeniería S.R.L.	CORTI, Rosela Leticia; ELEUTERI BERTONA, Georgina; GOMEZ, Ma. Cecilia; LUQUE, Emilia Inés
2008	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de Santa Fe	SARCHI, Carolina
2012	Municipalidad de la Ciudad de Urdinarrain	FALLET, Fernanda
2011	Acantilados S.A.	TEGLIA, María Celeste
2013	Orcu Inmobiliaria S.A.	VALIENTE, Tomas
2012	V y V Alimentos S.A.	ETCHEVERRIGARAY, Virginia Laura

2009	Punto Grafico S.R.L.	BOIERO, Luisina; MALDONANO, Julian Andrés; MEYDAC, Juan Pablo; TORRES, Leandro
2009	Top Group S.A.	ORTIZ, Rodrigo Ariel
2004	Tribunal de cuentas de la Provincia de Santa Fe	RICCOBELLI, Lionela; TUOSTO, Débora Sol; VILLALVA, Gabriel Esteban
2005	Túnel Subfluvial	GERELLI, Franco
TOTAL	23 CONVENIOS	231 ESUDIANTES

1.6.2.3. Emprendedorismo

Emprender es un proceso dinámico, que comprende un complejo de relaciones entre el emprendedor y su entorno, académico, sociocultural, económico, político, etc.

Por medio de Programa Emprendedores, la UNL-FADU promueve las iniciativas emprendedoras en la comunidad universitaria. Para ello, se realizan diferentes instancias de formación y motivación de actitud y aptitud emprendedora y capacitaciones que brindan instrumentos para la constitución de emprendimientos.

Gabinete para emprendedores

El gabinete de emprendedores FADU-FHUC es un espacio que brinda un ambiente adecuado para que las ideas y proyectos puedan transformarse en emprendimientos. En él se radican las Ideas-Proyectos, que luego inician una etapa de Pre-incubación.

Jornadas de Jóvenes Emprendedores:

A través de estas Jornadas la Universidad busca generar un espacio en el que se presentan ideas proyecto y planes de negocios que los emprendedores de la UNL y la región, pretenden convertir en empresas. La modalidad de participación de los estudiantes es por medio de la presentación de trabajos en dos categorías: Ideas Proyecto o bien Planes de Negocios. Se realiza una convocatoria previa a presentación de ideas que luego son seleccionadas para ser presentadas en el marco de las Jornadas

1° Ciclo: En este período, dado el incipiente desarrollo del Programa iniciado en 2006, se habían presentado solo dos proyectos de estudiantes de la FADU

2° Ciclo: Durante este período se radicaron en el gabinete, 24 Ideas – Proyectos generadas por estudiantes y graduados. De ellas tuvieron mejor evolución las propuestas desarrolladas por graduados. En el caso de las presentadas por estudiantes, tuvieron un avance discontinuado.

Proyectos presentados y radicados en el gabinete FADU-FHUC

Año	Idea Proyecto	Integrantes	Facultad
2009	Chasis Automotor para personas con Discapacidad	VILLALBA, Pedro Marcos	FADU
2009	Domótica	POETA, Pablo RICCI Luciano	FADU
2009	Residencia Estudiantil	MONTEFERRARIO, Matías DUPOUY, Sebastián	FADU
2009	Diseño de elementos pre-moldeados de forma y dimensiones según proyecto	PONS ESTEL, Matías	FADU
2009	Crear y Creer: El mural en la escuela	NAVARRO, María Ester NAVARRO, Sonia	FADU
2009	Creación de una página web para asesoramiento de PYMES o micro emprendimientos sobre producción gráfica y sistemas de impresión para los envoltorios de sus productos	AGUIRRE, Lorena SCOTA, Miguel	FADU
2009	Editorial de materiales lúdicos – didácticos para niños	BENTIVEGNA, Sergio Darío OLIVA, Mariana Luz	FADU
2009	Estudio Grafico SG	SEJAS, Gonzalo	FADU
2009	Tu encajas	MULEK, Bárbara MANIBARDO, Ana María	FADU
2009	Exit: juego en grupos	BARGAS, Federico VERA, José MOYANO, Lucio	FADU
2009	Guíame Santa Fe	ROMANO, María Cristina	FADU
2010	Tu encajas	MULECK, Bárbara Manibardo, Ana María	FADU
2010	Taller de Gráfica	SEJAS, Gonzalo	FADU
2010	Ladrillos especiales	MORENTIN, Tomas	FADU

Año	Idea Proyecto	Integrantes	Facultad
2011	Zabelo! Área de gráfica	LOSTIA, Edgardo ANDELIQUE, Ma.Alejandra	FADU
2012	Juegoteca Lakhu	TORRES LUYO, Silvia	FADU
2013	Ticketeadora EVENT-ON	LIBREIRO, Javier MELQN, Dante	FADU
2013	Margot: Diseño para estampados textiles en remeras femeninas	GALLARDO, Sofía LOZECO, Marina	FADU
2014	IceDreamApp: Red social para registrar y guardar los sueños	GALAN ROMANO, Daniel	FADU
2014	Ver y Oír: Consultora de Desarrollo Sostenible	FERRERO, María Florencia	FADU
2015	MAPACUM – Juegos y juguetes comprometidos con la infancia	CHIOSSONE, Valeria	FADU
2015	KREEMA – Estudio de Diseño	BERTAINA, Luz Victoria ANDREASSI, María Belén	FADU
2015	Casa Natural – VUcMAEyA-V1 (Concept House)	ARIAS, José Luis FRUTOS, Roberto	FADU
2015	Generación de Compost a partir de desechos orgánicos	MONTENEGRO, Marcos	FADU

Durante este 2° Ciclo podemos destacar una paulatina consolidación de equipos de trabajo, el reconocimiento de la calidad de prestación de los servicios vinculados a Patrimonio, Pericias y Tasaciones, formación en Planificación Urbana, desarrollo de Pliegos Técnicos y el crecimiento del trabajo interdisciplinario con otras unidades académicas, constituyen logros a fortalecer y ampliar, persistiendo como dificultades, una baja vinculación con el sector privado, desajustes entre los temas que se investigan en la FADU y las demandas externas.

Las pasantías externas contribuyen a la formación en la práctica profesional asistida incluida en los planes de estudios de las carreras de grado, representan una interacción directa entre la enseñanza y su vinculación con el medio productivo, y al mismo tiempo un instrumento de evaluación del curriculum, que se debe continuar ampliando y perfeccionando

1.6.3. Conferencias, Charlas Muestras y Exposiciones

Las actividades de Extensión y Vinculación desarrolladas, se complementan con la organización de conferencias, charlas técnicas, exposiciones, con el objetivo de difundir el pensamiento y producción de profesionales de la arquitectura y disciplinas afines.

1° Ciclo: En este período, se desarrollaron 32 conferencias y la muestra "Trayectoria" como lo más relevante.

2° Ciclo: Durante este período, se desarrollaron 62 conferencias. Se destacan: el ciclo "500 años del nacimiento de Andrea PALLADIO", el Ciclo de charlas técnicas y las que refieren a la producción y crítica de la arquitectura y el urbanismo con la participación de profesores invitados de otros países. En lo que respecta a las muestras, la FADU tuvo presencia en la región mediante la participación en EXPOCON, Exposición de la Construcción y FECOL, Feria multisectorial de las Colonias), a través del Stand institucional de la UNL y de la ronda de negocios.

Denominación	Disertante
Estrategias para la elección de aberturas.	MARANGELO, Marcelo Departamento técnico Fexa
Revestimientos plásticos.	ELEUTERI, German Rivestimento
Diseño de productos. Una mirada histórica.	OLIVA, Silvia Patricia
Diseño con software libre. Una misión no tan imposible.	ESPERTINO, Guillermo
Hierro dulce. Una aproximación al diseño argentino desde la mirada de uno de sus precursores.	MUÑOZ, Amado
De la Arquitectura al paisaje.	ROIS, Juan Manuel
500 años de Andrea Palladio. Una arquitectura trascendente.	MÚLLER, Luis CALVO, Luis María
500 años del nacimiento de Andrea Palladio.	DE BONA, Oscar ZECCHIN, Ferriccio BOSCHI, Ruggero
Diseño animado. Potencialidades de la animación en el Diseño de la Comunicación Visual.	MARD, Javier

Denominación	Disertante
MUESTRA: Pre-Concurso Premio Arquisur 2009 AROSTEGUI, José Miguel	Talleres de Proyecto Arquitectónico de la FADU-UNL.
MUESTRA: Le Corbusier en el Río de La Plata. En el marco del XXVIII Encuentro y XIII Congreso ARQUISUR 2009.	COLLADO, Adriana
Exposición itinerante racionalismo en la Argentina 1930-1950.	SOLSONA, Justo MÜLLER, Luis Müller ACUÑA, Vivian
Hábitat social y energía. Herramientas técnicas y de gestión.	GALIANO, Rene
MDF (fibrofacil), aglomerados, molduras, melaninas	Departamento técnico Masisa
Arquitectura y pedagogía.	MACHADO, Rodolfo
La madera en la construcción.	MARTIN, Alicia Martín STTOLKINER, Marta
Identidad y Paisaje. Miradas sobre la costa santafesina desde el arte.	MONTORO, Claudia
Aberturas de alta Prestación. Piel de Vidrio.	MARANGELO, Marcelo Departamento Técnico FEXA
Paesaggi di città non città.	Zagari, Franco - REDPUC
La Madera en la Construcción.	BARROSO, Jorge Roberto PEZZANO, Diego García
Intervenciones Morfológicas Urbano-Paisaje.	ZAGARI, Franco Zagari VITALE, Miguel
Marketing y Comercialización para arquitectos	SCHELLER Hernán
La Extensión como Herramienta para la Formación Universitaria.	MENENDEZ, Gustavo KUTTEL, Yelena Kuttel LINARES, Raúl CAMILLONI, Alicia
Muestra de Proyectos de Extensión.	Secretaria extensión

Denominación	Disertante
Pre-Concurso Premio Arquisur 2011. AROSTEGUI, José M.	Talleres de Proyecto Arquitectónico de la FADU-UNL.
Rehabilitación y refuerzos de estructuras de Hormigón.	MALDONADO, Paulino Sika Argentina
Revoques Plásticos. Parte 2	ELEUTERI, German Rivestimento
Aislación para Techos.	VILLALOBOS, Tristan Departamento Técnico Isolant
Ahorro Energético. Soluciones Innovadoras.	SORIA, Alejandro Saint Gobain Argentina S.A.
El Diseño en la Era de la diferenciación.	LEBENDIKER, Adrián
Arquitectura antes de la Ciudad / Arquitecture before the city.	SPADONI, Francisco
Umbrales, entre lo individual y lo colectivo	CADAU, Francisco
La Producción reciente del estudio Andrade-Morettin.	HERNANDEZ de ANDRADE, Vinicius
Chile “Íntimo y Colosal”.	CASTILLO RAMIREZ, Eduardo
Taller de Arquitectura.	ROCHA ITURBE, Mauricio
La Visión del enfoque Territorialista sobre el Parque Norte.	MATARAN RUIZ Alberto (España)
Relaciones y Transformaciones de Çatal Hüyük a Fujimoto.	CUADRA, Manuel
Por una Conciencia Crítica del arquitecto: Un estudio de tradición y Vanguardia a partir de asentamientos de clase media en Belo Horizonte Brasil.	MORTIMER Junia Mortimer (Brasil)
Urbanismo Social desde la Docencia a las propuestas de la realidad.	NICOLA, Víctor Hugo
Presentación del Proyecto de Interés Institucional “Centro e interpretación de la costa. La Guardia y Colastine Norte y Sur”.	BERTUZZI, Ma. Laura

Denominación	Disertante
Proyectación Urbana Ambiental: “El proyecto Urbanístico del Futuro Parque Norte de Santa Fe”.	ZARATE, Marcelo
La Evaluación en los proyectos de Extensión incluidos en el Currículo	CAMILLONI, Alicia R. W.
Le Corbusier en el Río de la Plata 1929.	FADU- Colegio de Arquitectos D1 - 20 años del Colegio de Arquitectos.
Muestra: Pre-concurso Premio Arquisur 2012 AROSTEGUI, José Miguel.	Talleres de Proyecto Arquitectónico de la FADU-UNL.
Muestra EXPOCOM 2012	Stand Institucional.
Ahorro Energético. Revoques termoaislantes para muros.	PEREYRA, Julio ODINO, Mauricio
Fachadas Integrales. Soluciones en aluminio para la arquitectura de hoy.	SANTORO, Andrea Hydro Aluminium Argentina
Patologías en pinturas I y II.	PIERONI, Julio TERRESI, Mauro
Micropisos y revestimientos decorativos.	FERNANDEZ, Carlos Departamento Técnico Sinteplast
Identidad del producto premoldeado. Los procesos constructivos y la creatividad.	CAMPOS, Darío Gabriel
Espacio público, psicología ambiental y bienestar.	VALERA PERTEGAS, Sergi (España)
Materia y Luz	DUTARI, Ian
La gestión sociofísica del Espacio público como proyecto de Inclusión social.	VALERA PERTEGAS, Sergi (España) ZARATE, Marcelo
Muestra: Edificio de la Biblioteca Nacional. 34 años de historia a 20 años de su inauguración.	Archivo del Patrimonio Histórico Constructivo – Biblioteca Nacional
Diseño Argentino Contemporáneo.	BLANCO, Ricardo
Cómo ahorrar energía en la construcción: Software de cálculo térmico.	GONZALEZ, Julio

Denominación	Disertante
Pavimento Intertrabado.	SALVATIERRA Santiago - PAVITEC
Introducción al Steel Framing, construcciones con perfiles de acero galvanizado estructurales.	PEDRAZZI, Francisco
Revestimientos de Interiores - Yeso	CENA, Diego SCOTTA, Marcelo SANGUINETTI, Juan C.
Arquitectura Bioclimática.	PEÑA BARRERA, Leticia (México)
Voluntades y Oportunidades	MORENO FLORES, Daniel
La restauración de los vacíos urbanos: Casos italianos y europeos en el Siglo XX. Experiencias didácticas en el departamento de arquitectura de la Universidad Roma Tre.	ZAMPILLI, Michele (Italia)
La planificación y gestión urbana ambiental del enfoque territorialista Italiano.	PALOSCIA, Raffaele (Italia)
Muestra EXPOCOM 2014	Stand Institucional.
Metodología CPTED. Prevención de la delincuencia mediante el diseño Ambiental.	PEÑA BARRERA, Leticia. (México)
El barrio como lugar estratégico para una gestión urbana ambiental alternativa.	MUNTAÑOLA THORNBERG, Josep.
31º JORNADA de Actualización Técnica- Hormigón Elaborado.	CHECMAREW, Leonardo MILANESI, Carlos TOZZINI, Roberto MORA, Sebastián CICHELLO, Sebastián MANTEGNA, Diego
Multi-exposición Universos Co Habitados	MASSEILOT Alejandro
Fachadas Vidriadas.	SANTORO, Andrea. Cámara Argentina de la Industria del Aluminio y metales afines.

Denominación	Disertante
Revoques plásticos. Preparación de superficies-niveladores. Aplicación práctica de revestimientos. Pisos de microcementos.	ELEUTERI, German Dpto. técnico Revestimientos
ARQUITECTURA Y LITERATURA. Perec - Tschumi. Diálogos Imaginarios.	GIMENEZ, Carlos G. MIRAS, Marta VALENTINO, Julio Valentino
MAR DEL PLATA: Procesos Urbanos y Construcción de Paisajes.	MAZZA, Carlos J.
BARRIO-LUGAR. El mejoramiento urbano a partir de las características socio-físicas identitarias de los barrios-lugares de la ciudad.	MUNTAÑOLA THOMBERG, Josep ZARATE, Marcelo BOSCAROL, Alejandro

*1.7 Detallar los mecanismos para fomentar la **participación de alumnos** en actividades de investigación y en actividades de vinculación con el medio. Señalar la normativa vigente al respecto.*

1.7. Participación de alumnos en actividades de investigación y en actividades de vinculación con el medio

1.7.1. En Investigación

La Universidad Nacional del Litoral y la FADU, fomentan la participación de los alumnos en actividades de investigación a partir de la implementación de los siguientes instrumentos:

- Programa de Becas de Iniciación a la Investigación Cientibeca.UNL.
- Programa de Becas Estímulo a la Vocaciones Científicas. EVC- CIN
- Encuentro de Jóvenes investigadores UNL.´
- Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM**).**
- Encuentros, Talleres y Workshops organizados en FADU.
- Integración de alumnos a los grupos de investigación.
- Incorporación de la investigación a la currícula.

1.7.1.1. Programa de Becas de Iniciación a la Investigación Cientibeca UNL

La UNL incentiva y promueve la formación de jóvenes investigadores a través del Programa de Becas de Iniciación a la investigación para estudiantes de carreras de grado. Cientibeca.

El mismo, forma parte del Curso de Acción para la Formación de Recursos Humanos de la UNL y tiene como principales objetivos:

- Otorgar becas de iniciación a la investigación a estudiantes avanzados de carreras de grado a través de su participación en los grupos de investigación de la Universidad;
- Proporcionar un marco en el que se desarrolle la iniciación científica de los estudiantes, integrando y articulando instancias de formación académica, con las actividades de investigación previstas en los Planes de investigación de los Cientibecarios;
- Iniciar a los jóvenes investigadores en los mecanismos de presentación de trabajos en reuniones científica.

Características de las Becas:

Las actividades de los becarios se desarrollan durante 15 meses, en el marco de proyectos de investigación reconocidos por la UNL, e incluye la aprobación de una asignatura obligatoria

orientada a proporcionar un conjunto de conocimientos que le otorgan un marco teórico-práctico a las actividades de investigación que desarrollan los estudiantes durante el período de la beca.

Los becarios son dirigidos por un Director y podrán contar con un Co-director, los mismos deberán ser docentes universitarios con probada experiencia en el área de conocimiento del tema de investigación propuesto y en la formación de recursos humanos, o con capacidad para llevarla a cabo.

El becario deberá cumplir una dedicación a la investigación, incluyendo el cursado de la asignatura: Iniciación a la investigación científica, de 20 horas semanales, pudiendo destinar de éstas, en acuerdo con el Director, un máximo de 6 horas semanales a tareas docentes. Las becas son compatibles únicamente con un cargo de auxiliar de docencia dedicación simple e incompatible con cualquier otra actividad rentada u otro tipo de beca, salvo aquellas de ayuda económica.

Los postulantes deben satisfacer las condiciones de haber aprobado al menos el cincuenta por ciento (50%) de las asignaturas obligatorias del plan de estudios de la carrera que cursan y que registren cinco (5) o más asignaturas pendientes de aprobación para finalizar la carrera.

Para las Cientibecas en curso, correspondientes a la convocatoria del año 2015, el estipendio mensual establecido es de dos mil cien pesos ($2100.00).

1º Ciclo: Como se ha mencionado en el punto 1-3, en el período 2000-2007, 19 alumnos de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo fueron beneficiarios con Cientibecas.

2º Ciclo**:** En este período, los beneficiarios han ascendido a 123 alumnos.

El notable crecimiento, ha sido la resultante de varias acciones promovidas por la Institución, entre ellas se pueden mencionar la promoción y difusión del programa en forma conjunta con el centro de estudiantes, la realización de presentaciones abiertas dirigidas a los alumnos donde se informa sobre las líneas y proyectos de investigación en curso y aspectos procedimentales y la participación activa de los investigadores, quienes invitan a los estudiantes a incorporarse en sus proyectos.

Nómina de alumnos de FADU que han sido beneficiaros de becas en el Programa Cientibecas

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
2008[100]	PENNISI, Ma. Belén	"Las metodologías del diseño participativo y su aplicación en el desarrollo de la vivienda social: su factibili-	BAGNERA, Paola

[100] Los alumnos beneficiarios de Cientibecas, en el año 2008, no se han incorporado en la SEPARATA I debido a que las mismas estaban radicadas en proyectos CAI+D 2005 y 2006 correspondientes al Primer Ciclo de Acreditación.

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
		dad y resultados”	
	DACCI, Agostina	“Propuesta de modelo bioclimático para el diseño de viviendas de uso turístico en el conglomerado Santa Fe”	MAIDANA, Alberto
	VENETZ, Milena	“Estrategias constructivas y estructurales frente a problemáticas relacionadas con el lugar, el clima y las tecnologías disponibles”	PIVA, Ramiro
	VEZZOSI, Guillermo	“Modulo habitable para situaciones de emergencia”	MAIDANA, Alberto. Co-director: ARROYO, Julio
	MORAS, Eduardo	“Materialidad y conceptualizaciones en arquitectura. Exploración sobre las relaciones entre forma arquitectónica, oportunidades tecnológicas y posibilidades económicas en las prácticas profesionales contemporáneas, en el ámbito local”	ACOSTA, Ma. Martina. Co-director: CHOMA, Pedro
	NOGUERA, Liza	“La tecnología como herramienta proyectual y constructora de identidad. Formación universitaria y producción profesional en la ciudad de Santa Fe. El caso de la FADU-UNL”	BERTONI, Griselda
	BELTRAN, Nicolás	“Desarrollo, territorio y turismo sustentable. El caso del centro- norte de la Pcia. de Santa Fe”	SOIJET, Mirta
	RAMOS, Fabián	“Inventario de la producción arquitectónica en Santa Fe, en la última mitad del siglo XX hasta los inicios del siglo XXI” Arquitectura	ACOSTA, Ma. Martina
	MARTINEZ, Irene	“Equipamiento público y vulnerabilidad en la ciudad de Santa Fe	LÓPEZ, VAN OYEN, Aldo. Co-director: VALIENTE, Diego
	BIZZOTTO, Lucas	“Parque habitacional y población en situación de riesgo en Santa Fe”	LÓPEZ, VAN OYEN, Aldo. Co-director: BERTERO, Claudia
	CLARO, Ana Julia	“Formas complejas y Geometrías alternativas”. Parámetros para su aplicación al proceso de diseño arquitectónico en los talleres de proyecto.	BESSONE, Miriam. Co-director: CHIAPPINI, Enrique
	WEBER, Juan	“Ciudad, Arquitectura y Automóvil”	FEDELE, Javier

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
	NIEVA, Fernando	“Santa Fe, etnografía en la periferación urbana. La imagen de la ciudad contemporánea	VITALE, Miguel. Co-director: BOLCATTO, Andrea
	ANDRADE, Gonzalo	“Grandes proyectos urbanos en la ciudad de Santa Fe, desde la década del 80 hasta la actualidad”	RODRÍGUEZ, Miguel
	COURAULT, Maximiliano	“El momento del abandono del dibujo a mano alzada en el proceso de diseño”	BERTERO, ClaudiaCo-director: VALIENTE, Diego
	GASPARINI, Daiana	“La producción de viviendas o soluciones habitacionales del sector oficial en los últimos años, en el territorio de la capital santafesina	DE LA PUENTE, Aldo
	MORELLI, Leandro	“Viviendas para las zonas costeras de la región Litoral”	DE LA PUENTE, Aldo
2009	GHIETO, Maria Luz	“El paradigma de ciudad postulado desde la arquitectura y su desvinculación con la ciudad “real”. El rol del corpus normativo como medio para instalar y promover modelos urbanos acordes con las lógicas de construcción de la ciudad concreta”.	KAWANO, Roberto
	PEÑALVA, Eliana:	“El paradigma de ciudad postulado desde la arquitectura y su desvinculación con la ciudad “real”. Los enfoques predominantes en el ámbito de la enseñanza e investigación en arquitectura y urbanismo y su incidencia en la construcción y perpetuación de modelos escasamente verificables en la realidad.”.	KAWANO, Roberto
	MOSSO, Emilia	“Acceso a la propiedad de la tierra urbana. El caso particular del área metropolitana Santa Fe - Paraná”.	RODRÍGUEZ, Miguel
	ELORZA, Geraldine	“La incidencia de los medios de transporte en la modernización de las ciudades. Ferrocarriles y tranvías en Córdoba y Santa Fe (1880 – 1920)”:	COLLADO, Adriana Collado
	GENERO, Eliana	“Desarrollos Urbanísticos Híbridos e Imaginarios Colectivos. Investigación de la hibridación en sus diferentes enfoques y desarrollos, contrastada en los entornos sociales y sus imágenes”.	VITALE, Miguel Co-director: CASTILLO, Mónica
	PRIETTO, Luciana	“ECO – Comunidad”	BRUSCHINI, Cesar

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
	MELIA, Emiliano	"Arquitectura sustentable en Santa Fe"	MAIDANA, Alberto
	MARENGO, Antonella	"Explotación de las potencialidades del dibujo durante el proceso de ideación - creación en los Talleres de proyecto Arquitectónico"	BERTERO, Claudia Co-director: CHIARVETTI, José
	BUSTOS, Fernando	"Vivienda social y configuración urbana. La precariedad y el derecho a la ciudad: casos en Santa Fe"	BAGNERA, Paola Co-director: MELHEM, Claudia
	MICELLI, Ma. Elena:	"Arquitectura sustentable en viviendas de Interés social"	MAIDANA, Alberto
	MONACHES, Cecilia	"El color agente fenomenológico. Análisis de los problemas fisiológicos y psicológicos"	FRONTERA, Raúl
	FERRERO, José	"Carácter público de los equipamientos sociales. Casos de la arquitectura educacional en Santa Fe, 1992-2007	ARROYO, Julio. Co-director: COCUZZA, Pablo
	MANCINI, Araceli	"Arquitectura Pública 1992- 2007. Formas, usos y significados en el proceso de apropiación social"	ARROYO, Julio. Co-director: COCUZZA, Pablo
	CAMPAGNOLO, Sofía	"El color, agente Fenomenológico. La cesía en los objetos arquitectónicos del Paisaje Urbano santafesino"	FRONTERA, Raúl
	VEIZAGA, Martín	"Incorporación estratégica del Prototipado Rápido a los procesos de ideación análogos- digitales del proyecto arquitectónico"	CHIARELLA, Mauro
	MASUD, Ma. José	"Reconocimiento de lugares urbanos como ámbitos estratégicos para la planificación y gestión urbana participativa"	ZÁRATE, Marcelo
	VIGNOLO, Camila	"Los años 50 en la ciudad. Arquitectura de la década en Santa Fe".	ESPINOZA, Lucía
	BARRIOS, Ignacio	"Los espacios desemantizados y el sistema de transporte público a modo de un nuevo escenario urbano"	ANELLI, Renato. Co-director: CASTILLO, Mónica

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
	ZAPATA, Eliana	"Modos de representación del proceso proyectual de escala urbana: la utilización del fotomontaje como expresión gráfica de una idea urbanística"	VALIENTE, Diego. Co-director: LÓPEZ VAN OYEN. Aldo
	CEBALLOS, Fabiana	"La periferia urbana en situaciones de articulación metropolitanas en el caso de la extensión norte Santa Fe - Recreo"	SOIJET, Mirta. Co-director: MANTOVANI, Graciela
	DUARTE, Aixa	"Modos de representación y proceso proyectual de escala urbana: el dibujo análogo y el dibujo digital como herramientas expresivas de una idea urbanística"	BERTERO, Claudia
	ROTMAN, Sofía	"Santa Fe: Dinámica de la Escena Urbana. Las Representaciones simbólicas en la ciudad contemporánea"	MONTORO, Claudia
	NARDELLI, María Lis	"Paisaje y patrimonio en la transformación territorial: Registro y caracterización de la situación del paisaje y del patrimonio urbano de Esperanza"	VALIENTE, Diego
	GIANINETTI, Bruno	"Monitoreo de la Vulnerabilidad Ambiental de la ciudad de Santa Fe"	SOIJET, Mirta
2011	SANTIAGO, Jaquelina	"La construcción de la ciudad de la periferia urbana: uso residencial, mercado de suelo y calidad de vida. El caso del área metropolitana Santa Fe - Paraná a principios de siglo XXI"	SOIJET, Mirta. Co-director: GRAMAGLIA, Valeria
	LENARDUZZI, Néstor	"Potencial estético de las estructuras"	DE LA PUENTE, Aldo. Co-director: CHIARELLA, Mauro
	GARCÍA, Victoria	"Los procesos de transformación de los frentes de agua urbanos. Condiciones existentes, proyectos y potencialidades en función de su recuperación para uso público. Los casos de Santa Fe y Paraná desde fines del siglo XX y principios del siglo XXI"	SOIJET, Mirta
	AGUIAR, Ma. Valentina	"Imaginarios sociales vinculados a la definición de la vivienda de interés social. El caso de Paraná"	BAGNERA, Paola
	PERCARA, Melisa	"Transformaciones en el paisaje y el tejido urbanos en áreas centrales de ciudades de la región pampeana en los inicios del siglo XXI: Esperanza y Rafaela de 2001 a	VALIENTE, Diego. Co-director: KAWANO, Roberto

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
		2012”	
	URIARTE, Yanina	“Gestión del territorio metropolitano: nuevos modos de Gobernabilidad para la Planificación en la Región. De los casos latinoamericanos al Área metropolitana Santa Fe-Paraná (AMSF-P)”	MANTOVANI, Graciela
	DONNET, Leonardo	“Domótica: Usos de Tecnologías y Automatización para la optimización energética en viviendas unifamiliares”	MAIDANA, Alberto
	ARIAS, Manuel	“La construcción y apropiación de las herramientas gráficas básicas en la subárea de Morfología. Reconocimiento e identificación de las dificultades de los estudiantes para su aprehensión y su uso activo”	BERTERO, Claudia. Co-director: BORTOLOTTO, Leonardo
	POLETTI, Matías	El modelo urbano postulado desde la arquitectura de alta densidad y su desvinculación con las lógicas de construcción de la ciudad concreta en el área central de Santa Fe: la elaboración de estrategias directas e indirectas para la reducción de los desfases entre “Idea de ciudad”	KAWANO, Roberto
	RUBINICH, Sergio	“Infraestructura ferroviaria en Santa Fe. Modernización arquitectónica e incidencia en los actuales procesos de recuperación urbana”	TARCHINI, Ma. Laura Tarchini
	VALDIVIEZO, Maira	” La producción social del hábitat en las áreas centrales: ejemplos paradigmáticos y su consideración en el caso Santa Fe”	BAGNERA, Paola
	FERREIRA, Pablo	“Recomposición Urbana desde la morfología y la estética. Intermediación global en la urbanidad de Santa Fe.”	VITALE, Miguel
	SÁNCHEZ ISAME, Nicolás	“Exploraciones sobre los cambios en los modos de habitar y sus repercusiones en el diseño arquitectónico de la vivienda en propiedad horizontal en la ciudad de Santa Fe”	PIVA, Ramiro
2013	BERARDI, Melisa	"Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011. Equipamientos sociales y espacio público en ciudades argentinas"	ARROYO, Julio
	BOSSIO, Natalia	"Políticas sobre el patrimonio urbano-arquitectónico en Santa Fe (2007-2011)”	ESPINOZA, Lucía
	CATTANEO, Clarisa	"Incorporación del Diseño Paramétrico en la ideación de	CHIARELLA, Mauro

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
		envolventes arquitectónicas con ladrillos de HCCA (Hormigón Celular Curado en Autoclave). Generación de tramas complejas con parámetros y componentes variables"	
	CERNIGOI, Florencia	"La Estructura como generadora del Espacio y la Forma"	CABRERA, Rubén. Co-director: DE CÓRDOBA, Gabriela
	COGHLAN JONAS, Priscila	"Envolventes arquitectónicas sustentables"	MANSUR, Osvaldo. Co-director: CARRERAS, Leonardo
	CURI, Santiago	"Nuevas tecnologías y Materiales que impacten positivamente en la sustentabilidad de las obras de arquitectura nacionales"	MEYER, Silvia
	FEIGIELSON, Sofía	"Sistematización de los recursos de la Arquitectura Sustentable, para su aplicación en el proceso de diseño de edificios a construir y en la adecuación de edificios existentes, de modo de optimizar el uso energético y lograr el máximo confort posible de forma eficaz y eficiente"	BRUSCHINI, Cesar
	FILONOV, Maia	"Los procesos de Vivienda Social en el Norte de la ciudad de Santa Fe y su rol en el proceso de expansión urbana"	VALIENTE, Diego
	GÁLVEZ, Natalia	"Reconversión y refuncionalización de infraestructuras en el tejido urbano - Análisis del proyecto: LA REDONDA, en relación al perfil de la ciudad y a las articulaciones entre arquitectura y propuestas pedagógicas/culturales/educativas"	TRLÍN, Margarita
	GÓMEZ, María Cecilia	"Aplicación en el ámbito constructivo de deshechos fabriles locales, para favorecer la disminución del impacto ambiental"	BAIZRE, Carlos
	KANAGUSUKU, Ma. Bárbara	"Las estrategias docentes atravesadas por la utilización de herramientas proyectuales propias del ámbito profesional. Traslación directa / construcción mediada. Estudio comparado"	BORTOLOTTO, Leonardo Co-director: BERTERO, Claudia

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
	KEMERER, Camila	"Cultura material en la producción arquitectónica. Conceptualizaciones para la década del treinta sobre casos de la ciudad de Buenos Aires"	CISLAGHI, Anabella Co-director: MOLINA, Marcelo
	LECONTE, Ana	"Estudio de los patrones configurativos de la forma urbana como componente constitutivo de la identidad y valoración del lugar (en sentido cultural)"	ZÁRATE, Marcelo
	MARCHETTA, Ma. José	"Debate sobre la mecanización. Consideraciones sobre las posiciones historiográficas de Sigfried Giedion y Reyner Banahm. Lecturas y referencias en el plano nacional"	CISLAGHI, Anabella. Co-director: FEDELE, Javier
	MERCKE, Mariela	"La producción social del hábitat y la perspectiva de género: el rol de la mujer en la construcción del espacio urbano y el acceso a la vivienda. Casos en Santa Fe y su conglomerado"	BAGNERA, Paola
	MÜLLER, Marianella	"Apropiación y creación del espacio público en las áreas en expansión del borde norte de la ciudad de Santa Fe"	VALIENTE, Diego
	PRAUSE, Delfina	"El paisaje urbano como construcción perceptiva: la mirada próxima como forma de sensibilización proyectual de la ciudad desde la microescala"	BERTONI, Griselda
	RAFFIN, Analía	"Incorporación de la Fabricación Digital (CAD / CAM) en la ideación de pieles arquitectónicas dinámicas con materiales laminares simples. Generación de patrones plegados para soportes rígidos planos"	CHIARELLA, Mauro
	RICCOBELLI, Lionela	"Arquitectura genética: la naturaleza como inspiración para el diseño estructural y arquitectónico"	DE LA PUENTE, Aldo
	ROBLES, Ricardo	"La retícula y los trazados ferroviarios: problemas y potencialidades urbanísticas en el marco de la superposición de dos estructuras autónomas. El caso de la ciudad de Santa Fe"	KAWANO, Roberto
	SOLDANO, Nadia	"Aportes y dificultades de la incorporación de los medios digitales como representación del proyecto"	BERTERO, Claudia. Co-director: BORTOLOTTO, Leonardo
	TABOADA, Florencia	"Apropiación y aplicación de herramientas de comunicación en Talleres de Arquitectura, en los momentos de	VIGNATTI, Susana

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
		ideación y proyectación del espacio en relación a su entorno urbano. Discontinuidades entre idea, espacio y representación"	
	TOLISSO, Victoria	"La construcción de la imagen del entorno urbano del puerto. Influencias pasadas y consecuencias actuales en la caracterización urbana del área inmediata al puerto en la ciudad de Santa Fe"	FEDELE, Javier
	VASCHETTO, Gabriel	"Relaciones, interacciones e interdependencia entre forma y materia en la conformación y percepción del espacio arquitectónico. Integración de dichos conceptos en Procesos Proyectuales de alumnos de la FADU - UNL"	BERTONI, Griselda
	VILLA, Ismael	"Arquitectura pública y proyecto urbano en ciudades de provincias argentinas (1938-1970). Enfoques de historia comparada"	COLLADO, Adriana
	VIVAS, Lionel	"La configuración de la envolvente arquitectónica y su utilización como recurso formal enfocada desde la percepción dentro del sistema figurativo contemporáneo. Su evolución y materialización en la ciudad de Santa Fe desde finales del siglo XX hasta la actualidad"	STIPECH, Alfredo
	WEISS, Maillén	"Arquitectura sustentable contemporánea. La utilización de materiales constructivos naturales y / o reciclados para el quehacer arquitectónico sustentable y disminuir el impacto de ésta en el medio ambiente"	MAIDANA, Alberto
2014	ARANOVICH, Elina	“Ciudades intermedias: del análisis a la actuación urbanística. Aplicación a la región urbana Santa Fe-Paraná”	SOIJET, Mirta
	BARBOZA DRII, Nicolás	“Las implicancias y repercusiones en la cultura técnica de la construcción del Obelisco de Buenos Aires como clave del proceso histórico de modernización en Argentina en la década de 1930”	CISLAGHI, Anabella
	BERTONE, Nicolás	“Intervenciones del Estado Municipal en el patrimonio arquitectónico santafesino, 2007-2014. Análisis de proyectos recientes. Mercado Norte y Mercado Progreso”	ESPINOZA, Lucía
	BOCHATAY, Martín	“Envolventes Arquitectónicas Sustentables”	CARRERAS,

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
			Leonardo
	BRASESCO, Francisco	"Confort térmico en viviendas unifamiliares disminuyendo el nivel de consumo energético"	ARMELINI, Griselda
	CARLOTTA, Julieta	"Territorio y Paisaje en Colonias santafesinas. Lectura comparativa de casos"	CALVO, Luís María. Co-director: DEL BARCO. Ma. Elena
	CORSETTI, Julieta Romina	"Envolventes Arquitectónicas Sustentables"	CARRERAS, Leonardo
	DEMONTE, Mariana	"Pautas para edificios en altura con aplicación de herramientas de arquitectura sustentables en Santa Fe"	MAIDANA, Alberto
	DE GRUCCI, Emilia	"Aplicación de los recursos de la Arquitectura sustentable y de energías renovables desde la etapa proyectual en la construcción de viviendas y en la refacción de las ya existentes, para lograr: el menor consumo energético, la optimización de los recursos utilizados, un mayor confort para el usuario y un menor impacto medioambiental"	BRUSCHINI, Cesar
	GÓNGORA, Nicolás	"Microcontroladores electrónicos y Arquitectura. Diseño de prototipos a escala para optimización energética, incorporando variables climáticas, ambientales y de comunicación"	CHIARELLA, Mauro
	MAROZZI, Camila	"Ecoturismo: herramientas facilitadoras para la consideración de alternativas de conservación de recursos sociales, ambientales y de sostenibilidad"	VITALE, Miguel
	MARTÍNEZ,[101] Sebastián	"Detección de fortalezas y debilidades de la movilidad urbana en el área metropolitana de Santa Fe"	RÉGOLI, Silvia. Co-director: ROMANO, Juan Manuel. FCE
	MECCHIA, Antonella	"Recepción Social de la Obra Arquitectónica Pública. Tres Centro Cívicos (2003 – 2011)"	ARROYO, Julio
	PALADINI, Agustina	"Diseño Participativo en la producción de vivienda social. La puesta en práctica de metodologías participa-	BAGNERA, Paola

[101] No se ha incorporado en la nómina de alumnos vinculados a los proyectos de investigación en la SEPARATA I, debido a que su Cientibeca se radica en un PI de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNL.

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
		tivas en Latinoamérica”	Co-director: PENNISI, Ma. Belén
	PASTORELLI, Ma. Emilia	“Flexibilidad en el diseño de la vivienda desde 2001 a la actualidad”	MELHEN, Claudia
	RE, Juana	“Arquitectura sustentable en contextos regionales actuales para su aplicación en el proceso de diseño de propuestas arquitectónicas globales en relación a la sociedad de hoy”	BRUSCHINI, César
	REYT , José Ignacio	“El Estado argentino y la arquitectura moderna (1947-1955). Similitudes lingüísticas e implicancias urbanas de los edificios de la dirección de arquitectura de la secretaría nacional de comunicaciones”	COLLADO, Adriana Co-director: BERTUZZI, Ma. Laura
	ROSES, Ma. Fernanda	“Actuación del Estado en el apoyo de la producción de vivienda social con metodologías participativas basadas en la Educación Popular”	BAGNERA, Paola Co-director: PENNISI, Ma. Belén
	SIKH, Ma. Andrea	“Entre el proyecto y la obra practicada. Tres casos de arquitectura pública en el período 2003 -2011. El usuario ideal del proyecto y el usuario practicante de la obra en tres casos de arquitectura pública en el período 2003-2011”	ARROYO, Julio
	TOMATIS, Flavio	“La movilidad y sus implicancias en la integración metropolitana. Caso Santa Fe-Paraná”	MANTOVANI, Graciela. Co-director: PERALTA FLORES, Ma. Celeste
	VELÁSQUEZ PECKER, Cristian	“Instrumentos de gestión y planificación urbana en pequeñas ciudades. Comparación entre dos tipos de ciudades pequeñas en la provincia de Entre Ríos, las que se encuentran en relación con una ciudad de mayor jerarquía y las que se relacionan con el campo. Los casos de las pequeñas ciudades en el gran Paraná y de las colonias judías del departamento Villaguay”	MELHEN, Claudia
	WERNER, Paula	“Envolventes Arquitectónicas Sustentables”	MANSUR, Osvaldo
2015	ÁLVAREZ, Josefina	“Verificación del comportamiento de un prototipo exterior de protección para fachadas vidriadas en un edificio de viviendas colectivas de mediana densidad”	MANSUR, Osvaldo Co- director: CARRERAS, Leonardo

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
	CERUTTI, Daiana	"Estrategias y actuaciones alternativas para la integración socio-física en ambientes ribereños. La experiencia en el Barrio Sur de la localidad de Cayastá, Santa Fe"	MENDIONDO, Javier
	ENRICI, Elisa	"Relaciones entre la Arquitectura, el Estado y el Gremio "A.T.I.L.R.A" (Asociación de trabajadores de la Industria Lechera de la República Argentina), en la ciudad de Sunchales, Santa Fe, Argentina"	ARROYO, Julio
	GIUDICE, Hemilce	"Las relaciones entre la arquitectura moderna de edificios universitarios y las políticas educativas. Estrategias de implantación urbana y diseño arquitectónico de los proyectos para las ciudades universitarias argentinas (1938-1970)"	COLLADO, Adriana Co-director: BERTUZZI, Ma. Laura
	GODOY, Fiorella	"Paisajes rurales como construcción cultural educativa. Su influencia en la configuración espacial de las Escuelas de la Familia Agrícola de Corrientes"	FALCHINI, Alicia. Co-director: SERRA, Ma. Silvia. UNER
	GOLDARAZ, Valentina	"Incorporación de estrategias proyectuales paramétricas simples en procesos de generación de envolventes arquitectónicas regionales con mampuestos. Optimización, cuantificación y mapeo utilizando patrones/componentes constructivos."	DALLA COSTA, Matías
	GUTIERREZ, Fernando	"Retícula y espacio público: transformaciones recientes y potencialidades de reformulación en el área central de la ciudad de Santa Fe"	KAWANO, Roberto. Co-director: ANDINO, Lucas
	KIMMEL, Jennifer	"Espacio público y paisaje, como ejes predominantes en la reconfiguración del área ribereña del barrio sur de Cayastá"	CABRERA, Rubén Co-director: BORGARELLO, Ma. Victoria
	LUDI VULCANO, Sonia	"La ciudad difusa en la región Paraná-Santa Fe y sus incidencias ENTRÓPICAS, MORFOLÓGICAS, AMBIENTALES Y PAISAJÍSTICAS"	VITALE, Miguel
	MARCOALDI, Rosina	"Integración Socio-Espacial: Recuperación significativa de sectores urbanos en la ciudad de Reconquista. Tres espacios, tres situaciones, tres apropiaciones	VITALE, Miguel
	NEIFF, Leandro Iván	"La problemática en la relación forma/estructura desde una perspectiva didáctica en los alumnos del ciclo básico de la carrera Arquitectura y Urbanismo"	DE CÓRDOBA, Gabriela / DE LA PUENTE, Aldo - Co- director:

Cientibecas FADU-UNL			
Año	Alumnos	Titulo del Trabajo	Director
	ORSI GAITÁN, Rocío	"Aplicación de materiales y sistemas alternativos en complemento con nuevas tecnologías y domótica, orientados a la vivienda promedio de clase media, en búsqueda de una arquitectura doméstica sustentable e inteligente"	BRUSCHINI, César
	PEREYRA, Elías	"Análisis de software de diseño aplicables a la evaluación energética de edificios para optimizar las condiciones de confort. Caso de estudio viviendas sociales oficiales en la ciudad de Santa Fe"	MAIDANA, Alberto Co-director: PUIG, Sebastián
	PÉREZ, Alejandra	"Tecnologías no tradicionales / no convencionales, Bio-climáticas, aplicadas en la vivienda de interés social. Conformación de grilla de presentación con incorporación de evaluación tecnológica"	BRUSCHINI, César
	PLANELLS, Macarena	"Configuraciones del paisaje de la costa: caso Cayastá entorno natural y productivo"	TRLÍN, Margarita. Co-director: BORGARE-LLO, Ma. Victoria
	PRECIADO, Joaquín	"Incidencia de las mejoras en las infraestructuras de la movilidad en los aglomerados. El caso de las localidades de la Ruta Nº1 en el Gran Santa Fe".	SOIJET, Mirta. Co-director: PERALTA FLORES, Ma. Celeste
	VAN STRATE, Alejandra	"Relación envolventes - estructura en Arquitectura Contemporánea. Construcción metodológica para la enseñanza disciplinar"	DE CÓRDOBA, Gabrie-la Co- director: DE LA PUENTE, Aldo
	VASQUEZ, Eugenia	"Medios de comunicación gráfica en el ámbito de la enseñanza y su constitución en herramienta disciplinar. Estudio compararado: Beaux Arts - Bauhaus (Siglo XVIII al XX)"	BERTERO, Claudia. Co-director: BIZZOTTO, Lucas
	VERA, Antonella	"Movilidad peatonal y apropiación del espacio público en áreas de centralidad urbana. El caso de la avenida Aristóbulo del Valle en Santa Fe"	VALIENTE, Diego. Co-director: ANDINO, Lucas
	ZEBALLOS, Débora	"Retícula y tejido: transformaciones recientes y poten-cialidades de reformulación en el área central de la ciudad de Santa Fe"	KAWANO, Roberto. Co-director: CARACCI, Walter

1.7.1.1.1. Vinculación de las Cientibecas con las Áreas y Sub-áreas de la Carrera

1º Ciclo: En el informe de autoevaluación, se señala que la cantidad de alumnos cientibecarios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo experimentaba un claro crecimiento, no obstante que los cupos de becas otorgados minimizan su implicancia en términos cuantitativos. Se observa que, en consonancia con tendencias ya detalladas en otros campos, mayoritariamente las áreas de interés elegidas se vinculan al campo de las Ciencias Sociales, debiendo en consecuencia fomentar institucionalmente una distribución más equitativa.

2º Ciclo**:** En este período el número de becas asignadas a alumnos de FADU, ha ascendido, vinculándose con las distintas Áreas y Sub- áreas del campo disciplinar de la Arquitectura, de la siguiente manera: 21 de ellas con el área de Ciencias Sociales, 30 con el área de Tecnología y 72 con el área de Diseño; estas últimas distribuidas en las siguientes Sub-áreas: 49 a la de Urbanismo y Planeamiento, 12 a la de Morfología y Representación y 11 a la de Proyecto Arquitectónico.

A partir de esta consideración se puede concluir, que existe un claro crecimiento de alumnos beneficiarios de este Programa y que existe un vínculo de las cientibecas con las diferentes Áreas y Sub-áreas de la Carrera; se pondera además, el interés de los alumnos por desarrollar sus becas en el ámbito de Proyectos relacionados al área de Tecnología (área de menor desarrollo de la investigación), como medio para la formación de recursos humanos en el área.

Otro aspecto a destacar, es que este programa desde su implementación se ha constituido en un instrumento para despertar vocaciones académicas y científicas. En la actualidad se desempeñan como docentes de FADU, 18 ex cientibecarios y 10 de ellos han obtenido Becas para su formación de posgrado; 4 en la actualidad son becarios doctorales del CONICET, 5 son becarios doctorales de la UNL y 1 posee una beca de maestría de la UNL.

1.7.1.2. Programa de Becas Estímulo a las Vocaciones Científicas. EVC- CIN

Por primera vez se implemento en el año 2011 el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas para estudiantes de carreras de grado.

El citado Programa, se enmarca en el Plan de Fortalecimiento de la Investigación Científica, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación en las Universidades Nacionales y es cofinanciado por la Universidades Nacionales a través del Comité Interuniversitario Nacional y por el Ministerio de Educación de la Nación.

En el Programa se establecen cupos por Universidad, en el caso de la UNL el mismo oscila de 27 y 37 en cada convocatoria.

Características de las Becas:

Las Becas tienen una duración de 12 meses y el desarrollo del trabajo se realiza, en el marco de proyectos de investigación acreditados. Los becarios son dirigidos por un Director y pueden contar con un Co-director; al menos uno de ellos deberá formar parte del proyecto en el cual propone su inserción.

Uno de los integrantes de la dirección (Director o Co-director) deberá ser un investigador formado o poseer título de Magister o Doctor o Categoría III o superior en el Programa Nacional de Incentivos o en su defecto presentar sólidos antecedentes en el área.

Entre los requisitos de la beca se señalan el límite de edad (28 años), con un promedio mínimo de calificación de 6 puntos (incluidos aplazos) y que haya aprobado como mínimo el 50% de las asignaturas del plan de estudio de la carrera que cursa. La carga horaria del becario es de 12 horas semanales y los beneficios que percibe el becario son de "ayuda económica" (Becas de ayuda económica).

Los becarios reciben un estipendio de monto fijo establecido por resolución del CIN para cada convocatoria.

Nómina de alumnos de FADU que han sido beneficiarios de becas en el Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas

Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas FADU			
Año	**Alumnos**	**Titulo del Trabajo**	**Director**
2011	MOSSO, Emilia	"Asentamientos informales, precariedad del hábitat. Rol de las organizaciones sociales y sus políticas de actuación en la ciudad de Santa Fe"	RODRIGUEZ, Miguel
	RAMOS, Fabián	"La Arquitectura Moderna en la obra pública. Inventario de edificios de Correos y Telecomunicaciones en la Argentina"	COLLADO, Adriana
2013	GARCÍA, Victoria	"Sistemas de indicadores de sostenibilidad urbana, aportes para el conocimiento sistemático del Área Metropolitana Santa Fe- Paraná"	SOIJET, Mirta
2014	BOSIO, Natalia	"Políticas sobre el patrimonio urbano arquitectónico en Santa Fe durante el período 2007-2011"	ESPINOZA, Lucía

1.7.1.3. Encuentro de Jóvenes Investigadores. EJI

Se promueve la participación de los jóvenes investigadores en instancias nacionales e internacionales de difusión, en el marco de los Programas institucionales de la UNL y de actividades organizadas por la Facultad: encuentros, talleres y workshops.

La Universidad desde el año 1996, organiza anualmente un encuentro de jóvenes investigadores con el propósito de contribuir a la formación de los mismos propiciando la socialización de las investigaciones. En el periodo comprendido desde el año 2006 al 2010 esta actividad se organizó en forma conjunta con la Universidad Católica de Santa Fe y la Universidad Tecnológica Nacional -Facultad Regional Santa Fe y la Federación Universitaria del Litoral. A partir del año 2013 esta iniciativa volvió a ser promovida por la UNL y la Federación Universitaria del Litoral.

Son sus Objetivos:

Generar un espacio que permita la presentación de trabajos de investigación para la difusión y el intercambio de conocimientos entre jóvenes investigadores de las distintas Facultades y Centros Universitarios de la Universidad Nacional del Litoral.

En tal sentido, las actividades previstas en su desarrollo persiguen los siguientes propósitos:

- Integrar a estudiantes de carreras universitarias de grado y a jóvenes investigadores recientemente graduados, que realizan su formación en I+D en el marco de proyectos de investigación reconocidos por la UNL u organismos del sistema científico-tecnológico;
- Generar espacios e instancias para la difusión de avances y conclusiones de la labor de I+D de Jóvenes Investigadores;
- Realizar acciones vinculadas con la divulgación científica;
- Promover en la comunidad universitaria el interés por la investigación.

1º Ciclo: En el Primer Ciclo se informaba la presentación de 21 trabajos realizados por alumnos de FADU. Las pautas de la convocatoria establecían que el EJI, estaba dirigido a estudiantes de carreras universitarias de grado y a recientes graduados (con un máximo de dos años de graduación) que estén desarrollando o hayan desarrollado actividades de investigación en proyectos reconocidos en el ámbito de las Universidades participantes y destacaba que, no se podían presentar trabajos llevados a cabo en el marco de tesis de carreras de grado y posgrado, excepto que las mismas estuvieran enmarcadas en un proyecto de investigación.

2º Ciclo: En este segundo Ciclo de acreditación se presentaron 81 trabajos. A partir del año 2013 se establecieron modificaciones en la pautas de la convocatoria al EJI. Entre las más relevantes se destaca la posibilidad de presentar además de trabajos desarrollados en el marco de becas de iniciación (Cientibeca UNL, Cientibeca UNL-INTA, EVC), producciones desarrollados en el marco de trabajos finales de carrera y tesinas de carreras de grado que hayan sido pre-

viamente defendidos y evaluados (Grupo x) y se amplía la convocatoria dando posibilidad de presentar trabajos a estudiantes de posgrado (menores de 34 años) de carreras de maestría y doctorado de la UNL y becarios del sistema de investigación científica que tengan como lugar de trabajo algún grupo de Investigación de una Facultad, Centro Universitario o Unidad Ejecutora de doble dependencia (UNL-CONICET), (Grupo y).

En las sucesivas convocatorias se obtuvieron 15 menciones en el área: Arquitectura, Urbanismo y Diseño, lo que muestra la calidad y pertinencia de los trabajos presentados.

Nómina de alumnos que han participado del Encuentro de Jóvenes investigadores

Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
XII encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y del III Encuentro de Jóvenes Investigadores de Universidades de Santa Fe. 2008	TORETTA, María Paz	"Estrategias de solución para la problemática habitacional entre 1982 y 2004. El caso de Santa Fe"
	SILVA, Jerónimo; GERMANO, María Eugenia	"Tecnologías sustentables, no convencionales. Su implementación en el ámbito local
	SZUPIANY, Estefanía	"Producción de vivienda pos 2001 en Santa Fe y efectos en la construcción del espacio público"
XIII Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL y IV Encuentro de Jóvenes Investigadores de Universidades de Santa Fe. 2009	COSTA, Camila	"Mutaciones Urbanas. El caso del área central de Santa Fe"
	COURAULT, Maximiliano	"El momento del abandono del dibujo a mano alzada en el proceso de diseño"
	DACCI, Agostina	"Viviendas adaptables a áreas inundables - Proyecto Ejecutivo"
	FIERRO, Ma. Florencia	"Aproximación a un análisis de la transformación del paisaje urbano del Boulevard Gálvez y su entorno de influencia. Desde sus inicios hasta la actualidad"
	MARTÍNEZ, Irene	"Equipamiento público y vulnerabilidad en la ciudad de Santa Fe"
	PENNISI, María Belén	"Las metodologías de diseño participativo y su aplicación en el desarrollo de la vivienda social: su factibilidad y resultados"
	CLARO, Ana Julia	"Formas Complejas y Arquitectura"

Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
	VEZZOSI, Guillermo	”Módulo habitable para situaciones de emergencia”
XIV Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y del V Encuentro de Jóvenes Investigadores de Universidades de Santa Fe. 2010	MARTÍNEZ, Irene	“Equipamiento público y vulnerabilidad en la ciudad de Santa Fe”
	GENERO, Eliana	“Desarrollos Urbanísticos Híbridos e Imaginarios Colectivos”
	VEIZAGA, Martín	“Incorporación estratégica del Prototipeado Rápido a los procesos de ideación análogos-digitales del proyecto arquitectónico”
	PRIETO, Melina	“Eco-comunidad”
	FERRERO, José	“Carácter público de los equipamientos sociales. Casos de la arquitectura educacional en Santa Fe, 1992-2007”
	CAMPAGNOLO, Sofía	“La cesía en los objetos arquitectónicos del paisaje urbano santafesino”
	MOSSO, Emilia	“Índice de calidad de vida urbana. El caso de la ciudad de Santa Fe”
	GIANINETTI, Bruno	“Monitoreo de vulnerabilidad ambiental en la ciudad de Santa Fe”
	UCEDO, Javier	“Los espacios ferroviarios como objeto de proyectos para la ciudad contemporánea: realidades y espejismos. Santa Fe: 1989-2009”
	ROTMAN, Sofía	“Imaginarios urbanos contemporáneos en la ciudad de Santa Fe: dinámica particular de Avenida Aristóbulo del Valle”
	MELIA, Emiliano	“Arquitectura sustentable en Santa Fe”
	MANCINI, Noemí	“Arquitectura Pública 1992-2007. Formas, usos y significados en el proceso de apropiación social”
	VIGNOLO, Camila	“Los años ’50 en la ciudad. Arquitectura de la década en Santa Fe”
	NARDELLI, Mariana	“Paisaje y patrimonio en la transformación territorial. Registro y caracterización de la situación del

Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
		paisaje y del patrimonio urbano de Esperanza”
XV Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y el VI Encuentro de Jóvenes Investigadores de Universidades de Santa Fe. 2011	NARDELLI, Mariana	“Paisaje y patrimonio en la transformación territorial. Registro y caracterización de la situación del paisaje y del patrimonio urbano de Esperanza”
	BIZZOTTO, Lucas	“Parque habitacional en situación de riesgo hídrico en la ciudad de Santa Fe”
	GHIETO, Ma. Luz; PEÑALVA, Eliana	“El paradigma de ciudad postulado desde la Arquitectura y su desvinculación con la ciudad “real”: El rol del corpus normativo y los enfoques predominantes en el ámbito de la enseñanza académica”
	MOSSO, Emilia	“Asentamientos informales y precariedad del hábitat. El caso de la ciudad de Santa Fe”
XVI Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral y el VI Encuentro de Jóvenes Investigadores de Universidades de Santa Fe. 2012	BIZZOTTO, Lucas; MOSSO, Emilia	“Análisis de sustentabilidad del proceso de dispersión urbana. El caso particular de la periferia norte de la ciudad de Santa Fe”
	SÁNCHEZ ISAME, Nicolás	“Cambios en los modos de habitar. El caso de los PHS en la ciudad de Santa Fe en tiempos recientes”
	DONET, Leonardo	“Domótica como herramienta de ahorro y eficiencia en agua, combustible (gas) y energía eléctrica en vivienda”
	URIARTE, Yanina	“Gestión del territorio metropolitano: nuevos modos de gobernabilidad para la planificación en la región”
	AGUIAR, María Valentina	“Imaginarios sociales vinculados a la definición de vivienda de interés social. El caso de Paraná”
	RUBINICH, Sergio	“Infraestructura ferroviaria y modernización en Santa Fe. Consideraciones respecto a los actuales procesos de recuperación urbana”
	ARIAS, Manuel	“La construcción y apropiación de las herramientas gráficas básicas en la subárea de morfología. Reconocimiento e identificación de las dificultades de los estudiantes para su aprehensión y su uso activo”
	VALDIVIESO, Maira	“Producción social del hábitat en áreas centrales: aproximaciones al caso Santa Fe a partir de las experiencias en São Paulo y Montevideo”

Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
	NARDELLI, Mariana	"Proyecto urbano y escalas territoriales: estudio y determinación de claves para su ordenamiento"
	FERREIRA, Pablo	"Recomposición urbana desde la morfología y la estética. Intermediación local en la urbanidad de Santa Fe"
	GARCIA, Victoria	"Transformaciones efectivizadas o potenciales recientes en territorio periférico. El accionar del sector privado en el área metropolitana Santa Fe - Paraná"
	SANTIAGO, Jaquelina	"Transformaciones recientes en las formas residenciales del territorio periférico. El accionar del sector público en el área metropolitana Santa Fe – Paraná"
XVII Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe 2013	PERISSINOTTO, Sabrina VALLEJOS, Ma.Victoria	"Arquitectura para la educación rural. El caso de las escuelas de alternancia"
	RAMOS, Fabían; ROTMAN, Sofía	"Arquitectura para la educación. El caso de la ciudad de Santa Fe. 1958-1984. ¿Hacia nuevos enfoques del espacio educativo?"
	ROTMAN, Sofía	"Espacio público contemporáneo. El caso de la ciudad de Barcelona"
	URIARTE, Yanina; GOROSITO, Cintia	"Gestión del territorio metropolitano: problemáticas y alternativas institucionales para el área metropolitana Santa Fe-Paraná"
	ROBLES, Ricardo	"La retícula y los trazados ferroviarios: problemas y potencialidades urbanísticas en el marco de la superposición de dos estructuras autónomas. El caso de la ciudad de Santa Fe"
	BOSIO, Natalia	"Políticas sobre el patrimonio urbano-arquitectónico en Santa Fe (2007-2011)"
	VASCHETTO, Gabriel	"Relaciones, interacciones e interdependencias entre Forma y Materia en la conformación del espacio arquitectónico. Integración y síntesis a través del proceso de Diseño"
	SANTIAGO, Jaquelina	"Transformaciones recientes en las formas residenciales de la ciudad de la periferia. Dominio privado y gestiones públicas en el área metropolitana Santa Fe

Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
		– Paraná (AMSF-P)"
	MOSSO, Emilia	"Identificación y caracterización de asentamientos precarios en Santa Fe"
XVIII Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe 2014	MÜLLER, Marianela	"Apropiación y creación del espacio público: su rol en las áreas de extensión urbana"
	WEIS, Mailén	"Arquitectura sustentable contemporánea: La bioconstrucción y los recursos energéticos renovables"
	BERARDI, Melisa	"Arquitectura y Estado entre 2003 y 2011.Equipamientos sociales y espacio público en Argentina"
	KEMERER, Camila	"Cultura Material en la producción arquitectónica. Conceptualizaciones para la década del 30"
	TABOADA, Florencia	"El rol de las herramientas de comunicación en la relación arquitectura-entorno"
	LECONTE, Ana	"Estudio de los patrones configurativos de la Forma Urbana como componente constitutivo de la identidad"
	MARCHETTA, Ma José	"Debate sobre la mecanización. Consideraciones sobre las posiciones historiográficas de Sigfried Giedion y Reyner Banhan. Lecturas y referencias en el plano nacional"
	MERCKE, Mariela	"Habitar el género. El rol de la mujer en la producción social del Hábitat"
	TOLISSO, Victoria	"La construcción de la imagen en el entorno urbano del puerto"
	CERNIGOI, Florencia	"La estructura como generadora del espacio y la forma"
	VILLA, Ismael	"Las Ciudades universitarias como laboratorios de una ciudad alternativa"
	FILONOV, Maia	"Los conjuntos de vivienda social en el norte de la ciudad de Santa Fe"
	BOSIO, Natalia	"Políticas sobre el patrimonio urbano-arquitectónico en Santa Fe (2007-2011)"

Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
	GÓMEZ, Ma. Cecilia	"Reciclaje de residuos industriales para el desarrollo de materiales sustentables"
	GALVEZ, Natalia	"Reconversión y refuncionalización de infraestructuras en el tejido urbano"
	GARCIA, Victoria	"Sistemas de Indicadores de Sostenibilidad Urbana: aportes para el conocimiento sistemático del AMSF-P"
	FEIGIELSON, Sofía	"Sistematización de los recursos de la Arquitectura sustentable para su aplicación"
	CATTANEO, Clarisa	"Diseño paramétrico en la ideación de envolventes arquitectónicas con ladrillos de HCAA"
	RAFFIN, Analía	"Incorporación de la fabricación digital (CAD/CAM) en la ideación de pieles arquitectónicas dinámicas"
XIX Encuentro de Jóvenes Investigadores de la Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe 2015	BARBOZA DRI, Nicolás	"Las implicancias y repercusiones en la cultura técnica de la construcción del Obelisco de Buenos Aires como clave del proceso histórico de modernización en Argentina en la década de 1930"
	BERTONE, Nicolás	"Intervenciones del estado municipal en el patrimonio arquitectónico santafesino, 2007-2015. Análisis de proyectos recientes: Nuevo Mercado Norte y ex-Mercado Progreso"
	BRASESCO, Francisco	"Confort térmico en viviendas unifamiliares disminuyendo el nivel de consumo energético"
	CARLOTTA, Julieta	"Territorio y Paisaje en colonias santafesinas: el caso de Colonia Ella"
	MARTINEZ, Sebastián	"Detección de fortalezas y debilidades de la movilidad urbana en el área metropolitana de Santa Fe: Acceso a la Salud Pública"
	MECCHIA, Antonella	"La obra arquitectónica pública como hito en el proceso de construcción de significado político. El caso del Centro Cívico Terrazas del Portezuelo"
	PASTORELLI, Ma. Emilia	"Flexibilidad en el diseño de la vivienda desde 2001 a la actualidad
	REYT, José	"El Estado argentino y la arquitectura moderna. Lenguaje arquitectónico e implicancias urbanas del Correo Central de Mar del Plata"

Encuentro de Jóvenes Investigadores de la UNL		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
	SIKH, Ma. Andrea	"Entre el proyecto y la obra practicada. El usuario ideal y el usuario practicante en tres casos de arquitectura pública en el período, 2003-2011"
	TOMATIS, Flavio	"La movilidad y sus implicancias en la integración metropolitana. Caso Santa Fe Paraná"
	VELAZQUEZ PECKER, Cristian	"Instrumentos de gestión y planificación urbana en pequeñas ciudades. Comparación entre dos tipos de ciudades pequeñas en la provincia de Entre Ríos, las que se encuentran en relación con una ciudad de mayor jerarquía y las que se relacionan con el ámbito rural. Los casos de las pequeñas ciudades en el gran Paraná y de las colonias judías del departamento Villaguay"
	DEMONTE, Mariana	"Pautas para edificios en altura con aplicación de herramientas de arquitectura sustentables en Santa Fe"

1.7.1.4. Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM)

La UNL promueve además, la participación de los alumnos en las Jornadas de Jóvenes Investigadores (JJI), organizadas por la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

Creadas en 1993, constituyen un espacio anual que reúne a cientos de jóvenes investigadores de las distintas Universidades miembro de la AUGM y que responde a una de las prioridades de la Asociación: formar profesionales idóneos y ciudadanos comprometidos con la realidad actual de América Latina.

Están orientadas a:

- Promover la temprana vinculación entre jóvenes científicos de los países de la región;
- Impulsar su integración en los trabajos que crean, desarrollándose redes interpersonales y de carácter científico-académicas, cuyo entramado luego posibilita y fundamenta la constitución de grupos regionales de investigación científica.

En cada edición del Programa fija tópicos centrales de carácter estratégico tales como "Ciencia para la Paz", "Humanización de la Ciencia y Tecnología en el Mercosur", "Ciencia, Ética e Integración", etc.

Estas Jornadas están dirigidas a jóvenes de hasta 35 años de edad, estudiantes de grado, becarios de investigación o docentes en formación, los que deberán presentar un trabajo de investigación,

vinculado a las temáticas que se proponen en cada una de las convocatorias, el mismo deberá estar bajo la dirección de un investigador formado.

1º Ciclo: Se informaba la participación de 1 estudiante en las XIV Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM).

2º Ciclo: En este período se presentaron 15 trabajos.

Nómina de alumnos que han participado de las Jornadas de Jóvenes investigadores de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)

Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
XVI Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Año 2008	UCEDO, Javier	"Infraestructura ferroviaria y ciudad. Una aproximación desde la Historia Urbana al estudio de los tendidos ferroviarios en Santa Fe, Argentina"
XVII Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de UNIVERSIDADES Grupo Montevideo (AUGM). Año 2009	CLARO, Ana Julia	"Formas complejas, geometría y proceso de diseño arquitectónico"
	MASSIN, Jorge POETA, Pablo	"La Planificación del territorio y el turismo sustentable en la costa santafesina. El caso de Arroyo Leyes"
	PENNISI, Ma. Belén	"Las metodologías de diseño participativo y su aplicación en el desarrollo de la vivienda social: su factibilidad y resultados"
	NOGUERA, Liza	"La tecnología como herramienta proyectual y constructora de identidad. Formación universitaria y producción profesional en la ciudad de Santa Fe. El caso de la FADU UNL"
XVIII Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM). Año 2010	CEBALLOS, Fabiana	"La periferia urbana en situaciones de articulación metropolitanas. Al caso de la extensión norte /Santa Fe - Recreo"
	MOSSO, Emilia	"Calidad de Vida Urbana. El caso de la ciudad de Santa Fe"
	MARTÍNEZ, Irene	"Equipamiento público y vulnerabilidad en la ciudad de Santa Fe"

Jornadas de Jóvenes investigadores de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM)		
Evento	**Autor**	**Título del Trabajo**
	ANDRADE, Gonzalo	"Grandes Proyectos Urbanos en la Ciudad de Santa Fe, desde la década de los 80 hasta la actualidad"
XIX Jornadas de Jóvenes investigadores de la AUGM. Año 2011	MOSSO, Emilia	"Asentamientos informales y precariedad del hábitat. El caso de la ciudad de Santa Fe"
XXI Jornada de Jóvenes Investigadores (AUGM).Año 2013	ABBA, Alejandro BEARZOT, Marcos RAMONDA, José	"Arquitectura para procesos educativos innovadores"
	PERCARA, Melisa	"Transformaciones en el paisaje y el tejido urbano en áreas centrales de ciudades de la región pampeana en los inicios del S. XXI. Esperanza y Rafaela de 2001 al 2012"
XXII Jornada de Jóvenes Investigadores (AUGM).Año 2014	MERCKE, Mariela	"El rol de la mujer en la construcción social de su hábitat y su vivienda. Casos en la ciudad de Santa Fe"
	MÜLLER, Marianella	"Apropiación y creación del espacio público: su rol en las áreas de extensión urbana en el Norte de la ciudad de Santa Fe"
	WEISS, Maillén	"Arquitectura sustentable contemporánea: la biocunstrucción y los recursos energéticos renovables como sustento del quehacer arquitectónico y la minimización de la afectación ambiental. Caso Islas de Santa Fe. Viviendas Anfibias en zonas bajas"

1.7.1.5. Acciones promovidas por la FADU para la participación de los jóvenes investigadores en instancias de difusión e intercambio

Por iniciativa institucional y de sus investigadores la FADU ha organizado Encuentros, Talleres y Workshop orientados a la participación de los alumnos en ámbitos destinados al debate, la actualización, la puesta en común y la producción conjunta con pares de otras Facultades y Universidades.

Organización Encuentros, Talleres y Workshops. FADU		
Año	Evento	Alcance geográfico
2010	Encuentro de Jóvenes Cientibecarios y Tesistas. Iniciación en investigación. “Acontecimientos, recalificaciones, Identidad social e imagen urbana”	Local
2011	Taller Proyectual “Vivienda colectiva y Espacio Público”	Nacional
2011	Workshop. Detrás del Paisaje. Otros discursos”. Red PUC	Local
2011	Taller Proyectual en Morfología Urbana y la RED PUC -Problemáticas Urbanas Contemporáneas: Actividades específicas en investigación y formación académica de posgrado y grado UNL-UV-USP-US-LNEC.	Internacional
2011	2°Encuentro de Jóvenes Cientibecarios y Tesistas. Iniciación en investigación. “Acontecimientos, recalificaciones, Identidad social e imagen urbana”	Local
2011	Exposición de trabajos de workshop de estudiantes. “Problemáticas Sociales e Intervenciones Urbanas: experiencias. Alternativas de enseñanza y aprendizaje. Red Interuniversitaria: Taller de Estudios Metropolitanos”	Internacional
2011	Workshop Internacional BORDESDESBORDES. Proyecto: RedSur10.Ciudad, espacio público, adversidad y sustentabilidad. Programa de Promoción de la Universidad Argentina. PPUA	Internacional
2011	Workshops: “Procesos Digitales de Diseño Paramétrico”. “Estructuras Evolutivas” y “Gramática de las formas en el análisis de diseños”	Internacional
2012	Taller: Vivienda social y arquitectura vernácula. Capacitación y gestión para el desarrollo. Horco Molle-Amaicha del Valle, Tucumán.	Nacional
2012	Jornada Vivienda Social y ciudad	Nacional
2012	Proyectuar 2012 Muestra de trabajos de alumnos desarrollados en el marco de Proyectos de Investigación, bajo la dirección del Arq. Miguel Vitale: RED PUC, (Workshop 2012 Rio de Janeiro).	Local
2013	3º Encuentro de Jóvenes Investigadores, Cientibecarios y Tesistas. “Problemática de la vida en la ciudad, disciplina-transdisciplina”	Local
2014	Workshop/Concurso D(E)ILUCIONES URBANAS. Red Sur 2014	Internacional
2014	Workshop Internacional “Distal-Proximal Santa Fe 2014”	Internacional

1.7.1.6. Integración de alumnos a los grupos de investigación

En el marco del Curso de Acción para la investigación y desarrollo. Proyectos CAI+D se promueve la participación de estudiantes de las carreras de grado en los diferentes proyectos de investigación, a los fines de incentivar la formación de jóvenes investigadores.

1º Ciclo: En la autoevaluación se señalaba que a partir del análisis de los informes finales o de avance de los proyectos de investigación correspondientes a las convocatorias CAI+D, 2000, 2002, 2005 y 2006 se observaba que 88 alumnos participaron en dichos proyectos, de los cuales 66 lo hicieron en proyectos vinculados al área de Diseño, 18 en proyectos relacionados al área de Ciencias Sociales y 4 en el área de Tecnología.

2º Ciclo: Como se ha mencionado en el punto1-5, en el marco del CAI+D, Convocatoria 2009 y CAI+D Orientado 2010, han participado 76 alumnos, de los cuales 37 fueron cientibecarios [102], 2 fueron beneficiarios de becas a las Vocaciones Científicas y 37 restantes se constituyeron en pasantes de investigación. En los vigentes correspondientes a las convocatorias CAI+D, 2011 y CAI+D Orientados 2014, participan 110 alumnos, de los cuales 67 fueron o son cientibecarios, 2 fueron beneficiarios de becas a las Vocaciones Científicas, uno de ellos en el mismo período obtuvo 1 cientibeca y los 41 restantes, se constituyen en pasantes de investigación.

En los proyectos de investigación con financiamiento externo participan 12 alumnos, de los cuales 1 es cientibecario y los 11 restantes son pasantes. De los 11 alumnos pasantes, 3 han sido cientibecarios en el mismo período por lo que solo se incorporaron 8 alumnos por primera vez a los grupos de investigación.

Este incremento muestra un claro interés de los alumnos de participar en actividades científicas.

1.7.1.6.1. Participación de alumnos en proyectos de I+D y su vínculo con las distintas Áreas y Sub-áreas

1º Ciclo: Se señalaba que 88 alumnos participan en Proyectos de I+D; 66 lo hacían en proyectos vinculados al área de Diseño, 18 al área de Ciencias Sociales y 4 en el área de Tecnología.

En términos de porcentajes, el 75% de los alumnos participaban en proyectos vinculados al área de diseño, el 21 % lo hacían en el área de Ciencias Sociales y el 4% en el área de Tecnología.

2º Ciclo: Para este período, en el cuadro que se presenta a continuación, se indica la participación de alumnos en los diferentes instrumentos que promueven su incorporación a proyectos de investigación y su distribución por Áreas y Sub- áreas:

[102] No se cuantificaron los cientibecarios correspondientes a la Convocatoria 2008, debido a que sus trabajos se radicaron en Proyectos CAI+D 2005 y 2006 los que culminaron el 31-12-2008, y que se encontraban en desarrollo en el Primer Ciclo de Acreditación.

Participación de Alumnos en Proyectos de I+D					
Instrumentos			Áreas del Conocimiento		
			Área de Diseño		
	Área de Ciencias Sociales	Área de Tecnología	Sub-área: Urbanismo y Planeamiento	Sub-área: Proyecto Arquitectónico	Sub-área: Morfología y Representación
Cientibecas	20	26	41	8	11
Becas a las Vocaciones Científicas	2		2		
Pasantías en Proyectos UNL	13	4	43	21	1
Pasantías en Proy. externos			1	4	
	35	30	87	33	12
					TOTAL: 197 participaciones

En términos de porcentajes, el 67% de los alumnos participan en proyectos vinculados al área de Diseño, el 18 % lo hacen en el área de Ciencias Sociales y el 15 % en el área de Tecnología.

De un estudio comparativo entre los dos ciclos de acreditación, puede concluirse que se registra un importante incremento en la participación de los alumnos en proyectos de investigación vinculados con las distintas Áreas y Sub-áreas del campo del conocimiento de la Arquitectura.

En relación a la distribución, en las distintas Áreas y Sub-áreas, sigue siendo en proyectos vinculados con el área de Diseño donde los alumnos más participan, sobre todo en aquellos relacionados con la Sub- área de Urbanismo y Planeamiento.

Se registra un incremento considerable en el área de Tecnología; el instrumento que más ha aportado a este crecimiento es la Cientibeca.

1.7.1.7. Incorporación de la investigación a la currícula

1º Ciclo: En el informe de Autoevaluación se destacaba que las actividades de investigación formaban parte de la currícula de la carrera de Arquitectura en cuanto,

> *la Tesis de Graduación plantea entre sus objetivos "Estimular la investigación aplicada con intención creativa en el desarrollo integral de un diagnóstico y propuesta de situación de contexto real" y en sus contenidos se señala Investigación: Las actividades de investigación como espacio específico del trabajo final.*

Este espacio, en tanto rasgo distintivo de los nuevos planes, introduce de manera formal a la investigación como requisito ordinario de la formación disciplinar universitaria.

En el punto 2-5 se hacía referencia a su vez, a los objetivos, del Plan 2001, en relación a los nuevos perfiles profesionales y se transcribía uno de ellos, vinculado a las actividades de investigación como instancia formativa:

Poseer los niveles formativos necesarios para integrar equipos de investigación, de práctica interdisciplinaria y de gestión en las funciones públicas.

Se agregaba además:

En el sentido el Anexo I de la Resolución Ministerial expresa:
El Perfil Profesional del graduado de arquitectura debe responder tanto a los requerimientos actuales del ejercicio de las actividades profesionales reservadas a tal título, como a los nuevos escenarios que surgen como producto de los cambios sociales, la globalización y el desarrollo tecnológico. El mismo comprende, no sólo el tradicional rol de proyecto y dirección de obra, sino también las siguientes áreas profesionales: …d) La investigación, el diagnóstico, la propuesta y la normativa en cuestiones edilicias, urbanas y ambientales….

Y se señalaba:

Desde los perfiles que los propios estándares establecen, se considera pertinente, y de particular actualidad, la inclusión de una Tesis en el cierre de la carrera, en tanto promueve el trabajo autogestionado del estudiante, abarcando instancias de investigación, diagnóstico y propuesta en temas o problemas de actualidad, conflictividad o vacancia teórica, e incentiva al estudiante a desarrollar y argumentar elaboraciones teórico-prácticas.

2º Ciclo: Dado que no se han realizado modificaciones en el Plan de Estudios 2001, ni en el Anexo I de la Resolución Ministerial que establece el Perfil Profesional del graduado, se reconoce a la Tesis de Graduación, como un espacio curricular de iniciación a la investigación.

Cabe destacar que los docentes investigadores, en este 2º Ciclo de acreditación han dirigido o co-dirigido, dirigen o co-dirigen 241 tesis de graduación, vinculadas a sus líneas y proyectos de investigación.

1.7.1.8. Normativa Vigente[103]

Normativa vinculada		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
Res.C.S. Nº278/07	Aprueba la implementación del Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la Universidad Nacional del Litoral y de los Reglamentos de sus componentes. Reglamento que regula el Programa de Becas de Iniciación a la Investigación para estudiantes de Carreras de Grado de la Universidad Nacional del Litoral. CIENTIBECA	Consejo Superior. UNL
Res. C.D. Nº 144/93	Establece el Régimen de Pasantías en Docencia e Investigación de la FADU	Consejo Directivo. FADU- UNL

1.7.2. Vinculación con el medio

La participación de los alumnos en actividades de Vinculación con el medio es promovida desde la Universidad Nacional del Litoral y la FADU, por medio de distintos instrumentos:

- Becas SAT/SET
- Programa Universidad – Trabajo
- Pasantías Educativas externas
- La Feria de Empleo y Posgrado
- Portal de empleo:
- Gabinete para Emprendedores:
- Jornada de Jóvenes Emprendedores:

1.7.2.1. Becas SAT/SET

La prestación de Servicios Altamente Especializados a Terceros[104] (SAT) constituye una muestra de la política activa de vinculación con el medio. Las amplias actividades de vinculación tecnológica y transferencia se traducen en trabajos con organismos públicos que la FADU y la UNL vienen desarrollando, de las cuales también participan estudiantes. Dicha participación está contemplada en el reglamento para la ejecución de Servicios a Terceros donde establece en el Art. 13., Beneficiarios de Becas, en el punto d) *los alumnos, en el marco de lo que establece en el estatuto, mientras gocen de Ciudadanía Universitaria*.

1° Ciclo: En el 1° Ciclo de Acreditación, 25 estudiantes participaron de Servicios Altanamente Especializados a terceros (SAT) en el marco de 13 Servicios.

[103] En el ANEXO 5 del formulario electrónico, se incorporan otras Resoluciones vinculadas a la adjudicación de Becas, que se constituyen en documentación respaldatoria de lo declarado en el punto 1-7.

[104] Ordenanza HCS N° 2/01- Ordenanza HCS N°1/03 (Modificatoria de los artículos 11 y 13)

2° Ciclo: Durante el 2° Ciclo de Acreditación, 100 estudiantes participaron de Servicios Altanamente Especializados a Terceros (SAT) en el marco de 33 Servicios.

Este incremento acompaña al crecimiento que tuvieron los Servicios a Terceros, pero especialmente al Convenio con el Ministerio de Educación de la Nación a través del cual se realizó el Censo Nacional de Infraestructura Escolar, que demando el relevamiento de aproximadamente 1500 escuelas de gestión pública radicadas en el centro Norte de la Provincia de Santa Fe y la Provincia de Entre Ríos.

Nómina de estudiantes que participaron en Servicios Altamente Especializados a Terceros

Año	Denominación	Contraparte	Estudiantes
522693/ 2008	Propuesta de puesta en valor, recuperación y reordenamiento de los espacios exteriores	Ente Administrador del Puerto de Sta. Fe	SILVETTI, Natalia
521380/ 2008	Conservación integral de las Fachadas de la Basílica del Carmen	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	BARDUCCO, Mara E.; ELIAS, Ma. Laura
515982/ 2008	Adecuación funcional del edificio del Palacio Municipal	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	BATIE GERCOVICH, Leonardo; CONDAL, Lucas; GIUSSANI, Fernando; GONZALEZ, Marín; LARA, Fernando; PRESIANI, Guillermo.
510152/ 2008	Relevamiento de verificación del estado edilicio	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	BARDUCCO, Laura; FELIPPA, Fernando H.; PLANAS, Ma. Natalia
508443/ 2008	Plan de reparación de edificios Escolares[105]	Ministerio de Educación de la Provincia de Santa Fe	BALANGIONE, Agustín; VITTORI, Ma. Elisa; GOMEZ, Mariana; GUTIERREZ GARIGLIANO, Raquel; PECANTET, Abi; CABRAL, Ignacio; CABRAL, Gabriel; DIAZ, Lorena; DONATI, Cecilia; ALBANESSE, Maximiliano; BRUSSINO, Patricia; FIGURA, Ma. Eugenia; LOBO, Iara; PUEYO, Pablo; LARA, Fernando; CARTHERY, Vanina; SEQUEIRA, Carolina.
525097/ 2008	Sistema Local de Gestión de Riesgo	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	CLEMENTE, Andrea R.; POETA, Pablo; MOSSO, Emilia C.
537932/ 2009	Puesta en valor del Edificio de Correo y Telecomunicaciones de Esperanza	Municipalidad de Esperanza	BARDUCCO, Mara E.; ELIAS, Ma. Laura
528323/ 2009	Puesta en valor del Edificio de Correo y Telecomunicaciones de Sta. Fe	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	BARDUCCO, Mara E.; ELIAS, Ma. Laura; ORIGNANI, Nicolás; BRANCATTO, Ma. Eugenia; FASANO, Ma. Virginia; VACULA, José L.; FRANCISCONI, Andrés; GUTIERREZ, Laura

Año	Denominación	Contraparte	Estudiantes
533821/ 2010	Censo Nacional de Infraestructura Escolar. CeNIE.	Ministerio de Educación de la Nación	ALISIO, Eduardo F.; ALVARENQUE, Gustavo; ANGELINI, Eequiel; BELLINI, Antonella; BOIERO, Ma. Laura; BOSIO, Natalia; BRESCIANI, Ma.Aluminé; BRUSCHINI, César A.; BRUSSINO, Patricia; CABRAL, Gabriel; CABRAL, Ignacio; CARTHERY, Vanina; DAMEVIN, Marinéala; DEL BARCO, Juan M.; DONATI, Cecilia; DUPOUY, Sebastián; EICHNER, Julián; ENESEFOR, Flavia; FACELLI, Juan C.; FARBER, Carlos; FASANO, Ma.Virignia; FELIPPA, Fernando; FERREIRA, Noelia; FRATTI, Elisa; GARNERO, Florencia; GASPARINI, Daiana; GONZALEZ, Lucía; GUTIERREZ, Laura; HENAIN, Pablo; IRIGOYEN, Miguel I.; LEDESMA, Analia R.; LISCIO, Facundo; LLOBEL, Mercedes; MACIAS, Roberto; MARANI, Sandra P.; MARTINEZ, María S.; MINGARINI, Irene; MORELLI, Leandro; MORLEY, Noelia A.; MOSSET, Ulises; NATELLA, Luciana; NIEVA, Analía B.; PANIAGUA, María S.; PECANTET, Abi; PLANAS, Ma. Natalia; PULIDORI, Evangelina; REISIN, Joana; RODRIGUEZ, Federico; ROLDAN, Flavia; ROSALEZ, Debóra N.; SCHNEIDER, Alfredo; STRICKLER, Luis; TORETTA, Ma. Florencia; TORETTA, Ma. Paz; TRINCHIERI, Cecilia; VALIENTE, Juan M.; VICENTE, Federico; VÁCULA, José L.; ZORATTI, Patricia
542780/ 2010	Desarrollo del Proyecto para la Ejecución de un Prototipo de Vivienda	Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo	GALETTI, Daniel; SOSA, Danilo G.; VACULA, José L.
541549/ 2010	Desarrollo funcional y espacial de planta baja, 1° piso y escalera de emergencia	Municipalidad de la ciudad de Santa Fe	SILVETTI, Natalia
543458/ 2010	Conservación Integral del Edificio de los Juzgados Federales Nº1 y Nº2	Poder Judicial de la Nación	ELIAS, Ma. Laura; BARDUCCO, Mara; JIMENEZ JAIME, Noelia
554405/ 2010	Desarrollo del Proyecto Ejecutivo del Hotel y Residencias Universitarias	Asociación Trabajadores del Estado	FAVRE, Dante J.; LABUCKAS, Leis
557425/ 2010	Conservación integral del Edificio de la Sinagoga de Monigotes	Ministerio de Obras Públicas de la Provincia de Santa Fe	ELIAS, Ma. Laura.
558091/ 2010	Inventario de Obras de Valor Patrimonial	Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe	ELÍAS, María Laura; ESCALES, Maira D.; FERREYRA, Ma. Magdalena; FERREYRA, Vanesa F.; LLOBEL, Mercedes; NARDELLI, Mariana L.; SIMÓN, Ma. Eugenia
573721/ 2011	Desarrollo del Proyecto Ejecutivo para la adecuación del Edificio de la Obra Social	Obra Social de la Universidad Nacional del Litoral	MOSSET, Ulises.

Año	Denominación	Contraparte	Estudiantes
574960-O.T. Nº 1/ 2011	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble de la Fiscalía Nº2 - Santa Fe	Ministerio Público Fiscal de la Nación	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 2/ 2011	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble de la Fiscalía Nº 1 - Santa Fe	Ministerio Público Fiscal de la Nación	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
581022/ 2012	Adecuación Funcional y Espacial del Edificio del Concejo Municipal	Concejo Municipal de la ciudad de Santa Fe	SILVETTI, Natalia
574960-O.T. Nº 4/ 2012	Peritaje para la Municipalidad de Armstrong	Municipalidad de la Ciudad de Armstrong - Santa Fe	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
585725/ 2012	Bases para la ampliación, reformulación funcional y puesta en valor	Colegio de Médicos de la Provincia de Santa Fe - 1ª Circunscripción	VACULA, José L.
585726/ 2012	Actualización del Plan de Ordenamiento Urbano y del Inventario del Patrimonio Histórico	Municipalidad de la Ciudad de Urdinarrain	ARDUIN, Hernan Andrés; DE ANGELI, Ana Lía; FALLET, Fernanda; MÜLLER, Marianela
574960-O.T. Nº 5/ 2012	Tasación, determinación de valor locativo. Inmuebles sobre calle San Luis - Santa Fe	Administración Federal de Ingresos Públicos	FASANO, Ma. Virginia; GUTIERREZ, Laura; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 6/ 2013	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble situado en calle 9 de Julio 1919	Ministerio Público Fiscal de la Nación	FASANO, Ma. Virginia; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
601637/ 2013	Programa de formación en planificación y ordenamiento del territorio	Subsecretaria de Planificación Territorial de la Inversión Pública	FASANO, Ma. Virginia; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 7/ 2013	Tasación. Determinación de Valor Locativo. Inmueble en calle 9 de Julio 2164-76	Administración Federal de Ingresos Públicos	FASANO, Ma. Virginia; KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
608666/ 2013	Nuevo Edificio de los Tribunales de Reconquista	Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe	BONFIGLIO, Matías; MIJOCH, Diego Omar
620032/	Centro de Salud Sustentable	Ministerio de Salud de	BONFIGLIO, Matías

Año	Denominación	Contraparte	Estudiantes
2014		la Provincia de Santa Fe	
574960-O.T. Nº 8/ 2014	Tasación. Determinación de valor locativo, inmueble en calle 9 de Julio 1744	Ministerio Público Fiscal de la Nación	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 9/ 2014	Tasación. Determinación de valor locativo, inmueble en calle Monseñor Zaspe 2766 PA	Ministerio Público Fiscal de la Nación	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 10/ 2015	Tasación, determinación de valor locativo. Inmueble destinado a oficinas	Ministerio Público Fiscal de la Nación	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 11/ 2015	Tasación. Determinación de Valor Locativo. Inmueble en calle 9 de Julio	Administración Federal deIngresos Públicos	KLINGLER, Augusto; ROSALEZ, Natalia
574960-O.T. Nº 12/ 2016	Tasación del Valor Locativo del Inmueble ubicado en calle Salta 2771	Administración Federal de Ingresos Públicos	KLINGLER, Augusto

1.7.2.2. Programa Universidad – Trabajo

Otra de las formas de fomentar la participación en actividades de vinculación es a través del Programa Universidad –Trabajo. Este programa es uno de los modos de vinculación de la Universidad con los sectores socio-productivo y gubernamentales.

El mismo busca contribuir a la formación de los estudiantes brindando actividades que les permitan interrelacionar los saberes teóricos con la práctica. Para ello se llevan a cabo acciones diversas que favorecen la inserción y el desempeño laboral, como Pasantías, talleres, jornadas y seminarios:

- **Pasantías Educativas externas:** Se enmarcan en lo que establece la Ley Nacional N° 26427/08[106], sus decretos reglamentarios. Las convocatorias se ajustan a la Reglamentación del Sistema de Pasantías Educativas de la UNL.[107]

  Los estudiantes deben inscribirse en las convocatorias, la facultad realiza una pre-selección que consiste en verificar si cumplen con el perfil solicitado y luego son seleccionados por el organismo solicitante.

[106]Ley Nacional de Pasantías Educativas N° 26427/08
[107]Ordenanza HCS N° 1/07. Reglamento del Sistema de Pasantías Externas de la UNL.

Esto significa, para los estudiantes una oportunidad para enriquecer su formación académica recibida, articulando con prácticas educativas que le permiten la acreditación de la práctica profesional obligatoria, además de constituirse en una posibilidad de inserción laboral.

Durante el período que dure la pasantía no deben perder la condición de alumno regular. Según el Art: 13 de la Ley N° 26427/08, las mismas tienen una duración de 2 meses como mínimo y un máximo de un año, prorrogable 6 meses más, con una actividad semanal no mayor a 20 hs. y según el Art. 15, los pasantes reciben una suma de dinero en carácter no remunerativo en calidad de asignación estímulo. Durante la realización de la misma cuentan con cobertura de una Aseguradora de Riesgo de Trabajo.

1° Ciclo: En el 1° Ciclo de acreditación estaba vigente la Ley N° 25165/09, lo que permitió que 186 alumnos realizaran pasantías externas, en el marco de 50 convenios.

2° Ciclo: Durante el 2° Ciclo de acreditación 231 alumnos realizaron o realizan pasantías externas en el marco de 23 Convenios de Pasantías. En este período se modificó la Ley Nacional de Pasantías y a partir de la nueva normativa los Estudios Profesionales Unipersonales, no están habilitados para la incorporación de pasantes, segmento este donde se daba el mayor número de convenios.

(Ver Dimensión 1.6.2.2.)

- **La Feria de Empleo y Posgrado:** Entre las actividades que se desarrolla la UNL para fomentar la vinculación de los alumnos con el medio es la organización de la Feria de Empleo y Posgrado. Es un espacio que tiene por objetivo facilitar y promover el contacto de recientes graduados y estudiantes próximos a graduarse con empresas de la región, colegios profesionales, y otros actores del mercado del trabajo. Brinda a los estudiantes la posibilidad de presentar sus perfiles de manera directa y simultánea a varios empleadores, como también conocer la oferta de posgrado de la UNL. La primera edición se desarrolló en el año 2010, y de las mismas participaron un promedio de 800 estudiantes y 35 empresas, de dichos participantes el 70 % correspondió a estudiantes avanzados y el 30% restante a graduados de la UNL.
- **Portal de empleo:** Este portal web reúne las ofertas laborales de las empresas y los CV de los alumnos y graduados de la UNL interesados en insertarse en el mundo laboral.www.unl.edu.ar/empleo

1.7.2.3. Programa Emprendedores

La Universidad Nacional de Litoral y la FADU promueven las iniciativas emprendedoras que surgen del ámbito de la comunidad universitaria

- **Gabinete para Emprendedores**: El gabinete de emprendedores FADU-FHUC es un espacio que ofrece un ambiente adecuado para que las ideas y proyectos puedan transformarse en emprendimientos. Al mismo pueden acceder todos los integrantes de la comunidad universitaria que tengan el objetivo de incubar una idea que luego puede transformarse en una empresa. El gabinete cuenta con equipamiento e infraestructura adecuada y personal técnico capacitado para brindar asesoramiento en función de cada necesidad.
- **Jornada de Jóvenes Emprendedores:** Las Jornadas de Jóvenes Emprendedores es una actividad que la Universidad viene desarrollando desde el año 2006 y cuenta con una participación promedio de 250 estudiantes por año. Los estudiantes tienen la posibilidad de mostrar su proyecto, compartir experiencias con otros emprendedores y acceder a nuevos contactos que favorezcan tu desarrollo empresarial. Tienen como objetivo: Propiciar la cultura emprendedora y el desarrollo de competencias emprendedoras; Promover la creatividad de los emprendedores, como forma de mejorar sus entornos; Forjar el intercambio y la formación entre emprendedores, Generar espacios de vinculación entre los emprendedores y las fuentes de promoción y financiamiento. Están destinadas a estudiantes y graduados universitarios, y la forma de participación es en dos categorías:

  Categoría A - Ideas Proyecto: Pueden participar en esta categoría quienes tienen una idea inicial para la generación de un emprendimiento, o hayan detectado un nicho de mercado.

  Categoría B - Planes de Negocio: Pueden participan en esta categoría quienes tienen una idea con un grado más avanzado de análisis, en aspectos de mercado, económico-financiero y técnico.

  En la última realizada en el año 2015 participaron emprendimientos pertenecientes a Argentina, Brasil Chile, Colombia, Paraguay y Alemania.

  1° Ciclo: En el año 2007 se habían presentado 24 proyectos de la UNL, 2 de los cuales pertenecían a la FADU

  2° Ciclo: Durante este 2° Ciclo de acreditación se presentaron en 24 Ideas – Proyectos generadas por estudiantes y graduados de la FADU.

  Ver Dimensión 1.6.2.3

1.7.2.4. Normativa Vigente

Normativa vinculada		
Normativa	**Descripción**	**Órgano Emisor**
Res. C.S. Nº 2/01	Aprueba la reglamentación de la ejecución de Servicios Altamente especializados a Terceros (SAT) y Servicios Educativos a Terceros (SET).	Consejo Superior UNL
Res. C.S. Nº 1/03	Aprueba la Modificación de los artículos 11 y 13 de la Ordenanza HCS N°2/01.	Consejo Superior UNL
-Ord. C.S. Nº 01/10	Aprueba Reglamento interno del Sistema de Pasantías Educativas Externas en la UNL.	Consejo Superior UNL

*1.8. Describir las actividades de **capacitación y perfeccionamiento** realizadas desde la última resolución de acreditación y analizar la participación de docentes de la carrera en ellas. Señalar los docentes que participaron en cada actividad. Tener en cuenta, además, las políticas tendientes a favorecer la formación de posgrado.*

1.8. Actividades de capacitación y perfeccionamiento

El principal propósito de la FADU en relación con la actividad de posgrado es la implementación de un sistema de cuarto nivel enmarcado en una estrategia académica global de actualización, capacitación y perfeccionamiento de docentes, profesionales y jóvenes graduados.

Con el objeto de profundizar la excelencia académica, y la estrecha vinculación con el medio social y productivo, se proyectan **tres grandes líneas de acción** para las que se definen propósitos específicos:

- **Carreras de Posgrado**, dirigidas a la formación de recursos humanos de alto nivel, orientadas unas a quienes se desempeñan en la actualidad en los diversos espacios institucionales dedicados a la docencia, la investigación y la extensión universitaria, y otras a profesionales del medio. Se reconocen, en función del Reglamento de Cuarto Nivel de la UNL, tres tipos de Carreras de Posgrado: Especialización, Maestría y Doctorado.
- **Cursos de Posgrado:** Tienen por objetivo el perfeccionamiento, la actualización y la capacitación continua de docentes y profesionales. Están destinados principalmente a graduados universitarios. Como excepción, en estos cursos son admitidos no graduados que justifiquen a través de su formación previa condiciones suficientes, alumnos avanzados de grado, preferentemente tesistas, pasantes o cientibecarios, pudiendo recibir la certificación de asistencia.
- **Formación de RRHH.** La política de formación de recursos humanos de la FADU, ya explicitada en el apartado 1.3, se orienta a la promoción y profundización de los programas reunidos en el Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la UNL con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de las actividades de docencia, investigación y extensión consolidando una masa crítica de recursos humanos. Complementariamente y sujeto a disponibilidad presupuestaria, se realizan convocatorias particulares de becas a docentes de la propia Facultad.

  A continuación se detallan las actividades de formación vinculadas a Carreras y Cursos, ya que las políticas institucionales tendientes a favorecer la formación de posgrado a partir de los distintos instrumentos de financiación han sido suficientemente detalladas en el apartado 1.3.

1.8.1. Carreras de Posgrado

1.8.1.1. De la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

1º Ciclo: Como fuera enunciado en el apartado 1.1, la propuesta de Carreras de Posgrado estaba conformada por:

• Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal (1997)[108]. Docentes FADU egresados: 1.

• Especialización en Gestión Urbana, Municipal (1999)[109]. Docentes FADU egresados: 13.

• Especialización en Diseño y Proyectación (1999)[110]. Docentes FADU egresados: 17.

• Especialización en Pericias y Tasaciones (2000) [111]. Docentes FADU egresados: 10.

2º Ciclo: En relación a la Maestría en Gestión Urbana, Municipal y Comunal, en este período se constituyeron los tribunales de tesis y se realizaron las correspondientes defensas de las últimas 5 tesis presentadas; de los 5 nuevos magister, 4 de ellos son docentes FADU UNL. Actualmente la carrera se encuentra inactiva y no se han abierto nuevas cohortes. Tampoco fueron abiertas nuevas cohortes de las especializaciones en Diseño y Proyectación, y de Gestión Urbana, Municipal y Comunal.

MAESTRÍA EN GESTIÓN URBANA, MUNICIPAL Y COMUNAL	
Docentes egresados en 1º Ciclo: (1)	
SOIJET, Mirtha	
Docentes egresados en 2º Ciclo: (4)	
MANTOVANI, Graciela	RODRÍGUEZ, Miguel Sergio
PALLUD, Pamela Alejandra	TONINI, Raúl José

De acuerdo al Plan de Mejoras presentado en el 1º Ciclo de la Acreditación, que enunciaba en su Objetivo General 5: "*Fortalecer la formación de recursos humanos*" como actividades a realizar la "*creación e implementación de una Maestría en Arquitectura y estudio de la factibilidad de creación de Doctorado*", actualmente la propuesta de Carreras de Posgrado de FADU está conformada por:

[108] Aprobada por Res. CS Nº 380/96
[109] Aprobada por Res. CS Nº 93/99
[110] Aprobada por Res. CS Nº 047/99
[111] Aprobada por Res. CS Nº 230/99

- **Especialización en Pericias y Tasaciones, con Mención en Obras de Arquitectura y Urbanismo**.

  Creada en el ámbito de la FADU UNL en el año 1999 a partir de una orientación estrictamente profesional ha alcanzado una gran demanda, contando hasta el momento con 155 egresados y 22 alumnos regulares que se encuentran realizado el cursado de su 11ª cohorte.

  En el año 2011, fue acreditada por Res. CONEAU Nº 466/11, con categoría B. Obtuvo el reconocimiento oficial del título en 2015 por Res ME Nº 1456/15. Se realizaron adecuaciones de su Plan de Estudios en los años 2008 (Res. CS Nº 220/08), 2010 (Res. CS Nº 72/10) y 2015 (Res. CS 412/15). Fue presentada a la Convocatoria de CONEAU a Acreditación de Carreras de Posgrado de Ciencias Aplicadas del 2014, estando pendiente su evaluación.

  La carrera tiene por objetivo ofrecer un adecuado nivel de actuación en cuestiones vinculadas a operaciones urbanísticas, expropiaciones, evaluación de inversiones, avales crediticios e hipotecarios, procesos judiciales o juicios alternativos, incumplimientos de contratos de obra o patologías en obras, posibilitando a su vez a los profesionales de la construcción una actualización de los conocimientos respecto a las disposiciones que conciernen a la disciplina.

  Su Plan de Estudios se divide en dos núcleos problemáticos que abordan el campo epistemológico de la Especialización: 1) Pericias y 2) Tasaciones. Se organiza curricularmente, a fin de alcanzar los objetivos propuestos, mediante una modalidad de dictado que integra seminarios y cursos teóricos generales, y la realización de talleres y cursos teórico – prácticos específicos. El Plan es de carácter estructurado, con modalidad presencial, y tiene una duración de tres cuatrimestres, distribuidos en dos cuatrimestres de cursado de las trece asignaturas de cumplimiento obligatorio, y un cuatrimestre para la realización del Trabajo Final Integrador que vincula los contenidos abordados en el programa en los módulos de Pericias y Tasaciones. Cada estudiante debe realizar además una Práctica supervisada obligatoria, a desarrollarse en centros, laboratorios o institutos de la FADU o en instituciones u organismos públicos o privados, que comprende 45 horas de práctica.

  La carga horaria de la carrera contempla un total de 420 horas equivalentes a 28 unidades de créditos académicos (UCAs) que comprenden 200 horas teóricas y 220 horas prácticas.

  Es de destacar la alta tasa de graduación que posee la carrera. Desde el comienzo de su dictado en el año 2000, han ingresado a la carrera 197 alumnos, de los cuales se han graduado 155 Especialistas en Pericias y Tasaciones, siendo la tasa de graduación del 79%. La totalidad de ellos han obtenido la titulación dentro de los plazos de cursado y graduación que fija la normativa de la carrera, presentando el Trabajo Final, en promedio, a los 18 meses de su admisión.

  El Comité Académico está constituido por: Ms. Arq. César Bruschini (Director de la carrera), Esp. Arq. Roxana Dreher (Coordinadora Académica), Arq. Julio Talín (docente estable), Esp.

Arq. María Viviana Loyarte (graduada de la carrera), y Arq. Eduardo Elguezabal (docente y especialista en la materia). El cuerpo académico actualmente se encuentra conformado por 15 integrantes: 2 doctores, 2 magísteres, 6 especialistas y 5 docentes con título de grado. Los integrantes del cuerpo académico se han formado en su mayoría en el área de Arquitectura, contando también con abogados e ingenieros.

Analizando las características de los ingresantes a esta carrera con respecto a la ocupación que poseen al momento de ingresar a la carrera: 61% se dedica a la construcción o ejercicio liberal de la profesión; 15 % trabaja en organismos públicos; 9% se dedica a actividades comerciales; 9% a servicios; 6% no posee ocupación. El 9% posee antecedentes docentes y el 91% declara no tenerlos al momento de ingresar a la carrera.

Actualmente **14 graduados de esta carrera se desempeñan como docentes de la carrera de Arquitectura en la FADU UNL**. La formación docente y de recursos humanos es aprovechada e incorporada también a la planta docente del posgrado, siendo 4 egresados de esta carrera docentes actuales de la Especialización.

ESPECIALIZACIÓN EN PERICIAS Y TASACIONES	
Docentes egresados en 1º Ciclo: (10)	
AGOSTINI, Rodrigo	FRONTERA, Diego
BARBERO, Estela	GALARZA, Andrea de los Milagros
CISLAGHI, Anabella Elizabeth	PACOR, Carlos
DREHER, Roxana Verónica	PIVA, Ramiro
FERNÁNDEZ DRUETTA, Emanuel	QUIÑONEZ, Ramón
Docentes egresados en 2º Ciclo: (4)	
FANELLI, Leonardo	QUILICI, Guillermo Eduardo
PÉREZ, Manuel Angel Miguel	TEMPORELLI, Juan Pablo
Docentes cursando actualmente: (1)	
HERRERO, Valeria	

- **Maestría en Arquitectura**[112].

  Esta carrera forma parte de la oferta de carreras de posgrado desde el año 2010, contando con dos menciones: en Proyecto (de carácter profesional) y en Teorías de la Arquitectura Contemporánea (de carácter académico). Se han dictado regularmente tres cohortes consecutivas de ambas menciones, con una frecuencia de dictado quincenal. Durante el año 2015 se dictó una cuarta cohorte de la mención en Proyecto, en modalidad intensiva de cursado, especialmente orientada a alumnos extranjeros u oriundos de provincias argentinas distantes de Santa Fe, con una duración de 6 meses de cursado presencial, que contó con alumnos de Bolivia, Paraguay y Ecuador, además de alumnos argentinos del noroeste del país. Actualmente se está desarrollando el cursado de su quinta cohorte, que inició sus actividades en Mayo 2016.

  Obtuvo la acreditación ante CONEAU en ambas menciones; en Proyecto (Res. CONEAU 469/11) y en Teorías de la Arquitectura Contemporánea (Res CONEAU 468/11), con categoría Bn. La SPU (Argentina) y CAPES (Brasil) aprobaron con destino a esta maestría el Proyecto Nº 039/12 del "Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil/Argentina (CAFP-BA)", con el Programa de Pós-graduaçao em Arquitetura e Urbanismo de la Faculdade de Arquitetura e Urbanismo de la Universidade de Sao Paulo, Brasil (FAU USP), para el intercambio de docentes y estudiantes de ambos posgrados. También obtuvo el reconocimiento oficial de sus títulos por Res ME Nº 1839/13 (mención en Proyecto) y Res ME Nº 2277/13 (mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea). Se realizaron cambios en su Reglamento y Plan de Estudios en el año 2014 (Res. CS 028/14), definiéndose la Mención en Proyecto como Maestría Profesional, y la Mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea como Maestría Académica, de acuerdo a lo dispuesto por la Res. ME Nº 160/11 que fija los estándares para las carreras de posgrado. Ambas menciones fueron presentadas a la Convocatoria de CONEAU a Acreditación de Carreras de Posgrado de Ciencias Aplicadas del 2014, estando pendiente su evaluación.

  El Plan de Estudios de la Maestría en Arquitectura es estructurado y comprende trece asignaturas de cumplimiento obligatorio y la aprobación de un Trabajo Final. La modalidad de la carrera es presencial. Tiene una duración de cuatro cuatrimestres incluida la realización del Trabajo Final. Su carga horaria total es de 705 horas reloj, equivalentes a 47 unidades de créditos académicos (UCAs).

  El Plan se organiza en cuatro módulos cuatrimestrales y se divide en tres Ciclos: Formación Específica (dos módulos); Profundización (un módulo) y Trabajo Final (un módulo). El Ciclo de Formación Específica, en el que se dictan 8 asignaturas, se desarrolla en los dos primeros módu-

[112] Aprobada por Res. CS Nº 305/09

los, y es común para ambas Menciones. El Ciclo de Profundización, en el que se dictan 5 asignaturas, está orientado a cada una de las Menciones. El Ciclo de Profundización de la Mención Proyecto, en tanto Maestría de tipo Profesional, se vincula específicamente con el fortalecimiento y consolidación de competencias propias de la profesión y del campo de aplicación profesional. El Ciclo de Profundización de la Mención Teorías de la Arquitectura Contemporánea, en tanto Maestría de tipo Académica, se vincula específicamente con la investigación en un campo de saber disciplinar o interdisciplinar.

El Comité Académico de la carrera está integrado por el Director Mg. Arq. Luis Muller, la Coordinadora Académica de la Carrera Dra. Arq. Cecilia Parera, dos docentes de la FADU: Dr. Arq. Mauro Chiarella y la Ms. Arq. María Laura Bertuzzi, y la Secretaria de Posgrado de la FADU Arq. María Georgina Bredanini Colombo.

El Cuerpo Docente de la Maestría en Arquitectura de la FADU UNL está integrado por docentes de relevancia local, nacional e internacional. En su conformación, con el propósito de evitar un encuadre endogámico se ha privilegiado una selección de docentes de comprobada idoneidad y capacidad, provenientes de distintas Universidades y trayectos profesionales y académicos, con el propósito de amplificar y diversificar los registros, enfoques, puntos de vista y experiencias que puedan desplegarse en el desarrollo de las asignaturas, siempre dentro de los lineamientos generales adoptados en el Plan de Estudios de la carrera.

Así, entre los docentes estables, se cuenta con profesores de la propia casa de estudios tanto como de otras sedes nacionales (UNLP, UTDT, UNC, UBA, UNR, UCC) y extranjeras (ETSA Madrid, España; UBio-Bio Concepción, Chile) y entre los invitados se ha tratado de captar un flujo permanente y abierto de docentes externos, contando con profesores de USP San Pablo, Brasil; UniBo Bologna, Italia; Universidad Mackenzie de San Pablo, Brasil; Universidad de Sevilla, España; Universidad Bio Bio Concepción, Chile; PUCP Lima, Perú; Arizona State University, EEUU; USB Caracas, Venezuela; UPB Medellín, Colombia; UDELAR Montevideo, Uruguay. En este último aspecto, es destacable la vinculación con redes y convenios que posibilitan la recepción de profesores extranjeros como invitados, acuerdos entre los que se pueden mencionar: Convenio con Universidad de Bologna, Red Sur, Convenio con UBio-Bio, y se destaca el Programa de Fortalecimiento del Posgrado (SPU-CAPES) obtenido, que posibilitó la participación de docentes de la Universidad de San Pablo a lo largo de cuatro años.

Por lo expuesto, se puede considerar que el plantel docente es una de las fortalezas más evidentes que presenta la carrera de Maestría en Arquitectura, aspecto que opera como fuerte incentivo de motivación en quienes aspiran a inscribirse y realizar un posgrado en arquitectura.

Analizando las características de los ingresantes a la Carrera de Maestría en Arquitectura desde el año 2010, en relación a la ocupación laboral declarada al momento de ingresar a la carrera, el 56% de los alumnos son docentes universitarios, con fuerte predominio de aquellos que desarrollan su actividad académica en la FADU-UNL (44%) con cargos de docentes auxiliares o como pasantes graduados. En cuanto a la ocupación, existe una convivencia entre la labor docente con la práctica profesional independiente, que es la otra actividad que mayormente se registra entre los alumnos, junto a un pequeña participación de maestrandos que trabajan en relación de dependencia en la administración pública.

En sus cinco ediciones la Maestría ha contado con 132 alumnos, de los cuales actualmente 45 alumnos son docentes de FADU y 12 alumnos son pasantes graduados. A través del Programa de Becas FADU UNL[113] se han otorgado 46 becas con destino a 35 docentes y 11 pasantes en docencia de FADU UNL. También se han otorgado 4 becas a los graduados que finalizaron sus estudios de grado con los mejores promedios.

A la fecha, realizaron sus defensas de tesis y obtuvieron sus títulos de magister en arquitectura 3 alumnos de la mención en Proyecto y tres alumnos de la mención en Teorías de la Arquitectura Contemporánea. Entre ellos, son docentes FADU UNL: Alejandro Moreira, Pablo Cocuzza y Juan Pablo Gotelli. Si bien hasta el momento es relativamente baja la tasa de graduación (6%), cabe la salvedad de que hace poco más de cinco años que se inició el dictado de la carrera y, teniendo en cuenta el porcentaje de alumnos que tienen aprobados sus Planes de Trabajo Final (23%) y se encuentran en la etapa de desarrollo de los mismos, se espera que la tasa de graduación se incremente en el corto plazo. Entre los tesistas, se cuenta con 12 docentes FADU próximos a graduarse.

MAESTRIA EN ARQUITECTURA, MENCION EN PROYECTO		
Docentes egresados: (1)		
GOTELLI, Juan Pablo		
Docentes Tesistas (9)		
ALCONCHEL, María Victoria	FABRE, María Virginia	QUIÑONEZ, Ramón Guillermo
BREDANINI, María Georgina	GALARZA, Andrea	BUSANICHE, Mariano

[113] Resolución CD Nº 041/10.

CARRERAS, Leonardo Mario	CARAMELLA, Mariana	DI NAPOLI, Carlos Andrés
Docentes cursando actualmente: (27)		
AGOSTINI, Luis Rodrigo	COSENTINO, Sergio	POQUET, Jerónimo
AGUIRRE, Guillermo Martín	DECOMBARD, Agustín	PUIG, Sebastián Estanislao
BALBI, Ricardo Gabriel	DUNDAS, Alberto	PUYOL, María Dolores
BIZZOTTO, Romina Soledad	ESPINDOLA, Ricardo Javier	RIOS, Leonardo
BRANCATTO, María Eugenia	GIGANTE, Federico Nicolás	ROBLES, Fernando Gabriel
CALCAGNO, Guillermo	JEREB, Marcelo Fabián	ROSSINI, María Cecilia
CARRERAS, María José Natalí	LENARDUZZI, Néstor	TEMPORELLI, Juan Pablo
CERATTI, Marcelo	MANTARAS, Guillermo José	VEIZAGA, Martin Walter
CLARO, Ana Julia	PACOR, Carlos María	ZORZÓN, Cecilia Verónica
Pasantes graduados cursando actualmente: (10)		
ALUJES, Florencia	JURI, Adrián Gustavo	PIGA, Lisandro
BERTONE, Bernardo María	PARMA, Carlos José	SCHULTHEIS, Ailin
FIERRO, María Lucila	PERROTE, Gonzalo	WEBER, Juan José
GUTIERREZ ZIMMERMANN, Laura		

MAESTRIA EN ARQUITECTURA, MENCION EN TEORIAS DE LA ARQ. CONTEMPORANEA		
Docentes egresados: (2)		
COCUZZA, Pablo Ignacio	MOREIRA, Alejandro Ariel	
Docentes Tesistas (3)		
CEAGLIO, Carolina Ester	BUSTAMANTE, Soledad	NIEVA, Analía Belén
Docentes cursando actualmente: (3)		
COLLA, Luciana	FERNANDEZ DRUETTA, Emanuel	MARENGO, Antonela Huri

Pasantes graduados cursando actualmente: (2)	
PULIDORI, Evangelina	ALEN, José Luis

- **Doctorado en Arquitectura**[114]

  El proyecto de esta carrera fue producto de la labor realizada por la Comisión[115] creada a tal fin por el Consejo Directivo de la FADU, y como parte de las acciones previstas en el PyA FADU Código 023-II.1.4-07-n, denominado "*Fortalecimiento, expansión y diversificación de la propuesta de posgrado de FADU*", que contemplaba entre sus propósitos específicos el de "*implementar el máximo nivel de formación superior de excelencia, con la perspectiva de producir conocimientos innovadores y originales en el campo disciplinar convergentes en la formación de recursos humanos altamente calificados*". El Doctorado fue creado en el año 2012 y presentado a CONEAU como Carrera nueva en octubre de ese año, obteniendo en 2013 el dictamen favorable de CONEAU con recomendación para el reconocimiento oficial provisorio del título. Se realizaron cambios en su Reglamento y Plan de Estudios en el año 2014 en respuesta a las recomendaciones efectuadas por CONEAU (Res. CS Nº 85/14). Obtuvo el reconocimiento oficial del título en 2015 por Res ME Nº 924/15. El dictado de su primera cohorte se inició en abril de 2014 con 14 doctorandos admitidos en esa cohorte, sumándose a éstos los 12 doctorandos admitidos en la cohorte 2015, de los cuales 2 son extranjeros (Uruguay, Colombia). Integra la Red de Doctorados en Arquitectura (DOCASUR), conformada por Facultades de Arquitectura nacionales y de países limítrofes, la cual constituye un valioso aporte para esta carrera.

  En un contexto general caracterizado por la creciente demanda de Doctores en el sistema científico, tanto nacional como internacional, y considerando el franco desarrollo y crecimiento institucional de la FADU, la Carrera de Doctorado en Arquitectura se propuso desde su creación la constitución de un ámbito de formación superior de excelencia, en la perspectiva de producir conocimientos innovadores y originales en el campo disciplinar. En orden a esto la carrera, en tanto máximo grado académico, tiene por objetivo proporcionar una sólida formación en teorías generales, en conocimientos específicos y en metodologías, con un dominio de los elementos teóricos requeridos para el desarrollo de un proceso de investigación, y contribuir de esta manera a la producción de nuevos conocimientos científicos que constituyan un aporte sustantivo para el desarrollo social, cultural y tecnológico.

[114] Aprobado por Res. C.S. Nº 276/12
[115] Res. CD FADU Nº 174/10

Con este objetivo, como proyecto institucional, la creación y puesta en marcha de la carrera representa una fuerte estrategia de la FADU UNL en pos del fortalecimiento de sus recursos humanos en docencia e investigación, con el propósito de incrementar la baja proporción de docentes con máxima titulación de cuarto nivel en la planta de grado.

En cuanto a la gestión académica del Doctorado, su Comité Académico está constituido por siete miembros: Dra. Arq. Adriana Collado (Directora de la carrera); Dra. Arq. María Laura Tarchini (Coordinadora académica); Dr. Arq. Luis María Calvo, Dr. Arq. Mauro Chiarella, Dr. Arq. Marcelo Zárate, Dr. Arq. Javier Fedele, y Dra. María Ledesma (docentes). Asimismo integra este comité la Secretaria de Posgrado de la FADU.

Su Cuerpo Académico se compone de 24 docentes, contando todos ellos con la máxima titulación de Doctor. En su mayoría son docentes-investigadores que poseen formación en el área de la Arquitectura y el Urbanismo, pero el cuerpo académico se complementa también con docentes provenientes de la Filosofía, la Psicología y el Arte, quienes han sido convocados en particular por su formación específica en relación a metodologías de investigación.

El Doctorado propone un Plan de Estudios de carácter semi-estructurado, siendo presencial la modalidad de dictado de las asignaturas obligatorias. Consta de tres Ciclos, requiriendo un total de 100 créditos académicos (UCAS).

El 1° ciclo tiene por finalidad definir los encuadres epistemológicos y orientaciones disciplinares. Este Ciclo está compuesto por tres asignaturas obligatorias de Formación Básica: Epistemología; Metodología de Investigación y Taller de Tesis I. En particular, el Taller de Tesis I es el ámbito donde se produce el ajuste del Anteproyecto de Tesis, presentado al momento de la inscripción. A su vez, se prevé que el estudiante de doctorado comience en esta instancia a realizar seminarios específicos vinculados a su Anteproyecto de Tesis.

El 2° ciclo propone actividades de Formación Específica tendientes a potenciar la coherencia y riqueza académica del Proyecto de Tesis, que debe ser defendido en esta etapa. Dependiendo del tema propuesto en el Anteproyecto de Tesis, el estudiante de doctorado elegirá los cursos y seminarios con los que completará los créditos correspondientes a “Seminarios Específicos”, por una cantidad de 18 créditos. Las “Actividades de Apoyo”, por un total de 8 créditos, deberán ser acreditadas en relación a seminarios, cursos, talleres, lecturas dirigidas, participación en jornadas de presentación de avances del trabajo de Tesis, publicaciones de índole académica, participación activa en proyectos de investigación acreditados, trabajo de campo, residencias o pasantías, entre otras, debiendo vincularse a núcleos temáticos y enfoques que confluyan en el Proyecto de Tesis. El Taller de Tesis II es la instancia en que se concreta un ensayo de avance de la Tesis, con fundamentos teóricos y metodológicos e hipótesis.

El 3° ciclo está abocado a la escritura, presentación y defensa de la Tesis. Eventualmente, se prevé que el candidato a doctor en esta instancia pueda terminar de cumplir con algunos créditos de seminarios específicos y/o actividades de apoyo.

La Tesis de la Carrera de Doctorado en Arquitectura deberá tratarse de una producción personal, original, significativa y rigurosamente substanciada, correspondiéndole un total de 60 créditos.

En relación a las características de los ingresantes a la Carrera de Doctorado en Arquitectura de las dos cohortes en curso, el 100% de los alumnos son docentes universitarios, con fuerte predominio de aquellos que desarrollan su actividad académica en la FADU UNL (73%). Otro dato a destacar es la presencia de un 27% de becarios de distintos organismos entre los alumnos de la carrera: 2 son becarios de CONICET, 1 del FONCYT y 4 son beneficiarios del Programa de Becas de Doctorado para Docentes de UNL.

La edad promedio de los actuales doctorandos es de aproximadamente 45 años, lo cual indica que en general se trata de cursantes que cuentan con varios años de experiencia en su área de desempeño, ya sea en docencia y/o investigación, y que deciden abordar la carrera al promediar su vida laboral activa.

Entre los alumnos admitidos, 24 poseen título de Arquitecto (92%) y 2 poseen títulos de Ingenieros en Construcciones (8%). En relación a la formación previa de posgrado, se verifica un 54% que sólo posee titulación de grado, 15% posee titulación previa como Especialista y 31% como Magister.

De los 26 doctorandos que cursan actualmente esta carrera, 19 son docentes de FADU UNL que cursan de manera gratuita, en función de los acuerdos paritarios alcanzados oportunamente entre el CIN y la CONADU respecto a la gratuidad de los doctorados para los docentes. Teniendo en cuenta que la enseñanza de cuarto nivel en la UNL debe autofinanciarse por carecer de una partida presupuestaria específica, la condición de gratuidad del doctorado para los docentes compromete en cierta forma la sostenibilidad de la carrera, ya que más del 70% de la matrícula se acoge actualmente a este beneficio. En este contexto, la Universidad viene implementando el "*Programa de Fortalecimiento de Carreras de Posgrado (FORPOS)"*[116] con el objetivo de apoyar a las unidades académicas que necesitan garantizar los recursos que aseguren la sostenibilidad de las carreras de Doctorado en el tiempo. Con el fin de superar esta brecha que es principalmente presupuestaria, la FADU también está implementando acciones a través del "Perfil de Proyecto: Promoción de la formación de recursos humanos en investigación en la FADU-UNL 2014/2016".

[116] Res. CS 236/14

Debido a que hace sólo dos años que se viene desarrollando la carrera, la misma no cuenta con graduados, pero se espera para el próximo ciclo, estar en el umbral de duplicar la cantidad de docentes doctorados en la carrera de arquitectura y urbanismo.

DOCTORADO EN ARQUITECTURA	
Docentes cursando actualmente: (19)	
ACOSTA, M. Martina	GALARZA, Andrea
BERTERO, Claudia	GRONDA, Luciana
BESSONE, Miriam	LAURÍA, Sara
BORTOLOTTO, Leonardo	MEINARDY, Gervasio
BOSCAROL, Alejandro	MONTORO, Claudia
BUSTAMANTE, Soledad	RODRIGUEZ, Miguel
CASSANO, Arturo	ROTMAN, Sofía
CHIAPPINI, Enrique	SANTIAGO, Jaquelina
CISLAGHI, Anabella	TRLIN, Margarita
COSTA, Camila	

- **Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación**[117]

  Creada en el año 2013, esta carrera se propone formar profesionales altamente capacitados en el área de la arquitectura para la educación que, abordando teórica e históricamente las lógicas pedagógicas y arquitectónicas operantes en la planificación, gestión y proyecto de arquitectura educativa, sean capaces de generar aportes al conocimiento sobre técnicas y procedimientos específicos vinculados al tema, y a su práctica proyectual.

  Esta carrera fue presentada a CONEAU como Carrera Nueva en el mes octubre de 2013 y obtuvo el dictamen favorable con recomendación para el reconocimiento oficial provisorio del título en sesión Nº 415 del 25/03/15.

  Inició su dictado en agosto de 2015, siendo admitidos para su cursado, 19 profesionales que se desempeñan actualmente en ministerios de educación o de obras públicas de diferentes provincias argentinas. A los fines de promover la formación integral de profesionales en la temática, el

[117] Aprobado por Res. C.S. Nº 573/13

Ministerio de Educación de la Nación, ha suscripto un Convenio con la Universidad Nacional del Litoral a través del Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PRO-FOR) otorgando becas destinadas específicamente a esta carrera.

Por otro lado, en relación al Cuerpo Docente de la carrera, es importante resaltar que se trata de una Carrera de Especialización única en su tipo en el ámbito académico nacional, regional y latinoamericano, ya que configura una opción basada en el trabajo conjunto y articulado entre arquitectos, ingenieros y pedagogos de diferentes países de América Latina que, como docentes de la carrera, dan cuenta de sus prácticas y experiencias, abordando la diversidad de propuestas que en materia de infraestructura educativa se vienen desarrollando en la región. El cuerpo académico de la Carrera está conformado por profesores pertenecientes a distintas Universidades del país y de la región que vienen desarrollando un trabajo conjunto e interdisciplinario entre arquitectura y pedagogía, y participaron activamente también en la formulación de esta carrera.

En cuanto a la formación de los integrantes del cuerpo docente, éstos provienen de las siguientes disciplinas: 16 de Arquitectura, nueve de Educación, uno de Diseño Industrial, uno de Psicología, uno de Medio Ambiente y uno de Historia; reflejando la vocación interdisciplinar entre Arquitectura y Educación manifiesta desde la creación de esta carrera.

El Comité Académico está constituido por cinco miembros: el Director y el Co-director de la Carrera, el Secretario de Posgrado y dos miembros docentes. Actualmente han sido designados en esa función: Dra. Gabriela Diker, Mg. Arq. Margarita Trlin, Arq. María Georgina Bredanini Colombo, Dra. María Silvia Serra y Arq. Rubén Cabrera.

El Plan de la Carrera es semi-estructurado y comprende la aprobación de 11 módulos, la realización de una práctica supervisada externa y la aprobación de un Trabajo Final. De estos 11 módulos, 6 son seminarios obligatorios; 2 son seminarios electivos; y 3 son talleres de proyecto.

La Carrera tiene una duración prevista de tres cuatrimestres, con una carga horaria total de 390 horas equivalentes a 26 unidades de créditos académicos (UCAs), incluyendo 60 horas correspondientes a la Práctica Profesional Externa Obligatoria en instituciones u organismos públicos y/o privados. En la carga horaria total de la carrera se contempla un total de 240 horas prácticas y 150 horas teóricas.

En relación a las características de los cursantes, se destaca que en su mayoría se desempeñan en organismos públicos vinculados a la infraestructura escolar. Sólo un 10% de los alumnos son docentes universitarios, entre ellos 2 son docentes FADU UNL: Michelini y Marzocchi.

Respecto de las edades de los ingresantes a la primera cohorte de la carrera, el promedio de edad es de 42 años. Esto indica que en general se trata de cursantes que cuentan con varios años de experiencia en su área de desempeño.

Entre los alumnos admitidos, 17 poseen título de Arquitecto, uno de Ingeniero y uno de la Licenciado en Educación.

Otro dato a destacar es la presencia de un 42% de becarios del Programa de Formación y Capacitación para el Sector Educación (PROFOR) del Ministerio de Educación de la Nación.

Debido a que no ha finalizado aún un ciclo completo de dictado, esta carrera aún no cuenta con graduados.

ESPECIALIZACIÓN EN PROYECTO, PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN DE ARQUITECTURA PARA LA EDUCACIÓN	
Docentes cursando actualmente: (2)	
MICHELINI, Jorge	MARZOCCHI, Juan

1.8.1.2. De la Universidad Nacional del Litoral

Tal como se ha desarrollado ya en el apartado 1.3 en relación a la política institucional de formación de recursos humanos, la UNL cuenta con carreras de posgrado que abordan específicamente lo pedagógico y lo didáctico como son la Maestría en Didácticas Específicas (1995)[118], y la Maestría y Especialización en Docencia Universitaria (1999)[119], subvencionadas en sus costos para los docentes de la UNL:

- **Maestría en Didácticas Específicas**

Esta Maestría, que inició su dictado en el año 1995, tiene como meta la formación de agentes de transformación de las prácticas de la enseñanza con poder de irradiación y transferencia institucional multiplicadora, propendiendo a repensar la acción docente, comprender sus determinantes, modificar prácticas estereotipadas e inscribirlas en su contexto de situación. La carrera brinda una formación que proporciona un alto grado de especialización didáctica, a partir del estudio y conocimiento de los diversos enfoques teóricos - epistemológicos y de la investigación en el campo de la enseñanza de las disciplinas. Se dicta en la actualmente denominada Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL.

[118] Resolución HCS Nº 310/95. Acreditada por CONEAU – Res. 659/07 con la Categoría B. Reconocimiento oficial y validez nacional del título – Res. Ministerial N° 1510/12.

[119] Resolución HCS Nº 32/99. Acreditada por CONEAU – Res. N° 183/07 con la Categoría C. Reconocimiento oficial y validez nacional del título – Res. Ministerial N° 583/09.

Cuenta con la acreditación por Res. CONEAU Nº 659/07, con la Categoría B, y reconocimiento oficial y validez nacional del título Res. ME Nº 1510/12.

En el 1º Ciclo **se han graduado dos docentes FADU**, en tanto no hubo graduados por FADU en el 2º Ciclo.

- **Maestría en Docencia Universitaria**

  Carrera compartida por todas las Unidades Académicas de la Universidad Nacional del Litoral, fue creada en el año 1999 con el objetivo de brindar a los docentes de la UNL la oportunidad de alcanzar una formación académica y profesional de alto nivel con impacto efectivo en el ejercicio de las prácticas de la enseñanza en los distintos campos disciplinares. Se hace especial hincapié en la formación para la investigación educativa, entendiendo el proceso de producción de conocimientos como un continuo transformador del contexto socio-histórico y situado.

  En el año 2007, fue acreditada por Res. CONEAU N°183/07, con la Categoría C. Obtuvo el reconocimiento oficial y validez nacional del título por Res. ME Nº 583/09. Su sede académico-administrativa es la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL

  Es una de las carreras que mayor impacto tiene en la formación en docencia del personal docente de UNL, habiéndose graduado un docente de la carrera de arquitectura como Magister en Docencia Universitaria, en tanto 17 docentes de arquitectura de la FADU se encuentran cursando actualmente.

MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA		
Docente egresada: (1)		
PRITZ CLAUSEN, Adriana		
Docentes cursando actualmente: (17)		
CANGA, Carlos	CUBALO, Marisa Susana	CISLAGHI, Anabella Elizabeth
DUNDAS, Alberto	DE LA PUENTE, Aldo	CLARO, Ana Julia
PERUSINI, Liliana Vilma	GIAVEDONI, Ricardo	RODRIGUEZ, Federico Miguel
ARANGUIZ, Natalia Mabel	GUTIERREZ GARIGLIANO, María Raquel	RODRIGUEZ, Néstor Claudio
CARACCI, Walter José	MANTARAS, Maria Soledad	FIGURA, Maria Eugenia
COSTA, Camila	REALE, Luciana Concepción	

- **Especialización en Docencia Universitaria**

  Creada en el año 1999, tiene como propósito brindar capacitación a los docentes para su desempeño como especialistas en Educación Universitaria, en equipos interdisciplinarios o multidisciplinarios, en funciones de asesoramiento, coordinación, diseño de currículo, producción de materiales, evaluación, formación de docentes, diseño y evaluación de proyectos dentro de la especialidad. Es una carrera compartida por todas las facultades de UNL, siendo su sede académico-administrativa la Facultad de Humanidades y Ciencias de la UNL.

  Fue acreditada por Res. CONEAU Nº 256/13, con la Categoría B, obteniendo el reconocimiento oficial y validez nacional por Res ME Nº 601/09.

  Se han graduado como Especialistas en Docencia Universitaria 4 docentes en el 1º Ciclo y dos docentes FADU en el 2º Ciclo.

ESPECIALIZACION EN DOCENCIA UNIVERSITARIA	
Docentes egresados: (2)	
BAIZRE, Carlos	COUDANNES, Verónica

Además de la Maestría y la Especialización en Docencia Universitaria, la UNL ha creado otras carreras compartidas por todas sus unidades académicas, como son las carreras de: Maestría en Gestión Ambiental (1998)[120], Especialización en Gestión Ambiental (1998)[121] y Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica (2010)[122], consideradas posgrados transversales a todas las unidades académicas de la UNL y a las disciplinas a ellas vinculadas. En cada una de estas carreras compartidas, la FADU está representada por integrante en sus comités académicos.

- **Maestría y Especialización en Gestión Ambiental**

  Con sede en la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, estas carreras compartidas por todas las Unidades Académicas de la UNL fueron creadas en el año 1998 con el propósito capacitar a profesionales en el complejo campo de las políticas, estrategias, metodologías y técnicas de Gestión Ambiental, reconociendo las problemáticas y patologías ambientales generadas por la actividad del hombre y comprendiendo tanto la multicausalidad como sus interacciones. Su objetivo

[120] Resolución HCS Nº 232/98. Acreditada por CONEAU Res. Nº 920/10 con Categoría B. Reconocimiento oficial y validez nacional del título. Res. ME Nº 1861/12

[121] Resolución HCS Nº 232/98. Acreditada por CONEAU Res. Nº 919/10 con Categoría B. Reconocimiento oficial y validez nacional del título. Res. ME Nº 2257/12

[122] Resolución CS Nº 440/09. Acreditada por CONEAU Res. Nº 1173/14 con Categoría A. Reconocimiento oficial provisorio - Res. ME nº 1528/14

es promover una formación interdisciplinaria acorde a las actuales demandas y requerimientos que supone la problemática ambiental.

La carrera de Maestría fue acreditada por Res. CONEAU Nº 920/10, con la Categoría B y cuenta con reconocimiento oficial y validez nacional del título Res. ME Nº 1861/12. Por otro lado, la **Especialización en Gestión Ambiental está** acreditada por Res. CONEAU Nº 919/10, con la Categoría B y tiene reconocimiento oficial y validez nacional del título Res. ME Nº 2257/12.

En el 2º Ciclo se graduó 1 docente FADU de la Especialización y se encuentra actualmente desarrollando su tesis de la Maestría en Gestión Ambiental. Además, 1 docente FADU está desarrollando el Trabajo Final de la Especialización en Gestión Ambiental.

MAESTRIA EN GESTION AMBIENTAL
Docente cursando actualmente: (1)
SABATIER, María Angélica

ESPECIALIZACIÓN EN GESTION AMBIENTAL
Docente egresada: (1)
SABATIER, María Angélica
Docente cursando actualmente: (1)
PORETTI, Javier Alejandro

- **Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica**

  Esta carrera ha sido creada en el año 2009, en el marco del Programa de Formación en Gestión y Vinculación Tecnológica de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNL. Se propone la formación de profesionales que se destaquen por su excelencia formativa y su responsabilidad social, expresada en el compromiso de contribuir con el desarrollo socioeconómico de sus territorios a partir de una activa participación en los sistemas de innovación regionales. Esto, se plantea lograr a partir del desarrollo de competencias relacionadas a la gestión del conocimiento, a la promoción de procesos de innovación productiva o social, a la identificación, formulación y evaluación de proyectos de base tecnológica y/o de alta potencialidad productiva o transformadora de la calidad de vida del sistema social; de reconocimiento de las brechas tecnológicas que conforman limitaciones estructurales en empresas u organizaciones; de capacidades de asistencia técnica a empresas, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, empresas de la economía social, asociaciones territoriales del desarrollo, consorcios

productivos y/o emprendedores; el desarrollo de aptitudes generales en planificación, básicamente de tipo estratégico, y de análisis prospectivo y por escenarios; de capacidades de gestión; de capacidades analíticas, críticas y creativas.

Fue acreditada por Res. CONEAU Nº 1173/14 con la categoría A y cuenta con reconocimiento oficial provisorio por Res. ME Nº 1528/14.

Al momento no cuenta con docentes FADU inscriptos o egresados de la carrera.

1.8.2. Cursos de Posgrado

Además de las carreras de Posgrado ya descriptas, la FADU ha promovido y organizado desde su Secretaría de Posgrado una significativa cantidad de Cursos sobre cuestiones disciplinaria específicas, intentando cubrir el mayor espectro posible de demandas planteadas desde las actividades de docencia e investigación.[123] Los **Cursos de Actualización y Perfeccionamiento** están dirigidos a la ampliación y/o profundización de los conocimientos referidos a algunas de las temáticas propias de la formación del graduado, así como al estudio de nuevos aportes teóricos o instrumentales que surgen como consecuencia del avance científico-tecnológico en una determinada temática. Los **Cursos de Capacitación** son aquellos que abordan el estudio de temas propios de las disciplinas no contempladas en la formación del graduado, y que aportan conocimientos que complementan dicha formación. Por su parte, los **Cursos de Formación Continua** corresponden a seminarios y talleres dictados en el marco de las Carreras de Posgrado anteriormente mencionadas, los que también pueden ser cursados de manera individual por egresados no inscriptos en ninguna carrera.

1° Ciclo: Entre 2005 y 2007 se han dictado 29 cursos, contando con la participación de 185 docentes; resultando un promedio de 6 docentes participantes por curso.

2° Ciclo: Se han desarrollado 195 cursos, que contaron con un total de 1349 participaciones de docentes; resultando un promedio de 7 docentes participantes por curso.

	CURSOS DE POSGRADO vinculados a la Arquitectura y Urbanismo			
Año	**Actualización y Perfeccionamiento**	**Capacitación**	**En el marco de Carreras**	**TOTAL**
2008	10	0	3	**13**

[123] Particularmente atendiendo al objetivo específico Nº 5-3: "*Favorecer la formación de posgrado de docentes en aquellas áreas que no cuentan con recursos humanos suficientes*"; actividad relacionada Nº 5-3-1: "*Definición y establecimiento de un orden de prioridad de las áreas de vacancia para profundizar las acciones de formación de posgrado*". AA. VV. Plan de Mejoras; acreditación de Carreras de Grado, 2008.

	CURSOS DE POSGRADO vinculados a la Arquitectura y Urbanismo			
Año	**Actualización y Perfeccionamiento**	**Capacitación**	**En el marco de Carreras**	**TOTAL**
2009	11	4	3	**18**
2010	12	2	10	**24**
2011	8	5	11	**24**
2012	16	3	8	**27**
2013	13	5	9	**27**
2014	7	3	18	**28**
2015	3	4	27	**34**
Totales	**80**	**26**	**89**	**195**

El listado de los cursos dictados, con la descripción del tipo de cursos, cuerpo docente, cantidad total de participantes y cantidad de docentes que lo cursaron, se anexa en la Separata 3, Dimensión 1, Apartado 1.8 – Cursos de Posgrado.

Se aclara también que, cuando se hace referencia a que hubo 1349 "participaciones docentes", ese valor representa la sumatoria de docentes que han participado de cada curso, existiendo docentes que han realizado más de un curso en este período.

	Cantidad de docentes participantes		
Año	**Cursos de dictado regular**	**Cursos de Formación Docente / PROMARQ**	**TOTAL**
2008	48	--	**48**
2009	59	--	**59**
2010	187	--	**187**
2011	148	58	**206**
2012	180	100	**280**
2013	138	132	**270**
2014	131	37	**168**
2015	131	--	**131**
Totales	**1022**	**327**	**1349**

Cabe destacarse el notorio impacto que han tenido entre los años 2011 al 2014, los Cursos de Formación en Docencia que fueron organizados en el marco del PROMARQ[124], con la voluntad de abordar uno de los objetivos específicos planteados en el ya mencionado Plan de Mejoras 2008, en el que se asumía el compromiso de "*definir y planificar acciones de formación pedagógica para el cuerpo docente*".

En particular, en el Componente C: Desarrollo de Recursos Humanos Académicos / C.1. Desarrollo y Mejoramiento de la Formación de los Recursos Humanos Académicos. C.1.1. Docentes visitantes del país y del exterior; y C.1.4. Formación continua y actualización docente; en el Proyecto PROMARQ se propusieron acciones tendientes al "*Fortalecimiento de las políticas de formación continua y actualización docente mediante el desarrollo de cursos orientados, fundamentalmente, a la iniciación en las prácticas académicas*".

Como resultado de estas acciones, se desarrollaron diversos cursos cuyo principal objetivo fue la formación y perfeccionamiento en:

- Estrategias didácticas específicas de las disciplinas proyectuales.
- Estrategias didácticas a partir de la integración progresiva de las TIC en los procesos de enseñanza/aprendizaje.
- Iniciación a la investigación: aspectos metodológicos, disciplinares, identificación y formulación de problemas, marco teórico, comunicación científica, fuentes de información, etc.
- Inclusión de la extensión a la currícula.

En este marco, se desarrollaron 6 cursos cuyo dictado fue garantizado gracias al financiamiento del PROMARQ, y fueron gratuitos para todos los docentes asistentes:

- **La Extensión como herramienta para la formación Universitaria** (2011)[125].

Docentes responsables: Prof. Alicia Camilloni, Ing. Gustavo Menéndez, Bioq. Yelena Kuttel, y Lic. Raul Linares.

Cantidad de participantes docentes: 45 asistentes

- **Temas y problemas de tecnología y ambiente. Asentamientos urbanos sostenibles para una arquitectura ambientalmente equilibrada** (2011)[126].

Docente responsable: Dra. Arq. Rosa María Chacón (Universidad Simón Bolivar, Caracas, Venezuela)

Cantidad de participantes docentes: 13 asistentes

[124] Proyecto PROMARQ 2009. Componente C: Desarrollo de Recursos Humanos Académicos. C.1. Desarrollo y Mejoramiento de la Formación de los Recursos Humanos Académicos. C.1.1. Docentes visitantes del país y del exterior. C.1.4. Formación continua y actualización docente

[125] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. C.DNº 47/2011

[126] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. CD Nº 185/11.

- **Introducción a la investigación en ciencia y tecnología** (2012)[127].

Docente responsable: Dr. en Filosofía Alberto Guillermo Ranea,

Cantidad de participantes docentes: 86 asistentes.

- **La evaluación en los proyectos de extensión incluidos en el currículo** (2012)[128].

Docente responsable: Prof. Alicia Camilloni

Cantidad de participantes docentes: 40 docentes

- **El rol docente en la FADU UNL** (2013)[129].

Docentes responsables: profesoras Ana Inés Amavert, Mg. Julia Bernik, Esp. Martha Bolsi, Mg. Natalia Díaz, Mg. Susana Garramuño de Galuzzi, y Mg. Susana Valentinuz

Cantidad de participantes docentes: 92 docentes

- **Interfaces educativas. Estrategias, instrumentos y espacios para propuestas didácticas innovadoras** (2013/2014)[130].

Docentes responsables: MSc. Arq. María Elena Tosello y Arq. María Georgina Bredanini Colombo (FADU UNL)

Cantidad de participantes docentes: 37 asistentes

El impacto de estos cursos en el ámbito académico de FADU fue altamente significativo, demostrándose así la pertinencia y necesidad de ofrecer instancias de formación continua y actualización docente mediante el desarrollo de cursos orientados a la iniciación en las prácticas académicas. Por otro lado, así como en este caso los fondos provenientes del PROMARQ garantizaron la ejecución de los cursos propuestos en el Plan de Mejoras, se demuestra también la necesidad de contar con un fondo permanente que garantice la continuidad de estas acciones de formación docente. Teniendo en cuenta que la enseñanza de cuarto nivel en la UNL debe autofinanciarse por carecer de una partida presupuestaria específica, se hace necesario prever otros mecanismos que garanticen recursos específicos destinados a este fin.

1.8.3. Conclusiones

En cuanto al desarrollo de Carreras y Cursos de Posgrado, y actividades en general de capacitación y perfeccionamiento, es posible identificar los siguientes logros y dificultades:

LOGROS

- Sostenido crecimiento de la propuesta de posgrado en cuanto a cantidad y diversidad de carreras y cursos. Actualmente la propuesta de cuarto nivel en la FADU presenta carreras de

[127] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. C.DNº 087/12.
[128] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. C.DNº 30/2012
[129] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. CD Nº 085/13.
[130] Dictado en el marco del PROMARQ. Aprobado por Res. CD Nº 286/13.

posgrado en sus tres niveles: especialización, maestría y doctorado, vinculadas a la Arquitectura y el Urbanismo, y una oferta anual de más de 30 cursos en diferentes temáticas.

- Pertinencia, aceptación y permanencia de las carreras de posgrado, manteniéndose su dictado regular.
- Aprobación de todas las carreras de posgrado activas en los procesos de evaluación y acreditación universitaria. Actualización y adecuación de los marcos normativos vigentes de las carreras a los requisitos exigibles para el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos en la Resolución Ministerial y las exigencias respecto de los títulos a otorgar.
- Creciente relación entre el desarrollo de Proyectos de I+D y la participación de docentes y alumnos de las carreras de posgrado en curso.
- Incremento de becarios y fortalecimiento de la formación de recursos humanos en carreras de cuarto nivel de la propia unidad académica.

Incremento de la cantidad de docentes que participan en las propuestas de cursos de la propia unidad académica.

DIFICULTADES

- Asimetría en el desarrollo de propuestas de posgrado entre las distintas áreas y sub-áreas del campo disciplinar de la Arquitectura y el Urbanismo, fundamentalmente en aquellas destinadas a la actualización en el área de Tecnología.
- Dificultad para garantizar el autofinanciamiento de las carreras de posgrado, y en particular la gratuidad del Doctorado en Arquitectura para los docentes de la FADU en el contexto económico actual.
- Necesidad de contar con recursos específicos que permitan garantizar la continuidad en el tiempo de los cursos de formación docente
- Dilatación de los plazos de graduación en las carreras de Maestría.

1.9. Valorar la suficiencia de los convenios específicos para favorecer el desarrollo de la carrera, haciendo hincapié en aquellos suscriptos luego de la última resolución de acreditación. Indicar, asimismo, si han finalizado convenios con instituciones o se han dejado de utilizar. (Considerar la documentación adjunta en el Anexo Nº 3).

1.9. Convenios

Los convenios suscriptos por la FADU se clasifican en:

1.9.1. Convenios Servicios Altamente Especializados a Terceros (SAT-SET)

Los Servicios Especializados a Terceros son dispositivos que vinculan a los grupos de Investigación y Desarrollo con distintas organizaciones del medio socio-productivo o sectores del Estado. La contratación de este tipo de Servicios se formaliza mediante la firma de un convenio entre las partes, instrumento que asegura la confidencialidad de la información, el resguardo de los derechos de propiedad intelectual y la disposición de los fondos para el desarrollo de las tareas encomendadas.

A través de los convenios se establecen, las tareas contratadas, el equipo responsable de la realización de los trabajos encomendados, los plazos para la ejecución, y las condiciones económicas.

Los Servicios Educativos a Terceros (SET), generalmente no requieren obligatoriamente de la firma de convenio, por ser servicios de múltiples comitentes. Solo se formalizan en caso de que la tarea de capacitación es requerida por una empresa o entidad.

La Gestión de estos convenios está centralizada en el Centro de Transferencia de la Tecnología - CETRI Litoral – dependiente de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNL, y el Sistema de Gestión ha certificado con la Norma IRAM-ISO 9001:2008 lo cual denota calidad, confianza y transparencia en los procesos. La ejecución de los fondos provenientes de Terceros se tramita por medio del Sistema ILITIA[131]. Este sistema está en funcionamiento desde el año 2013 y reemplazó al anterior Sistema de facturación centralizada. (Ver 1.13.4)

La Secretaría de Extensión de la FADU, trabaja articuladamente con la Secretaría de Vinculación UNL.

1° Ciclo: En el 1° Ciclo se formalizaron convenios con 16 instituciones que posibilitaron la realización de 22 SAT, desde el año 1995 a 2007.

2° Ciclo: Durante el 2° Ciclo de Acreditación, se formalizaron 46 Convenios

[131] Resolución Rector N° 221/13 – Pone en funcionamiento el nuevo Sistema de Gestión para la Facturación y liquidación de fondos provenientes de SAT/SET.

Ver Punto 1.6.2.1 Servicios Altamente Especializados a Terceros (SAT-SET)

1.9.2. Convenios Marco de Pasantías

Para acceder al Sistema de Pasantías de la UNL, las organizaciones deben firmar un Convenio con la Universidad, quien se ocupa de la organización de la convocatoria a aspirantes e interviene en la pre-selección, correspondiendo a la entidad solicitante la selección definitiva.

Este sistema se enmarca en lo que establece la Ley Nacional de Pasantías Educativas N° 26427/08 y el reglamento interno de pasantías de la UNL[132] y permite a las empresas y otras instituciones públicas y privadas incorporar estudiantes próximos a graduarse y sumar así recursos humanos capacitados para desempeñar distintos roles en sus respectivas organizaciones.

La vinculación entre la empresa o institución con los pasantes no genera relación laboral.

La actividad de los pasantes es monitoreada en forma conjunta a través de un sistema tutorial, en el que participan docentes guías de la FADU[133] y tutores de la organización convocante.

Por sus tareas los pasantes reciben una asignación estímulo, en carácter no remunerativo que se calcula sobre el salario básico del convenio colectivo aplicable a la empresa, y es proporcional a la carga horaria de la pasantía

Los Convenios Marco de Pasantías tienen una duración de 2 años renovables automáticamente, salvo comunicación contraria por alguna de las partes. Por cada incorporación de pasantes se confecciona un Acta de Pasantía, donde se establecen los derechos y obligaciones de las partes.

1° Ciclo: En este período, 186 alumnos habían realizado pasantías externas, en el marco de 50 Convenios.

2° Ciclo: En este período, 231 alumnos realizaron o realizan pasantías externas en el marco de 23 Convenios.

Ver punto: 1.6.2.2 Inserción Laboral y Empleabilidad: Programa Universidad-Trabajo: Pasantía educativas externas.

1.9.3. Convenio Padrinos

El Programa Padrinos[134] fue creado en el año 2003 con el objetivo fortalecer las relaciones de la Universidad con las empresas e instituciones de la Región.

La incorporación de empresas o instituciones al programa se formaliza mediante la suscripción de un convenio[135] que especifica el compromiso de las partes. Allí se establece el aporte men-

[132] Ordenanza CS N° 1/07. Reglamento del Sistema de Pasantías Externas de la UNL
[133] Res. Rector N° 378/01 Reglamentación de los plazos para la presentación de informes docentes guías.
[134] Res. Rec. N° 32/03 Crea el Programa Padrinos
[135] Res. C.S. N° 1/15 Aprueba Reglamento normativo Programa Padrinos

sual a realizar y los beneficios que ello implica para el padrino. La colaboración de los padrinos tiene el carácter legal de una donación al Estado, por lo cual resulta deducible de la base imponible del impuesto a las ganancias en su totalidad, por esto no genera un gasto a la empresa.

Algunos de los beneficios que reciben las empresas o instituciones son asociación de la imagen, publicidad en medios de comunicación internos y externos, uso preferenciales de las instalaciones de UNL, servicios educativos, científico-técnicos y capacitaciones destinadas específicamente para ellos. También se encuentra a disposición de los Padrinos la utilización gratuita del Portal de Empleo de la UNL con el correspondiente asesoramiento en materia de intermediación laboral y búsqueda de personas. Asimismo la empresa puede efectuar un acuerdo particular en función de sus intereses y necesidades. Estos convenios tienen una vigencia mínima de un año., y son renovables previo acuerdo de las partes.

1º Ciclo: La FADU contaba con 4 convenios de padrinos

2° Ciclo: En la actualidad, además de renovar los convenios firmados con las empresas que se adhirieron al sistema en el 1° Ciclo, se suscribieron 2 nuevos convenios, uno con el Colegio de Arquitectos Distrito 1 de la Provincia de Santa Fe y el otro con la empresa Arquitectura + Diseño. (Ver 1.3.4.2.5 Programa Padrinos).

1.9.4. Convenios Interinstitucionales

Los Convenios Interinstitucionales constituyen Convenios Marco mediante el cual se establecen áreas de interés mutuo y trabajo conjunto. Son mecanismos que facilitan la cooperación y la colaboración entre diferentes instituciones y, en oportunidad de desarrollar actividades de Extensión, Investigación, Vinculación y Formación de Recursos Humanos, se firman los correspondientes convenios específicos.

1º Ciclo: De los convenios interinstitucionales señalados en el período se destacaron los referidos a la participación en redes para proyectos de investigación y el convenio con el Colegio de Arquitectos cuyo objetivo principal era el trabajo conjunto en instancias de capacitación a partir de la incorporación de la incumbencia profesional N° 20 de la Resolución 498/06 del MECyT

2° Ciclo: En este período, los referidos a la participación en redes de investigación fueron institucionalizados como Convenios de Cooperación Internacional, descriptos en el punto siguiente 1.9.5. En tanto el Convenio con el Colegio de Arquitectos Distrito 1, fue renovado con objetivos similares, en virtud del trabajo desarrollado en forma conjunta, especialmente en la formación de posgrado y cursos de capacitación; y con el objetivo de creación de un observatorio para seguimiento de la inserción laboral de los egresados de las facultades de arquitectura de la Provincia de Santa Fe se firmó un convenio específico entre el Colegio de Arquitectos de la Provincia

de Santa Fe, la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, la Facultad Abierta Interamericana y la Facultad de Arquitectura de la Universidad Católica de Santa Fe.

Además se firmaron convenios con: la Asociación de la Vivienda Económica, en el marco del cual se desarrollaron actividades de capacitación; con el Centro de documentación de Arquitectura Latinoamericana CEDODAL que posibilitó la publicación del libro "Arquitectura Moderna y Estado en Argentina: edificios para Correos y telecomunicaciones 1947-1955" y una exposición del material y con el colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe con el objetivo de intercambiar experiencias, difusión y promoción de actividades conjuntas.

1.9.5. Convenios de Cooperación Internacional: movilidad estudiantil, intercambio académico y redes interuniversitarias

La Universidad ha firmado alrededor de 400 convenios con organizaciones, gobiernos e instituciones de los más diversos países del mundo. Estos en todos los casos, son acuerdos que establecen el intercambio, la cooperación y la colaboración recíproca de la casa de estudios con dichos organismos. Si bien se acuerdan en función de una actividad específica, pueden ser ampliados a partir de nuevas propuestas o proyectos que surjan de la comunidad universitaria.

1º Ciclo: Como se ha señalado en el punto 1.3, FADU en este período se contaba con 17 convenios firmados con Universidades extranjeras: 14 eran acuerdos marcos y 3 específicos que referían a la movilidad de grado.

2º Ciclo: La FADU, ha procurado acompañar los procesos de internacionalización de la UNL, para lo cual ha suscripto a 53 convenios de cooperación internacional y 13 se mantienen desde el período correspondiente al 1ª Ciclo, totalizando en la actualidad: 66 acuerdos internacionales vigentes.

Como se ha descripto, 50 convenios marcos y específicos son los que dan cuenta de la política científica e internacional que impulsa FADU con otras instituciones. Representa un crecimiento sostenido si se considera la cantidad firmada en 1º Ciclo.

El acceso al financiamiento del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaria de Políticas Universitarias (PIESCI-SPU), ha permitido movilizar investigadores, obteniendo como resultado el incremento de redes de investigación internacionales, que han sido desarrolladas en el punto 1.3.

Al mismo tiempo se ha podido acceder a acuerdos bilaterales entre las unidades académicas para la cooperación e intercambio académico de grado y posgrado.

En el cuadro que se presenta a continuación, se detallan los convenios marcos y específicos que se encuentran vigentes con Universidades de América y de Europa, además de considerar los acuerdos multilaterales firmados:

Convenios de Cooperación Internacional			
	País	**Convenio Marco**	**Convenio Específico**
CONTINENTE AMERICANO	BRASIL	8	3
	COLOMBIA	6	4
	MEXICO	7	2
	CHILE	4	1
	OTROS	4	2
	SUBTOTAL	**29**	**12**
CONTINENTE EUROPEO	ESPAÑA	4	3
	ITALIA	2	3
	ALEMANIA	3	1
	OTROS	1	2
	SUBTOTAL	**10**	**9**
ACUERDOS MULTILATERALES		1	5
	SUBTOTAL	**1**	**5**
	TOTAL:	**66 Convenios Internacionales**	

En términos de porcentuales, el 62% de los convenios rubricados y vigentes pertenecen a Universidades Americanas, el resto a Instituciones Europeas. De un estudio comparativo entre los dos Ciclos de Acreditación, puede concluirse que se registra un importante incremento en la vinculación con instituciones americanas, dado por la disponibilidad de recursos para investigar en problemáticas comunes, cercanía e interés.

En relación a la firma de convenios, el 61% de los mismos son acuerdos marcos y el resto específicos. Del análisis, surge que los acuerdos específicos, en su mayoría promueven la movilidad estudiantil, estableciendo las pautas de cooperación entre las Unidades Académicas.

Las actividades de Cooperación Internacional exhiben una marcada tendencia a incrementarse en consonancia con el desarrollo conjunto de la UNL. Se destaca la continuidad de programas iniciales[136] como el PIIA derivado del convenio de intercambio académico firmado con la Universidad de Utah. Dicho convenio ha cumplido 20 años de intercambio de docentes y alumnos.

Otro de los convenios a valorar es el firmado con la AUGM[137]. Este instrumento se destaca como un acuerdo fundamental para el desarrollo de diferentes programas interinstitucionales de las Universidades que pertenecen al Mercosur, inicialmente contaba con el programa de ESCALA docente. Posteriormente se fueron sumando el programa ESCALA de Estudiantes de Grado, ESCALA de Estudiantes de Posgrado y a partir del 2015, se suma el programa ESCALA de Gestores y Administradores, todos ellos herramientas valiosas para el intercambio y movilidad de docentes, estudiantes y ahora gestores que conforman las unidades académicas.

Se valora el acuerdo con el DAAD[138], rubricado con la UNL en el año 2001. Particularmente las acciones con FADU comenzaron a desarrollarse en el año 2012, teniendo una repercusión en el intercambio de 2 docentes investigadores y 2 docentes de posgrado.

También se firmó el acta acuerdo con diferentes Universidades Nacionales de Argentina y la Universidad de la República de Uruguay como el marco institucional de la red de doctorados[139]. Este hito dio inicio al proyecto de doctorado en FADU. Se encuentra rubricado por 11 Instituciones de Educación Superior del Mercosur. El impacto directo de este convenio tuvo repercusión en la carrera, dado que gran parte de los doctorandos son docentes de FADU.

De los convenios interinstitucionales, se destacan, en particular los que han conformados redes de movilidad estudiantil[140], de cooperación científica[141] para proyectos de investigación y se pondera la renovación de los que oportunamente caducaron[142].

En relación al 1º Ciclo de autoevaluación, 4 convenios han dejado de tener efecto dado que no se han podido concretar acciones.

El panorama de Cooperación Internacional es promisorio ante los actuales fenómenos de globalización e internacionalización de la educación.

[136] Programa Internacional de Intercambio Académico (PIIA – FADU).
[137] Asociación de Universidades del Grupo Montevideo. 1997.
[138] Servicio Alemán de Intercambio Académico, organización promotora del intercambio internacional de estudiantes y científicos.
[139] Acta Creación Red de Doctorados.
[140] Acuerdo JIMA – Jóvenes Investigadores México Argentina-
[141] Acta Red PHI - Patrimonio Histórico Iberoamericano.
[142] Universidad de Sao Paulo, Bologna, ente otros.

*1.10. Detallar brevemente la **estructura organizativa** y de conducción de la unidad académica En caso de haber sucedido cambios, señalarlos. Realizar este mismo análisis para la estructura de gestión de la carrera.*
Informar brevemente los antecedentes académicos y profesionales de las autoridades de la unidad académica y de la carrera, indicar su dedicación al cargo y presentar las resoluciones de designación en el anexo correspondiente. Analizar los mecanismos de evaluación continua de la gestión y la participación de la comunidad universitaria en ese proceso.

1.10. Estructura organizativa y de conducción de la Unidad Académica

1.10.1. De los Órganos de Gobierno de la Facultad

1º Ciclo: En el período, tal como lo establecía el Estatuto vigente: *Son órganos de gobierno de las Facultades: a) Los Consejos Directivos; b) Los Decanos*, se registraba en la evaluación que: la conducción de la facultad estaba a cargo de del Consejo Directivo presidido por el Decano y 20 miembros electos por sus pares - Docentes, Graduados, Alumnos y No docentes.

A través de esta organización representativa de todos los claustros, históricamente la UNL y la FADU han garantizado la evaluación continua de la gestión y la participación de la comunidad universitaria en ese proceso.

Consejo Directivo
Período de gestión 2006-2009

1º Ciclo		**Inicio del 2º Ciclo**	
2006	**2007**	**2008**	**2009**
Decano			
Res. CD 177/2005			
IRIGOYEN, Miguel			
Consejeros Profesores Titulares			
2006/09 - Res. CD 153/05			
CHIAPPINI, Enrique			
GIORDANO, Rubén			
FALCO, Carlos			
MELHEM, Máximo			
MOLINA, Rubén			
RONDINA, Homero			
Consejeros Profesores Adjuntos			
2006/09 - Res. CD 153/05			
IRIGOYEN, Miguel - MAIDANA, Alberto (Res. 110/05)			
NAVARRO, Eduardo			

1º Ciclo		Inicio del 2º Ciclo	
2006	**2007**	**2008**	**2009**
SASTRE, Carlos- MAIDANA, Nidia (Res. CD 001/06)			
Consejeros Docente Auxiliar (incorpora 1 Representante en las Elecciones de Claustro 2013)			
		2008/09 - Res. CD 217/07	
OSELLA, Mónica		MONTORO, Claudia	
Consejeros Graduados			
		2008/09 - Res. CD 220/07	
MEDRANO, Carlos		CASTAÑO, Waldemar	
SERRA, María Liliana		FERRI, Susana	
BAGILET, Paulina		RUDI, Eduardo	
BRESSAN, Nelson		SALA, Alejo	
Consejeros Estudiantes			
		2008 - Res. CD 204/07	2009- Res. CD 228/08
BRAVO, Carina	ACUÑA, Alberto	ALEN, José Luis	ALEN, José Luis
BORDAS, Juan S.	FIERRO, María Lucila	BARIN, Luciana	HÜMOLLER, Juan José
DE GREEF, Carolina	PUIG, Sebastián	BARTOLIS, Ma. Cecilia	LUBIANO, Liliana
CORSETTI, Gonzalo	CORSETTI, Gonzalo	FIERRO, Ma. L.	ORLANDO, Tatiana
VAZQUEZ, Cristian	VAZQUEZ, Cristian	ORLANDO, Tatiana	SCOTTA, Miguel
Consejero No Docentes			
		2008/09 - Res. CD 218/07	
BASUALDO, Alejandra		BASUALDO, Alejandra	

2º Ciclo: En el cambio de autoridades para el período de gestión 2009-2014, el Consejo Directivo continuó con la misma estructura de conformación, con nuevos miembros y algunos reelectos.

Período de gestión 2009-2014

2010	2011	2012	2013
Decano			
Res. CD 220/09			
IRIGOYEN, Miguel			
Consejeros Profesores Titulares			
2010/14 - Res. CD 197/09			
CHIAPPINI, Enrique			
GIORDANO, Rubén ----- FALCO, Carlos			

2010	2011	2012	2013
MOLINA, Rubén			
MOLINAS, Isabel			
MÜLLER, Luis			
STIPECH, Alfredo			
Consejeros Profesores Adjuntos			
2010/14 - Res. CD 197/09			
IMBACH, Graciela			
MAIDANA, Nidia			
RODRIGUEZ, Miguel			
Consejeros Docente Auxiliar (incorpora 1 Representante en las Elecciones de Claustro 2013)			
2010/11- Res. CD 198/09		2012/13- Res. CD 236/11	
BARUKEL , José Luis		BARUKEL , José Luis	
Consejeros Graduados			
2010/11- Res. CD 199/09		2012/13 - Res. CD 248/11	
CASTAÑO, Waldemar		BAGILET, Paulina	
FERRI, Susana		BRINGAS, Ignacio	
RUDI, Eduardo		CASTAÑO, Waldemar	
SALA, Alejo		DEMARCHI, Liliana	
Consejeros Estudiantes			
2010 - Res. CD 181/09	2011- Res. CD 208/10	2012 - Res. CD 237/11	2013 - Res. CD 297/12
GARRIDO, Francisco	DRIUSSI, Gustavo	BOSCAROL, Josefina	GOMEZ, Alcides
HÜMOLLER, Juan José	GARRIDO, Francisco	MARTINEZ, Sebastián	LEGUIZAMÓN, Nicolás
MARTINEZ, Sebastián	MAGNIN, Diego	RUBINICH, Sergio	LOZECO, Marina
MOREYRA, José	MOREYRA, José	SCARAFIA, Gonzalo	SAADE, Nadir
PRADA, Patricia	SPERANZA, Adriana	VACULA, José Luis	SANCHO, Milton
Consejero No Docentes			
2010/11- Res. CD 182/09		2012/13 - Res. CD 247/11	
MENDOZA, María F.		BRESSAN, Francisco	

A partir del cambio de gestión para el período 2014-2018, atento al nuevo Estatuto reformado en 2012, las continuidades y modificaciones se sintetizan en el siguiente cuadro comparativo:

1º Ciclo	2º Ciclo
ESTATUTO ANTERIOR (hasta 2012)	**ESTATUTO ACTUAL** (desde 2013)
TITULO II: ORGANOS Y FUNCIONES	TÍTULO III: ÓRGANOS Y FUNCIONES
CAPITULO 2: De las Facultades	CAPÍTULO 2: De las Facultades
Artículo 19°: Son órganos de gobierno de las Facultades: a)	Artículo 50°: Son órganos de gobierno de las Facultades: a)

1º Ciclo	2º Ciclo
ESTATUTO ANTERIOR (hasta 2012)	**ESTATUTO ACTUAL** (desde 2013)
Los Consejos Directivos; b) Los Decanos.	Los Consejos Directivos; b) Los Decanos.
SECCION A: De los Consejos Directivos	SECCION A: de los Consejos Directivos
Artículo 20°: El Consejo Directivo de cada Facultad estará integrado por:	Artículo 51°: El Consejo Directivo de cada Facultad estará integrado por:
El Decano	El Decano
10 Consejeros Docentes Universitarios:	**11 Consejeros por el Personal Académico:**
6 Profesores Titulares o Asociados Ordinarios	6 Profesores Titulares o Asociados Ordinarios
3 Profesores Adjuntos Ordinarios	3 Profesores Adjuntos Ordinarios
1 Docente Auxiliar Ordinario	**2 Docentes Auxiliar Ordinarios**
4 Consejeros Graduados	4 Consejeros Graduados
5 Consejeros Estudiantes	**6 Consejeros Estudiantes**
1 Consejero No Docente	1 Consejero No Docente
El Decano preside el Cuerpo, sólo tendrá voto en caso de empate y su presencia no se computa para obtener quórum y mayorías.	El Decano preside el Cuerpo, sólo decidirá en caso de empate y su presencia no se computa para obtener quórum y mayorías.
Artículo 21°: La designación de los integrantes del Consejo Directivo se hará por iguales términos a los establecidos en el artículo 13 y su reemplazo se ajustará a las normas previstas en el artículo 12.	Artículo 52°: La designación de los integrantes del Consejo Directivo se hará por iguales términos a los establecidos en el artículo 38°[143] y su reemplazo se ajustará a las normas previstas en el artículo 37°[144].
SECCION B: DE LOS DECANOS	SECCION B: DE LOS DECANOS
Artículo 24°: El Decano es el representante de la Facultad y dirige todas las actividades de la misma.	Artículo 54°: El Decano es el representante de la Facultad y dirige todas sus actividades.

[143] Según el Artículo 38°

Los Consejeros integrantes del Consejo Superior durarán en sus funciones: a) Los Consejeros profesores, 4 años y Docentes Auxiliares, se renovarán cada 2 años; b) Los Consejeros graduados, se renovarán cada 2 años; c) Los Consejeros estudiantes, cada 1 año y d) Los Consejeros No Docentes, se renovarán cada 2 años.

[144] Artículo 37°

El reemplazo del Rector y de los Decanos, por parte del Vicerrector o de los Vicedecanos, respectivamente, será procedente por razones circunstanciales o accidentales. Los Consejeros del Personal Académicos, estudiantes, graduados y no docentes, sólo podrán ser reemplazados en caso de vacancia de sus cargos, o cuando se acordase a los titulares licencia no inferior a dos meses. En tales casos la incorporación y el cese del suplente se producirá automáticamente con el inicio y el fenecimiento del término que corresponda a la licencia acordada al titular, quien se reintegrará al Consejo, también en forma automática. En su defecto se reputará vacante el cargo, debiendo continuar el reemplazante hasta el término del período que señala el artículo 38°.

Período de gestión 2014-2018

2014	2015	2016	2017
Decano			
Res. CD 233/2013			
SASTRE, Carlos			
Consejeros Profesores Titulares			
2014/18 - Res. CD 220/13			
CHIAPPINI, Enrique			
MOLINA, Rubén			
MOLINAS, Isabel			
MÜLLER, Luis			
STIPECH, Alfredo VALIENTE, Diego			
Consejeros Profesores Adjuntos			
2014/18 - Res. CD 220/13			
IMBACH, Graciela			
MAIDANA, Nidia			
MANSUR, Osvaldo			
Consejeros Docente Auxiliares (incorpora 1 Representante en las Elecciones de Claustro 2013)			
2014/15 - Res. CD 219/13		2016/17 - Res. CD 254/15	
BARUKEL - SARRICCHIO, Adriana (Res. CD 003/14)		SARRICCHIO, Adriana	
CUBALO, Marisa		CUBALO, Marisa	
Consejeros Graduados			
20014/15 - Res. CD 217/13		2016/17- Res. CD 253/15	
BECHI, Javier		ALEN, José Luis	
CASTAÑO, Waldemar – MARTINEZ LEDESMA (Res CD 048/15)		ANZILUTTI, Pablo	
DEMARCHI, Liliana		DEMARCHI, Liliana	
DEPALO, Carina		DEPALO, Carina	
Consejeros Estudiantes (incorpora 1 Representante en las Elecciones de Claustro 2013)			
Res. CD 198/13	Res. CD 227/14	Res. CD 254/15	Elecciones en 2016
ARA, María V.	ARA, María V.	GONZALEZ, Giada	
BONFIGLIO, Matías	ARROYO, Valeria	LAVALLEN, Emiliano	
GALLARDO, Sofía	BONFIGLIO, Matías	PONCE, Melisa	
SAADE, Nadir	GONZALEZ CAZÓN, Leila	RUHL, Jonathan	
SANCHO, Milton	RUBINICH, Sergio	SCHNEIDER, Estefania	
SASIA, María E.	TRUCCO, Alejandro	VERRENGIA, María	

Consejero No Docente	
2014/15 - Res. CD 218/13	2016/17- Res. CD 241/15
NOSTI, Gustavo	HUSER, Romina

1.10.1.1. Antecedentes académicos y profesionales (abreviados) de los integrantes de los Órganos de gobierno actuales.

Decano	
SASTRE, Carlos Rubén	Titulo de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva A Asignaturas Obligatorias: Taller de Proyecto Arquitectónico I y Sistemas Estructurales IV de la carrera de Arquitectura y Urbanismo; y la Asignatura Obligatoria: Taller Introductorio, transversal a las 3 (tres) carreras de grado presencial de la FADU (AyU; LDCV; LDI) Antigüedad en docencia: 32 años Categoría de Investigador: III Vicedecano de la FADU-UNL en los períodos 2006-2009 y 2010-2013; Secretario Académico de la FADU-UNL en los Períodos 2006-2009 y 2010-2012: Secretario Académico de la UNL en el período 2012-2013; Consejero superior de la UNL 1991-1993; Consejero Directivo de la FADU por Profesores Adjuntos 1994-1997 y 1998-2001 Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente y en relación de dependencia.
Consejeros Profesores Titulares	
CHIAPINNI, Enrique Luis	Titulo de Grado: Ingeniero en Construcciones Cargos Docentes: 2 Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva Asignaturas Obligatorias: Sistemas Estructurales II y Sistemas Estructurales IV de la carrera de Arquitectura y Urbanismo; Antigüedad en docencia: 28 años Categoría de Investigador: IV Antecedentes en Gestión como Asesor especializado en el Colegio de Profesionales de la Ing. Civil Consejero Directivo de la FADU en el Claustro de Profesores Adjuntos: 2006-2010, 2010-2014 y 2014 a la fecha Posee antecedentes en Diseño y Cálculo estructural de obras de Ingeniería y Arquitectura como profesional independiente y en relación de dependencia.
MOLINA , Rubén Marcelo E.	Titulo de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva Asignaturas Obligatorias: Teoría y Producción Arquitectónica en el SXX y Taller Introductorio-Teoría y Producción Estética en la ciudad moderna. (AyU; LDCV; LDI) Antigüedad en docencia: 29 años

	Categoría de Investigador: III Consejero Directivo de la FADU por Docentes Auxiliares periodos: 1987-1989 y 1998-2002 Consejero Directivo de la FADU por Profesores Tit.: 2002-2006; 2006-2010; 2010-2014 y 2014 a la fecha Presidente del Colegio de Arquitectos periodos 2012-2013 y 2014-2015 Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente y en relación de dependencia.
MOLINAS, Isabel	Titulo de Grado: Profesora en Letras Media y Superior Título de Posgrado: Magíster Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Exclusiva A Asignaturas Obligatorias: Introd. A la Comunicación; Comunicación I,II y III - LDCV Antigüedad en docencia: 27 años Categoría de Investigador: III Consejero Directivo de la FADU por el Claustro de Profesores Adjuntos: 2010-2014 y 2014 a la fecha.
MÜLLER, Luis	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Magíster Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Exclusiva A Asignaturas Obligatorias: Historia I Asignaturas Optativas: Seminario de Andrea Palladio – Obra Teórica y Arquitectónica; Seminario Procesos de Modernización de la Arquitectura en Santa Fe Antigüedad en docencia: 37 años Categoría de Investigador: II Director de la Maestría en Arquitectura de la FADU Desempeño como Coodinador en numerosas Carreras y Cursos de Posgrado Consejero Directivo de la FADU por el Claustro de Profesores Titulares: 2010-2014 y 2014 a la fecha Posee antecedentes como profesional independiente.
STIPECH, Alfredo	Titulo de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Introducción a los medios Digitales; Taller Introductorio Modulo 3 Antigüedad en docencia: 37 años Categoría de Investigador: III Consejero Directivo de la FADU por el Claustro de Profesores Titulares: 2010-2014 y 2014 a la fecha Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente.
VALIENTE, Diego	Titulo de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Magíster. Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Exclusiva A Asignaturas Obligatorias: Urbanismo I, II y Taller de Proyecto Urbanismo Antigüedad en docencia: 24 años

	Categoría de Investigador: III Consejero Directivo de la FADU 2014 a la fecha.
Consejeros Profesores Adjuntos	
IMBACH, Graciela	Titulo de Grado: Licenciada en Matemática Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Taller de Matemática; Matemática Básica; Matemática Aplicada; Matemática Aplicada al Diseño I y II Antigüedad en docencia: 31 años Categoría de Investigador: IV Consejero Directivo de la FADU 2010-2014 y 2014 a la fecha.
MAIDANA, Nidia	Título de Grado: Profesora en Letras Media y Superior Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Introd. A la Comunicación; Comunicación I,II y III, Teoría y Crítica - LDCV Antigüedad en docencia: 21 años Consejero Directivo de la FADU 2006-2010; 2010-2014 y 2014 a la fecha.
MANSUR, Osvaldo	Titulo de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Máster en Diseño Urbano Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Taller de Proyecto Arquitectónico III y IV Antigüedad en docencia: 33 años Categoría de Investigador: III Consejero Directivo de la FADU 2002-2006 y 2014 a la fecha Posee amplios antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente.
Consejeros Docente Auxiliares	
SARRICCHIO, Adriana	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Especialista en Diseño y Proyectación Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio Módulo I; Taller de Proyecto Arquitectónico I y II Antigüedad en docencia: 17 años Categoría de Investigador: V Consejero Directivo de la FADU 2014 a la fecha Posee antecedentes como profesional independiente.
CUBALO, Marisa	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: JTP Dedicación Semiexclusiva Asignaturas Obligatorias: Taller de Proyecto Arquitectónico III y IV Antigüedad en docencia: 19 años Consejero Directivo de la FADU 2014 a la fecha Posee antecedentes como profesional independiente.

Consejeros Graduados	
ALEN, José Luis	Titulo de Grado: Arquitecto Año de Graduación: 2012 Consejero Directivo de la FADU por el claustro Estudiantil 2008 y 2009. Consejero por el Claustro Graduados 2014 a la fecha Posee antecedentes profesionales como funcionario del gobierno municipal.
ANZILUTTI, Pablo	Titulo de Grado: Arquitecto Año de Graduación: 2000 Posee amplios antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente y en relación de dependencias.
DEMARCHI, Liliana	Titulo de Grado: Arquitecto Año de Graduación: Consejero Directivo de la FADU por el Claustro Graduados 2010-2014 y 2014 a la fecha Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
DEPALO, Carina	Titulo de Grado: Arquitecto Año de Graduación: 1998 Consejero Directivo de la FADU 2014 a la fecha Posee antecedentes profesionales en relación de dependencia con el Colegio de Arquitectos
Consejeros Estudiantes	
GONZALEZ, Giada	Carrera: Arquitectura y Urbanismo Nivel en Taller aprobado: Taller IV Asignaturas aprobadas: 23
LAVALLEN, Emiliano	Carrera: Arquitectura y Urbanismo Nivel en Taller aprobado: Taller IV Asignaturas aprobadas: 36
PONCE, Melisa	Carrera: Licenciatura en Diseño Gráfico en Comunicación Visual Nivel en Taller aprobado: Taller III Materias aprobadas: 17
RUHL, Jonathan	Carrera: Arquitectura y Urbanismo Nivel en Taller aprobado: Taller IV Asignaturas aprobadas: 27
SCHNEIDER, Estefania	Carrera: Arquitectura y Urbanismo Nivel en Taller aprobado: Taller IV Asignaturas aprobadas: 24
VERRENGIA, María	Carrera: Licenciatura en Diseño Gráfico en Comunicación Nivel en Taller aprobado: Taller III Asignaturas aprobadas: 22

Consejero No Docente	
HUSER, Romina	Titulo de Grado: Contador Público Nacional Coordina Área Económica-Financ. FADU Consejero Directivo de la FADU por el Claustro No Docente 2016 a la fecha

1.10.2. De la Estructura de Gobierno de la facultad

Tanto el Estatuto anterior como actual establece que tiene entre las funciones del Decano vinculadas a este punto de análisis:

- Organizar y dirigir la actividad de enseñanza, investigación y desarrollo y extensión de la Facultad, pudiendo al efecto convocar a los profesores y directores de escuelas, institutos, departamentos, laboratorios, seminarios y otras estructuras de organización existentes o a crearse;
- Fija su estructura de gobierno la que será puesta a consideración del Consejo Directivo;

1.10.2.1. Estructura de Gestión

1º Ciclo: En el año 2008, la estructura de gestión de la facultad ya se organizaba en las actuales 3 Áreas: Gestión Institucional y Administrativa, Formación de Grado y Posgrado, y Producción y Transferencia. Si bien su conformación se consideraba ajustada a la magnitud y complejidad de entonces, se proyectaron algunas adecuaciones, ampliaciones y la inclusión de personal de apoyo en cada una de ellas.

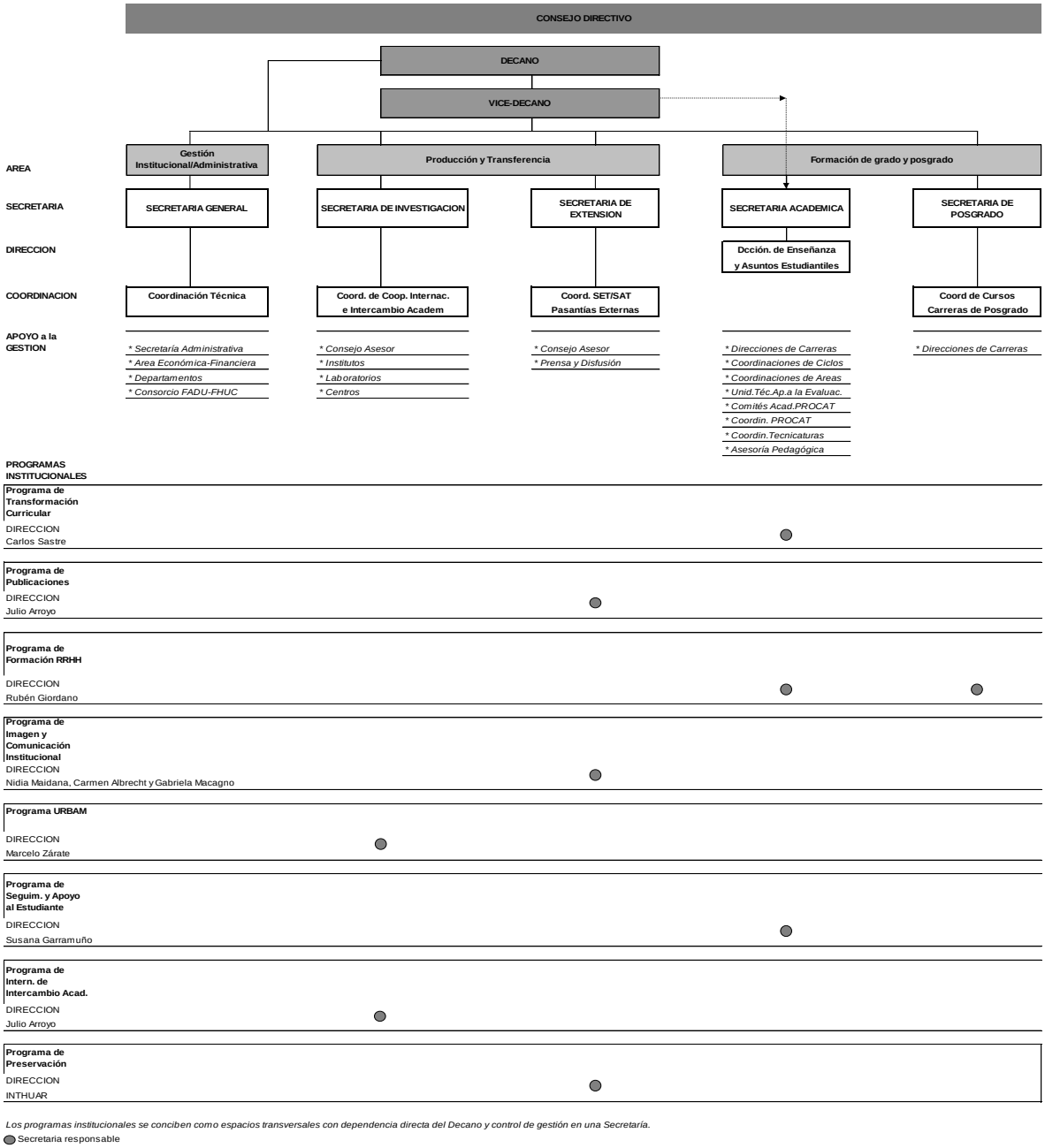

2º Ciclo: En 2011, se formalizó el texto ordenado de la estructura de gestión. Paulatinamente se efectuaron adecuaciones con la incorporación de direcciones, coordinaciones y apoyos en cada secretaría, a fin de otorgar mayor capacidad de servicio y promoción de las funciones sustantivas en constante crecimiento.

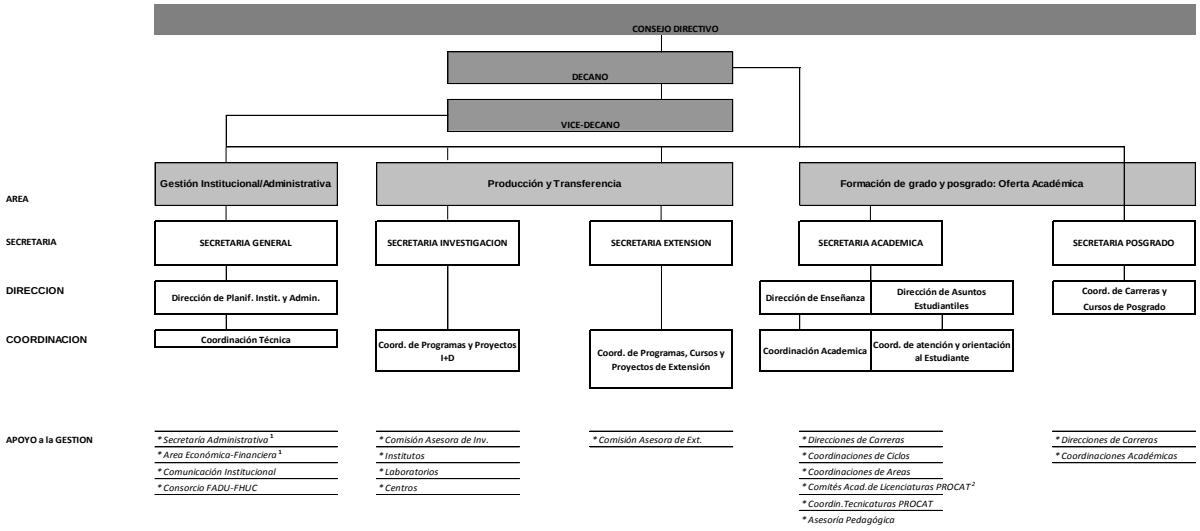

Se indica como "Apoyo a la Gestión", aún siendo cargos de Personal Administrativo, por entenderse este espacio como el principal coordinador de acciones
1 en términos administrativos y ejecutivos -ver pto. 1.12-
2 PROCAT: Programa de Carreras a Término - vinculado a UNL Virtual

PROGRAMAS INSTITUCIONALES

Programa de Publicaciones	
DIRECCION	
Julio Arroyo	●
Programa de Imagen y Comunicación Institucional	
DIRECCION	
N. Maidana, C. Albrecht y G. Macagno	●
Programa URBAM	
DIRECCION	
Marcelo Zárate	●
Programa de Intern. de Intercambio Acad.	
DIRECCION	
Julio Arroyo	●
Programa de Preservación	
DIRECCION	
INTHUAR	●

Los programas institucionales se conciben como espacios transversales con dependencia directa del Decano y control de gestión en una Secretaría.

● Secretaria responsable

La estructura de gestión actual y sus funciones son las siguientes:

- **Área de Gestión Institucional y Administrativa**

Secretaría General

- Asistir al Decano en la administración de los recursos humanos y materiales de la institución y de los consorcios que esta pudiera integrar.

- Coordinar las actividades de funcionamiento técnico y administrativo de la Facultad conjuntamente con la Secretaría Administrativa.

- Coordinar y relacionar las actividades de las Secretarías Académica, de Posgrado, Investigación y Extensión con los procesos administrativos.

- Intervenir en todo acto administrativo que requiera la actuación del Decano y del Consejo Directivo.
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Dirección de Planificación Institucional y Administrativa

- Asistir a la Secretaría General en el diseño de políticas de gestión Institucional.
- Asistir a Secretaría General en la planificación de los procesos de mejoras y optimización de la estructura funcional y el personal de la Institución; asimismo en la programación de las instancias de concurso para los distintos estamentos y agrupamientos.
- Asesorar a Secretaría General en la evaluación y/o elaboración de toda normativa requerida en su área de incumbencia.
- Atender en la ejecución, evaluación y control de los procesos de gestión inherentes a las áreas de incumbencia de la Secretaría General verificando el avance en el cumplimiento de los objetivos fijados.
- Coordinar, junto a la Secretaría General, las gestiones conjuntas con sus áreas de apoyo a la gestión.

Coordinación Técnica

- Asistir a la Secretaría General en la administración de los recursos materiales de la institución y de los consorcios que esta pudiera integrar.
- Coordinar con el consorcio FADU-FHUC-ISM las intervenciones en el espacio físico.
- Gestionar, coordinar y ejecutar las acciones necesarias para el mejoramiento y mantenimiento edilicio propio, de su equipamiento técnico, mobiliario y demás bienes y sistemas de acondicionamiento ambiental.
- Coordinar los procedimientos de compras y abastecimiento de los bienes de su incumbencia conjuntamente con el Área Económica-Financiera de acuerdo a los procedimientos y normativas vigentes.
- Asistir al Área Económica-Financiera en lo concerniente al inventariado de los bienes adquiridos con fondos propios y aquellos relacionados con subsidios de los programas centrales de la UNL o de financiamiento externos.
- Coordinar y gestionar con las áreas u oficinas correspondientes las tareas de mejoramiento y mantenimiento de redes y demás sistemas técnicos externos.

Estructura complementaria de apoyo a la gestión:

- Secretaría Administrativa

- Área Económico-Financiera
- Comunicación Institucional
- Consorcio FADU-FHUC

- **Área de Formación de Grado y Posgrado**

Secretaría Académica

- Asistir al Decano en la definición e implementación de las políticas académicas de la Facultad.
- Coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las carreras de pregrado, grado, posgrado y demás actividades formativas que se desarrollen en la institución.
- Dirigir los procesos de elaboración, evaluación y control de gestión de los planes de estudios y sus correspondientes normativas de aplicación.
- Coordinar e integrar las diferentes estructuras de apoyo a la gestión académica que participan en el desarrollo del currículo.
- Intervenir y supervisar las actuaciones referidas a la realización de concursos, formación docente y capacitación del personal no docente.
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado

- Asistir a la Secretaría Académica en la implementación de las políticas institucionales.
- Coordinar administrativa y logísticamente los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Conducir los procesos de selección para becas de residencia, de ayuda económica, de iniciación a la docencia, pasantías en cátedras y otros programas vinculados con el bienestar estudiantil.

Dirección Asuntos Estudiantiles

- Asistir al alumnado sobre los planes de estudio, normativas vigentes, estrategias y condiciones de cursado, exámenes y demás situaciones particulares o conflictivas que pudieran afectar su desenvolvimiento.
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Coordinación Académica

- Elaborar y compatibilizar el calendario anual de las actividades vinculadas a los procesos de enseñanza, implementando las modificaciones que pudieran requerirse para su normal desarrollo.
- Coordinar los requerimientos de espacios físicos, equipamiento y disponibilidad horaria de las actividades curriculares.

Coordinación de Atención y Orientación al Estudiante

- Asistir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles en la evaluación de las solicitudes, consultas, inquietudes y/o conflictos presentados por el estudiantado, analizando y proponiendo los criterios pertinentes para su resolución.
- Asistir a la Dirección de Asuntos Estudiantiles en la atención requerida por los estudiantes en los temas inherentes al transcurso de su carrera y/o aquellos vinculados a los recursos que posee la institución para aportar al bienestar estudiantil, la promoción de la docencia o el apoyo a los programas institucionales.
- Atender en la ejecución, evaluación y control de gestión de los procesos administrativos cursados desde la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

Estructura complementaria de apoyo a la gestión:

- Direcciones de Carreras: LDCV
- Coodinación LDI
- Coordinaciones de Ciclos: AyU
- Coordinaciones de Áreas: AyU
- Comités Acad. de Licenciaturas PROCAT
- Coordin.Tecnicaturas PROCAT
- Asesoría Pedagógica

Secretaría de Posgrado

- Asistir al Decano en la definición e implementación de las políticas de cuarto nivel y actualización profesional de la Facultad.
- Dirigir los procesos de elaboración, evaluación y control de gestión de las carreras de posgrado y cursos de actualización con sus correspondientes normativas de aplicación.
- Coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las carreras de posgrado, cursos de capacitación y actualización profesional.
- Supervisar las actuaciones de los directores de carreras de posgrado y estructuras de apoyo a la gestión de su área de gobierno específica.

- Elaborar el calendario anual de actividades de posgrado e implementar las modificaciones que pudieran requerirse para su normal desarrollo.
- Coordinar administrativa y logísticamente las actividades de posgrado, intercediendo a tales efectos ante las demás áreas de la estructura institucional.
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Coordinación de Carreras y Cursos de Posgrado

- Asistir a la Secretaría de Posgrado en la implementación de las políticas institucionales.
- Coordinar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las carreras de posgrado, cursos de capacitación y actualización profesional.
- Colaborar en la elaboración del calendario anual de actividades de posgrado e implementar las modificaciones que pudieran requerirse para su normal desarrollo.
- Coordinar administrativa y logísticamente las actividades de posgrado, intercediendo a tales efectos ante las demás áreas de la estructura institucional.
- Reemplazar, en caso de ausencia al Secretario en las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución se constituyan en sus áreas de incumbencia

Estructura complementaria de apoyo a la gestión:

- Direcciones de Carreras de Posgrado.
- Coordinaciones Académicas.

- **Área de Producción y Transferencia.**

Secretaría de Investigación

- Asistir al Decano en la definición e implementación de las políticas de investigación, formación de recursos humanos e intercambio internacional de la Facultad;
- Coordinar, gestionar e implementar los diferentes programas y proyectos de investigación, formación, desarrollo e intercambio dependientes de la propia Facultad, Universidad Nacional del Litoral, Agencias nacionales, internacionales u otros organismos promotores;
- Dirigir y coordinar las diferentes instancias de difusión, convocatorias, avances, informes finales y demás etapas previstas en cada operatoria;
- Dirigir los procesos de elaboración, evaluación y control de gestión de las actividades específicas y sus correspondientes normativas de aplicación;

- Desarrollar actividades científico-tecnológicas relativas a la formación de recursos humanos en investigación y desarrollo para alumnos, graduados y docentes, tanto a niveles de iniciación como de recursos consolidados;
- Coordinar e integrar las diferentes estructuras de apoyo a la gestión y comisiones asesoras, supervisando el funcionamiento de los Institutos, Laboratorios y Centros y sus normas de funcionamiento;
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Coordinación de Programas y Proyectos I+D

- Asistir a la Secretaría de Investigación en la implementación de las políticas institucionales;
- Asistir a la Secretaría de Investigación en las distintas instancias de coordinación y desarrollo de los programas y proyectos de investigación, cooperación interinstitucional, intercambios académicos y demás operatorias de su área de incumbencia;
- Asistir a la Secretarías de Investigación y Posgrado en las actividades de formación de recursos humanos previstas en los convenios de cooperación internacional e intercambio académico;
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Estructura complementaria de apoyo a la gestión:

Comisión Asesora de Investigación

- Asesorar sobre cuestiones que la Secretaría de Investigación considera pertinente
- **Institutos, Centros y Laboratorios**
- Promover y desarrollan programas y proyectos de investigación y extensión afines a las temáticas de la unidad de investigación;
- Impulsar la formación de recursos humanos mediante la dirección de pasantías, becas, tesinas y/o tesis de grado y posgrado, y la realización de actividades orientadas a la iniciación en la investigación y en la extensión;
- Fomentar la organización de exposiciones, reuniones científicas, encuentros, congresos y/o simposios nacionales e internacionales, impulsando la participación de docentes investigadores a fin de afianzar la presencia institucional en dichos foros, y establecer vínculos de cooperación y complementación de esfuerzos;

- Promover relaciones con otros institutos, laboratorios, centros y/o departamentos de la propia Universidad o de otras organizaciones nacionales e internacionales con el fin de colaborar en la ampliación de las redes de vinculación y favorecer el establecimiento de esquemas de cooperación;
- Proponer la organización de seminarios, cursos y otras actividades de grado y posgrado pertinentes a las disciplinas y campos del conocimiento de su competencia.

Secretaria de Extensión

- Asistir al Decano en la definición e implementación de las políticas de extensión, transferencia y difusión cultural de la Facultad;
- Coordinar, gestionar e implementar los diferentes programas y proyectos de extensión, transferencia, pasantías y promoción cultural dependientes de la Facultad, Universidad Nacional del Litoral, Agencias Nacionales, Internacionales u otros organismos promotores;
- Dirigir y coordinar las diferentes instancias de difusión, convocatorias, avances, informes finales y demás etapas previstas en cada operatoria;
- Dirigir los procesos de elaboración, evaluación y control de gestión de las actividades específicas y sus correspondientes normativas de aplicación;
- Coordinar e integrar las diferentes estructuras de apoyo a la gestión y comisiones asesoras;
- Coordinar, gestionar e implementar los convenios de vinculación entre la Facultad, otras instituciones y demás tipos de organizaciones de la sociedad civil;
- Promover la realización de muestras, ciclos, conferencias, exposiciones y eventos de difusión cultural y disciplinar;
- Proyectar y dirigir las estrategias y procedimientos de comunicación interna, prensa e imagen institucional;
- Coordinar e implementar las políticas editoriales de la Facultad;
- Integrar las Comisiones permanentes o ad-hoc que en la FADU, en la UNL, y en los organismos nacionales e internacionales vinculados con la institución, existan o se constituyan en sus áreas de incumbencia.

Coordinación de Programas, Cursos y Proyectos de Extensión

- Asistir a la Secretaría de Extensión en la gestión e implementación de Programas, Cursos y Proyectos de Extensión dependientes de la Facultad, la Universidad Nacional del Litoral, Agencias Nacionales, Internacionales u otros organismos promotores;

- Asistir a la Secretaría de Extensión coordinando las acciones de difusión, convocatorias, informes y demás instancias que requieran los Programas, Cursos y Proyectos implementados.

Estructura complementaria de apoyo a la gestión

Comisión Asesora de Extensión.

- Asesorar sobre cuestiones que la Secretaría de Extensión considera pertinente

1.10.2.2. Antecedentes académicos y profesionales (abreviados) del personal de gestión:

NOMBRE	CARGO	ANTECEDENTES
COSENTINO, Sergio Res. CD 233/2014 Res. D 207/2014	Vice Decano Secretaría General	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Especialista en Diseño y Proyectación Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva Asignaturas Obligatorias: Taller de Proyecto Arquitectónico III y IV Antigüedad en docencia: 9 años Secretario de Posgrado de la FADU UNL en el período 2010-2014 Consejero Superior de la UNL por el Claustro Estudiantil 1990 y 1993. Consejero Superior por el Claustro Graduados 2004-2006. Consejero Directivo de la FADU por el Claustro Estudiantil 1989 y 1990. Consejero Directivo FADU por el Claustro Graduados 2000-2002 y 2002-2004 Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente y en relación de dependencia.
TARCHINI, Ma. Laura Res. D 14/2014	Secretaría Académica	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Doctora en Investigación en Ingeniería Edilicia y Territorial Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva A Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio Módulo 5 y Teoría y Producción Arquitectónica en el SXX Antigüedad en docencia: 14 años Categoría de Investigador: III
BREDANINI, Georgina Res. D 208/2014	Secretaría de Posgrado	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Introducción a los Medios Digitales Antigüedad en docencia: 13 años Categoría de Investigador: III
OSELLA, Mónica Res. D 15/2014	Secretaría de Investigación	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio Módulo I y Taller de Proyecto Arquitectónico I Antigüedad en docencia: 31 años Categoría de Investigador: III

NOMBRE	CARGO	ANTECEDENTES
		Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
AIRAUDO, Raquel Res. D 16/2014	Secretaría de Extensión	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Especialista en Didáctica General Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple Asignaturas Obligatorias: Construcciones I y II Antigüedad en docencia: 35 años Categoría de Investigador: IV Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
SERRA, María L. Res. D. 106/2015	Dirección de Planificación Institucional y Administrativa	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple Asignaturas Obligatorias: Tesis de Graduación Antigüedad en docencia: 9 años Presidente Centro de Estudiantes FADU 1997-1998 Consejero Directivo de la FADU en el Claustro Estudiantil 1999 y 2000. Consejero Directivo en el Claustro de Graduados 2004-2006 y 2006-2008 Posee antecedentes y se desempeña en cargos de la Gestión Pública Provincial. Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
MEYER, Silvia Res. D 105/2015	Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio Módulo 4, Introducción a la Tecnología, Tecnología III. Antigüedad en docencia: 31 años Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
PACOR, Carlos Res. D 105/2015	Dirección de Asuntos Estudiantiles	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Arquitectura Legal Antigüedad en docencia: 16 años Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
PÉREZ, Manuel Res. D 105/2015	Coordinación Técnica	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Exclusiva B

NOMBRE	CARGO	ANTECEDENTES
		Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio Módulo 1, Taller de Proyecto Arquitectónico 1 y Construcciones I Antigüedad en docencia: 31 años Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
CISLAGHI, Anabella Res. D 105/2015	Coordinación Académica	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Especialista Cargo Docente: Profesor Adjunto Exclusivo B Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio, Teoría y Producción Arquitectónica del Siglo XX y Teoría y Crítica Antigüedad en docencia: 16 años
VOGEL, Lisandro N. Res. D. 106/2015	Coordinación de Atención y Orientación al Estudiante	Título de Grado: Licenciado en Diseño Gráfico en Comunicación Visual Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple Asignaturas Obligatorias: Medios Expresivos y Audiovisuales I y II Antigüedad en docencia: 4 años
PUIG, Sebastián Res. D 105/2015	Coordinación de Programas y Proyectos I+D	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Jefe de Trabajos Prácticos Dedicación Simple Asignaturas Obligatorias: Instalaciones I y II Antigüedad en docencia: 5 años Consejero Directivo de la FADU en el Claustro Estudiantil 2007
VÁZQUEZ, Cristian D. 106/2015	Coordinación de Programas, Cursos y Proyectos de Extensión	Título de Grado: Licenciado en Diseño Gráfico en Comunicación Visual Cargo Docente: Ayudante de Cátedra Dedicación Simple Asignaturas Obligatorias: Tecnología I y II Antigüedad en docencia: 4 años Presidente Centro de Estudiantes FADU 2008 Consejero Superior por el Claustro 2009-2010 y 2011-2012. Consejero Directivo de la FADU en el Claustro Estudiantil 2006-2007

1.10.3. De la Carrera

Tal como se describiera, tanto en el Estatuto anterior como en el actual, el Decano organiza y dirige la actividad de enseñanza y fija su estructura de gobierno.

1º Ciclo: El Secretario Académico de la Facultad era el responsable de la conducción académica de la carrera. Contaba en su estructura con la Dirección de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles y

el apoyo los Coordinadores de Ciclos y Áreas, que conforman la Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico.

Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico	
Coordinadores de Ciclos	
Nombre	**Ciclo a Cargo**
BESSONE, Miriam	Básico
MANSUR, Osvaldo	Medio
TALIN, Julio	Superior
Coordinadores de Áreas	
Nombre	**Área a Cargo**
NAVARRO, Eduardo	Diseño
DE LA PUENTE, Aldo	Tecnología
FALCO, Carlos	Ciencias Sociales

2º Ciclo: La Secretaria Académica continúa siendo responsable de la conducción académica de la carrera. En este período se fue ampliando la estructura de gestión que actualmente cuenta con las 2 Direcciones y 2 Coordinaciones antes mencionadas, y continúa con el apoyo de los Coordinadores de Ciclos y Áreas.

Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico		
Coordinadores de Ciclos		
Nombre	Ciclo a Cargo	Antecedentes
BESSONE, Miriam Res. CD N°66/2012 – 219/2015	Básico	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Magíster en Didácticas Específicas y Especialista en Diseño y Proyectación con Mención en Didáctica del Proyecto Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio, Taller de Proyecto Arquitectónico I Antigüedad en docencia: 36 años Categoría de Investigador: III Posee amplios antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente y en relación de dependencia
CARRERAS, Leonardo	Medio	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Semiexclusiva 30

Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico		
Coordinadores de Ciclos		
Nombre	Ciclo a Cargo	Antecedentes
Res. CD N°66/2012 – 219/2015		años Asignaturas Obligatorias: Taller de Proyecto Arquitectónico IV Antigüedad en docencia: 30 años Categoría de Investigador: V Posee amplios antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente y en relación de dependencia
BARDUCCO, Carlos Res. CD N°66/2012 – 219/2015	Superior	Título de Grado: Arquitecto Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Semiexclusiva Asignaturas Obligatorias: Organización de Obras y Taller de Práctica Profesional Antigüedad en docencia: 30 años Categoría de Investigador: IV Posee antecedentes como profesional independiente y en relación de dependencia
Coordinadores de Áreas		
Nombre	Área a Cargo	Antecedentes
TALÍN, Julio Res. CD N°66/2012 – 219/2015	Diseño	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Especialista en Gestión Universitaria. Cargo Docente: Profesor Titular Dedicación Exclusiva A Asignaturas Obligatorias: Tesis de Graduación Antigüedad en docencia: 29 años Categoría de Investigador: III Decano de la FADU periodos 1998-2002 y 2002-2006. Secretario FADU de Coordinación: 1990-1994 y de Investigación: 2006-2007 – Vice Decano 1994-1997 Consejero Superior UNL por el Claustro de Docentes Adjuntos 1998-1999 , 2006-2007 y 2008-2009 - Consejero Directivo de la FADU por el Claustro de Docentes Adjuntos 1996-1997 Director de Desarrollo Productivo UNL 2012 a la fecha Presidente ARQUISUR (Consejo de Decanos de facultades de arquitectura de gestión pública del MERCOSUR). 2000-2004. Presidente CODFAUN (Consejo de Decanos de facultades de arquitectura de gestión pública de Argentina). 1998-2000 Posee antecedentes de relevancia como funcionario Provincial (Director de Arquitectura e Ingeniería de la Provincia de Santa Fe) tanto como en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como

Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico		
Coordinadores de Ciclos		
Nombre	Ciclo a Cargo	Antecedentes
		profesional independiente.
PIVA, Ramiro Res. CD N°66/2012 – 219/2015	Tecnología	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Especialista en Pericias y Tasaciones Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Taller de Práctica Profesional y Tesis de Graduación Categoría de Investigador: III Secretario de Investigación y Extensión FADU 1998-2002 y 2002-2006 Coordinador de Área de Tecnología FADU-UNL. Período 2012–2013. Coordinador Académico de las Carreras de Arquitectura Diseño y Urbanismo y de la Licenciatura en Comunicación Visual del Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes de la UNL (PROINMES). 2006. Coordinador Académico del Área de Arquitectura. Programa Escala Estudiantil de la Asociación de Universidades del Grupo Montevideo (AUGM). 2004-2006. Coordinador del Programa de Planificación Edilicia de la UNL. 2012 a la fecha Posee antecedentes en Proyecto, Dirección y Conducción de obras como profesional independiente
BERTUZZI, María Laura Res. CD N°66/2012 – 219/2015	Ciencias Sociales	Título de Grado: Arquitecto Título de Posgrado: Magíster Especialista en Patrimonio Urbano, Restauración y Ciudad. Doctora en Urbanismo (Universidad Politécnica de Cataluña) Cargo Docente: Profesor Adjunto Dedicación Exclusiva B Asignaturas Obligatorias: Historia II y Urbanismo I Antigüedad en docencia: 23 años Categoría de Investigador: III Posee antecedentes como profesional independiente

Todas estas estructuras de organización y conducción articuladas e integradas, que contienen y promueven el compromiso y la participación activa de la comunidad académica de manera sistemática en cargos y funciones que se renuevan periódicamente, se constituyen en el andamiaje institucional por donde circulan y se interrelacionan todas las acciones y decisiones institucionales, que incluyen la evaluación continua de la gestión.

*1.11. Describir las instancias institucionalizadas responsables del diseño **y seguimiento de la implementación del plan de estudios** y su revisión periódica, así como los sistemas de evaluación periódica interna y externa del proyecto académico. Considerar la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria en esas instancias. Indicar si hubo cambios desde la última resolución de acreditación y justificarlos.*

1.11. Instancias institucionalizadas del diseño y seguimiento de la implementación del plan de estudios

1.11.1. De la Universidad

Tanto en el Estatuto anterior como en el actual, el Consejo Superior[145] de la UNL tiene entre sus atribuciones, aprobar los Planes de Estudios proyectados por las Facultades. Es la instancia máxima institucional de la Universidad, a partir de la cual se gestiona la resolución definitiva por parte de Ministerio de Educación de la Nación.

Para llegar a la presentación en esa instancia, la estructura de gestión de las Facultades trabaja coordinadamente con la estructura de gestión del rectorado, que cuenta con la Secretaría Académica de la UNL cuya misión es asistir al Rector en la planificación, implementación y seguimiento de las políticas académicas centrales de la UNL. Dicha asistencia implica: contribuir a la diversificación y actualización de la propuesta educativa evaluar la pertinencia de nuevas carreras de grado y pregrado; abordar la problemática de la enseñanza en los niveles Preuniversitario, de Pregrado y Grado; promover la innovación educativa y la incorporación de las tecnologías de la información y la comunicación; consolidar la integración académica; fortalecer el valor de la docencia como función sustantiva; promover instancias de integración hacia el interior de la Universidad y con otras instituciones de educación superior; fortalecer los procesos de articulación con los demás niveles del sistema educativo y promover la inclusión educativa en la totalidad de la UNL.

Las funciones de la Secretaría Académica se desarrollan con una estructura de 3 direcciones: Enseñanza de Grado y Pregrado, de Articulación de Niveles e Ingreso, de Enseñanza Secundaria, Primaria e Inicial; El Centro Multimedial de Educación a Distancia, y además cuenta con programas transversales a toda la universidad, tal es el caso del Programa de Bibliotecas.

[145] ESTATUTO
Artículo 35°
El Consejo Superior está integrado por el Rector, los Decanos en representación de las Facultades, 9 Consejeros Profesores (6 por los titulares/asociados y 3 por los adjuntos), 2 Consejeros Docentes Auxiliares, 3 Consejeros por el Claustro de Graduados, 6 Consejeros por el Claustro de estudiantes y 2 Consejeros por el Cuerpo de No Docentes. El Rector o su reemplazante es el presidente del órgano y todos sus integrantes tienen voz y voto, excepción hecha de quien preside, que sólo decidirá en caso de empate. La presencia de quien presida el Cuerpo no se computa para obtener quórum y mayorías.

La Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado particularmente**,** realiza tareas de asesoramiento técnico-académico en lo relativo al estudio de factibilidad para el diseño, implementación el desarrollo de nuevas carreras de grado y pregrado, así como en la presentación de informes y elaboración de planes de mejora de las carreras incluidas en el artículo 43 de la LES. Asimismo se asiste técnicamente a las Unidades Académicas en los procesos de modificación de Planes de Estudio de las carreras de grado y pregrado, y se llevan a cabo las gestiones de validación y reconocimiento oficial de títulos ante el Ministerio de Educación de la Nación. De igual manera, se participa en el diseño, generación, modificaciones y/o actualizaciones de normativas inherentes a la gestión académica del grado y del pregrado.. Además, se orienta a las Unidades Académicas en el análisis de los diseños curriculares y normativas que regulan los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

1.11.2. De La Facultad

El Consejo Directivo es el máximo órgano de gobierno de la Facultad, responsable del tratamiento, legitimación y legalización de todas las actividades institucionales.

Con mínimas modificaciones respecto del anterior, el Estatuto actual establece las siguientes funciones vinculadas a este punto de análisis:

- Coordina y amplía la obra de las Escuelas, Departamentos, Institutos, Cátedras y demás estructuras de organización existentes o a crearse, académico-científicas, técnicas y culturales que forman la Facultad;
- Proyecta planes de estudio; aprueba, reforma o rechaza los programas de enseñanza propuestos por los profesores;
- Reglamenta la docencia libre y cátedra paralela;
- Expide certificados en virtud de los cuales hayan de otorgarse los diplomas universitarios y los de reválida y habilitación expedidos por Universidades extranjeras;
- Propone al Consejo Superior el nombramiento de su personal académico y nombra los interinos mientras se sustancie el correspondiente concurso;
- Decide en la renuncia de su personal académico con noticia al Consejo Superior, y resuelve sobre las licencias a los mismos por más de cuarenta y cinco días;
- Dicta el reglamento interno y demás normas necesarias que no estén reservadas al Consejo Superior;
- Aprueba el Calendario Académico siguiendo las pautas fijadas por el Consejo Superior;

En este contexto funcional y de responsabilidades, se tratan los asuntos vinculados a la creación seguimiento de la implementación del plan de estudios y también a su revisión periódica, así como los sistemas de evaluación periódica interna y externa del proyecto académico.

En su ámbito se han creado las Comisiones de Autoevaluación para la Acreditación de la carrera tanto para el 1º Ciclo, como para este 2º Ciclo y la Comisión de Autoevaluación de la Unidad Académica en el marco de la Tercera Autoevaluación Institucional (TAI) de la UNL, de manera tal que sus composiciones reflejen la estructura y diversidad de la unidad académica y de la carrera.

El Reglamento Interno del Consejo Directivo de la FADU establece las pautas y condiciones de funcionamiento del cuerpo, entre las que cabe destacar para este análisis, la participación particular de las Comisiones internas permanentes de Enseñanza y de Interpretación y Reglamento:

c) La Comisión de Interpretación y Reglamentos dictaminará en los siguientes asuntos:

- Reforma de los Reglamentos y Ordenanzas.
- Aplicación de los mismos y de las disposiciones generales universitarias.
- Ingreso a la Facultad.
- Validez de exámenes
- Expedición de certificados y títulos.
- Revalidación de certificados y títulos de otras Universidades.

d) La Comisión de Enseñanza dictaminará en los siguientes asuntos:

- Plan de estudio.
- Marcha de la enseñanza
- Creación o supresión de cátedras.
- Programas.
- Calendario académico.
- Temas de tesis.
- Conferencias, publicaciones y extensión universitaria.
- Provisión de cátedra.
- Revalidación de certificados y títulos de otras Facultades.
- Reglamentos de Concursos especiales.
- Regímenes de promoción y premios.
- Expedición de certificados y títulos.

Con mínimas modificaciones respecto del anterior, el Estatuto actual establece para el Decano las siguientes funciones vinculadas a este punto de análisis:

a) Organiza y dirige la actividad de enseñanza, investigación y desarrollo y extensión de la Facultad, pudiendo al efecto convocar a los profesores y directores de escuelas, institutos, departamentos, laboratorios, seminarios y otras estructuras de organización existentes o a crearse;

b) Fija su estructura de gobierno la que será puesta a consideración del Consejo Directivo;

c) Mantiene relaciones con las demás autoridades universitarias y con corporaciones científicas;

d) Cumple y hace cumplir las resoluciones de los órganos del gobierno universitario y del Consejo Directivo;

e) Eleva anualmente al Consejo Superior una memoria relativa a la marcha de la Facultad;

f) Acuerda al Personal Académico, licencias que no excedan de cuarenta y cinco días.

g) Nombra y separa, de acuerdo a las normas pertinentes, a los empleados cuyo nombramiento y remoción no corresponda al Consejo Directivo o al Consejo Superior;

h) Propone al Consejo Directivo personal académico interino de acuerdo con la reglamentación pertinente;

i) Propone al Consejo Directivo el Calendario Académico conforme a las pautas establecidas por el Consejo Superior;

j) Dispone las medidas necesarias para el mejor funcionamiento administrativo de la Facultad;

k) Rinde cuentas de su gestión al Consejo Directivo;

En este entorno de deberes y obligaciones, trabaja la estructura de gobierno de la facultad de manera integrada. Todos los funcionarios están comprometidos, asumiendo que tanto las instancias de las evaluación periódica interna y externa del proyecto académico, como la creación, seguimiento y evaluación de los Planes de Estudios de la carreras, pertenecen a la trama compleja de relaciones del currículum de la facultad y de la Universidad, y comprometen a un conjunto de acciones que relacionan todas las funciones sustantivas de enseñanza, investigación y extensión.

Particularmente, la Secretaría Académica con su estructura de gestión, descripta en el punto 1.10, tiene asignada la responsabilidad de la conducción académica de la carrera.

1.11.3. De la carrera

Todas las instancias de gobierno de la Universidad y de la Facultad, garantizan la participación de los estamentos de la comunidad universitaria en la legitimación y legalidad del Plan de Estudios.

Particularmente, la Secretaría Académica con su estructura de gestión, descripta en el punto 1.10, tiene asignada la responsabilidad de la conducción académica de la carrera, el seguimiento próximo de la implementación del Plan, su revisión y evaluación periódica interna.

Las tareas centrales que incluyen la coordinación de los objetivos, contenidos y metodologías de enseñanza de cada una de las actividades curriculares, en función de lo establecido en el Plan de Estudios; la determinación de los recursos necesarios humanos y materiales para su cumplimiento y la organización espacial y temporal para su desarrollo.

Plan de Estudios que por sus características y Estructura Académica tramada de Ciclos y Áreas requiere de un importante trabajo de coordinación.

Para ello cuenta con la asistencia de los docentes Coordinadores de los Ciclos y las Áreas designados a tales efectos para trabajar en las siguientes acciones:

Coordinadores de Ciclo:

- Vinculación horizontal entre áreas disciplinares y asignaturas de los planes de estudio: Contenidos mínimos, cronograma de trabajos prácticos y evaluaciones, cátedras abiertas y actividades intercátedras.
- Implementación de acciones de integración entre áreas y asignaturas, traducidas en seminarios, talleres, conferencias, ateneos.
- Coordinación de actividades para la formación de recursos humanos: pasantías, becas de iniciación a la docencia e incorporación de alumnos en Proyectos de investigación y extensión.
- Participación en la evaluación contínua del Plan de Estudios.
- Articulación con las distintas Secretarías para el asesoramiento sobre necesidades de recursos docentes.
- Articulación de actividades presenciales y a distancia.

Coordinadores de Área:

- Integración de las asignaturas que integran el área a partir de contenidos mínimos y problemáticas de interés común.
- Coordinación de actividades curriculares que favorezcan en los alumnos la comprensión del campo disciplinar: actividades intercátedras, conferencias, jornadas, entre otras.
- Participación en la definición de líneas de investigación de interés institucional.
- Promoción de contactos y realización de actividades conjuntas con asociaciones y sociedades científicas y académicas.
- Participación en reuniones de coordinación de actividades institucionales vinculadas con la formación inicial, grado, posgrado y la extensión.

Tal como se mencionara en el 1º Ciclo de acreditación, con los Coordinadores de Ciclos y Áreas se constituye la Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico; órgano de consulta, seguimiento y evaluación del Plan de Estudio.

Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico

Respetando los principios y criterios de la debida autonomía académica de las cátedras, sus funciones son:

- Coordinar los contenidos y metodologías de aprendizaje.
- Proponer criterios para la integración, en el marco del Plan de Estudios.
- Proponer las acciones para la permanente capacitación y actualización de los docentes.
- Impulsar la formación de los recursos humanos desde las instancias académicas del régimen de adscripción a la docencia y ayudantes alumnos.
- Estimular la investigación y la extensión como actividad estrechamente vinculada a la docencia, apoyando toda iniciativa tendiente al desarrollo de actividades extracurriculares, de posgrado, encuentros científicos y académicos y la pertinente publicación de los trabajos que se produzcan en el ámbito de la Facultad.

Sus actuaciones y mecanismos de intervención en las diferentes problemáticas se sustentan en los siguientes criterios:

En el carácter del órgano de consulta y de vínculo natural entre los diferentes estamentos, cátedras, demás organismos académicos y organizacionales, con la Comisión de Enseñanza del Consejo Directivo y la Secretaría Académica.

En la confirmación de su perfil funcional como órgano deliberativo, asesor y consultivo: operador de participación, consenso, reflexión y análisis del Plan de Estudio; generador de ámbitos de estudio, discusión y análisis de los contenidos generales y específicos de las asignaturas, su correlación temática e interdisciplinaria, para garantizar la consecución del plan, de las reformulaciones que aconseje el tiempo y de las incumbencias específicas y reglamentarias de los graduados; promotor de estrategias pedagógicas y operativas, orientaciones que lleven a la necesaria síntesis de conocimientos y vías de consecución de objetivos particulares y generales en la formulación de cada año académico.

En este período de 2º Ciclo, la Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico, se constituyo de manera discontinua y por lo tanto fueron escasos los aportes. Se considera muy importante su revitalización y actualización funcional.

A través de estas instancias institucionales se garantiza la legitimidad y legalidad del proyecto académico, la consistencia y respaldo del diseño Plan de Estudios de la carrera y las acciones continuas de su seguimiento y evaluación, con la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria

*1.12. Destacar la **cantidad de personal administrativo y de apoyo** (1) para abastecer adecuadamente las necesidades de todas las carreras que se dictan en la unidad académica y, particularmente, de las carreras que se presentan a Acreditación (2 funciones). Tener en cuenta lo consignado en el formulario electrónico al respecto. Valorar los mecanismos de selección, promoción y calificación del personal de apoyo y considerar si son explícitos y conocidos por la comunidad (3).*

1.12. Personal Administrativo y de Apoyo

1.12.1. Cantidad y Organización del Personal

1º Ciclo: El Área de Apoyo Administrativo contaba con 24 agentes, una cantidad que se consideraba ajustada para el cumplimiento de las demandas institucionales. En el Plan de Mejoras de la autoevaluación, se planteó realizar acciones para promover el crecimiento del personal a los efectos de mejorar la prestación del sistema, cubrir vacantes en la estructura, normalizar suplencias y subrogancias.

2º Ciclo: Actualmente se administra con 35 agentes.

La estructura de funcionamiento continúa organizada a partir de la Secretaría Administrativa y la Prosecretaria que, en relación directa con la Secretaría General, dirigen y coordinan las actividades de los Departamentos: de Despacho, de Personal, de Alumnado, Bedelía; la Oficina de Concursos; el Área Económico-Financiera; el Área de Comunicación Institucional.

Al citado plantel ha de sumarse, aunque fuera de la dependencia de esta Unidad Académica, el personal afectado al Consorcio que administra el edificio FADU-FHUC, 32 agentes que ejecutan las tareas correspondientes a Servicios Generales.[146] Y que dependen de la Dirección de Construcciones y Servicios Centralizados de la UNL.

Las principales transformaciones sobre la composición y organización del plantel administrativo y de apoyo de la FADU pueden verificarse en dos periodos dentro del 2º Ciclo:

Periodo 2009-2013: se incorporó por concurso la Prosecretaria Administrativa (vacante durante el 1º Ciclo), y se produjeron tanto transferencias de agentes de categorías medias a otras dependencias de la Universidad, como ingresos de categorías iniciales a la planta de la FADU producto de jubilaciones. Esto generó un proceso de renovación, formación y adaptación de personal ingresante.

[146] 1 Jefe de Departamento Servicios Grales. CAT 2; 1 Jefe de Departamento Mantenimiento y Producción CAT 3; 1 Coordinador de Tareas de Serv. Grales. CAT 4; 1 Ofic. Especializado de Mantenimiento y Serv. Grales. CAT 5; 3 Auxiliares de Servicios Grales. CAT 6; 1 Auxiliar Administrativo CAT 7; 6 Personal de Apoyo de Mantenimiento y Producción CAT 7; 18 Auxiliares de Servicios Generales CAT 7.

Respondiendo a las mejoras propuestas en el 1º Ciclo se logró sumar, en este periodo, personal de apoyo directo al Área de Gestión, particularmente en: Secretaría Privada del Decano; Secretaría Académica, Secretaría de Investigación y de Posgrado.

En el inicio del 2º Ciclo, producto de los procesos transitados, es reconocible la persistencia de déficit detectados en la autoevaluación anterior acentuándose por lo tanto, la necesidad de continuar reorientando recursos, redefiniendo funciones y reforzando la estructura.

Periodo 2014-2015: se inicia un plan de ordenamiento jerárquico acompañado de una mejora en la distribución de las asignaciones (considerando las categorías existentes), con el objeto de optimizar la calidad y eficiencia de la administración.

Las diferencias entre ciclos producidas por el plan, ordenadas de mayor a menor jerarquía, se exponen en el siguiente cuadro comparativo:

1º Ciclo	**2º Ciclo**
Categoría 1 **Director General**	Categoría 1 **Director General**
Cantidad: **1** Denominación/es del Cargo: - Secretaria Administrativa	Cantidad: **1** Denominación/es del Cargo: - Secretaria Administrativa
Categoría 2 **Director**	Categoría 2 **Director**
Cantidad: **1** Denominación/es del Cargo: - Prosecretaría (en Vacancia provisoria)	Cantidad: **1** Denominación/es del Cargo: - Prosecretaría **(concursado)** - Directora de Biblioteca
Categoría 3 **Jefe de Departamento**	Categoría 3 **Jefe de Departamento**
Cantidad: **4** Denominación/es del Cargo: - Jefe de Departamento Alumnado (en subrogancia) - Jefe de Departamento Personal - Jefe de Departamento Despacho - Jefe de Departamento Bedelía FADU-FHUC (en Vacancia transitoria)	Cantidad: **3** Denominación/es del Cargo: - Jefe de Departamento Alumnado **(concursado)** - Jefe de Departamento Personal **(concursado)** - Jefe de Departamento Despacho
Categoría 4 **Sub- Jefe de Departamento**	Categoría 4 **Sub- Jefe de Departamento**

oJefe de División	**oJefe de División**
Cantidad: **7** Denominación/es del Cargo: - Jefe de División de la Secretaría Administrativa - Sub-Jefe de Departamento Bedelía FADU-FHUC (vespertino) - Jefe de División Bedelía FADU-FHUC (matutino) - Jefe de División Despacho Consejo Directivo - Jefe de División Mesa de Entradas (en subrogancia) - Jefe de División Oficina de Concursos (en Vacancia Provisoria) - Jefe de División Secretaría Privada del Decano	Cantidad: **8** Denominación/es del Cargo: - **Sub-Jefe de Departamento Alumnado (concursado)** - Sub-Jefe de Departamento Bedelía FADU-FHUC (vespertino) - Jefe de División Bedelía FADU-FHUC (matutino) - Jefe de División Despacho Consejo Directivo - Jefe de División Mesa de Entradas **(concursado)** - Jefe de División Oficina de Concursos **(concursado)** - Jefe de División Secretaría Privada del Decano **(en vacante transitoria)** - **Jefe de División Secretaría Académica (concursada)**
Categoría 5 **Supervisor General**	Categoría 5 **Supervisor General**
Cantidad: **5** Denominación/es del Cargo: - Supervisor Gral.enDepartamento Alumnado - Supervisor Gral. en Bedelía FADU-FHUC - Supervisor Gral. en Departamento Despacho - Supervisor Gral. en Área de Comunicación Institucional - Supervisor Gral. en Secretaría Administrativa	Cantidad: **5** Denominación/es del Cargo: - Supervisor Gral. en Departamento Alumnado **(concursado)** - Supervisor Gral. en Bedelía FADU-FHUC - Supervisor Gral. en Departamento Despacho - Supervisor Gral. en Área de Comunicación Institucional **(próximo llamado a concurso)** - **Supervisor Gral. en Departamento de Personal (llamado a concurso)**
Categoría 6 **Sub-Responsable de Supervisión**	Categoría 6 **Sub-Responsable de Supervisión**
Cantidad: **4** Denominación/es del Cargo: - Sub-Resp. De Supervisión en Departamento Personal - Sub-Resp. De Supervisión en Bedelía FADU-FHUC - Sub-Resp. De Supervisión en Secretaría Administrativa - Sub-Resp. De Supervisión en Departamento Alumnado	Cantidad: **3** Denominación/es del Cargo: - **Sub-Resp. de Supervisión en Departamento Personal** - **Sub-Resp. De Supervisión en Biblioteca Unificada FADU-FHUC** - **Sub-Resp. De Supervisión en Biblioteca INTHUAR**
Categoría 7 **Apoyo Técnico / Administrativo**	Categoría 7 **Apoyo Técnico / Administrativo**
Cantidad: **2** Denominación/es del Cargo:	Cantidad: **12** Denominación/es del Cargo:

- Apoyo en Departamento Alumnado	- Apoyo en Departamento Alumnado (3)
- Apoyo en Área Económico-Financiera	- Apoyo en Área Económico-Financiera (1) -en proceso de jerarquización, subrogando CAT 5 -
	- **Apoyo en Departamento Personal (1)**
	- **Apoyo en Departamento Despacho (1)**
	- **Apoyo en Secretaría Privada de Decano (2)**
	- **Apoyo en Comunicación Institucional (2)**
	- **Apoyo de Gestión en Secretaría de Investigación (1)**
	- **Apoyo de Gestión en Secretaría de Posgrado (1)**

En síntesis, se han efectuado 8 concursos y se tiene previsto completar otros 4 (de los cuales 2 poseen expedientes iniciados) en el transcurso de 2016 para: Departamento de Personal, Área de Comunicación, Área Económico-Financiera y Secretaría Privada.

En particular, con respecto al Área de Comunicación Institucional[147]es destacable el proceso de profesionalización iniciado, que tiene por objetivo incorporar a las acciones del Programa preexistente, todas aquellas tareas específicas de planificación y ejecución en prensa y difusión que requieran las actividades de la Facultad, relacionando y orientando su accionar a las líneas trazadas por la Dirección de Comunicación Institucional de la UNL.

Otra ampliación relevante en la estructura de apoyo, constituye la reciente creación del Área de Informática de la FADU. Tal incorporación consiste en una Unidad descentralizada dependiente de la Dirección de Informatización y Planificación Tecnológica de la UNL[148]. Este área se encuentra gestando proyectos de optimización y desarrollo, habiendo ejecutado al momento un relevamiento exhaustivo del parque informático, su software correspondiente, conectividad y redes, que dio como resultado un listado de tareas e insumos para la optimización del sistema tanto en actualización, cantidad, potencia y calidad del servicio, como en la etapabilidad, en vistas de la necesidad de que permanezca activo a pleno y constantemente. La primer Licitación de equipamiento está cursada en el Expediente 643218/2016.

El total agentes por categorías (CAT) resulta entonces el siguiente: 1 CAT 1; 2 CAT 2; 3 CAT 3; 8 CAT 4; 5 CAT 5 ; 3 CAT 6; y 13 CAT 7.

El incremento de la planta No Docente, (objetivo 9.1 del Plan de Mejoras 2008), alcanzó un 45% en relación al 1° Ciclo. Y la movilidad de jerarquías y renovaciones ha sido importante, lográndose cubrir vacancias, regularizar situaciones de subrogancia en áreas claves y reforzar departamentos con alto nivel de demanda tales como Alumnado y Personal.

[147]En el 1º Ciclosólo comrendía elPrograma de Imagen y Comunicación Institucional de la FADU en proceso de implementación

[148] Durante el 1º Ciclo consistía en un servicio compartido en el Consorcio FADU-FHUC

Asimismo, como producto de un alto grado de renovación, existe actualmente un grupo del personal con antigüedad razonable que no ha tenido acceso a promociones, y áreas de gestión que no cuentan con personal de apoyo administrativo, por lo cual es preciso persistir en el esfuerzo por optimizar la organización de la estructura en su integridad.

En conjunto, el promedio de edad del personal es de 44 años y la media de antigüedad es de 15 años como personal de la Universidad; el 40% son varones y 60% son mujeres.

1.12.2. Funciones del Personal

En relación a las competencias del personal, su distribución y asignación de funciones es la siguiente:

SECRETARIA ADMINISTRATIVA		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
1	1	**Secretario/a Administrativo/a de Facultad.** URDA, Nidia Elena Formación: Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria (en curso) - Dirección, coordinación, planificación y organización general de las tareas administrativas. - Interviene en la toma de posesión del cargo de Decano y Vicedecano y demás autoridades de la Facultad. - Asiste a las reuniones del Consejo Directivo en su carácter de máxima conducción administrativa. - Asiste al Decano y Secretarios de gestión en todo lo referente a los aspectos administrativos de trámite, estudio, resolución y ejecución de los asuntos relativos al despacho general y en el aspecto organizativo de la Facultad. - Supervisa los despachos del Decano y del Consejo Directivo y la documentación elaborada por las distintas oficinas y departamentos, previo a su elevación. - Entiende y supervisa la redacción de los proyectos de resoluciones y dictámenes del Consejo Directivo en sus aspectos formales, literarios y técnicos. - Colabora estrecha y directamente con la Secretaria General. - Suscribe los diplomas de los egresados universitarios y toda otra documentación que autoricen las disposiciones vigentes. - Asistencia a los órganos directivos y Secretarios de Gestión. Dirección y control de los Departamentos y Oficinas Administrativas. - Responsable de la entrega de Diplomas a egresados de la Facultad de acuerdo a lo que prevé la normativa vigente.

PROSECRETARIA ADMINISTRATIVA		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
2	1	**Pro Secretario/a Administrativo/a de Facultad** (Cargo concursado. Res. 086/15 de fecha 01/06/15) BAUSO, Stella Maris Formación: Téc. En Administración y Gestión Pública y Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria (en curso) - Reemplazante natural del Secretario/a Administrativo/a en caso de ausencia, vacancia o enfermedad. - Asiste a la Secretaría Administrativa en las tareas de Dirección, coordinación, planificación y organización de las tareas administrativas. - Coordina, convoca y asiste al Consejo Directivo así como a las Comisiones Internas del mismo. - Coordina y supervisa las tareas de la Oficina de Concursos relacionadas con los procesos de concursos y revalidas docentes. - Realiza el procesamiento y diligenciamiento de la documentación que resulte de competencia del Consejo Directivo. - Supervisa y controla el Despacho del Consejo Directivo. - Entiende en el cumplimiento de las normas administrativas de aplicación en el registro y tramitación de la documentación del Consejo Directivo y las emanadas de los órganos de gobierno de la Universidad

DEPARTAMENTO ALUMNADO		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
3	1	**Jefe del Departamento Alumnado** (cargo concursado - Res. 252/15 de fecha 20/11/15) GIACOSA, Luciana Cristina Formación: Lic. En Administración y Especialista en Ing. en calidad - Entiende en la organización, supervisión y control de toda información relativa al Departamento vinculada a la gestión de: alumnos, cursado, mesa de exámenes, emisión de certificados, tramitación de títulos, equivalencias, entre otras, de las carreras de grado, posgrado, presenciales y a distancia. Como así también lo inherente a gestión de expedientes, gestión de tickets como soporte al Sistema SIU Guaraní, coordinación con otras áreas funcionales de la Facultad y de la propia Universidad. - Interviene, en su carácter de responsable, en el trámite de los expedientes y producción de informes y certificaciones varias. - Brinda asesoramiento a los niveles de jerarquía superior con relación a los procedimientos vinculados con trámites de personal. - Tiene a su cargo la organización de las tareas así como la supervisión y control del desempeño del personal del Departamento.
4	1	**Sub Jefe Departamento Alumnado** (cargo concursado - Res. 152/14 de fecha 02/10/14) **NOSTI, Gustavo Andrés**

DEPARTAMENTO ALUMNADO		
		Formación: Abogado - Asiste a la Jefatura del Departamento con relación a las actividades propia del mismo. - Responsable de la emisión de certificados y de la gestión de alumnos de Modalidad a Distancia. - Supervisa el trámite relacionado con la expedición de diplomas, certificando el cumplimiento por parte de los alumnos de los requisitos necesarios para su graduación. - Tiene a su cargo la asignación de tareas así como la supervisión y control del desempeño del personal del tramo inicial.
5	1	**Supervisor General** (cargo concursado - Res. 233/15 de fecha 05/11/15) GENTILE, Carlos Salvador Formación: Ing. en Informática (en curso) - Responsable de la emisión de certificados. - Colabora en los trámites relacionados con las carreras de posgrado: gestión de alumnos, mesas de exámenes y actas. - Brinda colaboración y apoyo al Sub jefe de Departamento, especialmente en la inscripción y procesamiento de cursadas y exámenes de materias optativas y electivas de la UNL. - Colabora en los trámites relacionados con la expedición de diplomas, certificando el cumplimiento por parte de los alumnos de los requisitos necesarios para su graduación. - Supervisa las tareas propias del personal del tramo inicial.
7	3	**Apoyo Administrativo** REGALINI, Leandro Ariel Formación: Lic. En Comunicación Social c/ orientación en Periodismo - Realiza tareas de Apoyo administrativo en todas las actividades propias del Departamento Alumnado vinculadas especialmente a emisión de certificados, generación de legajos de alumnos, archivo de documentación, cierre de actas de examen, control del cumplimiento por parte de los alumnos de los requisitos necesarios para su graduación, atención al público, entre otras. ROTONDI, Carina Guadalupe Formación: Profesora de Nivel Terciario en Tecnología y Analista en Diseño Gráfico y Audiovisual. - Realiza tareas de Apoyo administrativo en todas las actividades propias del Departamento de Alumnado vinculadas a emisión de certificados, generación de legajos de alumnos, cierre de actas de examen, atención al público, entre otras. - Inscripción y procesamiento de cursadas y exámenes de materias optativas y electivas de la UNL, correspondiente a alumnos externos de la facultad. - Carga en el sistema de equivalencias y homologaciones solicitadas por alumnos y otorgadas por Resolución Decano. TANNER, Karina Formación: Téc. Superior en Gestión Empresaria - Realiza tareas de Apoyo administrativo en todas las actividades propias del Departamento Alumnado vinculadas especialmente a emisión de certificados, confección del legajo de

DEPARTAMENTO ALUMNADO		
		expedición de Certificados de Bachiller, generación de legajos de alumnos, archivo de documentación, cierre de actas de examen, control del cumplimiento por parte de los alumnos de los requisitos necesarios para su graduación, atención al público, entre otras. - Lleva registro de acta de tesis y tesinas, y realiza la actualización del padrón de egresados. - Colabora en los trámites relacionados con carreras de la Modalidad a Distancia, tales como gestión de alumnos, mesas de exámenes y actas.

DEPARTAMENTO PERSONAL		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
3	1	**Jefe del Departamento Personal** (cargo concursado Res. 155/15 de fecha 26/08/15) BASUALDO, Alejandra Edtih Formación: Tecnicatura en Administración y Gestión Pública; Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria (en curso) - Entiende en la organización, supervisión y control de toda información relativa al Departamento vinculada a la gestión de recursos humanos de la Institución (altas, bajas, designaciones, vacancias, renuncias, licencias, actualización de plantas docentes, no docentes y de gestión, en otras). - Interviene, en su carácter de responsable, en el trámite de los expedientes y producción de informes y certificaciones varias. - Brinda asesoramiento a los niveles de jerarquía superior con relación a los procedimientos vinculados con trámites de personal. - Tiene a su cargo la organización de las tareas así como la supervisión y control del desempeño del personal del Departamento.
5	1	**Supervisor** Llamado a Concurso
6	1	**Sub-Responsable de Supervisión.** CHAIZE, Alejandro Claudio Formación: Lic. En Sistemas de Información - Realiza tareas relacionadas con la gestión de trámites del personal que requieren conocimiento específico del área
7	2	**Apoyo Administrativo** BRESSAN, Francisco Andrés Formación: Lic. Analista en Informática Aplicada - Realiza tareas operativas relacionadas con la gestión de trámites de personal tales como: atención al público, elaboración de informes varios, certificaciones y partes de salud, carga de novedades en el sistema SIU-MAPUCHE, confección de Declaraciones Juradas, armado y foliado de legajos de personal, recepción, entrega y remisión de prestaciones de servicios a personal del CONICET PERTICARA, María Sol

DEPARTAMENTO PERSONAL		
		Formación: Lic. En Admin. y Maestría en Gestión Ambiental en curso - Realiza tareas operativas relacionadas con la gestión de trámites de personal consistentes en atención al público, recepción y elevación de facturas de contratos de locación de servicios, recepción y control de Declaraciones Juradas, archivo de documentación

DEPARTAMENTO BEDELIA (departamento compartido con FHUC)		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
4	1	**Sub-Jefe de Departamento** (turno matutino) HUERTA, Teresa Alicia Formación: Lic. En Diversidad - Supervisa y controla la administración del espacio físico para el dictado de clases y el suministro a los docentes del material didáctico necesario. - Verificación y control de horarios de los docentes. - Difusión y notificación a los docentes y alumnos de los horarios de clase, fechas y horarios de exámenes y formación de los Tribunales Examinadores. - Notificaciones varias al personal docente
4	1	**Jefe División Bedelía** (turno matutino) DE MARIA, Patricia Marta Formación: Secundario Completo - Supervisa y controla la administración del espacio físico para el dictado de clases y el suministro a los docentes del material didáctico necesario.
5	1	**Supervisor General** (turno vespertino) GAIOLI, Carlos Ariel Eugenio Formación: Secundario Completo - Realiza tareas vinculadas con la gestión de trámites inherentes al Departamento Bedelía.

DESPACHO GENERAL		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
3	1	**Jefe Departamento Despacho General** DOMINGUEZ, Silvia Mabel en Licencia por Largo Tratamiento - Organiza y Supervisa las tareas relacionadas con el procesamiento y diligenciamiento de las actuaciones que resulte de competencia al Despacho General. - Entiende en el cumplimiento de las normas administrativas de tramitación de la documentación del Decanato y Secretaría General.
4	1	**Jefe de División - Despacho Consejo Directivo**

DESPACHO GENERAL		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
		BURGUENER, Claudio Hugo Formación: Secundario Completo - Realiza el procesamiento y diligenciamiento de las actuaciones que resulte de competencia del Consejo Directivo. - Confecciona y registra las Resoluciones del Consejo Directivo. Registra y orienta el trámite de los asuntos relacionados con el nivel de conducción. - Entiende en el cumplimiento de las normas administrativas de tramitación de la documentación del Consejo Directivo.
7	1	**Apoyo Administrativo** MENDEZ, Claudina Leticia Formación: Analista en Informática - Realiza tareas operativas relacionadas con la tramitación del Despacho consistentes en la organización de la entrada y salida de las actuaciones, elaboración de resoluciones, providencias, notas y protocolización de las disposiciones emanadas del Decanato, brindando la información correspondiente al trámite que se imprime a las diversas actuaciones.

MESA DE ENTRADAS		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
4	1	**Jefe División Mesa de Entradas** (Cargo concursado. Res. N° 202/15 de fecha 28/09/15) TRAVERSO, Nicolás Formación: Abogado - Supervisa y controla las tareas propias que se realizan en la División, relacionadas con el registro, trámite y diligenciamiento de las actuaciones. - Responsable del archivo y reserva de actuaciones acordes con los requisitos establecidos en los respectivos Manuales de Procedimiento. - Brinda información con relación al trámite que se imprime a cada una de las actuaciones que ingresan a la Facultad así como de los procedimientos dispuestos para las mismas.

OFICINA DE CONCURSOS		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
4	1	**Jefe División Oficina de Concursos.** (Cargo concursado. Res. N° 141/14 de fecha 19/09/14) RUDI, María Beatriz Formación: Tecnicatura en Comunicación Social especialista en Sociología y Tec. en Administración y Gestión Pública - Supervisa y controla las tareas específicas vinculadas al proceso de sustanciación de concursos y renovaciones de acuerdo a lo previsto en los Reglamentos respectivos. - Asesora y brinda información a autoridades, docentes y alumnos en temas relacionados con la División.

OFICINA DE CONCURSOS		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
		- Tramita las actuaciones vinculadas al “Régimen de Pasantías en Docencia.

SECRETARÍA PRIVADA DECANO		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
4	1	**Jefe División Secretaría Privada Decano*.** - Coordina la agenda del Decanato. - Controla y Supervisa el Despacho sometido a la firma del señor Decano. - Responsable de las tareas inherentes al ceremonial y protocolo de la Facultad. - Confecciona y mantiene actualizado el directorio de autoridades universitarias, nacionales, provinciales y municipales y las correspondientes a Organismos con los cuales se vincula la Facultad. *(*) Vacante transitoria*
7	2	**Apoyo Administrativo** (turno matutino) BARDUCCO, Mara Eugenia Formación: Arquitecta (turno vespertino) TROUCHET, Laura Soledad Formación: Lic. En Administración y Especialización en Gestión y Vinculación Tecnológica en curso - Realizan tareas operativas relacionadas con el Despacho y la agenda del Decanato. - Realizan tareas operativas vinculadas al ceremonial y protocolo de la Facultad.

ÁREA ECÓNOMICO-FINANCIERA		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
7	1	**Sub-Responsable de Supervisión** (Categoría 7 subrogando Cat. 5) HUSER, Romina Soledad Formación: Contador Pública Nacional - Asiste a la Secretaria General en cuestiones relacionadas a la programación y adminis-tración de los recursos presupuestarios a través de los sistemas Jano y Pilaga. - Elabora informes mensuales de saldos presupuestarios. - Recepcionayresponde expedientes relacionados con el área. - Asiste a la Coordinación Técnica en la presupuestación y adquisición de bienes. - Gestiona los pagos a proveedores a través del sistema Jano. - Programa las compras de insumos varios. - Elabora y administra los Servicios Especializados a Terceros: confección del SET, cobros,

ÁREA ECÓNOMICO-FINANCIERA		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
		facturación, pagos, rendiciones de cuenta, manejo de sistema de facturación centralizada Ilitia, manejo sistema pagos on-line RCC Pagos. - Articula acciones con la Dirección General de Administración de Rectorado y sus dependencias. - Elabora rendiciones de cuentas de subsidios provinciales y nacionales (PromArq, Forpos, Catedra Martí, Crear, etc). - Liquida viáticos. - Confecciona rendición de cuentas de caja chica como subresponsable. - Confecciona rendición de cuentas de caja chica concursos docentes. - Actúa en relación directa con la Dirección de Patrimonio como Responsable Patrimonial en las cuestiones específicas. - Gestiona trámites bancarios: administración de cuentas corrientes FADU, conciliaciones bancarias, actualizaciones de cuentas, etc. - Elabora las compras del Programa de Cursos de Acción para la integración Curricular de Informática (CAPIC) en los años 2010, 2011, 2012, 2013, 2014 y 2015. - Elabora las solicitudes de gastos y seguimiento del proceso de compras del Programa de Equipamiento Científico y de Apoyo al Cuarto Nivel (Pecap) en los años 2010, 2012 y 2014. - Elabora las solicitudes de gastos y seguimiento del proceso de compras de los Proyectos y Acción del PDI año 2015.

ÁREA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
5	1	**Supervisor** A concursar
7	2	**Apoyo Administrativo** FRIDMAN, Leandro César Formación: Lic. En comunicación Social con mención en Comunicación y procesos culturales y Especialista Universitario en Consultoría de Integración de las Tecnologías de la Información en las Organizaciones. - Diseña la comunicación estratégica - Planifica y estructura contenidos de producciones FADU. - Administra las redes sociales y atiende consultas - Coordina y ejecuta coberturas audiovisuales - Coordina y ejecuta la cobertura periodística de eventos de la FADU. - Planifica y ejecuta las entrevistas a docentes y personalidades destacadas que visitan la facultad - Coordina producciones con personal de LIDEM para la elaboración de material audiovisual y de fotográfico. - Colabora en el diseño de campañas de comunicación de interés institucional (cooperadora, posgrados, docentes, eventos, entre otros) con el Programa de Imagen Institucional de FADU - Gestión de innovación digital, coordinando la implementación de paquetes digitales con Rectorado UNL (Bedelía 2.0, nueva Web FADU, etc.) - Desarrolla estrategias de Prensa y Difusión - Colabora en el mantenimiento de la web FADU.unl.edu.ar CASSANELLO, Flavia Lía

ÁREA COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
		Formación: Lic. En Comunicación Social - Producción de información y mantenimiento de la sección Boletín de la página Web de FADU. - Producción y envío a listas de la comunidad académica del Boletín FADU (newsletter semanal). - Producción y envío a listas de la comunidad académica de comunicados sobre actividades realizadas y/o promovidas por FADU o de interés para la institución. - Producción de información y mantenimiento de la Agenda de FADU en la página Web de Agenda UNL. - Producción de notas periodísticas para el periódico El Paraninfo (mensual), la Web Medios de UNL, la revista Cifras (mensual), medios masivos de la ciudad y/o región, medios digitales especializados (ARQA, Arquimaster, etc.). - Producción de noticias breves para su posterior difusión – a través de la Dirección de Comunicación de la UNL – en los medios periodísticos locales y regionales. - Producción de entrevistas para programa radial semanal en FM X (hasta año 2015 inclusive). - Corrección de textos institucionales. - Difusión en la web de FADU de los temas tratados en las sesiones del Consejo Directivo. - Producción conjunta con la Dirección de Comunicación de la UNL y las áreas de comunicación de las Facultades de documentos de referencia para el área (Manual de identidad y estilo de comunicación, Guía para entornos Web, etc.)

AREA APOYO DE GESTION		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
4	1	**Jefe División Despacho Secretaría Académica** (Cargo concursado. Res. N° 163/15 de fecha 31/08/15) MENDOZA, María Fernanda Formación: Tecnicatura en Administración y Gestión Universitaria (en curso) - Supervisa y controla las tareas específicas relacionadas a trámites con el despacho de la Secretaría Académica vinculado a solicitudes de pases, equivalencias, Acreditación de idiomas, homologaciones, cambio de carreras y gestión de cargos docentes, entre otras. - Asesora y brinda información a autoridades, docentes y alumnos en temas relacionados con los procedimientos propios de trámite de expedientes. - Asigna y supervisa tareas del personal de tramo inicial.
7	2	**Apoyo Administrativo- Secretaría de Investigación** MENDEZ, Juan José Formación: Lic. en Sistemas de Información(en curso) - Realiza tareas operativas vinculadas al despacho de la Secretaría de Investigación (redacción de notas y providencias), seguimiento de expedientes y notificaciones. - Mantiene actualizadas las bases de datos correspondientes a proyectos y docentes investigadores. - Asistencia técnica a los investigadores en el uso de las plataformas digitales SIGEVA-UNL, SIGEVA CONICET, CVar y CONEAU Global.

AREA APOYO DE GESTION		
		- Colabora en tareas vinculadas a eventos que organiza la Secretaría (reserva de espacios, asistencia informática y confección de constancias y certificados) **Apoyo Administrativo - Secretaría de Posgrado** BOSQUE, Valeria Romina Formación: Arquitecta - Realiza tareas operativas vinculadas a la Secretaría de Posgrado.

BIBLIOTECA UNIFICADA FADU-FHUC-ISM – Cargos FADU		
Categoría	**Cantidad**	**Funciones y Responsabilidades**
2	1	**Directora Biblioteca FADU-FHUC-ISM** AVIGLIANO, Fabiana Guadalupe Formación: Licenciada en Bibliotecología - Dirección Técnica: responsable del turno intermedio-tarde. Encargada de RRPP (Envío de información institucional, acuse de recibo de donaciones por mail, contactos para canje, etc.) - Realiza relevamiento, carga, actualización y mantenimiento de bases de las publicaciones periódicas en base de datos local para el proceso de automatización de las mismas. Préstamo automatizado. - Colabora en Procesos Técnicos (confección de manuales de procedimientos, catalogación, clasificación, inventario, rótulos e ingreso a la base de datos, código de barra, etc.).- y Atención al Público (guardado de material, préstamos, devoluciones, etc.) - Instrucción en la Formación a Usuario (charla a ingresantes)
6	2	**Sub-Responsable de Supervisión Biblioteca INTHUAR.** AYET, Orlando Héctor Formación: Profesor de Inglés (nivel Terciario) - Recepciona y coordina los turnos de consultas por solicitud. - Ejecuta procesos Técnicos (catalogación, clasificación, inventario, rótulos e ingreso a la base de datos, etc.). **Sub-Responsable de Supervisión Biblioteca FADU-FHUC-ISM** Mariano, Isabel Formación: Secundario completo - Realiza tareas relacionadas con atención al público: préstamos, devoluciones, alta de registros de usuarios, control datos de usuarios, servicio de referencia, colabora en confección de certificado de libre deuda. - Efectúa control de estanterías y confección de estadística diaria - Actúa como personal guía para instruir al usuario en la búsqueda de la información - Colabora con el Dpto. Procesos Técnicos en las tareas de preparación del material: sellado, colocación de sensores, códigos de barra, etiquetas, etc.

En una acotada síntesis el grado de formación académica de la planta es el siguiente: 2 agentes tienen título de posgrado; 14 de grado y 1 con carrera de grado en curso; 7 con títulos terciarios; 2 se encuentran en instancias próximas a recibir su primer título terciario y 5 con estudios secundarios.

En el contexto actual, la capacitación del personal así como la optimización de sus herramientas de administración resultan primordiales, si bien tales aspectos, se han desarrollado en los ítems 4.1 y 3.6 del formulario, así como en el 1.13 del presente autoinforme. En virtud de los objetivos 9.1[149], 9.2[150] y 9.3[151] del Plan citado, se destaca que el personal afectado a cada sector es idóneo y continúa y recibiendo capacitación y perfeccionamiento, fundamentalmente, participando en numerosas propuestas que se desarrollan en conjunto APUL-UNL[152].

Analizadas las funciones se verifican ajustes en relación al 1° Ciclo, principalmente en materia de especificidad de tareas asignadas (aún para las categorías de ingreso). El personal responde adecuadamente a tales exigencias e incluso supera, en varios casos, con sus prestaciones los requerimientos acordes a su categoría. Se verifica nuevamente en este apartado, la necesidad de ofrecer oportunidades de promoción a quienes responden de tal modo y han permanecido más de 5 años en la categoría inicial.

En el enunciado de funciones se pone de manifiesto a su vez, que el proceso de profesionalización y organización es una necesidad evidente para el Área Económico-Financiera que requerirá de ampliación y reasignación de funciones.

1.12.3. Mecanismos de selección, promoción y calificación del personal

Los mecanismos de selección y promoción del personal de apoyo administrativo y de servicios generales, son ampliamente conocidos y explícitos, se rigen por Concursos de Oposición y Antecedentes y su normativa principal (Decreto PEN 366/06 y Texto Ordenado por Resolución CS N°156/11 – Anexo 7), modificatorias, temarios generales y reglamentaciones[153] que se publican en la página web de la UNL y se hacen públicos los llamados, tanto por dicho medio como por los canales que la norma exige.[154]

[149]9.1.1-Gestión ante las autoridades de la UNL para la designación de cargos en las áreas de vacancia y 9-1-2 Capacitación continua del personal a través de la participación en cursos de actualización y perfeccionamiento

[150]9.2.1- Capacitación del personal del departamento de alumnado a los fines de la utilización de la totalidad de las potencialidades del sistema informático de gestión de los alumnos

[151]9.3.2-Fortalecimiento de la gestión administrativa referida a la planta Docente y no Docente.

[152]Ver Formulario web: Unidad Académica/Políticas Institucionales: Punto 4.1.2

[153]Anexo 7: Res. Rectoral 93/11 de Temario General de Concursos; Res. CS 440/11 de Requisitos Mínimos

[154]http://www.unl.edu.ar/profiles/view/concursos_para_personal_no_docente_de_la_unl/0/4#.Vz8zjvl6RD8

Los concursos son en modalidad abierta para los ingresos (CAT 7), en tanto para el cubrimiento de vacantes definitivas y transitorias, es requisito pertenecer a la planta del personal no docente de la UNL. En tal caso, si las vacantes pertenecen al tramo medio (CAT 4 y 5), son concursos cerrados internos, por lo tanto sólo pueden presentarse los agentes que pertenezcan en calidad de permanentes en la planta de esa jurisdicción. Cuando se trata de vacantes del tramo superior (CAT 1, 2 y 3), puede presentarse cualquier agente que sea de planta permanente de la UNL sin importar la jurisdicción a la que pertenezca y son denominados concursos cerrados generales.

En el período de este 2° Ciclo, como ya se ha mencionado, fueron 8 los concursos internos (sumando cerrados y generales) y 10 las incorporaciones de personal de ingreso.

La calificación del personal, en términos de evaluación de desempeño, se practica de modo regular en el tramo inicial, ya que el informe favorable acerca de competencias, aptitudes y actitudes del trabajador, y del logro de objetivos o resultados en sus funciones[155], es condición insustituible para el pase a planta de un ingresante por concurso (habiendo transcurrido el primer año desde su contratación).

Los mecanismos analizados no requieren de mayores ajustes, resultan eficaces y efectivos en lo referente a Concursos. No obstante se deberá continuar mejorando la evaluación de desempeño periódica integrando a la totalidad de las categorías, como rutina para la optimización del rendimiento de los recursos humanos.

[155]En los términos del Título 9 –art. 131° al 139°- del Decreto PEN 366/06

1.13. Describir brevemente el funcionamiento de los sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa. Indicar la forma en que se resguardan las constancias de la actuación académica y las actas de examen de los alumnos. Señalar la existencia de un registro de los antecedentes académicos y profesionales del personal docente, la forma en que se mantiene actualizado y los mecanismos que permiten su consulta. Explicar en detalle si se realizaron cambios en estos sistemas desde la última resolución de Acreditación.

1.13. Funcionamiento de los sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa

En relación con la Resolución Nº186-CONEAU-09, correspondiente al 1º Ciclo de Acreditación (2002-2007) en la Carrera se han producido cambios y ostensibles mejoras en la gestión de la información.

1.13.1. Sistemas de Gestión Académica

1.13.1.1. Constancias académicas y actas de examen

Las constancias de la actuación académica y actas de examen son confeccionadas y resguardadas por el Departamento de Alumnado

1º Ciclo: La administración de la información de los alumnos se realizaba mediante el sistema SIU-Guaraní (Sistema Informático Universitario), desarrollado por el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la Nación e incorporado por la Universidad Nacional del Litoral en el año 2001.

2º Ciclo: La administración de la información de los alumnos se continúa realizando mediante el sistema SIU-Guaraní (Sistema Informático Universitario). Desde mediados del año 2015 se implementó el Módulo Docente del Sistema SIU Guaraní, lo que permite al docente desde su perfil, visualizar las Actas de examen en las que forma parte del tribunal, cargar las notas e imprimir las actas por duplicado. De esta manera, la carga de notas se realiza en un solo paso y de manera electrónica, evitando la carga en papel primero por parte del docente y luego el volcado al sistema por parte del personal administrativo.

Impresas las actas y rubricadas por todos los integrantes del tribunal examinador, las mismas se entregan en el Departamento de Alumnado, que procede a verificar que las actas impresas coincidan en todos sus términos con las actas cargadas en sistema, y luego procede a realizar el cierre de actas de examen.

1. Las actas originales son encuadernados por numeración correlativa y resguardadas en el archivo del Departamento Alumnado, disponibles para su verificación cuando se lo requiera.

2. Los duplicados se archivan en depósito independiente resguardado y sin acceso público.

En relación a las Actas de exámenes en general, a través del sistema se realizan las siguientes tareas:

- Se generan los turnos y mesas de exámenes según lo establecido en el Calendario Académico de la facultad
- Se vincula a los docentes miembros del tribunal examinador a la mesa correspondiente
- Se realizan las inscripciones, cada alumno se inscribe on-line desde su usuario
- Se procesan las inscripciones, detectando los casos que no cumplen con los requisitos de cada asignatura y establecidos en el Plan de estudios vigente
- Se generan las Actas de examen.

Resulta oportuno señalar que el Departamento Alumnado periódicamente es evaluado por Auditoría Interna de la UNL, en cuyos informes se señalan aquellas cuestiones y procedimientos que son susceptibles de realizar mejoras. En respuesta a dichas evaluaciones se han realizado distintas propuestas de mejoras que ya se encuentran en proceso de implementación: definición de funciones y procedimientos del Departamento, establecimiento de plazos para envío a la imprenta de actas de exámenes a encuadernar y la incorporación gradual al sistema SIU Guaraní de la totalidad de la gestión de alumnos y carreras de posgrados.

La información electrónica obrante en el sistema SIU-Guaraní es resguardada mediante copias de seguridad realizadas periódicamente por el responsable técnico de las redes y sistemas informáticos.

1.13.1.2. Otros Sistemas

Cabe destacar que en la Institución se utilizan otros Sistemas de Gestión Académica como el SIGUV-Sistema de Gestión de Proyectos UNL Virtual y el SIU-Kolla

SISTEMA de Gestión de Proyectos SIGUV

Este Sistema fue diseñado por el CEMED (Centro Multimedial de Educación a Distancia), para la Gestión Administrativa, Académica e inscripción on-line de los Proyectos gestionados por Educación a Distancia

Cuenta con los siguientes módulos:

- De Gestión Académica: Gestión de calendarios, inicio académico de cada materia de todos los planes de estudio.
- De Gestión Administrativa: Configuración de los Periodos de Inscripción, Alta de las Oferta Académica

- De Gestión Financiera: Alta de Planes de Pago, Periodos de selección de plan de pago, gestión de cuentas corrientes, vencimientos, gestión de cobranza con distintas entidades de pago

En lo que respecta a la gestión de alumnos de las carreras a Distancia de la FADU, el Departamento Alumnado también utiliza el sistema desde el cual se pueden visualizar los alumnos ingresantes por carrera, inscripciones a cursadas y a mesas de exámenes, entre otras tareas operativas propias del área, pero es CEMED quien realiza la administración general del mismo.

Sistema SIU-Kolla

Este Sistema permite la generación de encuestas de todo tipo. En el ámbito académico, dada la realidad cada vez más compleja de las instituciones, permite llevar adelante distintas consultas para obtener información de sus alumnos con el fin de mejorar distintos aspectos de la vida académica.

Por otra parte ofrece una serie de cuestionarios predefinidos, confeccionados por profesionales, a través de los que es posible conocer la realidad de los estudiantes al momento de la graduación, al año y a los cinco años de haber concluido la carrera. Entre sus funciones principales se destacan:

- Seguimiento de Graduados
- Encuestas de Grado
- Censo docente
- Planeamiento Educativo
- Evaluación del seguimiento del Becario

Hoy este Sistema le permite a la Facultad realizar la Encuesta de grado, cuando el alumno quiere iniciar la tramitación del título. Para emitir la Constancia de pago de la tasa administrativa, el sistema SIU Guaraní le requiere completar la encuesta de grado, a la cual accede desde su perfil de alumno en este sistema, y desde allí vinculándolo al sistema SIU-Kolla. Esta Información es centralizada por el Programa de Información y Análisis Institucional (PIAI) Este Programa se ocupa de la producción centralizada de la información institucional sobre la base de metodologías e instrumentos de recolección y procesamiento de datos que permiten conformar un instrumento de gestión preciso, científicamente riguroso, actualizado y accesible siendo por ejemplo el seguimiento de los graduados una herramienta fundamental para el diseño de las políticas centrales de la Universidad.

Sistemas de Gestión Académica	
SIU-Guaraní	**Finalidad:** Sistema de Gestión Académica, el SIU-Guaraní registra las actividades de la gestión académica dentro de la Universidad desde que un alumno se inscribe hasta que egresa. **Destinatarios de la Información:** Docentes, Alumnos, Personal de Gestión , Personal Administrativo (Alumnados)
SIGUV-Sistema de Gestión de Proyectos UNL Virtual	**Finalidad:** Gestión Administrativa, Académica e inscripción on-line de los Proyectos gestionados por Educación a Distancia **Destinatarios de la Información:** Alumnos a distancia, Docentes – Coordinadores de Carreras Personal de Gestión y Administrativo
SIU-Kolla	**Finalidad:** Permite la generación de encuestas de todo tipo. En el ámbito académico Por otra parte ofrece una serie de cuestionarios predefinidos, confeccionados por profesionales, a través de los que es posible conocer la realidad de los estudiantes al momento de la graduación, al año y a los cinco años de haber concluido la carrera. SIU-Kolla cuenta con una interfaz gráfica amigable y es de fácil administración; además se puede instalar en forma centralizada, aun manteniendo la privacidad de las encuestas por perfil. Debido a su versatilidad ha sido adoptada como herramienta para realizar relevamientos sobre distintas problemáticas del ámbito universitario. **Destinatarios de la Información:** Alumnos, Graduados de Grado, Graduados de Posgrado, Personal de Gestión, Personal Administrativo

1.13.2. Sistemas de Gestión de Personal

1.13.2.1. Registro de los antecedentes académicos y profesionales del personal docente

El registro de los antecedentes académicos y profesionales del personal docente es función del Departamento Personal.

1º Ciclo: El Legajo de Personal Único (Res. Rector Nº173/01) contiene documentación física y respaldatoria de la carga realizada en el Sistema SIU-Pampa referida a los agentes de la Universidad, además de la requerida en la normativa vigente prevista para su confección.

El Sistema SIU-Pampa que abarcaba el área de personal y satisfacía los requerimientos de administración y control de personal. Este sistema centralizaba todos los datos de los agentes de la UNL, y permitía gestionar a cada Unidad Académica mediante clientes que se conectaban a éste.

2ºCiclo: El Sistema SIU-Mapuche se puso en funcionamiento en el ámbito de la Universidad Nacional del Litoral y sus dependencias en el año 2012, reemplazando al Sistema SIU-Pampa.

En 2014 se implementó el Sistema Argos, de Registro de los Ingresos y Egresos del personal en relación de dependencia (Docente, No Docente y de Gestión).

En 2012, la UNL implementó el SIGEVA, un sistema que integra el registro de la información personal del personal científico y tecnológico, la gestión de procesos tanto administrativos como académicos y la evaluación. Finalmente en 2014 la UNL comenzó la migración al CVar. Este es un Registro Unificado y Normalizado a nivel nacional de los Datos Curriculares del personal científico y tecnológico que se desempeña en las distintas instituciones argentinas y se enmarca dentro del Sistema de Información de Ciencia y Tecnología Argentino (SICYTAR).

SISTEMA SIU-Mapuche

Es un sistema que lleva adelante la gestión de recursos humanos de manera integrada, permitiendo mantener el legajo del empleado actualizado. Está basado en un legajo electrónico único convirtiéndose en fuente de información para la liquidación de haberes y la gestión de recursos humanos.
El sistema permite la actualización de datos personales del agente y de su grupo familiar, gestión de cargos (altas, bajas, designaciones, vacancias, renuncias, licencias, limitaciones, periodicidades, incompatibilidades), administración de licencias, datos inherentes a la liquidación de los haberes (adicionales, suplementos y descuentos), certificaciones de cargos (historial), entre otros.

SISTEMA Argos

En 2014 se implementó el Sistema Argos, de Registro de los Ingresos y Egresos del personal en relación de dependencia (Docente, No Docente y de Gestión).
Esta innovación surgió como respuesta a la necesidad de unificar las condiciones de registro entre el personal de las distintas unidades académicas, quienes hasta ese momento daban registro de su asistencia mediante sistemas muy diversos.
Este sistema cuenta con aplicación multiusuario compuesto por el Panel General de Acceso de Usuarios (Interfaz de Usuario) para registrar las entradas y salidas en la dependencia laboral, como el Panel de Administración (Interfaz de Administración) que permite, solo a un pequeño grupo de usuarios con estos permisos, operar sobre el sistema, obtener información, generar notificaciones a grupo de usuario en particular, etc.
Es relevante tener en cuenta que el sistema detecta automáticamente los accesos dentro de la Intranet, por lo que no se pueden realizar ingresos desde otras PC externas a esta.
Es importante mencionar que el Sistema Argos extrae datos de los agentes y sus cargos del sistema SIU-Mapuche.

SIGEVA

El Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) es una aplicación desarrollada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) que ha sido cedida a la Universidad Nacional del Litoral para su utilización. El sistema ha sido adaptado para cubrir las necesidades de la Universidad. Se trata de un sistema que integra el registro de la información personal del personal científico y tecnológico, la gestión de procesos tanto administrativos como académicos y la evaluación.

El sistema además de diferentes módulos maneja roles, para permitir que distintos usuarios accedan a determinada información y funcionalidades a lo largo del proceso.

Nuevas aplicaciones, como la posibilidad de efectuar los informes de proyecto para el Programa de Incentivos, han sido desarrolladas por el CONICET. Este módulo es utilizado para la presentación de Informes de Actividades de Proyectos de Investigación por los docentes-investigadores.

SISTEMA CVar:

La Resolución MinCyT 693/11 reglamenta el funcionamiento del CVar, estableciéndose el sistema de recolección, transferencia, administración y actualización de los datos curriculares y el modelo de "Convenio de Uso e Intercambio de Datos" entre el Ministerio y las instituciones que integran el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.".Tiene como objetivo organizar y mantener un registro unificado y normalizado de antecedentes curriculares del personal científico y tecnológico con actualización permanente y en línea, con el fin de producir información estadística detallada, confiable y actualizada en tiempo real. Asimismo ofrece el acceso a un registro de datos de carácter público y a información estadística a partir de ella.

A partir de la oportunidad de contar con información valiosa para la planificación y la toma de decisiones, y por otra parte vista la presentación de fichas docentes en procesos de evaluación de la Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria (CONEAU), la FADU hoy cuenta con el total de sus docentes adheridos a este Sistema.

1.13.2.2. Actualización y mecanismos de consulta

En la Universidad Nacional del Litoral toda la información es pública y de libre acceso por Resolución del Honorable Consejo Superior[156]

1º Ciclo: En su momento los antecedentes abreviados de los docentes titulares o responsables de las asignaturas se encontraban disponibles en la página Web de la FADU, en formato PDF.

2º Ciclo: En lo que constituye una política de optimización de los recursos disponibles y de integración de las distintas bases de datos, los antecedentes están actualizados y disponibles también desde la web, pero ahora y en virtud del surgimiento de Sistemas como el CVar, Registro Unificado de curriculums del Personal Científico Tecnológico Argentino, perteneciente al Ministerio de Ciencia Tecnología - MINCyT, se encuentran directamente relacionados con dicha Base de Datos. De esta manera la carga la realiza el agente y en consecuencia su actualización es prácticamente instantánea. Para su consulta la dirección es:

http://www.fadu.unl.edu.ar/secacademica/grado/arquitectura/docentes

En el Departamento Personal se archivan los legajos personales de todos los docentes, los cuales incluyen todo antecedente relacionado a su situación particular, cargos y estudios realizados. Estos están constituidos por copias respaldatoria de resoluciones, títulos obtenidos y certificaciones de cursos, congresos y proyectos de investigación realizados, etc. En fichas personales, se encuentra resumido lo que el legajo manifiesta.

Su actualización se encuentra prevista en las rutinas de funcionamiento del Departamento y sujetas a verificación periódica por Auditoría Interna de la UNL[157]

Sistemas de Gestión de Personal	
SIU-Mapuche	**Finalidad:** Recoge toda la información de los RRHH de una institución en un Legajo Único (sistema integrado), está diseñado para brindar al operador -ya sea al trabajador del área o al encargado de liquidaciones- todos los servicios necesarios para disminuir las posibilidades de error y hacer más sencillo su trabajo. **Destinatarios de la Información:** Usuarios Administradores de los Departamento de Personal de la UNL
Argos	**Finalidad:** Recoge toda la información de los RRHH de una institución en un Legajo Único (sistema integrado), está diseñado para brindar al operador -ya sea al trabajador del área o al encargado de liquidaciones- todos los servicios necesarios para disminuir las posibilidades de error y hacer más sencillo su trabajo**.** **Destinatarios de la Información:** Usuarios Administradores de los Departamento de Personal

[157] Acceso a la Información Pública. Ordenanza HCS Nº 8/06
Auditoría Interna UNL. Resolución HCS Nº 240/97

Sistemas de Gestión de Personal	
	de la UNL
SIGEVA	**Finalidad:** Sistema que integra el registro de la información personal del personal científico y tecnológico, la gestión de procesos tanto administrativos como académicos y la evaluación. **Destinatarios de la Información:** Secretarios de CyT, de Investigaciones de Universidad y facultades. Directores de Proyectos, investigadores de Conicet y Categorizados de Universidades argentinas.
CVar	**Finalidad:** Tiene como objetivo organizar y mantener un registro unificado y normalizado de antecedentes curriculares del personal científico y tecnológico con actualización permanente y en línea, con el fin de producir información estadística detallada, confiable y actualizada en tiempo real. Acceso a un registro de datos de carácter público y a información estadística. **Destinatarios de la Información:** Todas aquellas personas que desarrollen actividades científicas y tecnológicas en instituciones argentinas oficiales o privadas, residan actualmente en el país o se encuentren realizando una estancia en el exterior: investigadores y tecnólogos, becarios de investigación y personal de apoyo a la Ciencia y Tecnología.

1.13.3. Sistemas de Gestión Económico, Presupuestario, Financiero y Contable

1º Ciclo: Se utilizaba el Sistema de Gestión Económica. SIU-Comechingones

Uso exclusivo del Rectorado de la Universidad Nacional del Litoral para la administración económico-financiera. Otros Sistemas utilizados eran el de Facturación Centralizada y de Patrimonio, todos desde el Área Central.

2º Ciclo: A partir del 01/01/2009 se pone en vigencia el sistema contable SIU-Pilagá que permite realizar en forma integrada la gestión de presupuesto, la ejecución del gasto y de recaudación, reemplazando al SIU – SIU-Comechingones.

SISTEMA SIU–Pilaga

Al centralizar la información de los datos que carga cada dependencia, facilita a los usuarios el seguimiento integrado de los ingresos y gastos, además de otorgar flexibilidad en el manejo de áreas y dependencias. Asimismo, el módulo brinda seguridad a través de los controles de validación -que facilitan la importación de datos- y de los controles de gestión de fondos en los niveles directivos.

Sus principales características pueden resumirse en seis conceptos:

- Integridad de la información
- Carga de datos distribuida en las dependencias
- Visión centralizada de la información
- Controles de validación que facilitan la importación de datos
- Control de gestión de fondos en los niveles directivos
- Seguridad y auditabilidad para la toma de decisiones

Mientras que entre sus principales prestaciones podemos destacar las siguientes:

- Gestión presupuestaria por programas y unidades ejecutoras
- Gestión de gastos por etapas: crédito preventivo, compromiso, devengado y pagado
- Gestión de liquidaciones por tipo: compras, obra pública, viáticos, etc.
- Gestión financiera: fondos y valores
- Autorización y cierre contable: contabilidad por partida doble y generación automática de asientos
- Cuentas de tesorería que permiten clarificar la composición financiera de los fondos
- Interfaz con sistemas de RRHH
- Retenciones impositivas (interfaz SICORE)
- Documentación de respaldo configurable por tipo de operación
- Gestión de adelantos financieros
- Gestión de cajas chicas y fondos rotatorios
- Administración de tablas del sistema (datos generales, instituciones bancarias, usuarios, perfiles, etc.)
- Seguimiento y control de fondos de terceros
- Devengado de ingresos: registro de cuentas a cobrar

Este sistema se gestiona desde la Secretaria Económico Financiera y la Dirección General de Administración de Rectorado accediendo las unidades académicas solo al modo consulta para controles y conciliación con el Sistema Jano.

SISTEMA Jano

Bajo esta consigna se implemento en FADU en el año 2015 la herramienta informática denominada Jano, desarrollada por el área de informática de la UNL en conjunto con la Secretaria Económico-Financiera la cual da sustento tanto a los procesos de programación presupuestaria como a las tareas administrativas relacionadas con la ejecución del presupuesto de cada Unidad Académica, con un alto impacto en las actividades diarias en el personal interviniente en las áreas económico financieras de las UA y áreas centrales. Al nuclear tanto la información del presupuesto como de la ejecución presupuestaria, permite obtener información de utilidad para la toma de decisiones del responsable de su gestión como así también de la Secretaria Económico Financiera.

SISTEMA Ilitía

Generado de manera conjunta por el CETRI (dependiente de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo) y el Programa de Informatización y Planificación Tecnológica (de la Secretaría General) en el año 2010, el sistema Ilitía surge como respuesta a la necesidad de contar con un único sistema de registro de las fuentes complementarias de financiamiento como ser las carrera de posgrado, los cursos de posgrado y los servicios altamente especializados. Implementado en la FADU en el año 2012, permite facturar y ejecutar el servicio según el convenio elevado al Honorable Consejo Superior, para lo cual se elabora por cada uno de ellos un presupuesto de gastos directos e indirectos de donde surge el costo total.

El sistema permite la gestión del servicio a través de la emisión de facturas, pedido de fondos para pago a proveedores y pago de becas.

SISTEMAVesta

Este es un Sistema de Registro del Patrimonio de la UNL, desarrollado por Programa de Informatización y Planificación Tecnológica. Permite llevar en forma ordenada todos los datos referidos a los bienes de la Universidad, permitiendo emitir las etiquetas identificadoras para los mismos.

Entre las principales tareas se destacan:

- Inventario: ABM de planilla de los bienes de uso.
- Oficinas: ABM de lugar físico donde se encuentra el bien.
- Institutos: ABM de dependencias de la UNL
- Bienes: Catalogo de bienes
- Proveedores: ABM de proveedores de las UNL

- Proyectos: ABM de proyectos a través de los cuales se compran bienes.
- Listados: Listados varios
- Etiqueta: Impresión de etiquetas con el número de inventario para pegar al bien.
- Marcado de Bienes: Proceso en lote que marca los bienes etiquetados.
- Contraseña: Cambio de contraseña

Toda su aplicación se realiza desde el Área Central, articulando con el Area Económico Contable de FADU, en lo relacionado a las altas y bajas de bienes inventariables.

Sistemas de Gestión Económico Financiera	
SIU-Pilagá	**Finalidad:** Es un sistema de gestión presupuestaria, financiera y contable. Brinda a sus usuarios una herramienta apta para realizar en forma integrada la gestión de presupuesto, la ejecución del gasto y de recaudación. **Destinatarios de la Información:** El sistema genera información para Secretarios, Decanos y Ministerio de la Nación.
Jano	**Finalidad:** Herramienta para las tareas de apoyo a la ejecución presupuestaria de las unidades ejecutoras automatizando los procesos administrativos relacionados con la generación de expedientes y facilitando la gestión del saldo del crédito presupuestario. Obtiene información necesaria para la programación presupuestaria a nivel de actividades programadas. Permite el posterior análisis de desvíos y el cumplimiento de los objetivos en el marco del Plan de Desarrollo Institucional. **Destinatarios de la Información:** Responsables de las unidades ejecutoras. .Alta dirección
Ilitia	**Finalidad:** Sistema de gestión de servicios altamente especializados a terceros. Administración de los fondos producidos en base a las actividades **Destinatarios de la Información:** Personal Administrativo, Financiero de las Unidades Académicas y Personal de Gestión
Vesta	**Finalidad:** Es un sistema de registro del patrimonio de la UNL. **Destinatarios de la Información:** Responsables de los bienes.

1.13.4. Sistemas de Gestión Administrativa

1º Ciclo: Se utilizaba un sistema de Mesa de Entradas donde todas las Unidades Académicas pueden consultar los expedientes enviados a Rectorado.

2º Ciclo: En la actualidad se utiliza el mismo Sistema. Este ha recibido distintas actualizaciones que permiten un mejor funcionamiento. Esta una de las acciones llevadas a cabo desde el Área Central para mejorar y optimizar los procesos administrativos y generar otros nuevos que agilicen la gestión de áreas específicas para el seguimiento de lo trabajado y la automatización de procesos.

El Sistema posibilita:

- Altas de Organismos
- Altas de Conceptos
- Altas de Organismos internos y externos
- Altas de Expedientes
- Movimientos de Expedientes entre oficinas
- Seguimientos de Expedientes
- Consultas de la gestión de los expedientes
- Interfaz de Consulta a todos los usuarios

Sistemas de Gestión Administrativa	
Mesa de Entrada- Movimiento de Expedientes	**Finalidad:** Gestión de la administración y el seguimiento de los Expedientes **Destinatarios de la Información:** Usuarios Administradores de las Mesa de Entrada de todas las Unidades Académica y Público en general

*1.14. Indicar brevemente las líneas principales del **plan de desarrollo** y presentarlo en el anexo correspondiente. Detallar si hubo cambios en éste desde la última resolución de Acreditación.*

1.14. Líneas principales del Plan de Desarrollo

Observación: En el Punto 1.2. de esta Dimensión (Analizar si la misión institucional se encuentra reflejada en el ámbito de la carrera que se presenta a Acreditación y evaluar su impacto en ella), en el ítem 1.2.3.2. se respondió a esta consigna, estimando que su anticipación, permitía una mejor lectura, de las respuestas a las consignas siguientes.

1.15. Analizar si los recursos financieros con los que cuenta la carrera son suficientes para su correcto desarrollo y evolución futura.

1.15. Recursos Financieros

Sobre la base de los recursos asignados por el estado nacional, la administración económica y financiera de la UNL está centralizada. Los presupuestos anuales son formulados por el Consejo Superior, asistido en la elaboración por el Rector, quién cuenta específicamente para ese fin y su posterior ejecución con la Secretaría Económica Financiera (SEF), cuya misión es programar y asegurar la asignación eficiente de recursos, y la coordinación y supervisión de la rendición de cuentas de todas las operaciones relacionadas con las ejecuciones del presupuesto general y del patrimonio.

Si bien del presupuesto general se imputa la proporción correspondiente a cada Unidad Académica, la administración de la masa salarial y la dependencia laboral legal de todos los agentes: docentes y no docentes, es directa de la centralidad, quedando el resto como recursos financieros de cada una de ellas para ejecutar.

En este 2º Ciclo, una de las principales líneas de acción de la SEF ha sido la constitución de la Red de Financieros, que permitió mejorar la gestión del proceso presupuestario y generó un canal de comunicación más directo para articular las gestiones entre la administración central y los responsables de cada Facultad.

El Decano de cada Facultad tiene entre las funciones a su cargo, disponer de los fondos asignados en las partidas del presupuesto general. Para ello, en el caso de la FADU, cuenta con la asistencia de un Área Económica Financiera.

El sistema de contabilidad centralizada de la UNL no diferencia entre las actividades y carreras de cada Unidad Académica, por lo cual del análisis del total del presupuesto asignado a FADU, las referencia generales a considerar para estimar la incidencia aproximada sobre la carrera de Arquitectura y Urbanismo, son la cantidad de alumnos promedio sobre el total en el período (67%) y de cargos docentes (80%), que por lo tanto representan las mayores proporciones.

1.15.1. Recursos Económicos Financieros Centrales

1º Ciclo En el formulario electrónico de la Acreditación de la carrera en 2008 se solicitó la información que a continuación se transcribe en el cuadro donde se detalla el origen, la aplicación de los fondos y su evolución, con datos subministrados por el SIU-Comechingones.

En cuanto al Origen de los Fondos se desagregaban en: Aportes de la institución del Tesoro Nacional y Contratos de Transferencia que corresponden al rubro propio producido, como los más relevantes en cuanto a montos.

Para el caso de las aplicaciones de fondos, el rubro Gastos en Personal es el más significativo; los Gastos de Estructura representan el costo de funcionamiento y mantenimiento, y la Compra de Bienes y Servicios la adquisición de equipamiento.

Orígenes de Fondos	**Año**							
	2005	**%**	**2006**	**%**	**2007**	**%**	**2008**	**%**
Aportes de la institución	2.310.263,40	90,35	3.631.190,49	96,42	6.115.222,46	97,06	5.895.603	97,67
Matrícula y aranceles								
Contratos*	222.798,05	8,71	103.815,87	2,76	111.398,86	1,77	113.669,01	1,88
Becas de otras instituciones								
Subsidios, donaciones y regalos	1.503,81	0,06	410,26	0,01	5730,82	0,09	2436,54	0,04
Endeudamiento								
Otros Subsidio al proceso de Acreditación	22.309,27	0,87	30.501,72	0,81	67.805,57	1,08	24.570	0,41
Total	**2.556.874,53**	**100**	**3.765.918,35**	**100**	**6.300.157,72**	**100,00**	**6.036.278,55**	**100**

* *Transferencia tecnológica, patentes, servicios*

Aplicaciones de fondos	**Año**							
Egresos	**2005**	**%**	**2006**	**%**	**2007**	**%**	**2008**	**%**
a) Gastos en personal								
Planta docente	1.996.280,72	77,80	3.161.564,96	84,05	5.356.103,94	85,05	5.157.860,04	84,95
Personal no docente	209.969,52	8,18	332.534,53	8,84	563.356,86	8,95	542.505,50	8,93
Autoridades	37.013,86	1,44	58.619,87	1,56	99.310,20	1,58	95.634,46	1,58
Contrataciones docentes								
Viáticos y pasajes	5.126,67	0,20	9.403,26	0,25	7.241,45	0,11	6.930,00	0,11
b) Becas y subsidios								
Becas de grado	28.551,60	1,11	28.262,40	0,75	332.64	0,53	38.102,40	0,63
Otros								
c) Compra de bienes y servicios	229.364,83	8,94	108.429,93	2,88	147.224,02	2,34	139.810,86	2,30
d) Incremento neto de inversiones	27.082,08	1,06	22.744,50	0,60	45.194,02	0,72	47.568,15	0,78
e) Gastos de estructura	32.565,12	1,27	40.182,81	1,07	45.606,00	0,72	43.533,00	0,72
Total	**2.565.954,40**	**100**	**3.761.742,26**	**100**	**6.297.300,49**	**100**	**6.071.944,41**	**100**

2º Ciclo: En el formulario electrónico de este Ciclo no se solicitó información similar a la del período anterior. A efectos de analizar información comparable, se presenta el siguiente cuadro que surge del sistema de contabilidad SIU-Pilagá, implementado por la UNL a partir del 2009 en reemplazo del SIU-Comechingones, desagregando los ingresos según las Fuentes de Financiamiento: Tesoro Nacional; Recursos Propios que surgen de los SET y SAT y el Remanente de Ejercicios Anteriores; y la ejecución según Objeto del Gasto. Dentro de esta última, los gastos en personal engloban al personal permanente, contratado, de gestión, asignaciones familiares, sueldo anual complementario, etc.; bienes de consumo contempla productos de papel, cartón e impresos, productos alimenticios agropecuarios y forestales; bienes no personales: servicios básicos, alquileres y derechos, mantenimiento y reparaciones, servicios técnicos y profesionales, viáticos, publicidad y propaganda, entre otros; bienes de uso: maquinarias, construcciones, libros, etc.; y transferencias: becas, ayudas sociales, etc.

Período 2010-2012

Fuente	**Año**					
	2010	**%**	**2011**	**%**	**2012**	**%**
TESORO NACIONAL	14.793.129,58	87,41	19.951.295,68	87,22	24.734.708,33	90,4
RECURSOS PROPIOS	2.126.061,99	12,56	1.940.460,99	8,48	1.199.308,13	4,38
REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES	3.724,08	0,03	983.574,48	4,3	1.426.590,69	5,21
Totales	**16.922.915,65**	**100**	**22.875.331,15**	**100**	**27.360.607,15**	**100**

Inciso	**Año**					
	2010	**%**	**2011**	**%**	**2012**	**%**
Gastos en personal	13.390.631,28	79,13	17.953.798,04	78,49	24.067.340,96	87,96
Bienes de consumo	279.417,57	1,65	461.376,87	2,02	483.499,27	1,77
Servicios no personales	546.816,24	3,23	1.216.008,84	5,32	1.400.969,79	5,12
Bienes de uso	1.023.493,77	6,05	1.483.601,41	6,49	434.364,26	1,52
Transferencias	1.682.556,79	9,94	1.760.545,99	7,7	974.432,87	3,56
Totales	**16.922.915,65**	**100**	**22.875.331,15**	**100**	**27.360.607,15**	**100**

Período 2013-2015

Fuente	Año					
	2013	%	2014	%	2015	%
TESORO NACIONAL	32.158.967,45	94,11	40.137.711,83	95,34	54.791.063,93	96,66
RECURSOS PROPIOS	870.952,24	2,55	917.840,89	2,18	1.092.558,93	1,93
REMANENTES EJERCICIOS ANTERIORES	1.140.579,15	3,34	1.032.213,18	2,45	795.984,21	1,4
Totales	**34.170.498,84**	**100**	**42.087.765,90**	**100**	**56.679.607,07**	**100**

Inciso	Año					
	2013	%	2014	%	2015	%
Gastos en personal	30.798.641,34	90,13	38.869.374,90	92,35	53.620.501,75	94,6
Bienes de consumo	353.889,66	1,04	407.100,70	0,98	309.491,61	0,55
Servicios no personales	1.677.503,35	4,91	1.680.830,30	3,99	1.699.733,71	2,99
Bienes de uso	415.315,20	1,21	269.452,07	0,64	260.024,92	0,46
Transferencias	925.149,29	2,71	861.007,93	2,04	789.855,08	1,4
Totales	**34.170.498,84**	**100**	**42.087.765,90**	**100**	**56.679.607,07**	**100**

En los años 2010 y 2011 se evidencia el aporte de PROMARQ en la ejecución de gastos en el inciso Bienes de Uso, que se destinó en gran parte a la construcción de las Aulas-Taller de uso exclusivo de la FADU en el Aulario Común de Ciudad Universitaria construido en el período, y a otras adquisiciones de equipamiento y bienes inventariables.

Como puede observarse, la estructura y distribución económica y financiera no ha variado entre el 1º y 2º Ciclo, persistiendo la incidencia del rubro Gastos en Personal en tal magnitud, que pone al límite las posibilidades de de contar con recursos financieros para los crecientes desarrollos en todas las funciones sustantivas de la facultad.

Permanentemente se ha requerido el financiamiento público adecuado en el contexto de realidades presupuestarias diversas y en general muy ajustadas, obteniendo diferentes resultados, siempre persistiendo diferencias entre lo conseguido y lo necesario, que tensionan las exigencias del proyecto educativo, con impactos distintos en las diversas dimensiones institucionales.

Tal como se indicaba en el punto 1.11. del la autoevaluación del 1º Ciclo, el Sistema Universitario Nacional continúa con un importante retraso presupuestario desde hace muchos años, siendo cono-

cidas las dificultades que atraviesan las Universidades Nacionales públicas en el cumplimiento de sus tareas de enseñanza, investigación y extensión. Este estado de situación se manifiesta especialmente en los rubros no salariales, siendo las necesidades de equipamiento, infraestructura, investigación, extensión social y cultural las que asumen el desafío de cumplir en mayor medida y con calidad sus funciones específicas en un contexto de restricciones presupuestarias.

No obstante ello, con los recursos aportados por el Gobierno Nacional, la Universidad Nacional del Litoral y la FADU, no solamente han garantizado el cumplimiento de las obligaciones salariales, sino que también se ha trabajado en un marco de orden académico, presupuestario y de equilibrio que les han permitido funcionar y crecer, basándose en el desarrollo preciso de las políticas y objetivos contenidos en los Planes de Desarrollo Institucional. En este contexto, la generación y obtención de recursos adicionales genuinos se plantean como cuestiones centrales a continuar trabajando.

1.15.2. Recursos Propios Producidos

La generación de recursos adicionales ha contribuido a acompañar la demanda originada por el crecimiento de la estructura académica, administrativa, edilicia y de funcionamiento, que se plasmó en este segundo período.

Como actividades más destacadas desarrolladas por la FADU, podemos mencionar los SAT, en los cuales se firman convenios con instituciones públicas y privadas para la ejecución de trabajos de asistencia técnica, desarrollos, evaluaciones y relevamientos. Los ingresos por estas actividades se distribuyen a través de un presupuesto en un 73% destinado a gastos directos del servicio ingresados al área presupuestaria 23-040 Fondos Rotatorio SAT FADU, 20% como gasto indirecto que se transfiere al área presupuestaria 23-001 SAT de la FADU y el 7% para fondos especiales de UNL.

Así mismo, los SET denominados: Cursos y Carreras de Posgrado, y las Carreras a Distancia dictadas por la FADU, cumplen la misma premisa y distribución de ingresos, administrados a través del sistema de Facturación ILITIA, siendo las áreas 23-002 Posgrado SET y 23-003 Investigación, según corresponda, los centros de recaudación de fondos de los que dispone la FADU para enmarcar los gastos indirectos de estas actividades, tales como el mejoramiento de infraestructura, redefinición de nuevos convenios, entre otros.

Entre las actividades adicionales también se encuentra el Programa Padrinos, que convoca a instituciones de la región a colaborar con la UNL, obteniendo varios beneficios. La colaboración de los Padrinos consiste en un aporte económico mensual que tiene el carácter legal de donación y se deduce de la base imponible del impuesto a las ganancias en su totalidad. Estos fondos se

destinan a la mejora de la calidad educativa, así como de los recursos edilicios, materiales y humanos. También se plasman como ingresos en el área presupuestaria 23-010 Padrino.

Con el fin de evidenciar la evolución tanto de la asignación presupuestaria como de los recursos propios del 1º Ciclo con los del este 2º Ciclo, se adjuntan a continuación los cuadros con el detalle de ingresos desagregados en las áreas presupuestarias que corresponden a los centros de recaudación según el origen de los fondos y desde donde se ejecutan los gastos e inversiones bajo el sistema de contabilidad Siu-Pilagá.

Cabe aclarar que para la asignación presupuestaria que corresponde al aporte del Tesoro Nacional, la distribución según el sistema contable Siu-Pilagá se realiza entre el área presupuestaria 23-000 FADU, donde se deposita el ingreso de todo un año para ejecutar en gastos de mantenimiento y funcionamiento e inversiones, y el área presupuestaria 23-031 Servicios Básicos, desde donde se pagan los gastos de energía eléctrica, gas, telefonía, correo y agua de la FADU.

1º Ciclo:

Evolución propio producido FADU			
AREAS / AÑOS	**2005**	**2006**	**2007** [158]
23-1 SAT	$ 53.602,71	$ 26.781,12	$ 19.254,58
23-2 POSGRADO	$ 8.588,40	$ 14.100,55	$ 13.941,81
23-3 CENA ANIVERSARIO / INVESTIGACION / EXTENSION	$ 31.236,92	$ 37.565,94	$ 35.790,09
23-4 DISEÑO		$ 4.800,00	$ 14.550,00
23-10 PADRINOS	$ 2.565,00	$ 10.093,00	$ 11.518,12
23-20 SET FONDO ROTATORIO	$ 26.689,50	$ 47.757,25	$ 53.559,73
23-40 SAT FONDO ROTATORIO	$ 248.692,16	$ 68.773,38	$ 67.480,04
TOTAL	**$ 371.374,69**	**$ 209.871,24**	**$ 216.094,37**

Referencias
Con los fondos rotatorios (máximo 73% del convenio) se cubren los costos de docentes, becas a alumnos, graduados, asesores externos, gastos, insumos y equipamiento inventariable.

Asignación presupuestaria			
CONCEPTO / AÑOS	**2005**	**2006**	**2007**
AREA 23-0 FADU	$ 52.173,00	$ 59.825,50	$ 77.038,58
APOYO A LA AUTOEVALUACION			$ 55.000,00
AREA 23-31 SERVICIOS BASICOS	$ 49.341,09	$ 62.785,64	$ 69.100,00
TOTAL	$ 101.514,09	$ 122.611,14	$ 201.138,58
TOTAL GRAL	**$ 472.888,78**	**$ 332.482,38**	**$ 417.232,95**

[158] Ingresos contabilizados al 28/12/07

2º Ciclo:

Período 2010-1012

Evolución Propio Producido FADU

AREAS / AÑOS	2010	2011	2012
23-1 SAT	$ 375.681,67	$ 455.486,47	$ 462.625,54
23-2 POSGRADO SET	$ 105.261,86	$ 94.006,32	$ 91.803,99
23-3 INVESTIGACION	$ 40.484,12	$ 78.931,49	$ 127.304,39
23-10 PADRINOS	$ 27.944,08	$ 22.718,54	$ 36.443,54
23-20 SET FONDO ROTATORIO SAT	$ 226.974,95	$ 188.483,74	$ 65.202,64
23-40 SAT FONDO ROTATORIO SET	$ 1.344.400,12	$ 1.095.484,54	$ 365.765,66
TOTAL	**$ 2.123.219,95**	**$ 1.937.259,25**	**$ 1.151.293,91**

Asignación presupuestaria

CONCEPTO/AÑOS	2010	2011	2012
AREA 23-0 FADU	$ 172.754,56	$ 217.795,55	$ 263.970,04
AREA 23-5 PROMARQ	$ 943.500,00	$ 943.500,00	$ 478.900,00
AREA 23-6 CAFP-BA	$ 0,00	$ 0,00	$ 100.000,00
AREA 23-31 SERVICIOS BASICOS	$ 133.750,00	$ 203.330,11	$ 200.000,00
TOTAL	**$ 1.250.004,56**	**$ 1.364.625,66**	**$ 1.042.870,04**
TOTAL GRAL	**$ 3.373.224,51**	**$ 3.301.884,91**	**$ 2.194.163,95**

Período 2013-2015

Evolución Propio Producido FADU

AREAS / AÑOS	2013	2014	2015
23-1 SAT	$ 307.139,05	$ 309.425,81	$ 276.006,24
23-2 POSGRADO SET	$ 99.341,54	$ 186.167,23	$ 261.466,17
23-3 INVESTIGACION	$ 222.156,05	$ 239.256,05	$ 167.765,70
23-10 PADRINOS	$ 49.271,52	$ 72.906,52	$ 85.657,52
23-20 SET FONDO ROTATORIO SAT	$ 13.990,29	$ 13.990,29	$ 14.370,31
23-40 SAT FONDO ROTATORIO SET	$ 125.175,08	$ 113.579,63	$ 113.579,63
TOTAL	**$ 819.221,68**	**$ 937.473,68**	**$ 920.993,72**

Asignación presupuestaria

CONCEPTO / AÑOS	2013	2014	2015
AREA 23-0 FADU	$ 338.379,97	$ 447.492,17	$ 607.253,05
AREA 23-5 PROMARQ **(1)**			$ 0,00
AREA 23-6 CAFP-BA **(2)**	$ 150.000,00	$ 115.000,00	$ 53.467,00
AREA 23-31 SERVICIOS BASICOS	$ 278.259,11	$ 292.339,98	$ 442.009,56

Asignación presupuestaria			
TOTAL	**$ 766.639,08**	**$ 854.832,15**	**$ 1.102.729,61**
TOTAL GRAL	**$ 1.585.860,76**	**$ 1.792.305,83**	**$ 2.023.723,33**

Aclaraciones evolución asignación presupuestaria:

(1) En este 2º Ciclo, en el año 2010 se crea el área presupuestaria 23-005 PROMARQ, con el propósito de ejecutar desde la FADU los fondos asignados según las actividades programadas (ver detalle ejecución).

(2) Con el mismo sentido, en el año 2012 se crea el área presupuestaria 23-006 CAFP-BA, correspondiente al Programa de Centros Asociados para el Fortalecimiento de Posgrados Brasil – Argentina (CAFP-BA), convenio firmado con una duración de 4 años con un destino específico.

Importe total PROMARQ: $ 2.365.900,00

Importe total CAFP-BA: $ 418.467,00

Aclaraciones evolución propio producido**:**

En el año 2010 se firma el convenio con el Ministerio de Educación y Deporte bajo la figura de SAT, para el relevamiento de la Infraestructura Escolar de las provincias de Santa Fe y Entre Ríos, a ejecutarse en 3 años, evidenciando un ingreso considerable, tanto en el área presupuestaria 23-001 gastos indirectos como en la 23-040 Gastos Directos.

En el mismo año se lanza la primera cohorte de la Carrera de Posgrado de Maestría en Arquitectura bajo la figura de SET, mostrando un aumento de ingresos en el área 23-002 y 23-020, la cual se reedita en los años 2012, 2014 y 2015, este último año bajo la modalidad intensiva.

Los servicios a terceros (SAT-SET) hasta el 2011 fueron administrados bajo el sistema de facturación Cagnola-Soft, incorporándose en el año 2012 el sistema ILITIA que permite cumplir con todos los requerimientos para cada unidad académica en cuanto a las modalidades de facturación, pago y ejecución de ingresos.

La evolución de los ingresos presupuestarios no siempre tiene una relación directa con el crecimiento de las actividades académicas, siendo necesario contar con otros ingresos genuinos para complementar esos desfasajes, destinados principalmente a la inversión en nueva infraestructura y mejoramiento de la existente.

1.15.3. Fondos del PROMARQ

En este marco, el aporte de PROMARQ ha constituído un aporte importante para la FADU, ya que permitió ampliar la inversión en infraestructura, bienes y acervo bibliográfico.

A continuación, se detalla el ingreso, ejecución y saldo por actividad de los fondos asignados por PROMARQ, aclarando que en los ítems donde no se ejecutó el dinero asignado, se solicitó autorización a SPU para reasignar esos importes a actividades con mayor demanda.

Detalle ejecución PROMARQ según actividades programadas
* 11/11/2010 $943500 resolución 1194
* 23/02/2011 $943500 resolución 2323
* 15/02/2012 $478900 resolución 253
Ejecución PROMARQ por actividad

Actividad	**Ingreso**	**Egreso**	**Saldo**
A.6 Proyectos de tutorías y/o apoyo pedagógico	$ 180.000,00	$ 173.200,00	**$ 6.800,00**
B.2.1 Instalación de los sistemas para la RED de Bibliotecas CODFAUN	$ 52.800,00	$ 1.040,00	**$ 51.760,00**
B.2.2 Instalación de los sistemas para la Red de Aulas Virtuales CODFAUN	$ 70.000,00	$ 82.943,51	**-$ 12.943,51**
C.1.1 Docentes visitantes del país o del exterior	$ 30.000,00	$ 52.022,37	**-$ 22.022,37**
C.1.3 Becas para la realización de Posgrados en la especialidad	$ 60.000,00		**$ 60.000,00**
C.1.4 Formación y capacitación docente	$ 60.000,00	$ 48.334,38	**$ 11.665,62**
D.1 Apoyo al mejoramiento de la infraestructura	$ 1.458.100,00	$ 1.494.147,49	**-$ 36.047,49**
D.2.1 Equipamiento de apoyo y multimedia para la enseñanza	$ 30.000,00	$ 29.156,00	**$ 844,00**
D.2.2 Instrumental de talleres, laboratorios y campos D.2.3 Equipamiento informático	$ 95.000,00	$ 160.248,57	**-$ 65.248,57**
D.2.5 Software específico	$ 35.000,00	$ 41.575,20	**-$ 6.575,20**
D.2.6 Mobiliario	$ 72.000,00	$ 71.337,00	**$ 663,00**
D.3 Bibliografía	$ 223.000,00	$ 200.961,59	**$ 22.038,41**
Total	**$ 2.365.900,00**	**$ 2.354.966,11**	**$ 10.933,89**

A modo enunciativo, se destacan las siguientes adquisiciones:

B.2.2 Instalación de los sistemas para la Red de Aulas Virtuales CODFAUN: 1 Equipo de videoconferencia, marca SISCO modelo CTS-EDGE95-WP-K9,

D.3 Bibliografía: 1209 obras, lo que contribuye en un 35,5% al incremento de publicaciones relacionadas con las temáticas de la carrera;

D.2.2 Instrumental de talleres, laboratorios y campos:

D.2.3 Equipamiento informático:

4 Proyectores multimedia marca EPSON modelo Power Lite 210+, 4 Gabinete Kit tec+mou+par negro, 3 cpu intel pent G8550 D CORE GPU LGA1155 BOX, 3 MB INTEL DH61WWB3 M-ATX 1155 DDR3-1333, 3 HD 500GB SATA 16MB 7200 RPM, 4 grabadora DVD 20X DL negra SATA, 5 memoria DDR3 2G 1333MHZ, 3 VGA 1GB PCI-E 9500GT DDR3, 4 lector 11 en 1 usb negro, 1 CPU INTEL CORE I7 2600 SANDY BRIDGE solo, 1 HD 1 TB SATA II 7200 32MB SAMSUNG, 1 VGA 1GB PCI-E GF 440GT DDR3 HDMI VGA DVI, 1 monitor 23 LCD SAMSUNG P2333TN SLIM II, 1 MB INTEL DH67BL M-AXT 1155 DDR3-1333, 1 GENIUS TABLA PENSKETCH 9 X 12, 1 Pantalla photoflex DL 42 multidisc, 2 reflectores portables de LED, 10 pcs procesador Intel pentium G2030, memoria DDR3 4GB KINGSTON, mother ASROCK H61, video-sonido-red-usb, grabadora de dvd, gabinete ATX 500 W, disco rígido 500GB, teclado y Mouse; 2 tablets Lenovo Yoga 10´´ 16GB, 1 Zeppelin con mango pistola y suspensión, 1 home Theater Reproducción DVD PAL/NTSC, JPEG, DiVX, DVD + R, DVD + RW, VCD, WMA, 1 pie para micrófono hasta 2,5 m de atura, 2 cabezal SKP CRX - 410, 2 Bafle compacto SKP SK 1082, micrófonos inalámbricos SKP VHF 655, 1 booms telescópico para micrófono de fibra de carbono extensible hasta 3 mts. de largo con cable interno, 1 micrófono condensador con diagrama polar cardioide, rango de 50 a 20.000 Hz para filmaciones profesionales tanto en interiores como en exteriores, 1 Licencia Illustrator CS5 Full ,2 Licencia Photoshop Extended CS5 Full, 1 Licencia Indesing CS5 Full, 1 Licencia After Efects CS5, 2 Licencias Flash Pro CS5(mantenimiento por 2 años y dvs de instalación), Licencia de AutoCAD 2013 - AutoCAD 2013+Subscription (Contrato de mantenimiento Anual) Creación y edición de archivos en 2D y 3D,

D.2.6 Mobiliario: 60 sillas escolares metálicas reforzadas apilable doble traversas caño de 1" pintado epoxi con asiento y respaldo multilaminado, enchapado en laminado plástico, 9 mesas de trabajo con estructura metálica y tablero MDF, terminación laminada, pintadas con antióxido y convertidor, 20 Mesas de trabajo con estructura metálica y tablero MDF, terminación laminada, pintadas con antióxido y convertidor según croquis adjunto, entre otros.

Recursos Económicos Financieros Adicionales o Complementarios

1º Ciclo: 35 programas centrales de apoyo económico a diversas actividades de las unidades académicas se implementaron transversalmente desde las áreas centrales de la UNL. En gran medida, sus aportes no pueden imputarse precisamente a cada una de ellas, dado que si bien en algunos casos los proyectos aprobados con financiamiento surgen de un orden de mérito general, en otros el apoyo económico abarca la totalidad de la Universidad sin que se pueda discriminar su incidencia por Facultad, y, finalmente, en otros casos, que cuentan con asignación para cada Unidad Académica, son imputados a los costos centrales de la Universidad.

2º Ciclo: En este período continuaron:

Programas que poseen asignación estable anual para cada Unidad Académica

- Programa de Bibliotecas.
- Programa de Equipamiento Científico y Apoyo al 4º Nivel (PECAP).
- Programa de Movilidad Académica (PROMAC).
- Programa Centro de Publicaciones (Ediciones UNL).
- Programa Internacional de Movilidad Estudiantil (PROINMES).
- Programa de Obra Pública.
- Unidad de Administración Integrada FADU-FHUC (Consorcio).
- Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM.

Programas que adjudican financiamiento y subsidios por orden de mérito de postulaciones, siendo beneficiarios integrantes o áreas de la FADU

- Programa Cursos de Acción para la Integración Académica (CAPIC): Área de Informática.
- Cursos de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D)
- Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados (PICTO)
- Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT).
- Cursos de Acción para la Transferencia Tecnológica (CATT);
- Programa de de Desarrollo de Recursos Humanos I+D.
- Programa de Movilidad Académica de Posgrado (PROMAC Pos).
- Programa de Becas para Maestrías y Doctorados.
- Programa de Ayuda Económica a Estudiantes.
- Proyectos de Extensión.

Programas con incidencia en la Universidad como conjunto

- Programa de Ingreso.

- Programa de Becas de Tutorías.
- Programa de Salud.
- Programa de Recreación y Deportes.
- Programa de Educación a Distancia.
- Programa de Mantenimiento.
- Programa de Informatización y Planificación Tecnológica.
- Programa de Apoyo al Planeamiento y la Evaluación Institucional.
- Centro de Telemática (CETUL).
- Programa de Actividades Culturales.

Estos Programas constituyen una fortaleza de las políticas institucionales de la UNL e instrumentos que apoyo, desarrollo y ampliación de las diversas actividades sustantivas de la facultad en general y de la carrera en particular.

A lo largo de esta Dimensión 1: Contexto Institucional, se han presentado una serie de acciones que fueron posibles en la medida de los aportes económico y financiero de estos programas.

Si bien los recursos económicos y financieros que se vienen obteniendo, continúan sin cubrir plenamente las demandas institucionales, se ha tendido a consolidar las condiciones alcanzadas y a mejorarlas permanentemente.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DÉFICITS PARA ESTA DIMENSIÓN. DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS.

Resumir, *en no más de 50 líneas, la situación actual de la carrera en cuanto al Contexto Institucional en comparación con la última resolución de Acreditación CONEAU. Identificar si la carrera tiene déficits que impiden que se cumpla con los criterios de calidad definidos en los estándares y establecer la relación entre los déficits y los problemas a partir de los cuales se originan, desarrollando las características de estos últimos.*
Tomar en cuenta la planilla que se incluye en el Anexo a fin de facilitar la vinculación solicitada.

El avance planificado hacia una propuesta académica integral, en línea con los compromisos asumidos en el Plan de Mejoras presentado en el 1º Ciclo de Acreditación, impacta positivamente en la consolidación de la inserción y el crecimiento paulatino de la carrera en la Unidad Académica.

Se considera que la misión institucional de la UNL continúa reflejada en la FADU y en la carrera, más allá de las actualizaciones del curriculum que todas las la Unidades Académicas, debemos continuar realizando, atentos nuevo Estatuto puesto en vigencia desde 2013 y a las Líneas de Orientación Principales del plan de desarrollo institucional de la Universidad y de la facultad, que incluirán la actualización de los objetivos de la carrera.

Las consistentes políticas y gestiones para impulsar y fortalecer las actividades de investigación, han caracterizado su evolución en este período, en sintonía y continuidad con los procesos movilizados desde las áreas centrales de la UNL. Se han consolidado y crecido las Áreas de mayor desarrollo, quedando aún pendientes las vinculadas a la investigación en las Áreas Tecnología y Diseño de la carrera, y un cúmulo de mejoras de las condiciones de trabajo a resolver, como adecuar las dedicaciones docentes a las actividades, la ampliación de nuevas formas de financiamiento y contar con más espacios donde que se puedan desarrollar en la institución.

La creciente participación en redes institucionales nacionales o internacionales, ha generado las condiciones adecuadas e imprescindibles para el impulso de las políticas activas vinculadas al desarrollo de este tipo de emprendimientos. Si bien el impacto de estas acciones se considera altamente positivo, su consolidación y sustentabilidad en el tiempo dependen de logísticas y presupuestos que deberán considerarse teniendo en cuenta las disponibilidades institucionales.

Las actividades de extensión a través de los distintos proyectos desarrollados y en camino a la inclusión en la curricula de la carrera, se han ido consolidando en este período, persistiendo el escaso reconocimiento académico y de financiamiento de estas actividades, temas sobre los cuales se requiere un abordaje institucional a nivel de la Universidad.

Las actividades vinculación y transferencia, a través de los SET han posibilitado implementar, sostener y dinamizar las propuestas de actividades de posgrado, y mediante los SAT crecieron los convenios de trabajos con diversos organismos predominantemente gubernamentales. La ampliación y apertura de nuevos espacios de vinculación, fundamentalmente con el sector privado, son iniciativas a trabajar en el corto plazo.

Con la creación e institucionalización de las Carreras de Posgrado, cumpliendo con las máximas exigencias estatutarias y de calidad, todas acreditadas por la CONEAU, conjuntamente con incremento de los Cursos de Actualización y Perfeccionamiento, se avanza sostenidamente en el compromiso y la responsabilidad de la formación de cuarto nivel. Si bien los resultados que se van obteniendo son altamente satisfactorios, su fortalecimiento y continuidad, requerirá de modalidades innovadoras de gestión que les otorguen sustentabilidad.

En la estructura organizativa y de conducción de la unidad académica, el Consejo Directivo amplió su integración, mejorando, aún más, la participación de la comunidad universitaria en la evaluación continua de la gestión. La estructura de gobierno también se ha ampliado y progresa en su profesionalización.

Las instancias institucionalizadas responsables del diseño y seguimiento de la implementación del plan de estudios y su revisión periódica, así como los sistemas de evaluación periódica interna y externa del proyecto académico, garantizan la participación de todos los estamentos de la comunidad universitaria. No obstante, y si bien la ampliación de la estructura de conducción de la carrera ha mejorado las articulaciones implícitas en el plan, persisten discontinuidades en los dispositivos y procedimientos tendientes a lograr las integraciones.

El personal administrativo y de apoyo ha crecido en cantidad y calificación, y abastece adecuadamente las necesidades de la institución. No obstante la intensidad y complejidad de las tareas, requieren continuar redefiniendo y reforzando la estructura.

Los sistemas de registro y procesamiento de la información académico-administrativa se han actualizado y cubren las exigencias de transparencia e información pública sobre la gestión. No obstante, algunas áreas de producción y análisis estadísticos e indicadores como instrumento de evaluación y planeamiento, requieren mejorar su integración y compatibilización con las áreas centrales de la Universidad.

Los recursos económicos y financieros con los que cuenta la Unidad Académica se han adecuado para el correcto desarrollo la carrera.

Las acciones desarrolladas vinculadas a la obtención de los recursos necesarios para solventar el trabajo académico, la construcción y mantenimiento de la infraestructura y el suministro de equipamiento e insumos adecuados, han logrado avances en el período que redujeron las deman-

das planteadas en la evaluación anterior, pero aún persiste un déficit que reiteradamente pone al límite las capacidades del servicio institucional. Continuar racionalizando y solicitando los presupuestos para nuevos cargos y ampliaciones de dedicaciones docentes y para mejorar los espacios y equipamientos adecuados para la realización de las actividades sustantivas, se constituyen en acciones permanentes de gestión.

Se considera, que el Contexto Institucional cumple con los criterios establecidos en la resolución ministerial.

DIMENSIÓN 2

PLANES DE ESTUDIO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dimensión 2. Planes de Estudio

2.1. Describir brevemente la estructura curricular del/los planes de estudio; analizar si se cumple con los contenidos curriculares básicos fijados en el Anexo I de la resolución ministerial; analizar si se cumple con la carga horaria mínima fijada en el Anexo II de la resolución ministerial; analizar si se cumple con los criterios de intensidad de la formación práctica según el Anexo III de la resolución ministerial. Si hubo cambios en el plan de estudios, explicarlos en detalle y analizar en profundidad los puntos señalados previamente. Considerar lo consignado en las fichas de Actividades Curriculares del formulario electrónico.

2.1. Plan de Estudio

El Plan de Estudio de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo continúa siendo el mismo presentado en el 1º Ciclo de acreditación. Desde 2001, cuando se inicio, producto de una transformación curricular en la Universidad y en la Facultad, avanzado e innovador en su Estructura Académica, mantiene los contenidos curriculares básicos, la carga horaria mínima, los criterios de intensidad de la formación práctica y los estándares de acreditación así como la nómina de actividades profesionales reservadas al título de Arquitecto establecidos por el MECyT en 2006, que aún continúa vigente.

2.1.1. Estructura curricular

El Plan de Estudio se organiza según una Estructura Académica tramada, compuesta por **3 Ciclos de Aprendizajes**, como estadios formativos, y **3 Áreas de Conocimientos**, sistema que coordina horizontal y verticalmente los distintos Objetivos y Contenidos de las 40 Asignaturas Obligatorias. La duración teórica total de la carrera es de **11 Cuatrimestres** distribuidos en **6 Niveles**; 5 organizados para cursar en 1 Años Académico y el último en 1 Cuatrimestre.

Estructura Académica del PLAN DE ESTUDIOS				ÁREAS de Conocimientos		
				Área **DISEÑO**	Área **TECNOLOGÍA**	Área **CIENCIAS SOCIALES**
CICLOS de Aprendizajes	Ciclo **SUPERIOR** (Profesional)	6º Nivel	11	Espacio Transversal: Tesis de Graduación		
		5º Nivel	10	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
			9	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
	Ciclo **MEDIO** (Formativo)	4º Nivel	8	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
			7	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
		3º Nivel	6	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
			5	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
	Ciclo **BÁSICO** (Introductorio)	2º Nivel	4	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
			3	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
		1º Nivel	2	Asignaturas	Asignaturas	Asignaturas
			1	Espacio Transversal: Taller Introductorio		

Ciclo de Aprendizaje: Espacio temporal con metas intermedias a lograr por el currículum en el contexto general de la carrera, como instancias de un proyecto pedagógico que define en cada estadio formativo, sus objetivos, tipos de formación, niveles de complejidad y autogestión, y que otorga coherencia a las asignaturas en un proyecto global. Permiten la organización y estructuración de los conocimientos, las habilidades y actitudes, diversas, complementarias e integrativas a vincular de manera sincrónica.

Área de Conocimientos: Espacio epistemológico, de alguna zona de saberes de la carrera, que se agrupan por contener conocimientos, habilidades y destrezas afines, con distinto grado de complejidad, articulando el conjunto de manera diacrónica.

El Plan de Estudio define los objetivos de las Áreas de Conocimientos en cada Ciclo de Aprendizaje, procurando que los tipos de formación, niveles de complejidad y profundidad de las problemáticas constituyan una matriz que otorgue coherencia al currículum, entendiendo a éste como un proyecto integral de aprendizaje y recorrido educativo.

La coherencia entre las competencias, formuladas en términos de incumbencias o actividades profesionales reservadas al título de Arquitecto, y la misión y propósitos de la Facultad que, como en todas las Unidades Académicas, son las propias de la UNL se sustenta en los caracteres fundamentales del Plan de Estudios: "*integración y síntesis*" generada a partir de la coordinación de conocimientos de cada Área y en cada Ciclo de formación; la "*interdisciplina*" promovida a partir de los trabajos grupales; la "*extensión*" nutrida con la incorporación de

demandas del medio social y cultural; la "*investigación*" incorporada como espacio específico en el trabajo final de graduación; y la "*flexibilidad*" de los posibles recorridos que da la estructura de ciclos y áreas como en la incorporación de desarrollos optativos y electivos.

Particularmente se incluyen en la estructura del plan, dos instancias **Transversales**, una al inicio y otra al finalizar la carrera, y que aún con sus particularidades son Asignaturas Obligatorias: Taller Introductorio y Tesis de Graduación.

Para iniciar el cursado de las Asignaturas más específicas de la carrera (en el 2 Cuatrimestre del 1º Nivel) se debe promover el Taller Introductorio (común a las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Diseño en Comunicación Visual y Diseño Industrial), que no tiene carácter eliminatorio o restrictivo, sino de dotar de las condiciones básicas necesarias dirigidas a motivar y esclarecer la decisión de los ingresantes y a disminuir la deserción. Se reconoce que la complejidad del ingreso y la heterogeneidad en los niveles formativos deben abordarse en el propio inicio de la carrera. Desde esta perspectiva se concibe el tramo inicial del primer año como una interfase, un espacio de integración y articulación entre la educación media y la universitaria, de carácter introductorio en lo disciplinar, de instrumentación en el conocimiento de los códigos de comunicación gráfica y de inserción en las modalidades de la formación superior.

Está integrado por 5 Módulos, desarrollados cada uno por 4 Comisiones a cargo de equipos de Cátedra conformados por los docentes que en su gran mayoría son los responsables de las primeras Asignaturas Obligatorias que se desarrollan en el 2º Cuatrimestre, constituyéndose entonces en una propuesta que aspira a mejorar las condiciones de partida particularmente inclusiva y esclarecedora.

Módulo 1	Taller de Diseño Básico
Módulo 2	Taller de Representación Sistemática
Módulo 3	Taller de Comunicación Gráfica
Módulo 4	Tecnología y Diseño
Módulo 5	Teorías y Producción Estética en la Ciudad Moderna

En el otro extremo y para finalizar la carrera, se establece el desarrollo de una Tesis de Graduación Desde hace varios años gran parte de las relaciones con el medio se canalizan a través de las Tesis finales de los alumnos, constituyendo tal modalidad un eficaz puente entre las problemáticas regionales concretas y las especulaciones propositivas del ámbito académico.

De tal modo el cierre de carrera adquiere una doble pertinencia, contribuyendo tanto a sus fines curriculares como a la resolución de problemas de interés común.

2.1.2. Contenidos curriculares básicos

Considerando la descripción de los Contenidos Curriculares Básicos del Anexo I de la Resolución Ministerial y del Plan de Estudios de la Carrera, tal como ya fuera expresado en el 1º Ciclo, se desprende el siguiente análisis:

Perfil profesional

Existen ejes comunes, particularmente en lo que refiere a nuevos modos de actuación profesional: interpretar la complejidad de los fenómenos contemporáneos para actuar con pertinencia, participar en equipos interdisciplinarios y de investigación, mejorar la calidad del hábitat, propender al aprendizaje permanente, escoger sistemas y tecnologías apropiadas, ejercer la profesión con ética y responsabilidad social y participar de otros modos de gestión pública y privada de la ciudad y el territorio entre otras capacidades. Es de destacar, la demanda de un profesional con perfil generalista y apto para actualizarse y continuar aprendiendo, adaptándose a los cambiantes escenarios y formas de acción propias de las prácticas profesionales.

Se considera que las aspiraciones contenidas en la Resolución Ministerial se reflejan en el texto y espíritu de los objetivos del Plan de Estudios en la carrera de la FADU-UNL.

Instancias secuenciales y graduales de aprendizaje

Se considera que las instancias señaladas en los estándares se reflejan en los ciclos de aprendizaje sobre los que se estructura el Plan de Estudio de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU UNL:

Ciclo Básico, introductorio, define la pertenencia a la disciplina, la formación general y básica disciplinar;

Ciclo Medio, de formación, define el núcleo central disciplinar e introduce a la formación especializada;

Ciclo Superior, profesional y de síntesis, define la pertinencia disciplinar, la formación disciplinar especializada e integrada y las incumbencias profesionales.

Áreas de Conocimientos

El Anexo I establece la existencia de 4 Áreas en las que pueden agruparse los contenidos curriculares de la carrera de arquitectura. El Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura y

Urbanismo de la FADU se organiza verticalmente en 3 Áreas de Conocimientos y en cada una de ellas se organizan por de Sub-áreas:

Área de Diseño.

Sub-áreas:

		Área DISEÑO		
		Sub-Áreas		
		Proyecto Arquitectónico	Morfología y Representación	Urbanismo y Planeamiento
Ciclo **SUPERIOR**	6º Nivel	Tesis de Graduación		
	5º Nivel	Taller de Proyecto Arquitectónico V		
Ciclo **MEDIO**	4º Nivel	Taller de Proyecto Arquitectónico IV		Taller de Proyecto Urbanístico
	3º Nivel	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Morfología III	Urbanismo II
Ciclo **BÁSICO**	2ª Nivel	Taller de Proyecto Arquitectónico II	Sistemas de Representación II	Urbanismo I
			Morfología II	
	1º Nivel	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Sistemas de Representación I	
			Morfología I	
		Taller Introductorio: Módulo 1: Taller de Diseño Básico	Taller Introductorio: Módulo 2: Taller de Comunicación Gráfica, Módulo 3: Taller de Representación Sistemática	Taller Introductorio: Módulo 1: Taller de Diseño Básico

Área de Tecnología.

Sub-áreas:

		Área TECNOLOGÍA				
		Sub-Áreas				
		Ciencias Básicas	Construcciones	Estructuras	Instalaciones	Organización, Economía y Legal
Ciclo **SUPERIOR**	6º Nivel	Tesis de Graduación				Taller de Práctica Profesional
	5º Nivel		Construcciones IV	Sistemas Estructurales IV		Organización de Obras
Ciclo **MEDIO**	4º Nivel		Construcciones III	Sistemas Estructurales III	Instalaciones II	
	3º Nivel		Construcciones II	Sistemas Estructurales II	Instalaciones I	

		Área TECNOLOGÍA Sub-Áreas				
		Ciencias Básicas	Construcciones	Estructuras	Instalaciones	Organización, Economía y Legal
Ciclo **BÁSICO**	2ª Nivel		Construcciones I	Sistemas Estructurales I		
	1º Nivel	Introducción a los Medios Digitales				
		Matemática Aplicada				
		Matemática Básica				
		Taller de Matemáticas	Introducción a la Tecnología			
			Taller Introductorio. Módulo 4: Tecnología y Diseño			

Área de Ciencias Sociales.

Sub-áreas:

Formación General; Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura.

		Área CIENCIAS SOCIALES Sub-Áreas	
		Formación General	Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura
Ciclo **SUPERIOR**	6º Nivel		
	5º Nivel		Teoría y Crítica
Ciclo **MEDIO**	4º Nivel		Historia III
	3º Nivel		Historia II
Ciclo **BÁSICO**	2ª Nivel	Filosofía	Historia I
	1º Nivel		Teorías y Producción Arquitectónica en el Siglo XX
			Taller Introductorio. Módulo 5: Teorías y Producción Estética en la Ciudad Moderna

La equivalencia de las mencionadas Áreas con las indicadas en la Resolución Ministerial son:

Resolución Ministerial Nº 498/06	**Plan de Estudios FADU-UNL**
1. Comunicación y Forma 2. Proyecto y Planeamiento	1. Área de Diseño
3. Historia y Teoría	2. Área de Ciencias Sociales
4. Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión	3. Área de Tecnología

Se considera que el Plan de FADU responde a la organización por áreas consignadas en los estándares del Anexo I, y que el criterio de agrupamiento en 3 Áreas de Conocimientos posee coherencia epistemológica.

2.1.3. Carga horaria mínima

De la lectura de la carga horaria mínima expresada en el Anexo II de la Resolución Ministerial y aquellas definidas en el Plan de Estudios de la carrera por cada Área de Conocimientos, emerge el siguiente análisis:

Resolución Ministerial Nº 498/06		**Plan de Estudios FADU-UNL**	
Área	**Carga horaria**	**Área**	**Carga horaria**
Comunicación y Forma	350		
	1925	Diseño	**1927**
Proyecto y Planeamiento	1575		
Cs. Básicas, Tecnología, Producción y Gestión	**1225**	Tecnología	**1221***
Historia y Teoría de la Arq. y el Urbanismo	**350**	Ciencias Sociales	**387**
Otros Contenidos			**38****
TOTALES	**3500**		**3573*****

Referencias

* En la carga horaria del Área de Tecnología, solo se consideran las horas presenciales en actividades áulicas. Por consiguiente, no se contabiliza el mínimo de 100 horas de Práctica Profesional externa a la Facultad, las 100 horas de Seguimiento de Obras y las 90 horas estimadas para la confección del Legajo Técnico, a cumplir todas ellas por autogestión del alumno en la asignatura "Taller de Práctica Profesional". En el formulario electrónico sólo se consignan para dicha asignatura una carga de 60 horas, consistentes en las destinadas a consultas, controles, correcciones y asesoramiento al estudiante en el aula. Para la ponderación real del área deben sumarse tales requisitos, con lo cual se arriba a una carga horaria total de 1514 horas.

** Carga horaria que se corresponde a la asignatura obligatoria Filosofía.

*** El redondeo de las cargas horarias de las asignaturas con fracción genera una discrepancia de tres (3) horas entre el total general de la carga obligatoria declarada en las fichas de CONEAU Global y lo establecido en el Plan de Estudios.

En el 1º Ciclo la carga horaria mínima total del Plan de Estudio de la Carrera difiere de lo declarado en este 2º Ciclo de acreditación, en 15 horas. Dicha diferencia obedece a que en el 1º Ciclo se había consignado erróneamente una carga horaria total de 45 hs para la asignatura "Taller de Matemáticas" (3 hs semanales durante 15 semanas), siendo 30 hs (2 hs semanales

durante 15 semanas) la carga horaria que corresponde según el Plan de Estudio[1] aprobado y reconocido por el Ministerio de Educación[2].

Analizando las cargas horarias mínimas totales para los contenidos curriculares básicos definidos en el Resolución Ministerial y el Plan de Estudio de FADU, en una primera interpretación se constata que son prácticamente iguales: 3500 a 3573. Si se consideran otros contenidos obligatorios, optativos y electivos el Plan de Estudio de la FADU supera en 433 horas, lo que representa un 12% sobre el mínimo.

En un análisis de las áreas se observa que las treinta y tres (33) horas por sobre el mínimo no se distribuyen de manera homogénea.

Área de Diseño

En Comunicación y Forma + Proyecto y Planeamiento: 1925 / Diseño FADU: 1927. Si bien al sumar las áreas, para equipararlas a la distribución de la FADU, prácticamente se igualan los valores. Se observa lo siguiente al desagregarlos:

En Comunicación y Forma se posee un exceso: 350 hs (Res. Ministerial 498/06) / 454 hs (FADU).

En Proyecto y Planeamiento se invierte la relación: 1575 hs (Res. Ministerial 498/06) / 1473 hs (FADU).

Tal como ya fuera expresado en el 1º Ciclo, las diferencias en más o en menos que surgen de la desagregación del Área de Diseño, no se consideraba un incumplimiento del estándar mínimo, dado que la percepción-representación y las operaciones de generación de las formas son inherentes y constitutivas de la prefiguración-comunicación del proyecto arquitectónico y urbano, conformando en consecuencia una unidad epistemológica.

Entendiendo que la Comunicación Gráfica y las operaciones de generación de formas están integradas a las prácticas del diseño, en tanto constituyen el soporte con que el alumno relaciona conocimientos, conceptos y habilidades en el proceso crítico-reflexivo del proyecto, y en consonancia con los antecedentes de esta Unidad Académica, es que el Área de Diseño de esta facultad contiene ambos contenidos en una misma unidad.

Analizando específicamente los grupos de asignaturas debe destacarse en primer lugar que el crecimiento del segmento representación se debe fundamentalmente a la inclusión del Módulo 2: Representación Sistemática y Módulo 3: Taller de Comunicación Gráfica, en el Taller Introductorio. En estos Módulos procura nivelar las capacidades iníciales de los estudiantes ingresantes en dibujo geométrico técnico y sensible respectivamente, conocidas y señaladas por

[1] Res. CS Nº 269/00
[2] Resolución Ministerio de Educación Nº 1239/12

los docentes desde el proceso de transformación curricular y su diagnóstico. En segundo lugar se destaca que los Talleres de Proyecto Arquitectónico, promedian una carga de 240 horas anuales, equivalentes a 8 horas semanales durante las 30 semanas en los dos Cuatrimestres del Calendario Académico, y que tal valor es concordante con el dispuesto por la mayoría de las instituciones educativas de arquitectura. Asimismo debe considerarse también que no se contabiliza en el Área las horas del desarrollo de la Tesis de Graduación, de neta elaboración por autogestión del alumno.

Área de Tecnología

Las carga horaria total presencial del Área es técnicamente igual a la requerida, no pudiéndose considerar que las 4 horas de diferencia, puedan impactar en el estándar de calidad exigido. En este sentido se reiteran los conceptos de la nota aclaratoria del cuadro de carga horaria, en cuanto a que deben considerarse las 100 horas mínimas de Práctica Profesional externa, las 100 horas de Seguimiento de Obras y las 90 horas mínimas del Legajo Técnico. Estas actividades se desarrollan por autogestión del estudiante y su consideración elevaría la carga horaria del Área de Tecnología a un total de 1511 horas.

Área de Ciencias Sociales

La carga horaria del Área excede levemente el mínimo consignado por los estándares. Pero si se considera que el alumno debe tomar, como mínimo, un Seminario optativo de Historia y una asignatura optativa de Formación General del área, la carga real resultante supera en aproximadamente 100 horas el parámetro aludido con anterioridad.

2.1.4. Intensidad en la formación práctica

Del Anexo III de la Resolución Ministerial y del Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura de FADU surge el siguiente análisis:

Gradualidad y Complejidad

Lo criterios de gradualidad y complejidad creciente, están en la esencia determinante de la trama que organiza la Estructura Académica del Plan de Estudios.

Si bien ambos criterios están presentes tanto en los Ciclos como en las Áreas, en los primero predomina el gradualismo y las segundas la complejidad creciente.

Esto se compromete en el Plan, al definir los Objetivos de cada Ciclo en cada Área, constituyéndose en el contexto, donde en sus cruces se definen los Objetivos y Contenidos de cada Asignatura Obligatoria, a los que deben ajustarse los Programas de las Cátedras a su cargo.

Se estima que los criterios de gradualidad y complejidad, en tanto sustento de un aprendizaje como proceso de reestructuraciones continuas, se encuentra de manera explícita en el Plan de la carrera, incluso en aquellas zonas en las que su recorte epistemológico dificulta la instrumentación. En este sentido se pretende la adquisición progresiva de niveles más complejos de comprensión e interpretación de la disciplina, en un currículum coherente y con la economía de recursos que brinda una adecuada articulación.

Integración teoría y práctica

Dado la característica de: "*integración y síntesis*" generada a partir de la coordinación de conocimientos de cada Área y en cada Ciclo de formación, impulsada desde el Plan de Estudios, la modalidad de enseñanza de tipo Taller, cuya característica central aspira a promover la más alta integración entre las teorías y las prácticas de los conocimientos involucrados en la disciplina y la profesión, predomina en el proyecto educativo de la facultad y de la carrera. De tal modo que hasta inciden en la denominación de los espacios áulicos.

Con diferentes niveles de intensidad y de acuerdo al Área y al Ciclo al que pertenece cada Asignatura, varían los predominios teóricos y prácticos en cada una las propuestas de cátedra.

La concepción del plan como sistema de integración de unidades curriculares, propone una trama vincular y de relaciones que interpela a que cada una de ellas en su particularidad, a estar siempre referenciada en distintos grados y direcciones (verticales y horizontales) a las otras y con la finalidad central del plan.

El desarrollo de las capacidades de síntesis de conocimientos, teorías y prácticas, en la formación de los estudiantes, si bien son particularmente trabajadas en los ámbitos de las Asignaturas con la denominación de inicio Taller (Taller Introductorio, Taller de Proyecto Arquitectónico I, II, III, IV y V, Taller de Proyecto Urbanístico y Taller de Práctica Profesional), todas las Asignaturas del plan están comprometidas con este objetivo y a fomentarlo. La complejidad de construir los dispositivos intelectuales que se ponen en juego en la elaboración de cualquier proyecto, requiere el compromiso de todas y cada una de las instancias académicas contenidas en el plan.

Carga horaria de la formación práctica

Tal lo informado en las fichas curriculares de cada cátedra, la carga horaria de la formación práctica del Plan de la FADU-UNL asciende a 1472 hs, superando el mínimo consignado en la Resolución Ministerial Nº 498/06.

Se estima que tanto en la formulación y desarrollo de proyectos en los Talleres, como en la producción, gestión y desarrollo de obras en las asignaturas de Tecnología, particularmente en el

Taller de Práctica Profesional, se logra alcanzar los niveles comprometidos en la formación práctica supervisada. No obstante son continuas las gestiones que aspiran incrementar las prácticas en obra. En el punto 2.4 se analizan las características de esta formación práctica.

*2.2. Analizar, a partir de los **programas analíticos**, el grado de profundidad en el dictado de los contenidos curriculares y la pertinencia y disponibilidad de la bibliografía utilizada. Profundizar el análisis en los programas analíticos modificados o incluidos desde la última resolución de acreditación.*

2.2. Programas analíticos

2.2.1. Profundidad en el dictado de los contenidos curriculares

La pertinencia de los objetivos y contenidos de cada Asignatura Obligatoria está definida por su pertenencia a un Área y Sub-área de Conocimientos, a un Ciclo de aprendizaje y en un Nivel de la carrera.

Cada cátedra responsable del desarrollo de las actividades curriculares propias de la Asignatura a su cargo, explicita su programa en un documento diseñado desde la Secretaría Académica y coordinado desde la Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado, cuyo formato es común para todas. Se presenta en soporte digital y papel, y tiene por finalidad, ser el medio de información utilizado en diversas instancias, disponible para toda la comunidad educativa, como base de datos para las acciones de coordinación e integración.

En el 2º Ciclo se han realizado actualizaciones de contenidos y bibliografías que reflejan los procesos de redefinición del paradigma disciplinar y su contexto de producción. También, en relación a la actualización de los programas analíticos, debe considerarse la sustanciación de concursos profesorales que produjo el cambio de titularidad en diversas asignaturas.

Las actualizaciones disciplinares de los contenidos curriculares, es promovida por la institución a través de todas las Áreas de Gestión. En el proceso resulta gravitante la incidencia de los diferentes grupos docentes que, desde las formaciones de cuarto nivel, actividades de investigación, extensión, vinculación y experiencias profesionales, realizan revisiones y análisis de las materias de estudio como transferencia de sus desarrollos específicos.

En general se percibe la interpelación a un trabajo particular de los docentes, adecuando sus contenidos y metodologías didácticas a la evolución de las características de los perfiles de los estudiantes, las variaciones en los modos de producción, acceso a la información y ampliación de los medios de comunicación, que permanentemente dinamizan e impactan en las modalidades de enseñanza y aprendizaje.

Aún en estos escenarios, la modalidad de enseñanza en Taller continúa redefiniéndose como la alternativa predominante en los procesos de aprendizaje de las disciplinas vinculadas al diseño en general y a la Arquitectura en particular.

Si bien en todas las Áreas, las cátedras parten adhiriendo a esta concepción, hay aspectos que las caracterizan por su especificidad disciplinar.

En general el Área de Ciencias Sociales pone énfasis en la formación teórica vinculada a la valoración y el sentido histórico y contextual de la producción arquitectónica, el Área de Tecnología en la formación práctica vinculada a la materialización de la obra de arquitectura y el Área de Diseño en la síntesis teórica y práctica que implica el proyecto arquitectónico como origen y finalidad de todas las dimensiones disciplinares involucradas.

De esta manera se definen las diversas intensidades y profundidades temporales de los momentos de teoría y práctica de las distintas actividades curriculares y a partir de allí los modos y tipos de relación entre docentes y alumnos.

La estrategia de construcción gradual de conocimientos con niveles de complejidad creciente propuesta desde las Áreas, genera la necesidad de constituir entornos de aprendizajes diferentes en cada uno de los Ciclos. En los Ciclos Básico y Medio, requieren un mayor seguimiento de los procesos de aprendizaje, modalidades más conductistas tendientes a orientar a los alumnos en los procesos de transferencia y en el abordaje de sus prácticas. El Ciclo Superior, se caracteriza por prácticas de mayor autogestión, donde el docente regula la pertinencia de las operaciones; esto se refleja en las cargas horarias asignadas al cursado en cada uno de los Ciclos: Básico (1545 horas); Medio (1350 horas) y Superior (675 horas).

En los últimos años se han diversificado las modalidades y estrategias de enseñanza, a través de la apropiación acelerada de los recursos que aportan las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Estas modalidades innovadoras, combinadas con las tradicionales, han comenzado a transformar el ambiente educativo, el desarrollo de capacidades y competencias, la actualización de conocimientos y el abordaje de nuevas propuestas didácticas.

En este sentido, se puede establecer que su integración orgánica y sistemática en los procesos de transferencia, apropiación y construcción del conocimiento, permite mejorar la performance de dichos procesos, optimizando los vínculos entre quienes participan.

Si bien los diversos niveles de formación docente y las formas de utilización de estos medios informáticos son heterogéneos, la innovación en los insumos didácticos ha generado la necesidad de promover instancias de formación específicas. En el año 2013, en el marco del Plan de Mejoras y con financiamiento del PROMARQ se desarrolló el Curso de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento *"Interfases educativas. Estrategias, instrumentos y espacios para propuestas didácticas innovadoras"*, a cargo de docentes de FADU y con el apoyo del Centro de Informática y Diseño (CID).

Un indicador de la incorporación de estas formas de vínculo educativo, ha sido el incremento en la utilización del Entorno Virtual Complementario para la Enseñanza Presencial, que la UNL ha

desarrollado y pone a disposición de sus docentes, donde ya 39 espacios han sido generados por distintas cátedras, además de la creciente utilización de blogs y sitios web.

2.2.2. Análisis de las modificaciones en los programas analíticos de las asignaturas según áreas y sub-áreas de conocimiento

El siguiente cuadro tiene por objeto dar cuenta, de manera sintética y resumida, de la actualización ocurrida en los programas analíticos de las Asignaturas Obligatorias y aportar información para analizar en el grado de profundidad con que se desarrollan los contenidos curriculares.

La aproximación por Área y Sub-área de conocimientos, si bien no precisa la particularidad de cada una de las asignaturas, que puede ser profundizada en las fichas de actividades curriculares cargadas en CONEAU Global, permite una lectura que es concurrente con el modelo del plan.

AREA	SUB-AREA	ASIGNATURAS
Transversal	**--**	**Taller Introductorio** La incorporación de la Carrera de Licenciatura en Diseño Industrial se constituyó en una oportunidad para revisar encuadres curriculares y reinstalar el debate sobre la enseñanza del proyecto. Como resultado de numerosas y periódicas reuniones con las cátedras responsables de los Módulos que componen el Taller Introductorio, se revisaron objetivos, contenidos, y estrategias de transposición didáctica. Los contenidos iniciales, más vinculados al campo específico de la arquitectura, se han ido transformando en contenidos básicos y comunes a los campos del diseño. Consecuentemente se ha actualizado la bibliografía, siendo estrategia compartida por los Módulos la sistematización de la misma en cuadernos de cátedra que facilitan el abordaje por parte de los ingresantes. Los materiales educativos multimediales, las aulas virtuales y blogs de cátedra se han implementado complementando los entornos de aprendizaje. Las actividades teóricas han tendido a concentrarse en núcleos o ejes temáticos para dar mayor desarrollo a las actividades prácticas. Estas últimas dan cuenta de los ajustes y variaciones producidas en los contenidos en relación a los diferentes anclajes disciplinares. En todos los casos se ha trabajado profundamente en la articulación de los contenidos con las asignaturas correlativas específicas de la carrera de Arquitectura y Urbanismo.
Diseño	**Proyecto Arquitectónico**	**Taller de Proyecto Arquitectónico I · Taller de Proyecto Arquitectónico II**

AREA	SUB-AREA	ASIGNATURAS
		Taller de Proyecto Arquitectónico III · Taller de Proyecto Arquitectónico IV **Taller de Proyecto Arquitectónico V** Las asignaturas del sub-área han realizado actualizaciones en las formas de abordar los contenidos requeridos por el Plan de Estudio, atendiendo al perfil de los estudiantes y el ascenso de nuevos paradigmas disciplinares en relación con las condiciones del medio y el perfil profesional. Los temas y problemas proyectuales propios de los contenidos de las asignaturas se han ido renovando cada año otorgando dinamismo a la experiencia del taller. Consecuentemente se adaptaron las referencias documentales y bibliográficas, así como las instancias de producción intelectual propia de los trabajos prácticos sobre los que se estructura la actividad de la asignatura. Las estrategias didácticas del trabajo grupal y colaborativo en el taller son complementadas con entornos virtuales que acompañan el proceso con material didáctico. Las evaluaciones son parte sustantiva de la dinámica de trabajo del taller, atendiendo tanto al proceso como al resultado alcanzado.
	Morfología y Representación	**Sistemas de Representación I · Sistemas de Representación II** **Morfología I · Morfología II · Morfología III** En los Sistemas de Representación se han incorporado los medios digitales a través de los sistemas CAD. En ambos niveles para el desarrollo de los contenidos teóricos en el aula, y en el segundo nivel para la representación, lo que conlleva a la incorporación de contenidos vinculados a la modelización digital. En las Morfologías se han introducido, de acuerdo al nivel formativo de la carrera, nuevos aspectos teóricos vinculados con el proceso perceptivo, el impacto de los dispositivos de percepción multimedial, el conocimiento morfológico del espacio urbano y arquitectónico, su accesibilidad disciplinar y su pedagogía proyectual. Se ha actualizado y ampliado la bibliografía y se han revisado los trabajos prácticos para una mejor articulación con los contenidos teóricos. Los modos de evaluación se han conservado porque permiten tanto al docente como al alumno tener un panorama cierto de la evolución de sus procesos de aprendizaje tanto como sus logros y debilidades.
	Urbanismo y Planeamiento	**Urbanismo I · Urbanismo II · Taller de Proyecto Urbanístico** Las modificaciones de los contenidos obedecen al objetivo de profundizar la continuidad temática en el desarrollo de las tres asignaturas en función de promover la comprensión de la complejidad y características del diseño de la ciudad y el territorio. La existencia de cátedras verticales permite la articulación de los

AREA	SUB-AREA	ASIGNATURAS
		contenidos entre un año y otro, asegurando la gradualidad y complejidad creciente propia del plan. De este modo muchas de las modificaciones se relacionan con la organización y secuencialidad en que se desarrollan las teorías y conceptos, así como su transposición a la realización de los trabajos prácticos. Se han incorporado, o tratado con mayor énfasis, contenidos de carácter técnico, temas vinculados a la territorialidad, el paisaje, la estructura urbana, la movilidad, la sustentabilidad y la problemática residencial, entre otras. En cuanto a la bibliografía, se han introducido modificaciones originadas en la necesidad de actualización, lo cual también ha motivado la incorporación de fichas con apuntes temáticos producidas por la Cátedra. Respecto a los modos de evaluación no se han producido modificaciones sustanciales.
Tecnología	**Ciencias Básicas**	**Introducción a los Medios Digitales** Se reordenaron y actualizaron los contenidos dando respuesta al incesante avance de la tecnología. Las líneas temáticas han buscado atender a la evolución permanente y creciente de los aspectos tecnológicos que convergen en los medios digitales. Permanentemente se ha realizado actualización bibliográfica. Las actividades teóricas se han concentrado sobre ejes temáticos, de corta duración y apoyo visual. Las actividades prácticas intentan emparejar las destrezas representacionales con los contenidos. Se utiliza plataforma virtual para el apoyo y seguimiento de los estudiantes. **Taller de Matemática · Matemática Básica · Matemática Aplicada** Los contenidos generales se han ampliado teniendo en cuenta posibles aplicaciones que anteriormente no estaban contempladas. La bibliografía básica es el material elaborado por la cátedra, que se actualiza año tras año para lograr una mejor aplicación de los contenidos matemáticos al diseño arquitectónico. A partir del año 2007 se implementaron trabajos prácticos de aplicación con el objetivo principal de vincular los conocimientos matemáticos a las prácticas profesionales futuras de los estudiantes. Se ha implementado un aula en el entorno virtual para el seguimiento de los alumnos. Respecto a los modos de evaluación no se han producido modificaciones sustanciales.
	Construcciones	**Introducción a la Tecnología** **Construcciones I · Construcciones II · Construcciones III** Los contenidos de las asignaturas del sub-área en general han permanecido constantes, con incorporaciones puntuales que

AREA	SUB-AREA	ASIGNATURAS
		permiten actualizaciones del conocimiento en temáticas de interés disciplinar. Las bibliografías se han mantenido y se han ido actualizando los materiales de cátedra como herramienta de consulta para el estudiante. Las actividades prácticas se han ajustado para optimizar la verificación de los contenidos y objetivos específicos. Se han incrementado las visitas a obra en virtud de poder mostrar ejemplos reales de la teoría expuesta. Las evaluaciones son de proceso a lo largo del desarrollo práctico.
	Instalaciones	**Instalaciones I · Instalaciones II · Instalaciones III** Las modificaciones en los programas analíticos de las asignaturas que conforman el sub-área responden al cambio de titularidad ocurrido a partir de la sustanciación de concursos. Estas modificaciones buscan trascender la cuestión técnica de las instalaciones tradicionales para incorporar temas de actualidad o aproximaciones más integrales a la problemática. Así Instalaciones I y II incorporaron cuestiones vinculadas a la eficiencia energética, al acondicionamiento natural y artificial, las instalaciones especiales contra incendio, solares y de energías no convencionales; mientras que Instalaciones II ha estructurado los contenidos en torno a un eje: la integración de diferentes técnicas con el fin de lograr confort y calidad de vida. Consecuentemente se actualizaron la bibliografía y las actividades prácticas. Las evaluaciones se centran en la resolución de problemas y atienden al proceso.
	Estructuras	**Sistemas Estructurales I · Sistemas Estructurales II** **Sistemas Estructurales III · Sistemas Estructurales IV** Respetando los contenidos y objetivos expresados en el Plan de Estudio, se han realizado cambios en función de la disponibilidad de nuevas posibilidades: el avance en los medios informáticos respecto a software específico, el incremento del cuerpo teórico proveniente de nueva bibliografía, los resultados de investigaciones sobre la temática, y en general los aportes que permanentemente realiza el campo disciplinar en constante evolución. La bibliografía ha incorporado algunos textos y en particular referencias a la nueva reglamentación. Las cátedras utilizan el entorno virtual o blogs como herramienta para mejorar la comunicación entre el equipo docente y la matricula, facilitando el acceso al material utilizado en las clases. Las clases teóricas se han modalizado procurando poner en contexto los conceptos con ejemplos reales de aplicación. La actividad práctica ha tenido ajustes a fin de verificar los contenidos y objetivos específicos de la asignatura. Respecto a los modos de evaluación no se han producido

AREA	SUB-AREA	ASIGNATURAS
		modificaciones sustanciales.
	Organización, Economía y Legal	**Organización de Obras · Arquitectura Legal · Taller de Práctica Profesional** En las asignaturas del sub-área se constatan modificaciones en los contenidos. Tanto en organización de Obras como en Taller de Práctica Profesional se incorporó la temática referida a la sustentabilidad en las obras; mientras que en Arquitectura Legal los cambios fueron más profundos luego de la implementación del nuevo Código Civil y Comercial. En consecuencia ha habido una actualización de la bibliografía. Para el caso de Taller de Práctica Profesional se consolidaron criterios de retroalimentación del proceso de enseñanza-aprendizaje, mediante verificaciones y constataciones que los alumnos experimentan en los espacios de la realidad en que trabajan. Se incrementaron actividades a través de internet y herramientas digitales a distancia, que significaron medios efectivos para la comunicación y tarea conjunta de docentes y alumnos
Ciencias Sociales	**Formación general**	**Filosofía** Su carácter de formación general e introductorio ha permitido cierta flexibilidad en los contenidos, planteando diferentes temas y problemas bajo el paraguas de la filosofía como disciplina: teoría del conocimiento, teoría de la política y problemas de estética. En todos los casos las actividades teóricas y prácticas planteadas, tanto como la bibliografía seleccionada ha permitido el desarrollo en profundidad adecuada de los contenidos curriculares.
	Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura	**Teorías y Producción Arquitectónica en el Siglo XX** **Historia I · Historia II · Historia III · Teoría y Crítica** En las asignaturas del sub-área las modificaciones coinciden en la realización de ajustes de contenidos orientados a reforzar los ejes temáticos-problemáticos centrales. De este modo se verifica que se han realizado distintas ponderaciones y énfasis de los contenidos a los fines de lograr una más adecuada presentación de los mismos, así como una operación de subsumir y/o articular alguno de ellos en otros. Se actualizó el cuerpo bibliográfico en relación con el crecimiento verificado en los últimos años en materia de publicaciones sobre las temáticas que son objeto de estudio. Se incorporaron estrategias de lecturas guiadas o bibliografías comentadas. También se ha aumentado la referencia a materiales complementarios como películas, publicaciones periódicas o documentales. Se generalizó el uso de aulas virtuales o blogs para facilitar el acceso al material presentado en el aula y acompañar los procesos de aprendizaje. Se reforzaron las instancias de trabajo práctico y en muchos casos se incorporó la modalidad de seminario con consignas anticipatorias.

AREA	SUB-AREA	ASIGNATURAS
		Respecto a los modos de evaluación no se han producido modificaciones sustanciales.
Transversal	**--**	**Tesis de Graduación** Los contenidos planteados por el Plan de Estudios no han variado, si su formato y estructura didáctica para una mayor comprensión de los mismos. Se ha incorporado bibliografía de autoría de miembros de la cátedra para lograr mayor claridad en el logro de los objetivos propuestos. Se ha modificado la estructura de teóricos y prácticos a efectos de lograr un mejor seguimiento del proceso de armado del plan de tesis durante el cuatrimestre de cursado obligatorio. Se han ajustado los indicadores para evaluación.

2.2.3. Pertinencia y disponibilidad de la bibliografía utilizada

La bibliografía presentada en los programas analíticos resulta pertinente en relación a los objetivos y contenidos planteados. En general, la mayoría de la bibliografía básica de las Asignaturas Obligatorias se encuentra en existencia.

En relación a la disponibilidad de la bibliografía utilizada el incremento del acervo de la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM, en este período en evaluación, mejoró en cantidad el material básico y complementario. No obstante permanecen algunos problemas relativos a la baja dotación de algunos títulos, cuya demanda no siempre puede satisfacerse.

Se registra una mayor deficiencia para las Asignaturas Optativas, consecuencia de los temas de estricta actualidad y especificidad que suelen abordar.

Debe considerarse que en acuerdo con la política de la Universidad, el sello editorial ha publicado en el marco de las colecciones Ciencia y Técnica, Cátedra e Itinerarios, entre otras, títulos de nuestros docentes.

Desde la Coordinación Académica se ha implementado un canal de consulta a las cátedras respecto a las necesidades y sugerencias bibliográficas, abocándose a la adquisición del material bibliográfico de acuerdo a la evaluación de las demandas de las diferentes asignaturas, así como a coordinar, organizar y supervisar la actualización de la Biblioteca a los fines de mejorar, en lo referente a variedad, actualización y cantidad de temas de diseño, tecnología y ciencias sociales.

*2.3. Detallar la oferta de **asignaturas electivas/optativas** y, si hubo cambios, señalarlos y justificarlos (asignaturas incorporadas y asignaturas eliminadas).*

2.3. Asignaturas Optativas y Electivas

El Reglamento de Carreras de Grado de la Universidad Nacional del Litoral[3] estipula que como mínimo las carreras deben incluir una carga horaria en asignaturas optativas y electivas equivalente al 10 % de la carga horaria total obligatoria. Cada Unidad Académica organiza el modo en que dicho requisito se establece en el diseño curricular.

El Plan de Estudios de FADU para la Carrera de Arquitectura estipula la acreditación de 360 hs, equivalente a 24 créditos académicos, en Asignaturas Optativas y Electivas, de las cuales obligatoriamente 1 debe pertenecer al área de Ciencias Sociales y otra debe ser un Seminario de Historia de la Arquitectura.

En cuanto a las definiciones curriculares no hay modificaciones respecto de lo declarado en el 1º Ciclo. Los cambios refieren a modificaciones de asignaturas, generación o eliminación de otras, acorde a la misma dinámica disciplinar que instala nuevas temas y problemas así como el resultado de las actividades de investigación y formación de los docentes.

2.3.1. Oferta de Asignaturas Optativas

El Plan de Estudios consigna:

> *Capítulo VII: Asignaturas*
>
> *3.3.2 Asignaturas Optativas*
>
> *Se denominan Asignaturas Optativas a aquellas que el alumno podrá tomar de la propia oferta curricular de la FADU, en cualquiera de las carreras que se desarrollen, a los efectos de cumplimentar con los requisitos académicos detallados en el apartado X.*[4]
>
> *Objetivos:*
>
> *Completar la oferta de formación general.*
>
> *Generar caminos de especialización disciplinar.*
>
> *Orientar la formación de posgrado.*
>
> *Aportar a la investigación y formación de recursos humanos.*
>
> *Brindar espacios de intercambio disciplinar entre las carreras de la FADU.*

---

[3] Aprobado por Res. HCS Nº 266/97.

[4] Capítulo X del Plan de Estudios. Requisitos de Graduación.

Aportar a la flexibilidad del sistema.
Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.
Generar espacios de formación académica a las demandas de especialización del medio y a los avances del desarrollo disciplinar.
Brindar posibilidades de actualización a los graduados.

Básicamente se orientan a la Formación General y a la especialización disciplinar, para cuyo caso se ha procurado que todos los docentes capacitados en los Programas de Formación de Recursos Humanos de la FADU-UNL aporten al sistema a través de asignaturas de introducción a campos de especialización.

1º Ciclo: La oferta de Asignaturas Optativas de FADU era:

1. Asignaturas Optativas de Formación General.

Historia Social y Política Argentina.
Sociología.
Antropología Cultural.
Seminario Mundo Rural y Mundo Urbano en el Proceso Histórico Argentino.

2. Asignaturas Optativas Disciplinares.

Taller de Gráfica Digital.
Introducción al Planeamiento Ambiental.
Prácticas en Planeamiento Ambiental
Planeamiento Urbano y Regional.
Taller de Urbanismo Transdisciplinar I.
Taller de Urbanismo Transdisciplinar II
Taller Proyectual de Morfología Urbana.
Ciudades Arquitecturas y Espacio Público.
Corrientes Artísticas y Estética Contemporánea
Edificios Inteligentes.
Formulación y Gestión de Proyectos.
Estudios Urbanos.
Gestión en Áreas Metropolitanas
Historia Urbana de las Ciudades Ibero-Americanas.
Forma, Materiales y Proyectos

Patrimonio Arquitectónico y Urbano.
Seminarios de Historia de la Arquitectura.[5]

- *Seminario La obra de Le Corbusier. Paradigma de la modernidad*
- *Seminario Andrea Palladio. Obra teórica y arquitectónica*
- *Seminario Historia del Diseño Industrial.*
- *Seminario La Vivienda de Interés Social en Argentina.*

2º Ciclo: La oferta de asignaturas optativas se ha incrementado y consolidado como resultado del impacto que han tenido la formación de cuarto nivel y las actividades de investigación de los docentes. Las propuestas oportunamente presentadas al Consejo Directivo para su evaluación y aprobación han permitido ampliar las orientaciones temáticas, sea para promover y proveer formación general universitaria de base cultural, como para profundizar los conocimientos disciplinares y desarrollar habilidades en las diferentes áreas en las que se estructura la carrera en función de las actividades reservadas para el título de arquitecto.

Las Asignaturas Optativas vigentes para el período 2008-2015 son las que a continuación se detallan:

1. Asignaturas Optativas de Formación General.

Historia Social y Política Argentina (1880-1999).
Sociología
Epistemología
Introducción a la Historia del Diseño
Ciudadanía y Desarrollo con Sostenibilidad

2. Asignaturas Optativas Disciplinares.

Taller de Gráfica Digital
Introducción al Planeamiento Ambiental.
Prácticas en Planeamiento Ambiental
Planeamiento Urbano y Regional. Módulo 1: Análisis territorial
Planeamiento Urbano y Regional. Módulo 2: Ordenamiento territorial
Taller de Urbanismo Transdisciplinar I
Taller de Urbanismo Transdisciplinar II
Taller Proyectual de Morfología Urbana

[5] Los alumnos deben tomar como mínimo un seminario a libre elección.

Ciudades Arquitecturas y Espacio Público

Edificios Inteligentes

Estudios Urbanos

Historia Urbana de las Ciudades Ibero-Americanas

Forma, Materiales y Proyectos

Patrimonio Arquitectónico y Urbano

Arquitectura en Contextos Regionales

Arquitectura del Paisaje

Tecnología y Ambiente

Vivienda Social y Ciudad

Accesibilidad y barreras físicas

Otto Neurath y el Isotype. Educación Visual, planificación urbana y humanización del conocimiento

Laboratorio proyectual de intervención en el patrimonio construido

Introducción a la Salud y Seguridad en Obras

Seminarios de Historia de la Arquitectura.

- *Seminario La obra de Le Corbusier. Paradigma de la modernidad*
- *Seminario Andrea Palladio. Obra teórica y arquitectónica*
- *Seminario Historia del Diseño Industrial*
- *Seminario La Vivienda de Interés Social en Argentina*
- *Seminario Procesos de Modernización de la arquitectura en Santa Fe (1885-1969)*

Asignaturas optativas incorporadas en el 2º Ciclo:

- *Epistemología*

Asignatura obligatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Se incorpora como oferta de formación general para los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo con el objetivo de promover el desarrollo de las capacidades de reflexión teórica y crítica así como la apropiación de conocimientos desde enfoques de racionalidad científica.

- *Introducción a la Historia del Diseño*

Asignatura obligatoria del Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual. Se incorpora como oferta de formación general para los estudiantes de Arquitectura y Urbanismo con el objetivo de promover la reflexiones en torno a la dimensión histórica y cultural del diseño del hábitat.

- *Ciudadanía y Desarrollo con Sostenibilidad* (Res. CD Nº 156/13)

La propuesta se incorpora con el objeto de incorporar la problemática de la sostenibilidad y la ciudadanía en relación al diseño en sus diferentes escalas. La asignatura se dicta como optativa para las tres carreras presenciales de grado de FADU y como electiva para todas las unidades académicas de la UNL.

- *Arquitectura en Contextos Regionales* (Res. CD Nº 28/08)

La propuesta se incorpora a los fines de promover la ampliación y profundización de la formación disciplinar y profesional vinculada al Área de Diseño, tomando como base de reflexión una teoría en particular de la arquitectura y del proyecto arquitectónico: el regionalismo prospectivo.

- *Tecnología y Ambiente* (Res. CD Nº 241/10)

Considerando lo relevante de la crisis energética actual y las respuestas cada vez más significativas, que desde la arquitectura se están dando para disminuir su impacto, se propone desde la presente asignatura optativa incorporar a la formación del estudiante de arquitectura los conocimientos necesarios que le permitan integrar en el proceso de diseño, sistemas tecnológicos donde se combinen la eficiencia energética, la potenciación del uso de energías de carácter renovable, la aplicación de materiales de construcción sustentables y el reconocimiento de todos los actores que intervienen en el proceso multidisciplinar de construir nuestro entorno.

- *Accesibilidad y barreras físicas* (Res. CD Nº 173/10)

La propuesta surge a partir del desarrollo de cursos de Posgrado de Actualización y Perfeccionamiento desarrollados en la FADU UNL. La misma asume la responsabilidad de enseñar conceptos, técnicas y habilidades para la formación de recursos humanos capaces de generar nuevas estrategias de integración de las personas con movilidad y comunicación reducida, abordando para ello una conciencia colectiva de aceptación de la discapacidad como parte integrante de la estructura social y la aplicación racional de recursos humanos, materiales y socio-comunitarios.

La inclusión de la temática en la enseñanza de grado se estima de vital importancia para la temprana sensibilización e incorporación de contenidos que permitan desarrollar capacidades para gestionar, planificar y proyectar un hábitat accesible.

- *Arquitectura del Paisaje 1* (Res. CD Nº 164/10)

La propuesta se implementa considerando la potencialidad que la misma plantea vinculada al énfasis por la integración de sus objetivos, contenidos y prácticas medioambientales al Área de Diseño, coincidente con algunos de los aspectos centrales de las competencias profesionales del arquitecto.

- *Arquitectura del Paisaje 2* (Res. CD Nº 176/11)

La propuesta se plantea como correlativa de la asignatura optativa Arquitectura del Paisaje 1, dando continuidad a los desarrollos temáticos pero con mayor énfasis en los métodos e instrumentos implicados en el proyecto del paisaje.

- *Vivienda Social y Ciudad* (Res. CD Nº 165/11)

La propuesta se plantea como resultado de desarrollos de actividades de investigación. La inserción de la problemática de la vivienda social en la formación de los arquitectos, se considera de importancia a instancias de la responsabilidad y pertinencia disciplinar que el mismo adquiere en la concreción del hábitat.

La asignatura se propone una lectura crítica del hábitat residencial, a partir de un reconocimiento interpretativo de la realidad en la que se insertan y las problemáticas específicas de injerencia disciplinar y competencia profesional.

- *Seminario Procesos de Modernización de la arquitectura en Santa Fe (1885-1969).* (Res. CD Nº 174/11)

La asignatura surge de un equipo de cátedra del área de Historia de la Arquitectura con probada producción científica en la temática propuesta, por lo que se constituye en una oportunidad de transferencia y articulación entre la actividad de investigación y la enseñanza de grado.

La metodología de enseñanza, los contenidos a abordar y los recursos didácticos seleccionados encuadran dicha propuesta en la modalidad de Seminario contemplado en el Plan de Estudios, con la particularidad e interés de abordar en profundidad áreas de conocimiento vacantes en la oferta académica tal como lo es el estudio de la producción arquitectónica local.

- *Otto Neurath y el Isotype. Educación Visual, planificación urbana y humanización del conocimiento* (Res. CD Nº 172/12)

La propuesta surge de experiencias de formación e investigación de un equipo docente. El interés de la misma radica en la articulación del pensamiento filosófico con experiencias de

diseño en diferentes escalas. La asignatura se ofrece como optativa para las tres carreras que tienen sede en FADU y como electiva para todas las unidades académicas de la UNL.

- *Laboratorio proyectual de intervención en el patrimonio construido* (Res. CD Nº 228/13)

La propuesta surge como consecuencia de la formación de cuarto nivel y la actividad de investigación de un grupo docente.

La misma se plantea como objetivo central posicionar en la formación de grado la problemática de la intervención en las preexistencias construidas, posicionando la idea del proyecto retrospectivo como un campo disciplinar específico.

- *Introducción a la Salud y Seguridad en Obras* (Res. CD Nº 301/15)

La propuesta se encuadra en los objetivos establecidos en el Plan de Estudio para esta categoría de asignatura en tanto promueve la ampliación de aspectos relevantes de la formación disciplinar y profesional que son de interés académico e institucional.

El objetivo central de la asignatura es profundizar herramientas y procedimientos, que den sustento a la incumbencia profesional dirigida a "Proyectar, ejecutar, dirigir y evaluar todo lo concerniente a la higiene y seguridad en obras de arquitectura".

La misma se ha aprobado en el año 2015 y será implementada en el año académico 2016.

Asignaturas optativas que han sido modificadas en el 2º Ciclo:

- *Planeamiento Urbano y Regional* (Res. CD Nº 253/08 – CD Nº 263/11)

La asignatura optativa Planeamiento Urbano y Regional está incorporada en el Plan de Estudios 2001 desde su aprobación y puesta en marcha. Esta asignatura, pero con carácter de obligatoria, perteneció al Plan de Estudios 1996, ubicada en el Sexto Nivel, y se dictó como tal hasta el año 2007 para los alumnos de dicho plan que aún no habían finalizado la carrera, al mismo tiempo que la cursaban por opción de los estudiantes del nuevo Plan. Incluso ese año se firmó un convenio con la Facultad de Humanidades y Ciencias, para que alumnos de la carrera de Geografía pudieran cursarla en carácter de Electiva.

Finalizada la edición 2007, se estimó pertinente realizar un estudio acerca de la factibilidad de desdoblar la asignatura dado que el Régimen de Cursado Anual (30 clases), de cuatro (4) horas semanales, 120 horas totales, que otorgan ocho (8) créditos, supone cierta restricción de la demanda en su nuevo carácter de Optativa o Electiva.

Con el desdoblamiento se flexibiliza la oferta en tanto permite cursar una primera instancia con objetivos y contenidos propios, que cierra en si misma sin obligación de tomar la segunda, aún

siendo correlativa y complementaria con criterio de complejidad creciente. El alumno decidirá de acuerdo a su voluntad de ampliar y profundizar sobre la problemática en cuestión.
De este modo, desde el año 2008 la asignatura se dicta de manera desdoblada, Módulo 1: Análisis territorial y el Módulo 2: Ordenamiento Territorial, en dos cuatrimestres correlativos.
La asignatura también se ofrece como electiva para todas las unidades académicas de la UNL.

- *Historia Social y Política Argentina* (Res. CD Nº 084/13)

La Asignatura Optativa "Historia Social y Política Argentina" está incorporada en el Plan de Estudios 2001 desde su aprobación y puesta en marcha. En el año 2005 la propuesta se reestructuró y diversificó con la incorporación de la Asignatura Optativa "Mundo Urbano y Mundo Rural", siendo de cursado cuatrimestral y consecutivo cada una de ellas.
En el año 2012 como resultado de una análisis de rendimiento académico e informe de autoevaluación del equipo de cátedra responsable de la asignatura, se procede a unificar la propuesta curricular de ambas asignaturas, atendiendo a que los períodos de estudio son concurrentes y que los contenidos de "Mundo Urbano y Mundo Rural" complementan temáticas del programa definido para "Historia Social y Política Argentina (1880-1999)".
La unificación de los contenidos en la asignatura "Historia Social y Política Argentina (1880-1999)" en una propuesta que se dicta en ambos cuatrimestres permite abordar de manera integrada los procesos históricos sociales y políticos con aquellos de configuración espacial del territorio y definición de las ciudades.
La asignatura también se ofrece como electiva para todas las unidades académicas de la UNL.

- *Arquitectura del Paisaje* (Res. CD Nº 297/13)

Habiéndose implementado tres años consecutivos las asignaturas "Arquitectura del Paisaje 1" y "Arquitectura del Paisaje 2", Secretaría Académica realizó un seguimiento del rendimiento académico de la propuesta, y tomando en consideración los informes de autoevaluación producidos por la cátedra a cargo de la asignatura, se consideró factible unificar la propuesta curricular de ambas asignaturas, atendiendo que sus contenidos son complementarios y que en el segundo cuatrimestre, en correspondencia con "Arquitectura del Paisaje II" se verificaba una disminución en la cantidad de estudiantes inscriptos que efectivamente realizaban las actividades planificadas.
La unificación de los contenidos de las asignaturas en una única asignatura denominada "Arquitectura del Paisaje" permite abordar de manera integrada los aspectos teóricos y prácticos del diseño del paisaje.

Asignaturas optativas que se han dejado de dictar en el 2º Ciclo:

- *Antropología cultural*

No se ofrece desde el año 2009 debido a la caducidad del convenio de colaboración que la FADU suscribía con la Facultad de Humanidades y Ciencias por medio del cual los estudiantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo podían cursar dicha asignatura que se dicta de manera regular.

Las razones por las cuales no se renovó el convenio es que la asignatura optativa Antropología de la carrera de Historia de la Facultad de Humanidades y Ciencias se ofrece anualmente como asignatura electiva, pudiendo los alumnos de FADU tomarla y acreditarla según lo estipulado en el Plan de Estudios.

- *Corrientes Artísticas y Estética Contemporánea*

La asignatura optativa para los estudiantes de FADU y electiva para los estudiantes de las otras Unidades Académicas de la UNL se ofreció por última vez en el año 2014, registrando 47 inscripciones. La eliminación de la asignatura de la oferta de FADU obedece a que el docente a cargo de la misma accedió a los beneficios jubilatorios.

- *Formulación y Gestión de Proyectos*

La asignatura se ofreció por última vez en el año 2012, registrando 32 inscripciones. La eliminación en la oferta de asignaturas optativas obedece a razones ajenas a la Institución y obedece completamente a razones particulares del docente a cargo de la misma quien desde el año 2013 se encuentra en licencia por incompatibilidad de funciones.

- *Gestión en Áreas Metropolitanas*

La asignatura se ofreció en los años 2005 y 2006, siendo optativa para los estudiantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo y electiva para los estudiantes de otras Unidades Académicas de la UNL.

Las razones que motivaron su eliminación en la oferta de asignaturas optativas de la FADU radican en la baja tasa de inscriptos y de rendimiento académico de los mismos. En el año 2005 se registraron 7 inscripciones, adquiriendo regularidad solo un estudiante. En el año 2006 se registraron 21 inscripciones y solo cuatro adquirieron condición de promovido.

- *Seminario Historia del Diseño Industrial*

La asignatura se ofreció por última vez en el año 2013. Las razones por las cuales no se abrieron inscripciones en años sucesivos se fundamentan en que los docentes de la cátedra asumieron

funciones en las asignaturas obligatorias Historia del Diseño I e Historia del Diseño II de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial, cuya primera cohorte tuvo lugar en el año 2013.
Para no impactar negativamente en la oferta total de seminarios del área de historia que los estudiantes obligatoriamente deben acreditar como requisito para la graduación, en el año 2015 se propuso una nueva asignatura con modalidad seminario denominada "Cine, Arte y Sociedad en la ciudad moderna", que comenzará a dictarse en el segundo cuatrimestre del año académico 2016.

Debe mencionarse que en las fichas de actividades curriculares declaradas en CONEAU Global no se encuentran presentadas las asignaturas optativas "Ciudades Arquitecturas y Espacio Público", "Estudios Urbanos" e "Historia Urbana de las Ciudades Ibero-Americanas" debido a que no se dictaron en el año académico 2015 por razones particulares que no repercuten en la continuidad dentro de la oferta académica de la carrera para los sucesivos ciclos lectivos.

2.3.2. Oferta de Asignaturas Electivas

Los estudiantes de FADU también pueden seleccionar para su formación Asignaturas Electivas, que son aquellas que anualmente ofrecen las Unidades Académicas de la UNL (Art. 17 Reglamento de Carreras de Grado).
Las Asignaturas Electivas pueden presentarse como alternativa tendiente a complementar la formación general de los alumnos universitarios y como exploratoria e integradoras de conocimientos de otras disciplinas de aporte a la formación disciplinar.
También pueden proponerse como electivos, cursos, seminarios o talleres organizados en torno a temas actuales y de frontera del conocimiento que no pueden o alcanzan a abordarse en las propuestas curriculares centrales y obligatorias. Con esto se pretende incorporar a los alumnos en el estudio de problemáticas y metodologías que están siendo objeto de investigaciones y que podrían significar la profundización y ampliación de los campos disciplinares.

El Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo consigna:

> *Capítulo VII: Asignaturas*
> *3.3.3 Asignaturas Electivas*
> *Se denominan asignaturas electivas aquellas que el alumno pueda tomar de la oferta de la UNL y de otras universidades reconocidas a los efectos de cumplimentar los requisitos detallados en el apartado X.*
> *Objetivos:*
> *- Completar la oferta de formación general.*

- *Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.*
- *Acreditar experiencias de intercambio académico.*
- *Favorecer las experiencias de movilidad.*

Anualmente al inicio de cada cuatrimestre, y a propuesta de las Unidades Académicas, se ofrecen al alumnado de la UNL un conjunto de asignaturas electivas para su cursado en las Facultades sedes de cada una de ellas. Para ello cada Unidad Académica comunica previamente las asignaturas que ofrece y el cupo de alumnos externos admitido. La nómina de asignaturas ofrecidas en el año académico 2015 se encuentra en el Anexo 8.

1º Ciclo: La cantidad de asignaturas electivas ofrecidas cada Cuatrimestre era de aproximadamente 60.

2º Ciclo: La cantidad ascendió a aproximadamente 100 por cada Cuatrimestre.

En este contexto, en el 1º Ciclo en la FADU se dictaban dos asignaturas que habían sido creadas como electivas, es decir abiertas para todos los alumnos de la UNL y sin cupo para las Unidades Externas:

- *Corrientes Artísticas y Estéticas Contemporáneas.*
- *Gestión de Áreas Metropolitanas*

En el 2º Ciclo las asignaturas electivas genuinas con sede en FADU son tres:

- *Iniciación al idioma portugués*

A través de esta asignatura se propone una aproximación a la lengua portuguesa, en su variante brasileña, desde diferentes aspectos culturales correspondientes a las cinco regiones geográficas del Brasil.

- *Iniciación a la lengua y cultura francesa*

El objetivo de este curso, se centra en lograr que los estudiantes se inicien en el conocimiento de la lengua y la cultura francesa y en la valorización de la diversidad lingüística, acompañando así la estrategia del Ministerio de Educación de la Nación basada en el plurilingüismo y el multiculturalismo

- *Taller de Fotografía*

La propuesta de una asignatura electiva en esta área se piensa como un modo de acercar a los alumnos de manera formal al conocimiento de los instrumentos técnicos fundamentales para el

manejo de la cámara fotográfica y de las herramientas básicas para el entendimiento del lenguaje fotográfico en sus dimensiones expresivas y creativas.

Además anualmente de la nómina de Asignaturas Optativas, la FADU ofrece las siguientes Asignaturas propias como electivas para que sean seleccionadas por estudiantes externos de otras Unidades Académicas:

- *Historia Social y Política (1880-1999)*
- *Ciudades, Arquitectura y Espacio Público*
- *Otto Neurath y el Isotype. Educación Visual, Planificación Urbana y Humanización del Conocimiento*
- *Corrientes Artísticas y Estéticas Contemporáneas.*
- *Estudios Urbanos*
- *Ciudadanía y desarrollo con sostenibilidad*
- *Introducción al Planeamiento Ambiental*
- *Prácticas de Planeamiento Ambiental*
- *Taller de Urbanismo Transdisciplinar*
- *Taller de Urbanismo Transdisciplinar II*
- *Planeamiento Urbano y Regional - Módulo I: Análisis Territorial*
- *Planeamiento Urbano y Regional – Módulo II: Ordenamiento Territorial*

La participación de estudiantes externos de otras carreras de la UNL enriquece con los desarrollos curriculares de las asignaturas mencionadas, que por su enfoque y metodología se vinculan con miradas multi e interdisciplinares.

2.3.3. Acreditación de actividades curriculares realizadas en Programas de Intercambio

1º Ciclo: Estas actividades no habían sido abordadas suficientemente en la autoevaluación del período.

2º Ciclo: Se presentan por el impacto que tienen en los trayectos formativos de los estudiantes, considerando que la FADU se encuentra entre las tres Unidad Académica de la UNL con mayor movilidad estudiantil.

Los estudiantes de FADU pueden también acreditar actividades curriculares realizadas en Unidades Académicas de Universidades extranjeras con las que la UNL posee convenios y con las cuales regularmente se realizan intercambios estudiantiles mediante diferentes programas de cooperación internacional.

La flexibilidad del curriculum de la carrera de Arquitectura y Urbanismo presupone un alumno activo en la definición de sus propios recorridos, y a la movilidad como una de las prácticas centrales de un nuevo protagonismo estudiantil.

Las Asignaturas Electivas han sido una de las primeras experiencias de movilidad interna que luego fueron acompañadas por acciones de intercambio estudiantil.

La UNL en su PDI 2010-2019, ha definido claramente políticas de internacionalización del curriculum. El crecimiento de las posibilidades de Cooperación Internacional, fenómeno sintomático de un mundo globalizado, se encuentra en pleno auge, fundamentalmente a partir de políticas de apertura en las naciones más desarrolladas.

En la FADU y en la UNL existen programas de movilidad externa para la realización de tramos académicos en otras Universidades del extranjero a los efectos de favorecer el intercambio y cooperación interinstitucional. La Facultad ha procurado fortalecer en los últimos años su participación en los programas de Cooperación Internacional destinados a alumnos. A través de convenios bilaterales, becas iberoamericanas y programas PAME, MARCA, AMIDILIA, ESCALA, MACA, ARFITEC y JIMA, anualmente cerca de 30 estudiantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo realizan intercambios en unas 30 universidades de España, Italia, Portugal, China, EE.UU, México, Cuba, Colombia, Brasil, Chile, Perú y Uruguay. Las actividades curriculares que realizan y promueven son reconocidas como créditos optativos/electivos y, en algunos casos previo acuerdo, como equivalencias totales y/o parciales de las asignaturas obligatorias del Plan de Estudios[6].

[6] Resolución CD Nº 253/13.

2.4. *Analizar si el **Trabajo final** o **de síntesis** y **la práctica profesional asistida**, tal como están implementados, cumplen con una carga horaria mínima de 150 horas y con los propósitos establecidos para los mismos en la resolución ministerial. Sintetizar los criterios establecidos para garantizar su calidad. Mencionar los procedimientos que aseguran que toda práctica profesional asistida posea duración y calidad equivalente para todos los alumnos (hacer hincapié en la educación impartida en lugares independientes de la unidad académica). Señalar si es conveniente o necesario firmar nuevos convenios o convenios diferentes para llevar adelante la práctica profesional asistida y, de ser así, evaluar la posibilidad de su concreción.*

2.4. Trabajo final o de síntesis y práctica profesional asistida

En relación al Trabajo Final de Carrera no ha habido cambios sustanciales en sus Objetivos, respecto a lo declarado en el 1º Ciclo. Solamente se han realizado modificaciones vinculadas a los procedimientos mediante los cuales se organizan y controlan las acciones involucradas.

Al respecto, el informe de evaluación externa afirmaba que las actividades de formación práctica y las tareas relacionadas con la práctica profesional asistida respaldan una enseñanza que responde a las incumbencias del título y al perfil del egresado propuesto por la carrera.

2.4.1. Tesis de Graduación

Tal como se describiera sintéticamente en el punto 2.1 de la presentación de la Estructura Académica del Plan de Estudios, la instancia final Transversal a todas la Áreas: Tesis de Graduación, es la forma que adopta el Trabajo final o de síntesis de la carrera.

Desde los perfiles que los propios estándares establecen[7], se considera pertinente y de particular actualidad, la inclusión de una Tesis en el cierre de la carrera, en tanto promueve el trabajo autogestionado del estudiante, abarcando instancias de investigación, diagnóstico y propuesta en temas o problemas de actualidad, conflictividad o vacancia teórica, e incentiva a desarrollar y argumentar elaboraciones teórico-prácticas.

Al ser una Tesis de Graduación, solo se contempla en la Carga Horaria Total de la carrera, las 45 horas presenciales, destinadas a la elaboración del proyecto de tesis, programa de actividades de la cátedra desarrolladas en las fichas de actividades curriculares de CONEAU Global.

El desarrollo de la tesis se realiza de manera independiente, durante un plazo mínimo de 1 y máximo de 3 Cuatrimestres luego de adquirida la regularidad, bajo el tutelaje del Director, no

---

[7] *"El Perfil Profesional del graduado de arquitectura debe responder tanto a los requerimientos actuales del ejercicio de las actividades profesionales reservadas a tal título, como a los nuevos escenarios que surgen como producto de los cambios sociales, la globalización y el desarrollo tecnológico. El mismo comprende, no sólo el tradicional rol de proyecto y dirección de obra, sino también las siguientes áreas profesionales: ...d) La investigación, el diagnóstico, la propuesta y la normativa en cuestiones edilicias, urbanas y ambientales".* Anexo I, Resolución Ministerial 498/06

siendo en consecuencia considerado el tiempo que demande su realización hasta la defensa pública.

Para garantizar la calidad de la tesis de graduación, se cuenta con diversos controles y procesos de seguimiento: el académico en diferentes etapas e instancias, por parte de la cátedra, de los directores y de los miembros del Tribunal Examinador, y el institucional y administrativo de la Secretaría Académica. Es el Reglamento de Tesis de Graduación el que define las condiciones, características y requisitos implicados en cada una de ellas.

En el 1º Ciclo, el Reglamento de Tesis de Graduación vigente era el aprobado por Resolución CD Nº 105/06. En el 2º Ciclo se cuenta con un nuevo Reglamento de Tesis de Graduación, Resolución CD Nº 086/12.

En 2012, luego de 5 años de experiencias en el cursado y presentaciones de tesis de graduación según el Plan de Estudios 2001, se contaba con indicadores suficientes para plantear una reformulación y/o ajustes de ciertas pautas que contribuyeron a optimizar las instancias curriculares y administrativas implicadas, definir roles y tareas de los actores involucrados, y aspirar a mejorar los tiempos de ejecución y la calidad de las producciones.

La modificación del Reglamento permitió:

- Definir con mayor precisión el espíritu y los objetivos implicados en el trabajo de tesis de graduación;
- Precisar los roles de la cátedra, de los directores de tesis y de los miembros del Tribunal Examinador;
- Definir pautas objetivas para el seguimiento y evaluación del proceso de la tesis;
- Mejorar los tiempos y mecanismos implicados en la evaluación final de la tesis.

También debe mencionarse la consolidación del equipo de cátedra, plasmado en el llamado a concurso y regularización de los profesores: Titular y Adjunto de la misma; así como en la experiencia acumulada que ha redundado en una mejor instrumentación de los contenidos de la asignatura vinculados a metodología de investigación y sus articulaciones con problemáticas actuales de la disciplina.

2.4.2. Taller de Práctica Profesional

Además de la Tesis de Graduación, el Plan de Estudios incluye en el 6º Nivel de la carrera, la Asignatura Obligatoria: Taller de Práctica Profesional.

Sus Objetivos:

- Desarrollar los conocimientos adquiridos en el transcurso de la carrera a niveles de síntesis final a escala de proyecto.
- Abordar los niveles de complejidad y profundidad propias de la práctica profesional.

- Desarrollar prácticas externas de vinculación al medio.

-Desarrollar, mediante la experiencia de obra y servicios, los niveles de síntesis teórica-práctica requeridos como cierre de la formación académica.

Sus Contenidos:

- Proyecto Ejecutivo
- Práctica en Obra
- Pasantías de Servicio

Si bien en el Plan establece 60 horas de cursado presencial, de acuerdo a estos objetivos y contenidos genéricos, el programa de la Cátedra plantea: el desarrollo de un legajo técnico a escala de proyecto con una actividad de gabinete mínima de aproximadamente 90 horas, el seguimiento de la construcción de una obra de arquitectura durante el mismo período de cursado con una actividad de campo de 100 horas, que la cátedra controla en su seguimiento mediante informes semanales, y el cumplimiento de la Práctica Profesional Asistida mediante una pasantía externa con una duración mínima de 100 horas.

Para el seguimiento de obra y toda actividad académica que se realice fuera de los espacios de la facultad y la universidad, los estudiantes y docentes, están cubiertos con un seguro de vida general pagado por la universidad.

Las prácticas profesionales asistidas, se realizan bajo la cobertura legal del régimen vigente en la UNL[8], en un ámbito profesional o técnico-gubernamental cuyas actividades específicas sean pertinentes con las incumbencias profesionales establecidas para los arquitectos.

El equipo de cátedra supervisa, bajo la tutela de la Secretaría Académica de FADU, la suscripción del convenio y evalúa el informe que, sobre el desempeño del pasante, realiza el profesional u organismo receptor. El cumplimiento satisfactorio de este requisito es condición necesaria para la promoción de esta asignatura de cursado obligatorio.

En particular, la práctica se efectiviza a través de Convenios de Práctica Profesional que se suscriben entre la UNL, a través de la Facultad y empresas y estudios de arquitectura.

En ellos, se denomina **Práctica Profesional** a la extensión orgánica del sistema educativo a entidades de carácter público o privado para la realización, por parte de los alumnos, de actividades curriculares vinculadas a la asignatura obligatoria denominada **Taller de Práctica Profesional**, en un ámbito externo a la Facultad que permita la aplicación y el aprendizaje de los conocimientos requeridos al finalizar la formación académica de grado.

Las partes intervinientes se comprometen a implementar el sistema de Práctica Profesional, dentro de los términos establecidos en el Plan de Estudio de la Carrera de Arquitectura y

[8] Ordenanza 01/07. Reglamentación Sistema de Pasantías Externas UNL.

Urbanismo, en el marco de la Resolución 498/2006 del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología de la Nación en general y el Anexo III que la integra, en particular.

La situación de Práctica Profesional no generará ningún tipo de relación jurídica entre el alumno y la entidad en la que aquél desempeñe su Práctica, ni erogación económica alguna, ni compromiso laboral ulterior.

En el período 2008-2015, se firmaron 632 Convenios de Práctica Profesional, que posibilitaron el cumplimiento de esta actividad a 863 estudiantes que cursaron la Asignatura.

La Facultad gestiona anualmente ante el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe – Distrito 1– y oficinas técnicas de entes gubernamentales, municipales y provinciales, los posibles destinos para el desarrollo de la práctica.

Asimismo, a los efectos de ampliar las posibilidades de realización de la práctica profesional usufructuando otras capacidades institucionales, se establece que el alumno que realiza Pasantías Externas bajo las condiciones vigentes establecidas en la UNL, y la Ley Nacional de Pasantías Nº 26427, puedan acreditar académicamente esa actividad como práctica profesional, en la medida que cumpla con condiciones homologables a las establecidas por la cátedra y la facultad.

Cabe aclarar que el estudiante es quien propone su destino para que la cátedra evalúe su pertinencia disciplinar y profesional. En caso de no conseguir un espacio, la facultad lo gestiona.

Los criterios para garantizar la calidad de estas actividades curriculares, radican en la selección de los destinos y tareas que se realizan con un triple control: el académico a través de la cátedra en la figura del tutor docente, que supervisa el proceso de enseñanza y aprendizaje y la organización y control general de la práctica comprobando el cumplimiento del plan de trabajo convenido; el institucional de la Secretaría Académica que revisa la pertinencia y cobertura legal de la práctica; y el del desempeño real que el responsable técnico receptor debe elevar mediante informe a la Facultad con posterioridad a su culminación.

También es de destacar que en este 2º Ciclo se han incorporado experiencias de Práctica Profesional Externa realizadas en Estudios Profesionales del extranjero. Existe desde 2010 convenio con tres estudios profesionales (Opus, Obranegra y Felipe Uribe de Bedout) de la ciudad de Medellín (Colombia), en el marco de los cuales 6 estudiantes han realizado sus experiencias. También en otras ocasiones estudiantes que se encuentran en el extranjero con programas de intercambio deciden hacer experiencias laborales en Estudios Profesionales, para lo cual, desde Secretaría Académica se implementan las medidas necesarias para formalizar los correspondientes convenios y contratos.

Atendiendo a dichas tendencias y en el marco de las políticas de internacionalización del curriculum promovidas por la UNL, en el año 2015 la cátedra a cargo de la Asignatura Obligatoria: Taller de Práctica Profesional, ha presentado una propuesta de trabajo conjunto con universidades de Latinoamérica con el objetivo de intercambiar experiencias y problemas propios de la práctica profesional en un mundo globalizado que abre nuevos escenarios de actuación.

Por todo lo expuesto, se estima que la instancia de Trabajo Final de Carrera se encuentra implementado en el Plan de Estudios, tanto en lo que significa y aporta la Tesis a los nuevos modos de trabajo y ejercicio profesional, como en lo que refiere al desarrollo de un Legajo Técnico, seguimiento de Obras y Practica Profesional Supervisada que se desarrolla en el Taller correspondiente.

2.5. *Indicar la forma en que se contribuye a la **articulación horizontal y vertical** de los contenidos (características de la estructura del plan de estudios, correlatividades, instancias de intercambio docente, bibliografía específica, actividades integradoras, prácticas especiales, etc.). Evaluar la efectividad de los procedimientos utilizados.*

2.5. Articulación horizontal y vertical de los contenidos

La articulación horizontal y vertical de los objetivos y contenidos del Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU, se encuentra potencialmente definida en la Estructura Académica del Plan de Estudios, y se dinamiza desde la Secretaría Académica con la asistencia de las coordinaciones de Ciclos y Áreas respectivamente.

			ÁREAS de Conocimiento		
			DISEÑO	TECNOLOGÍA	CIENCIAS SOCIALES
CICLOS de Aprendi-zajes	Ciclo **SUPERIOR** (Profesional)	6º Nivel	40 Tesis de Graduación		
				39 Taller de Práctica Profesional	
		5º Nivel	33 Taller de Proyecto Arquitectónico V	38 Sistemas Estructurales IV	34 Teoría y Crítica
				37 Organización de Obras	
				36 Construcciones IV	
				35 Arquitectura Legal	
	Ciclo **MEDIO** (Formativo)	4º Nivel		32 Instalaciones III	28 Historia III
				31 Construcciones III	
			27 Taller de Proyecto Urbanístico	30 Sistemas Estructurales III	
			26 Taller de Proyecto Arquitectónico IV	29 Instalaciones II	
		3º Nivel	21 Urbanismo II	25 Sistemas Estructurales II	22 Historia II
			20 Morfología III	24 Instalaciones I	
			19 Taller de Proyecto Arquitectónico III	23 Construcciones II	
	Ciclo **BÁSICO** (Introductorio)	2º Nivel	15 Urbanismo I	18 Construcciones I	
			11 Sistemas de Representación II	17 Matemática Aplicada	16 Filosofía
			10 Morfología II	14 Sistemas Estructurales I	12 Historia I
			9 Taller de Proyecto Arquitectónico II	13 Matemática Básica	
		1º Nivel	4 Sistemas de Representación I	8 Introducción a los Medios Digitales	5 Teoría y Producción Arquitectónica en el Siglo XX
			3 Morfología I	7 Introducción a la Tecnología	
			2 Taller de Proyecto Arquitectónico I	6 Taller de Matemáticas	
			1 Taller Introductorio		

1º Ciclo: En la autoevaluación del período se declaraba que la articulación horizontal y vertical del Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU, se realizaba por las coordinaciones de ciclos y áreas respectivamente. A tales efectos, el Consejo Directivo sancionó un llamado a concurso de antecedentes y propuesta de gestión para el cubrimiento de sus coordinaciones[9]. Asimismo, las posteriores designaciones por concurso permitieron la constitución de la Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico.

Desde el concepto y fundamento del Plan, las coordinaciones cumplen una función estratégica en su articulación y monitoreo.

De las Coordinaciones de Áreas, depende la optimización secuencial con la que, de manera gradual diacrónica, se organizan los objetivos y contenidos de las Sub-áreas y Asignaturas Obligatorias que las integran, con criterio de complejidad creciente. De tal modo, tanto la enseñanza como el aprendizaje, se constituyen en proceso de continuas reelaboraciones que se profundizan a lo largo de la carrera.

De las coordinaciones de Ciclos, depende en gran medida la optimización de la integración con la que, de manera sincrónica se organizan los objetivos y contenidos de las Sub-áreas y Asignaturas Obligatorias en los Niveles que les corresponden, la articulación entre las diferentes Asignaturas Obligatorias de un mismo Nivel, su coherencia en la complejidad de los problemas que se abordan simultáneamente y la integración de las evaluaciones, presentaciones y demás requisitos confieren al Ciclo un rol estratégico a la coordinación de cada nivel de la carrera.

Se observaba la dificultad para instalar los conceptos del modelo del Plan, establecer procedimientos para trabajar en la logística de las articulaciones e integraciones y operar en función de dicho encuadre, particularmente como consecuencia de la difícil participación de quienes tienen una visión de Plan de Estudio como secuencia lineal de asignaturas. Se planteaba que las causas de esta situación, podían entenderse como una problemática cultural académica que trascendían las acciones y políticas tendientes cumplir con actividades por fuera de las estrictamente vinculadas al desarrollo de la actividad curricular específica del cargo docente.

La evaluación externa concluía que el desarrollo curricular permitía una adecuada articulación vertical y horizontal de los contenidos. No obstante, entre sus recomendaciones marcaba la necesidad de: Optimizar la articulación vertical y horizontal de los contenidos del plan de estudios, a fin de optimizar, en particular la integración de los conocimientos en los ejercicios de proyecto.

---

[9] Resolución CD N° 0//03, 113/03 y 093/06

2º Ciclo: Las modificaciones tendientes a superar las situaciones planteadas y atentos a las recomendaciones de los evaluadores externos, se vinculan: a las designaciones de nuevos coordinadores, reafirmando la necesaria continuidad de las funciones de la Comisión de Coordinación y Asesoramiento Académico[10] y a la ampliación del área de apoyo a la gestión de la Secretaría Académica, buscando resolver los déficits que se detectan en la articulación entre las cátedras.

En el 1º Ciclo, la Secretaría Académica con la Dirección de Enseñanza y Asuntos Estudiantiles, no alcanzaba a cubrir adecuadamente las demandas relacionadas con las gestiones vinculadas a las mejoras en las articulaciones. Desde el año 2011 bajo la órbita de Secretaría Académica, desempeñan funciones: la Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado, la Dirección de Asuntos Estudiantiles y la Coordinación Académica. En el año 2015 se incorpora la Coordinación de Atención y Orientación al Estudiante[11]. Ver Dimensión1, Apartado 1.10

Con esta estructura se ha precisado y profundizado el trabajo sobre las articulaciones del plan complementando y asistiendo a la tarea de los Coordinadores.

El avance en el análisis minucioso sobe todas las circunstancias institucionales que influyen sobre los procesos de las articulaciones académicas, que involucran cuestiones docentes, estudiantiles, administrativas y espaciales, ha mejorado en la construcción de indicadores que orientan el accionar de las coordinaciones.

No obstante, la tarea es compleja y requiere seguir perfeccionando las modalidades de trabajo de los coordinadores que paulatinamente van incluyendo entornos tecnológicos de vinculación que bajan la demanda de encuentros presenciales y continuar promoviendo la participación y el compromiso de toda la comunidad educativa con la dinámica de integración que el Plan de Estudios demanda.

Se considera que desde los fundamentos del diseño curricular y sus diversos niveles de instrumentación se posee la base necesaria y suficiente para asegurar los criterios de articulación del currículum. Se reconoce también que aún no se ha podido explotar en la medida de lo esperado las potencialidades de la estructura tramada de ciclos y áreas en el apoyo al control de gestión académica.

[10] Ver Dimensión 1, Apartado 1.10

[11] Resolución Áreas de Gobierno y Funciones de Gestión de la FADU UNL, CD Nº 027/11 y modificatorias 104/2012, 10/14 y 104/15

2.5.1. Sistema de correlatividades

Las correlatividades flexibles definidas en el Plan de Estudios, permiten trayectos formativos con autonomía. No obstante suelen ser un inconveniente cuando el recorrido elegido por el alumno, no contempla las necesidades de ciertos aprendizajes que la gradualidad y la complejidad creciente determinan en la articulación y continuidad entre las asignaturas.

Los requisitos para el cursado de las asignaturas están fijados en el sistema de correlatividades del Plan de Estudios[12]. Los de promoción y examen se consignan en el Régimen de Enseñanza de la FADU[13]. No ha habido cambios entre lo declarado en el 1º Ciclo y en el 2º Ciclo.

El Régimen de Enseñanza es anterior a la transformación curricular, contando con adaptaciones provisorias que referencian a los Componentes Comunes para la elaboración de los Regímenes de Enseñanza de las Unidades Académicas de la UNL[14]. El acuerdo de criterios mínimos comunes que se expresen en un cuerpo normativo general y consensuado para toda la Universidad favorece la coherencia del sistema y regula ciertas condiciones para promover la integración curricular y la movilidad estudiantil, especialmente con las asignaturas electivas.

En la FADU continúa siendo un déficit la falta de adecuación del Régimen de Enseñanza al contexto curricular vigente. Su actualización está contemplada en el PyA "Actualización curricular en FADU" en modo de generar un documento acorde a las pautas y criterios que se adopten en relación al curriculum de la carrera. No obstante, debe mencionarse que protocolos de funcionamientos internos y acuerdos efectuados en el tiempo no han dificultado el desarrollo de los procesos administrativos y curriculares del Plan de Estudios.

En el Plan de Estudios el sistema de correlatividades presenta requisitos en orden a dos aspectos:

- Establecer requerimientos globales en los cambios de Ciclo, tendiendo a lograr nivelaciones formativas y transferencias adecuadas a las características de cada estadio.
- Establecer correlatividades en las asignaturas seriadas de cada Área en relación a los incrementos de complejidad y profundidad de sus contenidos.

a) Cambios de Ciclos Formativos

A los efectos de establecer un Sistema de Correlatividades Global en los cambios de Ciclo, equitativo con las Cargas Horarias de las Asignaturas Obligatorias involucradas, se establecen

[12] Capítulo VIII del Plan de Estudios. Resolución CD Nº205/00 y rectificatoria Nº 50/07

[13] Resolución CD 018/06.

[14] Ordenanza HCS Nº 6/05 y Resolución HCS Nº 318/07, Se establece elementos comunes para favorecer la integración curricular y la movilidad estudiantil.

requisitos en orden a los Créditos que dichas asignaturas representan, considerando a 1 Crédito como equivalente a 15 horas de cursado presencial.
Ciclo Básico a Medio: 75 % de los créditos obligatorios del ciclo básico.
Ciclo Medio a Superior: Ciclo básico completo, 75 % de los créditos obligatorios del ciclo medio.

b) Cursado de Asignaturas correlacionadas:
Aprobación o Regularidad en la Asignatura correlativa anterior

c) Examen de asignaturas correlacionadas:
Aprobación de la asignatura correlativa anterior
Asignaturas correlativas según su orden numérico:
Talleres de Proyecto Arquitectónico (I, II, III, IV y V)
Sistemas de Representación (I y II)
Urbanismos (I, II y Proyecto Urbanístico)
Morfologías (I, II y III)
Matemáticas (Taller, Básica y Aplicada)
Construcciones (I, II, III y IV)
Sistemas Estructurales (I, II, III y IV)
Instalaciones (I, II y III)
Historias/Teoría y Crítica (Teorías y Producción Arq. en el S.XX, Historias I, II, III y Teoría y Crítica)

d) Inicio del cursado de la carrera:
Para iniciar el cursado de las asignaturas específicas de la carrera (segundo cuatrimestre del primer nivel) deberá promoverse el Taller Introductorio (Transversal y común a las carreras de Arquitectura y Urbanismo, Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual y Licenciatura en Diseño Industrial)

Desde los fundamentos del diseño curricular y sus diversos niveles de instrumentación se posee la base necesaria y suficiente para asegurar los criterios de articulación del currículum. No obstante, los mecanismos contemplados para promover la articulación horizontal y vertical, requieren el trabajo de las coordinaciones de Áreas y Ciclos con los equipos docentes.
Las reuniones se convocan en general con objetivos y finalidades específicas: coordinar la planificación anual de las asignaturas de un mismo Nivel y Ciclo; coordinar los contenidos de

Áreas y Sub-área de conocimiento; reflexionar sobre las modalidades pedagógicas implementadas y sobre la actualidad de los contenidos que se desarrollan; entre otros.

Tal como se mencionara la participación no siempre es la esperada, y no es homogénea entre las diferentes Áreas y Ciclos. En ocasiones el impacto de las acciones y acuerdos propuestos no se ha capitalizado adecuadamente en las planificaciones de cátedra.

Incluso es dificultoso articular contenidos y actividades prácticas entre asignaturas de un mismo Nivel o Ciclo, salvo en puntuales excepciones en donde la motivación del grupo de cátedra ha permitido desarrollos de interés.

No obstante, estas circunstancias en el accionar de las coordinaciones participativas, desde la Secretaría Académica con toda su estructura, en gran medida se las sustituye con un trabajo conjunto.

Como instancias movilizadoras, se han desarrollado además experiencias de carácter especial como muestra de las potencialidades de las acciones de integración, cuyos resultados fueron positivos en cuanto a la participación y la producción generada. En 2015 se realizó un Taller de Ideas, que convocó a docentes y estudiantes de las tres carreras presenciales de la FADU, con excelentes resultados, sobre los que se aspira a continuar trabajando.

*2.6. Señalar si se detecta **superposición** temática, identificando las áreas y actividades curriculares en las que ello ocurre. Considerar la inclusión en el plan de estudios de **contenidos no exigidos** por el título que se otorga y el perfil buscado en el egresado. En este último caso, identificar dichos contenidos y las asignaturas que los incluyen y, si corresponde, justificar su inclusión.*

2.6. Superposición temática y contenidos no exigidos

2.6.1. Superposición temática

La organización tramada en Áreas y Ciclos que propone el Plan de Estudio se constituye en instrumento fundamental de diseños curriculares de complementación de conocimientos que minimiza las posibilidades de superposición de temáticas. Si bien, en la puesta en práctica de los desarrollos curriculares se presentan estas situaciones, en general obedecen al abordaje desde distintas miradas que en todo caso constituyen un derecho de la libertad de cátedra.

Además, los criterios de gradualidad y complejidad creciente implícitos en la configuración de los Ciclos y las Áreas respectivamente, en todo caso, animan el tratamiento de una misma temática en diversos momentos de la carrera con distintos niveles de aproximación o resolución.

Por otro lado, desde la Secretaría Académica y particularmente con la Dirección de Enseñanza se realiza la asistencia en la elaboración de los programas de cátedra que todos los años se actualizan y a partir de esta acción se pueden tratar posibles superposiciones.

En el Ciclo Básico se desarrollan las introducciones a cada Área y la formación que ha de permitir profundizaciones posteriores; en el Ciclo Medio el núcleo disciplinar y en el Ciclo Superior las mayores complejidades en orden a las incumbencias profesionales.

A modo de ejemplo, en las Asignaturas Obligatorias del Área de Diseño, Sub-área de Proyecto Arquitectónico, las reiteraciones de temáticas son concertadas con criterio de complejidad creciente.

En el Ciclo Básico la práctica del proyecto reconoce en el Taller de Proyecto Arquitectónico I un "interés prioritario en los fundamentos, premisas de diseño y partido", y en el Taller de Proyecto Arquitectónico II "interés prioritario en los fundamentos, premisas de diseño y toma de partido, e interés secundario en la resolución a escala de anteproyecto".

En el Ciclo Medio el Taller de Proyecto Arquitectónico III desarrolla "ejercicios de diseño arquitectónico de complejidad media, con interés prioritario en la resolución a escala de anteproyecto". El Taller de Proyecto Arquitectónico IV "desarrollo de ejercicios de diseño arquitectónico de función compleja, con énfasis en la resolución a escala de anteproyecto"

En el Ciclo Superior el Taller de Proyecto Arquitectónico V "desarrolla ejercicios de diseño arquitectónico de alta complejidad, abordando los mayores niveles de profundidad de la carrera, con interés prioritario en la resolución a escala de proyecto".

De igual manera, considerando en el Área de Tecnología, Sub-área de Estructuras, las asignaturas Sistemas Estructurales I, II, III y IV se organizan considerando una complejidad creciente: baja, media y alta. Esta gradualidad no solo abarca lo específico de Sub-área, como el cálculo de elementos aislados hasta grandes luces, alturas etc., sino que la complejidad creciente se relaciona de manera integrada a la que aborda el proyecto arquitectónico de su mismo nivel. De tal modo también se reconoce la secuencia partido, anteproyecto, proyecto y proyecto ejecutivo.

Se inicia reconociendo la integración de la estructura al proyecto, con un paulatino crecimiento en la precisión del método de cálculo: intuitivo, rápido y riguroso, considerando que el problema de forma y dimensión de la estructura debe resolverse en sucesivas aproximaciones coordinadas en el proyecto en general. Del mismo modo se organizan las asignaturas Instalaciones I, II y III del sub-área Instalaciones.

De manera similar se organizan las asignaturas del Área Diseño, Sub-área Urbanismo y Planeamiento. Se parte abordando el concepto de ciudad y la pertinencia del arquitecto en su diseño, continuando por el conjunto de instrumentos de actuación para culminar con el Proyecto Urbano.

Las asignaturas del Área Ciencias Sociales, Sub-área Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura, no adoptan completamente este diseño curricular de complejidad y profundidad creciente, por la necesidad específica de un abordaje cronológico. No obstante se inicia la carrera por las expresiones del siglo XX, que brinda al estudiante instrumentos teóricos e instrumentales para analizar la producción arquitectónica, continuando luego por un desarrollo histórico sincrónico entre América y Europa para culminar con Teoría y Crítica.

En síntesis los criterios de gradualidad y complejidad, en tanto sustento de un aprendizaje como proceso de reestructuraciones continuas, se encuentra de manera explícita en el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU. En este sentido se pretende la adquisición progresiva de niveles más complejos de comprensión e interpretación de la disciplina, en un currículum coherente y con la economía de recursos que brinda una correcta articulación

Aun así, es motivo de seguimiento por parte de Secretaría Académica a través de las Coordinaciones de Ciclos y Áreas el control y coordinación de los desarrollos temáticos.

En esta dirección, se ha trabajado durante el 2013 y 2014 desde la Coordinación del Ciclo Básico con los equipos de cátedra que conforman la asignatura Taller Introductorio. Mediante un estudio comparativo de los contenidos que se desarrollan en cada uno de los Módulos, se ha priorizado, más allá de los solapamientos temáticos, que no son muchos, el desarrollo de iguales

contenidos con distintas denominaciones, lo que podría provocar confusión en los noveles estudiantes.

De igual modo, desde 2014 se realizan una serie de actividades con los docentes del 1º Nivel de la carrera, a fin de detectar superposiciones y desfasajes de contenidos en la continuidad del Taller Introductorio y las Asignaturas Obligatorias del 2º Cuatrimestre. Las reuniones, jornadas de trabajo de docentes y muestras de trabajos de alumnos, concluirán con un documento, en ejecución, que será material de consulta para ajustes en las propuestas curriculares.

2.6.2. Contenidos no exigidos por el título

1º Ciclo: El Plan de Estudios de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU, incluye contenidos que no están considerados en el contexto de las actividades profesionales consignadas en el Anexo V.

- Asignaturas Obligatorias: "Filosofía" y "Tesis de Graduación".
- Asignaturas Optativas y Electivas, según la oferta anual de FADU y UNL.
- Acreditación de Idioma Extranjero según lo dispuesto en el Reglamento de Carreras de Grado de la UNL para todas sus carreras.

2º Ciclo: En relación a lo informado en el 1º Ciclo, no hay cambios. Solo deben considerarse las variaciones introducidas en la Universidad Nacional del Litoral en relación al Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros así como las transformaciones vinculadas a las propuestas de Asignaturas Optativas y Electivas.

En la UNL se considera que la formación que recibe el estudiante durante su carrera de grado puede clasificarse en Formación General y Formación Disciplinar.

La Formación General es la que se procura dar a todo estudiante universitario; se refiere tanto a conocimientos como a habilidades y actitudes. A través de este tipo de formación se pretende que el egresado universitario pueda integrarse con la realidad social de su medio y mantener con ella un fluido diálogo crítico e innovador.

Entre otros conocimientos la UNL considera que son de Formación General los referidos al aprendizaje de algún idioma extranjero y de informática, debiendo los planes de estudio contemplar su integración.

La Formación Disciplinar es la correspondiente a cada especificidad y se subdivide en Formación Disciplinar Básica, que es la que sirve de fundamento para la obtención de saberes ulteriores; Formación Disciplinar Epecializada, que incluye la práctica profesional y la adecuación al estado del arte actual en cada disciplina y Formación Disciplinar Integrada, que incluye conocimientos que pertenecen a diferentes disciplinas.

Estas categorías de tipos de formaciones, conjuntamente con los criterios de complejidad y profundidad creciente, son las que definen el carácter de los Ciclos de Aprendizaje. De tal modo las introducciones a lo disciplinar, la formación básica y general dominan en el ciclo inicial; la disciplinar e introducción a la especialización hacen lo propio con el ciclo medio y la síntesis, especialización y formación integrada perfilan el ciclo superior o profesional.

2.6.2.1. Asignaturas obligatorias

Entre los objetivos de las Áreas para el Ciclo Básico en el Plan 2001 se propone: "Promover desde el área de Ciencias Sociales a la formación general de la carrera". En este sentido la asignatura obligatoria Filosofía se considera que aporta conceptualmente a la formación general requerida para la carrera, en tanto se propone desarrollar actitudes de problematización, de toma de conciencia y reflexión sobre cuestiones universales; expresar ideas de forma clara y ordenada; lograr habilidad en las tareas de argumentación y asumir actitud de respeto frente a concepciones diversas.

Otro espacio curricular que puede considerarse no inscripto en los estándares establecidos en la Resolución Ministerial es la Tesis de Graduación. Si bien su análisis fue abordado con mayor rigor en el punto 2.4, se considera pertinente señalarlo en el presente ítem.

Entre la Tesis y la caracterización del Trabajo Final de Carrera; difieren sus objetivos y los campos epistemológicos en los que procuran adentrarse.

La Tesis de Graduación, como requisito curricular, es pertinente con los siguientes objetivos del Plan de Estudios:

Poseer los niveles formativos necesarios para integrar equipos de investigación, de práctica interdisciplinaria y de gestión en las funciones públicas.

Generar actitudes de aprendizaje permanente y de actualización apropiadas para operar en un mundo en constante transformación y desarrollo tecnológico.

Las condiciones, requisitos e instancias para su desarrollo se encuentran establecidas en el Reglamento de Tesis de Graduación, Resolución CD Nº 086/12.

2.6.2.2. Idioma Extranjero

Según lo dispuesto en el Reglamento de Carreras de Grado de la UNL para todas sus carreras es requisito obligatorio de graduación, la acreditación de Idioma Extranjero.

Idioma Extranjero es una exigencia a nivel intermedio, a realizarse en dos años lectivos denominados “Idioma Extranjero 1” e “Idioma Extranjero 2” [15]. Es transversal a las Facultades y depende del Centro de Idiomas de la UNL.

En la agenda de prioridades institucionales de la Universidad Nacional del Litoral, definidas en el PDI 2010-2019, figura en lugar preeminente la plena internacionalización universitaria tanto de las relaciones que se establezcan con el exterior como de acciones a encarar en el propio seno de la Universidad.

En este contexto los idiomas extranjeros son parte sustancial del proceso de internacionalización plena, por lo que se encararon Proyectos y Acciones tendientes a revisar la situación de las lenguas extranjeras con vistas a su fortalecimiento.

El desarrollo de estructuras curriculares plurilingües en la formación universitaria, que respondan a los diferentes contextos socioculturales, adquiere una relevancia inédita en el mundo globalizado, independientemente de las valoraciones que al respecto puedan realizarse.

En este sentido es obvia la necesidad de incorporar el aprendizaje de lenguas extranjeras en la formación universitaria. Facilitar el acceso a las nuevas y variadas fuentes de información, y realizar transferencias entre diferentes soportes ya no es objeto del perfeccionamiento de posgrado sino una demanda de la formación de grado.

Los avances de la investigación sobre enfoques, métodos y técnicas, utilizados en la didáctica especial de las lenguas extranjeras, permiten en la actualidad delinear marcos programáticos que promuevan el proceso de enseñanza-aprendizaje de uno o más idiomas.

La variedad y requerimientos de las disciplinas universitarias determinan la adopción de una propuesta acorde a las necesidades de cada Unidad Académica. Actualmente los alumnos pueden escoger Alemán, Inglés, Francés, Portugués e Italiano. Si el idioma elegido por el alumno no se ofrece en su Facultad de origen deberá cursarlo en aquella dónde se dicte. En FADU se cursa el idioma Inglés.

El objetivo central de la asignatura es desarrollar en los alumnos una competencia comunicativa estratégica que les permita participar de manera activa en situaciones en las que el inglés es una herramienta indispensable para la resolución de problemas relacionados con la vida diaria, el mundo académico y el ámbito profesional.

La resolución CS Nº 82/14, entre otras, define los estándares de acreditación del Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros aplicables a todas las Unidades Académicas y la normativa que regula su acreditación. Con fecha diciembre de 2015, en la resolución de Consejo Superior Nº 534, se

[15] Resolución CS Nº 82/14

aprueba el “Programa Genérico de Idiomas Extranjeros para el Ciclo Inicial de la UNL”, que define las competencias generales y comunicativas y los contenidos mínimos.

En 2014 se implementa el Ciclo Inicial de Idiomas Extranjeros con dos actividades curriculares correlativas: Idioma Extranjero I e Idioma Extranjero II. Los contenidos se organizan según los descriptores del Marco Común Europeo de Referencia (MCER) para las lenguas y se establece una carga horaria de 120hs para cada instancia. Estableciendo para cada una, los Niveles a alcanzar según el MCER.

La promoción de Idioma Extranjero puede obtenerse por cursado y examen, por acreditación u otorgamiento de equivalencia, a saber:

- Sin examen final: aprobando 3 evaluaciones parciales (con posibilidad de recuperar una).
- Con examen final: en instancia escrita y oral en los turnos de examen previstos en el Calendario Académico.
- Por acreditación: examen final escrito y oral de los contenidos de Idioma extranjero I y II en los turnos de examen incluidos en Calendario Académico.

También se contempla la acreditación por homologación, cuyos requisitos se establecen en la resolución CS Nº 303/15.

2.6.2.3. Asignaturas optativas y electivas

Por su concepción e implementación las asignaturas optativas y electivas desarrollan contenidos no exigidos por el título de arquitecto. Su tratamiento particular se encuentra en el apartado 2.3 del presente documento.

Se entiende que los contenidos curriculares definidos en el Plan de Estudios de la FADU, no exigidos por el título de arquitecto, promueven y proveen formación general universitaria y amplían el universo académico y social a través de contactos con otras comunidades, lógicas disciplinares y estructuras curriculares.

2.7. *En el caso de existir una* ***carrera de título intermedio****, indicar si se detecta algún impacto en la carrera de grado y detallar sus características.*

2.7. Titulaciones intermedias

No ha habido modificaciones respecto a lo informado en el 1º Ciclo. La Carrera de Arquitectura y Urbanismo no posee titulaciones intermedias.

Se continúa priorizando la defensa de las competencias del arquitecto por sobre la lógica indiscutible de carreras con tramos formativos comunes y titulaciones intermedias, hasta tanto se resuelva a nivel nacional un ordenamiento de las incumbencias profesionales acordes a la formación recibida.

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, al igual que todas las Unidades Académicas de la UNL, expide con la culminación del Ciclo Básico una certificación académica denominada "Bachiller Universitario en Diseño"[16], que no otorga incumbencias laborales, solo acredita la adquisición de determinadas capacidades básicas en un campo disciplinar determinado.

[16] Resolución HCS N° 71/01 y Resolución CD Nº 195/01

*2.8. En el caso de haberse realizado modificaciones al plan de estudios desde la última resolución de acreditación, explicitar las **estrategias de transición** implementadas, así como la normativa que las aprueba. (Considerar la documentación adjunta en el Anexo Nº 7).*

2.8. Estrategias de transición

Tal como ya ha sido informado no ha habido modificaciones en el Plan de Estudios desde la última acreditación.

Dentro de las pautas del Plan se han realizado revisiones y actualizaciones relativas a la implementación de contenidos, actividades teóricas y prácticas, bibliografía y metodología de evaluación al interior de cada actividad curricular, que están reflejadas en los programas analíticos de las actividades curriculares.

Por lo expuesto no corresponde explicitar en esta instancia, estrategias de transición.

ANALISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DEFICITS PARA ESTA DIMENSIÓN. DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS.

Resumir, *en no más de 50 líneas, la situación actual de la carrera en cuanto al Plan de Estudios en comparación con la última resolución de acreditación CONEAU. Identificar si la carrera tiene déficits que impiden que se cumpla con los criterios de calidad detallados en los estándares y establecer la relación entre los déficits y los problemas a partir de los cuales se originan, desarrollando las características de estos últimos.*
Tomar en cuenta la planilla que se incluye en el Anexo a fin de facilitar la vinculación solicitada.

Se destaca que el diseño curricular del Plan, en lo que refiere a las Áreas de Conocimientos y Ciclos de Aprendizaje, cargas horarias mínimas, criterios en la formación práctica en gradualidad, complejidad e integración, articulación de contenidos, trabajo final y práctica profesional, son coincidentes con lo establecido en los Anexos de la Resolución Ministerial.

Se observa que no hay diferencias en los contenidos curriculares básicos y el grado de profundidad con los que se dictan.

La instalación de nuevos temas y problemas disciplinares han sido atendidos en las planificaciones de cátedra de las asignaturas obligatorias y en la generación de espacios curriculares optativos. Asimismo se destaca como positiva la diversificación de las estrategias de enseñanza a través de la apropiación de las TICs. No obstante se entiende necesario reflexionar de manera sistemática el modo en que dichos desafíos impactan en la enseñanza y formación profesional.

Se evidencian mayores fortalezas en la pertinencia y suficiencia del acervo bibliográfico si bien debe procurarse sostener la incorporación de ejemplares acorde al crecimiento de la matrícula y las actividades de enseñanza.

La instancia de Trabajo Final de Carrera se encuentra adecuadamente implementada en el Plan de Estudio, tanto en lo que significa y aporta la Tesis a los nuevos modos de trabajo y ejercicio profesional, como en lo que refiere al desarrollo de un Legajo Técnico, seguimiento de Obras y Practica Profesional Supervisada que se desarrolla en el Taller correspondiente. En particular se destaca como positivo el mecanismo por el cual se implementan los Convenios de Práctica Profesional.

En relación al control y seguimiento del Plan de Estudio se reconoce la necesidad de instrumentar procedimientos más ágiles, procurando que la estructura de Áreas y Ciclos organice integralmente el curriculum.

Los roles de las Coordinaciones de Áreas y Ciclos deben potenciarse para alcanzar acciones acordes a la consecución de las metas y objetivos del Plan de Estudio.

La Comisión de Control y Asesoramiento Académico continúa presentando una baja participación en el seguimiento y evaluación permanente del curriculum.

Las normativas de funcionamiento académico, particularmente el Régimen de Enseñanza, continúan siendo un déficit en relación a la falta de adecuación al contexto curricular vigente.

Por lo expuesto se destaca que el Plan de Estudio de la carrera de Arquitectura y Urbanismo de la FADU no presenta déficits que impidan el cumplimiento de los criterios de calidad de calidad establecidos en la Resolución Ministerial.

DIMENSIÓN 3

CUERPO ACADÉMICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dimensión 3. Cuerpo académico

*3.1. Describir los **mecanismos de selección, evaluación y promoción** docente y analizar la estabilidad y **continuidad** de la planta.*

- *Señalar si hubo cambios en los mecanismos y en la estabilidad del cuerpo académico desde la última resolución de Acreditación.*
- *Indicar si los resultados de las evaluaciones tienen incidencia en promociones o sanciones y describirlos sintéticamente.*
- *Señalar la forma en que los docentes son informados de los resultados de sus evaluaciones y la forma en que se registra la opinión de los estudiantes acerca del desempeño de los docentes.*
- *Explicitar la documentación que formaliza dichos mecanismos.*

3.1. Mecanismos de selección evaluación y promoción docente

1º Ciclo. Se declaraba que la FADU se rige por el mecanismo de concursos de la UNL en lo que refiere a la designación de profesores y auxiliares de docencia de carácter ordinario.

El ingreso y la permanencia de los docentes en la UNL están establecidos en su Estatuto. La designación de profesores se realiza por concurso y por un período de siete años. En el caso de los docentes auxiliares este período se reduce a cinco años.

Vencido el plazo de la designación originada en el concurso, el docente universitario tendrá derecho a revalidar su cargo con una evaluación en la misma categoría de revista por otro período y así sucesivamente.

Todos los llamados a concurso de antecedentes y oposición tienen amplia difusión pública por la red universitaria, diarios locales y nacionales. Las dos instancias que constituyen la oposición, clase pública y entrevista, son de carácter público. Las evaluaciones de renovación tienen difusión pública en el ámbito de la Unidad Académica y de la Universidad.

En todos los casos, los concursados y evaluados tienen acceso a todos los dictámenes y documentación.

En cuanto a las evaluaciones, el jurado básicamente analiza la idoneidad de los postulantes y selecciona aquel que considera que reúne las mejores condiciones. Para ello cuenta con los siguientes elementos:

Antecedentes: Currículum Vitae y antecedentes del postulante; propuesta de planificación analítica de la asignatura objeto del concurso. Posee una incidencia del 30% sobre el total.

Oposición: Clase pública sobre un tema sorteado entre los propuestos por el jurado; entrevista pública al concursante. Posee una incidencia del 70% sobre el total.

En el caso de los concursos ordinarios, el perfil de los jurados es establecido por el Reglamento de Concursos de la UNL1: dos profesores externos a la UNL como mínimo para cargos de profesores (Titulares, Asociados y Adjuntos), un profesor externo a la UNL como mínimo en el caso de auxiliares (Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes). En todos los concursos de Profesores en la FADU, el tribunal se constituyó con tres jurados externos de reconocida trayectoria.

En ambos tipos de concursos, el jurado es integrado también por un representante del claustro estudiantil con voz y sin voto, debiendo emitir su propio dictamen. El jurado estudiantil suele adquirir mayor relevancia en los concursos de renovación, posteriormente descritos, en orden al conocimiento y experiencia que sobre el cuerpo docente poseen.

La presencia del jurado local en los concursos de Auxiliares permite establecer un puente entre el conocimiento técnico específico de la asignatura objeto del concurso, los antecedentes aportados y las propuestas pedagógicas que presenta cada postulante, y la realidad local en la que habrá de insertarse el nuevo docente. Se busca así complementar la excelencia académica a la que se propende mediante el mecanismo del concurso y el análisis del contexto que no puede estar ausente del proceso de selección.

2º Ciclo. No ha habido modificaciones en los mecanismos de selección, evaluación y promoción docente. Los cambios refieren a la normativa de referencia que formaliza los procesos.

Con la aprobación y puesta en vigencia del nuevo Estatuto de la UNL, las pautas de ingreso y permanencia de los docentes están establecidas en el artículo 8 del Estatuto. Continúan vigentes el Reglamento de Concurso para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la UNL (Resolución C.S. Nº 355/96) y el Reglamento de Concurso para Docentes Auxiliares, Jefes de Trabajos Prácticos y Ayudantes de Cátedra de la UNL (Resolución CS Nº206/95). Queda pendiente una adecuación de la reglamentación infraestatutaria específica de concursos docentes.

El estatuto de la UNL no prevé la promoción de los docentes por otra vía que no sea la de concurso mencionado y la promoción del docente está condicionada a nuevos concursos, al recambio generacional o a la creación de nuevos cargos.

Según el art. 18 del Estatuto, las Facultades podrán designar docentes contratados. En la mayoría de los casos los contratos han permitido la promoción de docentes ordinarios y mejorar

[1] C.S. Nº 355/96. Texto ordenado del Reglamento de Concursos para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la UNL. Resolución CS Nº206/95. Reglamento de Concursos para Docentes Auxiliares, JTP y Ayudantes de Cátedra de la UNL.

sus dedicaciones por ampliación y diversificación de sus funciones. Asimismo provee de instrumentos ágiles para resolver dificultades de coyuntura por crecimiento de matrícula u otras que pudieran ocurrir.

3.1.1. Mecanismos de evaluación y estabilidad de la planta docente

1º Ciclo. Se declaraba que el procedimiento de evaluación para la renovación de cargos docentes, contemplado en el Reglamento de Concursos, guarda similitudes con el concurso ordinario para acceso a cargos, pero es de carácter cerrado, la evaluación es sólo para la persona que detenta el cargo, e incluye en la evaluación un informe de desempeño. La Comisión Evaluadora que se integra para la instancia de renovación de cargos tiene como función evaluar el desempeño del docente, contando para ello con el autoinforme sobre desempeño realizado por el mismo docente, además de la propuesta académica que el docente presenta, y del informe de control de gestión realizado por la institución, donde se detalla el cumplimiento de las obligaciones laborales docentes.

La Comisión Evaluadora puede determinar que el desempeño del docente no ha sido satisfactorio, y por lo tanto proponer la no renovación del cargo. En caso de que el dictamen resulte avalado por todos los órganos de gobierno que intervienen en su resolución final, el cargo vacante deberá concursarse por la modalidad abierta descrita con anterioridad.

Estos mecanismos regulan la permanencia del docente en el cargo pero no los mecanismos de ascenso y promoción.

La experiencia de este mecanismo de renovación de cargos docentes, ha arrojado en la FADU resultados que en la mayoría de los casos ha dado continuidad a la labor del docente. Este sistema, si bien garantiza la consolidación del cuerpo docente, puede llegar a producir una disminución en la movilidad del claustro, lo cual no está vinculado al mecanismo de reválida en sí mismo, sino con el hecho de que no constituye un procedimiento de promoción y jerarquización. Sin embargo, se trata de un mecanismo muy importante que permite equilibrar el acceso por concurso abierto y público con periodicidad por un lado y la estabilidad, propia de la valoración de la carrera docente, por el otro.

2º Ciclo. No ha habido modificaciones en los mecanismos y procedimientos.

En el período 2008-2015 se realizaron 97 reválidas de cargos profesorales y de auxiliares en docencia mediante el mencionado mecanismo. Del total dos docentes no tuvieron continuidad en el cargo, uno por no formalizar su opción a la renovación del cargo y el otro como resultado de un dictamen no favorable.

Se considera que los mecanismos de selección, evaluación y promoción y continuidad del cuerpo docente son pertinentes y transparentes, conjugando la búsqueda de la excelencia en el ingreso con la valoración de la carrera docente en la renovación de la periodicidad.

*3.2. Analizar la **suficiencia en cantidad, dedicación y formación del cuerpo académico** para garantizar las actividades de docencia, investigación y vinculación con el medio. Tomar en consideración la situación del personal docente auxiliar y de apoyo.*
Comparar la situación actual del cuerpo docente con la última resolución de Acreditación para los tres aspectos mencionados (cantidad, dedicación y formación).

3.2. Cantidad, dedicación y formación del cuerpo académico

1º Ciclo: En las conclusiones de la autoevaluación vinculadas a esta dimensión se planteaba que la planta docente no es lo suficientemente adecuada para cumplimentar con el nivel de excelencia pretendido en las misiones en docencia, investigación, extensión, transferencia y difusión de conocimientos, y que, no obstante, las actividades académicas se llevaban a cabo de manera apropiada, indicando que existía un considerable esfuerzo y un importante compromiso de los docentes.

El Plan de Mejoras, presentado incluía como Objetivo General 2: Ampliar y fortalecer la Planta Docente; Objetivos Específicos: 2-1 Incorporar cargos docentes en asignaturas que requieran incrementar su plantel; 2-2 Adecuar las dedicaciones de los docentes en función de las cargas horarias asignadas a las actividades curriculares; 2-3 Jerarquizar la planta docente.

La posterior evaluación externa afirmaba que el cuerpo docente de la carrera es satisfactorio en cantidad, formación académica, experiencia profesional y participación en actividades de investigación y extensión, no obstante recomendaba sobre la necesidad de incrementar la cantidad global de docentes y las dedicaciones de los cargos de auxiliares docentes en los primeros años de la currícula.

2º Ciclo: Las gestiones vinculadas a cumplir con los compromisos asumidos en el Plan de Mejoras y atendiendo las recomendaciones efectuadas por los evaluadores externos, incluyeron los apoyos del PROMARQ: Componente C.2. Consolidación de la planta docente.

A continuación se presenta un análisis comparativo de la situación actual del cuerpo docente con la última resolución de Acreditación.

3.2.1. Cantidad y dedicación del cuerpo académico

1º Ciclo: La planta docente se constituía por 81 cargos de Profesores y 179 de Auxiliares Docentes.

2º Ciclo: La planta se constituye por 99 cargos de Profesores y 272 de Auxiliares docentes.

A los efectos de comparar la evolución de la cantidad y dedicaciones del Cuerpo Académico de la carrera se presentan los siguientes cuadros:

Cantidad de Docentes

TIPO DE CARGO	DEDICACIONES								Incremento %
	Simple		Semiexclusiva		Exclusiva A y B		Total		
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	
Profesores Titulares	4	5	14	11	13	16	27	32	**19%**
Profesores Asociados	0	1	1	-	2	1	3	2	**-33%**
Profesores Adjuntos	7	15	16	24	18	19	41	58	**42%**
JTP	36	73	38	51	8	5	82	130	**57%**
Ayudantes de Cátedra	43	78	6	6	0	0	49	84	**72%**
Ayudantes Alumnos	10	11	0	0	0	0	10	11	**10%**
Total	**53**	**183**	**75**	**92**	**41**	**41**	**216**	**317**	**47%**
Incremento %	**345%**		**23%**		**0%**		**47%**		

Cantidad de Cargos docentes

TIPO DE CARGO	DEDICACIONES								Incremento %
	Simple		Semiexclusiva		Exclusiva A y B		Total		
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	
Profesores Titulares	5	6	16	12	13	16	34	34	**0%**
Profesores Asociados	0	1	1	0	2	1	3	2	**-33%**
Profesores Adjuntos	8	19	18	25	18	19	44	63	**43%**
JTP	47	97	41	52	8	5	96	154	**60%**
Ayudantes de Cátedra	67	98	6	9	0	0	73	107	**47%**
Ayudantes Alumnos	10	11	0	0	0	0	10	11	**10%**
Total	**137**	**232**	**82**	**98**	**41**	**41**	**260**	**371**	**43%**
Incremento %	**69%**		**20%**		**0%**		**43%**		

Debe aclararse que existe una diferencia de cantidades de cargos en relación a lo expresado en los formularios electrónicos, dado que un cargo de Jefe de Trabajos Prácticos no es sumado en los reportes, mientras que el total de cargos de Ayudantes Alumnos es sumado con un incremento de 6 cargos, lo que constituye un error.

Puede observarse que el incremento de los cargos de Profesores ha sido bajo respecto al de Auxiliares Docentes. Esta situación particular es consecuencia de las acciones implementadas para asegurar el servicio educativo frente a la demanda de matrícula, teniendo en cuenta que la dinámica de taller adoptada por las asignaturas requiere mayor cantidad de Auxiliares Docentes para el trabajo en subcomisiones con los estudiantes.

Cantidad de alumnos

ALUMNOS	**AÑO**								
	2007	**2008**	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ingresantes	**471**	430	385	449	381	381	407	353	**393**
Total de la carrera	**2291**	2416	2534	2736	2806	2893	3062	3108	**3163**
Incremento % en el periodo					**38%**				

En la carrera se verifica una tasa promedio de ingreso estabilizada, mientras que la cantidad de estudiantes activos ha aumentado de manera sostenida. La tasa de retención experimentada a partir de la consolidación del Ciclo Básico, que llega a alcanzar el 90% en los dos primeros de la carrera, ha impactado en los Ciclos Medio y Superior.

De este modo la mejora en la cantidad de cargos y de docentes en el período 2007-2015, del 43% y 47% respectivamente, frente al incremento del 38% de estudiantes, ha logrado disminuir levemente la brecha ya existente en el período anterior, en la relación docente-alumno.

Respectos de las mejoras de las dedicaciones de docentes realizadas en los últimos años, aún no alcanzan a lograr los impactos previstos respecto de la situación anterior. Los cargos exclusivos se mantienen iguales, pero los docentes con esas dedicaciones han cambiado, debido a que las incorporaciones se equipararon con las vacantes que se produjeron por el acceso a los beneficios jubilatorios de profesores que revestían dedicaciones exclusivas.

El incremento de dedicaciones semiexclusivas ha sido del 19% como la tasa estudiantil, mientras que ha sido muy importante el crecimiento del 68% de los cargos de dedicación simple.

En términos relativos en relación al total de cargos de la planta docente no ha habido una evolución considerable: en el 1º Ciclo las dedicaciones simples representaban un 50% de la

planta docente, las semiexclusivas un 32% y las exclusivas un 16%; y en este 2º Ciclo las dedicaciones simples representan un 62%, las semiexclusivas un 27% y las exclusivas un 11%.

Los cargos exclusivos y semiexclusivos continúan siendo insuficientes, teniendo en cuenta, el fuerte carácter presencial de la carrera, la preeminencia de la modalidad de Taller que requiere de una asistencia ampliada al estudiante, y el incremento de las actividades de investigación, extensión y vinculación.

El alto porcentaje histórico de dedicaciones simples se debe, por un lado, a la existencia de asignaturas con bajas cargas horarias, y por otro a la prioridad que un segmento importante de docentes le adjudican al ejercicio profesional. No obstante persisten algunos docentes a los que es necesario adecuarles la dedicación por la carga horaria en la que se desempeñan en la enseñanza o por trabajar también en investigación o extensión.

Del total de la planta, 156 docentes realizan actividades de investigación en proyectos acreditados, lo cual representa el 49%. Cabe aclarar que la diferencia numérica en relación a la cantidad de docentes que investigan declarados en el formulario electrónico responde a que 10 docentes realizan actividades en proyectos con sede en otras Unidades Académicas o carreras de la misma FADU.

En el 1º Ciclo, del total del cuerpo docente, 107 poseían categoría de investigadores. En el 2º Ciclo 125 docentes poseen categoría de investigador, lo cual representa el 39% del total. Entre ellos, 45 (36%) revisten las categorías I, II y III.

En este período y en relación a las actividades de extensión: 101 docentes han participado en 196 instancias dentro de los 53 proyectos desarrollados, lo que representa una incidencia del 32% sobre el total de los docentes de la planta.

En relación a las actividades de vinculación: 59 docentes han participado en 126 instancias dentro de los 46 convenios de servicios desarrollados, lo que representa una incidencia del 19% sobre el total de los docentes de la planta.

Se aclara que existe una diferencia numérica respecto a lo reportado en los formularios electrónicos consecuencia de que muchas actividades de vinculación y transferencia no han sido leídas o articuladas por el sistema.

También deben considerarse las actividades de formación de recursos humanos mediante la dirección de trabajos de Tesis de Graduación. En esta instancia final de la carrera, los datos constatan que el 35% de los docentes participa como Director o Co-director de los trabajos de los estudiantes. Si además se consideran las carreras de posgrado, esta demanda se incrementa

con 31 docentes que cumplen requisitos para dirigir Tesis de Maestría y 19 en condiciones de dirigir Tesis de Doctorado.

En la UNL, los cargos de profesores representan el 39% del total y los de auxiliares el 61% restante[2]. En la carrera de Arquitectura, tales valores son el 27% y 73% respectivamente. De manera similar a las dedicaciones exclusivas, que representan el 24% del total en la UNL[3], siendo el 11% en FADU. Las razones de estas asimetrías se vinculan a la historia de evolución institucional, ya que siendo una de las Unidades Académicas más joven, ha experimentado un crecimiento de matrícula que la ubica en el tercer lugar entre todas las Facultades y Escuelas de la UNL. No obstante se continúa en un proceso de redistribución y reequilibrio presupuestario.

3.2.2 Situación del personal docente auxiliar y de apoyo

1º Ciclo: 76 docentes eran Regulares, 46 Interinos y 138 Contratados.

2º Ciclo: 113 docentes son Regulares, 99 Interinos y 157 Contratados.

Debe considerarse que algunos cargos informados como contratos e interinos, pertenecen a docentes con cargos regulares, a los que se les ha ampliado la categoría o dedicación a través de alguno de estos tipos de designación en la que se incluyen su cargo ordinario.

Relación Docente-Alumno

Tanto a nivel Ministerial como Universitario, en general y a modo de obtener un indicador comparable entre instituciones, la relación docente-alumno, se toma dividiendo la cantidad de estudiantes inscriptos y/o reinscriptos anualmente a la carrera por la cantidad de cargos docentes con los que se cuenta.

A modo comparativo se analiza la evolución de este indicador en la carrera:

Relación Docente-Estudiantes inscriptos anualmente

Categorías	2007		2015		Variación %
	Cantidades	Relación	Cantidades	Relación	Mejora
Total de Estudiantes	2291	8,81	3163	8,53	3,35%
Cargos Docentes	260		371		

[2] Información institucional UNL, año 2014. Aprobado por Res. CS Nº 178/15.
[3] Idem.

En principio el dato, fuera del contexto comparativo con otras instituciones similares, muestra una leve mejora, más allá de las ponderaciones, tanto por el lado del crecimiento en la cantidad de cargos docente, como de estudiantes.

No obstante, para visibilizar mejor esta relación, estimamos conveniente tomar como referencia la cantidad de inscripciones anuales de los estudiantes a cursar Asignaturas registradas en el SIU-Guaraní, como Matrícula. Se considera como la demanda de servicio real educativo que la institución y los docentes deben atender.

Matrículas de Alumnos por Nivel

ALUMNOS	NIVELES													
	Primero		Segundo		Tercero		Cuarto		Quinto		Sexto		TOTAL	
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015
Inscriptos	3071	3064	3488	3255	1988	2594	1239	2101	825	1361	77	326	**10688**	**12701**
Total	29%	24%	33%	26%	19%	20%	12%	16%	8%	11%	1%	3%	100%	100%
Incremento	**-1%**		**-7%**		**+30%**		**+70%**		**+65%**		**+323%**		**+19%**	

En principio el cuadro muestra las variaciones de cantidades totales, además de la distribución de la demanda por Nivel.

Una primera aproximación comparativa de la información que se viene desarrollando muestra que los cargos docentes crecieron un 43%, y la Matrícula un 19%, lo que se puede considerar una mejora en la relación docente-alumno, sin contar el bajo punto de partida de ese vínculo desde el 1º Ciclo de la Acreditación.

Si cruzamos esta información, con datos de la cantidad de docentes y particularmente segmentándolos por cargos de Profesor y Auxiliares Docentes, el cuadro queda:

Relación Docente-Matrícula Anual

Categorías	2007		2015		Variación %
	Cantidades	Relación	Cantidades	Relación	Mejora
Total Matrícula	10688	1/41	12701	1/34	20%
Total Cargos Docentes	260		371		
Total Matrícula	10688	1/132	12701	1/128	3%
Profesores	81		99		
Total Matrícula	10688	1/60	12701	1/47	28%
Docentes Auxiliares	179		272		

De este modo, los datos muestran mejor la realidad de la relación y el impacto de la evolución de las acciones realizadas en el período en la distribución de los cargos docentes, que si bien evidencia el cumplimiento de los compromisos asumidos de incremento en cuanto a la dotación de cargos de Auxiliares Docentes, es bajo en las categorías de Profesores, cuestiones sobre las que se continúa trabajando.

No obstante estas referencias, las actividades curriculares se cumplen con suficiencia, en tanto el predominio de la modalidad de enseñanza en Taller, y la cultura aún arraigada de espacio colectivo de aprendizaje continúan siendo valoradas en el ambiente educativo de la carrera. No obstante se aspira a conformar nuevos equipos de cátedra, para lograr una mejor relación, cuestión que requiere casi simultáneamente recursos económicos tanto para cargos como infraestructura.

Esta descripción alcanzaría y sería comparable con otros planes de estudios organizados linealmente o por contenidos. Pero para el Plan de Estudio de esta carrera, es necesario adentrarse con este esquema de análisis e información en relaciones docentes-alumnos en los Ciclos y las Áreas que conforman la Estructura Académica.

Cantidad de Docentes por Ciclo

Tipo de cargo	CICLOS								Incremento %
	Básico		Medio		Superior		Total		
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	
Profesores Titulares	16	18	10	9	5	5	31	32	0,3%
Profesores Asociados	2	1	1	1	0	0	3	2	-33%
Profesores Adjuntos	23	29	13	23	5	6	41	58	41%
JTP	53	80	19	28	10	22	82	130	59%
Ayudantes de Cátedra	31	45	19	27	9	12	59	84	42%
Ayudantes Alumnos	10	9	0	1	0	1	10	11	10%
Total	**135**	**182**	**62**	**89**	**29**	**46**	**226**	**317**	**40%**
Incremento %	**35%**		**44%**		**59%**		**40%**		

Cantidad de Cargos Docentes por Ciclo

Tipo de cargo	CICLOS								Incremento %
	Básico		Medio		Superior		Total		
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	
Profesores Titulares	18	19	10	10	6	5	34	34	**0%**
Profesores Asociados	2	1	1	1	0	0	3	2	**-33%**

Tipo de cargo	CICLOS								Incremento %
	Básico		Medio		Superior		Total		
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	
Profesores Adjuntos	24	31	14	25	6	7	44	63	**43%**
JTP	60	86	22	46	14	22	96	154	**60%**
Ayudantes de Cátedra	36	57	25	34	12	16	73	107	**47%**
Ayudantes Alumnos	10	9	0	1	0	1	10	11	**10%**
Total	**150**	**203**	**72**	**117**	**38**	**51**	**260**	**371**	**43%**
Incremento %	**35%**		**63%**		**34%**		**43%**		

Cantidad de las Matrículas de Alumnos por Ciclo[4]

ALUMNOS	CICLOS							
	Básico		Medio		Superior		TOTAL	
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015
Inscriptos	6559	6319	3227	4695	902	1687	10688	12701
Total	61%	50%	30%	37%	9%	13%	101%	100%
Variación	**-4%**		**+45%**		**+87%**		**+19%**	

El incremento del 19% de la matrícula de estudiantes de la carrera no se ha distribuido homogéneamente. En el Ciclo Básico ha mejorado el rendimiento académico, como consecuencia de las acciones implementadas en cuanto a dotación de docentes, articulación de contenidos y pautas de evaluación, apoyo y seguimiento mediante sistemas de tutorías, entre otros. El Ciclo Medio y el Superior han incrementado notablemente la matrícula en 45% y 87% respectivamente, en relación al 1º Ciclo.

Consecuentemente, el mayor incremento de cargos docentes se ha dado en el Ciclo Medio, mientras que el Ciclo Básico y Superior han tenido crecimientos proporcionales de similar magnitud.

No obstante, un análisis más pormenorizado de los indicadores permite vislumbrar que el Ciclo Medio es el que reviste la situación más desfavorable en la relación docentes-alumnos. En términos absolutos la relación de cantidad de docentes-alumnos es de 1/52 y de 1/40 considerando los cargos asignados. La relación de profesores-alumnos es de 1/142 y 1/130 según los cargos asignados; mientras que la relación de cantidad de auxiliares docentes-estudiantes es de 1/83 y 1/57 en relación a los cargos.

[4] Sumatoria de las matrículas anuales de las asignaturas.

Un análisis similar para el Ciclo Básico arroja una relación docente-alumno absoluta de 1/35 por docente y 1/32 por cargo docente. En los cargos profesorales la relación es de 1/131 docente por estudiantes y de 1/124 cargos por estudiantes. En los cargos de auxiliares docentes la relación es de 1/47 docente por estudiantes y de 1/42 cargos docentes por estudiantes. Estos indicadores permiten visualizar una mejoría de la planta docente en el Ciclo Básico.

En el Ciclo Superior la relación docente-alumnos absoluta es de 1/37 docentes y 1/33 cargos. Analizado según la jerarquía, hay una relación 1/152 profesores por estudiantes y 1/140 cargos de profesores por estudiante. En los auxiliares docentes la relación es de 1/48 docente por estudiantes y de 1/43 cargos por estudiantes.

De un análisis global se puede afirmar que la distribución de cargos ha sido equilibrada entre los tres ciclos, dando respuesta a la demanda de matrícula de los estudiantes que ha permitido sostener la calidad del servicio educativo. Debe considerarse la mayor labor docente en los primeros años respecto de los últimos, prácticamente autogestionados, así como la importante carga horaria de los niveles inferiores respecto de los últimos de la carrera.

Existe una relación cercana entre la cantidad de cargos docentes con la cantidad de alumnos de cada uno de los Ciclos que debe tomarse en consideración para mantener un adecuado servicio académico en este proceso sostenido de crecimiento de matrícula.

Cantidad de Docentes por Área

Tipo de cargo	ÁREAS										Incremento %
	Diseño		Tecnología		Ciencias Sociales		Transversal		Total		
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	
Profesores Titulares	14	15	11	11	5	5	1	1	31	32	3%
Profesores Asociados	2	0	0	0	1	2	0	0	3	2	**-33%**
Profesores Adjuntos	19	29	12	14	8	11	2	4	41	58	41%
JTP	47	65	26	43	7	11	2	11	82	130	59%
Ayudantes de Cátedra	26	42	17	22	12	17	4	3	59	84	142%
Ayudantes Alumnos	5	5	5	5		1		0	10	11	10%
Total	**113**	**156**	**71**	**95**	**33**	**47**	**9**	**19**	**226**	**317**	**40%**
Incremento %	**38%**		**34%**		**42%**		**110%**		**40%**		

La mayoría de los cargos correspondientes al Espacio Transversal Taller Introductorio se encuentran subsumidos en designaciones de docentes ya incluidos en las respectivas Áreas y que son afines a los Módulos en los que participan.

Cantidad de Cargos Docentes por Áreas

Tipo de cargo	ÁREAS										Incremento %
	Diseño		Tecnología		Ciencias Sociales		Transversal		Total		
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	
Profesores Titulares	15	14	13	13	5	6	1	1	34	34	**0%**
Profesores Asociados	2	0	0	0	1	2		0	3	2	**-33%**
Profesores Adjuntos	21	27	13	19	8	13	2	4	44	63	**43%**
JTP	50	71	30	56	12	9	4	18	96	154	**60%**
Ayudantes de Cátedra	31	48	19	27	15	26	8	6	73	107	**147%**
Ayudantes Alumnos	7	5	1	5	2	1		0	10	11	**10%**
Total	**126**	**165**	**76**	**120**	**43**	**57**	**15**	**29**	**260**	**371**	**43%**
Incremento %	**31%**		**58%**		**33%**		**93%**		**43%**		

La mayoría de los cargos correspondientes al Espacio Transversal Taller Introductorio se encuentran subsumidos en designaciones de docentes ya incluidos en las respectivas Áreas y que son afines a los Módulos en los que participan.

Cantidad de matrículas de estudiantes por áreas

ALUMNOS	ÁREAS									
	Diseño		Tecnología		Ciencias Sociales		Transversales		Total	
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015
Inscriptos	3949	4308	4436	5743	1810	2022	493	628	10688	12701
Total	37%	34%	42%	45%	17%	16%	5%	5%	100%	100%
Incremento	**9%**		**29%**		**12%**		**27%**		**19%**	

Vinculado al proceso de crecimiento de la planta docente y de la matrícula debe también considerarse que el incremento en la cantidad de alumnos no ha sido homogéneo, verificándose mayores cursadas en determinadas asignaturas del Plan de Estudio.

Analizando los indicadores precedentes se infiere que el Área de Tecnología y los espacios Transversales de conocimientos (particularmente Tesis de Graduación) han sido los que mayor impacto han tenido en el incremento de matrícula de estudiantes. Esta situación ha sido acompañada por procesos de división de cátedras y/o comisiones de cursado, así como dotación de cargos docentes.

El crecimiento desigual entre la cantidad de docentes y de cargos en el Área de Tecnología es el resultado de la baja cantidad de recursos humanos formados. De este modo, frente a la demanda de mejorar la capacidad de la planta docente, el otorgamiento de cargos se produjo mayoritariamente hacia el interior de los docentes que se desempeñan en el área. Esta situación que en principio se presenta como un obstáculo ha sido beneficiosa para mejorar las articulaciones entre las diferentes cátedras, ya que muchos docentes cumplen sus actividades en los diferentes niveles de la misma Subárea.

El incremento de cargos en los espacios Transversales, responde a la incorporación de docentes en las asignaturas del 1º Nivel de la carrera de Licenciatura en Diseño Industrial que, como extensión de su cargo, revisten actividades en los módulos correlativos del Taller Introductorio.

En el Área de Diseño la relación docente-alumnos es de 1/27 si se tienen en cuenta la cantidad de docentes y de 1/26 si se consideran los cargos. Hay un profesor por cada 105 estudiantes y un cargo profesoral por cada 97 estudiantes. Por su parte hay un auxiliar docente cada 38 estudiantes y un cargo de auxiliar por cada 34 estudiantes.

En el Área de Tecnología la relación docente-alumnos absoluta es de 1/60 y 1/47 según se consideren cantidad de docentes o de cargos respectivamente. Se verifica un profesor por cada 229 estudiantes y un cargo profesoral cada 179 estudiantes; así como un auxiliar docente por cada 82 estudiantes y de un cargo de auxiliar docente cada 65 estudiantes.

En el Área de Ciencias Sociales la relación docente-alumnos absoluta es de 1/43 y 1/35 según se consideren docentes o cantidad de cargos respectivamente. Se constata una relación de un profesor cada 112 y de un cargo profesoral por cada 96 estudiantes. Respecto de los auxiliares docentes hay un docente cada 69 estudiantes y un cargo docente cada 56 estudiantes.

Estos datos indican, que la relación docente-estudiantes absoluta no se presenta de igual manera en todas las áreas, siendo el Área de Tecnología y el de Ciencias Sociales los que presentan mayores déficits. Coincidentemente, tal como se desarrolla en el punto 4.5 del presente documento, en dichas Áreas es donde los estudiantes presentan mayores dificultades para promover las asignaturas.

3.2.3. Edades del Cuerpo Docente

1º Ciclo: El 34% de los docentes tenía menos de 40 años; el 31 % tenía entre 41 y 50 años, el 30% tenía entre 51 a 60 años y un 5% más de 60.

Edades	Cargos													
2007	Prof. Titulares		Prof. Asociados		Prof. Adjuntos		JTP		Ay. de Cátedra		Ay. de Cátedra 2da		Totales	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Hasta 40	-	-	-	-	7	17	27	33	32	54	10	100	76	34%
De 41 a 50	4	13	1	33	20	49	29	35	17	29	-	-	71	31%
De 51 a 60	18	58	2	67	14	34	23	28	10	17	-	-	67	30%
Más de 60	9	29	-	-	-	-	3	4	-	-	-	-	12	5%
	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100	-	100		100%
Total	31	14	3	1	41	18	82	36	59	26	10	4	226	100%
Promedio de Edades	53		54		45		43		40		24			
	51						36							
Promedio de Edades Total	44													

2º Ciclo:

Edades	Cargos													
2015	Prof. Titulares		Prof. Asociados		Prof. Adjuntos		JTP		Ay. Cátedra		Ay. Alumno		Totales	
	Nº	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**	**Nº**	**%**
Hasta 40	3	9	-	-	9	16	51	40	52	62	11	100	126	40%
De 41 a 50	3	9	-	-	14	24	31	23	18	21	-	-	66	21%
De 51 a 60	12	38	1	50	32	55	40	31	10	12	-	-	95	30%
Más de 60	14	44	1	50	3	5	8	6	4	5	-	--	30	9%
	-	100	-	100		100	-	100	-	100	-	100	-	100%
Total	32	10	2	1	58	18	130	41	84	27	11	3	317	100%
Promedio de Edades	60		60		51		46		40		26			
	54						43							
Promedio de Edades Totales	**46**													

Si bien ha aumentado la edad promedio, continúa estimándose razonable si a este valor se le asigna la condición de expresar experiencia profesional y docente.

Se muestra que el plantel ha ido incorporando jóvenes en la docencia garantizando la renovación y actualización de los recursos humanos. Los mayores porcentajes en docentes que tienen entre 51 a 60 años y más de 60 años se concentra en los cargos de profesores, en coincidencia con la generación fundacional de la FADU; mientras que los mayores porcentajes de docentes que tienen menos de 40 años se corresponde con los cargos de auxiliares en docencia en coincidencia con la iniciación a la carrera docentes de jóvenes graduados de la FADU.

3.2.4. Mejora de la planta docente

1º Ciclo: En el Plan de Mejoras se propuso ampliar y fortalecer la planta docente, mediante la incorporación de cargos y la adecuación de las dedicaciones.

2º Ciclo: Por las gestiones realizadas en este sentido se logró pasar de 260 cargos docentes en el 1º Ciclo, a 371 en 2015. De este incremento de 111 cargos; el PROMARQ permitió incorporar 30, predominantemente de auxiliar docente, y mejorar las dedicaciones de otros 6 cargos docentes, que representan un 32% de total aumentado.

Entre 2008 y 2015 esos cargos estuvieron incluidos en la sustanciación de 61 concursos abiertos de antecedente y oposición, de los cuales 26 fueron de Profesores y 35 de Auxiliares Docentes. Además se realizaron 97 reválidas de cargos de Profesores y Auxiliares Docentes, cuyas periodicidades vencieron.

A través del PROMARQ las acciones consistieron en la incorporación de cargos de profesores y de auxiliares docentes en aquellas asignaturas en las que existía una inadecuada relación docente-alumno, y la ampliación de algunas dedicaciones simples a semiexclusivas para docentes auxiliares, todos pertenecientes al Ciclo Básico y Medio de la carrera.

A efectos de dar cuenta de este programa, se presenta la lista de docentes que accedieron a dichos cargos:

Cargos docentes creados con el PROMARQ

	Asignatura	Cargo	Dedicación	Docente designado hasta sustanciación del concurso
	CICLO BASICO			
1	**Construcciones I**	JTP	SI	DREHER, Roxana
2	**Construcciones I**	JTP	SI	SZEIFERT, Maximiliano
3	**Historia I**	JTP	SI	COLLA, Luciana
4	**Historia I**	JTP	SI	COSTA, Camila
5	**Introducción a la Tecnología**	JTP	SI	BELLUCCI, Ivan
6	**Introducción a la Tecnología**	JTP	SI	GUTIERREZ GARIGLIANO, María Raquel
7	**Morfología I**	JTP	SI	BRARDA, María Cecilia
8	**Morfología I**	JTP	SI	BIZZOTTO, Lucas
9	**Morfología I**	JTP	SI	TOLOSA, Daniela Silvia
10	**Morfología II**	JTP	SI	FRONTERA, Diego
11	**Morfología II**	JTP	SI	ESPINOSA, José Aldo F.
12	**Sistemas de Representación I y II**	JTP	SI	FACASSE, Carlos

	Asignatura	Cargo	Dedicación	Docente designado hasta sustanciación del concurso
	CICLO BASICO			
13	**Sistemas de Representación I y II**	TI	SE	GUISASOLA, Germán
14	**Sistemas Estructurales I**	JTP	SI	ARANGUIZ, Natalia
15	**Sistemas Estructurales I**	JTP	SI	FRITZ, Maria Soledad
16	**Sistemas Estructurales II**	JTP	SI	CAVALLERO, José
17	**Sistemas Estructurales II**	JTP	SI	GATTI, Susana Nélida
18	**Taller de Proyecto Arquitectónico I**	JTP	SE	DALLA COSTA, Matias
19	**Taller de Proyecto Arquitectónico II**	AY	SE	NAVARRETE, Gabriel
20	**Taller de Proyecto Arquitectónico II**	JTP	SE	POQUET, Jerónimo
21	**Taller de Proyecto Arquitectónico II**	JTP	SE	QUIÑONEZ, Ramón
22	**Teorías y Producción Arq en el S XX**	JTP	SI	CISLAGHI, Anabella
23	**Teorías y Producción Arq en el S XX**	JTP	SI	UCEDO, Javier
	CICLO MEDIO			
24	**Historia II y III**	JTP	SI	FABRE, María Virginia
25	**Historia II y III**	JTP	SI	GUTIERREZ GARIGLIANO, María Raquel
26	**Historia II y III**	AD	SI	MEINARDY, Gervasio
27	**Instalaciones I y II**	JTP	SI	AGUIRRE, Guillermo
28	**Instalaciones I y II**	TI	SI	BELLOT, Rodolfo José
29	**Instalaciones I y II**	JTP	SI	PUIG, Sebastián
30	**Instalaciones III**	AD	SI	EBERHARDT, Guillermo Juan
31	**Instalaciones III**	TI	SI	RODRIGUEZ, Alejandro Daniel
32	**Morfología III**	JTP	SI	BORTOLOTTO, Leonardo Federico
33	**Morfología III**	AD	SE	ROCES, José Luis
34	**Sistemas Estructurales III**	JTP	SI	GATTI, Susana Nélida
35	**Taller de Proyecto Arquitectónico III**	AY	SE	GOTELLI, Juan Pablo
36	**Taller de Proyecto Arquitectónico III**	AY	SE	NIEVA, Analía

De acuerdo a esta información, el 16% de los cargos que se incorporaron fueron profesorales y el restante 84% fue para cargos de auxiliar docentes. El impacto de las mejoras se resume en:

El 66% de las mejoras de dedicaciones fueron en el Ciclo Básico. El 100% para el Área de Diseño.

El 66% de los cargos de profesor fueron para el Ciclo Medio. El 50% para el Área de Tecnología.

El 60% de los cargos de auxiliar docente fueron para el Ciclo Básico. El 45% para el Área de Tecnología.

Los cargos creados en el marco del PROMARQ, luego de su designación interina, fueron concursados en su totalidad entre los años 2013 y 2015. De este modo se sustanciaron 34 concursos abiertos y realizaron 2 mejoras de dedicaciones sobre cargos de Auxiliar Docente que tenían carácter regular.

Además de las acciones llevadas a cabo con el PROMARQ, en relación a la mejora y sostenimiento de la calidad de la planta docente, deben consignarse las reválidas de cargos y los concursos abiertos de antecedentes y oposición realizados en este 2º Ciclo.

Por otra parte y en una política de formación e iniciación en la docencia, en el período 2008-2015, los 11 cargos de Ayudante Alumno se renovaron periódicamente, implicando la realización de 24 concursos. Cabe mencionar que muchos de los estudiantes una vez graduados accedieron a cargos docentes mediante concursos abiertos de antecedentes y oposición.

Si bien se incrementó la cantidad y dedicación de la planta docente, el crecimiento de la matrícula ha relativizado el impacto de la acción en el tiempo. No obstante en la situación actual en la relación docente-alumnos se considera razonable, presentando algunos déficits principalmente a las asignaturas del Ciclo Medio y Superior de la carrera.

3.2.5. Formación del cuerpo docente

1º Ciclo: El total de posgraduados ascendía a 80 sobre 216 docentes, de los cuales 5 accedieron al título de Doctor, 19 son Magíster y 56 son Especialistas, representando en conjunto un 37% del total de agentes de revista.

2º Ciclo: El total de posgraduados asciende a 108 sobre 317 docentes, de los cuales 18 accedieron al título de Doctor, 28 son Magíster y 62 son Especialistas, representando en conjunto un 34% del total de agentes de revista. Desarrollan sus actividades en las diferentes áreas y asignaturas, no obstante se detectan algunos desequilibrios a revertir en su distribución.

Cuadro comparativo y evolución:

CARGO	FORMACIÓN							
	Especialista		Magister		Doctor		Totales	
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015
Profesores Titulares	8	8	6	8	1	1	15	17
Profesores Asociados	1	0	1	0	0	1	2	1
Profesores Adjuntos	14	17	8	4	4	11	26	35
JTP	21	26	3	14	0	0	24	39
Ayudantes de Cátedra	12	11	1	2	0	5	13	14
Total	**56**	**62**	**19**	**28**	**5**	**18**	**80**	**108**
Incremento %	**11%**		**47%**		**375%**		**35%**	

El importante crecimiento de Magíster y de Doctores, visibiliza una tendencia clara en dirección a las más altas titulaciones, aunque la relación de los posgraduados respecto de la cantidad total se docente ha disminuido (1º Ciclo: 80/216: 37% - 2º Ciclo: 108/317: 34%).

No obstante, debe considerarse el ingreso de jóvenes graduados a la carrera docente, quienes se encuentran realizando instancias de formación de cuarto nivel. Tomando como referencia solamente las carreras de posgrado de la FADU, 20 docentes de menos de 40 años se encuentran realizando la Maestría en Arquitectura y 7 el Doctorado en Arquitectura.

Si bien la tendencia de formación de cuarto nivel en los últimos años es altamente positiva, en el desagregado por Áreas de Conocimientos, se reconocen algunos desequilibrios, más aún si se vinculan sus resultados con las cantidades de asignaturas de cada una de ellas en el Plan de Estudios y con su incidencia en la carga horaria total.

Docentes Posgraduados por Áreas de Conocimientos y su evolución.

TÍTULO	ÁREA DE DESEMPEÑO							
	Diseño		Ciencias Sociales		Tecnología		Transversal	
	2007	2015	2007	2015	2007	2015	2007	2015
Doctor	2	5	2	12	1	1	0	0
Magíster	8	19	7	3	4	5	0	1
Especialista	38	36	5	4	8	15	5	7
Total	48	61	14	19	13	24	5	8
Incremental %	27%		36%		85%		60%	

La mayor cantidad de Doctores en el Área de Ciencias Sociales, de Magister y Especialista en el Área de Diseño y el importante incremento sobre todo de Especialistas en el Área de Tecnología muestran la tendencia, si se quiere coherente y esperada de la formación de cuarto nivel de los docentes.

La tradición en investigación y la activa participación en Formación de Recursos Humanos del área de Ciencias Sociales y dentro del área de Diseño, de la Sub-área Planeamiento y Urbanismo, la quizás tardía y paulatina aparición de carreras de Magíster específicamente relacionada con la Sub-área Proyecto Arquitectónico y la ampliación de carreras de Especialización relacionadas con el Área de Tecnología en todas sus Sub-áreas, pueden justificar la situación.

Las propuestas de Carreras de Posgrado de la Facultad, han movilizado a los docentes tendiendo a cubrir sus expectativas y posibilidades de formación, y las necesidades de crecimiento y optimización de la calidad académica de la carrera y de la Facultad.

Actualmente 19 docentes se encuentran realizando el Doctorado en Arquitectura, 42 la Maestría en Arquitectura y 2 la Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación. Además ya se han graduado: 15 docentes en la Especialización en Pericias y Tasaciones y 3 docentes en la Maestría en Arquitectura, 1 en la Mención Proyecto y 2 en la Mención Teorías.

*3.3. Sintetizar las políticas institucionales desarrolladas para promover en los profesores la formación de **posgrado** y la participación en **investigación, desarrollo tecnológico o actividades profesionales.***

3.3. Síntesis de las políticas institucionales

Vinculadas a la promoción de la formación de posgrado, participación en investigación, desarrollo tecnológico o actividades profesionales de los docentes.

3.3.1 Formación de Posgrado

Tal como fue detallado en los apartados anteriores, la política de actualización y perfeccionamiento del personal docente de la FADU se articula con la política de formación de recursos humanos de la UNL instrumentada particularmente a través del "Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la UNL" con el objetivo de contribuir al mejoramiento de la calidad de las actividades de docencia, investigación y extensión, y consolidar así una masa crítica de recursos humanos.

Este Curso de Acción de la UNL, reúne y articula Programas que estimulan la formación de posgrado de los docentes a través de la adjudicación de becas y subsidios, que incluyen tanto la formación de jóvenes investigadores como el desarrollo de los recursos humanos en el área de las Ciencias Sociales, promueven además los estudios a nivel de Maestría y Doctorado de los docentes e impulsan el fortalecimiento de áreas de interés institucional favoreciendo la incorporación de investigadores.

Al interior de la Facultad la implementación de estos diferentes programas implicó, un crecimiento considerable de docentes beneficiarios de becas para la realización de estudios de Maestría y Doctorado, y el consecuente incremento de docentes posgraduados. Evidencia el alto impacto de esta política el hecho que, entre los docentes FADU que han sido favorecidos con becas en el marco de estos programas, se han posgraduado 25 docentes: 14 doctores y 11 magísteres; y 24 docentes aún continúan desarrollando sus carreras de posgrado.

Es importante resaltar respecto de la política institucional de formación de recursos humanos que viene implementando la UNL, la creación de carreras de posgrado que abordan fundamentalmente lo pedagógico y lo didáctico como son la Maestría en Didácticas Específicas (1995), y la Maestría y Especialización en Docencia Universitaria (1999), carreras compartidas por todas las facultades de la universidad y subvencionadas en sus costos para los docentes de la

UNL. Estas carreras actualmente cuentan entre sus graduados con 10 docentes FADU y 17 cursantes.

Como parte de esta política, también se ha producido la creación de otras carreras compartidas por todas las unidades académicas de la UNL: Maestría en Gestión Ambiental (1998), Especialización en Gestión Ambiental (1998) y Especialización en Vinculación y Gestión Tecnológica (2010), con la finalidad de generar una sinergia con el potencial académico, científico y tecnológico de las instituciones participantes, para un adecuado desarrollo de las carreras. De estas últimas carreras, sólo 2 graduados pertenecen a la planta docente de FADU UNL, no alcanzándose el impacto esperado en esta unidad académica.

En este punto cabe reiterar que, a pesar de contar la UNL con una oferta de posgrado en formación pedagógica desde 1995, en general los docentes de FADU se han inclinado, por la realización de estudios de cuarto nivel vinculados a su formación disciplinar específica.

Así en FADU, la consolidación una masa crítica de recursos humanos a través de los programas de becas, posibilitó la creación y fortalecimiento de carreras de Doctorado, Maestría y especializaciones en el propio ámbito de la FADU, atendiendo a uno de los objetivos planteados en el Plan de Mejoras de la Carrera de Arquitectura (CONEAU 2008), dirigido a crear instancias propias de formación de posgrado de su planta docente. Bajo esta política, fueron creados en este 2º Ciclo en la FADU UNL el Doctorado en Arquitectura (2012), la Maestría en Arquitectura (2009) y la Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación (2013), sumados a la continuidad de la Especialización en Pericias y Tasaciones (1999).

A su vez, reconociéndose la necesidad de complementar los mencionados programas de becas ofrecidos por la UNL, y en atención a otro de los objetivos planteados en el Plan de Mejoras 2008, la FADU-UNL ha creado un "Programa de Becas de Posgrado para docentes FADU", dirigido a la formación y capacitación de sus recursos propios, que permitió el otorgamiento de medias becas a docentes que cursan la Maestría en Arquitectura. Además, cumpliendo con el compromiso suscripto por los rectores del CIN y CONADU, la FADU garantiza también la gratuidad del Doctorado en Arquitectura para sus docentes que lo cursen.

Esta política se complementa además con una creciente oferta anual de cursos en docencia, y de actualización y perfeccionamiento, así como congresos, conferencias, jornadas y talleres, que se ofrecen a toda la comunidad académica.

Se espera que este conjunto de acciones, redunden a su vez en el incremento de docentes posgraduados en el corto y mediano plazo, considerando la importante cantidad de docentes que

se encuentran cursando las carreras de posgrado de FADU en la actualidad: 19 doctorandos, 42 maestrandos y 3 cursando especializaciones.

3.3.1.1. Docentes Posgraduados

Es posible medir el impacto de las políticas institucionales desarrolladas para promover la formación de posgrado en los docentes, a través del significativo incremento de la cantidad de titulaciones de posgrado.

1° Ciclo. FADU poseía entre sus docentes 56 especialistas, 19 magísteres y 5 doctores

2° Ciclo. El total de posgraduados ha ascendido a 62 especialistas, 28 magísteres y 18 doctores, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES ESPECIALISTAS	Cargo Docente	Asignatura	Área de desempeño
AGOSTINI, Rodrigo	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico II	Diseño
AIRAUDO, Raquel	JTP	Construcciones I	Tecnología
ARMELINI, Griselda	JTP	Introducción a la Tecnología	Tecnología
BAGNERA, Paola	Adjunto	Urbanismo II	Diseño
BAIZRE, Carlos	Titular	Construcciones I y II	Tecnología
BELLOT, Rodolfo	Titular	Instalaciones I	Tecnología
BELUCCI, Iván	JTP	Introducción a la tecnología	Tecnología
BESACCIA, Marcela	JTP	Planeamiento Urbano y Regional	Diseño
BOLCATTO, Viviana	Adjunto	Historia Social y Política Argentina	Cs. Sociales
BORTOLOTTO, Leonardo	JTP	Morfología III	Diseño
BOSCAROL, Alejandro	JTP	Introducción al Urbanismo Ambiental	Diseño
CARIOLA, Susana	JTP	Morfología II	Diseño
CASTELLITTI, Eduardo	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico V	Diseño
CASTILLO, Mónica	Adjunto	Morfología I	Diseño
CHIARVETTI, José	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Diseño
CISLAGHI, Anabella	Adjunto	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
COSENTINO, Sergio	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Diseño
COUDANNES, Verónica	Ayudante Graduado	Introducción a los Medios Digitales	Tecnología
COZZI, Gabriela	JTP	Sistemas estructurales I	Tecnología

DOCENTES ESPECIALISTAS	Cargo Docente	Asignatura	Área de desempeño
DREHER, Roxana	JTP	Construcciones I	Tecnología
FALCHINI, Alicia	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
FALCO, Carlos	Titular	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
FANELLI, Leonardo	Ayudante Graduado	Historia II y III	Cs. Sociales
FERNÁNDEZ DRUETTA, Emanuel	Ayudante Graduado	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
FIGURA, M. Eugenia	JTP	Instalaciones I	Tecnología
FOLLONIER, M. Alicia	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
FRONTERA, Diego	JTP	Morfología II	Diseño
FRONTERA, Raúl	Titular	Morfología II	Diseño
GALARZA, Andrea	Ayudante Graduado	Morfología II	Diseño
GATTI, Susana	Adjunto	Sistemas estructurales II	Tecnología
GIANOTTI, Marcelo	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico II	Diseño
GIAVEDONI, Ricardo	JTP	Urbanismo I	Diseño
GONZÁLEZ ELSESSER, Germán	Adjunto	Planeamiento Urbano y Regional	Diseño
IRIGOYEN, Miguel	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico II, III y IV	Diseño
KAKISU, Carlos	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico IV	Diseño
KERNOT, Sandra	JTP	Matemática básica	Tecnología
LAURÍA, Sara	JTP	Tesis de Graduación	Transversal
LÓPEZ, Héctor	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico II	Diseño
MARZOCCHI, Juan	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico IV	Diseño
MAYENFISCH, Dora	Titular	Arquitectura Legal	Tecnología
MEDRANO, Carlos	Ayudante Graduado	Taller Introductorio. Módulo: Taller de Comunicación Gráfica	Transversal
MELHEM, Claudia	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Diseño
MÉNDEZ, Ricardo	Ayudante Graduado	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
ORECCHIA, Diego	Ayudante Graduado	Instalaciones I	Tecnología
PACOR, Carlos	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Diseño
PERALTA FLORES, Celeste	Ayudante Graduado	Taller de Proyecto Urbano	Diseño
PÉREZ, Manuel	JTP	Taller introductorio: módulo Taller de diseño básico	transversal
PIERAGOSTINI, Patricia	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño

DOCENTES ESPECIALISTAS	Cargo Docente	Asignatura	Área de desempeño
PIVA, Ramiro	Adjunto	Tesis de Graduación	Transversal
PRAUSE, Carlos	Titular	Taller de Diseño I	Diseño
QUILICI, Guillermo	JTP	Construcciones I	Tecnología
QUIÑONEZ, Ramón	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico II	Diseño
RAMOS, Silvia	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
SABATIER, María Angélica	Adjunto	Tesis de Graduación	Transversal
SARRICCHIO, Adriana	JTP	Taller introductorio: módulo Taller de diseño básico	transversal
SCAGLIA, Graciela	JTP	Taller de Diseño I	Diseño
TALÍN, Julio	Titular	Tesis de Graduación	Transversal
TEMPORELLI, Juan Pablo	Ayudante Graduado	Morfología III	Diseño
VIGNOLO, José Luis	Ayudante Graduado	Sistemas de Representación I	Diseño
VIRI, M. Julia	Ayudante Graduado	Instalaciones I	Tecnología
VITALE, Miguel	Titular	Morfología I	Diseño

DOCENTES MAGISTER	Cargo Docente	Asignatura	Área de desempeño
ACOSTA, M. Martina	Adjunto	Historia I	Cs. Sociales
BERTERO, Claudia	Titular	Taller de Proyecto Arquitectónico II	Diseño
BERTONI, Griselda	Titular	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
BESSONE, Miriam	Titular	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
BLANCA, Marina	Ayudante Graduado	Taller de Proyecto Urbanístico	Diseño
BRARDA, M. Cecilia	JTP	Taller introductorio, módulo de Comunicación Gráfica	Transversal
BRUSCHINI, César	Adjunto	Introducción a la tecnología	Tecnología
CAVALLERO, José	JTP	Sistemas estructurales III	Tecnología
COCUZZA, Pablo	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
DALLA COSTA, Matías	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
DE MONTE, Andrea	JTP	Introducción a los Medios Digitales	Tecnología
GOTELLI, Pablo	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Diseño
IGLESIAS, Carlos	Titular	Sociología	Cs. Sociales
MANSUR, Osvaldo	Titular	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Diseño
MÁNTARAS, Marcelo	JTP	Urbanismo I	Diseño

DOCENTES MAGISTER	Cargo Docente	Asignatura	Área de desempeño
MANTOVANI, Graciela	JTP	Urbanismo II	Diseño
MOREIRA, Alejandro	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico V	Diseño
MÜLLER, Luis	Titular	Historia I	Cs. Sociales
MINES, Patricia	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico III	Diseño
PALLUD, Pamela	JTP	Urbanismo I	Diseño
PASCHETTA, Leticia	JTP	Sistemas estructurales II	Tecnología
PRITZ, Adriana	JTP	Taller de Proyecto Arquitectónico V	Diseño
REINHEIMER, Bruno	Ayudante Graduado	Urbanismo I	Diseño
RODRÍGUEZ, Alejandro	Titular	Instalaciones III	Tecnología
RODRÍGUEZ, Miguel	Adjunto	Urbanismo II	Diseño
TONINI, Raúl	JTP	Urbanismo II	Diseño
TRLIN, Margarita	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico II	Diseño
VALIENTE, Diego	Titular	Urbanismo II	Diseño

DOCENTES DOCTORES	Cargo Docente	Asignatura	Área de desempeño
AIMINO, Matías	Ayudante Graduado	Filosofía	Cs. Sociales
BERRÓN, Manuel	Adjunto	Filosofía	Cs. Sociales
BERTUZZI, M. Laura	Adjunto	Urbanismo I	Diseño
BRAVI, Carolina	Ayudante Graduado	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
CALVO, Luis	Adjunto	Historia I	Cs. Sociales
CHIARELLA, Mauro	Adjunto	Introducción a los Medios Digitales	Tecnología
COLLADO, Adriana	Asociado	Historia II	Cs. Sociales
ESPINOZA, Lucía	Adjunto	Historia I	Cs. Sociales
FEDELE, Javier	Adjunto	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
KAWANO, Roberto	Adjunto	Urbanismo II	Diseño
PARERA, Cecilia	Adjunto	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
PONCE, Esteban	Ayudante Graduado	Filosofía	Cs. Sociales
RAUSCH, Gisela	Ayudante Graduado	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
SAUS, Alejandra	Ayudante Graduado	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
SOIJET, Mirtha	Titular	Urbanismo II	Diseño

DOCENTES DOCTORES	Cargo Docente	Asignatura	Área de desempeño
TARCHINI, M. Laura	Adjunto	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	Cs. Sociales
TOSELLO, M. Elena	Adjunto	Taller de Proyecto Arquitectónico I	Diseño
ZÁRATE, Marcelo	Adjunto	Intr. al Urbanismo Ambiental	Diseño

3.3.2. Investigación

La Universidad desde sus orígenes, en tanto institución especializada en la producción, transmisión y apropiación del conocimiento altamente calificado, le ha adjudicado un rol relevante al desarrollo de la ciencia y tecnológica.

Bajo esta concepción, implementa desde el año 1988, el Curso de Acción para la Investigación y Desarrollo (CAI+D) cuyo principal objetivo es la promoción de las actividades científico-tecnológicas. El mismo tiene un alto grado de reconocimiento y valoración en la comunidad académica, sus características, como la evaluación externa, el otorgamiento de subsidios, la transparencia en la asignación y administración de los fondos y su validez para ser acreditado ante el Programa de Incentivo, han hecho que se constituya en el medio de I+D más utilizado en la FADU y la UNL.

Como se ha mencionado en la Dimensión 1, la política científica y tecnológica en la UNL se estructura a partir del reconocimiento y articulación de 4 líneas de acción, vinculadas a la formación de recursos humanos, a la organización institucional de la investigación, a la transferencia y extensión y a la internalización de esta actividad sustantiva, implementando diversos instrumentos de promoción para el desarrollo de cada una de ellas.

Las políticas de internacionalización de la investigación han promovido, entre otras acciones la movilidad de docentes de FADU a universidades del exterior para su formación, o para la realización de pasantías en grupos de investigación y la conformación de una cantidad importante de Redes Interinstitucionales.

Específicamente el Programa de Movilidad Académico-Científica (ProMAC), el cual otorga subsidios para la realización de actividades académicas y científicas en el exterior, ha actuado de estímulo para la participación de los docentes en diversos eventos científicos o en actividades vinculadas a la enseñanza en instituciones del exterior**.**

La creación de Institutos, Centros y Laboratorios al interior de la Facultad, ha permitido la radicación de Proyectos y Programas y los mismos se han constituido en ámbitos de promoción

para la formación de recursos humanos en investigación. A través del Programa de Equipamiento para el Cuarto Nivel (PECAP) se pudieron acondicionar espacios, adquirir nuevos equipamientos o actualizar los existentes mejorando de esta manera la condiciones para investigar.

La implementación de estas políticas, y la existencia de Programas Nacionales destinados a promover y a incentivar la participación de los docentes universitarios en actividades científicas y tecnológicas, ha implicado un incremento de los proyectos de investigación y en consecuencia de los docentes que participan de actividades científicas y tecnológicas.

En el primer 1º Ciclo de Acreditación se informaba la participación de 99 docentes en los proyectos de investigación correspondientes a las Convocatorias CAI+D 2005 y 2006. En la actualidad lo hacen 145, en las convocatorias CAI+D 2011 y CAI+D Orientado 2014, además, 3 docentes de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, investigan en proyectos vinculados con la Carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, 6 lo hacen en otras Unidades Académicas de la UNL y 2 en otras Universidades, lo que demuestra un sostenido crecimiento del interés de los docentes, por participar en actividades vinculadas a la investigación.

3.3.3. Actividades Profesionales

Respecto del desempeño del plantel docente en el ejercicio profesional, fuera del ámbito académico, se destaca su fuerte presencia y participación en el contexto laboral de la región.

En tal sentido, cabe resaltar que la mayoría de las cátedras, especialmente en las áreas de Diseño y Tecnología, se integran con docentes de amplia trayectoria profesional en ámbitos públicos y privados. De igual manera, es muy significativo el número de docentes de la FADU que integra los equipos de gestión de los Gobiernos Municipales y Provinciales de la región.

Esta participación protagónica en los ámbitos privados y públicos es considerada una fortaleza institucional, que equilibra y enriquece la constitución del cuerpo académico, apoyándose desde la FADU su continuidad y consolidación.

3.3.4. Acciones previstas

En función de lo expuesto y con el fin de enunciar algunas de las acciones previstas vinculadas a la actualización y el perfeccionamiento docente, cabe mencionar que la FADU ha formulado, a instancias del Plan de Desarrollo Institucional de la UNL, para su integración al planeamiento institucional 2010-2019 de la UNL en general y de la FADU en particular, tres proyectos:

- Perfil de Proyecto "*Promoción de la formación de recursos humanos en Investigación*",
- Proyecto y Acción: "*Mejora de las condiciones para el desarrollo de la investigación y la transferencia en el Área de Tecnología*",
- Perfil de Proyecto "*Diversificación de la propuesta de posgrado de FADU*".

El Perfil de Proyecto "***Promoción de la formación de recursos humanos en Investigación***" vinculado a la LOP II. 3.1 y LOP II. 3.2, tiene como propósitos: impulsar la inclusión de recursos humanos al sistema de investigación a partir de la construcción de mecanismos y circuitos propios de formación constante y especializada, de conformar una masa crítica de recursos humanos altamente calificados y de incorporar jóvenes docentes a las actividades de investigación.

Entre las acciones previstas en el Perfil de Proyecto, pueden señalarse:

- Organizar cursos orientados a la formación de recursos humanos en investigación y talleres de capacitación en prácticas complementarias de la función de I+D.

- Reasignar el propio producido del área de Posgrado para el sostenimiento de la Carrera de Doctorado en Arquitectura e incorporar nuevas fuentes de financiamiento.

- Generar un programa propio de Formación de Recursos Humanos y priorizar en la aplicación de los programas centrales de la UNL que componen el "Curso de Acción para el Desarrollo de los Recursos Humanos de la UNL" a las áreas y disciplinas consideradas de vacancia.

Se prevé en el año 2016 la generación de un Proyecto y Acción (PyA) que impulse la realización de estas acciones.

Por otro lado, el Proyecto y Acción: "***Mejora de las condiciones para el desarrollo de la investigación y la transferencia en el Área de Tecnología***", vinculado a la LOP II. 2.4, surge con el propósito general de fortalecer el desarrollo de la función de I+D en el Área de Tecnología de la carreras de la FADU e impulsar la transferencia de sus resultados al medio social y productivo, e incluye entre sus propósitos específicos: mejorar el sistema de apoyo a las actividades de investigación en el Área de Tecnología**,** fortalecer la formación de recursos humanos en el área y transferir conocimientos desde los ámbitos que se dispongan al medio socio-productivo como herramienta para potenciar el crecimiento y la competitividad de la región.

El mismo contempla entre sus acciones:

- Crear y poner en funcionamiento el Laboratorio de Técnicas y Materiales
- Organizar instancias de formación y capacitación en el uso de los equipamientos

adquiridos y reuniones de trabajo con investigadores de otras instituciones que realicen actividades de investigación en áreas de conocimiento análogas.

- Identificar las capacidades científico- tecnológicas del Laboratorio de Técnicas y Materiales para la construcción y transferir las mismas, al medio social y productivo.

En relación a la segunda acción, se espera implementar tres cursos sobre las prestaciones del equipamiento del laboratorio y sus posibles usos en aspectos vinculados a la producción y mantenimiento de las obras de Arquitectura y Diseño y al impacto de las mismas sobre el ambiente.

Por último, el Perfil de Proyecto "***Diversificación de la propuesta de posgrado de FADU***" vinculado a la LOP II. 1.4, tiene como propósito general: diversificar el nivel de posgrado para su mejor articulación con las disciplinas que integran la propuesta académica de la FADU, el fortalecimiento de sus recursos humanos, su vinculación con la investigación y la actualización y el perfeccionamiento de los profesionales del medio.

Entre sus propósitos específicos pueden señalarse en particular:

- Promover actividades de posgrado que respondan a las problemáticas y temáticas de vacancia e interés institucional
- Generar propuestas de posgrado innovadoras que atiendan a las necesidades de actualización en campos del conocimiento vitales para el desarrollo del medio social y productivo.

En el año 2016, se prevé la formulación de un Proyecto y Acción (PyA) que impulse la concreción de estos propósitos.

*3.4. Si corresponde, justificar aquellos casos excepcionales de **docentes que acrediten méritos sobresalientes** que fundamentan su inclusión en el cuerpo académico a pesar de no poseer título universitario (Ley 24521 artículo 36. No incluya en esta justificación a los ayudantes no graduados).*

3.4. Docentes del cuerpo académico que acreditan méritos sobresalientes sin poseer título universitario

El Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral, y en consecuencia los Reglamentos de Concursos, no exigen poseer título de grado ni de posgrado para acceder a un cargo docente. La ponderación surge del Jurado que interviene en el concurso.

1º Ciclo. Revestían actividad en la planta 10 docentes en tal condición: 5 profesores terciarios que dictaban Idioma Extranjero, perteneciendo al Centro de Idiomas de la UNL, y 5 auxiliares de asignaturas específicas de la carrera con título de Técnico Constructor Nacional expedidos por la UNL.

2º Ciclo. Revisten en la planta 11 docentes en tal condición: 4 profesores terciarios que dictan Idioma Extranjero; 3 auxiliares docentes con título de Técnico Constructor Nacional expedido por la UNL con desempeño en asignaturas específicas de la carrera; 4 auxiliares docentes con título terciario en diseño gráfico de la comunicación visual con desempeño en la asignatura transversal Taller Introductorio.

*3.5. Describir los programas o acciones tendientes a promover la **vinculación** de personal docente de la carrera con los sectores productivos y de servicios. Analizar su efectividad y considerar la necesidad de fortalecer dichas acciones.*

3.5. Acciones tendientes a promover la vinculación de personal docente de la carrera con los sectores productivos y de servicios

A partir del sostenimiento en el tiempo de una política orientada a la construcción social, académica, cultural y de integración, la UNL ha generado programas y acciones al servicio del desarrollo regional, tendientes a promover la vinculación de los docentes y investigadores con los sectores productivos y del Estado.

La creación del Centro para la Transferencia de los Resultados de Investigación[5] (CETRI-Litoral) en 1994, constituyó el marco para la prestación de Servicios Altamente Especializados a Terceros[6] (SAT); la posterior creación de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo como estructura que lo contiene, fue una respuesta al crecimiento de las actividades con el medio.

Con el objetivo de agilizar los mecanismos de contratación adaptables a las distintas necesidades en la actualidad se cuenta con programas, herramientas y normativas que facilitan la articulación con los sectores de la producción. Pueden mencionarse la existencia del Área de Desarrollo Productivo y Transferencia de Tecnología, el Área Servicios Altamente Especializados a Terceros; el Sistema de Gestión de los Recursos Económicos provenientes de Fondos de Terceros (ILITIA); el Programa Valorización de Conocimientos, el Programa de Protección de los Resultados de la Investigación y la Gestión de Incubadoras y Parques Tecnológicos, como fomento de las actividades de los docentes con el medio.

Las políticas de Vinculación en la FADU están estrechamente articuladas con las políticas de la UNL mediante el trabajo interrelacionado entre la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo de la UNL y la Secretaría de Extensión de la FADU.

Ver Dimensión 1 - 1.3.4.2 y 1.6.2

En el período comprendido en el 1° Ciclo de Acreditación la FADU concretó convenios con 16 instituciones del sector Estatal, que posibilitaron la realización de 22 SAT.

En el período correspondiente al 2° Ciclo se suscribieron 46 convenios para el desarrollo de actividades de vinculación con el medio, participaron de ellas 46 docentes en 120 intervenciones

[5]Res. HCS N°33/94
[6]Ordenanza HCS N° 2/01- Ordenanza HCS N°1/03 (Modificatoria de los artículos 11 y 13)

que por tratarse de servicios altamente especializados se concentran en especialistas en las temáticas demandadas.

En este período se formalizó el único servicio al Sector Productivo de la Economía Social, demandado por la Cooperativa Agricultores y Piscicultores de Helvecia.

En lo que respecta a las líneas de vinculación, si bien se avanza en experiencias de convenios compartidos con otras unidades académicas de la UNL, particularmente con la FICH, en las áreas de Desarrollo Urbano y Territorial, y con la FCA en proyectos vinculados a la problemática de las viviendas rurales, todavía persisten dificultades de coordinación y de metodologías de trabajo interdisciplinario, que deberán optimizarse.

La mejora en la participación de la oferta Tecnológica de la UNL, la agilización de las gestiones de los servicios a través del sistema de gestión de fondos de terceros ILITIA y Redmine para el seguimiento y peticiones, hacen una paulatina consolidación de equipos de trabajo, el reconocimiento de la calidad de prestación de los servicios vinculados a Patrimonio, Pericias y Tasaciones, formación en Planificación Urbana, desarrollo de Pliegos Técnicos y el incipiente trabajo interdisciplinario con otras unidades académicas, constituyen logros a fortalecer y ampliar, persistiendo como dificultades, una baja vinculación con el sector privado, desajustes entre los temas que se investigan en la FADU y las demandas externas, además de la falta de información en los graduados respecto de las posibilidades de involucramiento en el trabajo conjunto con la FADU como herramienta para un mejor desarrollo profesional, esto hace que se deban priorizarse líneas de trabajo para lograr una mejor vinculación con el medio.

*3.6. Si corresponde, indicar la participación de profesores integrantes del cuerpo académico con títulos universitarios de **diferente formación** de base y/o provenientes de **otras universidades**. Si corresponde, mencionar la formación de equipos interdisciplinarios en actividades académicas señalando sus características.*

3.6. Profesores del cuerpo académico con títulos universitarios de diferente formación de base y/o provenientes de otras universidades

Desde sus inicios la Facultad contó en su plantel docente con títulos universitarios de diferente formación de base que no ha variado significativamente en el tiempo.

Se registran docentes con título universitario de: Abogado en asignaturas tales como Arquitectura Legal e Historia Social y Política, Ingeniero Civil e Ingeniero en Construcciones en asignaturas tales como Sistemas Estructurales 2, Sistemas Estructurales 3 y Sistemas Estructurales 4; Licenciado en Filosofía, Licenciado en Matemáticas y graduados en Profesorados Universitarios para asignaturas tales como Taller de Matemática, Matemática Básica, Matemática Aplicada, Filosofía e Historia Social y Política. Sus méritos para acceder al cargo aspirado se establecieron por la idoneidad en la materia de estudio concursada, sin que el origen formativo en lo disciplinar fuese determinante en la valoración definitiva.[7]

La ampliación de las carreras de grado, particularmente la carrera de Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual, Licenciatura en Diseño Industrial y el PROCAT en Artes Visuales, fueron factores determinantes en la diversificación disciplinar del plantel docente de la Facultad en su conjunto. En este sentido, deben también considerarse la participación de docentes Diseñadores Gráficos en Comunicación Visual y de Diseñadores Industriales en el espacio curricular único a las tres carreras de grado de la FADU y transversal a las áreas de conocimiento: Taller Introductorio.

[7] Ver Reglamento de Concursos UNL. Res. HCS Nº 355/96.

Considerando los docentes que revisten cargos profesorales su incidencia sobre el total de la planta docente es baja

Formación de base	Docente	Cargo	Asignatura
Prof. de Historia	ALESSIO, Aldo	Prof. Asociado	Historia Social y Política Argentina
Dr. en Filosofía	BERRON, Manuel	Prof. Adjunto	Filosofía
Abogada	BOLCATTO, Viviana	Prof. Adjunto	Historia Social y Política Argentina
Ingeniero en Construcciones	CASSANO, Arturo Manuel	Prof. Titular	Sistemas Estructurales III
Ingeniero Civil	CHIAPPINI, Enrique	Prof. Titular	Sistemas Estructurales II · Sistemas Estructurales IV
Lic. en Matemáticas	GONZALEZ MUES, Paula	Prof. Adjunto	Taller de Matemática · Matemática Básica · Matemática Aplicada
Lic. en Matemáticas Aplicadas	IMBACH, Graciela	Prof. Titular	Taller de Matemática · Matemática Básica · Matemática Aplicada
Ingeniera en Recursos Hídricos	SABATIER, María Angélica	Prof. Adjunto	Ciudadanía y Desarrollo con Sostenibilidad

Respecto de la Universidades de origen de las titulaciones se destaca la variedad con que se constituye la planta docente, particularmente en los cargos docentes con más de 50 años de edad, en coincidencia con los primeros años fundaciones de la Facultad. Mayoritariamente los títulos corresponden a las Universidades de la Región Litoral.

No obstante debe considerarse que en los últimos años se observa un crecimiento de docentes graduados en la FADU, que abarca fundamentalmente el segmento de Auxiliares en Docencia pero que gradualmente también ha comenzado a ocupar cargos de Profesores en un segmento de edad que no supera los 50 años. Este hecho se valora positivamente, en tanto indica un inicio de movilidad docente y una capacidad institucional en completar un círculo formativo académico.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DÉFICITS PARA ESTA DIMENSIÓN. DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS.

Resumir, *en no más de 50 líneas, la situación actual de la carrera en cuanto al Plan de Estudios en comparación con la última resolución de Acreditación CONEAU. Identificar si la carrera tiene déficits que impiden que se cumpla con los criterios de calidad detallados en los estándares y establecer la relación entre los déficits y los problemas a partir de los cuales se originan, desarrollando las características de estos últimos*
Tomar en cuenta la planilla que se incluye en el Anexo a fin de facilitar la vinculación solicitada

---

Se considera que los mecanismos de selección, evaluación y promoción y continuidad del cuerpo docente, instrumentados mediante concurso y reválida, son pertinentes y transparentes ya que conjugan la búsqueda de la excelencia en el ingreso con la valoración de la carrera docente en la renovación de la periodicidad.

Se reconoce el importante incremento en la cantidad del cuerpo académico y el significativo desarrollo en su formación académica de posgrado, tanto como su participación en investigación, extensión, vinculación y demás actividades relacionadas con las misiones institucionales. No obstante se han mantenido constantes las incidencias porcentuales por sobre el total de la planta.

También se advierten notorias actuaciones en el campo profesional por su intervención en la gestión de áreas de incumbencia de los gobiernos locales y provinciales, tanto como por su reconocimiento en concursos, bienales y otros eventos relacionados.

El monitoreo constante y adecuación de la relación docente-alumno iniciada en el Ciclo Básico y Ciclo Medio debe sostenerse en el tiempo y continuarse en el Ciclo Superior. No obstante se ha mejorado la relación docente-alumno, atendiendo el incremento de la matrícula de estudiantes y de las actividades sustantivas de la institución, la planta docente debe continuar adecuándose en cantidad y dedicaciones.

El desequilibrio en la cantidad de los cargos de Profesores y Auxiliares Docentes, producto de la dinámica de Taller de las asignaturas y la necesidad por responder a la demanda educativa debe ser atendida mediante el impulso de un cronograma progresivo de concursos de cargos profesorales. Estas acciones se entienden será un modo de generar movilidad en el claustro de auxiliares docentes y permitir el ingreso de jóvenes graduados que cuenten con experiencias de formación previa promovidas por la misma Universidad.

Se verifica una baja proporción de dedicaciones semiexclusivas y exclusivas en relación a la media de la Universidad, por lo que se entiende necesario adecuar las dedicaciones de un

colectivo de docentes en función de las actividades de enseñanza, investigación y extensión que realizan.

En relación a la formación del cuerpo académico se destaca el impacto que están generando las nuevas propuestas de Posgrado de la FADU, si bien se observa que las capacitaciones continúan desarrollándose en las áreas más consolidadas como consecuencia de las capacidades instaladas en la formación de recursos humanos. Se entiende por lo tanto necesario promover la formación de los docentes del área de Tecnología.

De igual modo las actividades de investigación se han incrementado y alcanzado mayor impacto en la vinculación con el medio, si bien debe mencionarse que existen áreas de desarrollo vacante como resultado de la dinámica de formación de los recursos humanos mencionada precedentemente. Se entiende necesario fortalecer las áreas de conocimiento con menores recursos instalados y promover actividades de investigación y transferencia de impacto regional.

Si bien se considera que el cuerpo académico cumple con los criterios de calidad establecidos en la Resolución Ministerial, disponer de un número mayor de docentes y con mayores dedicaciones contribuirá sensiblemente a mejorar la calidad académica de la carrera en particular y de toda la institución en general.

DIMENSIÓN 4

ALUMNOS Y GRADUADOS

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dimensión 4. Alumnos y graduados

*4.1. Describir brevemente los **mecanismos de admisión** y selección de alumnos a la carrera y explicitar la forma en que son conocidos por los estudiantes. Considerar si aseguran una preparación adecuada de los ingresantes para encarar las etapas iniciales de la carrera.*
Detallar la normativa que formaliza dichos mecanismos (considerar la documentación adjunta en el Anexo Nº 4).

4.1. Mecanismos de admisión y selección de alumnos

1º Ciclo. Se declaraba que las condiciones de admisión de los ingresantes a la Carrera de Arquitectura y Urbanismo son estipuladas por la Universidad Nacional del Litoral. Son condiciones generales para todo aspirante a cursar una carrera de grado.

La UNL, en su condición de institución pública y democrática, no realiza ninguna selección de los aspirantes al ingreso, adhiriendo al acceso libre e irrestricto consagrado en su Estatuto.

Se llevan adelante tareas de articulación con los niveles medios de la enseñanza y de apoyo a los alumnos del ingreso. De tal modo, a través de cursos y acciones previas al comienzo de las carreras, se procura disminuir los índices de deserción que se registran particularmente en los Ciclos Iniciales, y de nivelar los altos grados de heterogeneidad que caracterizan los perfiles formativos de los alumnos egresados del nivel educativo medio.

Desde la Universidad se implementa el Programa de Ingreso, que contempla un conjunto progresivo de acciones que abordan la complejidad del ingreso y su desarrollo en un proceso continuo, desde el último año de los estudios de la educación secundaria hasta el final del primer año de cursado en la Universidad.

Entre sus principales acciones se pueden señalar: la realización de la Expo Carreras, de los Cursos de Articulación Disciplinar y de los Cursos de Articulación General.

2º Ciclo. La continuidad de las políticas de ingreso implementadas desde la UNL y desde la FADU, procuran abordar integralmente las problemáticas de la transición entre la educación media y la universitaria. Se reconoce en las heterogeneidades formativas uno de los importantes desafíos institucionales que desde hace tiempo, es tratado mediante de un conjunto de acciones planificadas tendientes a lograr con calidad, la mayor y mejor inclusión de los aspirantes e ingresantes.

La admisión a todas las carreras, se realiza una vez cumplimentada la inscripción en el área División Atención al Estudiante de la Secretaría de Bienestar Universitario de la UNL con sede en el Rectorado.

Para inscribirse a las carreras de grado de la UNL se debe presentar la siguiente documentación: Ficha de datos personales; Fotocopia del Documento Nacional de Identidad; Constancia de CUIT o CUIL; una fotografía de 4x4 de frente y color, y copia del título de estudios secundarios (o certificado analítico) legalizada por la Universidad Nacional del Litoral. De no haber finalizado se puede presentar constancia de alumno regular actualizada especificando las asignaturas que se adeudan. Las pautas se encuentran formalizadas en la Ordenanza Nº 06/15.

La UNL no selecciona alumnos, sino que aspira a contribuir con la elección esclarecida de los aspirantes. La Secretaría Académica de la UNL, a través de la Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso, continua desarrollando el Programa de Ingreso, del que participa la Facultad con representantes su Secretaría Académica, algunos docentes de los niveles iniciales de las carreras de grado y estudiantes tutores, tanto en las instancias de implementación de actividades de difusión, información y socialización de la propuesta académica de la universidad destinada a alumnos de los últimos años de las escuelas secundarias de la zona de influencia de la UNL, como en las vinculadas a los cursos de Articulación Generales y Disciplinares.

4.1.1. Acciones de difusión y orientación educativa

Las acciones de difusión y orientación educativa implementadas desde Universidad se han ampliado en este período ofreciéndose progresivamente en distintos formatos.

En un trabajo en conjunto de la UNL con las escuelas secundarias, entre los meses de julio y noviembre, se generan diferentes tipos encuentros entre estudiantes, docentes y directivos de ambos niveles. Así se producen las instancias iniciales de vínculo progresivo para facilitar la transición del estudiante de nivel medio y disminuir el impacto que podría significar el ingreso a la universidad.

Tour de Facultades. Tu Escuela en la Universidad

Tiene como objetivo familiarizar futuros ingresantes con los distintos espacios y unidades académicas que posee la UNL. La actividad propone realizar visitas a las aulas, bibliotecas, laboratorios, salas de estudio, oficinas administrativas como así también, socializar experiencias y apreciaciones de estudiantes avanzados de cada facultad. Última edición: participaron 22 escuelas, con 900 alumnos.

Café del Futuro. La Universidad en tu escuela

Propone un diálogo entre estudiantes avanzados de la Universidad y alumnos secundarios acerca de los estudios superiores. En la escuela y con café de por medio, alumnos y estudiantes dialogan en torno a las experiencias de la vida universitaria, las distintas carreras, similitudes y diferencias entre nivel secundario y universitario. Última edición: participaron 14 escuelas, con 650 alumnos.

La UNL en tu ciudad.

Este caso es similar al anterior, pero los estudiantes avanzados de las facultades se acercan a distintas instituciones y escuelas que se encuentran fuera de la Ciudad de Santa Fe, como Entre Ríos, Córdoba y el interior de la Provincia de Santa Fe. En este contexto, se realizan encuentros que aglutinan a más de una escuela secundaria. Última edición: se realizaron 17 visitas, participaron 2800 alumnos.

Vení al Paraninfo. Entrá a la Universidad

Esta actividad consiste en la proyección de un material multimedia y charlas con alumnos avanzados de diferentes carreras, que posibilita un recorrido con distintas instancias: la muestra de los diversos campos de conocimiento, las disciplinas que lo integran y la totalidad de la propuesta académica de UNL. Última edición: participaron más de 1000 alumnos.

Vení a saber de qué se trata. Respuestas concretas sobre la carrera elegida

La iniciativa se orienta hacia aquellos alumnos de secundario que ya tienen interrogantes específicos acerca de la carrera elegida, luego de haber participado de otras instancias de aproximación descriptas anteriormente.

Es un espacio donde se comparten experiencias e información específica de cada una de las carreras. La actividad se trabaja con grupos de estudiantes avanzados de cada carrera. De esta manera, los alumnos de quinto año pueden aprovechar esta instancia de intercambio para plantear a los estudiantes universitarios sus dudas y expectativas respecto a carreras concretas.

¡Es la que va! Juego de orientación educacional

Un sencillo juego on line (disponible a través del sitio web institucional www.unl.edu.ar), al que pueden acceder los aspirantes y a través de preguntas simples acerca de sus preferencias personales, descubrir el área de conocimiento hacia la cual debería orientar la búsqueda de una carrera universitaria.

Expo Carreras. Feria académica

Anualmente la UNL organiza un evento que se ha transformado en un espacio de referencia para los jóvenes de toda la región, por concentrar en un evento la oferta académica de la región.

Allí se realiza difusión, a través de diversas actividades puntuales durante esos días, de la oferta educativa de las unidades académicas de UNL, sus mecanismos para el ingreso y períodos de inscripción, así como los distintos servicios que brinda la Casa de Estudios.

En el mismo participan además, Institutos de la ciudad y la región como así también Universidades Nacionales con las cuales la UNL comparte objetivos y proyectos relacionados con la Educación Superior.

Con el fin de garantizar la accesibilidad física y comunicacional del evento se dispone de la presencia de intérpretes de Lengua de Señas Argentina y la posibilidad de contar con textos en formato Braille y digital.

La edición 2015 se realizó los días 23 al 26 de septiembre en la Estación Belgrano, y tuvo la presencia de más de 11.500 personas entre estudiantes, docentes y público en general

En cuanto a los sistemas de comunicación y divulgación de los requisitos de ingreso y admisión, son dados a conocer fundamentalmente mediante el sitio Web de la UNL, dónde desde un banner-web (link) se accede a una sección específica dedicada a los ingresantes (www.unl.edu.ar/ingreso). Esta sección funciona como un micrositio destinado exclusivamente al proceso de ingreso a la universidad: requisitos de admisión, lugares de inscripción, días de atención, cursos de ingreso, examen médico, etcétera.

Los anuncios que se realizan de carácter publicitario en sus diferentes formatos redirigen hacia el mencionado sitio Web, considerado el canal que permite una inmediata actualización de datos y una concreta referencialidad de la información en un medio oficial de comunicación.

Complementariamente la Oficina de Atención al Estudiante ubicada en el Rectorado de la UNL tiene entre sus objetivos principales el de brindar al estudiante un ámbito específico de información, difusión, asesoramiento sobre todos los temas de su interés y orientarlo en la tramitaciones que debe realizar en las distintas dependencias universitarias. Las consultas se atienden tanto de forma personal, vía telefónica y por correo electrónico.

4.1.2. Cursos de Articulación

La Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso genera y desarrolla las políticas institucionales de articulación entre la educación secundaria y la universitaria, promueve el acceso pleno a la UNL y acompaña a los estudiantes en los ciclos iniciales de las carreras de grado. Asimismo produce información institucional sobre el desarrollo e impacto de las

acciones propias del área, participando y gestionando proyectos específicos tendientes a mejorar la retención, permanencia e inclusión educativa.

Entre las tareas más específicas para la articulación con los niveles medios de la enseñanza, implementa los cursos de articulación previos al comienzo del cursado de cualquier carrera en la UNL. Se procura disminuir los índices de deserción que se registran particularmente en los Ciclos Iniciales, y de nivelar los altos grados de heterogeneidad que caracterizan los perfiles formativos de los alumnos egresados del nivel educativo medio

Estos cursos se llevan adelante mediante tutorías dispuestas en todas las unidades académicas a través de la Dirección de Articulación.

Para la Carrera de Arquitectura y Urbanismo corresponde el cursado y aprobación de 2 cursos de Articulación General y 2 cursos de Articulación Disciplinar.

Cursos de Articulación General

Se denominan: Problemática Universitaria y Ciencia, Arte y Conocimiento y son comunes a todas las carreras de la UNL. Sus objetivos son: introducir a los ingresantes en el marco general de la vida y del pensamiento propio de la Institución Universitaria, promoviendo prácticas que den cuenta del carácter provisional y controversial del conocimiento, el impacto de las TIC's en los estudios superiores y el rol de los universitarios en tanto ciudadanos críticos. Estos cursos, no restringen el ingreso pero su no aprobación impide el cursado de asignaturas del Ciclo Medio de la Carrera.

Cursos de Articulación Disciplinar

Articulan con el nivel secundario y ponen énfasis en los conocimientos previos que, de acuerdo con la carrera elegida, son necesarios para el inicio del cursado de asignaturas de la formación básica.

En la Carrera de Arquitectura y Urbanismo son: *Matemática y Lectura y Escritura de Textos Académicos*. Son cursos obligatorios pero sin restricción al ingreso; cada uno correlativo con una asignatura del primer Nivel de la carrera. Para Arquitectura y Urbanismo: Taller de Matemática y Teorías y Producción Arquitectónica en el Siglo XX, que se dictan en el 2º Cuatrimestre de cursado, por lo tanto no inhiben del cursado de la primera Asignatura Obligatoria del plan de estudio: Taller Introductorio, común a las tres carreras, que se desarrolla en el 1º Cuatrimestre.

La Dirección de Articulación de Niveles e Ingreso además ha procurado, particularmente desde el año 2012, organizar su estructura a través de coordinaciones específicas de cada una de las acciones centrales de la Dirección, integrando varias actividades que convergen a los mismos

fines. Los equipos de trabajo que llevan adelante las diversas actividades de articulación, se nutren con estudiantes avanzados de todas las unidades académicas, becados a través de diferentes programas con financiamiento propio y externo. La potencialidad de esta modalidad se centra en el espacio de formación que se ofrece a los estudiantes avanzados a partir de experiencias de intercambio con alumnos de escuelas secundarias y con estudiantes universitarios de los primeros años.

Al respecto el Programa de Becas de Tutorías para el apoyo al ingreso y la permanencia (Ver Dimensión 4, 4.6) es una herramienta valiosa como política tendiente a evitar el abandono y promover la continuidad en las carreras. Dado los puntos de encuentro entre las actividades y destinatarios, ha logrado trabajar en forma transversal y colaborativa lo que ha permitido entramar estratégicamente las estructuras de funcionamiento de cada uno de los programas para un mejor aprovechamiento institucional.

Se considera que esta estructura de tutores, docentes y asesores expertos, complementaria al personal estable de la Dirección, resultan determinantes para el logro de sus misiones específicas, particularmente en lo referido a la evaluación integral del Programa de Ingreso durante el presente trienio del PDI.

4.1.3. Acciones implementadas desde la FADU

El Plan de Estudio en su estructura contempla un espacio inicial de articulación y ambientación universitaria: la Asignatura Obligatoria *Taller Introductorio*. Complementariamente, desde Secretaría Académica, se implementan otras acciones tendientes a consolidar el apoyo al ingreso y permanencia.

4.1.3.1. Taller Introductorio

Con variaciones a lo largo del tiempo, el perfil de los ingresantes a la FADU se caracteriza por diferencias marcadas en los niveles de conocimientos alcanzados en las etapas previas de formación, y actitudes iniciales de baja participación y autonomía en los procesos de enseñanza y aprendizaje, situación a superar contemplada en el Plan de Estudio al establecer un tiempo y espacio introductorio, flexible en cuanto sus posibles instrumentaciones, y capaz de admitir sucesivas transformaciones y rectificaciones.

Este espacio transversal, como única Asignatura Obligatoria que se desarrolla durante el 1º Cuatrimestre de cursado, tiene entre sus objetivos la ambientación a la vida universitaria, modalidades y hábitos de estudio, rutinas de trabajo y requerimientos de autogestión de las Carreras de la FADU, e iniciación en los conocimientos disciplinares y competencias profesionales (Ver Dimensión 1, 1.1)

Al ser común a las tres Carreras de Grado presenciales de la Facultad, permite que el alumno que lo aprueba, pueda volver a optar por alguna de las carreras de FADU como estrategia para una mayor retención de los estudiantes en el sistema de educación superior.

4.1.3.2. Jornada del Ingresante

Se lleva adelante en la última semana del mes de Febrero, antes del inicio del Ciclo Lectivo. Tiene como objetivos: dar la bienvenida a los nuevos estudiantes, brindar la mayor información posible sobre las Carreras, modalidades de cursado, lugares de consultas, requisitos del primer año, y especialmente una exposición minuciosa sobre las características del Taller Introductorio y el Ciclo Básico. Además se entrega material impreso con información general y de utilidad sobre la Facultad y las carreras, sobre el cual se trabaja con tareas grupales para lograr procesos de retroalimentación entre expositores y asistentes.

4.1.3.3. Jornada del Estudiante

Se realiza previo al inicio del segundo cuatrimestre, al momento en que se inician las actividades curriculares específicas de la Carrera. Tiene por objetivo realizar un balance del desarrollo del Taller Introductorio y proporcionar la información necesaria para la autogestión administrativa y curricular de los estudiantes. Se trabaja sobre el uso del sistema SIU Guaraní y la Biblioteca, entre otros.

4.1.3.4. Programa de Tutorías Pedagógicas para el Apoyo y Seguimiento de estudiantes de la Carrera de Arquitectura y Urbanismo

Fue implementado a partir en el marco del Promarq, y se ha puesto en funcionamiento en el año 2011. Los tutores reciben su correspondiente formación y colaboran en las actividades desarrolladas en las asignaturas del Ciclo Básico de la carrera, particularmente en la asignatura Taller Introductorio, promoviendo acciones que favorecen el proceso de incorporación de los estudiantes a la vida universitaria (Ver Dimensión 4, 4.6).

4.1.3.5. Perfil del ingresante

Una de las tareas que se llevan a cabo en relación al ingreso, es una actividad encuestal que se realiza durante las primeras semanas del desarrollo del Taller Introductorio. De allí se obtienen datos sobre la percepción de los ingresantes acerca de la Facultad en los momentos iniciales de su vida universitaria y se elabora con ellos un documento denominado “Perfil del Ingresante”, que es entregado a las autoridades de la Facultad para su posterior elevación al Consejo Directivo, al cuerpo docente y al Centro de Estudiantes.

Este documento permite conocer y analizar la población de ingresantes, sus características e intereses para el desarrollo de las acciones referidas al apoyo para el ingreso y permanencia en las carreras.

Se considera que el conjunto de acciones implementadas para mejorar las condiciones de ingreso y permanencia, son adecuadas y suficientes, en tanto han impactado en la disminución de aquellos abandonos iniciales fundados en el desconocimiento del sistema y sus exigencias.

*4.2. En caso de haberse producido un **aumento de la matrícula** en los últimos años, analizar el grado de afectación en la adecuación de la infraestructura física destinada a la atención de los alumnos y analizar la suficiencia de docentes y personal de apoyo.*

4.2. Adecuación de la infraestructura física destinada a la atención de alumnos y suficiencia de docentes y personal de apoyo en relación al aumento de matrícula

1º Ciclo: La autoevaluación afirmaba que había suficiente capacidad como para atender la demanda educativa, independientemente de reconocer que existían dificultades en la disponibilidad de espacios físicos.

Por su parte, la evaluación externa consignaba que los inmuebles y espacios físicos con los que cuenta la carrera para su desarrollo son adecuados, si bien se sugiere disponer de un ámbito más para clases y conferencia con capacidad para la cantidad total de alumnos de la carrera.

2º Ciclo: Tal como ha sido analizado, en este período ha habido un incremento del 38% de estudiantes, y un19% en los estudiantes inscriptos a actividades curriculares o matrícula.

El proceso de conformación, consolidación y crecimiento de recursos humanos en docencia, impulsado para optimizar el servicio educativo de la Carrera, logra con eficiencia acompañar el crecimiento de la matrícula, cuya dinámica requiere de una actualización permanente.

No obstante, se presentan algunos problemas de excesiva matrícula en algunas Asignaturas obligatorias que deben resolverse para mantener la pretendida calidad educativa.

Esta situación de crecimiento también ha impactado en los espacios físicos, que han estado al límite de su máxima capacidad de uso. La reciente inauguración del edificio Aulario Común de Ciudad Universitaria, que incluye la Facultad por los aportes del Promarq, ha venido a proporcionar nuevos espacios para una mejor y más equilibrada distribución de las actividades curriculares.

Organizar el uso del espacio, en orden a tales requerimientos, demanda una minuciosa distribución y coordinación de las asignaciones espaciales.

En este sentido, siempre que la disponibilidad de espacio y recursos humanos lo ha permitido, se han realizado apertura de nuevas comisiones de cursado, fundamentalmente en asignaturas de los Ciclos Básico y Medio, procurando a su vez una distribución más homogénea de las asignaciones en la banda horaria diaria.

En el 2º Ciclo, respecto a lo informado en el 1º Ciclo, se han incrementado comisiones de cursado en las siguientes asignaturas:

- Introducción a la Tecnología

- Morfología III
- Sistemas Estructurales I
- Sistemas Estructurales II
- Sistemas Estructurales III
- Instalaciones I
- Instalaciones II
- Instalaciones III

Queda pendiente continuar con el proceso de división de comisiones en cátedras existentes y la creación de nuevas cátedras para Asignaturas Obligatorias, en las cuales la cantidad de matrícula de estudiantes dificulta el normal desarrollo de las actividades en el aula. Se considera que la capacidad máxima de matrícula en función de los recursos físicos y humanos no debe superar en lo inmediato los 150 estudiantes por cátedra o comisión de cursado, y continuar trabajando hasta alcanzar la relación óptima que se vaya acordando institucionalmente.

Todos los espacios poseen el equipamiento básico tradicional y también tecnológico e informático que ha posibilitado un mejoramiento sustancial de las propuestas didácticas, valorado positivamente por los docentes y estudiantes, y considerado como gran fortaleza institucional.

Asimismo la disponibilidad de equipamiento informático prácticamente en todas las instalaciones, el acceso a redes, tramitaciones online, sistemas de gestión y otras posibilidades técnicas constituyen un adelanto significativo en el confort y versatilidad del conjunto, a tono de algún modo con las complejidades de la universidad masiva.

El crecimiento cuantitativo de la matrícula y las actividades sustantivas también ha impactado sobre las áreas de gestión administrativa y de apoyo, constituidas por personal no docente con distintas jerarquías y funciones. La Facultad ha mejorado su estructura dando respuesta a las expectativas y metas institucionales.

4.3. Si hubo cambios en la relación docente/alumno, detallar las asignaturas afectadas y explicar los cambios ocurridos.

4.3. Relación docente-alumno

A los fines de abordar los cambios en la relación docente-alumno ocurrida en el período 2008-2015 deben considerarse los indicadores y análisis desarrollados en la Dimensión 3, 3.2.

Para contextualizar el análisis, se referencian los siguientes indicadores que permiten visualizar la relación docente-alumno absoluta en función de la cantidad de matrículas de estudiantes y el total de cargos docentes de la planta, así como las relaciones docente-alumno por Ciclos y Áreas.

CARRERA	RELACIÓN DOCENTE-ALUMNO 2015					
	Profesores		Auxiliares docentes		Total	
	Docentes	Cargos	Docentes	Cargos	Docentes	Cargos
Total de Matrícula	1/138	1/128	1/56	1/47	1/40	1/34

CICLO	RELACIÓN DOCENTE-ALUMNO 2015					
	Profesores		Auxiliares docentes		Total	
	Docentes	Cargos	Docentes	Cargos	Docentes	Cargos
Básico	1/131	1/124	1/47	1/42	1/35	1/32
Medio	1/142	1/130	1/83	1/57	1/52	1/40
Superior	1/152	1/140	1/48	1/43	1/37	1/33

AREA	RELACIÓN DOCENTE-ALUMNO 2015					
	Profesores		Auxiliares docentes		Total	
	Docentes	Cargos	Docentes	Cargos	Docentes	Cargos
Diseño	1/105	1/97	1/38	1/34	1/27	1/26
Tecnología	1/229	1/179	1/82	1/65	1/60	1/47
Ciencias Sociales	1/112	1/96	1/69	1/56	1/43	1/35

Tal como ya fuera analizado, el Ciclo Medio y el Área de Tecnología han tenido el mayor impacto en el incremento de la matrícula de estudiantes y en la asignación de recursos docentes. No obstante, tal como queda manifiesto, los recursos docentes no han sido los suficientes para la demanda, o bien existe una alta reincidencia de los estudiantes en las asignaturas del Ciclo y el Área que no permiten estabilizarla.

Relación docente-alumno por asignatura. Evolución 2008-2015

Nº	Asignatura Obligatoria	Total Alumnos inscriptos	Cantidad Profesores	Relación Profesores/ Alumnos	Cantidad Auxiliares Docentes	Relación Auxiliares Docentes/Alumnos	Total Alumnos inscriptos	Cantidad Profesores	Relación Profesores/ Alumnos	Cantidad Auxiliares Docentes	Relación Auxiliares Docentes/Alumnos
		2008					2015				
01	Taller Introductorio	3855	31	1/124	85	1/45	4245	35	1/121	108	1/39
02	Taller de Proyecto Arquitectónico I	315	6	1/52	15	1/21	308	7	1/44	10	1/31
03	Morfología I	401	3	1/134	9	1/44	394	5	1/79	14	1/28
04	Sistemas de Representación I	386	4	1/96	12	1/33	421	3	1/140	11	1/38
05	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	383	4	1/96	8	1/48	345	8	1/43	11	1/32
06	Taller de Matemática	289	2	1/44	6	1/48	328	2	1/164	6	1/55
07	Introducción a la Tecnología	306	4	1/76	9	1/34	300	4	1/75	14	1/21
08	Introducción a los Medios Digitales	319	3	1/106	9	1/35	505	3	1/168	9	1/56
09	Taller de Proyecto Arquitectónico II	348	6	1/58	12	1/29	303	7	1/43	13	1/23
10	Morfología II	317	2	1/158	8	1/40	282	2	1/141	10	1/28
11	Sistemas de Representación II	328	2	1/164	7	1/47	316	3	1/105	7	1/45
12	Historia I	318	2	1/159	4	1/80	325	3	1/108	8	1/40
13	Matemática Básica	320	2	1/160	6	1/53	286	2	1/143	6	1/48
14	Sistemas Estructurales I	401	4	1/100	5	1/81	391	3	1/130	11	1/36
15	Urbanismo I	512	3	1/170	10	1/51	413	4	1/103	10	1/41
16	Filosofía	486	1	1/486	5	1/97	413	1	1/413	5	1/83
17	Matemática Aplicada	333	2	1/166	6	1/55	294	2	1/147	6	1/49
18	Construcciones I	430	2	1/215	2	1/215	232	2	1/116	7	1/33
19	Taller de Proyecto Arquitectónico III	281	6	1/47	14	1/20	309	6	1/51	13	1/24
20	Morfología III	318	2	1/159	8	1/40	328	3	1/109	10	1/32
21	Urbanismo II	374	4	1/93	7	1/53	455	4	1/114	12	1/38
22	Historia II	367	5	1/73	7	1/52	476	6	1/79	9	1/53
23	Construcciones II	236	2	1/118	5	1/47	325	2	1/62	8	1/41
24	Instalaciones I	337	1	1/337	4	1/84	378	2	1/189	10	1/38
25	Sistemas Estructurales II	226	2	1/113	3	1/75	323	5	1/65	9	1/36
26	Taller de Proyecto Arquitectónico IV	417	6	1/69	13	1/32	286	6	1/48	15	1/19
27	Taller de Proyecto Urbanístico	211	4	1/53	7	1/30	216	4	1/54	11	1/20
28	Historia III	207	5	1/41	5	1/41	277	6	1/46	8	1/35
29	Instalaciones II	225	1	1/225	4	1/56	306	2	1/153	10	1/30
30	Sistemas Estructurales III	191	2	1/96	2	1/96	308	5	1/62	8	1/38
31	Construcciones III	329	2	1/164	2	1/164	266	3	1/89	4	1/66
32	Instalaciones III	139	1	1/139	3	1/46	442	4	110	4	1/110
33	Taller de Proyecto Arquitectónico V	150	2	1/75	8	1/19	277	2	1/138	11	1/25
34	Teoría y Crítica	73	1	1/73	4	1/18	186	1	1/186	4	1/46
35	Arquitectura Legal	127	2	1/64	1	1/127	233	2	1/116	3	1/78
36	Construcciones IV	128	2	1/64	2	1/64	230	3	1/77	4	1/58
37	Organización de Obras	107	1	1/107	4	1/27	177	2	1/88	5	1/35
38	Sistemas Estructurales IV	105	2	1/53	3	1/35	258	2	1/129	6	1/43
39	Tesis de Graduación	52	2	1/26	5	1/10	165	2	1/82	4	1/41
40	Taller de Práctica Profesional	44	2	1/22	2	1/22	161	2	1/80	6	1/27

Los cambios o mejoras más claras en la relación docente-alumno se han dado en el rango de los Auxiliares Docentes; mientras que en los Profesores la situación ha sido más estable, con excepción de algunas asignaturas en donde se han incrementado los cargos para consolidar situaciones de desdoblamiento de cátedras y/o comisiones de cursado. Esta situación puede explicarse entendiendo que los cargos de Auxiliar Docente tienen mayor movilidad, y que en la dinámica de Taller adoptada por todas las asignaturas del plan, demandan reforzar los roles docentes que tienen mayor contacto con el estudiante en términos de seguimiento del proceso de enseñanza y aprendizaje.

A partir de estas consideraciones y del análisis de los indicadores precedentes se observa que en 20 asignaturas del plan (50%) se ha mejorado la relación docente-alumno, en 14 (35%) se ha mantenido estable y en 6 (15%) se ha desmejorado.

De las 20 asignaturas señaladas, 11 pertenecen al Ciclo Básico y 9 al Ciclo Medio, en coincidencia con los niveles en donde en los últimos años se han realizado mayores acciones de se-

guimiento y apoyo a los estudiantes y se ha dispuesto mayor asignación de recursos, predominantemente con fondos del PROMARQ.

Asimismo se verifica que aún con el incremento de cargos docentes, que ha permitido mejorar o mantener estable la relación docente-alumnos, en muchas asignaturas del plan, se observan situaciones por arriba de los niveles deseados; en general en coincidencia con las asignaturas que presentan mayores dificultades en la promoción, y en donde se constatan mayores porcentajes de inscripciones a cursado de recursantes.

En aquellas asignaturas en donde se realizó desdoblamiento de cátedras y/o comisiones de cursado (Sistemas Estructurales I, II y III; Instalaciones I, II y III) fue posible sostener y mejorar sustancialmente la relación docente-alumno.

La asignatura Instalaciones III, que en una primera lectura presenta los mayores déficits, debe entenderse en el contexto que en el año 2015 mediante concurso abierto hubo renovación de los cargos de Profesor Titular y Adjunto, lo que significó una reacomodamiento interno y el compromiso de asumir roles de auxiliares, a fin de planificar, acorde a la demanda de la matrícula, la estructura de Cátedra para 2016. De este modo la relación docente-alumno debe considerarse de 1/55.

En el Ciclo Superior, es donde se concentra proporcionalmente la mayor cantidad de asignaturas con deficientes relaciones docente-alumnos. Tal es el caso de Teoría y Crítica, Arquitectura Legal, Construcciones IV, Sistemas Estructurales IV y Tesis de Graduación, que a pesar de contar con la incorporación de cargos de auxiliares en docencia en el período, han tenido un importante incremento en la matrícula que ha impactado desfavorablemente en la relación analizada.

Haber aportado a resolver la demanda de cargos más urgentes y estructurales relacionados con el Ciclo Básico y Medio de la carrera, y fundamentalmente en el primero, donde el seguimiento y contención debe ser más próximo, comparable con modelos pedagógicos que tiendan a mejorar la calidad educativa, ha generado una mayor retención que ha impactado en todos los niveles de la carrera.

El Ciclo Superior, si bien corresponde a la instancia más profesional, donde se espera mayor autogestión de los estudiantes, también debe ser atendido. Según la lectura de evolución de inscriptos por años en estas asignaturas, se puede interpretar una estabilización en el incremento de las inscripciones, que mejoran las posibilidades de su adecuación.

La propuesta de desdoblamiento en cátedras o comisiones de cursado, como las realizadas en las asignaturas de los primeros años de la carrera, es la alternativa que permitirá atender esta situación.

*4.4. Describir y evaluar las herramientas de **análisis de la información** sobre rendimiento y egreso utilizada por la carrera.*

4.4. Herramientas de análisis de la información

La evaluación permanente del currículum es un propósito académico explícito de la FADU.

Para ello se implementan un conjunto de acciones y se cuenta con dispositivos de análisis de información orientada a evaluar el rendimiento académico y los tiempos de egreso de los estudiantes, entre otras acciones de seguimiento.

El Sistema de gestión SIU Guaraní se constituye en la base de datos por excelencia que permite la construcción de indicadores para el análisis y posterior toma decisiones. De manera coordinada desde Secretaría Académica se trabaja con el Departamento Alumnado de la Facultad.

De igual manera, con el Sistema de gestión SIU Mapuche y las bases de información generadas por Secretaría Académica se realiza el seguimiento y evaluación de las conformaciones docentes de las cátedras. En este aspecto desde Secretaría Académica se trabaja coordinadamente con la Secretaría General y el Departamento Personal de la Facultad.

En relación al ingreso y la etapa inicial de la carrera las acciones implementadas desde la Asesoría Pedagógica y la Dirección de Asuntos Estudiantiles tienden a generar información para el análisis del perfil de los estudiantes, sus dificultades en la inserción a la vida universitaria y la adquisición de conocimientos disciplinares, entre otros. Existe un seguimiento exhaustivo sobre el rendimiento de los ingresantes en el Taller Introductorio que anualmente al finalizar el cursado es puesto a consideración de las cátedras responsables de los Módulos a los fines de realizar las evaluaciones correspondientes y generar los ajustes que se consideren necesarios en los programas analíticos.

Para el análisis del rendimiento durante la permanencia de los estudiantes, de manera continua desde Secretaría Académica, con el apoyo de la Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado, la Dirección de Asuntos Estudiantiles se generan indicadores por cada una de las cátedras sobre: evolución de inscriptos, relación docente-alumno, resultados de cursado y de exámenes. Se busca hacer previsiones de escenarios futuros para dar ajustada respuesta a la demanda del servicio educativo en términos de dotación de docentes, espacios físicos y equipamiento.

Complementariamente también desde la Dirección de Enseñanza de Grado y Pregrado se trabaja con los programas de las asignaturas. Anualmente se solicitan en formato unificado, en soporte

digital y papel, con el objeto de generar un registro sistemático de las actividades curriculares que contribuya a su coordinación y seguimiento.

En relación al egreso deben mencionarse instancias específicas de análisis de información, en tanto, desde los dos espacios curriculares del último nivel: Tesis de Graduación y Taller de Práctica Profesional se realiza un seguimiento pormenorizado de las acciones que desarrollan los estudiantes.

En el caso de Tesis de Graduación, la instrumentación del Reglamento y las acciones coordinadas desde la Cátedra y la Coordinación Académica aseguran un seguimiento del proceso de los estudiantes desde que inician el cursado hasta que se sustancia la defensa pública (Ver Dimensión 2, 2.4). Desde el 2015 se está sistematizando un registro de las tesis con el objeto de darlo a difusión a la comunidad académica y pueda ser capitalizado por docentes y estudiantes en instancias previas de la carrera.

Para Taller de Práctica Profesional, con otros encuadres administrativos, la situación es similar. El estudiante es monitoreado desde el inicio del cursado hasta el momento en que se promueve la asignatura, previa verificación y evaluación del desarrollo de las diferentes instancias que conforman la asignatura (Ver Dimensión 2, Apartado 2.4).

Se entiende que la diversidad de dispositivos de análisis de información implementadas durante los tres momentos claves del tránsito del estudiante por el plan de estudio, constituyen un apoyo continuo a la toma de decisiones que ha permitido llevar a cabo, con oportunidad, las adecuaciones necesarias a los fines de lograr las previsiones que aseguren los niveles de calidad académica establecidos por el plan, desarrollar estrategias de optimización del rendimiento académico de docentes y estudiantes y de gestión de todas las actividades, y promover la mejora de la permanencia y el egreso.

No obstante, es necesario continuar trabajando en el perfeccionamiento, la actualización y modernización de estos sistemas y mejorando su integración.

*4.5. Determinar la existencia de **desgranamiento** y **deserción** y:*

- *analizar las causas posibles;*
- *identificar si existen asignaturas, cátedras, módulos o áreas que muestren debilidades o fortalezas en términos de número de aprobados;*
- *comparar la situación actual con la última resolución de acreditación en todos los aspectos mencionados previamente.*

Tener en cuenta la información consignada en el Formulario Electrónico al respecto (cuadros de alumnos, ingresantes y egresados; cursantes por cohortes; graduados por cohortes, etc.).

4.5. Desgranamiento y deserción

1º Ciclo: Se afirmaba que las actividades académicas se desarrollaban de manera eficiente en un contexto de crecimiento estable, en tanto había un aumento constante promedio del 5.5% en la cantidad de Alumnos Ingresantes, que se consideraba estabilizado; un incremento sostenido del 10% promedio en la cantidad de alumnos que se reinscriben anualmente a la carrera; y un nivel positivo de permanencia o bajo desgranamiento, también estabilizado en una alta tasa de retención del 94%.

Se consideraba como una fortaleza el mejoramiento progresivo de los índices de retención, el crecimiento de matrícula y de las actividades sustantivas en general. Asimismo se detectaban las repercusiones de tal crecimiento y se alertaba sobre la necesidad de instrumentar medidas que permitan crecer manteniendo y mejorando las metas de calidad institucional.

2º Ciclo: Se verifica una cantidad de ingresantes estabilizada; un incremento del 38% en la cantidad de alumnos que se reinscriben anualmente a la carrera; y un nivel de tasa de retención del 89%.

Cantidad de Alumnos

ALUMNOS	**AÑO**							
	2008	**2009**	**2010**	**2011**	**2012**	**2013**	**2014**	**2015**
Ingresantes	430	385	449	381	381	407	353	393
Total de la Carrera	2416	2534	2736	2806	2893	3062	3108	3163

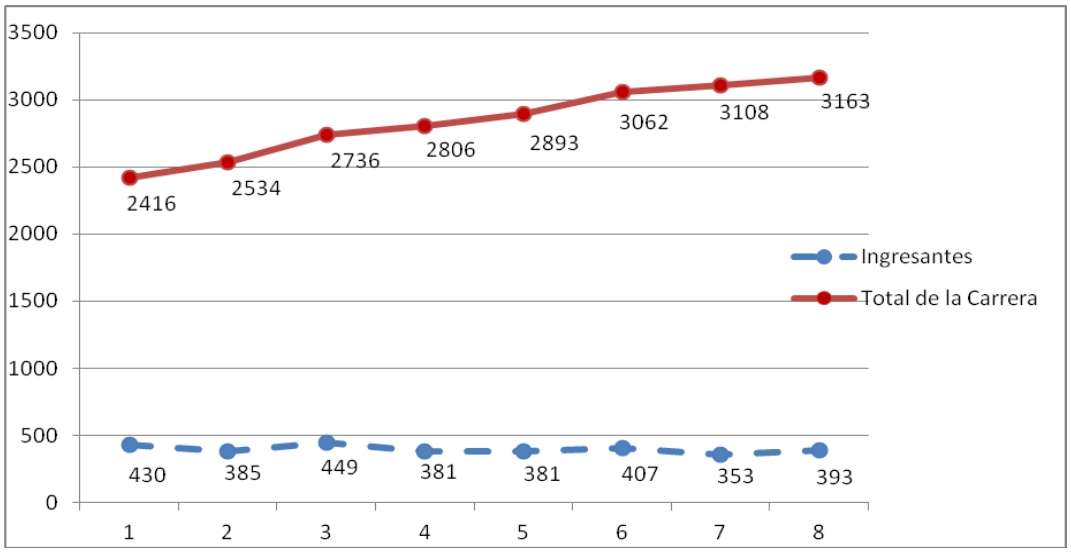

Tasas de retención período 2008-2015.

Reinscriptos							
Años	**Nuevos Inscriptos**	**Totales reinscrip**	**Primera vez**	**Total de alumnos**	**Retención del total de TR1**	**Tasa de retención del primer año TR2**	**Tasa de retención pasado 2 años TR3**
2007	459	1873	419	2292	94%	69%	93%
2008	484	2010	436	2446	88%	95%	88%
2009	418	2165	386	2551	89%	80%	89%
2010	486	2305	448	2753	90%	107%	90%
2011	422	2450	382	2832	89%	79%	89%
2012	423	2529	383	2912	89%	91%	89%
2013	454	2636	411	3047	91%	97%	91%
2014	420	2745	381	3126	90%	84%	90%
2015	448	2770	404	3174	89%	96%	89%
Tasa Promedio entre 2008 y 2015					**89%**	**91%**	**89%**

REFERENCIA

TR1: Cociente entre Reinscriptos Totales del año considerado y el Total de Alumnos del año anterior.

TR2: Cociente entre Reinscriptos por Primera Vez del año considerado y Nuevos Inscriptos de año anterior.

TR3: Cociente entre, la diferencia de Reinscriptos Totales menos los Reinscriptos por Primera vez, y los Reinscriptos Totales del año anterior al considerado.

Las acciones impulsadas en el Ciclo Básico en términos de coordinación de contenidos curriculares, principalmente en el Primer Nivel de la Carrera, conjuntamente con las medidas de fortalecimiento de la planta docente y acciones de apoyo académico orientadas a lograr un mejor nivel de inclusión universitaria han tenido su impacto positivo en el rendimiento

académico. La tasa de retención del primer año se ha incrementado, alcanzando una tasa promedio de 91%.

En el Primer Nivel de la Carrera, más precisamente en el Taller Introductorio existe una variación notable entre la cantidad de aspirantes alumnos y los que efectivamente inician el cursado. Entre un 15 y 20% de los aspirantes registrados inscriptos de manera centralizada en la UNL, no inician fehacientemente el cursado o al menos no alcanzan a ser evaluados en alguna instancia formal dentro de la carrera. Sus causas principales son los problemas vocacionales, y en los últimos años, cada vez más la dificultad de cumplimiento del requisito de haber concluido los estudios secundarios sin adeudar materias al 30 de abril del año de ingreso, condición legal prevista para poder continuar como estudiante universitario.

No obstante debe destacarse que del total de ingresantes que inicia el cursado un 80% aprueba el Taller Introductorio y de estos un 90% culmina el 1º Nivel de la carrera, logrando la condición para cursar la mayoría de las Asignaturas Obligatorias del 2º Nivel.

Estos indicadores ponen de manifiesto que el conjunto de acciones implementadas durante el período 2008-2015, para mejorar las condiciones de ingreso y permanencia, han impactado favorablemente en la disminución de los abandonos iniciales fundados en el desconocimiento del sistema y sus exigencias.

Los buenos resultados obtenidos en términos de cantidad y calidad de la formación en esta etapa del currículum, acompañados por el proceso de adecuación de los recursos docentes posibilitaron contener el crecimiento en un sentido positivo en las asignaturas del Segundo Nivel de la Carrera, en donde también se verifica una tasa de retención estabilizada en el 89% y una disminución en las cantidades de matrículas por nivel; entre 2007 y 2015 se verifica un descenso del 7%.

El Ciclo Medio es el trayecto de la carrera en donde se detectan las mayores probabilidades de problemas en términos de rendimiento académico, si bien el desgranamiento es bajo al estar estabilizada la tasa de retención en un promedio del 89%.

Del total de las asignaturas del Ciclo, en el 50% de ellas (Morfología III, Urbanismo II, Historia II y III, Instalaciones I, II y III, Sistemas Estructurales II y III) se verifica una alta incidencia en el cursado regular de recursantes. Las causas se vinculan a las dificultades de promoción, sea por fracaso como a baja presentación a examen que lleva a la pérdida de regularidad; así como en la variación notable entre los alumnos inscriptos y los que efectivamente inician el cursado (oscila entre el 15% y el 30%), que genera en el sistema el registro del estudiante en condición de libre.

El Ciclo Superior ha tenido un alto índice de crecimiento de sus matrículas como consecuencia de la consolidación definitiva del plan y el cambio de Ciclo dada por el sistema de

correlatividades por créditos. El mayor nivel formativo, de ambientación universitaria y de autogestión del estudiante hace que los problemas de reincidencia en el cursado y falta de aprobación de las asignaturas no sean significativos.

De un análisis de los indicadores de promoción y aprobación de las asignaturas, se detectan dificultades en el Ciclo Básico y Medio, en las siguientes Sub-áreas de conocimiento:

- Ciencias Básicas: Taller de Matemática, Matemática Básica y Matemática Aplicada.
- Instalaciones: Instalaciones I, II y III
- Estructuras: Sistemas Estructurales I, II y III
- Historia, Teoría y Crítica: Teorías y Producción en el Siglo XX, Historia I, II y III

Estas dificultades no son novedosas, fueron detectadas previamente en el 1º Ciclo de acreditación. Remiten a dos problemas típicos de los estudiantes universitarios actuales: interpretación de textos, y relaciones conceptuales complejas y pensamiento lógico formal por otro. Es por ello que en el contexto del Programa de Articulación e Ingreso la FADU seleccionó los módulos "Matemática" y "Lectura y Escritura de Textos Académicos" procurando actuar no sobre la articulación de los contenidos específicos de la carrera sino sobre las problemáticas que afectan la construcción de conocimientos.

Desde el Programa de Recepción, Contención, Apoyo y Seguimiento a Estudiantes coordinado por la Asesora Pedagógica, primero, y desde el Sistemas de Tutorías para el apoyo y seguimiento de estudiantes, en segunda instancia, se han abordado asuntos relacionados con los problemas pedagógicos, metodológicos, didácticos e instrumentales, con el fin de obtener información sistematizada de las diversas situaciones y elaborar las acciones correctivas pertinentes en vinculación con los equipos de cátedra.

Promedio de promoción y aprobación de las asignaturas obligatorias. Periodo 2008-2015

Nº	Asignatura Obligatoria	CURSADO					TOTALES		EXAMEN FINAL			EXAMENES EFECTIVOS		
		Total Insc.	Regulares	%	Promovidos	%	Total	% Tot.	Inscriptos	Aprobados	%	Insc. No prom	Aprob.	%
01	Taller Introductorio	3627	0	0,0	2452	67,6	**2452**	**67,6**	2381	2381	**100,0**	-71	-71	100,0
02	Taller de Proyecto Arquitectónico I	2532	0	0,0	2282	90,1	**2282**	**90,1**	2210	2210	**100,0**	-72	-72	100,0
03	Morfología I	3438	0	0,0	2280	66,3	**2280**	**66,3**	2123	2123	**100,0**	-157	-157	100,0
04	Sistemas de Representación I	3494	1229	35,2	675	19,3	**1904**	**54,5**	2904	1931	**66,5**	2229	1256	56,3
05	Teorías y Producción Arquitectónica en el S. XX	3085	1601	51,9	174	5,6	**1775**	**57,5**	3173	2090	**65,9**	2999	1916	63,9
06	Taller de Matemática	2630	1240	47,1	536	20,4	**1776**	**67,5**	2695	1566	**58,1**	2159	1030	47,7
07	Introducción a la Tecnología	2478	954	38,5	1175	47,4	**2129**	**85,9**	2432	2216	**91,1**	1257	1041	82,8
08	Introducción a los Medios Digitales	4281	0	0,0	2100	49,1	**2100**	**49,1**	2052	2052	**100,0**	-48	-48	100,0
09	Taller de Proyecto Arquitectónico II	2821	0	0,0	2132	75,6	**2132**	**75,6**	2044	2044	**100,0**	-88	-88	100,0
10	Morfología II	2506	0	0,0	2029	81,0	**2029**	**81,0**	2023	2023	**100,0**	-6	-6	100,0
11	Sistemas de Representación II	2904	1134	39,0	627	21,6	**1761**	**60,6**	2287	1772	**77,5**	1660	1145	69,0
12	Historia I	2858	2229	78,0	123	4,3	**2352**	**82,3**	3009	1662	**55,2**	2886	1539	53,3
13	Matemática Básica	2670	1451	54,3	418	15,7	**1869**	**70,0**	2157	1428	**66,2**	1739	1010	58,1
14	Sistemas Estructurales I	3536	822	23,2	350	9,9	**1172**	**33,1**	2579	1677	**65,0**	2229	1327	59,5
15	Urbanismo I	3629	1580	43,5	692	19,1	**2272**	**62,6**	2626	1888	**71,9**	1934	1196	61,8
16	Filosofía	3882	1050	27,0	835	21,5	**1885**	**48,6**	2139	1897	**88,7**	1304	1062	81,4
17	Matemática Aplicada	2610	1300	49,8	406	15,6	**1706**	**65,4**	1972	1389	**70,4**	1566	983	62,8
18	Construcciones I	2481	1100	44,3	945	38,1	**2045**	**82,4**	2530	2075	**82,0**	1585	1130	71,3
19	Taller de Proyecto Arquitectónico III	2460	0	0,0	1880	76,4	**1880**	**76,4**	1802	1802	**100,0**	-78	-78	100,0
20	Morfología III	2760	0	0,0	1883	68,2	**1883**	**68,2**	1856	1856	**100,0**	-27	-27	100,0
21	Urbanismo II	3169	1221	38,5	402	12,7	**1623**	**51,2**	1988	1556	**78,3**	1586	1154	72,8
22	Historia II	3120	2111	67,7	127	4,1	**2238**	**71,7**	1957	1272	**65,0**	1830	1145	62,6
23	Construcciones II	2323	1005	43,3	425	18,3	**1430**	**61,6**	2220	1639	**73,8**	1795	1214	67,6
24	Instalaciones I	2849	1150	40,4	654	23,0	**1804**	**63,3**	2359	1726	**73,2**	1705	1072	62,9
25	Sistemas Estructurales II	2630	825	31,4	610	23,2	**1435**	**54,6**	1812	1420	**78,4**	1202	810	67,4
26	Taller de Proyecto Arquitectónico IV	2385	0	0,0	1776	74,5	**1776**	**74,5**	1709	1709	**100,0**	-67	-67	100,0
27	Taller de Proyecto Urbanístico	2189	0	0,0	1605	73,3	**1605**	**73,3**	1440	1440	**100,0**	-165	-165	100,0
28	Historia III	2320	1644	70,9	108	4,7	**1752**	**75,5**	1555	1087	**69,9**	1447	979	67,7
29	Instalaciones II	2494	971	38,9	738	29,6	**1709**	**68,5**	2000	1587	**79,4**	1262	849	67,3
30	Sistemas Estructurales III	2188	1005	45,9	307	14,0	**1312**	**60,0**	1776	1220	**68,7**	1469	913	62,2
31	Construcciones III	2442	1077	44,1	679	27,8	**1756**	**71,9**	2040	1472	**72,2**	1361	793	58,3
32	Instalaciones III	2440	1227	50,3	429	17,6	**1656**	**67,9**	1649	1162	**70,5**	1220	733	60,1
33	Taller de Proyecto Arquitectónico V	1709	0	0,0	1218	71,3	**1218**	**71,3**	1202	1202	**100,0**	-16	-16	100,0
34	Teoría y Crítica	1278	933	73,0	82	6,4	**1015**	**79,4**	1331	1004	**75,4**	1249	922	73,8
35	Arquitectura Legal	1584	554	35,0	569	35,9	**1123**	**70,9**	1522	1409	**92,6**	953	840	88,1
36	Construcciones IV	1537	447	29,1	616	40,1	**1063**	**69,2**	1405	1156	**82,3**	789	540	68,4
37	Organización de Obras	1305	681	52,2	467	35,8	**1148**	**88,0**	1029	1000	**97,2**	562	533	94,8
38	Sistemas Estructurales IV	1341	337	25,1	417	31,1	**754**	**56,2**	1224	1026	**83,8**	807	609	75,5
39	Tesis de Graduación	894	873	97,7	0	0,0	**873**	**97,7**	778	778	**100,0**	778	778	100,0
40	Taller de Práctica Profesional	862	0	0,0	855	99,2	**855**	**99,2**	845	845	**100,0**	-10	-10	100,0

*4.6. Describir brevemente los programas que rigen el otorgamiento de **becas** para los estudiantes (tipo de beca, duración, estipendios, obligaciones, etc.) y los **mecanismos de apoyo académico** a los alumnos.*
Detallar, si corresponde, la cantidad y el tipo de recursos humanos que llevan adelante sistemas de tutorías o afines.
Indicar la normativa que formaliza dichos mecanismos.
Informar la cantidad de alumnos de la unidad académica y de la carrera que se encuentran becados actualmente.

4.6. Programas de becas y mecanismos de apoyo académico

1º Ciclo: La evaluación externa destacaba positivamente las políticas de bienestar de los estudiantes.

2º Ciclo: En este período, no ha habido cambios sustanciales en dichas políticas, que en general refieren a programas y/o proyectos centralizados de la UNL. Las modificaciones se relacionan con variaciones en los tipos y características de las becas que se otorgan y, particularmente, con la incorporación del Sistema de Tutorías para el apoyo a los ingresantes y estudiantes de los niveles iniciales en Universidad y en FADU.

4.6.1. Programas de becas para estudiantes

La Universidad Nacional del Litoral cuenta con diferentes sistemas de becas destinadas a estudiantes, cuyos objetivos plantean favorecer el ingreso y garantizar la permanencia de los alumnos en el sistema de educación superior, generando así la igualdad de oportunidades. Además la UNL promueve la incorporación de sus estudiantes a espacios de formación, proyectos de investigación y extensión, concediendo becas específicas.

En materia de becas de estudio se ha buscado readecuar lo actuado en materia de la asistencia social que atiende centralmente los problemas económicos, para emprender políticas basadas en un concepto de bienestar más amplio, que tiende al desarrollo pleno del estudiante como ciudadano.

En función del presupuesto asignado se ha buscado el objetivo de aumentar el presupuesto para el Programa de Becas de Estudio, con financiamiento de la propia Universidad, de convenios con terceros o directamente de organismos y empresas externas a la institución.

Las becas de estudio están dirigidas a estudiantes de grado y pregrado de la modalidad presencial de las Facultades, Escuelas e Institutos de la UNL. Los beneficiarios pueden renovar su beca si certifican haber aprobado dos tercios de las asignaturas establecidas para ese período en el plan de estudio de su carrera y si acreditan poseer la misma situación económica que justificó el otorgamiento de la beca. Para solicitarlas los estudiantes se inscriben presentando un formulario al que deben adjuntar la documentación que permita evaluar su situación y otorgamiento del beneficio.

Los alumnos de FADU pueden presentarse como aspirantes a obtener los siguientes tipos de becas del Programa de Becas de Estudio de la UNL:

- Beca Pablo Vrillaud: consiste en una ayuda monetaria mensual, beca de residencia, beca de comedor universitario y carnet de transporte con descuento. Esta convocatoria está destinada únicamente a los ingresantes.

- Beca Integral: contempla el beneficio de una ayuda monetaria mensual o de residencia.

- Ayuda Económica: es un beneficio mensual destinado a cubrir gastos de transporte, material de estudio o alimentación

- Comedor, brinda la posibilidad de que los ingresantes y estudiantes que lo necesiten puedan acceder al menú que ofrecen las tres sedes del Comedor Universitario de la UNL.

- Residencia estudiantil: está destinada al estudiante del interior cuyo grupo familiar reside fuera de la ciudad donde cursa sus estudios, permitiéndole contar con una casa donde vivir mientras realiza su carrera, pagando solamente los gastos de luz y gas.

- Movilidad: otorga bicicletas en préstamo a estudiantes que no cuentan con servicio de transporte urbano próximo a su domicilio.

En las Becas que significan un estipendio mensual, el monto se determina año a año y considera el presupuesto total para el programa de becas, la cantidad de aspirantes y una evaluación de costos a los que el estudiante debe afrontar.

También los alumnos de la UNL pueden presentarse y participar de diferentes programas y/o proyectos relacionados con las áreas de extensión e investigación a saber:

- Becas de Iniciación a la Extensión, cuyo objetivo es la iniciación de estudiantes y graduados en tareas extensionistas, integrándose a equipos de Programas y Proyectos aprobados, tales como Proyectos de Extensión de Cátedra, de Interés Social o Institucionales (Ver Dimensión 1, Apartado 3)

- Becas en el marco de Servicios Altamente Especializados a Terceros (SAT) y Servicios Educativos a Terceros (SET)

- Becas de Intercambio otorgadas por diferentes organismos para realizar actividades educativas, académicas y científicas en países extranjeros.

- Beca de Iniciación a la Investigación (Cientibecas), para estudiantes avanzados que quieran dar sus primeros pasos en la investigación científica. (Ver Dimensión 1, Apartado 7)

Otras Becas externas a la UNL como el programa Becas Bicentenario, Programa Nacional de Becas Universitarias, Programa de Becas de Estímulo a las Vocaciones Científicas y Programa de Becas TICs.

4.6.1.1. Condiciones de otorgamiento de becas

Para el otorgamiento de becas en el Programa de Becas Estudiantiles (Resolución CS Nº 586/14), anualmente se establecen los criterios y se evalúan las solicitudes en una Comisión de Becas, conformada por representantes de cada una de las Unidades Académicas, del claustro estudiantil de Consejo Superior de la UNL y de la Dirección de Bienestar Estudiantil.

En el período 2008-2015 la cantidad de presentaciones y totales de becas estudiantiles otorgadas son las que se enuncian en el cuadro de referencia. Cabe destacar que el mismo refleja solo las becas del Programa Becas de Estudio, observándose un importante incremento en relación al 1º Ciclo, de acuerdo a uno de los objetivos definidos en el Plan de Mejoras.

Año	Presentaciones	Becas otorgadas
2008	150	37
2009	292	37
2010	260	37
2011	252	46
2012	237	48
2013	216	69
2014	426	78
2015	544	86

El programa de Becas de la UNL está centralizado en la Secretaria Bienestar Universitario y cuenta con distintos tipos y modalidades de asistencia para estudiantes que por diversos motivos requieren apoyo para ingresar y/o continuar en otras instancias de sus estudios. Para ello también la facultad cuenta con la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Coordinación de Atención y Orientación al Estudiante y la Asesoría Pedagógica, que entre sus funciones incluye la detección temprana de casos con dificultades. Esta instancia se trabaja de manera integrada con representantes del Centro de Estudiantes.

Desde el 2008 a 2015, se han otorgado para la FADU un total de 439 becas, a 220 estudiantes beneficiario; 226 de Ayuda Económica, 102 Integrales, 40 Medias Becas, 34 de Residencia, 27 de Comedor, 4 Pablo Vrillaud, 3 de Bicicletas y 3 de Salud.

El rendimiento académico por parte de los beneficiarios ha sido bueno ya que el 50% de ellos han ido renovando el beneficio, que exige el 2/3 de aprobación de las actividades curriculares del año de otorgamiento.

4.6.2. Mecanismos de apoyo académico a los estudiantes

El ingreso a la vida universitaria implica en el estudiante la necesidad de desarrollo y ampliación de su esquema cognitivo, incorporando nuevos saberes, así como la necesidad de desplegar habilidades de adaptación a un nuevo contexto. En su gran mayoría, en sus instancias de formación previa, han construido un marco referencial de aprendizaje que se caracteriza por una actitud pasiva frente al aprendizaje, que si bien le ha permitido adquirir conocimientos, les es difícil transformarlos en herramientas para operar en situaciones nuevas y vincularlas al campo operativo. Además debe considerarse el bajo nivel de autonomía con el que ingresa a la vida universitaria.

En este contexto la Facultad desarrolla diversos programas y acciones de apoyo académico al estudiante, particularmente durante el ingreso y los primeros años de la Carrera.

Una de las principales acciones de apoyo académico refieren a decisiones que están implícitas en el Plan de Estudio vigente: la definición de un ámbito de articulación e integración en el tramo inicial de las carreras presenciales de grado, denominado Taller Introductorio (Ver Dimensión 2, 2.1).

También deben considerarse acciones más específicas surgidas de los procesos de evaluación previos, como el Sistema de Tutorías para el apoyo y seguimiento de estudiantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo o la asistencia de una Asesoría Pedagógica.

Finalmente debe considerarse la vinculación activa con las políticas de UNL que, en el caso particular de los mecanismos de apoyo académico se vinculan con el Sistema de Tutorías para el apoyo al ingreso y permanencia de estudiantes en la UNL así como el Programa UNL Accesible, entre otras ya enunciadas en la Dimensión 4, Apartado 4.1. más directamente vinculadas al ingreso.

4.6.2.1. Sistemas de Tutorías UNL

La UNL presenta un *Sistema de Tutorías para el apoyo al ingreso y permanencia de estudiantes en la UNL*, enmarcadas en el Curso de acción para la formación inicial de los estudiantes de la UNL en docencia universitaria (Resolución CS Nº 213/04), que comprende a la totalidad de los

ingresantes de las diferentes unidades académicas, incluida la FADU. Se encuadran en los lineamientos definidos en la Resolución CS Nº 599/09

El rol de los tutores -alumnos avanzados representa una herramienta valiosa como política tendiente a evitar el abandono y promover la continuidad en las carreras, mediante el apoyo y acompañamiento, a los alumnos desde los Cursos de Articulación del Programa de Ingreso y en las asignaturas del Ciclo Inicial de la carrera.

Los estudiantes becados mediante el traslado de experiencias desde su lugar de alumno y el abordaje disciplinar propio de su avance en la carrera, facilitan la incorporación de los ingresantes a la vida universitaria. Representan a su vez, una importante experiencia en la iniciación a la docencia y una herramienta clave en el logro de compromisos institucionales, en la generación de estrategias tendientes a lograr un buen ingreso y la continuidad de los estudios universitarios acompañando las trayectorias académicas durante el ciclo inicial de las carreras.

Anualmente se realizan las convocatorias para más de 100 becarios asignados a todas las unidades académicas en función de la cantidad de ingresantes que reciben. En el año 2015 la FADU contó con 6 becarios que se insertaron desde los Cursos de Articulación, los Módulos correspondientes del Taller Introductorio y las Asignaturas Obligatorias, correlativas de 2º Cuatrimestre del 1º Nivel.

Para el otorgamiento de las becas se conforma una comisión que establece los criterios de evaluación de las solicitudes de renovantes y aspirantes y lleva adelante el proceso de análisis, en colaboración con las Secretarías Académicas de cada una de las Unidades Académicas.

4.6.2.2. Programa UNL Accesible

El Programa UNL Accesible fue creado en el año 2006 con el objetivo de promover la igualdad de oportunidades en el ingreso, permanencia y graduación universitaria de los estudiantes con discapacidad.

Desde el momento en que un aspirante a estudiante con algún grado de discapacidad se inscribe a la UNL se toma contacto y comienza un trabajo específico. Se trata de asumir el compromiso de la Universidad Pública por hacer viable el derecho a la educación superior a todos los ciudadanos, independientemente de su origen socioeconómico, rasgos culturales y capacidades físicas y/o intelectuales.

A la fecha, en el Programa UNL Accesible participan 9 alumnos de FADU, que son guiados y/o apoyados por personal del Programa y por la Dirección de Asuntos Estudiantiles de FADU.

4.6.2.3. Sistemas de Tutorías FADU

Las características particulares de los ingresantes a los estudios universitarios en lo relacionado a situaciones de ambientación, junto con las probables dificultades que puedan presentarles los novedosos abordajes disciplinares y la importancia que reviste el hecho de favorecer la retención y adecuado desempeño de los estudiantes en los trayectos iniciales de las carreras, justifican la generación de dispositivos de apoyo tal como el Sistema de Tutorías Pedagógicas, acorde a la especificidad de la Unidad Académica.

Tanto ingresantes como estudiantes, se ven favorecidos en sus desempeños contando con el apoyo personalizado de alumnos avanzados en la carrera -alumnos tutores- quienes en un proceso colaborativo de contención y apoyo, pueden aportar a sus logros.

La implementación y puesta en marcha del *Sistema de Tutorías para el apoyo y seguimiento de estudiantes de la carrera de Arquitectura y Urbanismo* en el marco del Programa de recepción, contención, apoyo y seguimiento para estudiantes de la facultad, se orienta principalmente a mejorar índices de retención en niveles iniciales. Los lineamientos y criterios que definen el sistema se encuentran definidos y aprobados en la Resolución CD Nº 164/11.

El Plan de Mejoras presentado en el 1º Ciclo de acreditación, comprendía un conjunto de objetivos generales orientados a optimizar integralmente la capacidad educativa de la Facultad, entre los que se destacan el *Consolidar y optimizar la propuesta académica y Afianzar y sostener las políticas de retención de los estudiantes en el sistema de Educación Superior*.

El Sistema de Tutorías se constituye como una Unidad de Gestión dependiente de la Secretaría Académica, incluyendo a toda se estructura de gestión y los Alumnos Tutores que a tal efecto se designen.

Para la evaluación y otorgamiento de las becas se conforma una Comisión integrada por la Dirección de Asuntos Estudiantiles, la Asesoría Pedagógica y la Coordinación de Ciclo Básico o un Profesor a cargo de una asignatura del mismo. Esta Comisión elabora un orden de mérito que es elevado para la designación de los tutores.

Los tutores tienen como función especial: elaborar, implementar y fortalecer acciones académicas y de asistencia institucionalizadas que tiendan a mejorar los índices de retención y permanencia, particularmente en el Primer Nivel y el Ciclo Básico de la carrera, contribuyendo de este modo a la consolidación de un sistema educativo inclusivo.

Para el adecuado cumplimento de las acciones y funciones específicas, la Unidad cuenta con la participación de toda la estructura complementaria de apoyo a la gestión académica y los responsables de las unidades curriculares que integran el Plan de Estudios.

Desde Asesoría Pedagógica, luego de cada convocatoria, se ha desarrollado un Curso Taller para Tutores Pedagógicos. El Curso-Taller para Tutores Disciplinares de FADU aporta a las acciones institucionales destinadas favorecer el ingreso y la retención de estudiantes en la carrera de Arquitectura y Urbanismo. Brinda aportes teóricos y prácticos a temáticas relacionadas con: procesos de adaptación a situaciones nuevas; aproximaciones a mejores hábitos de estudio y de trabajo; correcto y ágil conocimiento de acciones de tipo académico y administrativo propias del estudiante universitario; incremento de procesos reflexivos acerca de las propias acciones, en la búsqueda de un estudiante autónomo y autogestionario.

Este Sistema de Tutorías ha permitido que durante el año 2011 y 2012, 15 alumnos desarrollaran tutorías, cumpliendo un rol importante en el acompañamiento y orientación en el tramo inicial de la carrera.

En el año 2012, en una nueva convocatoria, se incorporan 11 tutores más al sistema, totalizando 20 alumnos tutores ante la renuncia o baja de alumnos que resultaban beneficiados con otras becas de iniciación a la investigación o de intercambio académico.

En la segunda mitad del año 2013, con una nueva convocatoria, se renueva parte del equipo de tutores siguiendo la reglamentación del sistema de tutorías FADU, incorporándose 10 nuevos tutores, totalizando 14 alumnos que desarrollaron esa tarea hasta la culminación del primer cuatrimestre del año 2015.

Hacia finales del 2015 se realizó una nueva convocatoria que incorporó 8 tutores en coincidencia con el inicio del año académico 2016.

4.6.2.4. Asesoría Pedagógica en FADU

La concepción integral del sujeto de aprendizaje donde se valora no solo lo que aprende, sino también "cómo" aprende, y el reconocimiento de obstáculos que trascienden los esquemas cognitivos requirió de una resignificación de los roles de apoyo en las cátedras (pasantes, tutores) así como también la necesidad de contar con una Asesoría Pedagógica que colaborara en una serie de acciones destinadas al apoyo y acompañamiento de los estudiantes dentro del cursado de la carrera elegida.

Desde la Asesoría Pedagógica se han implementado acciones de diferente naturaleza:

- Acciones orientadas a estudiantes que desean iniciarse en la docencia: apoyo al Sistema de Pasantías en Docencias (documentos, cursos y talleres sistemáticos, asistencia puntual a pasantes); observación, asistencia y seguimiento de las actividades pedagógicas que los pasantes alumnos en docencia desarrollan en las cátedras; colaboración en la elaboración de informes de actuación de los pasantes.

- Acciones orientadas a motivar y colaborar con estudiantes que presentan dificultades en su rendimiento académico: estudiantes con dificultades de adaptación a la vida universitaria; estudiantes con dificultades en el abordaje de los estudios específicos que requiere la carrera; Estudiantes en situación de frecuente recursado.

-Acciones de apoyo al ingreso y permanencia en los ciclos iniciales: apoyo y acompañamiento pedagógico a docentes, tutores y estudiantes en el Taller Introductorio.

La expansión del rol del estudiante en tareas de iniciación a la docencia, a la investigación, a la divulgación entre otras, ha hecho necesario que la asesoría Pedagógica asista a los estudiantes que presentan requerimientos especiales vinculados a: otorgamiento de becas, presentación a concursos, divulgación de trabajos y ponencia en congresos y jornadas.

*4.7. Si corresponde, evaluar la diferencia entre la duración teórica y la **duración real** promedio de la carrera. Si se considera que esa diferencia es pronunciada, analizar de manera fundamentada las causas posibles e indicar las medidas que se implementan para reducirla. Incluir un análisis de la **tasa de graduación** de la carrera y analizar si hubo cambios al respecto en los últimos años.*
Tener en cuenta la información consignada en el Formulario Electrónico al respecto (cuadros de alumnos, ingresantes y egresados; cursantes por cohortes; graduados por cohortes).

4.7. Duración teórica y real promedio de la carrera

1º Ciclo. Los datos relativos a la duración real de la Carrera correspondían al Plan de Estudio 1996, ya que el corto lapso de tiempo transcurrido entre la puesta en vigencia del Plan de Estudio 2001 y la evaluación de acreditación no permitía analizar más que las primeras graduaciones. Los indicadores de graduación incluidos en los formularios electrónicos daban cuenta de una duración real de la carrera de 10 años, y se anticipaba una posible mejora de los tiempos a partir de la implementación del nuevo Plan.

2º Ciclo. En el Plan de Estudio 2001 la duración teórica de la carrera es de 5 años y medio de cursado más un período que dura como mínimo un cuatrimestre y como máximo tres, posteriores a la aprobación del proyecto de Tesis, para su desarrollo y Defensa Pública. Significa que el tiempo mínimo de graduación teórica es de 6 años, pudiéndose extender hasta los 7 años en aquellos casos de alumnos que, aun cumpliendo con las aprobaciones de las asignaturas en el tiempo previsto, opten por desarrollar el trabajo de tesis en el tiempo máximo.

Transcurridos 14 años de la puesta en vigencia del Plan de Estudio 2001 se han graduado estudiantes de 9 cohortes, por lo que existe suficiente información para analizar los tiempos reales de duración de la carrera.

Tiempo promedio de duración real de la carrera

Año Ingreso	Duración
2002	10,07
2003	9,45
2004	9,9
2005	9,4
2006	8,75
2007	8,37
2008	7,69
2009	7
Promedio de duración	**8,83**

Tal como expresan los indicadores ha habido una disminución paulatina en la duración real promedio de graduación, que actualmente está en poco menos de 9 años, lo que representa una extensión que oscila entre el 30% y el 50% más de los tiempos reales respecto de los deseables previstos en el Plan de Estudio según se consideren los plazos mínimos o máximos estipulados. No obstante se destaca que representa una disminución de más de un año del tiempo real de la carrera respecto al Plan 1996.

Haciendo un análisis de las cohortes de estudiantes en el período 2008-2015, se verifica que un promedio del 80% de estudiantes sobre el total de ingresantes de la cohorte continúa realizando actividades académicas luego de transcurrido el primer año; mientras que el 70% continúa luego de transcurridos 3 años y el 65% luego de 5 años.

Estos indicadores así como la consideración de las cantidades de matrículas de estudiantes por Nivel consignadas en la Dimensión 3, 3.2; permiten evidenciar que existe una concentración de alumnos en las actividades curriculares del 4º y 5º Nivel, es decir en el cambio del Ciclo Medio al Superior.

En este sentido los estudiantes deben rendir todas las asignaturas del Ciclo Básico, y un 75% de los créditos del Medio, para obtener el acceso al Ciclo Superior. De no poder lograrlo, indefectiblemente deberán aprobar aquellas asignaturas adeudadas para ingresar al 5º Nivel. No obstante la "demora" que el acceso al último Ciclo pueda suponer, es un tiempo necesario para evitar la continuidad de cursados sin rendir exámenes, por lo que se considera que en cierto modo favorece el proceso integral de formación del estudiante aunque implique, en apariencia, un obstáculo en los tiempos de graduación.

Es posible también analizar otras variables, sin dejar de considerar la situación económica actual y la necesidad de muchos estudiantes de contar con un salario que contribuya a suministrar ingresos para facilitar su permanencia en los estudios, lo que provoca indefectiblemente una prolongación de la carrera. En general la mayoría de los estudiantes de arquitectura inician sus experiencias laborales en simultáneo con su tránsito por el segmento superior de la carrea.

También debe considerarse el retraso en la obtención de los requisitos para cursar el momento presencial de la Tesis de Graduación. El Régimen de correlatividades combinado de Asignaturas y Ciclos, que flexibiliza los recorridos o estrategias de cursado que cada alumno adopta, es de cumplimiento riguroso. De tal modo el último acto académico es la Defensa Pública de la Tesis como culminación de la Carrera y apertura al mundo profesional.

Pero también hay otros indicadores que seguramente influyen de manera más significativa en la dilatación de los tiempos de graduación y se vinculan con la gran cantidad de oferta de actividades extracurriculares disponible para los estudiantes.

Considerando en los últimos 8 años la cantidad de alumnos que han participado de algunos de los programas y actividades ofrecidas desde la misma Institución, es posible entender más "positivamente" el alargamiento de los plazos deseados.

Actividad	Periodo	Cantidad de alumnos
PEII	2008-2015	1
CReAR	2008-2015	18
PEEE	2008-2015	472
PEC	2008-2015	1250
PEIS	2008-2015	209
SPU	2008-2015	44
Servicios	2008-2015	100
Pasantías rentadas	2008-2015	231
Intercambios académicos	2008-2015	170
Cientibecarios	2008-2015	123
Pasantes de Cátedra	2015	197
Pasantes en Investigación	2013-2015	48

Estos datos, sumado a otras actividades como conferencias, charlas técnicas, workshop, Taller de Ideas y Taller Virtual de Arquisur, muestras, etc., hace reflexionar que, desde este contexto, el incremento de un tiempo acotado en la prolongación de la carrera, no siempre debe entenderse como una situación desfavorable, ya que se constituye en experiencias formativas de alto valor personal y social, fortaleciendo el nivel de pertenencia con la Carrera, la Facultad, la Universidad.

4.8. Describir los mecanismos de seguimiento de graduados, así como los mecanismos para su actualización, formación continua y perfeccionamiento profesional (cómo se difunden las actividades, cuál es la respuesta, con qué frecuencia se realizan, etc.). Indicar cuáles son las instancias institucionales dedicadas a la vinculación con los graduados.

4.8. Graduados

El claustro de graduados participa estatutariamente del cogobierno de la Facultad a través de sus cuatro Consejeros Directivos. Esta representación, con voz y voto, asegura una participación activa en el diseño e implementación de las políticas académicas de la Institución.

El nuevo Estatuto de la Universidad Nacional del Litoral (aprobado por Res. AU Nº04/12), en su Sección B, artículo 19, define la integración y funciones del Cuerpo de Graduados:

> *Se integra con todos aquellos que hubieren obtenido un título universitario en esta Universidad cualquiera sea su lugar de residencia y con los de otras universidades, siempre que tuvieran vinculación académica con la Universidad nacional del Litoral. La inscripción en el padrón pertinente corresponderá, a petición del interesado, atendiendo a la especialidad por Facultades*

La Secretaría de Posgrado lleva el Registro de Graduados de las Carreras de grado de la FADU UNL, y constituye su nexo en general, así como con las instituciones colegiadas correspondientes.

4.8.1. Mecanismos de seguimiento de graduados

1º Ciclo: El seguimiento sistemático, con fines evaluativos y diagnósticos, de los graduados se inició hace casi dos décadas, en el año 1998, con el "*Proyecto para una Aproximación a las Nuevas Demandas Sociales vinculadas al Ejercicio Profesional de los Arquitectos*", realizado por la Secretaría de Posgrado y oportunamente puesto a consideración del Consejo Directivo de la FADU por el Cuerpo de Graduados.

En sus objetivos se expresaba:

> *La actualización de los sistemas de formación profesional deben producirse con una cierta sensibilidad y consideración frente a los problemas emergentes de un contexto altamente cambiante y complejo. La necesaria disponibilidad de todo el potencial de*

conocimiento y tecnología acumulados en la Facultad, debe partir del ***reconocimiento de las demandas*** *y de los requerimientos de la sociedad y del aparato productivo.*

Si bien sabemos que las mismas son difíciles de determinar, individualizar y ponderar, el objetivo que guió el trabajo fue producir una "aproximación", desarrollando procedimientos ágiles que posibilitaran disponer de una mayor información para la transformación curricular (de grado y posgrado) y la programación y desarrollo de programas de investigación, extensión y servicios.

Entre sus principales aportes, en término de aproximaciones a probables objetivos institucionales, cabe destacar los siguientes:

- Impulsar la diversificación de los perfiles profesionales.
- Promover la actualización permanente basada en la formación continua.
- Abordar la actualización de los procesos de creación y transferencia de conocimientos.
- Ampliar los horizontes de inserción en el medio socio-productivo.
- Promover una formación con un fuerte desarrollo de la capacidad crítico-reflexiva.

Aquel trabajo de seguimiento de los graduados no solo permitió orientar las políticas incipientes de posgrado de la FADU sino que aportó elementos valiosos a los fundamentos del proceso de transformación del currículum, que culminó con el Plan de Estudios 2001.

Luego, hacia finales del año 2006, se reeditó la encuesta a Graduados aunque con un sesgo más orientado a recabar las expectativas de los arquitectos sobre la profesión que a realizar un diagnóstico amplio sobre el desempeño laboral y el currículum. Cabe destacar que las transformaciones del Plan de Estudios ya se habían realizado con atención a aquella primera investigación, interesando en consecuencia los aportes que, sobre las condiciones del ejercicio profesional e intereses en capacitación, podrían realizar los graduados a las políticas de posgrado de la FADU.

2º Ciclo: En diciembre de 2013, la UNL definió la implementación a partir de febrero de 2014 del sistema de SIU KOLLA de Encuesta a Graduados Recientes en el ámbito de la UNL[1]. Esta herramienta permite realizar encuestas a graduados –de carreras tanto de grado como de Posgrado- con el objetivo de obtener información sobre su inserción profesional, su relación con la Universidad, su interés por otros estudios, entre otros datos relevantes.

Dada su reciente implementación y que aún ofrece información estadística limitada, se ha realizado en el mes de febrero de 2016 otra encuesta dirigida a los 1032 alumnos que se graduaron

[1] Res. Rectoral UNL Nº 817/13

en la Carrera de Arquitectura y Urbanismo en los últimos 10 años, a los fines de recabar información actualizada en relación a la inserción profesional de sus graduados. En el marco los objetivos planteados en el Plan de Mejoras en 2008, "*Objetivo 6.2: Disponer de información sistematizada y actualizada sobre el desempeño de los graduados en su actividad laboral*"[2], si procedió en primer lugar a actualizar y ampliar la base de datos de los graduados de los últimos 10 años, y se diseño una encuesta que permitiera recolectar los datos de interés.

Sobre un total de 692 graduados correspondientes al período de referencia de esta evaluación 2008-2015, han respondido esta encuesta 244 egresados (35%), relevándose los siguientes datos:

Información personal

Sexo	
Masculino	45%
Femenino	55%

Lugar de residencia actual	
Ciudad de Santa Fe	42%
Ciudades del interior de la Prov. De Santa Fe	30%
Ciudad de Paraná	15%
Ciudades del interior de la Prov. De Entre Ríos	7%
Ciudad Autónoma de Buenos Aires	2%
Ciudades del interior de la Prov. De Córdoba	2%
Ciudades extranjeras	2%

¿En qué tipo de institución realizó sus estudios secundarios/polimodal?	
Pública	58%
Privada	42%

¿Posee otros títulos terciarios o de pregrado universitario?	
Sí	12%
No	88%

[2] Objetivo específico Nº 6-2 "*Disponer de información sistematizada y actualizada sobre el desempeño de los graduados en su actividad laboral*". Actividad relacionada Nº 6-2-1 "*Diseño de los instrumentos de recolección de datos*". Plan de Mejoras; acreditación de Carreras de Grado. 2008.

En relación al lugar de residencia, cabe mencionar que mientras el 55% continúa residiendo y desempeñándose laboralmente en su lugar de origen, un 45% ha cambiado su ciudad de residencia con posterioridad a su graduación, destacándose un 2% que actualmente reside y se desempeña en la profesión en el extranjero.

Actividad laboral actual

Situación laboral actual	
Ocupado	97%
Desocupado	3%

Relación de su trabajo con su profesión	
Realiza actividades profesionales específicas (vinculadas a las incumbencias del título)	93%
Realiza actividades profesionales no específicas	7%

Condición laboral actual	
Independiente	56%
En relación de dependencia estatal	22%
En relación de dependencia privada	15%

Otras actividades laborales	
Actividades gerenciales	21%
Actividades académicas	27%
Otras actividades laborales no específicas	35%

En cuanto a la situación laboral actual, 97% declara poseer una ocupación laboral, mientras 3% se encuentra desocupado. Entre quienes poseen una ocupación actualmente, el 93% consigna estar realizando actividades profesionales específicas, vinculadas a las incumbencias otorgadas por el título, con diferentes tipos de relación laboral: 56% trabaja de forma independiente, 22% en relación de dependencia estatal; y 15% en relación de dependencia privada.

Además, 21% declara estar realizando actividades gerenciales vinculadas a la profesión; 27% actividades académicas de docencia, investigación y/o extensión en diferentes niveles educativos; y 35% realiza además otras actividades laborales no específicas.

Valoración de la formación recibida

Aspectos de su formación académica que le brindaron mayores elementos para su desempeño profesional (3 que considera más relevantes)	
Capacidad para orientar y organizar equipos de trabajo	92%
Capacidad de adaptación a distintas tareas laborales	83%
Destreza para manejar técnicas e instrumentos básicos	58%
Resolución de problemas técnico-constructivos	37%
Iniciativa para generar nuevos emprendimientos	32%

¿Ha realizado con posterioridad a su graduación actividades de formación complementaria para mejorar su perfil profesional?	
Sí	79%
No	21%

Qué actividades de formación complementaria realizó?	
Idiomas	29%
Informática	22%
Cursos de capacitación, actualización o perfeccionamiento	79%
Carrera de Posgrado	35%
Participación en Congresos, Jornadas, Seminarios, etc.	65%

¿En qué áreas le interesaría capacitarse para mejorar su desempeño profesional? (se incluyen los más requeridos)	
Dirección y Gerenciamiento de Proyectos	49%
Patologías en la Construcción	42%
Programación y control de obras	39%
Nuevas Tecnologías	39%
Presupuestación de obra	38%
Sustentabilidad en la Arquitectura / Normas LEED / Estrategias de optimización de recursos	34%
Diseño de interiores	33%
Diseño de Espacio Público	32%
Fotografía y Arquitectura	29%
Formulación y evaluación de proyectos de inversión	28%

¿En qué áreas le interesaría capacitarse para mejorar su desempeño profesional? (se incluyen los más requeridos)	
Vivienda, Hábitat y ciudad	27%
Arquitectura del Paisaje	27%
Higiene y seguridad en Obras	25%
Gestión Urbana Territorial	24%
Diseño Estructural	21%
Acondicionamiento e Instalaciones	19%
Arquitectura Escolar	18%
Diseño asistido por computadora (CAD) 2D y 3D	17%
Arte y Estética	17%
Preservación y Conservación del Patrimonio	17%
Marketing en arquitectura	15%
Organización de PYMES para la construcción	14%
Barreras Físicas / Arquitectura para la tercera edad	13%
Arquitectura para la Salud	13%
Licitaciones y concesiones	12%
Idiomas con orientación técnica	12%
Maquetas y Croquis	10%
Historia y critica de la Arquitectura	9%
Administración de Consorcios	9%
Diseño Paramétrico	7%

Con los datos obtenidos en esta encuesta se completó la información requerida a instancias de esta acreditación en CONEAU Global, en el formulario de la Carrera, correspondiente al punto 4.6. Seguimiento de graduados, realizando una proyección de las respuestas obtenidas al total de graduados en cada cohorte. No fue posible completar los datos correspondientes a la cohorte 2015, ya que no se posee información aún acerca de la inserción laboral de esos graduados.

DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS							
Actividades profesionales no específicas	**Actividades profesionales específicas**	**Año**	**Actividad académica**	**Actividades gerenciales**	**Otras actividades**	**Desocu-pados**	**TOTAL respuestas**
1	21	2008	6	3	2	1	23
1	20	2009	5	5	5	1	22
5	26	2010	5	7	13	0	31
1	25	2011	10	7	4	1	27
2	30	2012	10	6	7	1	33

DATOS OBTENIDOS EN LAS ENCUESTAS							
Actividades profesionales no específicas	**Actividades profesionales específicas**	**Año**	**Actividad académica**	**Actividades gerenciales**	**Otras actividades**	**Desocu-pados**	**TOTAL respuestas**
3	43	2013	5	12	7	1	47
3	52	2014	11	6	12	3	58

PROYECCION DE DATOS AL TOTAL DE GRADUADOS POR AÑO							
Actividades profesionales no específicas	**Actividades profesionales específicas**	**Año**	**Actividad académica**	**Actividades gerenciales**	**Otras actividades**	**Desocu-pados**	**TOTAL Graduados**
4	79	2008	22	11	7	4	86
4	82	2009	20	20	20	4	90
17	88	2010	17	24	44	0	105
4	93	2011	37	26	15	4	100
6	87	2012	29	17	20	3	96
6	89	2013	10	25	14	2	97
5	92	2014	20	11	21	5	103

La información obtenida de estas encuestas, así como la que surge de los procesos de evaluación institucional y la derivada de fuentes no formales se consideran de vital importancia en el diseño de las acciones de actualización y perfeccionamiento profesional, tal como fue señalado en el Plan de Mejoras 2008. Asimismo proveen, conjuntamente con los desempeños estudiantiles en Práctica Profesional y en las Pasantías Externas, de ponderaciones consistentes sobre las reales capacidades adquiridas durante el proceso formativo de la Facultad.

4.8.2. Mecanismos de difusión

A partir de otro de los objetivos planteados en el Plan de Mejoras 2008, dirigido a "*Consolidar la vinculación con los graduados*", a través de la "*Implementación de mecanismos permanentes de comunicación con los graduados*" [3], se sistematizaron las acciones de coordinación con la Dirección de Comunicación (DIRCOM) UNL, a través de la responsable de Prensa y Comunicación de FADU, a los fines de la difusión de las actividades de posgrado a los graduados y todos los miembros de la comunidad académica. Ligado a esto, y en vías de procurar procedimientos claros y eficientes de llegada al graduado, se realizó un sistema de

[3] Objetivo específico Nº 6-1 "*Consolidar la vinculación con los graduados*". Actividad relacionada Nº 6-1-2 "*Implementación de mecanismos permanentes de comunicación con los graduados*". Plan de Mejoras; acreditación de Carreras de Grado. 2008.

imagen gráfica institucional utilizada para la difusión de los Cursos y Carreras con el apoyo del Programa de Imagen y Comunicación Institucional FADU. Enmarcado en un sistema coherente y de gran impacto visual cada actividad de posgrado cuenta con afiche, tarjetas, folletos de difusión y banner web. La información se encuentra disponible online en www.fadu.unl.edu.ar/posgrado, en redes sociales de la Secretaría de Posgrado: Facebook, Google + y Pinterest, y en el Boletín semanal digital de FADU, que se distribuye por correo electrónico a más de cinco mil suscriptos al sistema, entre graduados, estudiantes, docentes e instituciones de la región.

Se diseñaron y publicaron además micrositios y Entornos Virtuales para todas las carreras de posgrado que integran la propuesta académica de la FADU

- Doctorado en Arquitectura:
  Entorno Virtual: http://entornovirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=1007
  Micrositio: http://www.fadu.unl.edu.ar/doctorado
- Maestría en Arquitectura:
  Entorno Virtual: http://entornovirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=1371
  Micrositio: http://www.fadu.unl.edu.ar/maestria
- Especialización en Pericias y Tasaciones
  Entorno Virtual: http://entornovirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=1244
- Especialización en Proyecto, Planificación y Gestión de Arquitectura para la Educación
  Entorno Virtual: http://entornovirtual.unl.edu.ar/course/view.php?id=1249
  Micrositio: http://www.fadu.unl.edu.ar/arquitecturaparalaeducacion

La Dirección de Comunicación Institucional de la UNL, por otro lado, recoge y difunde las actividades de la Secretaría a través de los medios a su alcance: página Web institucional www.unl.edu.ar, redes sociales como Facebook y Twitter, periódico El Paraninfo, Agenda Universitaria, el canal de Televisión Litus y las emisoras de radio AM LT 10 y FM La X.[4] A su vez, todos los años, la Universidad Nacional del Litoral organiza la **Expo Carreras** con el objetivo de acercar a la comunidad estudiantil toda la información necesaria en cuanto a educación superior y universitaria de Santa Fe y la región. Cabe también mencionar la **Feria de Empleo y Posgrado,** espacio pensado y diseñado para facilitar el vínculo directo, ágil y gratuito entre los profesionales y estudiantes avanzados, con representantes de empresas, instituciones y consultoras que se ocupan de la gestión de recursos humanos. Posibilita la presentación de los

[4] El canal de televisión puede verse por el sistema de Televisión Digital Abierta (TDA) y en los canales de cable locales. Al igual que la emisora radial AM, esta señal también se encuentra disponible en vivo http://www.litustv.com.ar/ http://www.lt10.com.ar/

perfiles de manera directa y simultánea a varios empleadores, y ahorrar así, tiempo y dinero en la búsqueda laboral. Asimismo, en ese mismo marco, se brinda información acerca de la oferta de posgrados de la UNL.

Para una mayor cobertura se acordaron pautas de difusión también desde los medios electrónicos disponibles por los Colegios Profesionales de Santa Fe y de Entre Ríos. A su vez, en los dos últimos años se afianzaron las relaciones con las publicaciones especializadas mensuales "Revista Cifras", "Revista Obras" y "Revista Origen", de gran circulación entre Profesionales de la región, las cuales contribuyen no sólo con la promoción de las actividades sino que también han destacado y profundizado en artículos periodísticos el contenido de las mismos.

La consolidación del sentido de pertenencia para sus graduados constituye una misión prioritaria para la UNL. Es por ello que ha diseñado herramientas que brindan una serie de beneficios para su vida profesional y laboral. El sistema de **Carné para el Graduado UNL** es uno de ellos, ya que permite a los graduados acceder a beneficios en diversos rubros, como instancias de formación, ingreso a eventos académicos, culturales y deportivos, compra de insumos, entre otros servicios.

En la misma línea, reconociendo la vocación de trabajar de sus egresados la UNL brinda recursos y herramientas para facilitar la inserción laboral, a través de espacios de formación -jornadas, talleres y seminarios-. También ofrece asesoramiento integral a empresas e instituciones en la búsqueda de recursos humanos, incorporación de estudiantes a partir del sistema de pasantías y capacitaciones para la inserción laboral. En particular, el **Portal de Empleo**[5] **e**s una herramienta que pone en contacto a los oferentes con los demandantes de empleo, a partir de los perfiles académicos de los graduados de la UNL y las demandas específicas de las empresas.

Finalmente, en el marco del Programa Emprendedores de la Secretaría de Vinculación Tecnológica y Desarrollo Productivo los egresados pueden encontrar asesoramiento, capacitación e identificación de ideas que pueden resultar en posibles empresas o emprendimientos. De este modo, el camino hacia la propia empresa se facilita y fortalece con el apoyo institucional. Más de 50 emprendimientos ya pasaron por instancias de incubación propuestas por la UNL y más de 1500 emprendedores han superado sus espacios de formación. Para facilitar las instancias de generación de empresas la UNL cuenta con 11 Gabinetes para emprendedores, ubicados en las Unidades Académicas, y sostiene, junto a otras instituciones, dos incubadoras de empresas (IDEAR y Expresiva) y el Parque Tecnológico del Litoral Centro. En estos espacios brindan apoyo técnico; capacitación y asesoramiento en gestión,

[5] Portal de Empleo. Disponible en https://servicios.unl.edu.ar/hefesto/

planificación, armado del plan de negocios, comercialización y financiamiento; facilitando el acceso a todos los servicios especializados de la Universidad

4.8.3. Vínculo con las instituciones colegiadas

Otro de los objetivos planteados en el Plan de Mejoras en 2008, "*Objetivo 6.3: Definir las problemáticas y temáticas de interés y detectar las necesidades de actualización en campos del conocimiento vitales para el desarrollo de la región*"[6], proponía como acción la "*consolidación de los vínculos con diversas instituciones colegiadas*".

En este 2º Ciclo, el vínculo de mutua cooperación existente entre el **Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe y la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo**, consolidado a través de numerosas acciones conjuntas realizadas desde la creación de esta facultad en el año 1985, ha sido formalizado a través de la firma de un Convenio Marco que tiene por objeto: "*entablar una relación institucional entre las partes que permitan el intercambio de experiencias, la difusión y promoción de actividades conjuntas, tendientes al desarrollo de la extensión universitaria, la investigación y la formación de recursos humanos en las aéreas de sus respectivas jurisdicciones*". Ha quedado asentado en este convenio que tanto la Universidad como el Colegio de Arquitectos "*observarán en sus relaciones el mayor espíritu de colaboración*", tal como se venía trabajando desde hace años, pero teniendo en cuenta que la finalidad de este convenio tiende a formalizar y estrechar relaciones entre ambas instituciones debiendo ser un ejemplo de buena voluntad y coordinación de esfuerzos.

Respecto de la vinculación institucional con el Colegio de Arquitectos de la Provincia de Santa Fe, en particular con los Distritos 1 y 2, las iniciativas conjuntas de formación se han concretado en numerosos cursos de actualización profesional y conferencias abiertas que fueron co-organizados por el CAPSF y FADU UNL para la complementación de los recursos necesarios para su desarrollo. En este ciclo, se han co-organizado los siguientes cursos:

- Salud y Seguridad en Obras. Prevención de Riesgos en la Construcción (2011)
- El Proyecto Complejo de la Arquitectura para la Salud
- Gerenciamiento y optimización de obras de arquitectura
- Curso de tasaciones

[6] Objetivo específico Nº 6-3 "*Definir las problemáticas y temáticas de interés y detectar las necesidades de actualización en campos del conocimiento vitales para el desarrollo de la región*". Actividad relacionada Nº 6-3-1 "*Consolidación de los vínculos con diversas instituciones colegiadas*". Plan de Mejoras; acreditación de Carreras de Grado. 2008.

- Salud y seguridad en obras. Prevención de riesgos en la construcción (2012)
- Sistemas constructivos y la relación con el proyecto y los procesos productivos. La estructura en el proyecto edilicio
- Barreras físicas y accesibilidad. Taller de práctica
- Formulación y evaluación de proyectos de inversión inmobiliaria
- *Project management*
- Arquitectura del paisaje: Una mirada holística
- Estrategias para la implementación de *Building Information Modeling* en la práctica profesional de la arquitectura
- El proyecto complejo de la arquitectura para la salud
- Domótica aplicada al diseño ambientalmente consciente

Se han organizado también conferencias y jornadas de forma conjunta con el **Colegio de Arquitectos de la Provincia de Entre Ríos**, Regional Oeste-Noroeste dirigidas a sus matriculados.

De reciente implementación, se ha firmado en el año 2015 un Convenio Marco entre la Universidad Nacional del Litoral y el **Colegio de Corredores Inmobiliarios de la Provincia de Santa Fe** (Ley 13154 – 1ª Circunscripción), a fin de entablar una relación institucional que permita el intercambio de experiencias, la difusión y promoción de actividades conjuntas, tendientes también a la formación de recursos humanos en las aéreas de sus respectivas jurisdicciones. Luego, las tareas a que dará lugar este convenio, deberán ser instrumentadas a través de convenios específicos, en los que se establecerán los detalles de su realización para cumplir las finalidades de los mismos.

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DÉFICITS PARA ESTA DIMENSIÓN. DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS.

Resumir, *en no más de 50 líneas, la situación actual de la carrera en cuanto a Alumnos y Graduados en comparación con la última resolución de acreditación CONEAU. Identificar si la carrera tiene déficits que impiden que se cumpla con los criterios de calidad establecidos en los estándares y establecer la relación entre los déficits y los problemas a partir de los cuales se originan, desarrollando las características de estos últimos.*
Tomar en cuenta la planilla que se incluye en el Anexo a fin de facilitar la vinculación solicitada.

Es de destacar los altos niveles alcanzados en la retención y permanencia de los estudiantes, lo cual ha sido el resultado de las políticas y planes académicos implementados desde la UNL y la FADU, particularmente en el ingreso y Ciclo Básico de la Carrera. Se considera que el proceso de transformación aludido posee las estructuras de apoyo académico y pedagógico suficientes en calidad.

Se detectan las repercusiones del crecimiento de matrícula en los recursos físicos y humanos disponibles para las actividades de enseñanza. Se entiende que en ocasiones no han alcanzado niveles deseables para el óptimo desarrollo de las modalidades de enseñanza, pudiendo haber afectado las competencias de los alumnos, por lo que se deberán continuar instrumentando medidas que permitan crecer manteniendo y mejorando las metas de calidad institucional.

Se destaca la mejora en la relación docente-alumnos y la eficiencia en la coordinación de espacios físicos, equipamiento y disponibilidad horaria de las actividades curriculares. No obstante persisten situaciones no deseables que deberán ser atendidas con incorporación de recursos docentes y la revisión integral de módulos de cursado.

Las estrategias de desdoblamiento de cátedras o comisiones de cursado han demostrado resultados positivos en los casos en que se han implementado, por lo que se constituye en una alternativa para atender la demanda existente en determinadas asignaturas.

Estas acciones, conjuntamente con las demás destinadas a mejorar las condiciones de los estudiantes, dan cuenta de la capacidad educativa de la institución, no obstante se reconoce que algunos indicadores deben tomarse en consideración, particularmente el tiempo de graduación y las áreas con mayores reincidencias en el cursado e índices de fracasos en exámenes. Aún cuando la duración real de la carrera se ha reducido en más de un año respecto de la última acreditación, se entiende necesario continuar con el seguimiento permanente tendiente a promover el egreso.

Si bien los dispositivos de análisis de información implementados constituyen un apoyo continuo a la toma de decisiones que ha permitido llevar a cabo las adecuaciones necesarias a

los fines de lograr las previsiones que aseguren los niveles de calidad académica establecidos por el Plan, se entiende necesario continuar trabajando en el perfeccionamiento, la actualización y modernización de estos sistemas y mejorando su integración.

Las políticas específicas de becas y apoyo académico disponibles en los diferentes programas de la UNL y la FADU poseen suficiente integración y alcances como para asegurar condiciones mínimas de estudio a aquellos alumnos con dificultades de algún tipo. Es de destacar los mecanismos de admisión, apoyo y orientación al estudiante, la articulación con otras carreras y la inserción de los estudiantes en las actividades de tutoría, docencia, investigación y extensión.

Se estiman pertinentes los mecanismos de participación de los graduados en el gobierno y adecuadas las modalidades de consulta y seguimiento.

Por todo lo expuesto en cuanto a Alumnos y Graduados se considera que se cumple con los criterios de calidad establecidos en la Resolución Ministerial.

DIMENSIÓN 5

INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO

Dimensión 5. Infraestructura y equipamiento

*5.1. Enumerar los inmuebles en los que se desarrolla la carrera e indicar si son de **propiedad** de la institución. Si no lo son, evaluar la seguridad de permanencia en los inmuebles. Señalar si hubo cambios desde la última resolución de acreditación.*

5.1. Propiedad de los inmuebles

Tal como se declaró en el 1° Ciclo, el conjunto edilicio de la UNL comprende: en el sector urbano de Santa Fe el edificio de Rectorado, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, la Facultad de Ingeniería Química y la Escuela Industrial Superior, la Facultad de Ciencias Económicas y el Foro Cultural (y otras infraestructuras vinculadas); en el Paraje El Pozo la Ciudad Universitaria con las Facultades de Ingeniería y Ciencias Hídricas, de Bioquímica y Ciencias Biológicas con la Escuela Superior de Sanidad, de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de Humanidades y Ciencias e Instituto Superior de Música, la Facultad de Ciencias Médicas, varios Institutos de investigación y Otros Servicios;en la ciudad de Esperanza la Facultad de Veterinaria, la Facultad de Ciencias Agrarias y la Escuela Agricultura, Ganadería y Granja; y, además, los Centros Universitarios de Gálvez y Reconquista-Avellaneda y la Sede Sunchales – Rafaela.

La Ciudad Universitaria, es el complejo que comprende las edificaciones en que se encuentra la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

La titularidad sobre tal complejo, proviene de una Cesión efectuada en 1964 por la Municipalidad de la Ciudad de Santa Fe a favor de la Universidad Nacional del Litoral de 43 Ha., 26 A., 71 Ca., 922 cm^2 con cargo a exclusivo a la construcción de una Ciudad Universitaria.[1]

En el año 1973 se inscribe el título de dominio por 40 Ha. 90 A. 3 Ca. 70 dm^2 de la fracción citada, en virtud de que la propia Universidad cede 20.204,70 m^2 para la construcción de una avenida denominada Costanera Este.

Las primeras infraestructuras para Facultades y Laboratorios fueron proyectadas e iniciadas en la década del ’70.

Por lo expuesto los derechos de la institución sobre el inmueble donde se desarrolla la carrera proporcionan una absoluta seguridad de permanencia.

[1]Ordenanza N° 5262 de 1964.

5.1.1. Cambios en la infraestructura general desde la última resolución de acreditación

1° Ciclo: Se hizo mención al traslado de la FADU a la Ciudad Universitaria en el año 1998.

La inauguración del edificio administrado por Consorcio[2] que alberga a las Facultades de Arquitectura, Diseño y Urbanismo y de Humanidades y Ciencias, significó duplicar la cantidad de usuarios existente hasta entonces en Ciudad Universitaria.

Tanto el paradigma de las Ciudades Universitarias como la lógica de proyecto se había transformado por entonces, lo que devino en la necesidad de nuevas obras de infraestructura para dotar al conjunto edilicio de las condiciones indispensables para el desarrollo de la actividad universitaria.

Las redes de servicios y el diseño del entorno (forestación, estacionamiento vehicular, expansiones) comenzaron a ser gravitantes en cada obra de ampliación de la ciudad Universitaria.

2° Ciclo: En cuanto a los servicios cabe señalar que el sistema de cloacas, que consistía en el 1° Ciclo en una red a cisterna desde la cual se impulsaban los líquidos a la red de la ciudad, hoy se encuentra conectado a la red general de modo directo; lo mismo sucede con la red de gas, antes vinculada a una batería de zeppelins de gas a granel, hoy se encuentra vinculada a la red natural de la ciudad. Agua Potable y Energía Eléctrica son servicios regulares provistos originalmente al predio. En relación a las circulaciones vehiculares y peatonales y a las playas para estacionamiento, si bien se han ampliado y reorganizado, quedan muchos sectores de la Ciudad Universitaria en el entorno próximo a la FADU que aún requieren intervenciones de ampliación, delimitación y regulación.

A las infraestructuras del conjunto declaradas en el 1° Ciclo, se sumaron progresivamente: el Predio UNL-ATE (deportes y recreación), la Facultad de Ciencias Médicas, el Laboratorio de Hidráulica, el Instituto Superior de Música, el Instituto Nacional de Limnología (INALI) y el Aulario Común de reciente habilitación (continuando en etapa de terminación algunas de sus Fachadas).

La Reserva Ecológica Ciudad Universitaria, continúa teniendo un rol educativo sobre el valor de la naturaleza autóctona. La Fundación Hábitat & Desarrollo es quien administra la Reserva por convenio.

En 2014 se inauguró un nuevo proyecto conjunto: el Hotel Colonia de Vacaciones UNL-ATE de 1.500 m^2 cubiertos y 420 semicubiertos que, en sus 63 metros de altura (14 niveles más una terraza accesible), cuenta con un auditorio de 200 plazas en el 1° nivel y desde el 2° hasta el 11º se desarrolla en planta tipo con ocho habitaciones dobles por piso y las mejores visuales hacia

[2] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – Creación del Consorcio de Ciudad Universitaria – Reglamento de Administración y Gobierno del Consorcio de Ciudad Universitaria

el paisaje (Laguna Setúbal, Reserva Ecológica, Predio ATE-UNL). El piso 12 se destina para habitaciones en suite y el nivel 14 aloja un Salón de Usos Múltiples. En el remate de la torre se ubica un entrepiso con un área de apoyo para el sector de piscina, solárium y mirador.

El criterio de ocupar sectores del predio con construcciones y áreas abiertas a cota segura, en armonía con otros en los que se mantiene la original inundable, es el que guía las actuales intervenciones de la Universidad. De tal modo conviven porciones de territorio ocupados por construcciones con sectores de terreno natural que enmarcan las actividades universitarias.

El grado de accesibilidad al complejo es óptimo y no presenta dificultades de comunicación por tratarse de un único inmueble. Se encuentra vinculado a la Ruta Nacional 168 por Colectoras que poseen semaforización y cantero central demarcando el ingreso.

*5.2. Analizar si la **infraestructura** (aulas, talleres, biblioteca, oficinas, etc.) **y el equipamiento** (proyectores, tableros, computadoras, equipos de sonido, etc.) disponibles permiten el correcto desarrollo de la carrera en todos sus aspectos (docencia, investigación y extensión). Si hubo cambios desde la última resolución de acreditación, mencionarlos e indicar su impacto en la calidad. (Incluir los casos en que la carrera cuente con menos disponibilidad de infraestructura o equipamiento). Tener en cuenta la información consignada en el formulario electrónico al respecto.*

5.2. Análisis de la Infraestructura y el equipamiento

1° Ciclo: Se manifestaba que si bien el edificio de la Facultad contaba con toda la infraestructura requerida para su funcionamiento y que además, en general, el equipamiento permitía el correcto desarrollo de las actividades de enseñanza, el crecimiento sostenido de la matrícula estudiantil había colocado a las capacidades disponibles, próximas a su límite de servicio, y por lo tanto la ampliación de los espacios se consideraba una mejora imprescindible a mediano plazo.

2° Ciclo: Se han efectuado ampliaciones y remodelaciones que reconfiguraron la estructura y funcionamiento de la FADU[3]. En tal sentido, para un análisis preciso se exponen en un cuadro comparativo las metas alcanzadas, avances y objetivos que aún se consideran en proceso de cumplimiento[4] con respecto al Plan de Mejoras del 1°Ciclo, que proponía en su Objetivo 3.1, el incremento y adecuación de los espacios a los fines de dar respuesta al aumento de la matrícula y a la retención de la misma:

Objetivo específico – 1° Ciclo **3.1** Incrementar y adecuar los espacios destinados a la enseñanza a los fines de dar respuesta al aumento de la matrícula y la retención de la misma.	**Avances – 2° Ciclo**
3.1.1 Construcción de aproximadamente 1000 m^2 para aulas/taller	Se incrementó la superficie en 1.628 m^2 [5]. De los cuales 562,27 m2 son de uso exclusivo y 1.066 son de uso por reserva[6] (la ocupación de las Aulas y/o Aulas-Taller del Aulario Común se ajusta entre Coordinaciones Académicas de cada facultad por Cuatrimestre).Un total de 2190,27 m2 exclusivos y el factor potenciador del Aulario Común de 1500m^2, facilitan administrar los recursos espaciales de un modo adecuado a las exigencias actuales de la Unidad Académica. En relación a los espacios exclusivos se verifica el crecimiento de 7 Aulas-Taller, un Aula y un Aula Especial con

[3]Ver Planimetrías y Planillas de Locales anexas a esta Dimensión de Análisis.
[4]Ver Formulario web: Sección Institución-Inmuebles-Fac. de Arquitectura-Punto 4
[5]Las superficies refieren a m^2 interiores (útiles)
[6]Ver Información de Respaldo en Anexo 6 - Cuadro de Horarios 1er Cuatrimestre FADU

Objetivo específico – 1° Ciclo **3.1** Incrementar y adecuar los espacios destinados a la enseñanza a los fines de dar respuesta al aumento de la matrícula y la retención de la misma.	Avances – 2° Ciclo
	capacidad simultánea aproximada de1380 alumnos, a 12 Aulas-Taller y 3 Aulas Especiales con capacidad simultánea aproximada de 1780 alumnos.[7]
3.1.2 Refuncionalización de espacios físicos disponibles destinados a usos múltiples	Se llevó a cabo la refuncionalización del Aula Magna, con la adecuación de iluminación y cielorrasos, aire acondicionado, actualización de hardware y ampliación de superficie de apoyo (depósito y antesala de escenario)
3.1.3 Actualización de medidas de seguridad	En virtud de la seguridad de las personas y del volumen de bienes muebles que hacen al funcionamiento adecuado de las instalaciones de la FADU-FHUC, se incorporó como medida de seguridad un sistema de cámaras de vigilancia. La red actual cubre todos los espacios comunes y de circulación de Planta Baja y Primer Piso, previéndose para el curso del año 2016 alcanzar a cubrir desde el 2do al 4to Piso. Más información en el Punto 5.7 del presente autoinforme.

Si bien los requerimientos edilicios de la FADU se encontraban incorporados al plan de desarrollo edilicio del Programa de Obras de la UNL al momento del 1° Ciclo, el aporte del PROMARQ posterior a la Resolución de Acreditación, fue muy importante para la concreción de tales objetivos.

Se detallan a continuación las transformaciones e incorporaciones espaciales en el transcurso de este 2° Ciclo, según su función:

5.2.1. Los espacios áulicos

Los espacios áulicos se han ido incrementando y adecuando constantemente a las exigencias de una facultad con alto grado de presencialidad y la predominancia de la modalidad pedagógica de trabajo en Taller.

Actualmente, los principales espacios destinados a la realización de actividades de grado son las 12 Aulas-Taller (diez en el edificio FADU-FHUC y dos en el Aulario Común).

A ellas se suman 1 Aula-Taller, 3 Aulas para 140 personas (adaptables a Aula Taller), 4 Aulas para 70 personas y 3 más de 20 personas, todas de uso por reserva en el Aulario Común.

[7]Ver relación de espacios de formación práctica en el punto 5.3

La capacidad de cada Aula Taller varía según la modalidad de la clase que se dicte: el uso de estos espacios de grandes dimensiones, imprescindible en la gran mayoría de las asignaturas, es intensivo o de ocupación plena de 8:00 a 13:00 y de 14:00 a 22:00 hs.

Por otra parte se dispone de 3 Aulas Especiales destinadas fundamentalmente a la realización de actividades de Posgrado, pero también se utilizan para actividades de grado en el dictado de Asignaturas de matriculas poco numerosas u Optativas, Electivas, Seminarios y Jornadas de Investigación y Extensión, defensas de Tesis y Tesinas, y otras actividades de hasta 50 ó 60 participantes.

En relación al equipamiento para el apoyo didáctico y el desarrollo adecuado de las actividades sustantivas, es preciso enunciar que los principales espacios destinados a la realización de actividades de grado están equipados con mesas de trabajo para hasta 6 estudiantes, pizarra, computadora con acceso a Internet y equipos de audio, cañón de proyección, pantalla, sistemas de oscurecimiento con cortinas Black Out y acondicionadas con ventiladores de techo.[8]

Las Aulas Especiales están equipadas con computadora con acceso a Internet, sistema de audio, cañón de proyección y sistema de oscurecimiento y suman confort con sistemas de aire acondicionado frio-calor.

Se destacan muy especialmente la adquisición durante este Ciclo de un Equipo marca Cisco que permite realizar Videoconferencias por IP a través de una red con Ips públicos o en intranets. Asimismo puede interconectarse con equipos multipunto para realizar videoconferencias con más de 3 sitios simultáneos.

Complementando el Objetivo 3.1, el cuadro resumen comparativo de objetivos del Plan de Mejoras del 1° Ciclo en materia de equipamiento y los correspondientes avances del 2° Ciclo resulta el siguiente:

Objetivo específico – 1° Ciclo **4.1** Mantener y actualizar el equipamiento destinado a la enseñanza	**Avances – 2° Ciclo**
4.1.1 Actualización del equipamiento en general e informático en particular	El equipamiento en general y el informático en particular se mantienen actualizados de modo regular. Los amoblamientos e instalaciones de confort de la totalidad de la Facultad se revisan, reparan o sustituyen antes del inicio de año académico. El equipamiento informático para el apoyo didáctico de las Aulas-Taller posee una antigüedad no mayor a 6 años. Como garantía de prestación, se mantie-

[8]Ver detalle en Punto 5.3

Objetivo específico – 1° Ciclo **4.1** Mantener y actualizar el equipamiento destinado a la enseñanza	Avances – 2° Ciclo
	nen en depósito dos conjuntos completos de equipos de apoyo (cañón proyector; PC; micrófonos; etc.) para la sustitución en caso de imprevistos.La adquisición de un equipo de videoconferencias es un punto destacable, puesto que se trata de una herramienta de apoyo didáctico capaz de brindar a los usuarios la posibilidad de participar en charlas con audio y video, en directo.

5.2.2. Espacios destinados a la Investigación y Extensión

El Plan de Mejoras del 1° Ciclo también planteó objetivos específicos sobre este aspecto:

Objetivo específico – 1° Ciclo **3.2** Incrementar y adecuar los espacios destinados a las actividades de Investigación y de Extensión.	Avances – 2° Ciclo
3.2.1 Construcción de aproximadamente 80 m^2 para gabinetes específicos 3.2.1 Construcción de espacios destinados a los Institutos: IDU, IDEM y para la realización de SAT, aproximadamente 80 m^2	A partir de las transformaciones sufridas por la infraestructura de la FADU, a los Institutos, Laboratorios y Centros así como a las Áreas de Cs. Sociales y Tecnología existentes, se los ha adecuado y/o relocalizado (en el tercer piso -sector del puente de vinculación con el bloque de la FBCB y FICH- y en el segundo piso en la ampliación oeste del bloque de FADU) para un uso más intensivo por parte de los equipos de Investigación. En el proceso también se reubicaron el Área de Diseño y la Coordinación de Diseño Industrial. Las incorporaciones del Laboratorio de Técnicas y Materiales y la Sala de Prototipado y Maquetación con espacio físico y equipamiento son los puntos más destacados en éste objetivo específico. Si bien el IDU se ha disuelto, y el IDEM está en proceso de ubicación, cabe señalar que el desarrollo de múltiples Proyectos hace persistir las necesidades de nuevos ámbitos de uso para la radicación de actividades de investigación y extensión.

Objetivo específico – 1° Ciclo **4.2 Incrementar, mantener y actualizar el equipamiento destinado a los ámbitos vinculados a la investigación y extensión.**	Avances – 2° Ciclo
4.2.1 Adquisición de equipamiento e insumos informáticos 4.2.2 Actualización del equipamientoen general e informático en particular	Los ámbitos vinculados a las actividades de investigación y extensión han actualizado e incrementado su equipamiento informático[9] tanto con fondos provenientes de los programas de la UNL como de los PECAP y CAI+D. Son destacables: la actualización del LIDEM, que garantiza la producción de material didáctico y de difusión de actividades de la FADU; las incorporaciones de equipamiento para modelado e impresión 3D en el CID; la Sala de Prototipado y Maquetación (analógica) y la incorporación del Laboratorio de Técnicas y Materiales con todo el equipamiento de tecnología digital de medición así como de un equipo de domótica.

Los espacios para las actividades de Investigación y Extensión han sido reubicados o reacondicionados en el término de este 2° Ciclo. El LIDEM y el CID reubicados en el 2º Piso (en la superficie sumada por la ejecución de la ampliación de 4 Niveles en el bloque Norte detallada más adelante); y el IREH desde su ubicación adyacente al Gabinete de Emprendedores en el 3º Piso a la Oficina lindante con Observatorio Urbano en el mismo Piso, disponen de espacios acondicionados a sus actividades.

Mantienen su ubicación: el INTHUAR, en el 1º Piso, coincidente con la declarada en el 1° Ciclo y el Observatorio Urbano (con su equipamiento y mobiliario reacondicionado) en el sector del puente en el 3º Piso. Así también el espacio vinculado a la extensión y vinculación que constituye el Gabinete de Emprendedores, permanece en su ubicación original aunque con mayor grado de equipamiento y mobiliario.

Es relevante la incorporación del Laboratorio de Técnicas y Materiales y de la Sala de Prototipado y Maquetación[10], ámbitos que fueron instalados y equipados íntegramente con excelente nivel de instrumental y dispositivos[11].

Existen espacios reservados a las actividades propias de las Áreas (Diseño, Tecnología y Ciencias Sociales) y para la Coordinación de la Licenciatura en Diseño Industrial.

[9]Verificar el detalle completo en Formulario web: Institución/Fichas: Laboratorios

[10]Otra información en Punto 5.3

[11]Verificar el detalle completo en Formulario web: Institución/Fichas: Laboratorios

Además se cuenta con 2 Aulas de Informática compartidas con FHUC, con capacidad aproximada de 44 personas una y 60 personas otra.

En relación al equipamiento de los ámbitos de investigación y extensión, la relevancia de las incorporaciones realizadas se detalla en el punto 5.3, asimismo en cuanto al equipamiento informático en el punto 5.6.

5.2.3. Espacios destinados a la Gestión y Administración

También las mejoras en las condiciones físicas de trabajo del personal administrativo y de gestión integraron la agenda de las sucesivas acciones en este 2° Ciclo teniendo en cuenta que los recursos humanos, que garantizan el funcionamiento adecuado a una Unidad Académica en franco crecimiento, requerían del acondicionamiento, ampliación y refuncionalización de los espacios destinados a sus actividades en relación al incremento del personal y el volumen de sus tareas.

Objetivo específico – 1° Ciclo **4.3.** Incrementar, mantener y actualizar el equipamiento destinado a los ámbitos de gestión y de apoyo.	**Avances – 2° Ciclo**
4.3.1 Adquisición de elementos para el acondicionamiento espacial	Acondicionamiento espacial integral: se redistribuyeron los puestos de trabajo en los departamentos del personal administrativo, se amplió el área de gestión y se reubicaron funciones de la misma.
4.3.2 Adquisición de mobiliario destinado al archivo, puestos de trabajo, etc.	Se renovaron y/o incorporaron puestos de trabajo en todo el sector de gestión y apoyo del 1º Piso (lo que incluyó un plan de renovación del parque informático iniciado recientemente)[12], Se ejecutó un Archivo especial para el Departamento de Alumnado

Pueden distinguirse dos gestiones dentro del 2° Ciclo: 2009-2013 y 2014-2015.

En en el período 2009-2013, se proyectó y construyó una ampliación de los 4 niveles del sector del edificio de uso exclusivo de la Facultad, que cubrió en parte, necesidades espaciales para el desarrollo de actividades académicas y de gestión generando:

- Relocalización de la Sala de Consejo Directivo. A partir de la creación de un nuevo Aula de Informática FADU-FHUC en el segundo piso (donde se encontraba ubicado el Consejo

[12] Otra información en Punto 5.6

de FADU), se convino acondicionar un espacio en el bloque sur del edificio a los fines de uso como Sala de Consejo Directivo compartida.

- Ampliación y Depósito del Aula Magna que se comparte con la FHUC en Planta Baja.
- Nueva Oficina y Sala de Reuniones del Decanato en el 1º Piso.
- Ampliación de la Secretaría de Investigación.
- Integración de una Sala de Reuniones en el núcleo de gestión.
- Ejecución de la nueva Secretaría de Posgrado en el 2º Piso con: 1 Área de Atención al Público, 1 Oficina para el Secretario, 1 para la Coordinación de Carreras y cursos, y 1 Sala de reuniones para los Comités Académicos, que optimizó la relación de las gestiones administrativas con las actividades curriculares, por ubicarse en la misma planta donde están las tres Aulas Especiales destinadas prioritariamente a ellas.
- Relocalización del Área de Comunicación y el Programa de Imagen y Comunicación Institucional en el 1º Piso

En el período 2014-2015 se ejecutaron:

- Refuncionalización y reamoblamiento del Departamento de Alumnado (al que se le ejecuta también un archivo especial)
- Reestructuración, y remodelación del sector administrativo que comparten: la Prosecretaria, la Dirección de Personal, la Oficina de Concursos y el Departamento Despacho.
- Relevamiento del equipamiento informático y sistema de redes de la totalidad del sector de administración y gestión y confección de la Licitación de la primera etapa de renovación (50% de los requerimientos estimados)

Si bien se ha logrado una mejora en las condiciones de trabajo, se proyecta una ampliación y remodelación que contemple una mejor disposición para la atención al público (Bedelía, Coordinación de Atención al Estudiante y Alumnado), las Áreas técnicas (Coordinación General) y contenga el aumento de personal así como un mayor número de espacios de archivo para documentación institucional.

5.2.4. Espacios Comunes

Al Aula Magna FADU-FHUC (remodelada y ampliada en 2013) con ahora capacidad para 240 personas han de sumarse los espacios comunes, principalmente el Hall de Ingreso y el de Primer Piso, que son destinados ocasionalmente a distintos tipos de eventos académicos, culturales, sociales y político-institucionales. El Aula Magna está equipada del mismo modo que las Aulas Especiales pero acorde a su volumen y capacidad. Asimismo en planta baja se localizan: el Cen-

tro de Estudiantes, una Librería de artículos y servicios de impresión y un Bar gestionado por ambas Facultades.

También en este 2º Ciclo se ejecutó una obra de construcción en seco para ubicación de la Oficina de Administración del Consorcio, Servicios Generales y Mantenimiento del Edificio.

Se logró disponer también un espacio común equipado con tableros (vinculado al hall del cuarto piso), destinado a Sala de Trabajo de uso libre para los estudiantes.

La Plaza del Bicentenario, cuya fuente resulta de una obra de arte colectiva inaugurada en 2010 (fecha que le dio su nombre), ubicada frente al ingreso principal de la Facultad, constituye también un espacio común de usos múltiples para todo tipo de eventos de magnitud. Su versatilidad espacial posibilita el montaje de escenarios y equipamientos bajo el puente conector de bloques edilicios configurando un ámbito para celebraciones, conmemoraciones y/o actividades académicas de gran convocatoria.

Omitido como espacio propio en la acreditación anterior, pero sin dudas de alta consideración para toda la ciudadanía universitaria de la UNL, es la sala principal del Rectorado, "El Paraninfo", que fue sede en dos oportunidades de la Convención Nacional Constituyente, en 1957 y en 1994. Con una capacidad para 500 personas sentadas, constituye el lugar por excelencia de ceremonias protocolares de relevancia para todas sus Unidades Académicas. Asimismo actualmente se lo reconoce como lugar de referencia de importantes eventos culturales[13]incorporados habitualmente a la agenda de la ciudad (Festival de Jazz, Trombonanza, Argentino de Teatro, entre otros). La FADU celebra allí anualmente, los actos de colación de sus carreras y lo dispone como ámbito para Conferencias Magistrales, aperturas o cierres de Congresos entre otras actividades.

5.2.5. Áreas Comunes de Servicios

Para finalizar el análisis de infraestructura y equipamiento, una mención especial debe realizarse acerca de las áreas comunes de servicios generales (núcleos sanitarios, núcleos verticales, áreas de depósito), que requieren de intervenciones en corto y mediano plazo.

El crecimiento de la matrícula de la Facultad así como de los espacios de soporte de sus actividades, desajustaron el escenario en lo vinculado a servicios.

En favor de reordenar paulatinamente las instalaciones a los nuevos requerimientos y, asimismo a los estándares de sustentabilidad en virtud del Plan UNL V.E.R.D.E. (Virtualización de Procesos, Eficiencia Energética, Reservas, Derechos, Espacios Sustentables)[14], existen numerosas

[13] Organizados por la propia Secretaría de Cultura de la Universidad o de ésta en colaboración con otras entidades

[14] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – PyA UNL-VERDE Sec. General de Rectorado

operaciones en ejecución (Reserva Ecológica, Programa de Despapelización, Campañas de concientización, etc.), aunque también se requiere de proyectos para abordar la acción en lo edilicio según los diversos contextos de las Unidades Académicas.

El caso de los núcleos sanitarios en FADU-FHUC es un punto que denota necesidad de intervención. Así como se instalaron canillas con pulsador, para evitar los excesos de consumo o pérdidas, se proyecta sustituir los sistemas de descarga de inodoros actuales por sistemas más ecológicos, de modo de ahorrar sustantivamente el consumo de agua potable (teniendo en cuenta que son los segundos artefactos en volumen de consumo).

Acerca de los núcleos de circulación vertical, específicamente los ascensores, cabe enunciar que en la actualidad, fundamentalmente en horas pico, se presentan en déficit. Actualmente, dos ascensores con una capacidad total de 10 personas, resultan inadecuados para el volumen requerido por el consorcio FADU-FHUC (TT/Te[15]= 139,8s/45s = 3.08 unidades). Además, y en lo que constituye una debilidad en materia de barreras arquitectónicas, la imposibilidad de acceder por ascensor al 5º Piso[16], se convierte en una prioridad a resolver.

Por último, la disponibilidad de depósitos generales es, cuanto menos, escasa. Ante los requerimientos de espacios por parte de las actividades sustantivas, las unidades académicas fueron apropiándose y adaptando espacios originalmente destinados a pañoles, áreas de guardado, etc. Actualmente es indispensable proyectar espacios de depósito como apoyo estratégico a las actividades de servicios generales y mantenimiento, en favor de que tales áreas puedan ofrecer respuestas acordes a la escala y complejidad edilicia alcanzada.

[15] Efectuados los cálculos previos, el Tiempo Total (TT) es de 139,8 segundos y el Tiempo Estimado (Te) para edificios públicos es de 45 segundos.

[16] Recientemente incorporado al espacio de uso exclusivo FADU

5.3 Evaluar la adecuación de los ámbitos donde los alumnos realizan su formación práctica. Analizar los espacios de taller y evaluar si son suficientes en cantidad, capacidad, disponibilidad horaria, equipamiento y mantenimiento.

5.3. Adecuación de los ámbitos de formación práctica y suficiencia de los espacios de taller

La Resolución Ministerial Nº 498/06 indica que la formación práctica se debe considerar en dos instancias: las que hacen al Proyecto donde se vuelcan los conocimientos teóricos, habilidades proyectuales y capacidades técnicas; y aquellas que responden a la producción, gestión edilicia y desarrollo y concreción de una obra. La predominancia de la modalidad de enseñanza en Taller en la formación práctica específica de la Carrera de Arquitectura, que involucra actividades de interacción entre docentes y alumnos, correcciones grupales, clases específicas y elaboración de conclusiones y, que tales actividades tienen lugar en las Aula-Taller, se describen sus condiciones.

Asimismo, se completa el informe con una descripción de los espacios que articulan con las instancias referidas a la producción y concreción de la construcción. Estas últimas se cumplen a través de las pasantías y prácticas profesionales en numerosos ámbitos tanto privados como públicos, que vía convenios con la Facultad, y debidamente coordinadas y supervisadas por la asignatura de Práctica Profesional, realizan los alumnos por fuera de la propia sede de la Institución.

5.3.1. Ámbitos de formación práctica

5.3.1.1. Aulas Taller

1º Ciclo: En la autoevaluación, se declaraban 8 Aulas Taller, equipadas todas con tableros para un máximo de 6 personas cada uno, áreas de guardado, cortinas para oscurecimiento, PC, proyector y equipo de audio. A modo de conclusión se consignaba que si bien las condiciones de equipamiento e infraestructura eran acordes, el crecimiento de la oferta académica y el consecuente y sostenido aumento de la matrícula hacían imprescindible la ampliación del área destinada como Aulas Taller.

2º Ciclo: como consecuencia de la necesidad de incrementar los espacios destinados a Aulas Taller, que se definió, como se ha detallado anteriormente, en el Plan de Mejoras como Objetivo Particular 3.1[17], con Presupuestos propios de la Universidad y por financiamiento proveniente de la SPU a través del PROMARQ para la componente D-1 "Mejoramiento de la

[17] "Incrementar y adecuar los espacios destinados a la enseñanza a los fines de dar respuesta al aumento de la matrícula y la retención de la misma"

Infraestructura", se creció en el número de Aulas Taller y consecuentemente en la superficie destinada a la Enseñanza en un porcentaje del 30,5% en relación a la declarada para el 1º Ciclo. Las obras dedicadas a este fin se pueden diferenciar en tres etapas:

- La primera establecida por el Plan de Obras de la propia Universidad para el Aulario Común, a la que FADU sumó en 2010, un monto de $1.500.000,00 (pesos un millón quinientos mil) provenientes del PROMARQ. Tal aporte se realizó con la expresa condición que se reservara al uso exclusivo por parte de esta Facultad, un sector dispuesto como Aulas Taller, independientemente de mantener el derecho al uso compartido del resto de la superficie del edificio.
- La segunda etapa, implicó una ampliación del Aula Magna compartida con FHUC y la consecuente de ese módulo en todas las plantas del edificio. Fue llevada a cabo con los propios recursos de la UNL a través de su Dirección de Obras y Servicios Centralizados en el año 2013.
- Finalmente y como consecuencia del aumento de superficie del cuerpo principal del edificio, en 2014 se llevó a cabo una tercera etapa en la que se consolidó el proceso de modificaciones internas que posibilitaron: la aparición de un Aula Taller en el 3º Piso; la recuperación del uso del 5º Piso y su remodelación (Aula Taller 10 y Sala de Prototipado y Maquetación); y de dos nuevas Aulas Especiales en el 2º Piso. Todas éstas fueron obras ejecutadas con presupuestos de la misma Dirección de Obras y Servicios en tanto, para el equipamiento de los espacios áulicos se utilizaron recursos propios de la FADU.

5.3.1.2. Laboratorio de Técnicas y Materiales

1º Ciclo: No se declararon ámbitos específicos de investigación de Técnicas y Materiales dentro de la UA. Se renovaba periódicamente el Convenio de Uso del Laboratorio de Ensayos de Materiales con la Facultad de Ingeniería Química (vigente hasta febrero de 2012)[18], para llevar a cabo prácticas específicas.

2º Ciclo: La creación de esta unidad de investigación fue inicialmente planteada en el Plan de Mejoras de la autoevaluación del 1º Ciclo. Particularmente dentro del Objetivo Específico 3.2, proponiendo "Incrementar y adecuar los espacios destinados a las actividades de Investigación y de Extensión". Posteriormente fue retomada por el PDI 2010-2019 vigente, donde se concreta en una de las acciones comprendidas en el PyA- FADU UNL: "Mejora de las condiciones para el desarrollo de la investigación y la transferencia en el Área de Tecnología", con el propósito de lograr un desarrollo equilibrado de la investigación en las distintas Áreas y Sub-áreas del

[18]Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – Convenio FIQ

campo disciplinar de la Arquitectura y el Urbanismo.

Para la creación del Laboratorio de Técnicas y Materiales se ha acondicionado un espacio con fondos del Fondo Argentino Sectorial (FONARSEC) a través del Proyecto de Infraestructura y Equipamiento Tecnológico (PRIETec) en el 3º Piso de FADU y se prevé para el primer cuatrimestre del 2016, una primera instancia de capacitación para el personal técnico de apoyo.

Este nuevo ámbito para la investigación, además de permitir la formación de recursos humanos en las Áreas, posibilitará mejorar el sistema de apoyo a tal actividad sustantiva y la transferencia de conocimientos al medio socio-productivo como herramienta para potenciar el crecimiento y la competitividad de la región. Por sobre todo propiciará un espacio para la formación práctica de algunas asignaturas, fundamentalmente en el Área Tecnología, pudiendo acceder a numeroso equipamiento de medición adquirido por diversas fuentes, en sucesivas convocatorias a tales fines que efectuaron tanto la Universidad, como otros organismos nacionales.

Entre el equipamiento adquirido más importante se pueden destacar: Equipo de domótica, Microscopio industrial invertido, Lupa estereoscópica, Cámara digital para microscopio, Regla patrón, Software, Medidor de distancia Láser, Medidor de PH digital, Controlador Ambiental, Medidor climatológico, Decibelímetro, Medidor de humedad absoluta, Luxómetro con certificado de Calibración ISO, entre otros.

5.3.1.3. Sala de Prototipado y Maquetación

1º Ciclo: No se declararon ámbitos para la construcción de prototipos ni de maquetas dentro de la UA.

2º Ciclo: La creación de la Carrera de Diseño Industrial en el ámbito de la FADU, producto del PyA correspondiente a la Convocatoria 2012, denominada "Diversificación de la Propuesta académica de la FADU", y su consecuente necesidad de contar con un espacio específico para el desarrollo de las actividades de formación práctica de los alumnos, propició la concreción de un viejo anhelo de la Facultad, y en particular de su Carrera de Arquitectura y Urbanismo: contar con un espacio específico para la realización de maquetas y desarrollo a escala de prototipos.

Surge así la Sala de Prototipado y Maquetación, de uso común a las Carreras recientemente enunciadas. Para su construcción se adaptó un espacio residual ubicado en el 5º piso, con la posibilidad de interacción con el Aula Taller 10 emplazada en el mismo nivel. Esta Sala, posee (entre otro equipamiento): Fresadora 520w, Engrapadora y clavadora, Sierra sin fin para metales, Taladro de banco 13 mm, Compresor 2 hp 50 L+KIT, Torno p/madera con copiador 550W,

Sierra caladora B&D 600w, Lijadora de banda 900w Profesional, Gamma Router Tupi 1020W, Calibre 0-150 mm x 0,02 Stronger.

5.3.1.4. Aulas de Informática

1º Ciclo: Se contaba con 2 Aulas Informáticas que comprendían el Centro de Informática y Diseño (CID) y el Aula Especial de Integración Académica FADU-FHUC.

2º Ciclo: A las Aulas declaradas en el Ciclo anterior, se le sumó otra Aula Especial de Integración compartida FADU- FHUC de similares características. A partir de ese momento se reconocen como Aula Informática 1 y Aula Informática 2, ambas de gestión compartida con FHUC, incrementándose de esta manera la cantidad de ámbitos para este tipo de prácticas, puesto que el CID (exclusivo FADU) continúa en funcionamiento.

Centro de Informática y Diseño (CID):

Es un espacio de libre acceso para docentes y estudiantes bajo las condiciones que, respecto de horarios y tipos de uso y actividades, establecen los integrantes del Centro de Investigación (por su doble condición de Aula y Centro). El CID cuenta con 14 computadoras de alto rendimiento, actualizadas permanentemente tanto en sus Sistemas Operativos como en sus softwares específicos de Diseño y Arquitectura, con licencias originales[19], producto de sucesivas compras realizadas con Fondos de programas especiales, tanto de convocatorias de la propia Universidad como de organismos nacionales. Se destaca entre su equipamiento un Router 3D: Roland Modelo MDX-40 (con software de CAM) y un Cabezal Digitalizador 3D, con su correspondiente kit de puntas fresadoras. Cuenta además con un proyector, impresoras, scanners, mesas, sillas y demás accesorios.

En este Centro en particular se desarrollan actividades vinculadas a asignaturas del Área Diseño, Cursos y Seminarios.

Aula Informática 1 y 2:

Cuentan respectivamente con 30 y 22 puestos de trabajo dobles con equipos compuestos por CPU, monitores, auxiliares periféricos y conexión a la red interna propia y a Internet. El Aula Informática 1, cuenta además con un proyector y su correspondiente pantalla, donde el docente puede interactuar desde su propio equipo.

[19]Otra información en el punto 5.6

El Aula Informática 2 fue implementada en el espacio que ocupaba en el origen la Sala del Consejo Directivo.

Estas Aulas constituyen espacios adecuados para el dictado de asignaturas que han incorporado las TIC en los procesos de enseñanza aprendizaje. Asimismo permiten a los estudiantes acceder a equipamiento informático específico y complementariamente realizar cualquier trámite académico *on line*. Poseen aire acondicionado, sistema de alarma y de oscurecimiento.

5.3.2 Análisis de los espacios de taller

Para facilitar el análisis de la evolución edilicia, se expone en primer lugar un cuadro comparativo de superficies de Aulas Taller, utilizadas para la formación práctica de los estudiantes de las Carreras que se dictan en la Unidad Académica[20]:

1° Ciclo		2° Ciclo	
Ámbito	**m2**	**Ámbito**	**m2**
Aula Taller 1	259,60	Aula Taller 1	259,60
Aula Taller 2	204.90	Aula Taller 2	204.90
	-	Aula Taller 3	75.10
Aula Taller 4	168.50	Aula Taller 4	168.50
Aula Taller 5	259.60	Aula Taller 5	259.60
Aula Taller 6	204.90	Aula Taller 6	204.90
Aula Taller 7	168.50	Aula Taller 7	168.50
Aula 8	135.50	Aula Taller 8	135.50
Aula Taller 9	256.80	Aula Taller 9	256.80
		Aula Taller 10	75.06
		Aula Taller A	167.21
		Aula Taller B	185.00
		Aula Taller C	185.00
Aula Especial	63.20	Aula Especial1	Otras Actividades
		Aula Especial2	Otras Actividades
		Aula Especial3	83.00

[20]Ver Planimetrías y Planillas de Locales anexas a esta Dimensión de Análisis.

	1° Ciclo	2° Ciclo
Total	**1663.23**	**2428.67**

1º Ciclo: La superficie declarada para la formación práctica era de 1663,23 m^2, con un potencial de uso simultáneo máximo[21] de 1206 alumnos. Su cociente da un coeficiente de 1,38 m^2/alumno. Idéntico cociente calculado sobre el número de uso simultáneo efectivo[22] de entonces, 1270 alumnos, incrementaba el coeficiente a 1,31m^2/alumno.

2º Ciclo: Debido al crecimiento del sector, la superficie declarada para la formación práctica es de 2428.67 m^2, con un potencial uso simultáneo máximo de 1596 alumnos que afectado por esa superficie nos da un coeficiente de 1,52 m^2/alumno y en función del número de uso efectivo de 1276 alumnos, el coeficiente es de 1,90 m^2/alumno.

De este comparativo surge que se han mejorado ostensiblemente las condiciones para el desarrollo de las actividades de formación práctica, en términos relativos y absolutos, en cuanto a la cantidad de m^2 por alumno para el desarrollo de las actividades prácticas.

Las condiciones mejoran aún más si tenemos en cuenta que en el 1º Ciclo se declaraban todas las superficies aúlicas para el desarrollo de la formación práctica.

En la superficie que se declara en este 2º Ciclo se discrimina entre Aulas Taller propiamente dichas y las Aulas Especiales 1 y 2, que si bien tienen como principal misión atender a la demanda de las Carreras de Posgrado, se utilizan para Seminarios Teóricos, o coloquios y defensas de Tesis de la Carrera.

Una mención particular merece la disponibilidad del denominado Aulario, donde sólo se contabilizan las 2 Aulas Taller de uso exclusivo y únicamente 1 Aula de las utilizadas de forma compartida. Las asignaturas teóricas tienen posibilidades de uso del resto de aulas[23]coordinando con la Bedelía Compartida en base a la disponibilidad horaria.

Los coeficientes responden a la ocupación real de los espacios en el 2do Cuatrimestre de 2008 y 1er Cuatrimestre de 2016, en día y horario pico y con la cantidad de inscriptos por asignatura.

Respecto a las condiciones de equipamiento, todas las Aulas Taller han sido priorizadas en rela-

[21] Sumatoria de la capacidad máxima de alumnos en cada Taller (cantidad máxima de alumnos albergable en modo simultáneo)

[22] Sumatoria de alumnos cursando en horario pico simultáneamente (cantidad máxima de alumnos que cursan según inscripciones en las correspondientes cohortes)

[23] 3 Aulas más con capacidad de 140 personas, 4 para 70 y 3 para 20. Ver Formulario web: Institución/Fichas-Inmuebles: Aulario Común.

ción a otras áreas, en función de mantener las mejores condiciones para el desarrollo de las actividades de enseñanza. Todas cuentan con Proyector de video, Pantalla de proyección, equipo de audio con micrófonos inalámbricos, CPU con conexión a INTERNET, por fibra óptica y Wifi, previo registro del dispositivo. Las PC existentes en el 1º Ciclo han sido paulatinamente renovadas y reemplazadas por otras más modernas.

En este punto, se detecta que si bien las condiciones de conectividad en términos relativos son aceptables, en horas pico el acceso Wifi se ve restringido. La tendencia en cuanto al uso de la red, debido a que la diversidad de dispositivos con capacidad de conexión es de crecimiento exponencial, hace notar la necesidad de contar con un Plan de Desarrollo Tecnológico que prevea un mayor grado de conectividad a Red por parte de los miembros de la comunidad educativa.

Para el desarrollo de las actividades de práctica habitual en Taller, se cuenta con tableros, sillas y muebles de depósito de trabajos y para un mejor confort, además con cortinas para oscurecimiento y ventiladores de techo.

Las condiciones de mantenimiento se consideran satisfactorias, ya que desde la Coordinación Técnica dependiente de Secretaria General, se hacen periódicos relevamientos del estado del equipamiento, (lámparas de proyectores, sistema de audio inalámbrico, CPU´s, Internet, etc), como así también de la infraestructura en general de cada Taller, y se trabaja consecuentemente en la programación de las diversas tareas para un óptimo desarrollo de las actividades.

Una mención especial merece, la Sala de Depósito de Trabajos Prácticos y el Box de Profesores anexo al Aula Taller 5, donde se corrigen y depositan de forma temporal la producción de los Talleres de Proyecto.

Si bien existe una clara mejora en relación a la situación declarada en el 1º Ciclo, un aspecto a fortalecer, es lo relacionado a aumentar las posibilidades de almacenamientode la producción académica de la carrera. Aunque la tendencia es ir progresivamente abandonando el soporte papel, por el momento resultan insuficientes los espacios de guardado destinados a ese fin.

Del mismo modo y por la simultaneidad de los momentos dedicados a la evaluación de los Trabajos Finales de las asignaturas de Taller de Proyecto, los Boxes de profesores para corrección son insuficientes.

*5.4 Evaluar la **suficiencia de libros y de publicaciones** relacionadas con las temáticas de la carrera que permitan asegurar las necesidades de las actividades curriculares y de las actividades de investigación.*
*Especificar la **cantidad de acervo bibliográfico** disponible relacionado con la carrera; analizar si éste es pertinente, actualizado y variado.*

5.4. Libros y publicaciones relacionados a la carrera

1º Ciclo: En la autoevaluación vinculada a esta dimensión, las conclusiones consideraban entre moderada y correcta la pertinencia, variedad y actualización del acervo bibliográfico, debiéndose mejorar su dotación y suficiencia en virtud de la creciente demanda de los usuarios.

No obstante se consideraba que poseía una base sólida de desarrollo a partir de la unificación en Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM y su readecuación del año 2006, ya que el equipamiento, las instalaciones y las tecnologías la ubican en una situación de privilegio en el contexto regional.

El informe de los pares evaluadores recomendaba, en relación a los temas vinculados con libros y publicaciones: Actualizar la bibliografía sobre temas de teorías e historiografía contemporáneas de la Arquitectura y de las asignaturas de tecnología; y mejorar el acervo bibliográfico, en lo referente a variedad, actualización y cantidad en temas de diseño, tecnología y ciencias sociales.

2º Ciclo: Las gestiones tendientes a mejorar su dotación y suficiencia del acervo y a atender las recomendaciones de los evaluadores externos, incluyeron los apoyos del PROMARQ, y la creación en 2009, de la Coordinación Académica de la Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM por FADU, Resolución 131/09, a fin de abocarse a la adquisición del material bibliográfico de acuerdo a la evaluación de las demandas de las diferentes asignaturas, especialmente sobre temas de teorías e historiografía contemporánea de la Arquitectura y de las asignaturas de tecnologías, y también para coordinar, organizar y supervisar la actualización de la bibliografía con el objetivo de mejorarla en lo referente a variedad, actualización y cantidad de temas de diseño, tecnología y ciencias sociales.

Se mantiene la unificación de los fondos bibliográficos, lo que favorece la demanda de las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Exactas, así como la vinculación con otras bibliotecas pertenecientes a la misma Universidad, a otras Universidades y/o instituciones. Las bases de datos de las bibliotecas dependientes de la Universidad Nacional del Litoral continúa reunida en la denominada "Red de Bibliotecas de la UNL", lo que constituye una importante herramienta para sustentar la creciente demanda de información de la comunidad universitaria.

5.4.1. Suficiencia y pertinencia

La Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM, está administrada por un sistema de consorcio integrado por los responsables de las unidades académicas a las que destina sus servicios. Cuenta con las características, estructura y organización, iniciadas a partir de la remodelación y refuncionalización realizada en 2006, con el apoyo del Programa de Bibliotecas Centralizadas de la UNL.

La modalidad implementada de estantes abiertos, se ha naturalizado en la comunidad académica y sigue constituyendo un sistema eficiente.

El fondo documental de la Biblioteca Centralizada está compuesto por volúmenes de libros, hemeroteca con títulos de revistas de temas generales y especializados; videos educativos y especializados; CD, DVD y cassetes de música; partituras; diapositivas y un archivo con monografías; una Mapoteca, Tesinas y Tesis realizadas por los alumnos de las carreras que se cursan en las Unidades Académicas.

La adquisición se da a través de 3 vías: Compra, Donación y Canje. En general las Compras anuales se realizan a través del Programa de Bibliotecas de la UNL según los requerimientos relevados y la asignación presupuestaria, por medio de licitaciones públicas y los Proyectos CAI+D. El sistema de Donaciones está referenciado a particulares, instituciones y cooperadoras. Y en menor medida, el Canje con otras instituciones y unidades académicas.

Del total de los temas de colección, ordenado de acuerdo a la Tabla de Clasificación Decimal Dewey, el 70% de las áreas (resaltadas) que se enuncian a continuación, están relacionadas con la carrera.

000- **Generalidades** (bibliografías, enciclopedias, publicaciones en serie, colecciones, etc.)
100- **Filosofía** y Psicología
200- Religión
300- **Ciencia Sociales**
400- Lenguas / Lingüística
500- Ciencias Naturales y **Matemáticas**
600- **Tecnología (Ciencias Aplicadas)**
700- **Las Artes. Bellas Artes, Música, Arquitectura y Artes Decorativas**
800- Literatura y Retórica
900- **Geografía, Historia y Disciplinas Auxiliares**

El total de registro bibliográfico es 47000, unificado todo el acervo de las 3 Unidades Académicas.

En el período 2008-2015 se registran por la FADU: 9233 libros, lo que implica un incremento del 115 % en relación al 1º Ciclo (4038 libros en 2007), 285 revistas, 718 documentos en CDs y 549 trabajos finales de Carrera (Tesis y Tesinas).

En el siguiente cuadro se comparan y detallan los dos ciclos de acreditación en relación al acervo bibliográfico y las áreas de Conocimiento:

Áreas de Conocimiento	Actividad Curricular	1° Ciclo	2° Ciclo
Área de Ciencias Sociales	Formación General Historia, Teoría y Crítica de la Arquitectura	1154	2477
Área de Tecnología	Ciencias Básicas, Construcciones, Instalaciones, Estructuras, Organización, Economía y Legal	1005	1406
Área de Diseño	Proyecto Arquitectónico, Morfología y Representación, Urbanismo y Planeamiento	591	1419
Otros	Material relacionado con temáticas complementarias	1288	3931
Totales		**4038**	**9233**

El crecimiento es de un 114% (1323 obras) en el área de Ciencias Sociales, un 40 % (401 obras) en el área de Tecnología y un 140% (828 obras) en el área de Diseño.

El siguiente cuadro detalla la evolución en la cantidad de incorporaciones anuales para la Carrera de Arquitectura y Urbanismo, como informa el Programa de Bibliotecas, entre el año 2007 y el 2015.

Año	Incorporaciones
2007	272
2008	382
2009	338
2010	558
2011	910
2012	1210
2013	1326
2014	432
2015	257

En este 2º Ciclo, entre 2011 y 2013 se contó además con los fondos del PROMARQ que aportaron 1210 libros y revistas, lo que contribuyó en un 13,10% al incremento del al acervo correspondiente a la carrera. Atendiendo a las recomendaciones de los pares evaluadores, y consultando a las cátedras respecto a las necesidades y sugerencias bibliográficas, la compra se discriminó en un 37 % (450 obras) sobre temas de teorías e historiografía de la Arquitectura; un 10 % (117 obras) en temas de

tecnología y un 53 % (643 obras) en temas de diseño, con el objetivo de ampliar la variedad y propender a la actualización en las distintas áreas del conocimiento.

5.4.2. Actualización

En relación a la actualización, el Programa de Bibliotecas realiza periódicamente consultas a la comunidad académica a fin de relevar las necesidades e intereses y colaborar en el desarrollo del conocimiento. La Coordinación Académica de Biblioteca por FADU colabora en lo referente al relevamiento de material tanto para investigación y consulta, como la bibliografía básica y complementaria referida en los programas de las asignaturas.

Desde el año 2010, en el marco del Plan de Desarrollo de Colecciones de la Biblioteca, se fueron estableciendo las políticas de donaciones e incorporaciones de material y las de expurgo con el propósito de conformar una colección pertinente en cantidad y calidad suficiente a las necesidades informativas de la comunidad universitaria en su conjunto (estudiantes, docentes e investigadores), compatible con los espacios disponibles, que debe complementarse con un sistema de depósitos externos adecuados.

En la Biblioteca, los responsables de cada área (circulación-referencia, procesos técnicos, selección y adquisición, recursos públicos) se ocupan regularmente del nivel de dotaciones, y/o las insuficiencias que se presentan para, de esta manera planear y ejecutar el proceso de actualización de las colecciones, a los efectos de atender la demanda de información y contribuir al proceso de formación de sus usuarios.

El fondo de Hemeroteca complementa información pertinente y actualizada respecto de lo requerido en los planes de estudio, particularmente de los Talleres de Proyecto. Dentro de los títulos de publicaciones periódicas se citan los 10 más utilizados:

- ARQUITECTURA VIVA (ESPAÑA)
- A&V PROYECTOS (ESPAÑA) 2005 y continúa
- BARZON (ARGENTINA) 2006 y continúa
- CIFRAS (ARGENTINA) 1992 y continúa
- DOMUS (ITALIA) COLECCIÓN COMPLETA
- DOS G (ESPAÑA) 1997-2003
- EL CROQUIS (ESPAÑA) 1991-1997 y continúa
- SUMMA, SUMMA + (ARGENTINA) 1964 y continúa
- SUMARIOS (ARGENTINA) COLECCIÓN COMPLETA
- TECTÓNICA (ESPAÑA) 1996-2005 y continúa

En relación a las publicaciones de nuestra comunidad académica, la política de la Universidad con su sello editorial -Ediciones UNL- incluye en este 2º Ciclo de acreditación, en su vasto catálogo, una amplia producción de docentes e investigadores de FADU. Las colecciones "Ciencia y Técnica", "Cátedra" e "Itinerarios", entre otras, que cuentan con títulos desde nuestra Unidad Académica, están disponibles en biblioteca, así como otras producciones del sello con pertinencia al acervo. De las publicaciones periódicas que abarcan nuestro horizonte disciplinar en el sello editorial UNL, se dispone actualmente de las revistas Polis y Arquisur.

5.4.3. Vinculación

La Biblioteca actualmente integra diversas redes, entre ellas: REDiAB Red de Bibliotecas de la UNL; Red Vitruvio (Arquitectura), Biblioteca Electrónica del MinCyT y la Red de Bibliotecas BiblioFaun.

En la UNL, la Red de Bibliotecas está conformada por las bibliotecas de todas las Facultades, Institutos, Escuelas Superiores, de Enseñanza Media, Primaria e Inicial, y por la Biblioteca Pública y Popular "Dr. José Gálvez", y posee un fondo bibliográfico amplio y denso que comprende a todas las áreas del conocimiento.

La vinculación con otras bibliotecas pertenecientes a la misma Universidad y a otras Universidades y/o instituciones, constituye una importante herramienta para sustentar la creciente demanda de información suscitada en la comunidad universitaria. Las siguientes bibliotecas están relacionadas con la carrera:

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Económicas

Moreno 2557 (3000) Santa Fe.

Teléfonos (0342) 4571180 – 4571181 Int. 120.

www.fce.unl.edu.ar/biblioteca

Biblioteca de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Cándido Pujato 2751 1er. Piso (3000) Santa Fe.

Teléfono (0342) 4571200 Int. 114.

www.fcjs.unl.edu.ar/biblioteca

Biblioteca de la Facultad de Ingeniería Química

Santiago del Estero 2829 (3000) Santa Fe

Teléfono (0342) 4571164

www.fiq.unl.edu.ar/biblioteca

Biblioteca de la Escuela Industrial Superior

Junín 2850 (3000) Santa Fe.
Teléfono (0342) 4571173/4
www.eis.unl.edu.ar/biblioteca
Biblioteca Pública y Popular “José Gálvez”
9 de Julio 2154. (3000) Santa Fe.
Teléfono (0342) 4571182/3
www.unl.edu.ar/bibliotecagalvez

La Biblioteca incrementó el material bibliográfico en el 2º Ciclo de acreditación. Del proceso resultaron adquisiciones de libros disciplinares de media y alta especificidad, mayoritariamente disponibles en el país, condición establecida a partir de los inconvenientes devenidos de las trabas implementadas por la Secretaría de Comercio a la importación de publicaciones en el período. En lo que refiere específicamente a la línea de compra Internacional fue paralizada debido tanto a las reglamentaciones nacionales, como a la de sus países de origen, en las formas de pago, las cargas impositivas y la incompatibilidad con sus requerimientos.

El crecimiento del acervo se dio tanto en cantidad, como en pertinencia. La tasa de crecimiento del acervo y el funcionamiento de la biblioteca conlleva afrontar el incremento del espacio físico para acompañar la demanda. En relación al equipamiento, las capacidades instaladas y las tecnologías, continúa en una situación de privilegio en el contexto regional. La dotación, disponibilidad y uso del acervo bibliográfico que crece permanentemente, requiere continuar con la implementación de políticas de donaciones e incorporaciones de material y de expurgo, considerando los límites y capacidades de los recursos disponibles.

Por lo expuesto se considera satisfactoria la pertinencia, variedad y actualización del acervo bibliográfico, habiéndose mejorado la dotación y suficiencia en relación a la demanda. La biblioteca es un área con un alto grado de dinamismo, al brindar servicios de apoyo a la enseñanza, la investigación, la extensión y la gestión de la Facultad de Arquitectura Diseño y Urbanismo, mediante la gestión de la información y la documentación.

*5.5 Evaluar la **calidad de la prestación de los servicios de los centros de documentación** (superficie de las salas, cantidad de empleados, días y horarios de atención) y el acceso a redes de información. Estimar si se cuenta con **personal** suficiente y calificado. Señalar el **tipo de servicio ofrecido** (préstamo automatizado, préstamo manual, correo electrónico, Internet, préstamos interbibliotecarios, servicio de fotocopias, bases de datos on line o conexiones a otras bibliotecas, etc.).Considerar si hubo cambios desde la última resolución de acreditación.*

5.5. Servicios de centros de documentación: Biblioteca Centralizada FADU-FHUC-ISM

1º Ciclo: En la autoevaluación se declaraba que se consideraba entre adecuada y buena la prestación del servicio, superficie de salas, cantidad de empleados, días y horarios de atención, préstamos y el acceso a redes de bases de datos. El personal calificado y medianamente suficiente para la atención en los días y horarios previstos, previéndose que en orden a la demanda creciente, particularmente con la incorporación de requerimientos de posgrado, la necesidad de ingreso de nuevo personal, ampliando a su vez las prestaciones a los días sábados.

2º Ciclo: Las gestiones tendieron a fortalecer el acceso a la información y las vinculaciones con otras bibliotecas. Es permanente el intercambio de información y trabajo conjunto del personal de esta Biblioteca como el de otras unidades académicas, dado que la instancia de trabajo profesional en la automatización exige trabajar conjuntamente.

En relación a las actividades interinstitucionales, la vinculación con otras Universidades Nacionales se ha fortalecido a través de la Red de Bibliotecas "Consejo de Decanos Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales" (CODFAUN) y con el "Proyecto de Mejoramiento de la Enseñanza en Arquitectura" (PROMARQ), que solventó parte de las acciones.

5.5.1. Descripción de los espacios de la Biblioteca

La Biblioteca continúa en la misma ubicación, 2º Piso del edificio de la FADU-FHUC, con acceso también a través de www.fadu.unl.edu.ar/biblioteca y teléfono (0342) 4575100 – interno 223. El horario de funcionamiento es de lunes a viernes, en el horario de 8:00 a 20:00 hs.

Las instalaciones, como se informara en el primer ciclo de acreditación, contemplan: Sala de Lectura, Depósito de Libros, Sala de Lectura Silenciosa, Boxes para Audio y Video, Sector de Atención al Público y Administración.

La disposición de estante abierto continúa, permitiendo el libre acceso a las secciones, incorporándose y actualizándose la consulta en sala a través de redes informáticas.

La estructura edilicia responde a las normas de seguridad previstas mediante indicadores de salida de emergencia, detectores de humo, sistema de alarmas contra incendio y robo y luces de emergencia, también posee ambiente climatizado central.

La Biblioteca ocupa una superficie de 367,10 m2, que se discrimina con el siguiente detalle: El área de trabajo es de 96 m2 conformada por un área de circulación y referencia con 3 puestos de PC e impresoras de ticket, sistema único de gestión de préstamos de Bibliotecas de UNL, Departamento de Telemática UNL (SiPreBi), y 5 impresoras; área de procesos técnicos con 4 puestos con conexión a internet, sistema de base de datos Micro CDS/ISIS con impresora de códigos de barras para el sistema SiPreBi; y área de depósito de 150 m2, con sistema de estantes abiertos que incluye secciones de colecciones, materiales de referencia y hemeroteca, sala de lectura interna y área de acceso a PC.

Para acompañar el proceso de lectura e investigación se dispone de 2 Salas de Lectura Parlante, una interna con 35 puestos y otra externa con 45 puestos, una sala silenciosa de 6 puestos y sector con PC de 8 puestos, Sala de Audio, con 3 puestos alternativos con 3 sistemas de audio con auriculares individuales y Sala de Video, con 2 puestos de trabajo y consulta, 1 TV 20" y lectora de Video. Dado el ofrecimiento de estante abierto se cuenta con 36 "lockers" para el depósito transitorio de pertenencias de los usuarios.

5.5.2. Prestación de los servicios

Los servicios brindados están actualizados a los requerimientos y modalidades de vínculos con los usuarios. Se continúa con la prestación de servicios bibliográficos y documentales en la modalidad de acceso abierto, a docentes, investigadores, alumnos y público en general.

El Servicio de Préstamo con sistema automatizado se realiza a través del SiPreBi, adaptado a las normas reglamentarias de la biblioteca. El usuario, con estar registrado en alguno de los sistemas de la UNL (SIU Guarani y/o SIU Mapuche), puede acceder al servicio desde cualquier biblioteca de la Red.

El Servicio de Referencia, es brindado por personal de vasta experiencia en las distintas áreas y con un alto grado de responsabilidad y constituye uno de los núcleos del servicio, ya que permite orientar al usuario en su búsqueda.

El Servicio de Recursos Públicos, brinda información específica solicitada por los usuarios a través de un programa en el cual, tanto la biblioteca como el usuario puede mantener un flujo de información actualizada, sobre la institución como sobre servicios, novedades, listas bibliográficas, comunicados, etc. a través de los boletines electrónicos.

Para la difusión *in situ* se cuenta con paneles de información accesibles desde las salas de lectura parlantes en los que se exponen, reglamentos, horarios, comunicados, e información de interés para la comunidad universitaria. El usuario recibe asesoramiento con personal guía que expone los pasos para concretar el préstamo, consultar los catálogos *on line* y/o locales, o utilizar las salas, a fin de cubrir las necesidades técnicas de los materiales demandados. Asimismo se está trabajando, en fase de prueba, la difusión de los servicios bibliotecarios y de referencia en redes sociales.

Los sistemas de Préstamo disponibles se detallan a continuación:

- Préstamo de Consulta a Domicilio: Se considera cuando el préstamo se realiza a domicilio durante la finalización de un turno y el inicio del turno siguiente de atención de la Biblioteca. Esto puede suceder durante la noche, feriado, fin de semana, o entre turno mañana y tarde si hubiese. Sólo se podrá realizar con material codificado como de consulta.
- Préstamo de Consulta en Aula o Laboratorio: Cuando el préstamo de material codificado como de consulta se realiza para ser utilizado durante el desarrollo de una clase o práctica en el aula o laboratorio. El usuario solicitante de este préstamo debe pertenecer a la categoría docente y el plazo máximo de préstamo no excederá 1 día.
- Préstamo a Domicilio: Es estrictamente personal e intransferible y se otorgará de acuerdo a la disponibilidad y demanda del Material Documental.
- Préstamo a Domicilio Común: Se otorgarán por el término de 1 a 7 días de acuerdo a la disponibilidad de la demanda del Material Documental; en aquellos períodos donde por diversas causas no existe actividad académica y/o funcionamiento de la Biblioteca, los préstamos se extenderán hasta la finalización del receso.
- Préstamos a Domicilio Especial: Están restringidos a los alumnos regulares de una asignatura de una carrera de grado o posgrado o de cursos no regulares y tendrán la duración del curso. El usuario para acceder al préstamo debe contar con certificación de cursado y de que el material solicitado es el requerido para ese curso. Estos préstamos caducan indefectiblemente 48 horas después del examen final de la asignatura, cualquiera sea el resultado que el usuario hubiese obtenido en dicho examen y no podrá exceder al último llamado del último turno de examen del período de cursado en que se otorgó el préstamo.
- Préstamos a Cátedra, Asignaturas, Laboratorios, Departamentos o Proyectos: Los docentes responsables en cada caso, podrán acceder a préstamos de material documental que, por su carácter, sea necesario para sus actividades. El material será depositado en las dependencias al que

pertenece el solicitante. El préstamo se realizará como máximo por un año académico pudiéndose renovar y/o devolver el material en depósito al vencimiento de cada año académico.

- Préstamos interinstitucionales según convenios.

La búsqueda bibliográfica en bases de datos se ofrece en la página web con un instructivo para el usuario que lo guía en cuanto a las herramientas a utilizar. Además se provee de paneles o carteles guía, que indican las distintas opciones para la búsqueda y recuperación. Se brinda asesoramiento profesional a docentes de grado y posgrado para actividades de enseñanza, investigación y extensión, y a estudiantes avanzados de las carreras.

Se reconoce las siguientes categorías de usuarios: Alumnos Regulares; Docentes; Personal No Docente; Personal de Gestión; Alumnos de Cursos no Regulares; Alumnos Visitantes; Docentes, Investigadores responsables de cátedras, asignaturas, laboratorios, departamentos o proyectos; Docentes de Cursos No Regulares; Docentes e Investigadores Visitantes; Egresados; Público en General.

Respecto al uso de la Biblioteca, según la información aportada por la Coordinación Ejecutiva del Programa de Biblioteca dependiente de la Secretaría Académica de la UNL, el total de préstamos registrado en 2010 es 21348 y en 2015 es 31465, lo que representa un 47 % de incremento; de la FADU el registro de préstamos en 2010 es 10354 y en 2015 es 14002 que representa un 35 % de incremento y una participación del 45 % sobre el total actual del servicio. La cantidad de movimiento anual de usuarios externos es de aproximadamente 500, que corresponde a alumnos de la UNL externos a las Unidades Académicas intervinientes en el consorcio.

5.5.3. Acceso a redes de información

La Biblioteca en la actualidad integra diversas redes, entre ellas: REDiAB Red de Bibliotecas de la UNL; Red Vitruvio (Arquitectura) y Biblioteca Electrónica del MinCyT.

En el marco del Plan de Mejoras y con apoyo PROMARQ se encuentra culminando el proyecto de Redes de Bibliotecas: BiblioFaun, trabajo conjunto entre todas las Bibliotecas de Facultades de Arquitectura de Universidades Nacionales de las que participan: la Universidad Nacional de La Plata; Universidad Nacional de Córdoba; Universidad Nacional de Rosario; Universidad Nacional de Tucumán; Universidad Nacional de Mar del Plata; Universidad Nacional de San Juan; Universidad Nacional de La Rioja; Universidad Nacional del Nordeste y Universidad Nacional del Litoral.

Dentro de las actividades se realizó la conversión del catálogo, la adquisición de equipamiento informático; capacitación, talleres y seminarios de gestión y coordinación y la difusión y trans-

ferencia de datos. La participación en la Red de Bibliotecas CODFAUN ha permitido ampliar las actividades interinstitucionales y la vinculación con otras Universidades Nacionales.

Las Instituciones Organismos y Fundaciones /accesos ofrecidos son CPAU (Consejo Profesional de Arquitectura y Urbanismo); CONICET; INDEC; CEMLA (Centro de Estudios Migratorios Latinoamericanos); SCA (Sociedad Central de Arquitectura); CAPSF (Colegio de Arquitectos de Santa Fe); AEPA (Asociación de Estudios de Población Argentina; CPT (Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos de la Prov. de Santa Fe); Colegio de Profesionales de la Agrimensura de Santa Fe y ARQA (Comunidad Abierta de Arquitectura, Construcción y Diseño)

El Servicio de Referencia es brindado por personal de vasta experiencia en las distintas áreas y con un alto grado de responsabilidad y constituye uno de los núcleos del servicio, ya que permite orientar al usuario en su búsqueda. La Biblioteca en la actualidad integra diversas redes, entre ellas: REDiAB Red de Bibliotecas de la UNL; Red Vitruvio (Arquitectura); Biblioteca Electrónica del MinCyT www.biblioteca.mincyt.gob.ar y Red Bibliofaun (Arquitectura) en proceso de desarrollo. Se permite el acceso a las siguientes Bases de Datos:

- ACS (American ChemicalSociety) Publications
- AnnualReviews
- Backwell
- EBSCO HOST
- EngineeringVillage
- IEEE (Institute of Electrical and ElectronicsEngineers)
- JSTOR
- ScienceDirect
- SCITATION
- SCI Journal
- SCOPUS
- SPRINGER
- Wilson
- Willey
- WoltersKluwer - OvidSP

Y las publicaciones de acceso abierto son:

- AustralianReserch Online: Es un proveedor de acceso para la Investigación en línea, incluye el acceso de tesis, artículos de revistas, capítulos de libros, grabaciones de música y fotos. http://reserch.nla.gov.au/
- BioMed Central: publica una plataforma en línea para disciplinas relacionadas a la biología y la comunidad de investigación médica. Posee bases de datos científicas y médicas, revistas de investigación. http://www.biomedcentral.com/
- DOAK: Permite el acceso a revistas científicas, publicaciones de texto completo en una amplia temática. http://www.doaj.org/
- DRIVER: Brinda acceso a la red de repositorios digitales de acceso gratuito a publicaciones científicas, que se encuentra en artículos de revistas, tesis, libros, conferencias e informes. http://search2.driver.research-infraestructures.eu/
- LA Referencia: Da visibilidad a la producción científica de las instituciones de educación superior e investigación de América Latina, promueve el acceso abierto y gratuito al texto completo, con especial énfasis en los resultados financiados con fondos públicos. http://www.lareferencia.info/vufind/
- NDLTD Networked Digital Library of Teces and Dissertations: Es una biblioteca digital global de tesis doctorales y de licenciatura. http://www.ndltd.org/serviceproviders/scirus-etd-search
- Oxford Journal: Accede a una importante cantidad de revistas académicas y de investigación, Oxford Journals publica y desarrolla los títulos en colaboración con sociedades científicas del mundo de mayor prestigio. http://www.oxfordjournals.org/oxfordopen/open_access_titles.html
- PLoS: Es una organización integrada por científicos y médicos comprometidos a hacer la literatura científica y médica del mundo un recurso público. http://www.plos.org/journals/index.php
- PMC Pub Med Central: Corresponde al archivo digital libre de ciencias biomédicas de los Institutos Nacionales de Salud de EEUU. http://www.ncbi.nlm.nih.gov/pmc/
- Redalyc: El proyecto pone a disposición del lector interesado en conocer los más destacados avances científicos desarrollados en Iberoamérica, cientos de revistas de todas las áreas del conocimiento y miles de artículos a texto completo. http://redalyc.uaemex.mx/
- ScieELO: ScientificElectronic Library Online (Biblioteca Científica Electrónica en Línea) es un modelo para la publicación electrónica cooperativa de revistas científicas en Internet. Espacialmente desarrollado para responder a las necesidades de la comunicación científica en los países en desarrollo y particularmente en América Latina y el Caribe.
  http://www.scielo.org/php/index.php?lang=es

5.5.4. Personal

El personal de la biblioteca está conformado por 10 agentes No Docentes, que en un 90% cuenta con una antigüedad de más de 20 años, lo que muestra una trayectoria, experiencia y adaptación acorde a la calidad y los continuos procesos de modernización del servicio. Un 75% son profesionales bibliotecólogos, licenciados en bibliotecología y estudiantes de la misma y quienes no son bibliotecarios participan y colaboran activamente. La carga horaria por agente corresponde a 35 horas semanales. En su totalidad es calificado y proactivo a todas las iniciativas.

Por otra parte, la Universidad y la entidad gremial APUL (Asociación del Personal No Docente de la Universidad Nacional del Litoral), proponen un plan conjunto de capacitación para el fortalecimiento y la actualización de sus trabajos específicos, y la mejora continua de la comunicación interna, institucional y con la comunidad universitaria. Al mismo tiempo contribuye a la motivación del personal, generando una repercusión en el trabajo individual, en la organización, y en la búsqueda de la resolución de conflictos y desafíos cotidianos. Si bien la cantidad y calificación del personal se puede considerar suficiente respecto al servicio actual, la demanda de mayor atención por la tarde y en la noche para la facultad, requiere de un redimensionamiento.

La organización de la gestión, los diversos tipos de servicios, enlaces y las prestaciones del personal son de calidad y adecuadas respectos a las normativas vigentes; no obstante el crecimiento y la extensión horaria de las actividades académicas requieren de una ampliación del personal y horario de atención. Si bien las condiciones ambientales, funcionales y equipamientos de los distintos espacios que conforman la biblioteca son convenientes para las actividades que se realizan en cada uno de ellos, es de observar que el área de estantes abiertos se encuentra al límite de su capacidad y que la intensidad de uso de todas las instalaciones requieren consolidar un plan sistemático y rigurosos de mantenimiento y actualización.

La modernización informática de los sistemas de registro y localización del material, la capacitación constante del personal y la pertenencia a redes como VITRUVIO y BIBLIOFAUN constituyen factores a seguir impulsando para mejorar la calidad del servicio educativo. Los resultados esperados se centran fundamentalmente en una mayor visibilidad de las bibliotecas, acceso e intercambio del material que cada miembro dispone.

*5.6 Analizar **la actualización y suficiencia del equipamiento informático**, mencionando los centros o actividades en los que su uso resulta imprescindible.*

5.6. Actualización y suficiencia del equipamiento informático

El parque informático de la FADU es producto de los distintos procesos de adquisición y actualización en orden a los requerimientos y prioridades de las actividades sustantivas en principio, y de las áreas de gestión y administración en segundo lugar.

El parque, sin contabilizar los periféricos que varían dependiendo de las funciones de cada puesto/área, comprende: 45 CPU's en el área administrativa y de gestión (incluyendo las coordinaciones), 16 en Biblioteca[24], 5 en el Gabinete de Emprendedores, la suma de las instaladas en los laboratorios y centros que asciende a 30 unidades (PC y Netbooks)[25] y los equipos de apoyo didáctico que incluyen 15CPU's instaladas y dos para reparación y/o reposición.

Además se dispone de las 52 CPU's instaladas en las Aulas de Informática que se detallan más adelante.

Como se destacó en el punto 1.12, la FADU posee un Área Informática (Unidad Descentralizada) dependiente de la Dirección de Informatización y Planificación Tecnológica de la UNL, de reciente constitución. A partir de su creación se confeccionó una agenda de tareas de relevamiento y refacciones, que configure la base tanto para estructurar las acciones inmediatas de actualización y/o incorporación de equipamiento como para el diseño de un plan de trabajo con rutinas de control y copias de seguridad, obras de mejoras y adquisición de equipos e insumos a corto y mediano plazo.

Al avance del proceso de sustitución de impresoras individuales por impresoras láser en red y de monitores tecnología CRT a LED, se sumó el programa detallado producto del relevamiento.

De tal programa de actividades se completó la primera etapa de relevamiento general de toda la Unidad Académica y, en particular, el relevamiento integral (hardware, software, rendimiento, conectividad y redes) del sector de Administración y Gestión que resultó el más retrasado en el conjunto.

El análisis de la suficiencia del equipamiento informático se realiza comparando la utilidad de cada equipamiento con las demandas del sector donde se instala:

[24]Verificar en Formulario web: Sección Unidad Académica - Punto 6.2

[25]Verificar el detalle completo en Formulario web: Institución/Fichas: Laboratorios

5.6.1. Área Administrativa

El parque informático existente cumple con la demanda de estas oficinas de un modo limitado, fundamentalmente porque gran parte de sus actividades se encuentra actualmente incorporada a un sistema de registro al que es preciso acceder mediante las redes de Intranet o Internet. Siendo manifiesto que tales módulos de software se actualizan periódicamente, los requisitos de sistema de hardware elevan también el nivel del parque informático básico exigible.

Cada agente administrativo de la FADU cuenta con un puesto de trabajo equipado con una PC multimedia y periféricos, no obstante, el 50% del total del área posee una antigüedad que supera los cinco años de uso. Los entornos operativos así como los paquetes de aplicaciones son de uso genérico y poseen conexión a red interna y a Internet por medio del servidor de la REDUL (Red Telemática de la UNL).

La licitación en marcha en el Expediente 643218/2016, confeccionada a partir del relevamiento exhaustivo mencionado, aspira a cubrir las demandas de este sector.

5.6.2. Área de Gestión

Las oficinas de la gestión poseen equipamiento informático acorde a las prestaciones requeridas, asimismo su antigüedad promedio supera los 5 años. Los entornos operativos así como los paquetes de aplicaciones son de uso genérico y poseen conexión a red interna y a Internet.

Un dispositivo adquirido que merece mencionarse, es la multifunción Lexmark MX410 con funciones de impresión, copia, fax, digitalización y envío de correo electrónico. Incluye una entrada de USB (input-output) para archivo de scanner o impresión directa y la función de impresión/escaneo dos caras. Este periférico de entrada y salida, resulta sumamente útil tanto en favor de agilizar el proceso de resguardos digitales de toda la documentación de la Facultad en el marco del Programa de Despapelización de la UNL. Si bien se puso en funcionamiento en coincidencia con el periodo de acreditación en el Área de Gestión, su destino final será al servicio del área administrativa (primordialmente en los Departamentos de Personal y Alumnado que se encuentran ejecutando la digitalización de legajos).

Se encuentra incorporada a la agenda 2016 una segunda Licitación de computadoras, periféricos y accesorios para conectividad que completen las actualizaciones requeridas por éste área.

5.6.3. Áreas de Institutos y Gabinetes de Investigación

El equipamiento informático utilizado por docentes, investigadores y alumnos becarios o pasantes, ubicado en las distintas reparticiones, es el de mejores condiciones debido a que la imputación específica en los subsidios de los programas permite la adquisición y actualización permanente del equipamiento.[26]

El cumplimiento de acciones establecidas en el PROMARQ (incluídas en el objetivo 1 y 4) ha sido premisa en el equipamiento de esta área.

Aun cuando la antigüedad promedio se estima en 3 años, las prestaciones de los equipos al momento de su adquisición se ubicaban entre las mayores del rubro, lo cual sostiene hoy un excelente estándar de equipamiento con capacidades de almacenamiento y velocidad de trabajo adecuadas y con margen de vida útil.

Las incorporaciones más relevantes:

- Router 3D y Software de diseño en el CID: se adquirió un Router 3D RolandMDX-40A, que permite crear piezas de forma más rápida que una impresora tridimensional, el proceso de SRP ahorra tiempo produciendo piezas que son suaves y precisas directamente desde la máquina (a diferencia de los sistemas aditivos que, por otro lado, usualmente requieren de un proceso post-acabado) y las 10 licencias de software que comprenden el programa Rhino5Educational(creación, edición, análisis, documentación, renderización, animación y traducción de curvas NURBS, superficies y sólidos, nubes de puntos y mallas poligonales; no impone límite de complejidad, grado o tamaño, fuera del que posea el hardware); el Illustrator CS5 Full (creación de gráficos vectoriales con velocidad y precisión); el Photoshop CS5 Full(creación, edición, composición y pintura de imágenes 2D y 3D y contenido animado); el Indesing CS5 Full (maquetación de documentos, gestión de páginas, inserción de animaciones Flash a documentos); el AfterEfects CS5 (composición de efectos especiales y motion graphics digitales, se utiliza principalmente para entornos de postproducción en proyectos audiovisuales, un programa capaz de generar animaciones 2D, efectos visuales y técnicas de finishing como ajustes de imagen, etalonaje, etc.); el Flash Pro CS5(entorno avanzado para la creación de contenido interactivo para plataformas web, digital y móvil); elAutoCAD 2013 (uno de los programas de diseño asistido por computadora más reconocidos utilizados en arquitectura);el3D Max 10 (modelado, animación y renderización en 3D); el Corel X (diseño de gráficos y páginas, edición de fotografías y creación

[26] Verificar el detalle completo en Formulario web: Institución/Fichas: Laboratorios

de sitios web); y, el SolidWorks EDU Network (modelado de piezas y conjuntos con motor de ejecución de planos técnicos).

- En el caso del LIDEM se actualizaron y completaron la totalidad de los equipos informáticos desde 2009 a la fecha y asimismo sus accesorios. Las CPU's con el software correspondiente al tratamiento de imágenes y placas de video de alto rendimiento, dos video editoras y un mixer, una videocámara digital (con todos sus accesorios), accesorios de apoyo de filmación (boom telescópico para micrófono, pantalla reflectora, etc.), una cámara fotográfica réflex digital, un SMART TV LED de 42", son algunas de las adquisiciones que gradualmente se efectuaron para disponer de un laboratorio de edición de material de amplias prestaciones.[27]

5.6.4. Aulas Taller

Las soluciones informáticas aplicadas a las Aulas Taller se corresponden con el uso del equipamiento para proyección ya descrito en el punto 5.2 de esta dimensión. Se trata de equipos de las características de un Athlon x2 250 o superiores, adquiridos entre los años 2010 y 2011, siendo su rendimiento el adecuado a la función que deben cumplir.

La metodología de trabajo de la mayoría de los talleres requiere el uso cotidiano de las Presentaciones en soporte digital y proyección de videos, no tanto de producción de archivos e información.

La disponibilidad de computadora y cañón proyector es entonces imprescindible y por ello se mantienen a resguardo para reposiciones CPU's, cañón/es, micrófonos o amplificadores de sonido para los casos de imprevistos, necesidad de reparación o sustitución.

La verificación de funcionamiento y la agenda de actualizaciones y/o sustituciones de este equipamiento es revisada antes del inicio de cada año académico.

Los entornos operativos así como los paquetes de aplicaciones son de uso genérico y poseen conexión a red interna y a Internet.

5.6.5. Aulas de Informática

El equipamiento de las Aulas de Informática se trata de un recurso compartido en el consorcio FADU-FHUC.

El Aula de Informática 1 contiene 30 computadoras en 30 puestos de trabajo dobles. Las CPU's son AMD FX-4100, Athlon x2 2.81 GHZó Intel Core i5 adquiridas entre 2011 y 2013 con mo-

[27] Verificar el detalle completo en Formulario web: Institución/Fichas: Laboratorios

nitores de 17", todo en muy buen estado. A ello se suma un scaner HP (cama plana) y una impresora HP 1018 láser Blanco y Negro como periféricos.

El Aula Informática 2 dispone de 22 computadoras en 22 puestos de trabajo dobles. Las CPU's son AMD Atlon x2 250 de 3.0 GH3 adquiridas en 2010 y en muy buen estado.

Sendas aulas poseen cañón proyector, imprescindible en el dictado de clases.

En virtud de las actividades que allí se desarrollan el equipamiento de estos espacios resulta adecuado y suficiente.

*5.7 Describir las instancias responsables de la **seguridad e higiene** en los ámbitos donde se desarrolla la carrera. Explicitar la normativa de la institución al respecto y adjuntar los certificados de seguridad e higiene, así como la normativa relevante en los anexos correspondientes.*

5.7. Seguridad e Higiene

La Universidad Nacional del Litoral tiene entre sus ejes rectores garantizar la calidad de vida de su comunidad, siendo la seguridad de las personas y de sus elementos de trabajo y estudio una parte importante de ésta. Para ello se ha creado el Programa de Seguridad y Vigilancia de Edificios y Dependencias de la UNL[28] que depende orgánica y funcionalmente de la Dirección de Obras y Servicios Centralizados. En el marco de este programa se realizan acciones generales de contingencia (simulacros de explosiones, incendios, evacuaciones, etc.) desarrolladas por especialistas y asesores externos, donde, luego del análisis se gestionan y concretan medidas correctivas. Se han incorporado numerosos sistemas de alarmas en las distintas sedes (Santa Fe, Esperanza, Gálvez, Reconquista y Rafaela) donde se asientan los edificios universitarios, que garantizan el contacto y la presencia de las fuerzas pertinentes en cada caso (policía, bomberos, y emergencias médicas).

Para lograr estos objetivos, la Universidad ha contratado un especialista en Higiene y Seguridad[29], a fin de perfeccionar las tareas realizadas, garantizar el cumplimiento, y auditar su funcionamiento y elaborar planes correctivos.

La Universidad ha invertido en los últimos tres años, más de 3,5 millones de pesos para habilitar más de 5.000 m^2 cumpliendo con las normas elementales de seguridad e higiene.

En particular en el Edificio de la FADU en materia de Seguridad se han incorporado nuevos sistemas de alarma con monitoreo que apuntan a disuadir la realización de hechos delictivos. Además los Laboratorios e Institutos, en función de su equipamiento, tienen sistemas de alarmas sonoros propios.

En 2005 se elaboró un Plan de Contingencia General para la UNL[30] y se realizan acciones para la implementación de Planes de Contingencia particulares para cada uno de los edificios. En el caso del Edificio FADU se han incorporado sistemas de detección primaria de incendios con

---

[28] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – Resol. CS Nº 261/03 Programa de Seguridad y Vigilancia

[29] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – Contrato Especialista

[30] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 - Expte. 457610/05 Plan de Contingencia UNL

monitoreo remoto, pulsadores para incendio, alarmas sonoras y visuales, y se están ejecutando varias intervenciones, cuyo fin es lograr mejoras respecto a: salidas de emergencia; instalaciones eléctricas donde se deben llevar a cabo las verificaciones de la puesta tierra de las mismas; iluminación de emergencia; señalética para evacuación por sectores; periodicidad en la carga y recarga de los extintores contra incendio y aplicación de bandas antideslizantes en escaleras.

Se procedió además al cambio de giro de puertas en todos los Ingresos del edificio y progresivamente se hace en Aulas y Talleres.

Sobre el Aulario Común recientemente inaugurado, cabe destacar que fue proyectado y ejecutado siguiendo estrictas normas de seguridad e higiene, cumpliendo adecuadamente con los estándares previstos para este tipo de edificios.

Desde el punto de vista de la seguridad de las personas, a partir de 2005, se amplió la cobertura de seguro de la UNL para estudiantes, docentes, personal no docente, visitantes, y vehículos.[31]

Por otro lado, el personal en general, cumple la norma legal de estar encuadrados en aseguradoras de riesgo de trabajos (ART)[32]. Estos servicios cubren la responsabilidad civil y atención médica, en caso de siniestros.

Si bien existe un plan de evacuación, al ser el edificio compartido y administrado por un Consorcio que depende del Área Central algunas acciones son de difícil implementación de modo que, tal cual lo informa el Especialista en Seguridad e Higiene,[33] falta capacitar a la comunidad académica en el Plan de contingencia y Evacuación del establecimiento, realizar simulacros o ejercicios de evacuación y adoptar medidas en función de los resultados.

También se requiere elaborar un Plan Anual de capacitación sobre riesgos presentes en el ambiente laboral y comunicar al personal sobre riesgos de accidentes y enfermedades en sus puestos de trabajo.

Atendiendo cuestiones relativas al riesgo ergonómico indicado por el Especialista en cuanto a déficit de iluminación, se encomendó a un equipo docente de la Cátedra de Instalaciones III, un Relevamiento del nivel de iluminación en Aulas y Talleres de la FADU. Con su correspondiente diagnóstico se trabajará en un plan para mejorar las condiciones en sectores señalados como deficitarios.

[31] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – Pólizas de Seguro Colectivo obligatorio y Opcional y Ley 13.003

[32] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – Contrato ART

[33] Ver Formulario web: Unidad Académica – Anexo 6 – Certificación de las condiciones de Seguridad e Higiene

ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE LA CARRERA E IDENTIFICACIÓN DE LOS DÉFICITS PARA ESTA DIMENSIÓN. DEFINICIÓN DE LA NATURALEZA DE LOS PROBLEMAS

Resumir, en no más ***de 50 líneas, la situación actual de la carrera en cuanto a Infraestructura y Equipamiento en comparación con la última resolución de acreditación CONEAU.*** *Identificar si la carrera tiene déficits que impiden que se cumpla con los criterios de calidad establecidos en los estándares y establecer la relación entre los déficits y los problemas a partir de los cuales se originan, desarrollando las características de estos últimos.*
Tomar en cuenta la planilla que se incluye en el Anexo a fin de facilitar la vinculación solicitada.

En relación a la última resolución de acreditación de CONEAU, no se han producido cambios en lo referido a la situación dominial de la Ciudad Universitaria donde se emplaza la FADU, manteniéndose absoluta seguridad de permanencia en la misma.

En lo espacial, aunque se manifestaba que "…la situación de los espacios físicos e Inmuebles eran los adecuados", se propuso aumentar la capacidad edilicia para el desarrollo de las actividades sustantivas. Actualmente las ampliaciones y remodelaciones reconfiguraron la estructura y funcionamiento de la FADU en virtud del Programa de Obras de la UNL y el aporte del PROMARQ que resultó gravitante en la concreción de tales objetivos.

En materia de superficie de uso exclusivo en el 2° Ciclo, la inauguración del Aulario Común y la ampliación, adecuación, reformulación y remodelación de espacios del edificio existente, representaron un crecimiento con lo cual de 9 espacios áulicos con capacidad simultánea aproximada de 1380 alumnos en el 1° Ciclo, se incrementaron a 15 con capacidad simultánea aproximada de 1780 alumnos; incorporación del Laboratorio de Técnicas y Materiales y de la Sala de Prototipado y Maquetación; y mejoras en las Áreas de Gestión y Administración.

También se sugería disponer de un ámbito para Clases y Conferencias para la totalidad de los alumnos de la Carrera. Se estima que la disponibilidad del "Paraninfo", omitida su mención en el 1º Ciclo, y la Plaza del Bicentenario en el ingreso de la Facultad, cumplen con dicha observación.

En Áreas de Servicio se observa como necesario incrementar la dotación de ascensores, por la insuficiencia en horarios pico y por falta de llegada al 5º Piso. Se destaca también que, si bien los grupos sanitarios son adecuados, las acciones implementadas por la UNL respecto a pautas de conservación ambiental, hacen necesaria su intervención a mediano plazo.

Las Aulas Taller exhiben un notable estado de mantenimiento general y de su equipamiento en particular. Aun así se señala la necesidad de contar con más Boxes de corrección para docentes y de prever a futuro el aumento espacios de guardado.

Respecto a equipamiento didáctico, informático y software, las acciones realizadas (con fondos provenientes del PROMARQ, convocatorias de la propia UNL y de otros organismos de promoción de la actividad científica) los han acrecentado y modernizado considerablemente, aunque requieren permanente actualización. Se incorporó instrumental de medición, domótica, modelado 3D y prototipado. Es relevante, la adquisición del equipo para videoconferencias que permite la conexión a más de 3 puntos simultáneos.

En cuanto a la Biblioteca, la Resolución recomendaba mantener actualizado y en cantidad suficiente el acervo en temas de diseño, tecnología y ciencias sociales. En respuesta a este requerimiento se incrementó el material bibliográfico en el presente Ciclo de acreditación. Se efectuaron adquisiciones de libros disciplinares de media y alta especificidad, mayoritariamente disponibles en el país. La compra internacional fue prácticamente nula por conflictos normativos.

El crecimiento del acervo representó un 114% en el área de Ciencias Sociales, un 40 % en el de Tecnología y un 140% en el de Diseño. La tasa de crecimiento sumada a las condiciones de funcionamiento adecuado, conllevan afrontar los requerimientos de espacio físico y equipamiento acordes. De igual modo, en relación a la prestación de los servicios de documentación, el crecimiento y la extensión horaria de las actividades académicas demandan ampliación del personal y del horario de atención.

En relación al parque informático de la FADU, se considera actualizado y suficiente. Su cantidad es adecuada a los fines, tanto académicos como de la administración. En el último año se dio inicio a un proceso de recambio, no obstante el promedio de antigüedad de las PC no superaba los 5 años. Resulta relevante el software específico adquirido que redunda en beneficios para las actividades de investigación y enseñanza.La optimización de la conectividad Wifi requerirá de obras y equipamientos al efecto.

Finalmente en cuanto a la Seguridad e Higiene, se ha avanzado en dotar a los bienes y personas de todas las condiciones para el óptimo desempeño de sus actividades. Resulta deficitaria, la concientización sobre programas de gestión de riesgos en comunidad académica así como en prevención de accidentes y enfermedades entre los agentes de la institución.

REFERENCIAS

AET: Acciones de Extensión al Territorio

ANPCyT: Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica

ARCUSUR: Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias de los Estados Partes del MERCOSUR y Estados Asociados

AUGM: Asociación de Universidades Grupo Montevideo

CAI+D: Cursos de Acción para la Investigación y el Desarrollo

CApIC: Cursos de Acción para la Integración Curricular

CATT: Cursos de Acción para la Transferencia Tecnológica

CD: Consejo Directivo de la FADU

CEM: Centro de Estudios Morfológicos

CETRI: Centro de Transferencia de los Resultados de la Investigación

CID: Centro de Informática y Diseño

CIN: Consejo Interuniversitario Nacional

CINdEU: Centro Interdisciplinario de Estudios Urbanos

CReAR: Cursos de Acción para la Realización Artística

CS: Consejo Superior UNL

CyT: Ciencia y Tecnología

EXT: Extensión

FADU: Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo

FONARSEC: Fondo argentino sectorial

I+D: Investigación y Desarrollo

INTHUAR: Instituto de Teoría e Historia Urbano-Arquitectónica

IREH: Instituto Regional de Estudios del Hábitat

LIDEM: Laboratorio de Insumos Didácticos para la Educación Multimedial

MAGMA: Movilidad de Académicos y Gestores. México- Argentina

MEN: Ministerio de Educación de la Nación

MINCyT: Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva

PACT: Programas de Actividades Científicas y Tecnológicas

PDI: Plan de Desarrollo Institucional2010- 2019: "Hacia la Universidad del Bicentenario". UNL

PDTS: Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social

PE: Proyectos espaciales

PEC: Proyectos de Extensión de Cátedra

PECAP: Programa de Equipamiento Científico y Apoyo al Cuarto Nivel

PEEE: Prácticas de Extensión de Educación Experiencial

PEII: Proyectos de Extensión de Interés Institucional

PEIS: Proyectos de Extensión de Interés Social

PI: Proyectos de Investigación y Desarrollo.

PICT: Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica

PICTO: Proyectos de Investigación Científica y Tecnológica Orientados

PP: Perfil de Proyecto

PPUA: Programa de Promoción de la Universidad Argentina

PROINMES: Programa Internacional de Movilidad de Estudiantes UNL

ProMAC POS: Programa de Movilidad Académico-Científica. Componente Posgrado..

ProMAC: Programa de Movilidad Académico- Científica

PyA: Proyecto y Acción

RRHH: Recursos Humanos

RRII: Relaciones Internacionales

SAT: Servicios Altamente Especializados a Terceros

SECTEI: Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación del gobierno de la Provincia de Santa Fe

SET: Servicios Educativos a Terceros

SPU: Secretaría de Políticas Universitarias

UA: Unidad Académica (FADU)

UNL: Universidad Nacional del Litoral